



Guerra, Ejército y Sociedad

en el nacimiento de la España Contemporánea

Beatriz Frieyro de Lara
(coord.)

UNIVERSIDAD DE GRANADA
MADOC

GUERRA, EJÉRCITO Y SOCIEDAD
EN EL NACIMIENTO DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

BEATRIZ FRIEYRO DE LARA
(COORD.)

GUERRA, EJÉRCITO Y SOCIEDAD
EN EL NACIMIENTO
DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

GRANADA

2 0 0 9

Autores

| | |
|------------------------------|---|
| Fernando Fdez. Bastarreche | Pablo Pacheco |
| Ricardo García Cárcel | Antoni Sánchez i Carcelén |
| Carlos Cáceres Espejo | Eroulla Demetriou y José Ruiz Mas |
| Gabriel Cardona Escanero | Francisco Andujar Castillo |
| José Ramón Ortiz de Zárate | M. ^a Dolores Herrero Fdez.-Quesada |
| Francisco Luis Díaz Torrejón | José Cepeda Gómez |
| Julián Tomás García Sánchez | Luis Sorando Muzas |
| Fernando Martínez de Baños | Cristina Viñes Millet |
| Cristina Borreguero Beltrán | Rafael Vidal Delgado |
| Beatriz Frieyro de Lara | José Luis Meige Amezaga |

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

© LOS AUTORES

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

Guerra, ejército y sociedad en el nacimiento de la España contemporánea

ISBN: 978-84-338-5021-8

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Fotocomposición: García Sanchis, M.J., Granada

| | |
|---|----|
| <i>Presentación</i> | 13 |
| D. Francisco González Lodeiro (Excmo. Sr. Rector Universidad de Granada) | |
| <i>Presentación</i> | 15 |
| D. Manuel Bretón Romero (Teniente General Jefe del MADOC) | |
| <i>Prólogo</i> | 19 |
| D. José M. ^a Espinosa de los Monteros y Jaraquemada (Presidente del FEHME) | |
| <i>Introducción</i> | 21 |
| Fernando Fernández Bastarache (Universidad de Granada) | |
| <i>La historiografía sobre la Guerra de la Independencia</i> | 27 |
| Ricardo García Cárcel (Universidad Autónoma de Barcelona) | |
| <p>LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA COMO MOTOR DE CAMBIO: LA DIFÍCIL TRANSICIÓN DEL EJÉRCITO REAL AL EJÉRCITO NACIONAL</p> | |
| <i>La Guerra de la Independencia como motor del cambio: La difícil transición del ejército real al ejército nacional. La situación del Ejército español en el cambio de siglo</i> | 53 |
| Carlos Cáceres Espejo (Teniente Coronel de la Guardia Civil. FEHME) | |
| <i>La influencia de los modelos extranjeros</i> | 71 |
| Gabriel Cardona Escanero (Universidad de Barcelona) | |
| <i>El problema de la enseñanza militar en una situación de guerra</i> | 91 |
| José Ramón Ortiz de Zárate y Ortiz de Zárate (Teniente Coronel de Artillería Profesor Academia General Militar) | |

LA GUERRILLA

| | |
|---|-----|
| <i>La guerrilla en la España napoleónica: Génesis, reglamentación y principios estratégicos</i> | 137 |
| Francisco Luis Díaz Torrejón (Investigador FEHME) | |
| <i>Quiénes eran los guerrilleros</i> | 173 |
| Julián Tomás García Sánchez (Coronel de Artillería. Dirección de Investigación y Análisis, MADOC) | |
| <i>Entre el mito y la realidad: El verdadero papel de la guerrilla</i> | 233 |
| Fernando Martínez de Baños Carrillo (Coronel de Artillería) | |

EJÉRCITO Y SOCIEDAD

| | |
|---|-----|
| <i>El soldado en el nuevo modelo de Ejército</i> | 265 |
| Cristina Borreguero Beltrán (Universidad de Burgos) | |
| <i>Nueva base social del militar de carrera en España</i> | 305 |
| Beatriz Frieyro de Lara (Universidad de Granada) | |
| <i>Espionaje y música durante la Guerra de la Independencia</i> | 331 |
| Pablo Pacheco (Universidad de Granada) | |
| <i>Los costes sociales de la Guerra de la Independencia en Lleida</i> | 353 |
| Antoni Sánchez i Carcelén (Universidad de Lleida) | |
| <i>Los diarios de Lady Holland y los residentes de habla inglesa en España a principios del siglo XIX (1802-1809)</i> | 375 |
| Eroulla Demetriou y José Ruiz Mas (Universidad de Jaén) | |

EJÉRCITO Y POLÍTICA: ENTRE EL ABSOLUTISMO
Y LA OPCIÓN LIBERAL

| | |
|---|-----|
| <i>Ejército y política: Entre el absolutismo y la opción liberal. Militares e Ilustración</i> | 389 |
| Francisco Andújar Castillo (Universidad de Almería) | |
| <i>La presencia militar en las Cortes de Cádiz</i> | 421 |
| M. ^a Dolores Herrero Fernández-Quesada (Universidad Complutense de Madrid) | |
| <i>El pronunciamiento: ¿Una apuesta por el liberalismo?</i> | 451 |
| José Cepeda Gómez (Universidad Complutense de Madrid) | |

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN GRANADA

| | |
|---|-----|
| <i>El ejército español del Rey José y sus regimientos andaluces</i> | 491 |
| Luis Sorando Muzas (Investigador FEHME) | |
| <i>La invasión francesa y Granada</i> | 507 |
| Cristina Viñes Millet (Universidad de Granada) | |
| <i>La batalla de Bailén</i> | 535 |
| Rafael Vidal Delgado (Coronel de Artillería. R.) | |
| <i>La continuidad de los ejércitos realistas en América durante la Guerra de la Independencia</i> | 597 |
| José Luis Meige Amezaga (Investigador FEHME) | |

GUERRA, EJÉRCITO Y SOCIEDAD
EN EL NACIMIENTO
DE LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

PRESENTACIÓN

FRANCISCO GONZÁLEZ LODEIRO

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Granada

El libro que aquí presentamos *Guerra, Ejército y Sociedad en el nacimiento de la España contemporánea*, recoge las aportaciones que la Universidad de Granada ha realizado con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Guerra de la Independencia, fruto del Congreso que, bajo el mismo nombre, organizaron conjuntamente la propia Universidad, el Mando de Adiestramiento y Doctrina y el Foro para el Estudio de la Historia Militar.

Pero su significado, en realidad, va mucho más allá de dicha celebración. Con él se inaugura, además, una Colección que pretende recoger los trabajos más relevantes que se realicen al amparo de la cada vez más experimentada colaboración de nuestra Universidad con el Ministerio de Defensa, representado por el Mando de Adiestramiento y Doctrina.

No podemos, por tanto, dejar de señalar el tremendo esfuerzo que ambas instituciones han venido realizando en el ámbito de la investigación de los aspectos relacionados con las fuerzas armadas y que viene a corroborar la gran importancia y el peso de las Humanidades, y en particular de la Historia y de la Historia Contemporánea, entre los investigadores y docentes de la institución universitaria, aunque también de la militar.

Es mi deseo manifestar mi más sincera satisfacción al presentar el fruto del trabajo del grupo de personas que, indistintamente adscritas a la UGR o al MADOC, se han demostra-

do elementos clave e infatigables en la búsqueda de la verdad histórica y, en particular, en este enfoque, tan básico para el especialista en la época contemporánea, como es el relacionado con los ejércitos y la guerra.

Y, por último, una invitación: la de dar continuidad a este tipo de encuentros que arrojen luz sobre hechos que, como la Guerra de la Independencia, han tenido un fuerte impacto en nuestro devenir histórico y en la configuración de la España contemporánea, de modo que entre todos se siga alimentando la estrecha colaboración que a lo largo de los trece últimos años ha venido desarrollándose de manera tan satisfactoria entre el MADOC y nuestra Universidad.

PRESENTACIÓN

MANUEL BRETÓN ROMERO

Teniente General Jefe del MADOC

Este Foro, concebido al calor de la ya dilatada colaboración entre la Universidad de Granada y el Mando de Adiestramiento y Doctrina, constituye una novedad entre las actividades realizadas en los últimos años ya que supone la organización del primer congreso sobre historia que se aborda conjuntamente entre ambas instituciones. La idea original, derivada del proyecto de investigación «Del ejército real al ejército nacional: la Guerra de la Independencia como motor de cambio», se vio enriquecida por la asociación a esta empresa común del Foro para el Estudio de la Historia Militar de España, asociación cultural a través de la cual se ha canalizado el apoyo del Ministerio de Defensa a esta iniciativa.

Para el MADOC esta colaboración es del mayor interés por varias razones: en primer lugar, porque desea sumarse al conjunto de actos conmemorativos del bicentenario del comienzo de la Guerra de la Independencia, que con profusión se han desplegado durante este año a lo largo y ancho de la geografía española, confirmando el profundo arraigo de esta efemérides en la memoria colectiva de los españoles. Esperamos así haber cooperado con las instituciones responsables de coordinar y promover este abanico de eventos, muy particularmente con la Dirección General de Relaciones Institucionales del Ministerio de Defensa y con el Instituto de Historia y Cultura Militar del Ejército, entre cuyas funciones está «acoger y potenciar los trabajos individuales que versen sobre el pensa-

miento militar a lo largo de la Historia, instituciones, acontecimientos bélicos, personalidades militares destacadas, usos y costumbres del pasado, etc.».

En segundo lugar, la consideración de un congreso como actividad idónea para la difusión y puesta en común de conocimientos científicos enlaza perfectamente con la función de investigación encomendada al MADOC dentro del amplio conjunto de funciones que denominamos Preparación del Ejército. La investigación de la Historia, gigantesca «base de datos» a la que podemos extender los modernos conceptos de «lecciones aprendidas», encaja con precisión entre las tareas que debe desarrollar el MADOC, complementando sus esfuerzos prospectivos para alumbrar el futuro.

Finalmente, la organización de este congreso y la recopilación de sus resultados nos recuerda la importancia de incluir la enseñanza de la historia en los planes de estudio de nuestros centros de formación militares, estimulando el interés de sus alumnos y profesores hacia esta disciplina, no siempre bien parada ante la demanda de tiempo de otras materias más técnicas y exigentes. Una mirada hacia los modelos aplicados en los ejércitos de otros países nos confirmará en esta opinión.

Estas tareas de investigación y enseñanza, desarrolladas en un ámbito de servicio a la sociedad, constituyen el espacio privilegiado donde se generan las iniciativas y los programas de colaboración entre la Universidad de Granada y el MADOC desde hace más de una década y que son consecuencia del espíritu en que se enmarca la actividad de la Comisión Mixta constituida por ambas instituciones.

Volviendo al objeto material de este Foro, quisiera destacar el acierto en el enfoque elegido para abordar la Guerra de la Independencia como «motor de cambio», integrando el binomio ejército-sociedad en el marco de una guerra muy compleja, que, según algunos autores, fue simultáneamente «levantamiento, guerra y revolución», con la que se inicia la entrada de España en la era contemporánea. Por otra parte, desde el punto de vista bélico fue calificada por Clausewitz como la primera «guerra total» de la historia contemporánea.

A mi parecer, bastan estas afirmaciones para dimensionar la envergadura del acontecimiento y valorar el interés de las aproximaciones abordadas en este Foro: la transición de un ejército del antiguo régimen a un modelo de ejército nacional en sintonía con el nuevo orden político y social emergente; el eficaz papel de la guerrilla como una expresión de la implicación popular en el conflicto y su opción por la defensa de la identidad nacional, así como una respuesta adaptativa del ejército para adecuarse operativa y tácticamente a una situación militar desventajosa; la reconfiguración del perfil de los cuadros de mando y tropas de los ejércitos como consecuencia de una nueva conciencia social, y el protagonismo asumido por esos mismos ejércitos en la complicada y con frecuencia, dolorosa, construcción de un nuevo orden político tras la contienda. Finalmente, no podía faltar una aproximación al desarrollo de la guerra en el escenario tan próximo y familiar del antiguo Reino de Granada, ejemplificando con él muchas de las características y vicisitudes que generó la ocupación francesa en el conjunto del territorio español.

Es de justicia agradecer a los participantes, ponentes y comunicantes, su esfuerzo y generosidad para generar y compartir unos conocimientos que son fruto del esfuerzo y dedicación personal que quedan patentes en la calidad de los estudios aquí recopilados.

Nuestro agradecimiento también a las personas e instituciones que han prestado su apoyo a la organización de este encuentro, particularmente al Foro para el Estudio de la Historia Militar de España.

Felicitaciones a la Universidad de Granada, representada por el profesor Fernández Bastarreche, cosecretario de la Comisión Mixta a la que me he referido anteriormente, y sus colaboradores, promotores y gestores principales de este evento, cuyas dificultades de organización han sido superadas con tesón y entusiasmo.

Por último, quisiera aprovechar estas páginas para expresar el deseo de que esta experiencia tengan continuidad y sirva de estímulo para la organización de futuros encuentros donde estudiosos civiles y militares aúnen sus trabajos para resca-

tar y redescubrir personalidades y acontecimientos encubiertos por el olvido o el paso del tiempo, y extraer las lecciones válidas para nuestro particular contexto histórico, poniendo de relieve la contribución de los ejércitos españoles en la construcción de la historia de España y del mundo en íntima relación con la sociedad de cada época.

Esta sería sin duda una valiosa aportación a la difusión de una cultura social donde las Fuerzas Armadas ocupen el lugar que les corresponde como institución encargada de la defensa de los valores más esenciales de nuestra Patria.

PRÓLOGO

JOSE M.^a ESPINOSA DE LOS MONTEROS Y JARAQUEMADA

*Presidente del Foro para el estudio
de la Historia militar de España*

Nos encontramos ante un nuevo Congreso sobre la Guerra de la Independencia. Pero no al uso de los celebrados en los últimos meses, que tanto han proliferado a lo largo y ancho de nuestro país. Este Congreso a diferencia de otros muchos que se han realizado, o que quedan por realizarse, tiene un fin: el del estudio del Ejército Regular Español que luchó denodadamente frente, no solo al ejército imperial sino frente a las intrigas políticas que ya daban muestras de poder en aquellos años. «La guerra la hacen los militares, la dirigen los políticos».

Este V Foro sobre la Guerra de la Independencia que celebraremos en Granada bajo el título *Guerra, Ejército y Sociedad* en el nacimiento de la España Contemporánea, va a tratar a lo largo de las diferentes conferencias y comunicaciones el papel del Ejército regular español en la Guerra de la Independencia, y de las diferentes fuerzas que intervinieron en dicha contienda. La situación del Ejército español en el cambio de siglo, la influencia de los modelos extranjeros, la enseñanza militar en la guerra, la guerrilla, la población civil y sus relaciones con el ejército, los militares, el liberalismo y el nuevo ejército, el otro ejército español el afrancesado, la continuidad de la presencia del ejército regular en América, etc. serán los temas a tratar en este Foro.

Hasta hace pocos años, la Guerra de la Independencia parecía que únicamente se podía basar en la lucha de los gue-

rrilleros, que desde 1908 comenzó a alcanzar tintes mitológicos, o en la participación de nuestros aliados los ingleses, y los olvidados de la historia, los portugueses. En cambio, un ejército, el Ejército regular español, que había luchado durante los siete años del conflicto bélico en las peores condiciones, volvía a ser marginado, cuando no olvidado. Ahora estamos en un momento en el que se debe y se puede recuperar aquella imagen de resistencia en las condiciones más difíciles. Contra todas las adversidades. El ejército regular era derrotado, aniquilado, pero al cabo de semanas o meses resurgía para plantar cara a los mejores ejércitos del mundo. Batallas como Medina de Rioseco, Tudela, Uclés, Medellín, Ocaña, etc, fueron la tumba de miles de soldados españoles, y también significaron el resurgir de este ejército regular que volvía a luchar en otros campos de batalla.

Tampoco podemos olvidar a aquellos españoles que por diversas razones se unieron al rey José, que formaron parte de su ejército, de su administración o a otros muchos que lucharon encuadrados en la propia «Grand Armée». Pasados los años, a su retorno del exilio, como muchos liberales, pasaron a formar parte de la elite de nuestro país participando en su desarrollo político y económico junto con los constitucionalistas de Cádiz.

Espero y confío que este V Foro, sirva de ejemplo para muchos y que el papel del ejército regular en la Guerra de la Independencia, sirva de punto de partida para las numerosas investigaciones que se vayan a realizar al calor del Segundo Centenario.

INTRODUCCIÓN

FERNANDO FERNÁNDEZ BASTARRECHE

Esta publicación es el resultado más tangible del Congreso Nacional *Guerra, Ejército y Sociedad en el nacimiento de la España contemporánea*, que, con la incorporación del Foro para el Estudio de la Historia Militar de España al grupo de entidades organizadoras, adoptó el sobretítulo de *V Foro sobre la Guerra de la Independencia*, aludiendo así a su vinculación con la efemérides que, durante el año 2008, ha promovido multitud de actividades a lo largo y ancho de nuestra geografía, desde las grandes ciudades a los pequeños municipios españoles.

Como ocurre en todas las conmemoraciones, el efecto más importante del conjunto de actividades organizadas ha sido el de orientar los focos de la atención social y mediática hacia el acontecimiento conmemorado, desempolvando recuerdos, estimulando nuevas investigaciones y aportando renovadas interpretaciones y valoraciones de sus causas y sus consecuencias históricas.

En el caso particular de la Guerra de la Independencia española, la conmemoración de su bicentenario ha puesto de manifiesto muchas características de este acontecimiento. Una de ellas, su poder transformador de la sociedad que lo protagonizó, tocada en su vida diaria, en sus instituciones, en sus ideas y en sus sentimientos por este fenómeno bélico, al que no podía permanecer indiferente. La Guerra fue percibida por muchos como una oportunidad para superar problemas y concepciones seculares, estableciendo un nuevo modelo político

y social, que cristalizó en la Constitución emanada de las Cortes de Cádiz.

Otra percepción que nos ha dejado este bicentenario ha sido la fuerte carga «genética» que ha transmitido a la actual sociedad española, heredera de muchos planteamientos, consecuencias y sentimientos derivados de la Guerra de la Independencia. Con frecuencia esta sociedad no tiene conciencia de ellos y corresponde a los historiadores, apoyados por otras disciplinas, el proporcionarle los datos y elementos de juicio que le permitan redescubrir claves, mensajes, datos, para reinterpretar su propia existencia y darle razones para fundamentar su identidad.

Con esta finalidad surgió la idea del Congreso al que nos referimos, tributario de un proyecto de investigación fundado en la convergencia de intereses y valores de dos instituciones: una académica, la Universidad de Granada, y otra castrense, el Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra. Este proyecto, titulado «La Guerra de la Independencia como motor de cambio. Del ejército real al ejército nacional», se propuso realizar una reflexión en profundidad sobre la influencia que un suceso de la magnitud de la Guerra de la Independencia tuvo en el nacimiento de la España contemporánea a través de la institución militar, afectada profundamente por el acontecimiento bélico y todas las circunstancias que lo rodearon, siempre teniendo en cuenta que dicha institución va a jugar un papel determinante en el proceso de nacimiento del estado español contemporáneo.

Al servicio de este proyecto de investigación, se pensó en la fórmula del Congreso como la idónea para explorar las diferentes dimensiones presentes en la investigación, aportando, además, un plus de diversidad en las interpretaciones gracias a la presencia de un buen número de expertos, así como una plataforma de difusión social, coherente con la visión de los organizadores como aportación a la conmemoración del Bicentenario.

El título y el programa del Congreso pretendieron resumir todos estos referentes, integrando la guerra, como fenómeno central; el ejército, como actor capital en su desarrollo

y la sociedad, como sujeto agente y paciente, que se transforma profundamente como consecuencia del fenómeno. Todo ello situado entre el conjunto de los factores que alumbran el nacimiento de la España contemporánea.

La estructura de esta publicación es una réplica del programa del Congreso, compuesto por cinco sesiones, cada una con tres ponencias, enmarcadas entre una conferencia de apertura y otra de clausura. Junta a ellas, tres comunicaciones sugieren la diversidad de posibilidades de investigación y de aproximaciones que se entretujan en torno a la Guerra de la Independencia.

La sesión I, bajo el epígrafe «La Guerra de la Independencia como motor de cambio: la difícil transición del ejército real al ejército nacional», introduce la noción de un Ejército que no es únicamente una institución que protagoniza unos hechos bélicos y sufre unas variaciones orgánicas, sino un cuerpo vivo, lastrado por multitud de condicionantes que lo sitúan en una difícil posición para hacer frente a las exigencias de una guerra contra la fuerza más joven y poderosa de Europa.

La guerrilla será el protagonista de la sesión II, analizando su fundamento y buscando encuadrarla en su justo papel y relevancia, más como ejército complementario que alternativo.

En la sesión III, «Ejército y sociedad», se tendrá en cuenta en qué sentido las necesidades planteadas por la guerra suponen un cambio sustancial en la composición social de la institución militar, que recibe el aporte de segmentos sociales habitualmente alejados de la carrera militar, tanto a través de la propia profesión, como de la aportación de una tropa que se incorpora de manera masiva a través de nuevos sistemas de reclutamiento que acabarán dando lugar al nacimiento del servicio militar obligatorio, ya presente en el texto constitucional de 1812.

Y este análisis desde la perspectiva social presenta otro elemento que es necesario definir, cuantificar y analizar en su significado cualitativo. Nos referimos a la importancia que desde este momento y durante muchos años adquiere el Ejército como elemento clave en el proceso del cambio social que se produce a lo largo de la crisis del Antiguo Régimen, y que con-

fieren a la institución militar una trascendencia social de singular importancia.

De la misma manera, la sesión IV «Ejército y política: entre el absolutismo y la opción liberal» llevará a cabo una revisión de la estrecha relación que se establece a partir de la Guerra de la Independencia entre el Ejército y la evolución política que, partiendo del absolutismo, nos introduce en el sistema constitucional, poniendo así las bases de una larga trayectoria en la que la figura militar y la transformación política han transcurrido juntas por el largo sendero histórico que nos separa de la época de la Guerra de la Independencia. ¿Cómo se pusieron esas bases? es la pregunta que en esta Sesión pretende estudiarse y a la que se quiere dar una respuesta que no se quede en las interpretaciones más o menos maniqueas que han sido lugar común durante muchos años, y que sólo últimamente comienza a encontrar respuestas basadas en un sólido proceso investigador.

Finalmente, la sesión V «La Guerra de la Independencia en Granada» analizará lo que la guerra supuso en los territorios del antiguo reino de Granada, con especial referencia a la ciudad anfitriona de este Congreso.

Como se ha dicho, estas sesiones se encuadraron entre dos conferencias. En la de apertura, «La oportunidad de una revisión historiográfica», se incide sobre las aportaciones que, desde nuestro momento histórico y apoyados en los avances de la investigación, pueden y deben hacerse sobre las causas, condiciones y consecuencias de la Guerra de la Independencia, reformulando interpretaciones, adaptando a nuestro tiempo las lecciones de este acontecimiento y encajándolo en nuestra historia con una mayor perspectiva y respeto a la verdad de los hechos, reto siempre difícil pero insoslayable.

La conferencia de clausura, «La continuidad de los ejércitos realistas en América durante la Guerra de la Independencia», pretende ser un puente hacia esa otra parte de la historia de España vivida en el nuevo continente, hasta donde llegó de forma ineludible la onda expansiva de la guerra que removió a la sociedad española. Esa visión de la guerra, reinterpretada en las colonias americanas en clave de indepen-

dencia de la metrópoli, será el punto de partida de una nueva sucesión de acontecimientos que completaría la difícil entrada de España en la etapa histórica contemporánea. En esa condición de puente, deseáramos que fuera también el enlace con un futuro Congreso, que podría acometer el proyecto, siempre sugestivo, de profundizar en las causas, desarrollo y consecuencias de la independencia de las colonias españolas en América bajo el prisma del papel que desempeñaron los ejércitos en uno y otro bando.

Para terminar, hemos de reconocer que este programa y la publicación que lo recoge son deudores de un plantel de investigadores profesores universitarios, profesionales de las fuerzas armadas y miembros de asociaciones para el estudio de la historia militar de España. Todos ellos comparten el conocimiento y el entusiasmo por la Guerra de la Independencia, fruto de años de dedicación y de esfuerzo para encontrar sus claves y sus relaciones.

Sirva este libro como testimonio de agradecimiento por su participación y como instrumento para poner sus conocimientos y opiniones al alcance de todos.

LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

RICARDO GARCÍA CÁRCEL

La historiografía actual sobre la guerra de la Independencia, a caballo del bicentenario de la misma, ha generado infinidad de publicaciones, congresos, exposiciones... que todavía es demasiado pronto para valorar. Como avance del balance que habrá que hacer respecto al legado historiográfico del 2008, sí creo se pueden subrayar algunas directrices al respecto.

EL ESTUDIO DE LAS REPRESENTACIONES, LA FORMACIÓN DE LOS MITOS Y LOS USOS POLÍTICOS. DE LA REPRESENTACIÓN A LA INVENCION

La historiografía en las últimas décadas ha experimentado un giro extraordinario hacia el interés por la representación sobre todo en las dos acepciones que Chartier da a este término: el de percepción (mecanismo de producción de sentido, de construcción de identidad) y el de la escenificación (proyección pública de imagen). La realidad histórica, desde esta perspectiva, se convierte en puro constructo, el resultado de un proceso configurador en que al historiador le interesa más que el acceso a la realidad, el propio proceso de construcción de la imagen de esa realidad, sólo entendida mediáticamente.

Precisamente, si hay algo característico de la guerra de la Independencia es la multiplicidad de representaciones que nos dejaron sus protagonistas con la lógica pluralidad de espejos a través de los que hemos mirado esta época. La palabra re-

presentación adquiere gran fuerza en este momento. Cada hecho es visto de manera distinta por cada uno de sus protagonistas o testigos. Y casi todos nos dejaron sus correspondientes testimonios que ellos mismos llaman «representaciones». Ello nos permite un abanico apasionante de lecturas de la realidad. Nunca el género autobiográfico o memorialístico ha sido tan boyante como en esta coyuntura porque nunca ha habido tal preocupación por la imagen propia. Parecer ser antes que ser. El imperativo de lo público sobre lo privado. La dependencia de la opinión de los demás exige la correspondiente explicación o aclaración de la conducta propia.

Todos parecen competir en el monopolio de la razón moral. Todos quieren justificarse, explicar por qué optaron por lo que optaron en cada una de las encrucijadas que vivieron. Fernando Durán ha registrado nada menos que 114 autobiografías escritas para contar las experiencias vividas en la guerra, y no están todas las que son. Las divide en memorias justificativas y testimoniales, las primeras escritas para justificarse por unas determinadas decisiones o por toda una trayectoria vivida; las segundas, para dejar testimonio histórico de la experiencia vivida o sufrida. A mi juicio, todas las memorias tienen un componente justificativo más o menos explícito. Los escritos de descargo o de promoción se confunden con los que presuntamente quieren ejercer de albaceas testamentarios del pasado para ofrecer su imagen del mismo como legado ante la historia. El rey, la opinión pública, y la historia como destinatarios van demasiado unidos. Ciertamente, hay la diferencia lógica entre los escritos en caliente, en plena efervescencia de los hechos que se narran y los cocinados en frío, larvada la reflexión mucho tiempo (de un Cevallos o Escoiquiz a un Godoy por ejemplo), pero la capacidad de reflexión no exime de la pasión ni el tiempo corto invalida la serenidad interpretativa.

Explorar el bosque de imágenes, la construcción de la realidad que hicieron los protagonistas de la guerra, patriotas conservadores, patriotas liberales, afrancesados, franceses, ingleses... constituye un reto apasionante para los historiadores. De ahí que al tema se hayan dedicado varios libros como el mío, el

coordinado por J. Michonneau, *Sombras de mayo* (Casa de Velázquez), y el más reciente, el editado por J. Álvarez Barrientos y titulado: *La Guerra de la Independencia en la cultura española* (ed. Siglo XXI).

Así se ha podido analizar la arqueología de los mitos de la guerra, mitos que se crean con una precocidad notable, focalizando su atención especialmente en los grandes episodios de 1808 y 1809. A partir de 1810 la mitificación se dirige especialmente hacia las Cortes de Cádiz y sus aportaciones. Los mitos de la guerra darán paso a los mitos constitucionales. Los mitos referenciales básicos más tempranos son el dos de mayo de 1808, la batalla de Bailén y el primer sitio de Zaragoza. La historiografía más reciente ha subrayado de estos mitos no sólo su precocidad sino la pluralidad de usos políticos que han suscitado con versiones ideológicamente conservadoras y versiones liberales que responden a los dos proyectos originarios de la guerra: el conservador que defiende la monarquía y el liberal que busca acabar con el Antiguo Régimen. El dos de mayo heroico va acompañado del tres de mayo trágico, como muy bien supo representar Goya en sus célebres cuadros pintados en 1814. Los sitios tienen también su lectura épica y su lectura dramática. Ha sido bien explorada por los historiadores de la literatura y el arte, con especial incidencia en el aparato monumental conmemorativo. El dos de mayo con su eco represivo sangriento conmocionó a la sociedad madrileña. El aluvión de textos poéticos y grabados que se generó en los meses de mayo y junio de 1808 fue increíble, como extraordinaria fue la difusión de aquellos hechos en todo el territorio nacional. La conmemoración como fiesta arranca de 1810. Las evocaciones teatrales empiezan en 1840 y los monumentos y los cuadros alusivos, que se proyectaron muy pronto, no culminarán hasta la Restauración.

Bailén suscitó una abundante literatura épica de glosas y exaltaciones. Surgieron las primeras biografías de guerrilleros muy pronto (Empecinado, Espoz y Mina). Pardo de Andrade publicó su obra sobre los guerrilleros gallegos en 1809-10 y los sitios de Zaragoza y Gerona generaron todo un género literario: la literatura de resistencia, ya en 1808-9.

Palafox nada más acabar el primer sitio de Zaragoza organizó toda una operación mediática en agosto de 1808 con multitud de poemas dedicados a la defensa heroica de Zaragoza. Goya pintó entre otros personajes, en ese momento, a Palafox y a Agustina.

Tras la toma definitiva de Zaragoza en marzo de 1809 y de Gerona en diciembre de 1809 empezó a desarrollarse la memoria histórica de los sitios. De Zaragoza sobresalen las historias de Asso, las memorias de García Marín y diversos diarios de los sitios que permanecieron manuscritos hasta ser publicados en 1908 con motivo del primer centenario. La memoria del sitio de Gerona empieza con la muerte de Álvarez de Castro en 1810, promocionada por el ayudante del general, Francisco Satué. Gerona tuvo, su primera historia del sitio en la obra del franciscano Manuel Cúndaro, que aunque escrita en 1818, no se publicó hasta fines del siglo XIX, con enfoque conservador. El planteamiento liberal lo representa Miguel de Haro que publicaría su historia del sitio en 1820.

El famoso episodio del Tamborilero del Bruc de junio de 1808 ya fue celebrado por la prensa manresana del mismo modo que glosó el protagonismo de Manresa e Igualada en el hecho heroico, en evidente competición en el liderazgo por parte de ambas ciudades y con la figura de Isidre Llusá y Casanova, el famoso timbalero como protagonista.

Durante la guerra se produce un gran aluvión de proyectos monumentales, prácticamente en toda España, muchos de los cuales no prosperarán (Cazorla y Cádiz en Andalucía, la Albuera en Extremadura, Montealegre en Castilla la Mancha, Astorga, Arapiles, Salamanca, Segovia y Ciudad Rodrigo en Castilla León, Zaragoza en Aragón, Vitoria en el País Vasco, Pamplona en Navarra, Santander en Cantabria, Gerona, Manresa y Tarragona en Cataluña, Valencia...). Las propuestas tienen orígenes y cronologías dispares. El primer proyecto de monumento a las víctimas del dos de mayo lo hace el escultor Ángel de Monasterio al Ayuntamiento de Madrid. Wenceslao Argumosa presentó también un proyecto a la Academia de San Fernando con el mismo motivo. El diputado en las Cortes, José Zarroquin presentó otro proyecto. Aún con el

terreno asignado (el Campo de la lealtad), la primera piedra no se pondría hasta 1821. La Junta Central propuso iniciativas monumentalistas en memoria de los sitios de Zaragoza y Gerona que luego ratificaron las Cortes de Cádiz. Éstas serán una fábrica de proyectos de homenaje a batallas y a personajes. Las batallas que suscitarán proyectos de monumentos fueron las de Albuera, Arapiles, Vitoria y Pamplona (entre 1811 y 1813). Se concibieron presuntos monumentos a Jorge III, a Wellington, al marqués de Romanones, Álvarez de Castro y Daoíz y Velarde (este último en Segovia). La orgía de proyectos monumentalistas la ha establecido muy bien Pierre Géal.

La memoria de la guerra alcanza su cenit en 1814 con las pinturas de Goya. En una carta del 24 de febrero de 1814 escribía Goya su intención de «perpetuar por medio del pincel las más notables y heroicas acciones y escenas de nuestra gloriosa insurrección contra el tirano de Europa». En *La Carga de los Mamelucos* en la Puerta del Sol el pueblo aparece como auténtico protagonista de la historia. Es la exaltación del levantamiento liberal. En los *Fusilamientos de la Montaña del Príncipe Pío* se privilegia el victimismo español tan grato al pensamiento conservador. Dos y tres de mayo. Las dos visiones, conservadora y liberal, parecen presentes en los cuadros de Goya. Las dos obras fueron encargadas por el Consejo de Regencia. Sobre la intencionalidad política del encargo, Goya sobrepone lo que en estas pinturas hay de manifiesto rabioso y doliente contra la violencia de la guerra. A la memoria épica de la guerra contrapone la memoria doliente de la guerra.

Fernando VII, una vez restaurado, no corta la celebración nacional del dos de mayo. La intenta capitalizar a su favor con pensiones a los héroes de la guerra y monopoliza la épica conservadora de la guerra lo que se denota en las inscripciones del Arco Triunfal del Ayuntamiento de Madrid:

Por los crímenes de un monstruo que abrigábamos en nuestro seno, por la perfidia de Napoleón la inocencia y el candor de Fernando encadenados, por la profanación de los templos y el asolamiento de los pueblos, renace España más gloriosa de sus cenizas (...) a las víctimas de la cobardía francesa en el dos y el tres de mayo, a la sangre inocente que pide venganza, a las al-

mas de Velarde y Daoíz, que abrasadas en el santo amor de la religión y de la patria, volaron al empíreo, desde el parque de artillería. Madrid reconocido (...). A los militares españoles salvadores de la patria, defensores de la religión y de las leyes, esperanza del continente esclavizado, terror de los enemigos de la especie humana, el Dios de los ejércitos os conduce, la Europa atónita os admira, España victoriosa os corona, Madrid, agradecido os bendice.

Fernando VII vestirá la fiesta del dos de mayo de ropajes religiosos y prometerá mercedes a los parientes de los héroes, que en muchos casos no cumplirá. La memoria se institucionaliza absorbiendo la monarquía todo su discurso ideológico.

Paralelamente, emergerá una memoria nueva: la que representa el punto de vista de los afrancesados. Los colaboradores de José I habían salido de España, ya desde 1812, tras la derrota francesa de Arapiles. Desde 1814, a la vuelta de Fernando VII no cesaron los afrancesados de escribir «representaciones» al rey, exponiendo sus razones y buscando ser legitimados para poder volver a España. El miedo a la anarquía, con el vacío de poder y la inutilidad de la resistencia, considerada como un suicidio y la voluntad de salvación de la patria, son los argumentos más reiterados. Fue la otra memoria, la de los presuntos antiespañoles. El gran tema de debate será la valoración de la presunta revolución en juego. Los afrancesados se esforzarán en demostrar que la revolución auténtica no había sido la de Cádiz sino la suya. El mejor testimonio de esta memoria afrancesada será la obra de Llorente escrita, desde París, entre 1814 y 1816: *Memoria para servir a la historia de la revolución de España*. Sus puntos de vista serán ratificados en 1824 por Miñano. La memoria afrancesada buscaba, ante todo, legitimar la apuesta que en su momento algunos españoles habían hecho por el cambio de dinastía apuntando los logros del fugaz reinado de José I. Obviamente, Llorente no pudo volver a España. Solo volverían los afrancesados que estuvieron dispuestos a jugar la carta de pedir perdón sin plantearse condiciones.

El Trienio liberal con su entusiasmo por las Sociedades Patrióticas revitaliza la memoria del dos de mayo. El Ayuntamiento

to de Madrid relanza el viejo proyecto del monumento al dos de mayo. En 1820 Antonio M.^a Tadei vuelve a pintar las escenas del dos de mayo y Antonio Solá esculpe a los artilleros Daoíz y Velarde en 1822.

En 1820 Wenceslao de Argemosa publica una monografía sobre «los cinco días célebres de Madrid». Ya no son uno ni dos; cinco. Se promueven los monumentos en Cádiz a las Cortes, y en Bailén a su famosa batalla que se frustraron una vez más.

Tras el retorno del absolutismo con Fernando VII en 1823, la memoria liberal del dos de mayo se entierra y no resucita hasta 1837. Se expone en el Prado la escultura de Álvarez Cubero *La defensa de Zaragoza*. Algunas calles de Madrid tomarán los nombres de Gerona, Zaragoza o de la Independencia y son rebautizadas algunas con los nombres de Daoíz y Velarde. Se reanudan las obras del monumento al dos de mayo en Madrid. Se debaten las inscripciones a poner en el monumento del Prado, algo muy significativo respecto a lo que estaba en juego. Se barajaron inicialmente dos hipótesis. Una, la políticamente más correcta, por inocua. Una frase de Lope de Vega: «A los que mueren dándonos ejemplo, no es sepulcro, el sepulcro, sino templo». Y la otra, la arquetípicamente liberal: «Jurado sobre esta tumba castellanos, antes morir que consentir tiranos». Al final ni una ni otra. La Academia de la Historia zanjó el debate con tres inscripciones en 1840: «Las cenizas de las víctimas, descansan en este campo de la lealtad, regado con su sangre, honor eterno al patriotismo»; «A los mártires de la independencia española, la nación agradecida»; «Honor a todos los que dieron su vida por España. Reinando Isabel II, el pueblo español erigió este monumento para conmemorar la lealtad de sus hijos».

La palabra independencia se convierte en «santa o sacrosanta», se glosa la unidad del pueblo, el protagonismo de la nación a través de poetas como García Tassera, Príncipe, Hartzenbusch o Espronceda. Éste es el más radical en términos ideológicos con una popularidad increíble.

En la década de 1830, la historiografía entra en juego. Surgen las obras de Cecilio López, Muñoz Maldonado (ambas en 1833) y Agustín Príncipe (1844) que institucionalizan el con-

cepto de «historia de la guerra de la Independencia». El mito del dos de mayo se utiliza contra el carlismo, se convierte en la cabecera de la guerra nacional, se vincula a la cadena épica de Sagunto-Numancia, Viriato, Pelayo, Cid, Padilla...

Toreno, el gran historiador de la guerra, escribió su clásica obra entre 1827 y 1832, desde su exilio parisino.

La memoria que tenían los liberales del dos de mayo en los años treinta cambió mucho respecto a la que tenían esos mismos liberales durante las Cortes de Cádiz. La guerra es ya pasado y su análisis está en función de sus resultados. De 1808 a 1810, la épica del dos de mayo no siempre acomodaba a un pensamiento liberal que lo que quería entonces era una constitución. A Flórez Estrada le interesaba mirar hacia delante y no hacia atrás. El dos de mayo había sido un motín reivindicativo de un rey ausente. Veinticinco años después, todo había cambiado. Toreno cuando escribe su *Historia* es un liberal desilusionado que ha vivido sus fracasos de 1814 y 1823 y está instalado en el moderantismo más acomodado. En 1834 había colaborado con otro antiguo liberal, Martínez de la Rosa, en el Estatuto Real, fue ministro de Hacienda e incluso presidente del gobierno en 1835. Tenía muy claro que

las revoluciones en su carrera van al principio en sentidos opuestos y arrebatados. El desengaño, los escarmientos, las experiencias moderan el impulso y los hombres de juicio y más verdaderamente ilustrados de los partidos diversos, se aproximan y forman un medio que reúna las opiniones y mejore la suerte de la patria.

Ya no escribe pensando en el futuro como Flórez Estrada sino que construye el pasado desde la experiencia vivida. Sublima la nación para enterrar el sueño de la revolución pendiente.

El levantamiento adquiere una nueva dimensión para los liberales. La revolución no ha sido tal y como pretendían los liberales en 1810. Hay que justificar la situación en función de un *totum revolutum*: levantamiento - guerra - revolución. En 1836 interesaba al liberalismo del momento capitalizar aquel dos de mayo en su vertiente patriótica y al mismo tiempo justificarse ante la historia.

Esto es lo que ya había hecho Quintana en sus *Carta a Lord Holland* (1823) y hará más tarde Martínez de la Rosa en su *Bosquejo histórico de la política de España* (1857). La obsesión de estos liberales doceañistas reconvertidos en conservadores era puro posibilísimo: se hizo lo que se pudo, la revolución, con todas sus limitaciones, fue la única posible... y la guerra fue útil en tanto que sin ella ningún cambio se hubiera hecho.

En este contexto, el Estado liberal promocionó la fiesta del dos de mayo de manera institucional, pero sin efluvios sentimentales. La memoria se oficializa plenamente. Sólo se recuerda la vertiente patriótica, nunca la vertiente revolucionaria.

Se desarrolla una gran oleada edificadora que se refleja en los monumentos de Madrid (por fin se inaugura el monumento al dos de mayo), Bailén (no llega a instalarse; se sustituirá en 1862 por una Diosa Romana Iberia), Badajoz (se inaugura en 1854), Ciudad Rodrigo y Santander (la primera piedra del monumento a Velarde data de 1864). En Burgos y en Alcalá se promoverán monumentos al Empecinado.

La mixtificación de las viejas épicas conservadora y liberal resulta bien patente a mediados del siglo XIX. La historia de España de Lafuente (1850-1867) encarna bien esta dualidad. Patriotismo nacional de largas raíces históricas y revolución posible, con un sujeto histórico en todo momento presente: el pueblo español con sus propias esencias, que hace una revolución más nacional que social.

Ante la mixtificación nacional-liberal de la memoria oficial española del momento, surgen memorias radicales a uno y otro extremo. El carlismo reivindicará la memoria ultra-conservadora que ponía la religión y el rey por bandera del patriotismo. La guerra se haría para salvaguardar la tradición y sólo la tradición. La memoria carlista la representó Víctor Gebhardt y su *Historia de España*, o Luis Bordas en su *Historia de la revolución y la guerra civil en España*.

La revolución del 68 abrirá, por una parte, una memoria liberal (la de los nietos de 1808) cuyos sueños eran la conquista del republicanismo y el federalismo, expectativas distintas y distantes a las de la generación de 1868. Pi y Margall en su obra *La Reacción y la Revolución* (1854) será el pionero. Luego, ya

durante la Restauración escribirían Fernando Garrido, Miguel Morayta, Rodríguez Solís o Blasco Ibáñez desde la óptica republicana. Significativamente surgen entonces las primeras interpretaciones de los hechos del Bruch en clave nacionalista catalana con Montserrat como referente protector. El monumento de Solá a Daoíz y Velarde que había estado en el Prado se inaugurará en 1869 en una calle de Madrid. No prosperaron entonces los proyectos de monumentos a Agustina en Zaragoza y al Empecinado en Alcalá.

Pero la principal aportación de la memoria liberal del sexenio revolucionario vendrá de la literatura. Y Galdós será su principal representante, convirtiendo en protagonistas de la historia al hombre de la calle más que a los héroes míticos. La memoria épica encuentra un nuevo cauce de expresión a través de las vivencias del ciudadano corriente y moliente. El patriotismo cívico se alimentó de los *Episodios Nacionales* de Galdós, donde el nivel de la anécdota novelística, el contexto histórico y el discurso nacional español se daban la mano.

La Restauración con su vocación de síntesis relanzará la memoria de la guerra y lo hará desde una óptica muy desideologizada, en función del positivismo documentalista, entonces, en pleno auge. Surgen las grandes historias de la guerra de Gómez de Arteche (empezada en 1868 y acabada en 1903) y de Pérez de Guzmán (1908). Se desmadrileñiza cada vez más la memoria. Se pintan cuadros como los de Sorolla, Álvarez Dumont o Palmaroli dedicados al dos de mayo. Vuelve la estatua de Solá al Prado. En 1880 se inaugura la estatua de Velarde en Santander; en 1879 un busto al Empecinado en Alcalá; en 1890 un monumento a Daoíz en Sevilla; en 1888 un busto a Romeo en Sagunto; en 1891 un monumento al teniente Ruiz en Madrid; en 1893 a Manache en Badajoz; en 1894 un monumento a los defensores de Gerona.

A Cánovas nunca le entusiasmó la guerra de la Independencia. Estaba convencido de las consecuencias negativas de la guerra: «la anarquía gobernante oficial, casi normal» y los «gérmenes de descomposición que en medio siglo mantienen más o menos agudamente enferma a la nación española, el continente europeo, tienen por verdadero origen las circuns-

tancias y el modo con que se llevó adelante aquella revolución patriótica y gloriosa»: el inicio de la «costumbre de las Juntas soberanas e independientes, que tantas veces han convertido luego en una federación anárquica el suelo español»; el inicio de «esos supremos conflictos entre el deber militar y la conciencia, que obligan a declarar santa y heroica, en ocasiones, la desobediencia de la fuerza armada al gobierno constituido» ...«Ninguna nación puede vivir sana con semejantes gérmenes en su seno; y o los extingue, o perece miserablemente». «La invasión inicua de 1808 sacó a la sociedad española de quicio». Fue la guerra de la independencia un «esfuerzo tan desproporcionado, que nuestro organismo entero quedó resentido y crónicamente enfermo». «De tal enfermedad todas nuestras provincias se resienten aún; pero ninguna como las vascongadas.»

Sólo reconoció un valor positivo: que la guerra de la Independencia había reconducido a los vascos de su identificación con Francia en 1795 a su patriotismo español demostrado en 1813. Pero, al mismo tiempo, estaba convencido que la Constitución de Cádiz había suscitado «la alarma vascongada» y que el pueblo vasco «había aprendido combatiendo a los franceses el secreto de su fuerza y la táctica defensiva, tan fatal después a los ejércitos nacionales». La guerra había enseñado a los vascos (y a todos los españoles) la facilidad con que meros paisanos «trocando el cayado o la azada, las faenas del molino o las visitas del médico, por los altos quehaceres que el bastón de general impone» puede organizar «batallones y verdaderos cuerpos de tropa» y vencer «en lugares montañosos a esforzados ejércitos».

En definitiva, Cánovas considera la guerra de la Independencia como la madre de las guerras carlistas.

Cánovas se movía, pues, en una contradicción ante la guerra de Independencia: por una parte reconocía que había nacionalizado a los españoles que como vascos y catalanes arrastraban problemas de integración en el Estado, pero por otra parte, habían descubierto al campesinado la capacidad de armarse y revolucionarse. Contradicción entre nación y revolución, una vez más. Catalanes y vascos hasta 1898 entrarán, sin

problema, en el discurso conmemorativo de la guerra por parte de la Restauración. El catalán Adolfo Blanch escribió una *Historia de la Guerra de la Independencia en el Antiguo Principado* (1861). Víctor Balaguer hizo referencia en su *Nomenclatura de las calles de Barcelona* a tres nombres vinculados a la guerra: Bruc, Girona y Tarragona. Los sitios de Girona suscitarán estudios múltiples (en 1868 había ganado las medallas de oro y plata de la ciudad por sendos trabajos sobre los sitios, el tradicionalista Gebhardt y el republicano Riera y Beltrán) como los de Grahit y Girbal. Se hizo una escultura de Álvarez de Castro que se inauguró en Gerona en 1894. En Vitoria en 1884 se hizo una estatua al general Álava, compañero y amigo de Wellington, héroe de la guerra en su etapa final. Se le hicieron homenajes a sus restos con motivo del aniversario de la batalla de Vitoria. Se le encargó una biografía a José M.^a Zavala y Pedro Ortiz de Zárate. La doble nacionalidad de España como nación y Cataluña o País Vasco como patrias estaban entonces plenamente asumidas. Sólo hubo algunas reticencias. Las manifestadas por Antoni Bofarull en su *Historia crítica de la Guerra de la Independencia en Cataluña* (1886-7) y por los organizadores de las exequias del general Álava:

al adornarlas con alegorías ya tributos de los hechos más notables en los que intervino el patricio insigne, sin que dichas alegorías y atributos jamás pudieran tener otra significación, aun para los más suspicaces, sino la de considerarlo como una gloria nacional con la que es dado tomar parte a todos los españoles sin menoscabo de las opiniones que sustente en el modo de apreciar los sucesos interiores de nuestra patria.

En 1908 el centenario desató la memoria de la guerra, cada vez más desmadrileñizada y con menor fijación por el dos de mayo. El estudio de la guerra se impone al del levantamiento. Sigue la iconografía monumental dejando huellas. Se inaugura el monumento al pueblo de Madrid en 1908 en la glorieta de San Bernardo, a Daoíz y Velarde en Segovia en 1910; a la batalla de Puente Sampayo en Pontevedra en 1911, a Bailén en Jaén en 1912... Incluso, sin ayuda estatal se llevaron a cabo monumentos en Medina de Rioseco, Móstoles, Astorga, Igua-

lada (monumento al Bruch, inaugurado en Montserrat en 1911). Algunos se retrasaron mucho (el de Vitoria se inaugurará en 1917; el de Antequera, en 1920; y el de Cádiz en 1920). Pero el centenario arrastra contradicciones internas. Como había ocurrido en 1905, con motivo del centenario de la edición de la primera parte del Quijote, los catalanes, en plena euforia nacionalista, manifiestan escrúpulos ante la conmemoración del dos de mayo español. Prefieren dar prioridad en 1908 al séptimo centenario de Jaime el Conquistador. Antonio Maura, entonces en el gobierno, no estimuló la celebración para no disgustar a Francia aunque, eso sí, concedió el bronce para los monumentos proyectados.

El gran motor de las celebraciones del centenario fue Alfonso XIII. Su papel en el discurso nacionalizador de la guerra de la Independencia es bien patente como demuestra la correspondencia entre el propio Maura y Ossorio Gallardo. Alfonso XIII visitará la cuenca del Llobregat y Zaragoza.

La conmemoración de los sitios de Zaragoza supuso la multiplicación de ediciones de textos. Carlos Riba tradujo la obra de Lejeune, se editó el diario de los sitios de Casamayor, se publicaron las biografías de Agustina escritos por García Arista y Goy y Cotonat y la de la condesa de Bureta de Pano. Se hicieron monumentos a los Sitios y a Agustina de Aragón (realizado por Benlliure). Se organizó un Congreso Histórico Internacional de la Guerra de Independencia.

En Gerona el centenario estuvo orquestado principalmente por el general Weiler. El centenario fue más bien un fracaso e intelectuales como Prudenci Bertrana y más tarde Carles Rahola fustigarán la conmemoración.

Respecto a la conmemoración de Zaragoza, Moreno Luzón e Ignacio Peiró discrepan respecto a su valoración. El primero concede gran papel al liberal Basilio Paraíso, que presidió el comité ejecutivo de la Exposición Hispano-francesa y a Segismundo Moret, liberal que había sido presidente del Consejo en 1905 y oposición beligerante a Maura después y de nuevo jefe del gobierno en octubre de 1909. Ignacio Peiró atribuye toda la organización de la conmemoración a las fuerzas más conservadoras de Zaragoza que unieron la celebración a

la mitología pilarista de la ciudad, constatando la toma de posición opuesta al folklorismo de Eduardo de Ibarra y de Joaquín Costa. Los hechos del Bruc fueron glosados en el centenario por el catalanismo más conservador (Espínalt, Collell, Torras y Bages). Christian Demange ha estudiado la «maquinaria conmemorativa» del centenario en toda España. Hay toda una lucha por conseguir que las medallas conmemorativas sean condecoraciones oficiales. El Estado solo financió las celebraciones de Zaragoza y Cádiz. Manresa, Astorga, Molina de Aragón, Gerona y Ciudad Rodrigo quedaron postergadas de las subvenciones oficiales. La prioridad máxima en cuanto a apoyos del gobierno central la tuvo Zaragoza. El tipo de celebraciones fluctuó entre el «patriotismo oficinesco» (misas, procesiones cívicas) y la fiesta popular de bailes, conciertos con profusión de iluminaciones (casos de Pontevedra, Astorga o Antequera), carreras de motos y bicicletas (Tarragona) o manifestaciones deportivas. En la nacionalización del centenario colaborará el Estado (el gran triunfador al respecto fue el rey), el Ejército (muy crítico con la clase política por su tibieza en las conmemoraciones), la Iglesia (luchando contra los liberales como hacía Florencio Jardiel en Zaragoza contra el Liberal Paraíso), los municipios y múltiples iniciativas ciudadanas.

Durante la dictadura de Primo de Rivera los militares buscaron satisfacer sus frustraciones, reivindicando su memoria épica de la guerra de la Independencia. Significativamente se evocó la revuelta contra los franceses de Barcelona de junio de 1809 de Gallifa y otros con una escultura de J. Llimona y una serie de grabados que hoy permanece en estado bastante deplorable al lado de la Catedral de Barcelona. Años más tarde estalló la Guerra Civil. En 1936 los republicanos que defienden Madrid vincularían su «No pasarán» a la memoria histórica de los sitios de Zaragoza y Gerona. Manuel Azaña en su discurso del 21 de enero de 1937 decía:

La Guerra de la Independencia —hacia la cual me vuelvo muchas veces siempre que hablo de la actual contienda— cobijó y amparó el nacimiento de un movimiento político español, el primero en que nuestra nación tomaba conciencia de su propio ser y empezaba a aletear con independencia política.

Núñez Seixas ha subrayado el papel de los Palafox, Álvarez de Castro, Daoíz o Velarde y Castaño en la memoria de los soldados de la República, al enfatizarse la nueva «invasión de España» por el fascismo italiano y alemán.

Franco, por su parte, se subió al carro de la memoria de la guerra de la independencia y subrayó muchas veces el paralelismo «entre la Guerra de la Independencia y nuestra cruzada». El franquismo celebró por todo lo alto el 2 de mayo de 1937. Pemán comparó el pueblo del dos de mayo con el del 18 de julio de 1936. El fin de ambos levantamientos había sido el mismo: «vencer y expulsar del suelo de España a los extranjeros aliados con los malos patriotas. Entonces eran los afrancesados y hoy son los ministros con ribetes de afrancesamiento también que se jactan de no tener patria ni Dios».

Pasó el tiempo y aquella memoria del franquismo más duro dio paso a una historiografía muy diferente que surge en el marco del desarrollismo y la tecnocracia del segundo franquismo.

DE LA DESMITIFICACIÓN A LA INVENCION DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Ya en lo que podríamos llamar segundo franquismo se constata una sobreactuación de la memoria épica de la guerra y un deslizamiento de la épica bélica hacia la épica de las Cortes. De 1808 a 1812. Nació o renació así el mito liberal de las Cortes de Cádiz.

Los héroes ya no eran Daoíz y Velarde o Agustina de Aragón, sino los diputados capaces de elaborar la Constitución de 1812, a la que atribuían dos conquistas: la nueva nación y la apertura de la revolución liberal. Los liberales de Cádiz eran vistos como hipotéticos modelos referenciales de la España progresista que aspiraba a hacer caer otro régimen: la dictadura de Franco. Esta historiografía dividió sus planteamientos. Unos historiadores (Artola) se dedicaron a evocar la revolución que fue; otros (Tuñón) trataron de explotar nostálgicamente el filón de la revolución que no pudo ser. Optimismo y victimismo.

Se trata de la España posibilista frente a la España del exilio. En los últimos tiempos parece haberse impuesto en la historiografía española un deconstruccionismo post-moderno que aborrece los mitos de la historia de España y en particular de la guerra de la Independencia.

Se ha establecido una curiosa dualidad entre realidad y representación. La realidad de la guerra sería el proyecto ideológico reaccionario, xenófobo e integrista, la representación superpuesta a la realidad sería la presunta «invención» de los liberales, invención tardía y superficial. Así no han quedado iconos en los altares nacionales. El levantamiento ha sido devaluado a la condición de motín. Se ha cuestionado la presunta espontaneidad de la agitación y se ha insistido en las limitaciones del consenso social. Respecto a los sitios de Zaragoza y Gerona se ha subrayado la esterilidad inútil del esfuerzo, el coste de la destrucción de las ciudades, la descalificación del heroísmo (como lo había hecho Prudenci Bertrana en 1910) como «una enfermedad mental». De los guerrilleros se ha reiterado su crueldad y sadismo. Hay una cierta inversión que acaba haciendo de los héroes villanos y viceversa. Personajes como Godoy, Napoleón o José I habían suscitado mil denuestos. Hoy, en cambio, genera ternura José I como el rey que soñó con ser el buen rey que España necesitaba, a Napoleón se le reconoce un cierto paternalismo regeneracionista en su interés por España y a Godoy se le ha liberado del estigma de traidor por el que estuvo apunto de ser asesinado en el motín de Aranjuez. Los héroes como Daoíz y Velarde no son vistos como los militares patriotas que dieron su vida por amor a España, sino como rebeldes que se opusieron a las instrucciones de la autoridad establecida. Se sabe que Castaños no ganó más batallas que la de Bailén, Palafox fue un militar mediocre que supo descubrir la trascendencia de los media, Agustina de Aragón fue la heroína rentable por excelencia para Palafox, y Wellington fue un genio militar profundamente reaccionario. ¿Y qué decir de Fernando VII? Primero, príncipe mártir, luego rey deseado, para descubrirse después de 1814 como nada deseable. La clásica frontera moral que se estableció entre patriotas y afrancesados queda totalmente diluida.

La tipología de afrancesados fue muy plural (creyentes y flotantes), ideólogos y estrategas. Su diferenciación de los patriotas fue muy aleatoria, con afrancesados precoces que se hacen patriotas después y lo contrario y un proyecto político, el de los afrancesados que suscita la nostalgia acerca de la España que no pudo ser. En la nómina de los héroes han surgido personajes alternativos. La memoria actual de Bailén ha hundido a Castaños y transcendentalizado el papel de Reding, como el auténtico héroe. El sitio de Zaragoza, hoy está siendo recordado, devaluando el papel de Palafox y sublimando el de Calvo de Rozas. Agustina ha quedado como una catalana ambiciosa y desgarrada sustituida en el imaginario heroico por la condesa de Bureta, doña María de la Consolación Azlor y Villavicencio, que entre sus méritos principales pudo alegar el haber arengado a los soldados estando embarazada. Los ingleses con Wellington a la cabeza han sustituido, a la hora de asignar la responsabilidad de las victorias, a los españoles.

El revisionismo laminador de los mitos de la guerra se ha proyectado sobre los dos grandes ejes ideológicos de la guerra: el de la nación y el de la revolución. El revisionismo del concepto de nación ha propiciado la idea de la presunta invención de la guerra de la Independencia.

El concepto de invención supone la versión más extrema del concepto de representación en tanto que presupone la representación sólo fundamentada en el imaginario, la creación exnihilo. La idea de invención de la guerra de la Independencia la ha promocionado Álvarez Junco, apoyándose en el supuesto de que las primeras historias que llevan esta denominación serían las que se escriben en 1833 por parte de Cecilio López y José Muñoz Maldonado. El término «de la independencia» sería algo impostado después, añadido veinte años después por los liberales que escriben a la muerte de Fernando VII para dotar de una lógica nacional liberal la guerra vivida, una guerra, según Álvarez Junco, simplemente xenófoba o fernandista. Para el citado historiador nadie habló de independencia hasta que se abrió el proceso de emancipación en América. El *nos* colectivo de españoles sería un invento posterior.

La crítica al concepto de invención la inició Antonio Elorza y la hemos continuado otros historiadores. Hay que empezar por decir que el término independencia, contrariamente a la tesis de la invención, se usa muy precozmente nada más empezar el conflicto. Y se pueden aportar infinidad de referencias a los conceptos de nación e independencia a lo largo de 1808 y 1809, tanto en textos de la publicística conservadora como liberal.

Por otra parte, es hoy bien conocido que ya en 1809 se escribe una historia que utiliza en su título: *de la Independencia*, la que escribe el militar catalán Francisco Javier Cabanes.

A mi juicio se ha exagerado el concepto de invención, como creación *ex novo*. No creo en el creacionismo de las naciones que son el fruto de una evolución y no de un hallazgo coyuntural. Nuestro propio oficio nos exige ser evolucionistas. Ni 1808 ni 1812 inventaron lo que se les ha atribuido. El Dos de mayo de 1818 fue un motín en el que confluyeron diversas vías conspirativas con múltiples antecedentes. Ni la ingenua tesis de la espontaneidad revolucionaria ni la amargada tesis de la conjura son creíbles. Fue un motín que se convirtió en un movimiento plurifuncional por el inmenso vacío del poder que dejaron las abdicaciones de Bayona. Unos españoles lo vivieron como una revolución; otros como una reacción. En cualquier caso, no puede comprenderse el Dos de Mayo sin la memoria previa —la crisis del sistema con el fracaso del *godoyismo*. Pero tampoco 1812 inventó la nueva nación ni la nueva revolución.

La gran novedad que hubo que asumir fue la de una España sin rey que exigía alternativas a partir del no reconocimiento de José I. La Constitución de 1812 fue un producto de la memoria histórica (particularmente aportada por Jovellanos y Martínez Marina) y de las lecturas francesas de algunos liberales. El jacobinismo (más aparente que real) de la Constitución fue una derivación de la necesidad de ganar la guerra. Más que los radicalismos ideológicos, lo que contó en Cádiz fue la escenificación, la conciencia de representación pública que tuvieron liberales y conservadores. De ahí que paralelamente a la división ideológica de los diputados haya que tener presente la bipartición entre exhibicionistas y discretos o entre apocalípticos

e integrados, a mi juicio opciones posicionales más fieles a la realidad que la clásica bipolarización ideológica. En definitiva, no puede entenderse ni 1808 ni 1812 sin la herencia histórica previa. El adanismo con el que se ha juzgado este período me parece poco creíble.

Por otra parte, 1808 no hay que contraponerlo a 1812. El patriotismo xenófobo frente al patriotismo integrador. Esa dicotomía es falsa. 1812 es la herencia finalmente resultante de la heterogénea confluencia de fuerzas que inciden en 1808. Las conquistas de la Constitución de 1812 no son el contrapunto al Dos de Mayo sino el legado de aquel tormentoso 1808 en el que se produjo un levantamiento sin duda caótico, irracional y confuso, que no sabía bien lo que quería pero sí lo que no quería y que, en cualquier caso, cambió el rumbo de la historia de España. Tampoco puede entenderse 1812 como el fruto predestinado que Torneo creyó ver en 1808. Los caminos de 1808 a 1812 fueron múltiples. Bajo la guerra fueron muchos los proyectos de futuro que se concibieron. El que condujo a 1812 fue, en buena parte, la síntesis de los dos grandes proyectos nacionales dibujados en 1808.

El concepto de *independencia* como lucha de un pueblo que busca garantizar la libertad de un territorio frente al invasor extranjero, se usó muy precozmente, nada más empezar el conflicto y desde luego, desde todas las posiciones ideológicas. El sentido de conciencia nacional no fue un producto derivado de las Cortes de Cádiz; estaba ya presente entre conservadores y liberales en 1808. Eso sí, la idea de nación no fue asumida de la misma manera por conservadores y liberales. En ella se fundían resabios xenófobos y reaccionarios, que identificaban nación con monarquía (el nacionalismo de Estado); estímulos revolucionarios liberales que consideraban la nación como el referente depositario de los derechos de los ciudadanos (el nacionalismo cívico) y hasta formulaciones sentimentales (como las que representa Capmany) que convierte la nación en todo un sistema de valores (el nacionalismo cultural).

Otra cosa es que la palabra independencia refleje bien lo que fue la guerra contra los franceses. La expresión «de la independencia» enmarca subrepticamente a España en una fal-

sa dicotomía metrópolis- colonia, ajena a las relaciones históricas hispano- francesas. España nunca fue un Estado conquistado y vasallo de Francia. No hubo dependencia legal sustantiva de España respecto a Francia. La soberanía nacional, al no tener rey, pasó directamente al pueblo que le asumió espontáneamente con la creación de las Juntas provinciales. Las abdicaciones fueron nulas de pleno derecho por hallarse secuestrada la autoridad legal española. La independencia presupone una dependencia previa que nunca existió.

También el concepto de *revolución* es muy temprano y desde luego tampoco es privativo, como pudiera pensarse, del liberalismo ideológico. Fue usado por ambas memorias: la conservadora y la liberal. La primera se deja ver en obras como la de José Joaquín Colón: *La España vindicada* (1811), Salmón, *Resumen histórico de la Revolución de España* (1812) y Carnicero, *Historia razonada de los principales sucesos de la revolución de España* (1814), Carnicero defiende claramente la intención de su libro: «hacer ver las miserias y trabajos que han sufrido esta corte y reyno y los infames medios de que se valían los enemigos de la religión y la patria para corromper las costumbres», Su objetivo es probar que «aquellos medios y acontecimientos que según la prudencia humana debían haber contribuido a la ruina de España, son cabalmente los mismos de que Dios se ha valido para salvarle». Providencialismo con el pueblo convertido en la mano de Dios.

La visión liberal durante la guerra se deja ver en textos como la obra de Flórez Estrada *Introducción para la historia de la revolución de España* (1810), que, en todo momento, subraya el estado de anarquía durante la guerra del dos de mayo, no glorifica a Daoíz y Velarde, hace reflexiones sobre el valor muy discretas («no es una virtud sino en cuanto puede ser útil y dirigido por la prudencia»), y justifica la revolución como la única alternativa que le quedó a un pueblo entre la ambición de un usurpador (Napoleón) y un gobierno nefasto como el de Godoy. La revolución para los conservadores era la reivindicación de la restauración, para los liberales era el salto hacia delante, la gran ocasión de continuar el Antiguo Régimen. Los unos miraban hacia atrás, los otros hacia delante.

DE LA MEMORIA DRAMÁTICA A LA MEMORIA CONTRAFACTUAL

El relevo de los mitos en los altares nacionales, a la busca de personajes olvidados, desconocidos o simplemente reinterpretados, ha ido acompañado del reforzamiento del discurso victimista de la guerra (el equilibrio entre el dos de mayo heroico y el tres de mayo victimista de los cuadros de Goya se ha roto a favor del segundo), se ha bautizado en el libro de Fraser a la guerra como la «maldita guerra» (mala traducción del *malheureuse* francés que fue la palabra utilizada por Napoleón), se ha ironizado repetidamente sobre las incapacidades militares españolas y las deserciones como norma habitual.

A la memoria épica de la guerra se ha contrapuesto la memoria doliente que ha insistido en que la guerra fue profundamente costosa. Medio millón de muertos (250.000 españoles, 200.000 franceses y unos 50.000 ingleses). Solo en los sitios habría más de 40.000 muertos. Una guerra que arruinó económicamente a España, más de lo que estaba y que sobre todo, dejó la estela de un protagonismo militar que sería la plataforma de pronunciamientos futuros y abriría paso a un insurreccionalismo social, en buena parte cultivado a caballo del guerrillerismo.

Este proceso desmitificador, en definitiva, ha cuestionado la épica de la guerra y el sentido nacional de la misma convirtiendo el levantamiento en el mejor de los casos, en un pronunciamiento sin norte, la guerra en un ejercicio de inutilidad manifiesto y la revolución en un sueño de cuatro iluminados. En España existe una tradición de memoria contrafactual que tiende a sublimar la España que no pudo ser, del Villalar comunero al austracismo.

Los liberales siempre pensaron que habían ganado la guerra pero habían perdido la causa principal por la que habían luchado. ¿Cuántas hipótesis contrafactuales fabricadas sobre el condicional de si Fernando VII no hubiera reinado? ¿Cuántas veces se debió repetir aquello de «¡qué error, qué inmenso error!»? El imaginario de la España feliz gobernada hipotéticamente por los afrancesados acompañó permanentemente al exilio liberal. Como siempre, por otra parte, los que se que-

daron, se acomodaron y sólo tuvieron que armarse de paciencia histórica esperando ver morir a Fernando VII.

En los últimos años de este reinado, los viejos conservadores que creyeron ganar la guerra y ganar su causa, pasaron a ingresar la nómina de los decepcionados porque creyeron ver un giro proliberal de Fernando VII en su última época. Al final, la primera guerra carlista ponía frente a frente a las dos Españas que no se habían confrontado directamente a lo largo de la guerra de la Independencia porque estaban los franceses por medio.

¿Significó la guerra de la Independencia un aplazamiento de la guerra civil larvada ya desde 1789? ¿O fue el precipitante que acabó alineando a los españoles en sus respectivas esquinas ideológicas? El tema suscitara reflexiones de mayor calado de las que quiero aquí y ahora hacer. En cualquier caso, ciertamente la memoria contrafactual de lo que hubiera podido ser España sin la guerra emerge continuamente. Se la planteó Napoleón cuando meditó en su *Memorial de Santa Helena* en cuál hubiera sido su destino sin la «desgraciada» guerra de España, sin aquel abismo recubierto de flores. Se lo plantearon los afrancesados, nostálgicos del momento en que en los primeros meses de 1811 parecía Napoleón tener la guerra ganada. Se lo plantearon, como he dicho, los liberales ganadores en 1812 y perdedores en 1814. Y se lo plantearon los conservadores nostálgicos de la España de Carlos IV que creyeron que ya nada fue igual por culpa de aquella guerra. Y se lo plantea hoy una historiografía muy dada a especular cómo le hubiera ido a España si se hubiera asumido a José I en lugar de apostar por Fernando VII.

Se impone el revisionismo del revisionismo historiográfico, o lo que es lo mismo la denuncia de los nuevos mitos de la historia crítica de la guerra. ¿Cuáles son esos mitos? El primero es el ya apuntado de los sueños contrafactuales vinculados especialmente a la España de los afrancesados contrapuesta a los patriotas fernandistas. Nadie puede negar los logros de la política social y cultural de los afrancesados en su breve e intermitente gestión política. Pero tampoco podemos llegar a la inversión maniquea de creer que los buenos fueron ellos y

los malos, los patriotas. Afrancesados hubo de todo, con mucho escalador oportunista que no merece la idealización. Hay que asumir que el afrancesamiento de José I era distinto y contrapuesto muchas veces a la política de su hermano Napoleón que impuso gobiernos militares en varios territorios y absorbió Cataluña de 1812 a 1814 convirtiéndola en provincia francesa como había ocurrido en 1641-1652 ¿Quién puede decir que la unidad española habría estado garantizada con el gobierno francés?

El segundo es el de la interpretación sectaria de la memoria de la guerra. Al respecto, hay que insistir en que el patrimonio de la memoria colectiva de los españoles de la guerra no puede adscribirse a una determinada opción ideológica. No es cierto que la nación fuera un valor esgrimido por la derecha y la revolución por la izquierda durante la guerra. Ambos conceptos fueron capitalizados por conservadores y liberales. Los proyectos conservador y liberal tuvieron cada uno de ellos infinidad de matices. ¿Dónde hemos de adscribir al ilustrado Capmany?

El tercero es el del distanciamiento de la guerra cuál si fuera «la guerra de los otros», no la nuestra. Es el mito hoy más ejercido por los nacionalismos periféricos. Convendría recordar no solo los episodios en que los catalanes y vascos, por ejemplo, se involucraron durante la guerra sino el ejercicio de la memoria histórica que en Cataluña y País Vasco se hizo de la guerra a lo largo de los siglos XIX y XX. La desmemoria no solo es forzada, es que, además, es reciente. La crítica de los mitos es legítima pero la denuncia de la gestión de la memoria y de la instrumentalización política de los mitos no puede llevarnos al desconocimiento de la realidad histórica. Los mitos históricos son especies que surgen, se oscurecen y resurgen en el contexto de una selección tan discriminada como interesada. Nacen y mueren en función de una lógica racional. El papel crítico del historiador le obliga a exorcizar toda tentación de dejarse llevar por servidumbres sentimentales o devociones irracionales. Pero también es cierto que los mitos son objetos históricos en sí mismos que merecen su estudio riguroso precisamente para demostrar el relativismo de

su función histórica. Los mitos de la Guerra de la Independencia no son solo los de cartón-piedra en que el franquismo nos educó. Lo son todas las construcciones interesadas de la guerra que han sido utilizadas por políticos de todas las ideologías desde 1808. Y lo son, desde luego, las invenciones de la «invención de la guerra» que en los últimos años tanto han prosperado. Y es que no hay mitos inocentes. Hace ya mucho tiempo que se salió del paraíso de la ingenuidad.

Frente a lo que significó el anterior centenario de la guerra de la Independencia (1908), que se inscribe en el marco de la euforia del positivismo historiográfico, el actual centenario está muy marcado por condicionamientos nuevos: la España de las autonomías con una institucionalizada apatía nacional que ahoga las vibraciones nacionales que suscitaron los episodios épicos de la guerra en 1908 (especialmente en Zaragoza); el culto a las representaciones por encima de las realidades, que ha suscitado la fascinación por el imaginario de la guerra por encima de la realidad histórica propiamente dicha y unas relaciones diplomáticas con Francia que ya no generan las tensiones que hubo en 1808 y que exigían una singular delicadeza al referirse a la invasión napoleónica y la resistencia española.

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA
COMO MOTOR DE CAMBIO:
LA DIFÍCIL TRANSICIÓN
DEL EJÉRCITO REAL
AL EJÉRCITO NACIONAL

LA SITUACIÓN DEL EJÉRCITO ESPAÑOL EN EL CAMBIO DE SIGLO

CARLOS CÁCERES ESPEJO

Para estudiar, conocer y entender al Ejército español a principios del siglo XIX, su composición y su forma de actuar, hay que comprender la sociedad y tecnología de esa época de la historia.

Hay que analizar el «cambio de siglo».

Pero, ¡ojo!, no caigamos en una trampa saducea. Lo verdaderamente difícil no es tanto estudiar el cambio del siglo XVIII al XIX, sino del XXI al XIX.

Tenemos que viajar en el tiempo.

Dividiremos este estudio en dos partes. En la primera veremos brevemente cómo era la sociedad y tecnología de 1808, y cómo aquella sociedad quedó convulsionada por el estallido del conflicto. En la segunda estudiaremos al Ejército español y su actuación durante la Guerra de la Independencia.

EL CAMBIO DE SIGLO

¿Podemos viajar en el tiempo desde 2008 a 1808? ¿Podemos ignorar los valores, costumbres y vivencias de nuestra sociedad moderna? ¿Podemos olvidarnos de los adelantos tecnológicos?

Difícilmente, porque estamos tan impregnados, tan contaminados de nuestro tiempo, de nuestra tecnología, que personalmente lo considero muy difícil, si no imposible.

Tras 200 años de evolución social y tecnológica, con una sociedad de costumbres tan distintas, con unos medios de transporte y unas comunicaciones tan avanzadas, a duras penas podremos ponernos en la piel de un hombre de 1800.

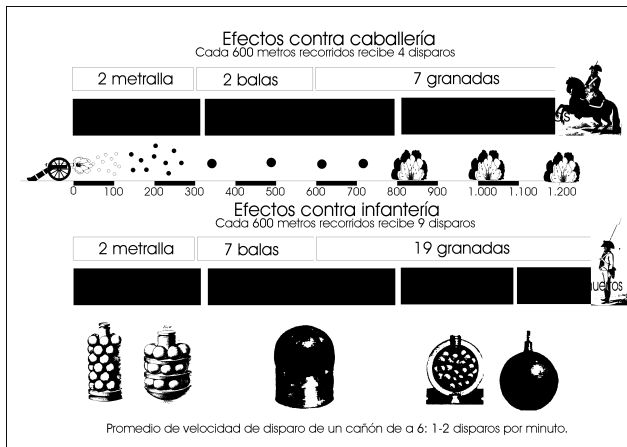
Vayamos de lo poco a lo mucho, del detalle al conjunto, y empecemos analizando las diferencias de armamento y combate entre nuestro siglo y los primeros años del siglo XIX en la sociedad militar.

¿Puede compararse un mosquete de pedernal con un moderno fusil de asalto?

¿Puede compararse un jinete con la moderna caballería, que usa carros de combate y helicópteros? ¿Qué similitud hay, si la tiene, entre una pieza de a 12 y un moderno obús autopropulsado de 155 milímetros?

En conjunto, son tantas las diferencias tecnológicas entre estos siglos, que cuesta trasladarse mentalmente a un período en el que el combate era tan inmediato, tan cercano, en el que los fusiles se disparaban a 60 pasos, la caballería combatía a sable y necesitaba situarse a un metro del enemigo, y en el que los cañones tenían casi siempre a la vista sus objetivos.

He aquí un ejemplo de lo expuesto: una carga de infantería o caballería contra una batería.



¿Y qué decir de la vida en campaña? Pues la mayoría del tiempo del soldado en filas no transcurría en combates, en trincheras a la vista del enemigo, sino acampado o marchando durante meses, lejos del enemigo, instruyéndose y preparando el siguiente encuentro. Entonces era cuando se le hacía patente la dura realidad de vivir en filas en situación de guerra.

La sanidad era prácticamente inexistente; la medicina apenas estaba desarrollada.

La intendencia era caótica, y pasar hambre, lo corriente.

Por motivos sanitarios y logísticos morían más hombres que por las consecuencias directas de un enfrentamiento con el enemigo. El hambre y la enfermedad hacían estragos entre los ejércitos y se convertían en la sombra de los soldados ¿Cuántos soldados reclutarían los ejércitos modernos si se les informase que tenían más posibilidades de morir de hambre o enfermedad que de una herida de combate?

Para evitar que los hombres, desesperados por las penurias de la guerra huyeran y desertaran, para impedir que hicieran todo tipo de tropelías entre las poblaciones de su entorno, para que obedeciesen a sus superiores tanto en la batalla como fuera de ella, existía una disciplina férrea, implacable.

En estas circunstancias, el soldado se refugia en el batallón, como el marino en un buque en alta mar. El batallón es su hogar y su amparo.

¿Y qué decir de la sociedad de aquella época, tan distinta a la nuestra?

Políticamente, el sistema monárquico absolutista era asimilado por la mayoría de una población que no era tenida en cuenta para tomar las más graves decisiones, que se mantenía apartada de participar en el gobierno o la política.

Es una sociedad profundamente creyente, que busca en la religión el amparo, consuelo y explicación a todas las penurias propias de la existencia humana.

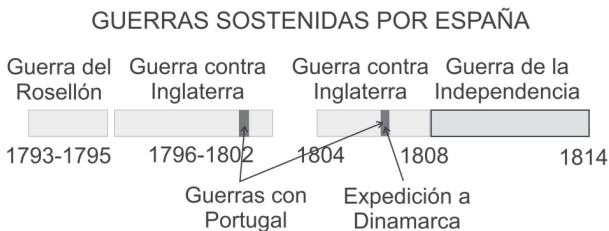
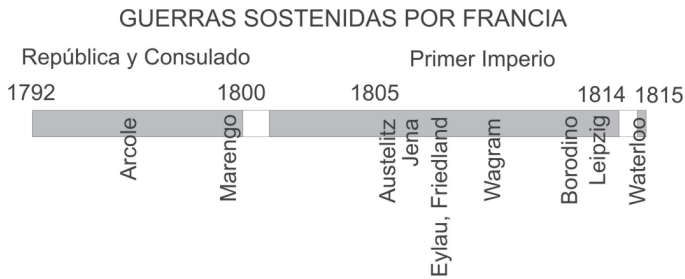
Su instrucción es muy deficiente y mediatizada, y sólo unos pocos tienen acceso a ella.

Además, la mayoría son «lugareños», que desconocen en gran manera lo que hay allende su «lugar»: su pueblo, su ciudad, su región; no digamos más allá de las fronteras nacionales.

¿Podemos entender hoy una sociedad que lleva a sus hijos a ver una ejecución pública?

Ésta es la sociedad que en 1808 empieza una guerra contra los franceses, una sociedad que, de pronto, ve todo derrumbarse a su alrededor. Pues Napoleón ya tiene 126.000 soldados en España estratégicamente desplegados, la capital ocupada, el centro de gobierno en sus manos y los reyes prisioneros. España se levanta contra quien hasta hace poco era su aliado, y cuando cerca de 35.000 soldados españoles se encuentran en misiones en el exterior, codo a codo con los franceses. Una sociedad en la que las ideas revolucionarias, las nuevas ideas que transformarán Europa en el próximo siglo, ya están germinando. Y en esta guerra desesperada, ¿quién le va a ayudar? ¿Tiene que considerar aliados a sus inveterados enemigos, los ingleses?

La Guerra de la Independencia se inicia tras un período en el que España ha llevado una errática y nefasta política exterior de alianzas y enfrentamientos.

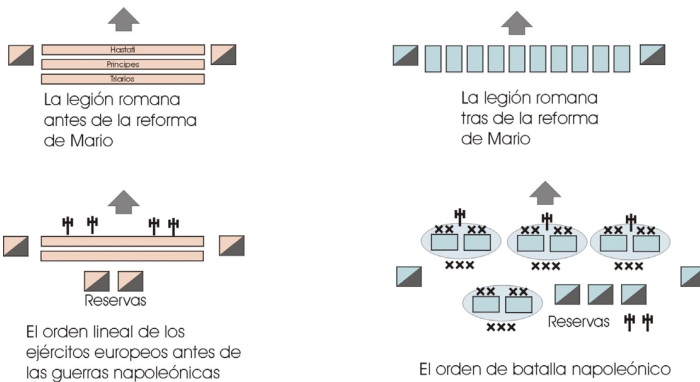


Además de la guerra, y en parte gracias a ella, se produce en España una revolución, pues como consecuencia del des-gobierno, se formaron las Juntas Regionales y el pueblo comprendió que en un futuro podría gobernarse a sí mismo, que los políticos en el poder no podrían seguir ignorándolo. Pero la crisis iba a costar muchos sufrimientos.

Por un lado, un sector de la población, una parte culta e instruida, estaba impregnada con las mismas nuevas ideas que ocasionaron la Revolución Francesa. Eran los «ilustrados», que se dividieron entre los que colaboraron con los invasores y recibieron el nombre de «afrancesados», y los que no. Esto ocasionaría una crisis social, y se estima que unos doce mil españoles tuvieron que emigrar tras la retirada francesa.

Pero es que, además, la guerra en la península Ibérica tuvo una crueldad que no alcanzó en ningún otro rincón europeo, como a las claras muestran los grabados de Goya. Fue una guerra sin cuartel.

Y no fue sencillo expulsar a un enemigo que tenía unos nuevos procedimientos de combate contra los que se estrellaron casi todos los esfuerzos del ejército español.



No obstante, la nación asumió el concepto de guerra total y además creó un nuevo sistema de combate contra el que poco podían las habilidades francesas: los guerrilleros.

Este conjunto de circunstancias es el reto que debemos superar para entender éste o cualquier otro período histórico.

Nunca debemos analizar hechos pasados con conceptos modernos.

Y pasemos a la segunda parte de este trabajo.

EL EJÉRCITO ESPAÑOL

Hagamos previamente un breve análisis del ejército francés.

Dos circunstancias transformarían el ejército real de Francia en una moderna y temible máquina militar que se mostraría imbatible durante 20 años: la Revolución Francesa y Napoleón Bonaparte.

La Revolución Francesa introduce el concepto de guerra total, por el que todos los recursos de la nación se ponen al servicio de los intereses del estado para la defensa de la patria. Establece el ciudadano soldado, desterrándose el concepto de ejército «profesional» del siglo anterior. Y crea una nueva clase de oficiales que surge entre los soldados, a propuesta de ellos, para cubrir las bajas en combate; son los mejores entre los mejores, los jefes más capaces y bravos que nunca tuvo esta nación.

Napoleón utiliza además su fuerte carisma, su liderazgo indiscutido e indiscutible, para arrastrar a los hombres en las líneas de acción que emprende. Uniendo en su persona al militar y al político, consigue un mando centralizado sumamente eficiente. Transforma el objetivo de las operaciones militares, buscando la destrucción del ejército contrario. Con un espíritu ofensivo muy agresivo, mueve rápidamente sus nuevos cuerpos de ejército hacia el enemigo, del que procura saber todo lo posible con un magnífico sistema de información, antes de caer sobre él y destrozarlo.

Sin embargo, no todas estas innovaciones pudieron aplicarse en España, pues Napoleón dirigió la guerra desde París, no impuso un mando centralizado, no obtuvo la información necesaria, y su sistema de ignorar la logística ocasionó grandes sufrimientos a sus soldados.

El viaje del general Foy es un ejemplo de lo antes dicho.

EL VIAJE DEL GENERAL FOY



El 31 de octubre de 1810, el general Foy, del Ejército de Portugal, fue mandado por el general Massena a entrevistarse con el Emperador. Debía darle cuenta del estado de sus fuerzas ante las líneas fortificadas de Torres Vedras, poderosas defensas tras las cuales se habían parapetado los anglo-portugueses en su retirada hacia Lisboa. Atacarlas parecía una temeridad, y quedarse a su pie esperando refuerzos mucho tiempo supondría morir de hambre en una zona ya arrasada por los forrajeadores y por la política de “tierra quemada” seguida por Wellington ¿Qué quería Napoleón que se hiciese?

- Foy salió el 31 de octubre escoltado por más de 500 hombres a pie y caballo.
- Eludiendo y combatiendo las partidas de *Ordenança* portuguesas que le bloqueaban el paso, llegó a Ciudad Rodrigo el 8 de noviembre.
- Pasó por Valladolid y Burgos, y llegó a París el 21 de noviembre.
- Napoleón dio sus órdenes el 22 de diciembre.
- Foy regresó con una escolta de 8.000 hombres el 5 de febrero.
- Para cuando llegó, la situación había cambiado, y sus instrucciones nada solucionaron.
- En el viaje de ida, hizo aproximadamente 1.500 kilómetros en 22 días, a un promedio de 23 kilómetros diarios en los primeros ocho días, y cerca de 100 los restantes.

El ejército real de Carlos IV seguía el antiguo modelo prusiano. Fundamentalmente estaba compuesto por tropas de batalla, milicias provinciales y guarniciones. Estaba equipado con material moderno, pero tenía una mala caballería. No existían grandes unidades estables y la edad media de los oficiales era muy superior a la de los franceses. Su composición detallada es la siguiente:

Guardias:

- 1 compañía de Alabarderos.
- 3 compañías de Reales Guardias de Corps.
- 2 regimientos de Guardias.
- 1 brigada de Carabineros Reales.

REALES GUARDIAS

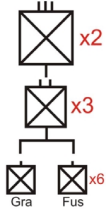
Compañía de Reales Guardias Alabarderos



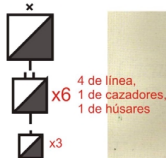
Reales Guardias de Corps



Guardias Españoles y Walonas

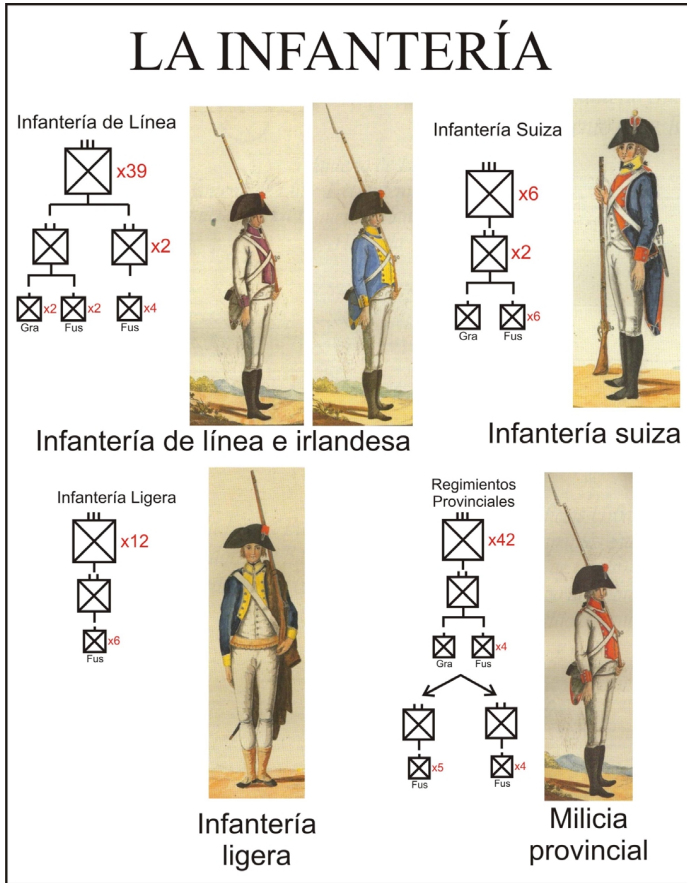


Brigada de Carabineros Reales



Infantería:

- 9 regimientos de infantería de línea, que incluían 4 de irlandeses.
- 6 regimientos de infantería suiza.
- 12 regimientos de infantería ligera.
- 42 regimientos de milicias provinciales.



Caballería:

- 12 regimientos de caballería de línea.
- 8 regimientos de dragones.
- 2 regimientos de cazadores.
- 2 regimientos de húsares.

LA CABALLERÍA



12 de caballería de línea
8 de dragones
2 de cazadores
2 de húsares



Caballería de línea



Dragón



Húsar



Cazador

Artillería:
—4 regimientos.

LA ARTILLERÍA

x4
x2
x4

Cañón de a 12

Soldado de artillería

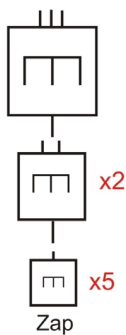
Soldado de artillería a caballo

Cañón listo para el transporte

| TIPOS DE PIEZAS DE ARTILLERÍA | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| De batalla | De plaza y sitio |
| Cañones cortos de a 12, 8 y 4 | Cañones de a 24 y 12 |
| Cañón de montaña de a 4 | Cañones largos de a 12, 8 y 4 |
| Obús de a 7 | Todos los morteros |
| | Pedrero |
| | Obús de a 9 |

Ingenieros:
—1 regimiento.

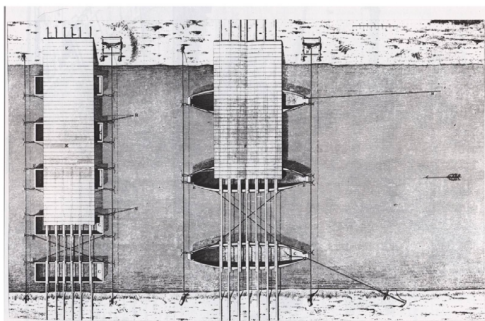
LOS INGENIEROS



Oficial



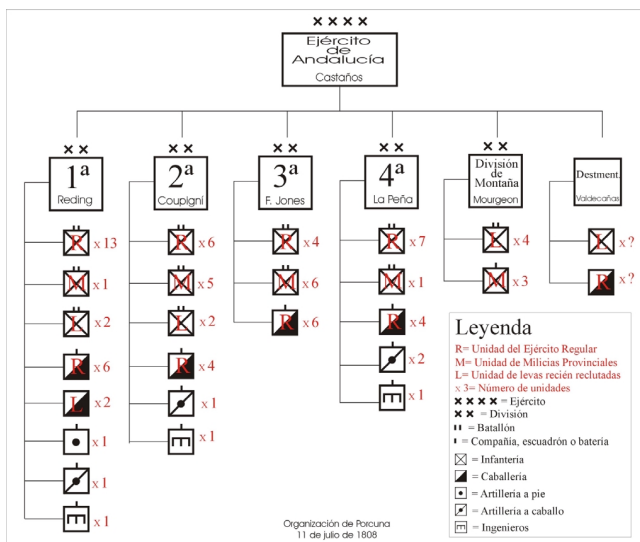
Zapador



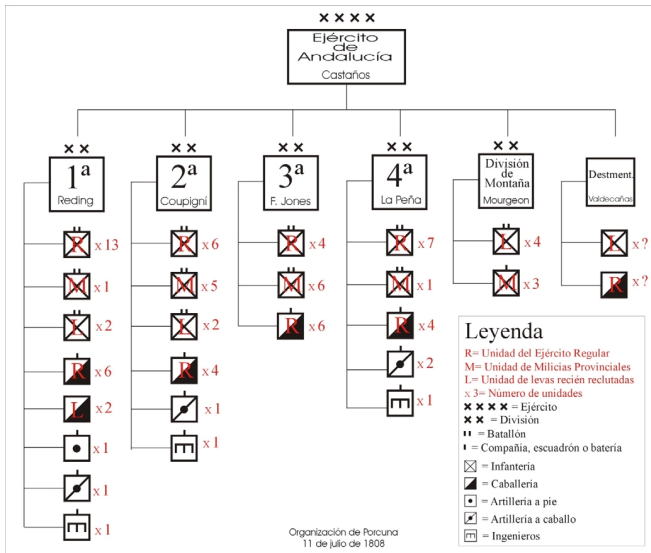
Su potencia se estima en unos 131.000 hombres, de los que cerca de 35.000 soldados de primera línea estaban en el exterior, en Portugal y Dinamarca, y que en gran parte fueron neutralizados por los franceses o perdieron su equipo.

Durante la guerra se introdujeron algunos cambios en el Ejército, como la creación de la división como una gran unidad más estable que en el período anterior. Sin embargo los distintos ejércitos que operaron fueron incapaces de coordinarse entre sí, ya fuera por la personalidad o incapacidad de sus comandantes, como por las rivalidades de las Juntas. La obsesión por la «batalla campal», a la que acudían con poca instrucción y en la que raramente organizaban una reserva, originó dolorosas y continuas derrotas.

El esquema promedio de un ejército en aquella época era de varias divisiones de infantería y una (raramente dos) de caballería. Una de las divisiones de infantería, llamaba de vanguardia, contenía tropas ligeras y una batería a caballo. Las restantes eran una amalgama de batallones del ejército regular, de milicias provinciales y de unidades de nueva creación, y cada una solía tener una batería de artillería. La división de caballería estaba compuesta por varios regimientos, unos del ejército regular y otros de milicias.



Por citar un ejemplo que puede ser de especial interés, ésta es la organización que se dio al Ejército de Andalucía el 11 de julio de 1808 en Porcuna. No es un ejemplo típico, pues las divisiones, que como puede verse son de composición muy dispar, contienen infantería y caballería, lo que no fue usual en nuestro ejército, ni en otros.



CONCLUSIONES

¿Por qué fuerzas con todos estos defectos, que eran incapaces de medirse en condiciones de igualdad con los franceses, lograron expulsarlos de España? Varios son los motivos, de los que citaré los principales:

—La primera y fundamental fue la voluntad de vencer de toda la nación española y su constancia ante la adversidad, asumiendo desde el principio el concepto de guerra total.

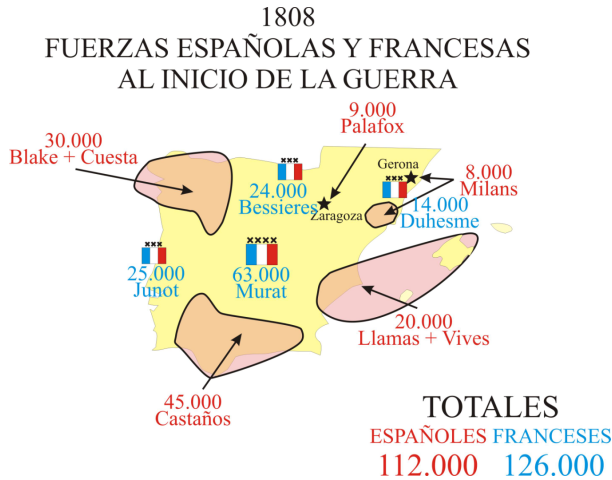
—La principal aportación la hizo el Ejército. Pese a las continuas derrotas que sufrió, reorganizándose una y otra vez, obligó a dispersarse a los franceses, que no pudieron concen-

trarse contra los británicos, su principal amenaza. La participación del ejército británico (y portugués) fue fundamental para conseguir la victoria en la ofensiva final.

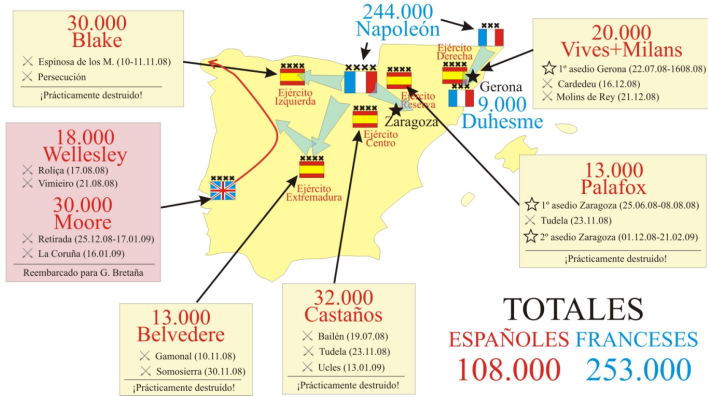
—Los guerrilleros jugaron un destacado papel cortando comunicaciones, consiguiendo información, creando un clima de inseguridad y aniquilando los destacamentos o partidas de menor entidad a las que pudieron sorprender.

—Fundamental fue también la derrota de Napoleón en Europa, que le obligó a debilitar sus fuerzas en España.

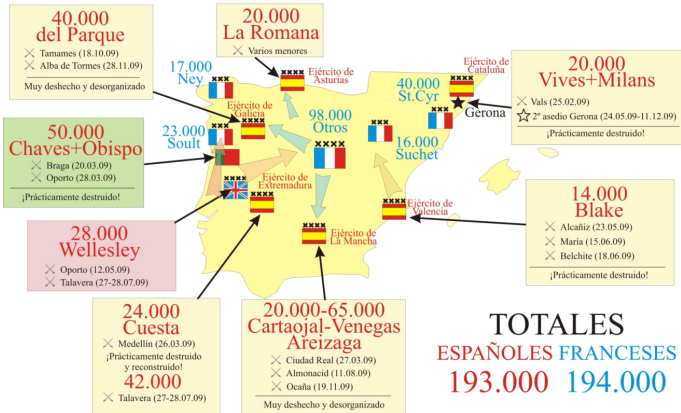
Véase la evolución de la guerra en los mapas adjuntos.



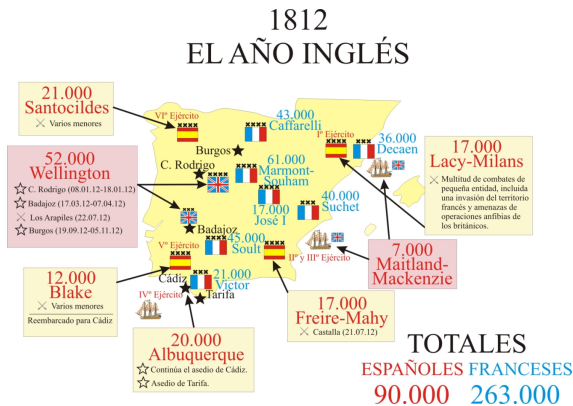
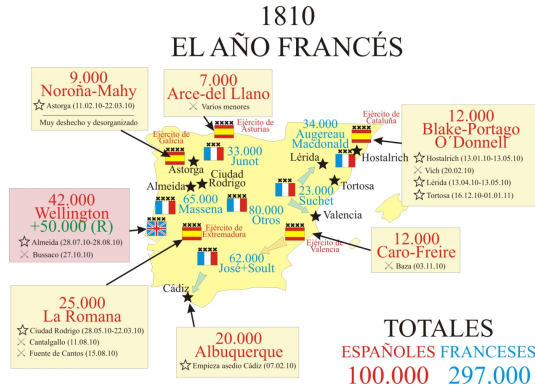
1808 LOS RESULTADOS DE BAILEN LA OFENSIVA ESPAÑOLA Y LA REACCIÓN FRANCESA



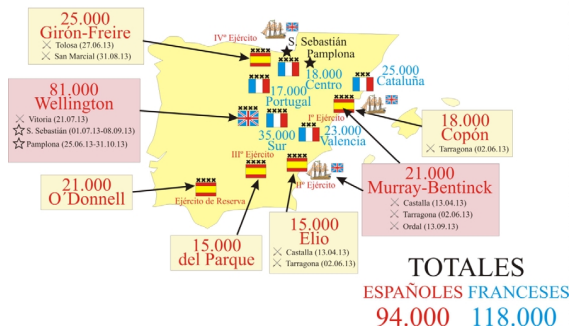
1809 LOS ESPAÑOLES BUSCAN LA BATALLA



Finalicemos con las palabras de Charles Oman, más justas y comprensivas que las de algunos españoles que se avergüenzan de su historia:



1813 LOS FRANCESES SE RETIRAN



Es más justo admirar la constancia con la cual una nación así trabada persistió en una lucha sin esperanzas, que condenarla por la incapacidad de sus generales, la ignorancia de sus oficiales, la inconstancia de sus poco instruidos reclutas. Si España hubiera sido una potencia militar de primer orden, hubiera supuesto comparativamente poco mérito su lucha de seis años contra Bonaparte. Pero cuando consideramos su debilidad y su desorganización, nos encontramos más inclinados a maravillarnos de su persistencia, que a burlarnos de su desgracia.

(SIR CHARLES OMAN «A History of the Peninsular War»)

LA INFLUENCIA DE LOS MODELOS EXTRANJEROS

GABRIEL CARDONA ESCANERO

UN SISTEMA MILITAR COMPLEJO

Los reyes de la casa de Austria conservaron el carácter originario de su monarquía, formada por la adición de diferentes reinos, sin otra coherencia que la corona común, la cual actuaba confiando en la gestión de los respectivos virreyes y gobernadores. Del mismo modo, sus ejércitos en Europa se basaron en el reclutamiento local de los diferentes tercios, nutridos por mercenarios, figura militar básica del sistema Absolutista, a los que se unieron levadas forzosas y adscripciones de maleantes y marginados, cuya frecuencia creció en los últimos años del siglo XVII.

La monarquía hispana mantuvo siempre distintas formas de ejército en Europa, América y Filipinas. La dificultad de situar y mantener soldados peninsulares allende el Océano impuso las milicias en el mundo colonial, tanto en forma de voluntarios reclutados entre la minoría blanca, como las diversas fuerzas de indios, negros y mestizos de América o los regimientos autóctonos filipinos, que, en aquellas islas, que hasta muy adelantado el siglo XIX constituyeron la totalidad del ejército y la Guardia Civil, con la única excepción del regimiento de artillería. De modo que, durante las luchas de independencia de la América continental, España utilizó tropas metropolitanas, combinadas con una mayoría de americanos de nacimiento; en la última guerra de Cuba, casi la tercera

parte de las tropas eran voluntarias y en la campaña de Filipinas, los peninsulares siempre fueron minoría.

RACIONALIZACIÓN A LA FRANCESA

La llegada de Felipe V transformó radicalmente el panorama, implantando el sistema centralista de los Borbones. La Monarquía y sus instituciones quedaron sometidas a un patrón unitario, regido desde la Corte, a través de los capitanes generales, autoridades de naturaleza castrense, que regían todos los asuntos civiles y militares de su provincia, con poder sobre todos los servidores reales, excepto el intendente.

Aunque las colonias conservaron muchas de sus peculiaridades, la fuerza armada metropolitana fue sometida al mismo modelo francés. Tras algunas reglamentaciones y ordenanzas iniciales, en 1711, Felipe V organizó definitivamente los Reales Ejércitos. Siguiendo el patrón de su abuelo Luis XIV, centralizó la organización y administración militar, sustituyó los viejos tercios por regimientos, reglamentó los uniformes, renovó la caballería y artillería y revolvió la infantería de arriba abajo, al sustituir los arcabuces, los mosquetes y las picas casi en desuso, por nuevos fusiles de chispa con bayoneta de codo, de modo que todos los infantes podían atacar igualmente «con fuego y bayoneta».

La distribución geográfica del ejército siguió, como todo, los patrones franceses y las principales ciudades y plazas fuertes recibieron su propio regimiento, que sustituyó a las antiguas guarniciones de batallones y compañías de milicias provinciales, que habían estado bastantes desvinculadas del poder central. El sistema tenía un valor añadido: Felipe V no había ocupado el trono pacíficamente sino después de una dura guerra internacional y civil, de modo que asignar un regimiento a cada ciudad garantizaba el control interno. La medida implantó en España el modelo de ejército-guarnición que perduraría dos siglos.

Esta organización constituyó la primera regulación global y racionalización del aparato militar emprendida en España y

se basó en la simple imitación de las instituciones militares francesas, expresada mediante sucesivas ordenanzas.

La influencia gala no se limitó a la organización, porque implantar las nuevas instituciones suponía también la adquisición de nuevas ideas militares. La reorganización del ejército español implicó abandonar la mayor parte de la estructura propia para adquirir la del país vecino, importando masivamente las ideas militares francesas.

LA ESCLAROSIS DE LA TÁCTICA

Durante más de dos siglos, España había dominado los teatros europeos de la guerra mediante formaciones compactas, generadas por la crisis de la caballería acorazada, la contratación masiva de soldados y el progresar de las armas de fuego; todo ello iluminado por la inspiración grecorromana que venía del Renacimiento.

La táctica se basaba en el combate de bloques, lo cual concentraba a los ejércitos, cuyas grandes unidades no podían ser alimentadas por ninguna región, mientras que los reyes carecían de recursos para comprar y transportar tan gran cantidad de suministros hasta el teatro de operaciones. Así surgió la práctica de que la guerra de los Treinta Años se hiciera mediante grandes bandas que asolaban los territorios donde se movían

Esta práctica de vivir sobre el terreno, fue vista luego como una costumbre inhumana, inaceptable para un siglo civilizado, que buscaba humanizar la guerra. El abastecimiento se resolvió estableciendo una cadena de grandes almacenes, que resolvían el problema. Sin embargo, el ejército quedaba atado a su logística y no podía alejarse de su línea de suministros. De modo que llegó a bromearse diciendo que los bollos determinaban la marcha de las operaciones y esta situación hizo posible la época de oro de las fortalezas, que facilitaban las etapas y el abastecimiento e implantaron la defensiva como la máxima técnica del arte de la guerra.

BUSCANDO SOLUCIONES

Una serie de tratadistas militares habían buscado el modo de superar esta situación. Abrió la serie Feuquières, siguiéndole, entre otros, Mauricio de Sajonia, que comprendió el valor de la movilidad, «todo el secreto de la maniobra y del combate está en las piernas». Así afirmó que la batalla es función de la rapidez, seguridad de movimientos, simplicidad de la maniobra y eficiencia del abastecimiento. Propuso sustituir el sistema de almacenes por compañías de transporte y establecer una organización menos compacta formando divisiones de dos brigadas de infantería dotadas de artillería, cada dos divisiones formarían un cuerpo de ejército y el ejército se desdoblaría en unidades más manejables, abastecidas por compañías de transporte, eliminándose el sistema de almacenes. Estas divisiones de Mauricio de Sajonia se concentraban todavía en torno a un eje central, careciendo de la capacidad de dispersión que luego tendrían las napoleónicas.

Sin embargo, la fama de este pensador fue oscurecida por los triunfos de Federico el Grande de Prusia que, aunque se enfrentara a Francia en el campo de batalla, era también un ilustrado de absoluta formación francesa.

ENTRE LAS REALES ORDENANZAS Y L'ENCYCLOPÉDIE

Las Ordenanzas de Carlos III fueron un fruto de esta situación. Aparecieron en 1768, diecisiete años después de comenzar los trabajos para L'Encyclopédie, que tardó casi veinte años en aparecer, explicitando el estado del pensamiento, las artes y la técnica de su tiempo. El artículo dedicado a las Arts Militaires, comienza con 60 prolijos dibujos que consignan la instrucción de fusil del soldado de infantería; seguidos por una completa colección de formaciones y evoluciones de combate en escalas medidas en pasos; las formaciones de la caballería; una exhaustiva descripción de la fortificación, artillería, explicaciones sobre armas antiguas y descripciones de la táctica de griegos y romanos en la antigüe-

dad y de la artillería otomana histórica, cerrando el conjunto las láminas sobre el armamento de los caballeros medievales y de la Nouvelle Artillería, es decir, el sistema Gribeauval, declarado reglamentario en Francia en 1780, que formaban cañones de plaza y sitio de 24 y 16 libras y cañones de 12, 8 y 4 (largo y corto) con un alcance teórico de 3.000 metros y eficaz de 600 m.

No resulta extraña la atención que presta L'Encyclopédie a la tradición militar grecorromana, porque el pensamiento militar europeo del siglo XVIII seguía siendo deudor de los griegos, como continuador de la corriente renacentista, que consolidó Mauricio de Sajonia abriendo el camino a la ciencia militar moderna. Hasta el extremo de que el famoso orden oblicuo de Federico el Grande de Prusia era una actualización de los hallazgos de Epaminondas, que fueron considerados como el hallazgo fundamental de la táctica y la maniobra por excelencia. El movimiento de flanco de los generales Copigny y Reading en la batalla de Bailén de 1808 se inscribe de lleno en esta tradición.

La impronta de la filosofía ilustrada francesa resulta innegable en estas ordenanzas de Carlos III, que han sido el cuerpo legislativo más perdurable en la Historia de España y pretendían inculcar la disciplina desde una base ilustrada y utilitarista. Hasta el extremo de que algunos artículos, como el celeberrimo 5.º del Cabo expresaban una nueva visión humanista, hasta el extremo de imponer que la vara de los cabos, se ciña al cuerpo, a fin de que «su uso con el soldado, no tenga malas resultas». Una culminación muy característica del Despotismo Ilustrado.

Otra de sus peculiaridades fue eliminar el tradicional sistema de administración militar, basado en las compañías, para adoptar el francés de centralización regimental, a cargo del sargento mayor, bajo la dependencia del coronel.

La inspiración francesa en el reinado de Carlos III fue más allá de las Ordenanzas y, el rey hasta decidió reformar y modernizar su artillería aprovechando el Pacto de Familia. Llamó a España a Joseh-Florence Vallière, hijo del organizador de la artillería francesa, encargándole una reestructuración de

la española según el modelo de su padre, cuando éste ya había sido superado.

DE LA POLÍTICA DE ALBERONI A LOS PACTOS DE FAMILIA

Como excepción en todo el siglo, había existido un inicial y breve desacuerdo hispano francés a consecuencia de las ambiciones de Isabel de Farnesio, que provocó una momentánea alianza con Inglaterra, la cual no influyó en las instituciones militares hispanas. La alianza con los ingleses acabó rompiéndose para regresar en 1734 al alineamiento con Francia, que fue consagrado en los tres Pactos de Familia de 1734, 1743 y 1761, donde la decadente monarquía española sirvió a los intereses de la pujante rama de sus parientes franceses.

Nunca desapareció la influencia de las ideas militares galas, con la única aportación externa de las técnicas prusianas de Federico el Grande, que extendieron la idea de una disciplina rígida y un combate regulado. Aunque habían sido implantadas por su padre el Rey Sargento, tampoco eran ajenas al espíritu reglamentista del Absolutismo, cuyo centro estaba precisamente en Versalles. Sin ignorar que el mismo Federico el Grande era un culto afrancesado, que había tenido como preceptor a Jacques Duhan de Jandun hijo de un antiguo secretario del mariscal Turena, que se había exiliado de Francia por ser hugonote y se refugió en Prusia, como muchos de sus correligionarios, aportando sus conocimientos al entonces pequeño y tosco reino.

GUIBERT, UN PENSAMIENTO CLAVE

Inglaterra seguía siendo el enemigo tradicional de España, mientras Francia era el perpetuo aliado, situación que se consolidó con Carlos III, que endureció la guerra contra los ingleses para evitar sus injerencias en la América española.

El pensamiento militar francés seguía siendo vigoroso, destacando Pierre de Bourcet y, sobre todo, el conde de Guibert,

que desarrolló y extendió los pensamientos de Federico de Sajonia y su *Essai general de tactique* fue traducido a todos los idiomas. Situado entre las ideas antiguas y las nuevas, atacó la creencia de que la fuerza de la infantería reside en su masa y apuntó que era más importante la movilidad. Logró que la cadencia del paso de la infantería francesa pasara de los sesenta a los ciento veinte pasos por minuto, mientras los restantes ejércitos mantenían los setenta.

Creyó que cada pueblo tenía su tipo de táctica e hizo una magistral definición de la guerra entre los británicos: «los ingleses no tienen táctica, y rara vez buenos generales, sino un orden que se acomoda a su temperamento; un coraje poco capaz de la ofensiva, pero difícil de conmover».

Rechazó el lento fuego de Federico el Grande. Se opuso a que solo la infantería ligera fuera capaz de explorar y escaramucear, propugnando entrenar en ello a todas las unidades. Tampoco la misión de la artillería era matar hombres en el grueso del frente enemigo, sino de romperlo en partes, para abrir una brecha. Su método fue desarrollado por Du Teil en *L'usage de l'artillerie nouvelle dans la guerre de champagne*. El hermano de Du Teil mandó la Escuela de Artillería de Auxonne, donde Napoleón fue su alumno preferido y, como lector compulsivo que era, devoró los textos de Guibert. Luego fue ayudante de su antiguo profesor, aplicando su método artillero en el sitio de Toulon, que lo lanzó a la fama.

DOS ORGANIZACIONES

La reforma de Luis XVI, emprendida en 1781, adoptó la división, que ya habían ensayado en otra forma el mariscal de Broglie y Mauricio de Sajonia. Inicialmente era solo una unidad de instrucción que se convertiría en formación de combate gracias a la Revolución. Esta última reforma monárquica supuso también un incremento de los efectivos y modernizó la formación de oficiales aligerando la exigencia de cuarteles de nobleza e impulsando la formación en academias, con el resultado de que muchos oficiales recibieran una formación

previa. Desarrolló las milicias, que podían integrarse en el Ejército en tiempo de guerra, creó tropas ligeras de infantería y redujo la caballería. La reorganización fue muy profunda en la artillería que unificó el cuerpo, el sistema Vallière fue sustituido por el del teniente general Gribeauval, responsable del reglamento de 1776, que la dividió en cuatro especialidades: plaza, campaña, sitio y costa y sustituyó los cañones de infantería, por la artillería ligera de campaña, organizada en «divisiones» de 8 cañones ó 4 obuses, servidos por una compañía de artilleros.

Sin grandes variaciones, España conservaba su organización a la francesa. En 1788, contaba con 37 regimientos de infantería, tres de ellos 3 irlandeses; 12 de caballería, 8 de dragones, 43 de milicias provinciales, 4 de suizos, más los cuerpos de artillería, con una compañía de cadetes y de ingenieros. Estos dos cuerpos facultativos formaban los oficiales con los criterios modernos, que se había abierto en Francia con Luis XIV, cuando se hizo patente la necesidad de oficiales dotados de una formación científica, sólo posible en escuelas específicas, abandonando el antiguo sistema de formarlos en los cuerpos. La primera responsabilidad en España, correspondió a las escuelas de Segovia para la artillería y a la academia de matemáticas de Barcelona para los ingenieros.

Para la custodia de la familia real y sus palacios existían las Tropas de la Real Casa, formadas por tres compañías montadas de guardias de corps, una de guardias alabarderos, una brigada (batallón) de carabineros reales a caballo, un regimiento de guardias de infantería española y otro de guardias walonas.

Las compañías de milicias urbanas completaban esta organización, que, en lo que quedaba de siglo sufriría algunas modificaciones, ampliaciones y restricciones sin variar en lo sustancial. La más importante sería la adopción del sistema Gribeauval, de la artillería francesa en 1793, la construcción de cuyos cañones y obuses se estableció en Barcelona a cargo de Tomás de Morla. Este sistema de materiales y organización francesa estuvo de servicio durante la guerra de la Independencia, las campañas contra los independentistas americanos

y las operaciones de 1823 contra los realistas. Sin embargo, faltó capacidad industrial y económica para sustituir todas las piezas de artillería en servicio y, sobre todo en la defensa de las ciudades y en las colonias, se conservó una gran cantidad de materiales antiguos.

PACTOS COMPROMETIDOS

El 20 de septiembre de 1792, dos ejércitos revolucionarios franceses, el del Norte, mandado por Dumouriez, y el del Centro, mandado por Kellerman, derrotaron en Valmy al ejército prusiano del duque de Brunswick, arruinando a la escuela de Federico el Grande.

La vida española iba a quedar fuertemente militarizada desde 1793 a 1825 lo cual mediatizó la historia, porque la situación de guerra se impuso sobre todas las otras cuestiones. La ejecución de Luis XVI, el 21 de enero de 1793, provocó la ruptura de relaciones hispano-francesas y la entrada en la Primera Coalición, regida por Inglaterra, el enemigo tradicional y competidor en los intereses americanos. Entre 1793 y 1795, España y Francia chocaron en la guerra del Rosellón, a cuyo final la Paz de Basilea subordinó a España políticamente. Su consecuencia fue el Primer Tratado de San Ildefonso de 18 de agosto de 1796, donde el Directorio impuso a Godoy una alianza militar que condujo a la guerra naval con Inglaterra, culminada en la derrota del cabo de San Vicente el 14 de febrero de 1797.

LA NUEVA REALIDAD MILITAR

Por entonces ya se había producido en Francia la gran transformación de las instituciones militares, cuyo motor había sido la situación revolucionaria y la huida de los principales jefes militares monárquicos, que pertenecían a la aristocracia. Bajo ellos existía una amplia capa de oficiales de graduación intermedia, pertenecientes a la pequeña nobleza campe-

sina o formados en las academias, que constituían el verdadero núcleo profesional. Gran parte de ellos no abandonó el servicio, continuó en activo y trabajó en la organización del nuevo ejército revolucionario, donde conectaron las realidades fruto de la Revolución con los hallazgos más dinámicos del pensamiento militar. El Ejército se organizó en semibrigadas de tres batallones: uno de antiguos soldados y dos de voluntarios. Los reclutas fueron integrados en sus batallones sin instrucción previa, esperando que allí aprendieran las técnicas de la guerra, mientras soldados y voluntarios eran vinculados mediante una operación que se llamó la amalgama. De ella surgió una correosa infantería de línea y otra ligera, heredera de las bandas de tiradores de los primeros tiempos revolucionarios, que primero se situaron delante de la línea, más tarde se integraron en ella y pasaron finalmente a la reserva.

La Francia revolucionara renunció a los mercenarios y extranjeros, sustituyéndolos por los ciudadanos-soldados, empleó el patriotismo como principal motor de la moral militar y ello constituyó su mayor diferencia frente al disciplinado y apático sistema anterior. Su ley de reclutamiento estableció la conscripción general en tiempos de guerra y un ejército profesional en tiempos de paz, que, en caso de necesidad, podía ser completado por la conscripción, éste se mantuvo hasta 1832, aunque siempre con cupos anuales

ENTRE CARNOT Y GUIBERT

Carnot, que era un culto militar profesional, encauzó el entusiasmo revolucionario mediante las experiencias e ideas militares más movedoras. Guibert había propugnado la divisiones formadas por una sola arma y la reforma de Luis XVI las había creado con tropas de varios cuerpos con artillería propia. Él la transformó en una fuerza operativa, formada por 4 semibrigadas de infantería, 2 de caballería y 8 piezas de campaña. Un conjunto de 5 ó 6 de tales divisiones formaron un ejército.

Profundizando en las ideas de Guibert, agilizó la maniobra, prescindió del sistema de almacenes, regresando al denostado

sistema de vivir sobre el terreno, que proporcionó enorme agilidad a las divisiones, pero resultó imposible en España y, desastrosamente dramático en Rusia.

El gran hallazgo de su organización fue hacer posible una estrategia basada en la movilidad y la utilización selectiva del fuego artillero. Comprendiendo la necesidad de contar con éste en todas las situaciones, creó la artillería volante o a caballo, donde las piezas se desplazaban rápidamente, incluso manteniendo algunos hombres montados durante el fuego para facilitar el cambio de asentamiento y dotándoles de una nueva mentalidad que se expresaba incluso en su armamento individual: un pistola de gancho en el cinturón y una espada de dragones colgada en el arzón de la silla.

La insuficiencia de cuadros superiores y la incapacidad de otros obligó a crear el Estado Mayor, un órgano técnico del que formaron parte los oficiales más cualificados. El 1 de junio de 1791 se ordenó que los ayudantes generales de las divisiones tomaran a su cargo los reconocimientos, dirección de los trabajos topográficos y redacción de memorias militares. Igualmente se encargarían de transmitir las órdenes a los diferentes cuerpos, inspeccionar la logística, dirigir los movimientos de tropa en el interior de las divisiones y conducir las columnas. Muy pronto este Estado Mayor fue considerado una reserva de mando y sus jefes se encargaron frecuentemente del mando temporal durante la batalla y fueron los candidatos preferidos para el ascenso a general.

RELACIONES PELIGROSAS

El Segundo Tratado de San Ildefonso de 1 de octubre de 1800, aún subordinó más a la política francesa y supuso la ruptura de hostilidades con Portugal el 27 de febrero de 1801, en la llamada Guerra de las Naranjas.

Con semejante dependencia política no es de extrañar que, durante todo el siglo XVIII, la administración civil y militar francesa sirviera de modelo para la española.

Esta influencia no cesó aunque las relaciones se complicaron en 1802, porque Napoleón deseó implicar a España en su nueva guerra contra los ingleses, que el Gobierno de Carlos IV sólo pudo retrasar pagando a Francia un cuantioso subsidio, hasta que España se vio obligada a entrar también en guerra y recogió el balance de perder la flota en Trafalgar el 20 de octubre de 1805. Desde entonces, la subordinación a Francia fue casi total y, en 1807 Napoleón impuso que un ejército español, al mando del marqués de la Romana marchara al extranjero para reforzar las tropas francesas. Por último, el 27 de octubre del mismo año, ambos Estados firmaron el Tratado de Fontainebleau, para invadir Portugal conjuntamente, implantar el bloqueo continental y establecer 28.000 soldados franceses en España.

LAS REFORMAS DE BONAPARTE

Napoleón había completado entonces la organización militar francesa, sustituido las semibrigadas por regimientos, dividido la infantería en fuerzas de línea y voltigeurs, conservando el fusil de 1777, capaz de hacer cuatro disparos en tres minutos con un alcance eficaz de 200 metros. Organizó la caballería en coraceros, húsares, dragones, carabineros y mamelucos, a los que añadió los lanceros polacos, acreditados tanto en el combate que se extendieron a todos los ejércitos del mundo, incluido España, que todavía en 1931 conservaba ocho regimientos armados de lanza, cuyo origen es indudablemente napoleónico a pesar del romántico empeño en asignarlo a las pequeñas unidades de garrochistas de la batalla de Bailén y los Lanceros de Utrera y Jaén, unidades muy pequeñas e irrelevantes, con mayor potencial folklórico que militar.

La reorganización más cuidadosa de Napoleón se centró en la artillería, que era su arma de origen, donde conservó el sistema Gribeauval y puso en práctica la proporción que éste había recomendado: cuatro cañones por cada 2.000 infantes o jinetes y organizó las unidades de campaña en regimientos a pie y a caballo, asistidos por un tren militarizado que proporcionaba una movilidad esencial para sus maniobras.

En sus primeras batallas siguió cuidadosamente el consejo de Guibert de concentrar un poder superior en los puntos débiles del enemigo para transformarlos en puntos decisivos, de modo que concentró el fuego artillero y la presión del ataque en ellos, logrando desbaratar al enemigo. Sin embargo, su principal preocupación nunca se centró en el ataque sino en el control de las comunicaciones más allá del campo de batalla y, desde sus primeros triunfos en Italia adquirió la convicción de que la clave de la victoria consistía en controlar todo el teatro de la guerra. A este sistema de emplear las grandes unidades le dio el nombre de «gran táctica», porque la palabra «estrategia» nunca figuró en su vocabulario.

La intervención francesa en la guerra de España no respondió a estas características porque Napoleón se estaba enamorando de las grandes unidades y ya en 1803 organizó cuerpos de ejército a base de 4 divisiones de infantería y 1 de caballería ligera. La conscripción francesa y la adscripción creciente de tropas extranjeras multiplicaron los efectivos del ejército y diluyeron el entusiasmo de los primeros soldados, con alguna excepción en los veteranos de la Guardia.

La disponibilidad de masas aparentemente inagotables corrompió el pensamiento napoleónico, que olvidó la fluidez para confiar cada vez más en el volumen. Desde 1806, la superioridad francesa en números fue tan evidente que los generales dejaron de explotar la movilidad para confiar en la potencia y el peso, violando el principio de economía de fuerzas, que tan buenos resultados les había proporcionado, combinando la movilidad y la sorpresa. Precisamente, estos eran los grandes recursos de los guerrilleros españoles, que tantos quebraderos de cabeza iban a proporcionales.

LAS IDEAS MILITARES FRANCESAS EN ESPAÑA

La influencia francesa no desapareció durante la guerra de la Independencia. No sólo fue resolutiva en el ejército josefino sino entre los patriotas. El conflicto y su vacío de poder en la España propiciaron el gran vuelco de la condición

militar, incorporando las ideas francesas para luchar precisamente contra los franceses.

La ausencia del rey había provocado la necesidad de crear una alternativa en forma de Juntas locales y regionales. Existía la tradición de algunas organizaciones cívicas de autodefensa, que habían crecido durante la Guerra de Sucesión, que fueron disueltas o reducidas al acabar. Para ejercer su autoridad y luchar contra los franceses las juntas armaron nuevamente a los ciudadanos, produciéndose un fenómeno de poder armado popular al servicio de las nuevas autoridades, con gran similitud a lo sucedido en Francia unos años antes. Estos ciudadanos armados, se vieron animados por un nuevo espíritu patriótico y no sólo afirmaron el poder de las juntas sino que combatieron a los franceses y, en no pocos casos, al feudalismo local.

En Francia había quedado establecida la primacía de la nueva autoridad civil sobre el mando militar, que podía ser destituido por razones de capacidad profesional o confianza política. Este fenómeno apareció muy pronto en la España de la guerra donde frecuentemente las juntas tuvieron más autoridad que los generales.

Tras la batalla de Bailén, las juntas otorgaron la dirección a la Junta Central Suprema, constituida en septiembre de 1808, que ya este mismo mes depuró a generales por incompetencia o desconfianza política y envió representantes a los ejércitos como comisarios dotados de verdadero poder. Tomás de Veri marchó al ejército de Cataluña donde presionó a Reding hasta que fue derrotado y muerto en Valls, en febrero de 1809 y Francisco de Palafox destituyó a Castaños del mando del Centro, en diciembre de 1808. En diciembre de 1809 el marqués de La Romana exigió que se crearan un poder ejecutivo y unas Cortes representativas. En enero de 1810 Castaños pasó a dominar la Regencia y el ministerio de la Guerra pasó al anticuado Eguía que intentó subordinar las juntas a los capitanes generales.

LA ACCIÓN DE LAS CORTES DE CÁDIZ

Estos intentos acabaron desvirtuados por las Cortes donde los diputados liberales lograron adelantar una reforma del Estado inspirada en las ideas de la Revolución Francesa, estableciendo el principio de soberanía nacional, la monarquía constitucional, la división de poderes y los derechos políticos y personales de los ciudadanos. Había desaparecido el Absolutismo y las Cortes establecieron las bases para una organización militar acorde con los nuevos principios políticos y con la finalidad de convertir los Reales Ejércitos en un ejército nacional, complementado con un sistema de milicia nacional.

Mientras se organizaba la nueva monarquía constitucional, de acuerdo con los principios franceses, también se adoptaban instituciones de sus ejércitos, algunas tan nuevas y atra-yentes como la artillería a caballo. Antes de la guerra ya se había ensayado algo parecido en las colonias y en los Pirineos, sin que prosperase ninguno de los intentos hasta que la artillería a caballo francesa fue imitada en Sevilla el 27 de octubre de 1808, al formarse la Brigada Maniobrera, con tres baterías montadas. Después de la batalla de Bailén se formaron las Compañías de Artillería de Voluntarios de Madrid, con tres baterías a pie y una a caballo, y algunas baterías procedentes de los departamentos fueron transformadas en montadas e incorporadas a los ejércitos de operaciones. Evolución que propició que, el 13 de marzo de 1811 se crearan cuatro escuadrones de artillería a caballo, al organizarse los regimientos de artillería a pie.

Entre los diputados de las Cortes figuraban 66 militares, marinos o exmilitares, muchos de ellos generales o coroneles, que tomaron una parte muy activa en los grandes debates sobre el futuro ejército. El resultado fue una nueva reglamentación militar, inspirada en la francesa, que introdujo la idea del ciudadano-soldado, abrió la condición de oficial a las clases populares eliminando las pruebas de nobleza y suprimió los castigos corporales para la tropa.

Naturalmente con oposición de algunos diputados. Ostolaza argumentó «La nobleza no es una invención de la

tiranía como se supone en los libros franceses.» y añadió que Daoíz y Velarde eran nobles. El teniente general González Llamas consideró inoportuno hacer variaciones en plena guerra porque bastaba con imitar la «sabia táctica militar del gran Federico de Prusia».

Los ascensos por méritos habían sido el pretexto para numerosas corrupciones y se propuso eliminarlos con la intención de sanear la administración militar. A fin de compensar los méritos en campaña, sin promociones personales, el 28 de julio de 1811, se creó la orden nacional de San Fernando.

A pesar de la oposición a las reformas, también en 1811 se estableció el Reglamento y Plana del Estado Mayor, para regular este cuerpo que sufrió los azarosos vaivenes de la política. Creado por las Cortes en 1810, disuelto en 1814 en la restauración absolutista por Fernando VII, reorganizado por los liberales 1823, disuelto por los absolutistas en 1824 y vuelto a crear definitivamente en 1833.

En 1813 se prohibieron todas las pruebas de nobleza, incluso las voluntarias y, el 16 de septiembre de este mismo año, se creó el servicio del tren de artillería, inspirado en el francés, con oficiales procedentes de tropa y cinco batallones de tren, uno para cada ejército, a fin de eliminar los muleros y capataces contratados.

LA FUERZA CONSTITUCIONAL

La Constitución aprobada en 1812 estableció una Fuerza Militar Nacional permanente de tierra y mar, para la defensa exterior del Estado y la conservación del orden interior. Quedaba prohibido reclutar mercenarios extranjeros y el servicio militar sería general, obligatorio y sin exenciones, estableciendo las Cortes anualmente el contingente de hombres y buques, y las Ordenanzas con todo lo relativo a disciplina, ascensos, sueldos, administración del Ejército y la Armada. Complementariamente existiría una Milicia Nacional, con fuerzas en cada provincia, reguladas por una ordenanza especial, que prestarían un servicio discontinuo y sólo cuando las circunstancias lo re-

quiriesen. Este reconocimiento integró teóricamente las milicias existentes en un solo cuerpo, donde los oficiales eran elegidos por la tropa y los ciudadanos obligados a servir en número de 30 por cada 1.300 habitantes entre 30 y 50 años. El rey podía emplearlas en el interior de su provincia, pero, para poder sacarlas necesitaría el consentimiento de las Cortes.

A fin de garantizar la supremacía del poder civil, en 1912 se crearon los jefes políticos de las provincias, antecesores de los gobernadores civiles, que debían asumir las atribuciones no militares que habían desempeñado los capitanes generales.

Mientras se copiaban las instituciones del enemigo, no sucedió lo mismo con las británicas, a pesar de tratarse de aliados. Parecía más vigente que nunca la descarnada descripción de Guibert: «los ingleses no tienen táctica, y rara vez buenos generales, sino un orden que se acomoda a su temperamento; un coraje poco capaz de la ofensiva, pero difícil de conmover». Inglaterra contaba con un ejército mercenario, marcado por el conservadurismo y la rutina, donde podían compararse los grados y los regimientos tenían muy distinta consideración social. Wellington era un irlandés educado en la Escuela Militar de Angers (Francia), que contaba con la experiencia de la guerra colonial, pero conservaba los cánones británicos de aguantar con las tropas en línea, iniciado el fuego por sorpresa y si era posible, resguardados tras un obstáculo. Prefería combatir a la defensiva, desangrando las columnas francesas con un fuego violento y bien regulado, que resultaba muy mortífero, preocupándose de mantener el orden y disciplina de la formación, en lugar de llevar a cabo brillantes maniobras y dedicando grandes cuidados a la seguridad de las tropas, las comunicaciones y los abastecimientos, que procuraba pagar escrupulosamente. Los españoles miraron al ejército británico como un extraño aliado, que luchaba en condiciones más confortables que las suyas y del que nada tenían que aprender.

LA RESTAURACIÓN ABSOLUTISTA

No hubo o hubo muy poca influencia francesa en la reacción de Fernando VII, que, al regresar de Francia, declaró «nulos y sin valor» los actos de las Cortes, encarceló a los liberales más significativos, desencadenó una inclemente represión, restauró la Inquisición y hasta cerró las Universidades y teatros. En el ejército, suprimió el Estado Mayor, la academia militar y restauró las pruebas de nobleza y los castigos corporales de la tropa. Fueron disueltos por los regimientos poco adictos, mientras los oficiales con fama de liberal quedaron postergados, o fueron enviados a destinos secundarios o a la persecución de bandoleros.

El regreso de los Borbones al trono francés fue mucho más medurado y Luis XVIII, buscó un equilibrio entre los liberales y los absolutistas, otorgó la Carta constitucional de 1814, reconoció la venta de los bienes nacionales, la igualdad de los franceses ante la ley y las libertades burguesas. La represión y el terror blanco no comenzaron hasta después de los cien días y la definitiva derrota de Napoleón en Waterloo.

En cambio, Fernando VII se mantuvo en sus trece en una España devastada por la pasada guerra y en lucha contra los independentistas americanos. Numerosos militares y héroes de la Independencia se vieron perseguidos, desatendidos o postergados, provocando la primera oleada de pronunciamientos liberales, en 1814, Mina; en 1815, Porlier; en 1816, Ricard; en 1817 Lacy y Francisco Milans del Bosch y en 1819, Vidal. Pero en esta época, el sistema se encontraba en un callejón sin salida; la sublevación colonial era irreversible y la Monarquía estaba arruinada, mientras su exhausta Hacienda no recaudaba ni en España ni en América.

El pensamiento francés había iluminado Europa, pero ahora estaba desprestigiado, mientras la actividad intelectual se activaba en Alemania, donde, en 1810, se había fundado la academia militar de Postdam. La Ilustración alemana sería acompañada por el florecimiento de su pensamiento militar, entonces desconocido en España, donde sólo algunas elites leían en francés, muy pocas personas en inglés y prácticamente nadie en alemán.

La única cultura asequible era la francesa, pero el Romanticismo se basaba en un sentimiento nostálgico tras el fracaso de la Revolución y el Imperio. La Francia de la Restauración absolutista era ajena a las aventuras militares. Napoleón había sido un dictador militar antiborbónico, cuyas victorias llevaron las ideas revolucionarias a toda Europa. La Francia oficial desconfiaba ahora de los militares de carrera, temerosa de que hombres que habían ascendido haciendo la guerra a Bonaparte, quisieran imitarle. A los militares se les exigía disciplina y obediencia pasiva, se restauró el drill de Federico de Prusia y ningún militar francés se atrevió a escribir sobre táctica o estrategia.

Alfred de Vigny ingresó como segundo teniente en 1814 y luego escribió: «ceñí la espada cuando Francia la volvía a la vaina» hasta que, en 1824 abandonó el servicio y se dedicó a la literatura. Stendhal representa la conciencia más clara de esta época, sus personajes más famosos, Fabricio del Fongo y Julien Sorel son Napoleones frustrados, que intentar hacer camino en la Iglesia, como alternativa a la imposible carrera militar.

En 1816, para evitar la bancarrota estatal, el rey nombró ministro de Hacienda a Martín de Garay, que intentó un tímido Despotismo Ilustrado, redactó el primer presupuesto del Estado español e intentó reducir el gasto público incrementando los ingresos con un impuesto directo sobre la nobleza y a los altos funcionarios. Justificó su reducción de gastos con un real decreto, que considera al Ejército «inútil y hasta peligroso en el estado de paz que afortunadamente disfrutamos».

La segunda Restauración absolutista de 1823 aún fue más dura y Fernando VII disolvió el Ejército español, sustituyéndolo por tropas francesas y los Voluntarios Realistas. Hasta que en 1825, el ministro de la Guerra, Miguel de Ibarrola, marqués de Zambrano, logró restablecer 24 regimientos de infantería, 12 de caballería, 3 de artillería, 1 de zapadores y la Guardia Real con 8 regimientos de infantería, 4 de caballería y 3 de suizos.

Todavía no se conocían las teorías de Jomini y de Clausewitz, principales discípulos de Napoleón. *De la guerra* en 1838 y *Compendio del arte de la guerra* en 1838. El primero de ellos iba a modelar el pensamiento militar europeo.

Estas nuevas ideas no pudieron influir en la España posterior a Fernando VII, porque la pobreza del Estado, el atraso económico, las guerras carlistas y la formación guerrillera de los principales generales, la apartaron de las grandes guerras, las doctrinas estratégicas y la evolución técnica de los ejércitos europeos. Después de 1850, agrandaron el foso la revolución armamentista del acero barato y el fracaso de la industrialización en España. Se enviaron comisiones militares al extranjero, sin más resultado que imitar organizaciones, nombres y uniformes, como decía Almirante, «copiando la forma, pero no el fondo». Pero ésta es ya una historia diferente.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- ALONSO BAQUER, Miguel, «La doctrina militar de los diputados de Cádiz», en *Revista de Historia Militar*, 33 (1972).
- ANES, Gonzalo, «La revolución francesa y España», en *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*, Barcelona, Ariel (1981).
- ARTOLA GALLEGO, Miguel, *La España de Fernando VII*, Tomo XXXII de la *Historia de España*, fundada por Menéndez Pidal, Madrid, Espasa Calpe (1968).
- BLÁZQUEZ Y DELGADO AGUILERA, Antonio (1897), *Historia de la administración militar*, Madrid.
- BUSQUETS BRAGULAT, Julio (1971), *El militar de carrera en España*, Ariel, Barcelona.
- CARDONA, Gabriel, Estudio preliminar a Carl von Clausewitz, *De la Guerra*, La Esfera de los Libros, Madrid, (2005).
- CASADO BURBANO, Pablo, (1982) *Las Fuerzas Armadas en el inicio del constitucionalismo español*, Edersa, Madrid.
- CEPEDA GÓMEZ, José, (1990) *El ejército en la política española (1787-1843)*, Fundación Universitaria Española, Madrid.
- CHISTIANSEN, E., (1974) *Los orígenes del poder militar en España, 1800-1854*, Aguilar, Madrid.
- FERNÁNDEZ BASTARRECHE, Fernando, (1978) *El ejército español en el siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid.
- FONTANA LÁZARO, Josep, (1971) *La quiebra de la monarquía absoluta (1814-1820)*, Ariel, Barcelona.
- La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Grijalbo, Barcelona, (1979).

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA MILITAR EN UNA SITUACIÓN DE GUERRA

JOSÉ RAMÓN ORTIZ DE ZÁRATE

INTRODUCCIÓN

Al inicio del levantamiento que dio lugar a la gloriosa Guerra y revolución española, como la definió el Conde de Toreno¹, se produjo una honda conmoción nacional que afectó a todas las instituciones del estado. La actitud patriótica del pueblo español, ante el vacío de poder real tras las abdicaciones de Bayona, propició un cambio de régimen político que se materializó desde abajo en unas Juntas Provinciales que dieron paso a una Junta Central, a la Regencia y a las Cortes. La guerra afectó al ejército de una manera significativa cambiando sus estructuras internas y permitiendo, por el decreto del 17 de agosto de 1811, la entrada de nuevas clases sociales como la burguesía. Estos nuevos oficiales fueron motor de cambio del antiguo ejército noble, apolítico y leal al Rey y al nuevo ejército nacional, catalizador de las nuevas ideas liberales y protagonista político comprometido del siglo XIX en España.

Después de Bailén, las sucesivas derrotas del ejército español en campo abierto demostraron sus carencias para el tipo de guerra que imponía el ejército napoleónico y que la

1. Queipo de Llano J.M., Conde de Toreno, (1848) *Historia del Levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, Imprenta Martín Alegría.

operatividad de la oficialidad de las armas generales sería fundamental para dirigir las unidades a la victoria. En una guerra total como ésta existió una unión muy cercana entre el pueblo y el ejército y después de la derrota de Ocaña y ante la necesidad de mandos intermedios, la universidad se convirtió en un vivero de futuros oficiales instruidos con una formación militar básica en academias militares. La guerra fue el auténtico juez de la calidad de esta enseñanza acelerada y pragmática afectada muy directamente por las campañas militares y sucesos políticos.

A pesar de los intentos fallidos de Godoy por mejorar la enseñanza de los oficiales de infantería y caballería (1797 y 1802), era obvia la desigualdad de medios y atenciones de los gobiernos y la corona para la formación de oficiales de las armas generales frente a los de los cuerpos, aunque quizás fuese más grave la falta de un centro de formación común que proporcionara una necesaria unidad de doctrina y procedencia a los oficiales del ejército. Estas reformas fueron papel mojado en un período prerrevolucionario de intrigas y guerras.

Al inicio de la guerra, en el verano de 1808, los diferentes centros de enseñanza, sufrieron cierres y traslados forzosos lo que dibujó un negro panorama. El lema de la Academia de Matemáticas de Barcelona «Nunc Minerva Postea Palas», Ahora la Ciencia luego la Guerra, señalaba unos parámetros que condicionaron esta formación durante el conflicto. Compaginarlos consiguiendo «motivación y eficacia» fue el reto de los directores de estas Escuelas que orientaron su docencia con un pragmático realismo.

Para su estudio vamos a dividir la Enseñanza durante la guerra en dos fases: En una primera que llamamos de «Desorganización» (1808-10), proliferaron centros de formación en cada Ejército para solucionar temporalmente el problema de los oficiales. Muchas de estos centros se formaron con pocos medios y escasa efectividad. Según dice Almirante ² con un

2. Almirante, J., *Diccionario militar*, tomo II, voz «Instrucción», págs. 679-680. Ed. Ministerio de Defensa

cierto pesimismo: «se quiso estudiar en todas partes y como era consiguiente, no se aprendió en ninguna».

Tras la invasión de Andalucía en pleno sitio de Cádiz, un real decreto del 1 de marzo de 1811 dictaba unas normas que trataban de homogeneizar la enseñanza militar en las denominadas escuelas militares de los seis ejércitos. En esta segunda fase llamada de «Plenitud» (1811-13), se ubicaron centros en: Tarragona, Murcia, Isla de León, Olivenza, Santiago y Palma de Mallorca. Su misión fue instruir oficiales, entre los cadetes y universitarios más aptos, dándoles una formación básica en los fundamentos de la milicia para ser oficiales de infantería o caballería. Entre estos centros el más importante fue la «Academia militar de la Isla de León», dirigida por el coronel de artillería Mariano Gil de Bernabé. Allí se formaron 500 oficiales de todas las armas y cuerpos, siendo su principal aportación su condición de centro de enseñanza general.

La llegada de Fernando VII en 1814 significó el fin del régimen liberal y la postergación de la nueva oficialidad salida de la guerra, enfrentada con la cúpula militar representada por el general Eguía. Según Christiansen ³ «su acérrimo conservadurismo le hizo anular todo lo que fuera extraño al sistema de 1808». Los nuevos oficiales no mostraron ningún interés en reintegrarse a la vida civil y plantearon un problema según Herrero ⁴ clásico en el ejército español: la hipertrofia de la oficialidad. Estos oficiales tras el desprecio del rey se ali-

3. Christiansen, C., (1974) *Los orígenes del poder militar en España (1800-54)*, Madrid, Aguilar, págs. 20. «Anuló desde el Estado Mayor, la Academia Militar, las mejoras en pagas y pensiones, las logias masónicas, los bigotes, patillas, puñales, pendientes de aretes, instauró el varapalo para la tropa y sometió a los oficiales a un proceso discriminatorio del cual se resintieron pronto. Estaba montado para que todo el que recibiera su paga completa no fuera liberal, héroe de guerra o guerrillero. Entre 1814-18 la reducción y la vuelta de 4000 prisioneros de Francia dejó sin empleo a 10.000 oficiales que consideraron su relegación una condena política».

4. Herrero, J. L., (1975) *El ejército español en el siglo XIX*, Edicusa, Madrid, págs. 10.

nearon con los liberales y prefirieron «la hazaña incierta de los pronunciamientos a la impotencia y excedencia». En la enseñanza militar además de prohibirse más ingresos en las escuelas militares en 1814, los alumnos al completar sus estudios no tenían vacantes y se quedaban en los centros sin ascenso, destino ni sueldo completando su formación sine die. Por otro lado se volvió a activar el sistema de cadetes de cuerpo en las unidades lo cual hizo más difícil su incorporación al ejército. La lentitud de las reformas hizo fracasar el proyecto de una Academia para las Armas generales en Toledo en 1815 y finalmente la reforma del ejército llevó a la reducción de las escuelas militares a tres en 1818 (San Fernando, Valencia y Santiago). El pronunciamiento de Riego de 1820 propició la entrada de la política en estos centros que fueron cerrados en 1823 por seguridad política.

La aportación de esta enseñanza provisional es analizada en unas conclusiones que nos ayudan a entender la proyección e influencia de estos centros y sus más relevantes protagonistas en la institucionalización de la enseñanza militar a lo largo del siglo XIX, en la etapa de los colegios generales que finalmente se culminó durante la restauración con la creación en 1882 de la Academia General Militar de Toledo.

LA ENSEÑANZA MILITAR A FINALES DEL SIGLO XVIII: EL ESTADO DE LA CUESTIÓN

El Siglo XVIII se caracterizó en la enseñanza militar por la instauración de dos sistemas diferentes, uno correspondiente a las Armas Generales y otro a los Cuerpos Facultativos, que acentuaron las diferencias corporativas entre ambas estructuras. Como dice M.^a Dolores Herrero ⁵ en su trabajo sobre el

5. Herrero Fernández Quesada, M.^a D., «El Real Colegio de Artillería de Segovia en la Guerra de la Independencia». *Militaria*. Revista de Cultura Militar, núm. 7, Servicio de Publicaciones, UCM, Madrid, (1995), págs. 287-296.

Colegio de Artillería, los gobernantes ilustrados se plantearon con interés la formación de una oficialidad que iba a ejercer de por vida la milicia, contribuyendo con sus reformas a la institucionalización de la enseñanza militar y a que la carrera militar se profesionalice.

En el reinado de Felipe V se desarrollaron las dos primeras vías de acceso a la oficialidad: La creación de «la clase de cadetes en los cuerpos» en 1722, principal vía para las armas generales, permitía el ingreso a los hijos de los nobles y militares a partir de capitán en los cuerpos. Su formación la realizaba un oficial llamado «maestro de cadetes». Por otro lado el desarrollo de «las academias militares de matemáticas» a cargo de los ingenieros, donde se preparaban después de 4 cursos de 9 meses para entrar en los cuerpos, después de un examen de las Juntas. Se nutrían de los mejores oficiales de las armas generales, cadetes y civiles. Fueron relevantes las de Barcelona, Cádiz, Zamora, Oran, Ceuta y Puerto de Santa María.

La tercera vía de acceso se produjo en el reinado de Carlos III en 1764 cuando por influjo del ilustrado Conde de Gazzola, se creó el «Colegio Militar de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería» en el Alcázar de Segovia. La Estructura de este Colegio, con alumnos muy jóvenes en régimen de internado (12 a 15 años), un riguroso examen de ingreso, gastos elevados y un plan de estudios de cuatro años, fue considerada selectiva y elitista. Esta Academia fue modelo en la enseñanza de la época por la calidad de su profesorado (entre ellos Luis Proust relevante por su ley de proporciones definidas), su organización y sus métodos docentes. Una controvertida «Ordenanza de 1790» había reducido las academias militares a tres, quedando las de Barcelona, Cádiz y Zamora.

Los proyectos reformistas de Godoy en la enseñanza militar

En determinados sectores de las armas generales, nunca se vio con buenos ojos el sistema de cadetes de cuerpo y quisieron tener sus propias academias. Proyectos efímeros fueron en el último cuarto del siglo XVIII las Academias para Infan-

tería de Ávila y Puerto de Santa María o la Academia de Ocaña para Caballería. Dentro del programa reformista de Godoy ⁶ en el Ejército, se fundó en 1796 el Cuerpo de Ingenieros Cosmógrafos y el Real Observatorio de San Fernando. Se trataba de buscar técnicos civiles como alternativa a los ingenieros militares que dirigían las Academias. Además de sus funciones científicas se encargarían de elevar la instrucción de los cadetes en «el Colegio Militar de Borbón y la Academia Militar de San Fernando» ⁷.

La estructuración de la Enseñanza en los dos centros se basaba en la separación de la Educación General Militar teórica y práctica. La primera en sus facetas científicas y militar, realizada en el Colegio y la segunda de oficiales en la Academia. La previsión de plazas era de 200 cadetes y su Plan de Estudios se realizaba en 4 años ⁸. *La Academia Militar de San Fernando*, trataba de dar más nivel a los estudios militares completando los conocimientos del Colegio. Su reglamento marcaba una organización militar, la dirección un teniente gene-

6. Godoy tuvo una fulgurante carrera en la corte como guardia de corps, llegando a ser capitán general, primer ministro y secretario de Estado y del Depósito de la Guerra en 1792 y Príncipe de la Paz en 1795. Fue destituido en 1798. En 1801 volvió al poder en la Guerra de las Naranjas contra Portugal, siendo distinguido con el título de Generalísimo de los Ejércitos de Tierra y Mar siendo valido de Carlos IV. Sus intentos de reformas políticas, militares y religiosas avanzadas excitaron las envidias del clero, milicia, nobleza y finalmente del pueblo. Fue destituido tras el motín de Aranjuez el 17 de Marzo de 1808.

7. «Establecimiento de un Colegio y Academia para la Educación e Instrucción de los Jóvenes en la Carrera Militar con el Reglamento que SM manda observar». Madrid, Imprenta Real, 1797.

8. El Plan de Estudios estaba basado en la asimilación de conocimientos de las materias propias de la profesión como Matemáticas elementales (Aritmética, Geometría, Trigonometría plana y Álgebra); Mecánica para la resolución de problemas topográficos, Máquinas de Guerra, Fortificación así como Ataque y Defensa de Plazas; Geografía y levantamiento de planos; Artillería, táctica razonada y comparada de las Armas y Religión. Los aspirantes únicamente tenían que saber leer y escribir y conocer la doctrina cristiana y por supuesto acreditar su condición de nobles o hijos de militar.

ral, que tendría bajo su mando a un coronel de cada arma o cuerpo (infantería, caballería, artillería e ingenieros). Estos jefes dirigirían la parte de la Instrucción práctica de su especialidad. El número de alumnos sería de 600 y el paso por esta Academia acreditaría para seguir estudios en los Cuerpos Facultativos. En esta Academia se impartirían clases de las tácticas de todas las armas y cuerpos y acciones de guerra simuladas con supuestos prácticos. Eran dos proyectos innovadores que anulaban los cadetes de cuerpo aunque la caída política de Godoy motivó su abandono.

El comienzo del siglo XIX, con las Ordenanzas de 1802, marca según José Ramón Alonso⁹, uno de los momentos estelares de la influencia cultural de las Fuerzas Armadas, y del prestigio de sus jefes y oficiales. A pesar de todo seguía siendo una asignatura pendiente la mejora de la enseñanza de las armas generales. También resultó fallido un nuevo intento de Godoy de crear después de la Guerra de las Naranjas, «los colegios para cadetes de Alcalá de Henares, Valladolid y Granada», para mejorar la formación de los cadetes que ingresaran en todos los cuerpos del Ejército. Se establecía una formación básica teórico-práctica de 4 años ofertándose 200 plazas por centro con preferencia para hijos de militar y nobles.

Otra iniciativa relevante por su carácter pedagógico fue la creación del «Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid (1806-08)», con el impulso de Godoy y de la familia real. A principios de siglo ya se conocía por toda Europa el movimiento reformista educativo del suizo Pestalozzi, pero el artífice de su implantación fue Francisco Amorós, oficial de la secretaría de estado y despacho de la guerra, hombre de confianza de Godoy. El Instituto nació en 1806 en Madrid con un carácter militar, elitista y de propaganda ilustrada. Sus misiones fue-

9. Alonso, J.R., (1974) *Historia política del ejército español*, Editora Nacional, Madrid, pag 84. Como hombres de prestigio cita a Tomás de Morla por su «Técnica Artillera» y a Pardo Figueroa y el Marqués de casa Cagigal por su «Táctica uniforme» para las escuelas militares entre otros.

ron instruir a los hijos de oficiales del ejército y de nobles de 5 a 14 años así como a maestros interesados en difundir el método. Esta educación laica y heterodoxa basada en la razón y los sentidos, rechazaba los castigos corporales y planteaba el proceso de aprendizaje como un juego progresivo donde el conocimiento del cuerpo y la educación física ocupaban una faceta vital. Precisamente en este Instituto inició sus ejercicios gimnásticos el coronel Amorós que acabaron imponiéndose en toda Europa. Finalmente la prudencia política hizo cerrar en enero de 1808, detrás estaban los sectores más reaccionarios de la iglesia y de la nobleza.

LA ENSEÑANZA MILITAR Y LA UNIVERSIDAD AL INICIO DE LA GUERRA

Los establecimientos de enseñanza militar: Academias, escuelas y colegios

La amargura de Clonard al citar la precaria situación de la formación de los oficiales de las armas generales al inicio de la guerra queda reflejada en el siguiente texto:

Mas vino el mayo de 1808, estalló la santa y sangrienta lucha de la independencia, y entonces se palparon las fatales consecuencias de una medida imprudente. Habiendo sucumbido en los primeros encuentros la mayor parte de los oficiales de instrucción y mérito que contaba nuestro Ejército, aquellas innumerables masas, que por todas partes acudían a sellar con su sangre la más sagrada de las causas, vieronse entregadas a la imprevisora y casi ciega dirección de hombres ignorantes y por tanto incapaces de dirigir las por el camino de la victoria. Entonces se lamentó la falta de aquellos establecimientos que produjeron tantos y tan distinguidos oficiales, y forzoso fue establecer los Colegios Militares para salvar el país y el honor del Ejército¹⁰.

10. Clonard, Conde de, (1837) *Memoria histórica de las academias y escuelas militares de España*, págs. 75, Madrid.

Vamos a ver a continuación cual fue la suerte de las tres Academias de las Armas y Cuerpos al inicio de la Guerra. *La Academia de Zamora* única para formación de las Armas Generales, fue creada en 1790 como Academia de Matemáticas dirigida por los Ingenieros. En 1805 se le redujo a la mitad su Plan de Estudios y alumnado al fusionarse con las de Barcelona y Cádiz. Dos cursos de 9 meses y 60 alumnos era toda la oficialidad que allí se formaba para la Guardia Real, Infantería, Caballería-Dragones y Milicias. La invasión francesa provocó su disolución y sus profesores y alumnos se incorporaron al Ejército regular. Durante la guerra no hubo intento de reapertura.

La Academia Especial de Ingenieros de Alcalá de Henares fue creada en 1803 y estaba vinculada al Real Regimiento de Zapadores Minadores abierto un año antes. Los Estudios eran de tres años como subtenientes agregados al Regimiento. Esta Academia protagonizó el 24 de Mayo de 1808 lo que se conoce como «La fuga de los Zapadores»¹¹, por la que realizaron una marcha hasta Valencia donde llegaron el 4 de junio integrándose en el Ejército. Hubo intentos de reapertura en 1810 en Cádiz, Palma y Ceuta que fracasaron. A lo largo de 1812 se activó la Academia en Cádiz y finalmente fue trasladada a Alcalá en 1814. Esta Academia formó durante la Guerra a 38 subtenientes en dos promociones.

En cuanto al *Colegio de Artillería*, al inicio de la guerra después de varias vicisitudes, en diciembre de 1808, abandonó el Alcázar. Un grupo de profesores con sus familias, encabezados por el teniente coronel Gil de Bernabé y alrededor de cincuenta cadetes hicieron una marcha a través de España y Portugal que acabó en Sevilla, tres meses y medio más tarde. En enero de 1810, el sitio de la plaza motivó su traslado a Cádiz donde se integraron en la Academia de la Isla, hasta su traslado a la Isla de Menorca, realizada en agosto de 1810. Poste-

11. De la llave J., (1908) «La fuga de los zapadores». Memorial de Ingenieros, Madrid, págs. 213-225.

riormente se ubicó en Palma de Mallorca desde octubre de 1812 de donde ya se trasladó de vuelta a Segovia en Octubre de 1814. El Colegio formó a 196 subtenientes¹² durante la guerra debido a su mayor experiencia y consolidación.

La reacción de la Universidad española

Después del dos de mayo la mayoría de las universidades españolas se movilizaron para formar batallones de escolares con diferentes denominaciones: Preferentes en Granada, Distinguidos en Ronda¹³, Literarios de Santiago¹⁴, de Honor en

12. Pérez Ruiz, P., (1960) *Biografía del Colegio Academia de Artillería*. Segovia, págs. 144. Este autor marca en 175 los oficiales formados durante la guerra de 1808 a 1814 en 13 promociones (40.^a a 52.^a). Barrios desglosa los 196 en estos datos: 1808-30 Sttes, 1809 (4 Prom)-72, 1810-14, 1811-1, 1812 (2 Prom), 25, 1813 (2 Prom), 18, 1814-16. Además cita 101 subtenientes no procedentes del Colegio sino de cadetes y oficiales de las armas del ejército y de la Armada que superaron el examen de la Junta. Por tanto este autor cita que se superó en un 33% a los egresados anuales desde la creación del colegio.

13. Moya Jiménez, F. y Rey Joly, C., (1912) «El Ejército y la Armada en las Cortes de Cádiz», tomo I, Cádiz. El batallón de «Distinguidos de Ronda», se formó el 11 de junio de 1808 y un mes más tarde tenía 500 plazas. Se formó con jóvenes distinguidos y sus oficiales fueron maestrantes llegando a tener 800 cadetes. Su jefe fue el coronel don Francisco Aiguaviva y la maestranza cedió al mismo más de un millón de reales. Se integró en la vanguardia del ejército del centro. Participó activamente en las batallas de Almonacid y Ocaña en 1809 y Sierra Morena en 1810 donde perecieron casi todos sus efectivos. Replegados a Ronda se incorporaron a la Academia de la Isla de León.

14. En *Santiago de Compostela* se formó en mayo de 1808 «Un Batallón de Cadetes Literarios» formado por los estudiantes voluntarios de la Universidad con la aprobación de la Junta de la Coruña. La organización oficial se realizó el 1 de junio con 1250 estudiantes, realizándose la bendición y jura de bandera en la Catedral. Fue nombrado su coronel, el marqués de Santa Cruz de Rivadulla. En julio se incorporó al ejército del General Blake distinguiéndose en las batallas de Durango, Zornoza, Sodupe y Espinosa en 1808, Puente de Sampayo en 1809 y Tamames en 1810. Ascendidos muchos a oficiales el resto fueron destinados a la Escuela Militar del 5.º y 6.º Ejércitos. Su bandera se colocó solemnemente en la Universidad de Santiago en 1823. Hoy día existe en Santiago una placa en honor de este batallón en la plaza de Quintana.

Toledo, Escolares en León etc. Dichos alumnos acabaron incorporándose en un núcleo muy numeroso a las Academias Militares de los Ejércitos de Operaciones y con una formación básica fueron promovidos a oficiales.

La Junta Suprema de Defensa de Granada consiguió reunir 25.000 hombres y después de completar las unidades del Ejército se organizaron Batallones provisionales. Para formar a los oficiales la junta ordenó la creación de dos academias militares con el nombre de «Cuerpos de Preferencia». Una de ellas con jóvenes hidalgos, cadetes y estudiantes de universidad para ser oficiales. La otra con jóvenes de buena educación que no podían costearse la enseñanza para cabos y sargentos. Cuando el Ejército de Dupont penetró en Andalucía se formó el Ejército de Andalucía del general Castaños. Éste reclamó oficiales a Reding saliendo 36 de la Academia de oficiales y 100 de la de cabos y sargentos que lucharon en la batalla de Bailén. Una segunda promoción de 200 se formó para cubrir los empleos de oficial y suboficial de 11 Regimientos de voluntarios. Tras la invasión francesa de Andalucía se trasladó a la Isla de León donde se integró en la Academia de Gil de Bernabé el 20 de Agosto de 1810.

Haremos una referencia especial para el «Batallón de Honor de Toledo»¹⁵, formado en el mes de agosto de 1808 por cuatro compañías al mando del marqués de Ceballos siendo su sargento mayor don Bartolomé Obeso de las milicias provinciales. Una vez instruido se trasladó a Sevilla en el mes de septiembre con la Junta Central y constituyó el embrión de la Academia Militar de la Isla de León.

15. Miranda Calvo, J., «La Universidad de Toledo en 1808. El Batallón de Voluntarios Universitarios y la primera Academia Militar». *Militaria*, Revista de Cultura Militar, núm. 1, UCM, Madrid, (1989), págs. 39-56.

LOS EJÉRCITOS DE OPERACIONES Y LA FORMACIÓN DE OFICIALES

El Reglamento de Escuelas Militares de 1811: Una necesaria organización

El Real Decreto de la Regencia de 1.º de marzo de 1811 dictaba un Reglamento de Escuelas Militares ¹⁶ que redujo a seis las existentes, una por cada ejército además de dos colegios en Santiago y Palma de Mallorca para cadetes de menor edad. Se establecieron en Tarragona, (1.º), Murcia (2.º y 3.º), Isla de León (4.º), Olivenza (5.º), Santiago (6.º). Posteriormente la de Palma de Mallorca se desplazó a Valencia siendo la del 2.º Ejército. Existirían además dos colegios en Santiago y Baleares para jóvenes de 12 a 16 años con una enseñanza de 4 años. Esta norma sirvió para racionalizar la enseñanza militar con unos criterios de control y efectividad realmente necesarios.

En cuanto a «la dirección y dependencia» estaría dirigida por un coronel o teniente coronel estando de segundo jefe un sargento mayor, jefe de instrucción y contabilidad y un número de oficiales profesores supernumerarios en sus cuerpos. Su dependencia era del general del ejército y bajo la inspección del jefe de estado mayor. Los alumnos se encuadrarían en compañías (80-100) con 1 capitán, 1 teniente y 1 subteniente y 12 sargentos y cabos galonistas. Cada escuela nombraría un consejo, con la misión de calificar y verificar los exámenes y administrar las cuentas.

El segundo apartado trataba sobre «la admisión y orden interior de la escuela». Además de las pruebas de nobleza los padres adelantaban 8 rv diarios por semestres. Los alumnos entre 14 y 16 años eran internos y los de 17 en adelante acampados. El alumno tendría la misma vida que el soldado y por tanto los utensilios y menajes eran mínimos pero decorosos («Una cama con alguna finura en la ropa blanca»). Para el

16. AGMM, Colección Duque de Bailén, legajo 31, carpeta CLXIX. Dicho reglamento está escrito a mano y consta de 54 artículos.

servicio interior se designó un mayordomo de grado de sargento y cinco asistentes por compañía. Finalmente el «Plan de estudios», se dividía en las siguientes materias: Aritmética, Geometría, Táctica. Fortificación y Ordenanzas. Los Exámenes se realizarían uno al mes por el consejo y otro general y público cada seis meses en presencia del general jefe, jefe de estado mayor e inspectores de las armas y cuerpos.

Dos modelos de enseñanza: Las escuelas y los colegios militares

A continuación vamos a analizar las características de los centros de enseñanza que mejores resultados obtuvieron durante la guerra. Se caracterizaron por una cierta continuidad en zonas estables y por tener directores de los cuerpos facultativos. En cuanto a las escuelas militares las más relevantes por orden de efectividad fueron la academia de la Isla de León, la escuela militar de Murcia (2.º y 3.º ejército) y finalmente las de Olivenza (5.º ejército), Tarragona (1.º ejército) y Santiago (6.º ejército). En cuanto a los colegios son destacables los de Santiago y Palma de Mallorca.

LAS ESCUELAS MILITARES DE LOS EJÉRCITOS DE OPERACIONES

La Academia de la Isla de León: Un modelo de enseñanza general militar

La academia militar de la Isla de León fue el modelo a seguir por sus objetivos y resultados así como por el prestigio de su director el coronel de artillería Mariano Gil de Bernabé¹⁷.

17. AGMS, sección 1.ª, legajo J-301. En su hoja de servicios figura: «Don Mariano Gil de Bernabé e Ibáñez nació en Báguena (Teruel) el 14 de octubre de 1765 en el seno de una familia noble. Ingresó como cadete del Colegio de Artillería en 1782, saliendo como subteniente con el número dos de su promoción en 1787. Destinado al salir a Barcelona, en 1790 se asignó al

El 8 de agosto de 1809, Gil de Bernabé quiso colaborar con su experiencia docente al esfuerzo de la guerra y consciente de las necesidades de oficiales y viendo las posibilidades del colectivo universitario presente en Sevilla, hizo su propuesta a la junta central. Se trataba de formar, para un ejército de 500.000 hombres y 50.000 jinetes, a 8000 oficiales transformando a los estudiantes de los batallones de Toledo, Sevilla y Granada con una formación de 6 meses en Academias Militares.

Aprobada por la junta central el 14 de diciembre de 1809, la academia se constituyó sobre la base del «batallón de honor» de Toledo, que disponía de 300 efectivos. En homenaje a dicho batallón la Academia adoptó su uniforme¹⁸ y se nombró director al recién ascendido a coronel de artillería Mariano Gil de Bernabé, ubicándose en el convento de franciscanos de San Antonio. Colaboraron en su puesta en marcha, la real maestranza y otros particulares.

El alumnado, se constituyó sobre la base del batallón de honor de Toledo, a cuyos miembros se les exigió vivir inter-

colegio de Segovia como ayudante de profesor. Ascendió a teniente en 1792, casándose con Petra Ramos, con la que tuvo diez hijos. Participó en la Campaña de los Pirineos entre 1793-95. En 1800 ascendió a capitán y dos años después a Capitán 1.º, siendo de nuevo destinado al Colegio como profesor de estudios sublimes. Siendo teniente coronel y ante la invasión francesa de 1808, imprimió una proclama contra el invasor francés que levantó a la provincia de Segovia siendo perseguido por ello. Estuvo de ayudante del general Cuesta en el ejército de Castilla en la batalla de Medina de Ríoseco. Destinado de nuevo al Colegio y ante la llegada del enemigo en noviembre, organizó una marcha con alumnos y familias que llegó a Sevilla tres meses y medio más tarde. Ascendido a coronel supernumerario de artillería a finales de 1809 creó una academia militar y colaboró en la defensa de la ciudad. Replegado a Cádiz en 1810 y reabierto la Academia en San Fernando, fue nombrado su director. Falleció en la Isla de León el 23 de agosto de 1812 a los 46 años».

18. Clonard Conde de, op. cit., pag. 70. Madrid-1837 «Casaca de paño de color pasa, solapa recta, collarín y vuelta encarnada, calzón de paño blanco y botín alto negro. Un casco de suela con visera y cimera de piel de oso con plumero rojo».

nos y «ser mayor de 17 años, presentar pruebas de nobleza y tener tres cursos aprobados en facultad mayor». Clonard cita que se incorporaron 117 alumnos en diez secciones. Esta Academia tuvo una duración efímera por el sitio de Sevilla. En enero de 1810 por la invasión de Andalucía, la academia y el batallón se incorporaron al 4.º ejército tomando parte en la defensa de la ciudad.

A finales de febrero de 1810, el batallón se replegó con sus componentes y el resto de profesores de la academia a Cádiz. Se alojaron en «la Casa de los Jóvenes de la Marina» de San Carlos, barrio militar de San Fernando. Los alumnos de la Academia se incorporaron con el Batallón a guarnecer la línea de defensa en El Arsenal de la Carraca, y posteriormente al Campamento de Santi Petri.

La ciudad gaditana, era el último baluarte de la defensa española, defendida por el 4.º Ejército del Duque de Alburquerque y apoyado en la línea del río Santi Petri y las poblaciones de la Isla con la avanzada de San Carlos y los baluartes del puente Zuazo y el Arsenal de la Carraca. Durante dos años y medio aguantó el asedio francés, constituyendo un símbolo de la resistencia nacional y capital de esa «España abreviada» así definida por Alcalá Galiano, sede de la Regencia y de las Cortes.

Nuevamente Gil de Bernabé logró el restablecimiento de su Academia por la Regencia el 21 de marzo de 1810, manteniéndosele en la dirección y trasladando su sede a la Isla de León. Allí se dedicó a la formación de alumnos de infantería y caballería e incidentalmente artillería e Ingenieros, por lo que se puede considerar que fue un centro de «Enseñanza General Militar».

Con personal cualificado se fue completando una plantilla heterogénea de profesores civiles y militares del ejército y armada e incluso religiosos y soldados que dieron solvencia a la enseñanza. Los alumnos se constituyeron sobre la base del Batallón de Honor de Toledo, cadetes del 4.º Ejército, del Colegio de Artillería y distinguidos de la Real Maestranza de Ron-da. Ocuparon los pabellones de la población de San Carlos llamados del hospital. El impulso económico inicial se lo dio el ministro de Estado Bardají al ceder 12.000 rv. Los alumnos,

apodados «Los Gilitos» en honor a su director, vivían internos entre 14 y 16 años y los de 17 en adelante acampados.

Para solucionar el problema de espacio se habilitó otro edificio llamado «la Casa del General» (actualmente la Escuela de Suboficiales de la Armada), y se organizó enfrente un campamento de tiendas. Según el Reglamento de Régimen Interior de 12 de abril 1810¹⁹, la Academia se reorganizó después del verano en un batallón, formado por seis compañías de infantería, y otra de caballería y dos piezas de artillería. Para los estudios se activaron nueve conferencias, donde «los pasantes», alumnos distinguidos, vigilaban los estudios y repasaban las lecciones. Desde el mes de julio de 1810 el cargo de sargento mayor lo ejerció José Ramón Mackenna²⁰, comandante del Regimiento de Irlanda, que realizaba las funciones de subdirector. El horario académico, era intensivo de unas doce horas de actividad, dividido en períodos de clases teóri-

19. AGMM. Colección Duque de Bailén. Rollo-8, Año 1810, caja 23, legajo 31, carpeta CLXIX. Reglamento para la Academia Militar de la Real Isla de León en Abril de 1810 por su director el Coronel del Cuerpo de Artillería Don Mariano Gil de Bernabé. Consta de 55 artículos de su puño y letra.

20. AGMS, Sección 1.ª, Legajo M-495. según su hoja de servicios consta que: «Fue cadete en la Academia de Matemáticas de Zamora. Al principio de la guerra estuvo de comisión con los ingleses, participando en las batallas de Bailén y Menjíbar. Ascendido a capitán en febrero de 1809 va a participar en las batallas de Ciudad Real, Almonacid y Ocaña. Así mismo participó en la defensa de la Isla de León desde mayo de 1810 a agosto de 1812 con su batallón en Santi Petri y con el de cadetes en la batería del Portazgo. Contribuyó como 2.º Jefe con su celo e inteligencia a la creación y continuación de la Academia Militar. Planteó su difícil y extraordinaria mayoría hasta finales de 1812 en que fue hecho comandante del Batallón de Cadetes y encargado del ramo científico como primer profesor. Además de estos encargos ha estado también al suyo la clase de táctica de Infantería de que era profesor. Recibió varias felicitaciones por su contribución a la sobresaliente Instrucción de la citada Academia. Fue gobernador interino de la plaza de San Fernando en la epidemia de 1812 a la vez que director interino de la Academia. Dio órdenes que dejaron libres de contagio a 144 de 190 personas de ese centro. El 20 de diciembre de 1824 fue nombrado subdirector del Establecimiento Nacional (Colegio General Militar de Segovia)».

cas (2 horas), estudios y prácticas. La disciplina fue objeto de atención preferente y su director les prevenía: «Será arrojado de esta Academia aquel cuya conducta a juicio de sus compañeros le hiciese indigno de alternar con ellos».

Su Plan de Estudios²¹ se fijó en 6 meses e incluso se redujo a 4, en él se imponían las materias militares (táctica, tiro, ordenanzas, fortificación, nociones de artillería, contabilidad y maniobras de infantería y caballería) sobre las científicas (nociones de matemáticas), siendo completadas con materias como historia o geografía. Existía un área física con equitación y esgrima obligatorias. Como novedad, ante la carencia de actividad deportiva, se sugería a los alumnos según dice Clonard, la práctica de juegos tradicionales (tiro de barra, pelota y ejercicios de brío) en su tiempo libre así como juegos Gimnásticos²². Según su director el futuro oficial debía atesorar un cúmulo de virtudes físicas, intelectuales y morales. Para completar su formación se activó un segundo curso para los que iban a presentarse voluntariamente al examen de los Cuerpos Facultativos dirigido por el propio director. En cuanto a las Prácticas, los alumnos hacían un ejercicio de fuego un día a la semana y otro al mes con la Caballería y Artillería. Se montaban las tiendas trazándose con cuerdas y piquetas las obras de fortificación de campaña pernoctando en el vivac.

Una efemérides importante en la vida de la Academia fue la entrega de la bandera y entronque con el Batallón de Honor de Toledo. Conocida como «la Universitaria» fue entregada a la Academia en un solemne acto en la Iglesia de las

21. Izquierdo, J., Ortiz de Zarate, J.R., Aparicio, A., «La Academia General Militar, crisol de la oficialidad española», Institución Fernando El Católico, Diputación de Zaragoza-CSIC, Zaragoza (2002), pág. 117.

22. Según el reglamento de la Academia (Art.º 40) «Una vez al mes en días de fiesta en presencia del director, profesores y público se ejercitaban en juegos gimnásticos dándose al acto toda la dignidad y festividad posible. Estas buenas costumbres serían un barómetro para medir el mérito de los alumnos además de la ciencia, buena conducta, subordinación, celo y actividad moral».

Carmelitas el 10 de Julio de 1810 por el obispo de Sigüenza. Perduró hasta la disolución de la Academia en 1823, estando vinculada posteriormente a los Colegios Generales hasta 1850. Es la primera bandera de Academias Militares que se conserva en el Museo del Ejército.

La consolidación definitiva de la Academia vino cuando la Junta de Cádiz donó 20.000 rv durante ocho meses. Se potenciaron las infraestructuras (Biblioteca, Imprenta, Enfermería y una Capilla) y se mejoró la Enseñanza con la edición de tratados ²³ y cursos teórico-prácticos, por cuadernos manuscritos. Los alumnos participaban en la defensa, estudiando de día y haciendo guardias por la noche, siendo destacables los combates en la defensa del puente Zuazo y la batería del Portazgo en la batalla de Chiclana en febrero y marzo de 1811 durante 22 días.

Por Real Decreto de 1.º de marzo de 1811, la Regencia creó «una Escuela Militar» para cada uno de los seis Ejércitos. La Academia de la Isla de León, fue el modelo a seguir constituyéndose en «la Escuela del Cuarto Ejército». A pesar de su buen hacer el centro tuvo sus detractores entre políticos y militares conservadores que no veían bien su protagonismo, rechazándose propuestas como, la creación de una clase de «Estudios Sublimes» ²⁴ en el Arte de la Guerra, auténtico master para

23. Gil de Bernabé en el Reglamento del centro obligaba a los profesores a reimprimir lo que deban estudiar los alumnos. Pedagógicamente se evolucionó adoptándose el «Tratado de Bails» de matemáticas. Se adaptó un extracto de Fortificación de Plaza y Campaña, se hizo un ligero Tratado de Artillería y Dibujo y se adoptó la Táctica de Pardo Figueroa. Se sacaron de las Ordenanzas las obligaciones del sargento, cabo y soldado y las virtudes morales para desarrollar la disciplina y espíritu militar. Otros textos eran el Antillón en Geografía y la Historia Sagrada y Profana era impartida por el capellán.

24. AGMM. Colección documental Duque de Bailén. Rollo-10, Año 1811, caja 27, legajo 39, carpeta LXI: «De los alumnos de esta Academia que deban salir oficiales se separen cada año los singulares entre los sobresalientes y formar una clase de estudios sublimes en el arte de la guerra en general. En esta Academia hay numerosa juventud de nuestra nobleza y otros

los mejores, la negativa al ingreso en la Academia de los estudiantes de la universidad de Cuenca ²⁵ o el cambio de nombre de «real academia» a la afrancesada de escuela.

El Sistema de Evaluación se realizó con seriedad y orden dándose al acto toda la relevancia posible. Los exámenes generales se hicieron en acto público con banda de música y autoridades donde se verificaban tanto la teoría como la práctica en el campo principalmente de la táctica con la reunión de las tres Armas. La valoración de las calificaciones era: los sobresalientes y buenos eran promovidos a oficiales, los medianos ascendían a sargentos o bien volvían a principio de curso con los atrasados. También se orientaba en el acta sobre el arma más acorde con las aptitudes de los aptos.

En los exámenes generales de julio de 1811 ya se consiguieron brillantes resultados siendo promovidos a oficial 38 cadetes (8 armas generales y 30 a artillería). Asimismo el 27 de noviembre superaron el examen de la junta de ingenieros 38 cadetes. Los exámenes generales del 23 de diciembre de 1811 fueron también un éxito siendo felicitados por la regencia su director, sargento mayor y profesores. El clima de euforia que se

tantos sacados de los que ya se destacaron en la Universidades del Reino. Hay entre los profesores de la Academia sujetos que pueden desempeñar tan dificultoso encargo y tengo otros que a porfía quieren venir sin gravamen del erario». Según Pérez Ruíz, los estudios sublimes en el Colegio de Artillería los realizaban los 4 más sobresalientes por promoción. Al acabar sus estudios realizaban un curso de ampliación de matemáticas en Segovia y otro de Química Metalúrgica en el laboratorio de Proust en Madrid. Eran estudios de Química aplicada a la Artillería en cuanto a la fabricación de pólvoras y la fundición de piezas en bronce y hierro.

25. AGMM. Colección documental Duque de Bailén. Rollo-12, caja 23, legajo 52, carpeta LVII. Se incluye la propuesta del catedrático de Física y Matemáticas del Seminario Conciliar de Cuenca, don Rafael Merino Gallo de crear una Escuela Militar en Cuenca después de rechazar la regencia su incorporación a la de la isla de León en diciembre de 1811. El proyecto fechado el 10 de agosto de 1813 en el Seminario de Cuenca incluye: Fondo y sistema económico, Plan de Estudios y Reglamento.

respiraba en el centro animó al director a mandar un «informe general» sobre la Academia, tratando asuntos como el número de alumnos a formar, plan de estudios y preferencias de admisión. El jefe de estado mayor general, Luis Wimpffen fue duro en su respuesta, redujo de 800 a 400 los alumnos a formar alegando problemas logísticos. Se instó al director al más escrupuloso cumplimiento del reglamento exigiéndole una mayor carga en el plan de estudios de lecciones de moral militar. En cuanto a la admisión de los alumnos se dio preferencia a los hijos de militar y universitarios aunque se exigía como mínimo buena educación, decente porte y saber leer y escribir.

El decreto de las Cortes de 17 de Agosto de 1811 ²⁶ por el que se abolían las pruebas de nobleza para entrar en las academias militares, significó la legalización de una costumbre que las necesidades de la guerra habían impuesto. Además trató de dar respuesta oficial a un cruce de denuncias entre cadetes y universitarios en la Academia de la Isla en noviembre de 1810 que llegó a las cortes. Los cadetes se negaban a compartir el mismo régimen escolar que los universitarios de Toledo quejándose además de la deficiente Instrucción Militar. El asunto pasó a «la Comisión de Guerra» de las cortes que al final apoyó la versión del clérigo Diego Muñoz Torrero diputado y antiguo rector de Salamanca, que aseguraba que los escolares eran «nobles por las letras y la virtud» ²⁷, y por

26. Busquets, op. cit. págs. 75. En la Comisión de las Cortes defendió este decreto el coronel Francisco Fernández Golfín, que lo justificó en base a que el afrancesamiento de la nobleza hacía improcedente mantenerla con el monopolio de la actividad militar. Aunque las pruebas de nobleza fueron restablecidas varias veces por los absolutistas (1814, 23, etc.) fueron definitivamente suprimidas en 1836 limitándose a pruebas de limpieza de sangre (justificación de ser cristiano viejo: carencia de abuelos judíos, moriscos, gitanos o de oficios viles como verdugo, feriante etc.) que fueron también suprimidas en 1865.

27. Gil Muñoz, M., «Revolución en las Instituciones de Enseñanza durante la Guerra de la Independencia: Nuevos centros y Pruebas de Nobleza». La Guerra de la Independencia Estudios II. MEC. Inst. Fernando el Católico, DPZ, Zaragoza, (1998), págs. 857-858.

tanto eran dignos de estar al lado de los cadetes. El asunto fue sobreseído por las cortes sin pasar a la regencia.

A lo largo de 1812 «La Escuela del Cuarto Ejército» continuó recibiendo elogios a la excelencia de su enseñanza. A pesar de su enfermedad el Coronel Gil de Bernabé pasó los últimos días de su vida supervisando los exámenes generales de julio de 1812 así como ultimando su «Ensayo sobre la metrala». Finalmente murió el 23 de Agosto de 1812 a la edad de 46 años siendo muy sentida por toda la Academia. Los galonistas en un gesto de lealtad, gratitud y ternura, solicitaron al subdirector que cursase a la regencia la petición de una ayuda ²⁸ para atender a su viuda y diez hijos, que habían quedado en una situación muy precaria concediéndoseles finalmente una pensión del montepío de artillería de 6400 rv.

Al día siguiente de su muerte, las operaciones de la guerra obligaron a los franceses a levantar el sitio de Cádiz y retirarse de Andalucía. Su dependencia del 4.º Ejército, que se alejó de Cádiz, hizo que se dejaran de percibir haberes, suprimiéndose servicios. Pero sobre todo se hizo un gran daño moral con el atraso de los ascensos de los alumnos. Al coronel Gabriel

28. En su expediente personal del AGMS, hay una instancia fechada el 20 de noviembre de 1809 donde el teniente coronel Gil de Bernabé solicita en atención a sus méritos y patriotismo, su ascenso efectivo al empleo de Coronel y que se le conceda a su mujer e hijos los beneficios del Monte Pío Militar, no teniendo derecho al mismo por haberse casado de subalterno. En resolución de la Regencia de 2 de diciembre de 1809 en el Alcázar de Sevilla se le concede el empleo de Coronel del Real Cuerpo de Artillería en clase de supernumerario, debiendo entrar a su debido tiempo cuando le corresponda en la escala de antigüedad. En cuanto a la viudedad decía: «he resuelto que cuando se verifique el fallecimiento se recuerde esta pretensión». En otra resolución de la Regencia de fecha 22 de septiembre de 1810 se le concedió por el Montepío lo siguiente: «a cada uno de sus ocho hijos la pensión de mil reales de vellón anuales sobre las vacantes mayores y menores del Arzobispado de México o de cualquier otro arzobispado u obispado de América...». Esta resolución no se cumplió por la pérdida de las colonias. Finalmente su viuda cobró para sus diez hijos 6400 rv.

Morón ²⁹ le sustituyó en 1814 el coronel Calvet y a este Carrillo de Albornoz, hasta 1817 en que fue nombrado director el coronel Mackenna, antiguo subdirector. El pronunciamiento de Riego en 1820 dividió a la Escuela enfrentando a profesores y alumnos, ya que 200 aceptaron dos ascensos. La Escuela se refugió en Granada y un mes después en Murtas, volviendo a Granada donde fue cerrada en Septiembre de 1823.

La Academia de la Isla de León, había durado 14 años y formado 846 oficiales ³⁰ de todas las Armas y Cuerpos (500 durante la guerra y 346 después según Clonard). Entre estos cadetes destacamos al soldado del Batallón de Honor de Toledo, subteniente de Infantería, luego de Ingenieros, don

29. AGMS. Sección 1.ª, legajo J-301. La Hoja de Servicios del Coronel Gabriel Morón dice: Formado en la Academia de Matemáticas de Barcelona y una vez ingresado en el Cuerpo de Ingenieros fue destinado a la dirección de Navarra y Madrid. Se fugó con el Cte General Samper y pasó a Sevilla a la Dir. Gral del Cuerpo hasta enero de 1810 en que se fue a la Isla poniéndose a las órdenes del Duque de Alburquerque. Por orden del 12 de Octubre de 1812 se hizo cargo de la Dirección de la Escuela Militar de Cadetes de la Isla de León, hasta febrero de 1815. Contribuyó a formar la Academia de Ingenieros de Alcalá de Henares y fue durante 12 años examinador de los pretendientes al cuerpo. Proporcionó con la Academia de la Isla más de 500 oficiales útiles al Ejército en España y América de los cuales más de 100 han pasado a los cuerpos facultativos. En el AHM. Colección Duque de Bailén. Rollo-8, Año 1810, caja 23, legajo 31, carpeta CLXIX, existe un documento-informe fechado en San Carlos el 28 de septiembre de 1814 que se llama: «Ideas y apuntaciones acerca de los colegios y academias militares». Es un informe sobre la escuela y la enseñanza, donde da valor a la enseñanza impartida en la etapa del Coronel Gil de Bernabé y propone la creación de tres academias de infantería y otras tres de caballería en Castilla, Cataluña y Andalucía con una duración de estudios de tres años. Propone la separación de la enseñanza de las armas generales y la extinción de los cadetes de cuerpo.

30. Según la Guía política de las Españas, ejércitos nacionales, año de 1812, el número de alumnos que salió de la Escuela Militar de la Isla de León fue: «En el corto tiempo que ha mediado desde su fundación ha producido: 72 oficiales de artillería, 39 de ingenieros y 9 de zapadores, 7 de caballería y 298 de infantería en los distintos cuerpos de los ejércitos».

Baldomero Fernández Espartero ³¹, que años más tarde sería Capitán General, Duque de la Victoria y Regente del Reino.

La Escuela Militar de Murcia (2.º y 3.º Ejércitos)

Se caracterizó por ser un centro con una gran efectividad a pesar de su docencia itinerante. Sufrió continuos cambios de ubicación por las vicisitudes de la guerra y varias epidemias graves de fiebre amarilla estando su sede en Murcia, San Jerónimo de Ñora, Cartagena, Cotillas, Baeza y Jaén. La dirección la ejerció de manera notable el coronel de Artillería Diego Luis Salido (1810-14) auxiliado por el sargento mayor Manuel Méndez y un equipo muy cualificado de profesores militares y civiles. Su plan de estudios era el del reglamento de 1811 y se organizó en los colegios de San Fulgencio y San Isidoro de Murcia con una plana mayor y 2 compañías, llegó a tener 600 alumnos en 1813. Los exámenes generales se desarrollaron con una gran brillantez y periodicidad, presentando incluso cadetes a los cuerpos facultativos (EG-30/12/1811 ³² 89 oficiales a las AG; EG- 01/07/12- 26 oficiales AG y 13 Art.³; EG-15/12/13 ³³. 358 cadetes presentados sin resultados).

31. Carrasco y Sayz A., «Icono-Biografía del Generalato Español, Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, (1901).

32. AGMM, Colección Duque de Bailén. legajo 52, carpeta LVII. Exámenes Generales de la Escuela del 2.º y 3.º Ejército de Ordenanzas, Táctica de Campaña y Batallones, Aritmética, Geometría, Fortificación, Papeles de Compañía. Hay una lista de alumnos que pasaban a oficiales con las censuras de sobresaliente y bueno en las asignaturas.

33. AGMM, Colección Conde de Clonard. Legajo 10, carpeta 10. Academias y colegios militares (1698-1838). En estos documentos se dan los datos de estos exámenes tremendamente exhaustivos, aunque sin un resultado práctico de resultados. Las materias fueron, geometría especulativa, táctica, caballería, servicio práctico del oficial de infantería, trigonometría rectilínea, geometría práctica, Fortificación, dibujo militar donde se presentaron 13 planos realizados por los alumnos y Esgrima con sable inglés a pie y a caballo.

El 9 de julio de 1812 se procedió, por parte del teniente coronel de caballería Cristóbal Butrón, director de la Academia de Caballería de Játiva, a la entrega de 88 cadetes y efectos a la de Murcia. A pesar de los problemas de destinos de la posguerra, en 1815 se ascendieron a 49 subtenientes para ser destinados al virreinato de Nueva España. Finalmente en 1818 esta escuela se refundió en la de la Isla de León entregándole 50 cadetes según escrito de su director. Salieron de esta escuela alrededor de 200 oficiales hasta 1815 según datos de los exámenes generales.

Escuela Militar de Olivenza (5.º Ejército)

Después de la batalla de Tamames en octubre de 1810, con los jóvenes de los batallones literarios de Santiago y escolares de León se formó una academia militar en Valencia de Alcántara que en 1811 después de caer Badajoz se dividió en dos secciones para infantería en esa plaza y caballería en San Felices. El 10 de octubre de 1812 el general del 5.º ejército decidió su traslado a Olivenza y adaptó su funcionamiento al reglamento de 1811. Se nombró director al teniente coronel Juan Bautista Pardo y sargento mayor a Francisco Fortún.

Un mes más tarde, el director fue sustituido por el comandante don Cristóbal Kruker. El centro se estableció en el convento de San Juan de Dios y se organizaron en dos compañías de Infantería con 200 cadetes. Hubo una serie de notas negativas en su funcionamiento como el incumplimiento de la orden de abolición de pruebas de nobleza, los abusos de licencias temporales a cadetes, el externado que dio lugar a situaciones poco propias de un oficial y la poca seriedad en los exámenes. La nueva dependencia funcional del capitán general motivó medidas duras como su reconversión a colegio militar con régimen de internado y el control estricto de la policía y mejora de la enseñanza con la compra de libros de texto. En poco tiempo se redujeron los profesores, alumnos y personal de servicio reduciéndose a una compañía. Finalmente se refundió en la de la Isla de León en 1818 entregándole 29 cadetes.

Escuela Militar de Tarragona (1.º Ejército)

A iniciativa del Jefe del Ejército de Cataluña, la Regencia ordenó el 3 de julio de 1810, el establecimiento en Tarragona de un Colegio Militar de Cadetes de Infantería. Se eligió el Convento de Mercedarios y se nombró director al Coronel de Infantería don Joaquín Navarro, al que le auxilió el Sargento Mayor don Antonio Soto de Alfeirán. Este oficial fue el auténtico director del Colegio primero como subdirector con el grado de Teniente Coronel desde diciembre de 1810 y luego como director a partir del 1.º de septiembre de 1812 hasta octubre de 1815.

En un principio había 40 cadetes del ejército pero la necesidad hizo que ingresaran jóvenes con buena educación y «alguno con la carrera de leyes terminada en la universidad». De esta manera subió el alumnado a 150 organizándose dos compañías. La Instrucción inicial con unos pocos oficiales se limitó a ordenanzas y táctica, más adelante se les incluyeron en materias como matemáticas y fortificación de campaña. En diciembre de 1810 superaron los exámenes de la junta para ser oficiales a 35 cadetes.

La aplicación del Reglamento de Escuelas Militares de 1811 coincidió con el Sitio de Tarragona y el general Lacy decidió su desplazamiento a un sitio seguro, la montaña de Buza en Berga (Lérida). Soto fue nombrado su director y gobernador de un campamento militar que dirigió durante casi dos años siendo además responsable de su fortificación. El matemático y geodesta Agustín Canellas i Carreras, adscrito a la plana mayor del primer Ejército, se encargó de los trabajos topográficos y obras de campaña, haciendo los itinerarios y descripciones topográficas. El 1810 siendo capitán de guías, dirigió las fortificaciones del campamento establecido en Busa a partir del 3-IX-1811 siendo suspendidos a finales de 1812 por falta de recursos³⁴. El rigor in-

34. Va a hacer un mapa de Busa que figura en el IHCM con la siguiente referencia, Plano de Buza y Anti-Buza, con sus vertientes, de Agustín Canellas (cf.), c. 1812 signatura. A-29-23, n. 2403. En dicho plano se lee este texto:

vernal de 1813 hizo que la Escuela se estableciera en la ciudad de Berga y en diciembre en Poblet. En 1818 al reducirse las Escuelas a tres, se cerró, trasladando 17 cadetes a la de Valencia.

LOS COLEGIOS MILITARES

Colegio Militar Interno de Santiago (6.º Ejército)

En 1811 la regencia ordenó la instalación en Santiago de un Colegio Militar para alumnos de menor edad (12 a 16 años). Estaría formado por cadetes de las unidades de infantería y caballería del Sexto ejército en régimen de internado. El artífice de la puesta en marcha de este Colegio fue el teniente coronel de ingenieros don Francisco Serrallach y Rivas³⁵, que fue nombrado como director el 5 de marzo de 1811 por el Capitán General de Galicia don Nicolás Mahy.

«En el día es ya la residencia de los alumnos del Colegio Militar, los que viven en barracas fabricadas por estos mismos. Existen también prisioneros franceses, y algunos otros empleados por el Gobierno, con lo que se aumenta su población, construyendo algunas casas y barracas. Tiene tres puntos llamados el Grau —donde está la entrada principal—, el paso de la Liebre y de San Lorenzo de la Muga, en los que a causa de ser algo más accesibles, se construyen algunas obras de fortificación. Goza de un clima saludable, aunque frío por el invierno y algo destemplado en las demás estaciones.»

35. AGMS. Sección 1.ª, legajo C-3504. Ascendido a Coronel en 1813 fue el director en Santiago y Lugo por espacio de seis años y medio hasta septiembre de 1817. A sus cualidades militares dadas por su formación adquirida en la Academia de Barcelona y su experiencia en campaña (Guerra de la Convención, Portugal, Galicia al inicio de la Guerra) se unían las personales con su firmeza, rigor y justicia al tratar los asuntos internos del Colegio. Fue Jefe de Estudios de la Academia Especial de Ingenieros de Alcalá de Henares y llegó a ser Mariscal de Campo y Director de Ingenieros de Castilla la Nueva e Ingeniero General Interino en 1846. El apartado «Comisiones» de su Hoja de Servicios dice: «Instaló el Establecimiento hasta en su edificio dirigiendo las obras. Formó el reglamento para su orden interior, detalló la instrucción que debía darse y arreglo en unión del primer profesor Don Ángel Laborde su Plan de Estudios. Escribió un tratado de Fortificación Permanente y de Campaña para el mismo Colegio, mostran-

El colegio se inauguró el 27 de Julio de 1811 con 22 cadetes del 6.º ejército. En su discurso de inauguración el director fue claro en tres puntos: En el primero, seguiría la Constitución, «que a todos nos incluye», se obviarían gastos y se aceleraría la instrucción y en el régimen interior se aplicaría la disciplina y justicia. En su segundo punto estableció como objetivo del Colegio: «Inculcar los principios que hicieron grande a nuestro Ejército: Valores morales y conocimiento de la táctica de las armas...». En su tercer punto observó «la utilidad de la Ciencia de la Guerra» y la necesidad de que la poseyeran los que iban a ocupar las más altas graduaciones del ejército.

En la Organización del centro además del Director había un Sargento Mayor Jefe de la Instrucción y Contabilidad, José Domingo Brandís, un capitán Miguel Párraga³⁶, dos tenientes y dos subtenientes que además de ser mandos de la compañía eran profesores de táctica, ordenanzas y contabilidad. Los profesores de matemáticas y fortificación eran hombres de mucha instrucción principalmente de la Armada. El profesor principal de matemáticas fue el teniente de navío don Ángel Laborde

do por espacio de seis años y medio el mayor celo y discreción en la instrucción y manejo de los jóvenes de aquel establecimiento del que salieron oficiales distinguidos para todas las Armas incluso del Cuerpo de Ingenieros». Existe un informe de Serrallach al M.º de la Guerra fechado el 22 de junio de 1814 donde explica la creación del Colegio, Plan de Estudios y problemas económicos de una manera exhaustiva y realista para su solución.

36. AGMS. Sección 1.ª, legajo P-545. En su hoja de servicios es reseñable una instancia dirigida al Congreso Nacional fechada el 4 de abril de 1821, donde relata su participación en el pronunciamiento del General Díaz Porlier en 1815 donde se hizo cargo del gobierno interino de la villa del Ferrol consecuencia de ello fue recluso durante cuatro años en una cárcel pública y luego condenado a otros cuatro años en un presidio en África con pérdida de empleo de donde fue liberado por el pronunciamiento de Riego y Quiroga en 1820. Se le denegó la inclusión en el escalafón con los de su clase y el mando de comandante de batallón. En ese momento era comandante supernumerario de Infantería agregado al Estado Mayor de la Coruña al ser liberado se le dio el mando del Batallón Canarias.

y Navarro, que escribió los Tratados de Aritmética, Álgebra, Trigonometría y Geografía que le dieron mucho prestigio. El coronel Serrallach también escribió un *Tratado sobre fortificación*³⁷.

El Colegio se ubicó en los locales de los colegios de Fonseca y San Jerónimo que habían sido utilizados por los colegiales literarios antes de la invasión francesa. Tenían un buen campo cerrado para ejercicios tácticos y de fortificación. La compañía de alumnos se organizó en cuatro escuadras y su régimen de vida era de internado ocupando cada escuadra una sala. Los alumnos y oficiales llevaban el mismo uniforme y el armamento era de la fábrica de Armas de Pontevedra. En cuanto a la Economía del Colegio siempre fue precaria ya que, al depender del 4.º Ejército solo recibía el prest y pan por cadete y el adelanto de las asistencias por las familias. En un informe del 22 de junio de 1814 el director da cuenta de un déficit de 4000 rv sobre el fondo de asistencias que si no era pagado no sería posible mantener el orden, aseo y disciplina del centro.

El Plan de Estudios era en un principio de cuatro años, pero se redujo a cuatro clases (cursos) de 8 meses:

La primera clase era de Álgebra y Aritmética, la segunda de Geometría y Trigonometría, la tercera de Fortificación permanente y de Campaña con un tratado de Geografía y la cuarta de Artillería y Dibujo. Durante las cuatro clases se instruyen en la teórica y practica de la Infantería, Ordenanzas e Instrucción de recluta y compañía, batallón y línea, durante el servicio y en los paseos militares.

Como materias accesorias estaban el idioma francés, esgrima, baile y música.

Los exámenes se realizaban con gran seriedad y con asistencia de autoridades y los premios solían ser libros de la facultad y estuches de matemáticas, llevando los distinguidos un ojal de oro al cuello. Los sargentos y cabos se elegían entre los ca-

37. Serrallach y Ribas, F., «Tratado de fortificación dispuesto para la enseñanza de los caballeros cadetes del colegio militar de la ciudad de Santiago» Santiago, oficina de Manuel Antonio Rey.

detes de mejores notas y ejemplar conducta. El coronel de la Llave³⁸ así valoraba su labor: «Fue sin duda uno de los Centros que mejor organizaron los estudios y se hicieron estos con mayor formalidad, realizándose los exámenes con esmero».

El final de la guerra significó la vuelta de los colegiales de Fonseca a su antiguo colegio lo que alteró la vida del centro. Asimismo las circunstancias políticas, con el pronunciamiento del General Diez Porlier, afectaron al Colegio que fue reduciendo alumnos, profesores y presupuesto. El coronel Serrallach consiguió el traslado del colegio a la ciudad de Lugo en agosto de 1815, cesando dos años después por motivos de salud. En 1818 el Colegio se refundió en la Escuela Militar del 6.º Ejército³⁹ con sede en Santiago. Su director fue el brigadier Miguel Pérez Mozón⁴⁰ y el coronel 2.º Jefe Antonio Soto de Alfeirán⁴¹,

38. De la Llave y García, J., (1911) *La enseñanza militar en España de 1759 a 1823*. Madrid. Imprenta Arias.

39. Por una orden del 20 de Agosto de 1811 del General Abadía, jefe del 6.º Ejército, se dispuso que se reunieran en una Academia Militar en Villafranca del Bierzo los cadetes del 6.º y 7.º ejércitos según el reglamento de 1811. Se formó un Batallón con tres compañías al mando del capitán luego teniente coronel don Luis Larroque. A finales de octubre se instaló en Monforte de Lemos y por una orden de la Junta Suprema de Galicia en noviembre se trasladó a Santiago. Ocupó en esta ciudad el Colegio de San Clemente donde se instaló con 400 alumnos en un Batallón con 4 compañías. El reglamento que regía esta Escuela era el mismo que en el Colegio en cuanto a organización, disciplina y planes de estudios. La única y notable excepción fue el régimen de vida de los cadetes que era de externado según Clonard.

40. AGMS, secc 1.ª - legajo P-1745. En su hoja de servicios hay un informe fechado en 1824 de los hechos acaecidos en la Coruña durante el pronunciamiento de febrero de 1820. Por ellos fue perseguido, encarcelado y fugándose de la cárcel llegó a Andalucía con sus hijos cadetes del Colegio. Cuenta como varios profesores y alumnos apoyaron la revuelta.

41. AGMS, Sección 1.ª, legajo S-3325. Dicho oficial después de una brillante carrera militar, con cuatro heridas de guerra en las piernas, acabó siendo separado de la carrera activa por una real orden de 12 de diciembre de 1822 y fijando su residencia en el Ferrol. Se presupone que es por motivos políticos ya que se le exige para cobrar su paga el jurar la Constitución de la Monarquía. En su hoja de servicios consta en el apartado Amor a la

que provenía de la escuela de Tarragona. El director y subdirector fueron cesados por motivos políticos por su resistencia al pronunciamiento de 1820. En este colegio estudiaron 132 oficiales de todas las armas y cuerpos. Entre sus alumnos más distinguidos está el brigadier de infantería don Manuel Varela y Limia. En su expediente personal figura que llegó a ser secretario interino del Ministerio de la Guerra (1840), director general de caminos, canales, puertos, faros y telégrafos (1844). Senador por Lugo (1840-48) y autor en el memorial de ingenieros de un resumen histórico del cuerpo de ingenieros.

El Colegio Militar de Palma de Mallorca

Se creó en febrero de 1812, gracias al empuje del inglés, Santiago Whittingham⁴² mariscal de campo al servicio de España que creó una división y una academia militar sufragados por el gobierno inglés. Su director fue el coronel de infante-

Constitución: «*Sin la menor prueba positiva*», finalizando en la nota de concepto de la Junta que «*sería bueno si fuera adicto a la constitución*». Posteriormente pide su ingreso al servicio activo en 1824 aludiendo en sus méritos «ser adicto al rey» y separado por el gobierno revolucionario. El Inspector de Infantería Aymerich le recomienda para el mando del Batallón de Voluntarios realistas de Galicia en Santiago.

42. Stampa Piñeiro, L., «El General Whittingham: La lucha olvidada (1808-1814)». RHM, núm. 69. SHM, págs. 122-158. En dicho trabajo su autor trata de recuperar la figura de este británico que en 1808 figuraba como ayudante del gobernador de Gibraltar Sir Hew Dalrymple. Debido a sus dotes diplomáticas y al conocimiento del idioma español jugó un papel decisivo en los primeros contactos entre los ingleses y el General Castaños. Por su cargo de oficial de enlace del ejército inglés estuvo en las batallas de Bailén, Tudela, Mora, Medellín o Talavera donde fue herido de un disparo en la cara. Estuvo como segundo del Duque de Alburquerque en el sitio de Cádiz donde mandó la Caballería española e inglesa. Trasladado a Mallorca formó su propia división y una academia militar pagadas por el gobierno inglés. Trasladado de nuevo a la península combatió en las batallas de Chiclana, Muchamiel y en la campaña de Cataluña en 1813. Terminó la Guerra como teniente general del ejército español.

ría Ramón de Sensevé y funcionó con el apoyo del obispado que cedió 20.000 rv y dos salas del seminario de la Sapiencia. Su plan de estudios contemplaba seis cursos de seis meses, con clases principales y accesorias (ordenanzas, táctica, matemáticas, fortificación, dibujo, geografía), (lenguas, esgrima y baile). El colegio se organizó con una única compañía y plana mayor. Los problemas iniciales de los cadetes, de falta de disciplina y motivación, se solucionaron con unas acertadas y enérgicas directrices de su director.

Quizás el mayor activo del colegio fue su profesorado del ramo científico, resaltándose el capitán de infantería don Andrés Vallejo⁴³ primer profesor, que años después siendo profesor del colegio general de Segovia escribió en 1824 un «tratado de fortificación». Así como el escolapio Jacinto Feliu⁴⁴, insigne matemático que llegó a general de la orden y fue profesor de los colegios generales de Segovia y Toledo durante 38 años. Escribió por encargo del Conde de Clonard un «tratado elemental de matemáticas» en 7 tomos en 1845 para los cadetes. Los Exámenes Generales⁴⁵ se realizaron con brillantez en

43. AGMS, sección 1.ª, legajo B-380. El autor en un informe fechado en Valencia en 1822, desea que su futuro libro sea de utilidad a todas las Escuelas Militares y solicita autorización del Ministerio de la Guerra y un crédito de 15.000 rv para su edición. Aprobada en 1824 ya no existía más que el Colegio General Militar de Segovia. Fue profesor del colegio general militar de Segovia

44. AGMS, sección 1.ª, legajo F-194. Es relevante en su expediente personal un informe de la Academia Real de Ciencias, fechada en Madrid el 3 de febrero de 1849 y firmada por el vicepresidente Marqués de Socorro al Director General de Instrucción Pública sobre la idoneidad del tratado de matemáticas escrito por el padre Jacinto Feliu para los cadetes del Colegio General Militar por encargo del Conde de Clonard.

45. AGMM. Colección documental Duque de Bailén. Legajo 51, carpeta XLVIII. «Ejercicios realizados por los alumnos de la Academia Militar de la División Mallorquina establecida en Palma de Mallorca por el comandante e Inspector general y bajo la dirección del coronel don Ramón Sensevé. En dicho documento se analizan los exámenes de Aritmética, Álgebra, Ordenanza y Táctica de los 77 alumnos. De ellos tuvieron censuras de sobresaliente, más que bueno y bueno 64. Se dan nombres de oficiales y cadetes de las tres clases de aritmética y álgebra y de la de táctica y tiro.

junio y diciembre de 1812 saliendo 64 oficiales de los 77 presentados. A finales de 1813 se ordenó su traslado a Gandía instalándose en las escuelas pías hasta 1817 en que una epidemia de fiebres tercianas diezmó el centro. El capitán general ordenó su traslado a Valencia, ubicándose en el convento de San Pío V, a donde se le incorporó en 1818 la Escuela de Poblet. Esta época fue parca en ascensos, ya que muchos cadetes al acabar sus estudios no recibían destino y seguían su preparación para su ingreso en Ingenieros. Finalmente se cerró en 1823.

ANÁLISIS DE LA ENSEÑANZA MILITAR DURANTE LA GUERRA

El General Andrés Cassinello⁴⁶ señala que la Guerra de la Independencia se ganó por la unión del «patriotismo» del pueblo español y la «voluntad de vencer» de nuestros ejércitos a pesar de las sucesivas derrotas. Fue una guerra de héroes anónimos y una parte de la victoria es atribuible a estos «oficiales provisionales» salidos de estas academias y que según Busquets lucharon en las unidades de combate en un número cercano a varios miles⁴⁷. La importante labor de estas escuelas militares es poco conocida, aunque sus más relevantes directores, profesores y alumnos fueron a posteriori protagonistas en los colegios generales de Segovia y Toledo. No obstante el coronel Barrios⁴⁸, afirma que existió un desequi-

46. Cassinello Pérez, A., «Las enseñanzas de la Guerra de la Independencia», VI Congreso de Historia Militar. Academia General Militar-Universidad de Zaragoza, abril de 2008 (pendiente de publicación).

47. Busquets, J., (1984) *El militar de carrera en España*, págs. 75, Ed. Ariel. Barcelona. Aunque este autor es consciente de la dificultad de calcular el número de oficiales nos apoyaremos en datos de Clonard y de resultados de exámenes generales del AGMM. Los resultados por ejércitos serían: (1.º 35; 2.º y 3.º 200; 4.º 500; 5.º 29 y de los colegios 132 en Santiago y 67 en Palma. Colegio de Artillería 196 y Escuela de Ingenieros 38. En total 1197 oficiales.

48. Barrios Gutiérrez, «La enseñanza militar en la Guerra de la Independencia», Ponencias Ier Congreso de Historia Militar, Tomo I, Col. Adalid. Serv. Púb., EME, Zaragoza, (1982), págs. 452.

libro en atenciones a los centros de enseñanza de las armas generales antes del inicio de la guerra y que si el trato hubiera sido el mismo que a los cuerpos la guerra habría seguido un curso muy distinto. Esto quita valor a la actuación de los oficiales de los cuerpos al frente de las escuelas.

Según el capitán Echevarría⁴⁹, profesor del Colegio general de Toledo al analizar la enseñanza en la Guerra y sus directores decía:

Al frente de estos establecimientos figuraron hombres de mucha inteligencia, actividad y celo. No obstante solo dieron pruebas muy escasas de vida durante su trabajada existencia. En ello puede tener alguna parte la falta de unidad en la dirección, método y enseñanza. Pero debió de resentirse mucho más su acción benéfica de las intrigas que tuvieron que combatir constantemente y sobre todo del flujo y reflujo de los sucesos políticos que arrebataban al estudio los mejores espíritus y que conmovieron los cimientos de todas las instituciones.

De todas las academias militares creadas durante la guerra, la más importante fue la de la Isla de León, que nació con vocación de ser la única desempeñando una misión de enseñanza «general» formando a oficiales de las armas y cuerpos con el mismo plan de estudios. Se constituyó sobre la base del batallón de la Universidad de Toledo y materializó la unión entre las armas y las letras dando sus frutos que llegan hasta nuestros días, como los militares de complemento. Quizás el mayor halago a la labor del Coronel Gil de Bernabé se lo dieron las Cortes de Cádiz en octubre de 1812, unos meses después de su muerte, al citar a su Escuela en estos términos:

Es celebrado por naturales y extranjeros este Establecimiento verdaderamente Patriótico. A su imitación se formaron otros que ofrecen así mismo muy útiles resultados. Algún día mas extendidos y más respetados los efectos de esta enseñanza, puede que sirva de modelo a la Europa la Escuela Militar que en la Isla de León abrieron los españoles, dirigidos por Gil de Bernabé, cuando apenas tenían libremente que pisar tierra suya.

49. Echevarría de P., (1849) *Reflexiones sobre la instrucción militar*. Imprenta Royo y Cia., Madrid, págs. 28.

La principal aportación sociológica de estos centros fue que formaron oficiales que no procedían de la nobleza sino de las clases medias y que junto con los procedentes de la guerrilla configuraron una parte relevante de la oficialidad del nuevo ejército nacional soporte del nuevo régimen político salido de la guerra. No obstante hay autores como Fernández Basterreche⁵⁰ que afirman que la efectividad del cambio, de ejército real a nacional, se realizó en el segundo tercio del siglo cuando se anularon definitivamente las pruebas de nobleza en 1836. En ese momento la selección para entrar en el ejército pasó de la «calidad noble» a la «capacidad económica». Durante la Guerra de la Independencia, según Busquets, además de la ruptura profesional y política se va a producir un cambio de ideología militar resultando «liberales» la mayoría de los militares en el siglo XIX. En este cambio van a resultar fundamentales los nuevos oficiales salidos de las Academias.

Muchas de las características de esta «Enseñanza acelerada» aportaron modelos pedagógicos que sirvieron para poste-

50. Fernández Basterreche, F., (1978) *El ejército español en el siglo XIX*, Siglo XXI de España Editores, SA. Madrid, págs. 103-110. Este autor asegura que los oficiales procedentes de tropa (calidad honrada) antes de la Guerra de la Independencia eran el 25% pero en 1839 (después de la Guerra de la Independencia, la Carlista y las de las Colonias Americanas) eran ya un 87,5% evidentemente por méritos de guerra y en el arma de Infantería. En el arma de caballería y en los cuerpos facultativos la proporción de oficiales de calidad noble e hijos de oficiales era la mayoría. Si bien el ejército era una de las instituciones del antiguo regimen de mayor promoción social antes de la Guerra de la Independencia, la identificación de oficial con aristócrata o hidalgo está en revisión por trabajos como los de F. Andújar Castillo «Aproximación sociológica al ejército español en el reinado de Felipe V» (Memoria de licenciatura UGR, 1978). Quiero recordar que la regulación que equiparaba a los militares con grados de nobleza era la siguiente: los alferoces y subtenientes eran hidalgos notorios personales que no transmitían calidad a sus hijos. Los capitanes eran hidalgos notorios de sangre que sí transmitían calidad a sus hijos. Para ser cadetes había que ser hijo de capitán u oficial de mayor grado. En el Colegio de Artillería y la Academia de Ingenieros se exigía ser hidalgo por ambas vías o hijo de teniente coronel.

riores proyectos docentes. Las escuelas militares y colegios incorporaron planes de estudios y regímenes de vida de los dos centros de referencia para sus directores, el Colegio de Artillería y la Academia de Barcelona. Sus Planes de Estudios impusieron conocimientos previos y su duración se redujo a seis meses, imponiéndose las materias militares y científicas. Como norma general se adoptaron: la Formación General Común, la enseñanza teórico-práctica y progresiva, una preocupación por la formación física siguiéndose las tesis del sistema pestalozziano del coronel Amorós, el valor del régimen de internado para la adaptación a la vida militar, la importancia de la orientación moral y religiosa y el aumento de la motivación de los cadetes con los incentivos positivos y negativos.

En cuanto al profesorado, una aportación especial de los más capacitados fue la edición de tratados de las diferentes materias. Los de más trascendencia fueron escritos por los profesores de la rama científica de la Escuela Militar de Valencia, capitán Andrés Vallejo y el Escolapio Jacinto Feliu, que acabaron siendo profesores de los Colegios Generales Militares de Segovia y Toledo.

La principal particularidad del alumnado fue «la heterogeneidad» que se caracterizaba por la diferencia de edad, origen social y formación académica. No se pueden obviar los problemas entre cadetes y universitarios⁵¹ pero unas adecuadas directrices de las Cortes y la determinación de los directores solucionaron el problema. No obstante el «Espíritu de Cuerpo» elemento de cohesión, se logró con unas señas de identidad comunes «uniforme, bandera e himno», que todos los directores fomentaron.

51. Casado Burbano, P., (1982), *Las Fuerzas Armadas en el inicio del constitucionalismo español*, Editorial de Derecho reunidas, Madrid, pág. 259. Aunque el trato igualitario a todos los alumnos fomentó el compañerismo, la resistencia que encontró la aplicación del decreto motivó, principalmente en el caso de una denuncia en el Colegio de Olivenza, la reiteración de la orden en el decreto del 9 de marzo de 1813.

PROYECCIÓN DEL MODELO DOCENTE DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA MILITAR DE LA ÉPOCA

La institucionalización de la Enseñanza Militar en España, según dice el general Alonso Baquer⁵², va pareja con el proceso de profesionalización de los cuadros de mando, arranca en el Renacimiento, madura en la Ilustración y cristaliza en la nacionalización. A lo largo del siglo XIX la Enseñanza Militar va a sufrir continuos cambios que se materializan en tres sistemas básicos: Academias específicas para cada especialidad; un centro único que realice en varios ciclos la formación general y la particular y por último la enseñanza general de todas las armas y cuerpos en un centro y la especialidad en otros. Todas estas opciones fueron probadas a lo largo del siglo pero según el profesor Fernández Basterreche⁵³, dieron lugar a un verdadero confusionismo cuya más grave consecuencia fue el bajo nivel de preparación en numerosas ocasiones. La vinculación de centros de enseñanza con proyectos políticos, que basaban su estabilidad en el control del ejército y de sus futuros oficiales, nos hace entender lo efímero de muchos de estos proyectos.

Dentro de este proceso la Guerra de la Independencia supuso una dura prueba para la enseñanza militar, pero sus más importantes protagonistas fueron los autores de esa «continuidad funcional» en objetivos, planes de estudios y sistemas pedagógicos. Sus resultados novedosos con la creación de un centro de enseñanza general enlazan con proyectos docentes posteriores aunque con planteamientos políticos opuestos.

Vamos a analizar a continuación, en el trienio liberal el proyecto no nato del coronel Serrallach antiguo director del colegio de Santiago y en la década ominosa el colegio gene-

52. Alonso Baquer, M., «La reforma militar del siglo XIX». *Militaria*, Revista de cultura militar, núm. 1. Editorial UCM, Madrid, (1989), págs. 15-26.

53. Fernández Basterreche, F., op cit., págs. 48-55. Capítulo relativo a la enseñanza militar en el siglo XIX.

ral de Segovia del general Venegas y el coronel Mackenna. Finalmente el regente Espartero impulsó el colegio general de todas las armas en Madrid con el coronel Amat continuado en la década conservadora con el conde de Clonard con el proyecto del colegio general de Toledo, antecedentes del hito de la academia general militar.

La enseñanza militar en el Trienio Liberal

El coronel Serrallach, director del colegio de Santiago, diputado liberal en el trienio, colaboró en el «Proyecto de Ordenanza de Escuelas Militares»⁵⁴ en las Cortes para la Ley Constitutiva de Ejército de 1821⁵⁵. Su memoria fue rechazado por «la Junta Consultiva de Guerra» por ser excesivo el tiempo de estudios así como por falta de presupuesto. Serrallach proponía en diferentes niveles de enseñanza,

54. Muro Morales, J., Tesis doctoral «El pensamiento militar sobre el territorio en la España contemporánea» T-I. Facultad de Geografía e Historia Universidad de Barcelona, editado por Centro de Publicaciones Ministerio de Defensa. Madrid (1990), págs. 85-86.

55. Esta Ley desarrolló la política militar de la Constitución de 1812, según Busquets una de las más progresistas e innovadoras de nuestra historia. Se trataron temas tan relevantes como la necesidad de una fuerza permanente frente a la milicia, la unidad de jurisdicción, la obediencia profesional y racional, el Ejército de ciudadanos frente a los regimientos de extranjeros, el servicio militar obligatorio de 6 años sin exclusiones, la reorganización del Estado Mayor, la regulación de ascensos etc. En cuanto a la mejora de la instrucción militar decía que tenía que ser más esmerada que la de los cadetes de cuerpo. Se trataba en los artículos 91 a 102 del capítulo V. Especificaba la supresión de los cadetes de cuerpo y la creación de Escuelas Militares Públicas, regidas por reglamentos particulares, para una instrucción general conjunta y otras para cada arma. Dejaba entrever también el ascenso por antigüedad con alguna condición. Después de cursados los estudios y superados los exámenes generales los alumnos eran destinados a los cuerpos 2 meses de sargento 2.º y otros dos de 1.º Si la práctica era considerada positiva por el capitán y jefe de cuerpo se le ascendía a alférez o subteniente supernumerario hasta que tuviera vacante.

tutelada por los Ingenieros, una Escuela Politécnica, tres Escuelas Militares Primarias y unas Escuelas Especiales de Aplicación. También sugirió la creación de una carrera especial de profesorado de Escuelas Militares que sería únicamente militar. La brevedad del trienio liberal y el debate interno en el seno del Ejército, motivó el retraso de las reformas y por consiguiente su postergación.

El Colegio General Militar de Segovia

La reforma absolutista de Fernando VII, que disolvió el ejército forjado en la guerra de la independencia, facilitó la creación del colegio general militar, según el real decreto de 29 de febrero de 1824, con objeto de formar una oficialidad afín que consolidara al nuevo régimen. El colegio se estableció en el Alcázar de Segovia, con el teniente general Francisco Javier Venegas como director, y el coronel José Ramón Mackenna, último director de la Academia de la Isla de León, como «sargento mayor» (subdirector). Este centro supuso una ruptura en cuanto a fines políticos, sin embargo, se encargó su organización y responsabilidad educativa al director de una de las academias disueltas por Fernando VII. El mismo reglamento del colegio de Segovia, entre sus motivos, declaraba que se había inspirado en los «resultados de otros establecimientos militares». No cabe duda de que el prestigio del general Venegas y del coronel Mackenna combinando experiencia operativa y docente justificó su nombramiento.

El colegio inició su labor docente el 1 de junio de 1825 con 150 cadetes. En el plan de estudios que abarcaba cinco cursos de un año, se redujo la formación técnica y científica ampliándose la humanística completándose con materias como equitación, esgrima o baile. La necesidad de adoctrinamiento obligó a reducir la edad de ingreso a 12 años. Es significativo en su orgánica que el director del colegio residía en la corte y era como un director general de enseñanza con dependencia del ministro y el subdirector vivía en el colegio.

Aunque en el decreto inicial establecía su organización en secciones para los que se dedicaran a infantería, caballería,

artillería e ingenieros, luego en el reglamento cita expresamente que el colegio trataba de resolver «la formación común» para todos los oficiales del ejército dejando abierta la posibilidad de reabrir los centros de los cuerpos facultativos. El colegio nació con una importante carencia según Martínez y Huertas⁵⁶ «aunque se crea para formar oficiales de todas las armas no especifica la forma en que los cadetes podían elegir arma ni establecía cupos de plazas, esto suponía una victoria para los cuerpos facultativos que tenían un plazo de cinco años para maniobrar».

La primera guerra carlista, afecta a la vida normal del colegio y la toma del Alcázar por los carlistas del general Zaratiegui, en agosto de 1837, forzó su traslado a Madrid. Anteriormente la actividad docente ya estaba decayendo a causa del auge de otras vías más rápidas de promoción a oficial, como la academia de ingenieros en 1826 en Talavera, los cadetes de cuerpo en 1827, el colegio de artillería en 1830 en Alcalá de Henares o las compañías de distinguidos en 1835 o la milicia nacional. Aquí cursaron sus estudios algunos de los más célebres tratadistas militares del siglo XIX, como fueron Almirante y Villamartín.

El Colegio General Militar de Toledo

Baldomero Fernández Espartero, siendo regente del reino firmó el real decreto de 22 de febrero de 1842 que suprimía las compañías de distinguidos y los cadetes de cuerpo disponiendo que todos los aspirantes a oficial debían educarse en el mismo centro, «El Colegio General de Todas las Armas». Esta decisión activó el anterior colegio general y permitió continuar su andadura en Madrid en el antiguo cuartel de guardias de corps. Su primer director en la etapa progresista, el

56. Martínez-Falero, U., Huertas Muñoz, A. (2001), *El Real Colegio General Militar en el Alcázar de Segovia (1825-37)*. Patronato del Alcázar de Segovia, Graficas Ceyde, Segovia, págs. 76.

coronel de ingenieros Bartolomé Amat y Bonifaz, pretendía gracias a su experiencia pedagógica y su prestigio intelectual integrar los sistemas de enseñanza del Ejército y de la Armada. En su discurso de apertura del colegio, el 1 de enero de 1843, insistió en la importancia de los métodos de enseñanza, textos y papel básico del profesor. La enseñanza debía ser útil y actual con un plan de estudios pragmático siendo no obstante defensor del régimen de internado.

Por real orden de 20 de enero de 1844 se restituyó la denominación de Colegio General Militar y se nombró director a Serafín María de Sotto, conde de Clonard. Éste impulsó su traslado a Toledo donde acabó ocupando los locales de los Hospitales de Santa Cruz y Santiago y la Casa de la Caridad, en mayo de 1848. Clonard dio nuevo impulso al Colegio General, promulgando su reglamento en diciembre de 1846. El texto respetaba las directrices del reglamento de 1824, aunque las pruebas de nobleza fueron sustituidas por una información de limpieza de sangre y la edad de ingreso se amplió hasta los 14/18 años.

El plan de estudios se articulaba en seis semestres manteniendo un equilibrio entre las áreas científica, técnica y táctica reduciéndose la humanística, no obstante, aparecieron algunas nuevas, como la «gimnástica» y la natación. El reglamento fijaba un sistema mixto de enseñanza, con un primer ciclo común en el colegio general militar y un segundo ciclo específico en los centros de los cuerpos facultativos. En 1850, cuando el sistema basado en el colegio general militar, parecía haberse consolidado, la conjunción de intereses políticos y de rivalidades corporativas internas provocaron nuevamente su disolución. Se volvía al sistema de academias para las armas y cuerpos⁵⁷. El colegio había incorporado al sistema pedagógico los elementos más innovadores de Europa, impulsó la for-

57. Las academias eran: Infantería (Toledo), Caballería (Valladolid), Artillería (Segovia), Estado Mayor (Madrid), Admón. Militar (Madrid) e Ingenieros (Guadalajara).

mación moral y mantuvo viva la llama de la general lo que propició un debate germen de futuras reformas.

Los problemas que aquejaban al Ejército a mediados de siglo indujeron un debate intelectual del que los tratadistas más significativos de la época participaron intensamente. Villamartín⁵⁸ relacionaba la calidad de los «cuadros» con una esmerada instrucción militar y proponía la creación de una «escuela central preparatoria» que propiciara la unión entre las armas y cuerpos y nutriera sus academias. Vidart⁵⁹ en su ensayo «La Fuerza Armada» proponía la creación de «un gran establecimiento docente en el cual los aspirantes a oficial del ejército adquiriesen los conocimientos generales de la profesión de las armas y después los conocimientos especiales del arma a que su vocación les inclinase». A su vez Almirante proponía, para atajar los problemas de la enseñanza militar, la creación de una «dirección de instrucción militar» dentro del ministerio de la guerra semejante a la enseñanza civil.

La imprevisión al no acometerse las reformas del Ejército a tiempo nos llevó en 1808 a enfrentarnos al mejor ejército de la época en unas condiciones de inferioridad que costaron muchas vidas. Por ello cobran valor las palabras de tratadista y reformista Villamartín donde lanza un mensaje a las jóvenes generaciones de futuros oficiales:

Que la joven generación espere días de prueba, que temple su alma con el estudio y las virtudes para poder arrostrar de frente el peligro mostrando al mundo que somos los vencedores de Garellano y los vencidos de Rocroy y cuando llamemos a la tumba de los héroes que en aquellos campos murieron les diremos, Nos habéis dado una Patria, nosotros la hemos engrandecido, tenemos derecho a dormir a vuestro lado⁶⁰.

58. Villamartín F. (1862), *Nociones de arte militar*, Madrid, Imprenta militar Montero, págs. 89-91.

59. Vidart, L., «La Fuerza Armada», colección de artículos publicados en la *Revista de España*, Madrid, Imprenta Martínez, (1876) p' sg. 55.

60. Villamartín, op cit., págs. 113-114.

El rechazo provocado en el mundo militar por la 1.^a República y la restauración borbónica, en la persona de Alfonso XII, propició la determinación del monarca hacia la solución de los problemas de fondo del Ejército, hipertrofia de la oficialidad y pugnas entre armas y cuerpos. Este hecho permitió al general Martínez Campos desarrollar una gran reforma de la enseñanza al presentar el real decreto, de 20 de febrero de 1882, de creación de la Academia General Militar en Toledo. Este documento recogía las directrices del informe de la comisión consultiva del Ministerio de la Guerra, que proponía un modelo de enseñanza militar distribuido en dos ciclos: una etapa común en la Academia General Militar y una segunda etapa a desarrollar en las Academias de Aplicación. Además, otro decreto de la misma fecha creaba la dirección general de instrucción militar, con objeto de fijar las pruebas de ingreso y de elaborar los programas de estudios de las academias.

La reforma de la enseñanza militar de 1882, con la creación de la Academia General Militar en Toledo, según el general Alonso Baquer, alumbró la primera «consolidación de la carrera militar en España». Las academias militares facilitaron «la implantación del Ejército Nacional» mediante las pruebas de ingreso y unidad de doctrina. La nacionalización de la enseñanza militar se ha fraguado en tres momentos políticos diferentes afectados por tres crisis militares también diferentes pero con un denominador común, la necesidad de estabilizar el régimen. Según dice el Coronel Izquierdo⁶¹, en las tres épocas de la Academia General Militar, el fortalecimiento del «Espíritu de la General», ajeno a este proceso político, ha trascendido de los dominios del adoctrinamiento para sentar las bases de la actual profesionalización.

En resumen la institucionalización y profesionalización de la Enseñanza Militar ha seguido un proceso largo y dificultoso en el que la Guerra de la Independencia constituye un eslabón importante ya que aportó un modelo de enseñanza ge-

61. Izquierdo Navarrete, J., op cit., pag. 67.

neral común que fue seguida posteriormente por los Colegios Generales hasta la implantación de la General en Toledo. Es de justicia, en la conmemoración del segundo centenario de la Guerra de la Independencia, reconocer la labor de todos los personajes anónimos que contribuyeron a la formación de estos oficiales que ayudaron a la victoria final y a la difícil transición del ejército real al ejército nacional.

LA GUERRILLA

LA GUERRILLA EN LA ESPAÑA NAPOLEÓNICA: GÉNESIS, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS

FRANCISCO LUIS DÍAZ TORREJÓN

CUANDO TODO COMIENZA

Las encubiertas pretensiones anexionistas de Napoleón empujan a los ejércitos imperiales a traspasar los Pirineos y esa presencia militar extranjera en suelo español va a generar una respuesta que no sólo implica a elementos de fuero castrense. La sociedad civil —contenida durante meses por las disposiciones tranquilizadoras del incauto gobierno español— no había visto con buenos ojos la creciente entrada de tropas napoleónicas en el país y, a su pesar, permanece en actitud pasiva hasta que la sangre vertida el 2 de mayo de 1808 en Madrid desborda los límites de la aversión al francés, silenciada durante tanto tiempo.

Ante los inequívocos hechos y la presión social, los levantamientos contra el dominio bonapartista se suceden en ciudades y pueblos, donde se erigen juntas de gobierno locales dependientes de otras superiores con capacidad deliberante y poder ejecutivo. En Asturias saltan los primeros chispazos revolucionarios —pronto convertidos en general deflagración— antes de finalizar el mes de mayo de 1808¹ y en Anda-

1. Toreno, conde de (1862), *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Imprenta de La Correspondencia de España. Madrid, tomo I, págs. 61 y ss.

lucía, la Junta de Sevilla declara oficialmente la guerra a Francia en un documento suscrito el lunes 6 de junio de 1808 en el Real Alcázar y publicado cinco días después en la *Gazeta Ministerial de Sevilla*:

En nombre de Ntro. Rey Fernando VII, y de toda la Nación Española, declaramos la guerra por tierra y mar al Emperador Napoleón I.º, y a la Francia, mientras esté baxo su dominio y yugo tirano, y mandamos a todos los Españoles obren con aquellos hostilmente, y les hagan todo el daño posible, según las leyes de la guerra, [...]. Protestamos además, que no dexaremos las armas de la mano hasta que el Emperador Napoleón I.º restituya a España a Ntro. Rey y Sr. Fernando VII, y las demás personas Reales, y respete los derechos sagrados de la Nación que ha violado, y su libertad, integridad e independencia².

En la vorágine de estos primeros acontecimientos, la mayoría de la sociedad española no puede moderar las emociones y rompe en una exaltación del patriotismo, que aún se acrecienta tras la derrota del *II Corps d'observation de la Gironde* del general Dupont de l'Étang en los campos de Bailén. Con esta sonada victoria de las armas españolas sobre las napoleónicas, la efervescencia patriótica se dispara inconteniblemente y cunden las campañas de demonización del enemigo francés, en las que participa de modo muy activo la prensa. Todos los periódicos incluyen en sus páginas proclamas, artículos y editoriales que atizan el fuego patriótico con discursos inequívocos. Estas manifestaciones iniciales son producto de un levantamiento patriótico más que político, porque entonces en la conducta de los pueblos prevalece el sentimiento sobre la doctrina.

Sin embargo, las revoluciones populares tendrán luego mucho que ver con la génesis del movimiento guerrillero y una prueba indicativa se observa en la propia declaración de

2. *Gazeta Ministerial de Sevilla*. Sábado 11 junio 1808, núm. 4, págs. 30 y 31.

guerra a los franceses que firma la Junta de Sevilla, donde se llama a la ciudadanía a la lucha activa: «...mandamos a todos los españoles obren con aquellos hostilmente, y les haga todo el daño posible, según las leyes de la guerra»³. Si se llama a la guerra sin aludir al ejército es apelar a la guerra irregular, o sea, a la lucha que puede practicarse desde fuera de las estructuras militares. Semejante invocación al pueblo es un claro llamamiento de socorro, imperioso y desesperado, porque nadie con seso en España desconoce la inferioridad de los ejércitos nacionales respecto al poderoso aparato militar napoleónico. Las tropas españolas no ofrecen las mayores garantías en tan críticas circunstancias y las desconfianzas suscitadas justifican, como recurso de urgencia, esta llamada. Por tanto, gritos así son acicates importantes para la posterior implicación del pueblo en la resistencia activa.

Aparte de este entronque con la sociedad civil, el origen del movimiento guerrillero tiene un indudable sello castrense y lo tiene porque en su eclosión intervienen, de forma directa, elementos procedentes del mundo militar. El momento clave al respecto está determinado por la cascada de derrotas que los ejércitos españoles padecen durante el otoño de 1808. No hay una secuencia de reveses militares más continuados durante toda la Guerra de la Independencia que en dichos meses: el *Ejército de Extremadura*, mandado por el conde de Belveder, cae estrepitosamente el 10 de noviembre frente a la caballería napoleónica del general Lasalle en Gamonal⁴; el *Ejército de la Izquierda*, dirigido por el teniente general Joaquín Blake, es arrollado el 11 de noviembre por el I Cuerpo del mariscal Victor en Espinosa de los Monteros⁵; el *Ejército del Centro*, encabezado por el general Castaños, sucumbe el 23

3. *Ibidem*.

4. Belmas, Jacques (1836-1837), *Journaux des sièges faits ou soutenus par les français dans la Péninsule, de 1807 à 1814*. Firmin Didot. París. Tomo I, pág. 35.

5. Toreno, conde de, *op. cit.*, Tomo II. Págs 45 y ss.

del mismo mes frente a las tropas del mariscal Lannes en Tudela ⁶; la división del general Benito San Juan es barrida del mapa el 30 de noviembre por la caballería ligera de la Guardia Imperial en los altos de Somosierra ⁷; y Madrid cae el 4 de diciembre ante Napoleón en persona ⁸.

La desarticulación de los regimientos españoles en los campos de batalla implica una hemorragia masiva de soldados hacia la dispersión y el fenómeno alcanza tal magnitud e importancia que las filas nacionales quedan sensiblemente mermadas como, a modo de ejemplo, se advierten en los siguientes casos: el *Ejército de la Izquierda* pierde en apenas un mes más del sesenta por ciento de los efectivos, pues su estado de fuerzas queda reducido de los 37.640 hombres a sólo catorce mil ⁹; y el *Ejército del Centro*, tras el desastre de Tudela, no logra reunir en Cuenca más que a nueve mil de sus cuarenta mil elementos ¹⁰.

Pese al quebranto que la dispersión ocasiona en el seno de los ejércitos nacionales, muchos de estos militares apartados de sus banderas no renuncian a la lucha, sino que mantienen vivas las actitudes beligerantes y deciden hacer la guerra por cuenta propia. Con semejante fin, los dispersos que poseen cierto grado de responsabilidad patriótica se agrupan y dan vida a formaciones cuantitativamente dispares que constituyen, en esencia, el germen embrionario del movimiento guerrillero en la España napoleónica. Por tanto, la génesis de la guerrilla es consecuencia directa e inmediata del fracaso de

6. Yorch de Wartenburg, conde de (1908-1910), *Napoleón, jefe del ejército*, Publicaciones de la Revista Científico-Militar. Barcelona. Tomo I, pág. 217.

7. Soult, maréchal Nicolas Jean de Dieu (1955), *Mémoires. Espagne et Portugal*. Texte établi et présenté par Louis et Antoinette de Saint-Pierre, Librairie Hachette, París, págs. 36 y 37.

8. «Decimocuarto diario del Ejército de España», en *Gazeta de Madrid*, martes 3 enero 1809, núm. 3, págs. 18 y 19.

9. Artola Gallego, Miguel (2005), *La España de Fernando VII*, Biblioteca Historia de España Barcelona, pág. 199.

10. Cassinello Pérez, Andrés, «El movimiento guerrillero». *Historia de la Infantería española. Entre la Ilustración y el Romanticismo*, Ministerio de Defensa, Madrid, (1994), págs. 181.

los ejércitos regulares: «es la derrota y la dispersión las que determinan la aparición de las guerrillas»¹¹.

El origen del movimiento guerrillero no es inmune a la mitificación que envuelve mágicamente a las grandes empresas históricas y ello ha dado pie a la circulación de teorías y argumentos que añaden nuevos matices al fenómeno, no siempre demostrables ni contrastados. Entre las muchas hipótesis surgidas al respecto, hay una que trata de personificar la autoría de la creación guerrillera en una figura concreta, lo que pone sobre el tapete juicios a contracorriente de la idea propugnada por la historiografía actual. Esta hipótesis da un especial protagonismo al teniente general Gregorio de la Cuesta, veterano militar de casi cincuenta años de carrera y de brillante hoja de servicios, porque lo señala como quien tuvo el acierto de aconsejar —ante la desmoralización causada por la fatal secuencia de derrotas— el fraccionamiento de las unidades regulares españolas en pequeños grupos para hostigar autónomamente a los franceses¹². Sin negarse ni afirmarse nada, es posible que el general Cuesta —dada su larga experiencia castrense— advirtiera antes que nadie la necesidad de dar un giro distinto al desarrollo de las operaciones militares y recomendara la asunción de nuevos planteamientos bélicos, pero lo de ser padre de la guerrilla es harina de otro costal.

No es ésta la única teoría empeñada en poner nombre al creador del movimiento guerrillero, porque hay otra que adjudica tal honor al general Pedro Caro y Sureda, marqués de la Romana, atribuyéndole «l'invention de ce genre de guerre»¹³. Que se sepa, no hay apoyos documentales capaces de sostener estas teorías, por lo que todo parece indicar que

11. Artola Gallego, M., *op. cit.*, pág. 199.

12. Comellas García-Llera, José Luis (1988), *Historia de España contemporánea*, Ediciones Rialp, Madrid, pág. 57.

13. «...la invención de este género de guerra», Lavallé, Joseph et Guérault, Adolphe (1844), *Espagne*. Firmin Didot frères, éditeurs, París, Tomo I, pág. 197.

se tratan de puras invenciones sólo comprensibles desde la fuerza del mito creado en torno a la guerrilla.

No son estas cuestiones casi anecdóticas las que definen la génesis del movimiento guerrillero, sino los factores coyunturales que lo permiten y en este sentido, todo el mundo está de acuerdo en que los sucesos militares del otoño de 1808 tienen un valor fundamental. El desarrollo de las campañas bélicas —medido en derrotas— marca un punto de inflexión en el proceso original de las guerrillas, porque es durante dichos meses otoñales cuando la conveniencia de nuevos planteamientos propicia la aparición de estas entidades armadas como instrumentos de lucha alternativos. Entonces comienza a asumirse verdaderamente la realidad de las guerrillas.

Bien es cierto que hay manifestaciones insurgentes documentadas en fechas anteriores al otoño de 1808, pero se trata de casos aislados en el tiempo y en el espacio que no dan carácter general al fenómeno. A lo sumo sólo deben ser considerados como gestos preguerrilleros, porque son episodios ocasionales —mediados por sentimientos patrióticos o por venganzas personales— que no definen una conducta guerrillera ni encajan plenamente en el concepto universal de las guerrillas. Es el caso de los vecinos de Igualada y Manresa que, organizados en somatenes, frenan el 6 de junio de 1808 en las alturas del Bruch —Sierra de Monserrat— a una poderosa columna napoleónica mandada por el general Schwarz¹⁴; del vecindario de Valdepeñas, en la Mancha, que en la misma fecha se opone al tránsito por el pueblo de un contingente de caballería a las órdenes del general Liger-Belair¹⁵; y de un grupo de colonos de La Carolina que ataca, por los mismos días de junio, en el paso de Despeñaperros a un destacamento de «ciento cincuenta franceses que con un oficial de bastante gra-

14. Mercader Riba, Juan, (1949) *Barcelona durante la ocupación francesa (1808-1814)*, CSIC, Madrid, págs. 76 y 77.

15. Tascher, Maurice de (1933), *Journal de campagne d'un cousin de l'Impératrice (1806-1813)*, Librairie Plon, París, págs. 101 y ss.

duación iban abriendo la marcha a un convoy de artillería y equipajes»¹⁶.

El movimiento guerrillero comienza a manifestarse con todas sus peculiaridades hacia finales del año 1808, pero esa emersión no es instantánea ni sincrónica, sino que se trata de una eclosión progresiva y de amplia fecha de nacimiento dadas las diferencias geográficas. Sin la presencia de tropas napoleónicas no hay guerrillas y siendo la ocupación del territorio un proceso militar que requiere tiempo, debe decirse que la realidad guerrillera aparece en España con evidentes divergencias cronológicas según las regiones o zonas. El fenómeno guerrillero se ensancha a medida que crece el dominio bonapartista y, en consecuencia, no surge en todas las latitudes peninsulares al mismo tiempo, por lo que en Castilla, Navarra, Aragón o Cataluña las guerrillas nacen incluso un año antes que en Andalucía.

Verdaderamente, la aparición del fenómeno guerrillero en la España decimonónica más que un nacimiento es una resurrección, porque la memoria bélica de los españoles no hace otra cosa que actualizar unas figuras guerreras —las partidas— y una modalidad de lucha —la guerra de guerrilla— ya existentes en la remota antigüedad. La Hispania romana y la España árabe son testigos de la presencia de estas entidades bélicas y constituyen los escenarios de sus actuaciones durante largos decenios e incluso siglos. Por caso, la Hispania Ulterior, y especialmente la Bética, conoce con no poca frecuencia las incursiones de enjambres de bandas lusitanas —lideradas por caudillos tan activos y carismáticos como Viriato, Kesaró, Púnico, Táutalo, etc.— que traen en jaque a las poderosas legiones de Roma con el asalto a sus columnas y el saqueo de sus convoyes y ciudades¹⁷. Luego, Al-Andalus tampoco es ajena a

16. *Diario de Granada*, lunes 13 junio 1808, núm. 10.

17. García Bellido, Antonio (1945), *Bandas y guerrillas en las luchas con Roma*, Discurso leído ante la Real Academia de la Historia, Imprenta Diana, Madrid, págs. 39 y ss.

las razzias de grupos armados tan dinámicos como el que corre, durante la segunda mitad del siglo IX, por tierras del califato de Córdoba bajo el liderazgo de Omar Ibn Hafsún ¹⁸.

Sin despreciar el peso de tales precedentes históricos, el movimiento guerrillero adquiere especial vigencia durante el conflicto hispano-francés de los primeros años del siglo XIX —conocido con el nombre de Guerra de la Independencia— y es entonces cuando el fenómeno alcanza su máxima expresión, tanto cuantitativa como cualitativamente. La realidad está ahí y es inapelable.

PRETENSIONES REGULADORAS: REGLAMENTOS, INSTRUCCIONES Y ÓRDENES

Aunque el movimiento insurgente posea una secular trayectoria histórica en la Península Ibérica, el fenómeno no es institucionalmente tratado con interés hasta principios del siglo XIX, cuando su resurrección es innegable después de que Napoleón metiera el dedo en la úlcera española. En la crítica situación existente durante los últimos meses de 1808, las guerrillas suponen una solución bélica esperanzadora ante los fracasos de los ejércitos nacionales, porque representan una de las pocas alternativas capaces de alterar los proyectos expansionistas napoleónicos y de entorpecer el progreso de las armas imperiales. La Junta Suprema Central —órgano gubernativo del reino por acefalía de la monarquía borbónica— no ignora esta circunstancia y consciente del potencial bélico de las guerrillas, muestra sin ambigüedades una firme determinación por canalizar su fuerza. De inmediato, hay un claro propósito de ejercer el control gubernamental sobre las entidades guerrilleras y el primer paso dado al respecto es dotarlas de un soporte legal que faculte su reconocimiento y legitimación.

18. Simonet, Francisco Javier (1983), *Historia de los mozárabes de España*, Ediciones Turner, Madrid, 1983. Tomo III, págs. 513 y ss.

Reglamento de Partidas y Cuadrillas

La Junta Central no demora la promulgación del primer instrumento legislativo y regulador del fenómeno recién eclosionado, pues antes de finalizar el año 1808 ve la luz en Sevilla una instrucción de treinta y cuatro artículos titulada *Reglamento de Partidas y Cuadrillas*. Concretamente es el 28 de diciembre de ese año cuando se pone en circulación dicho *Reglamento*, que va precedido de un exordio aclaratorio y justificativo:

La España abunda en sugetos dotados de un valor extraordinario, que aprovechándose de las grandes ventajas que les proporciona el conocimiento del país, y el odio implacable de toda la Nación contra el tirano que intenta subyugarla por los medios más iniquos, son capaces de introducir el terror y la consternación en sus ejércitos. Para facilitarles el modo de conseguir tan noble objeto, y proporcionarles los medios de enriquecerse honrosamente con el botín del enemigo, e inmortalizar sus nombres con hechos heroicos dignos de eterna fama: Se ha dignado S. M. crear una Milicia de nueva especie, con las denominaciones de Partidas, y Cuadrillas ¹⁹.

Este *Reglamento* nace con el pretendido carácter de carta magna del movimiento insurgente de flamante aparición y sin necesidad de ningún análisis exhaustivo, salta a la vista el espíritu militar del documento, pues concibe un proyecto guerrillero ajustado a la estructura castrense. Su articulado perfila un modelo de guerrilla sujeta a las ordenanzas y dependiente de la jerarquía militar, prueba de que la Junta Central no entiende ni imagina —conforme a su naturaleza conservadora— una realidad guerrillera ajena al orden del ejército.

El primero de sus artículos define a la unidad guerrillera como una célula con estructura de partida, compuesta por «cincuenta hombres de a caballo poco más o menos y otros tantos de a pie» ²⁰, que responde orgánicamente a un patrón

19. *Reglamento de Partidas y Cuadrillas*, Sevilla 28 diciembre 1808.

20. *Ibidem*. Art.º 1.º

regimental y está vertebrada según un orden piramidal de mandos, a cuyo comandante o jefe se le reconoce la graduación de alférez de caballería y al segundo comandante la de sargento primero²¹.

Cerciorada de la capacidad beligerante del movimiento insurgente, la Junta Central procura atraer al mayor número posible de manos combatientes hacia las partidas y lo hace mediante el tentador señuelo de ofrecer asignaciones económicas a modo de salarios y beneficios sobre el botín. Los sueldos ofrecidos oscilan entre los quince reales diarios señalados al comandante y los seis a los elementos de base o soldados²². Respecto al botín de guerra, la Junta Central también hace grandes concesiones a las partidas, como queda prescrito en el artículo 15.º del citado *Reglamento*: «Será suyo todo el botín del enemigo que vencieren por sí mismos o apresasen, como dinero, alhajas y ropas que les encuentren encima o tomen en equipages o recuas; y lo repartirán entre sí con proporción a sus sueldos»²³.

Las pretensiones militarizadoras de la Junta Central niegan al movimiento guerrillero la más mínima autonomía y en este sentido su dictamen está fuera de toda interpretación, porque preceptúa la agregación de las partidas a las divisiones del ejército y resuelve la dependencia jerárquica de los generales correspondientes²⁴. Incluso prevé la posibilidad de vestir a los guerrilleros con uniformes distintivos, como si se trataran de soldados de los cuerpos regulares²⁵.

Sin embargo, ninguna de las novedades que presenta el *Reglamento de Partidas y Quadrillas* sorprende tanto como la política de manga ancha emprendida por la Junta Central al permitir la participación de ciertos sectores marginales en el movimiento guerrillero. Abre la mano a la inclusión de ele-

21. *Ibidem*. Artos 5.º, 6.º y 7.º

22. *Ibidem*. Artos 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º y 11.º

23. *Ibidem*. Art.º 15.º

24. *Ibidem*. Art.º 24.º

25. *Ibidem*. Art.º 18.º

mentos delictivos en las partidas, pues ofrece indulgencia a cambio de beligerancia. Parece que todo vale con tal de aumentar el número de brazos combatientes. En definitiva, se trata de una redención por la vía del indulto:

A todo contrabandista de mar o tierra que en el término de ocho días se presente para servir en alguna *Quadrilla* ante cualquier Juez Militar o Político de Partido, o Gefe del Ejército, se le perdonará el delito cometido contra las Reales Rentas, y si se presenta con caballo y armas se le pagará uno y otro por su justo valor²⁶.

Pero dicho indulto no implica sólo la remisión del delito, sino que incluso conlleva la compra por parte del Estado de los efectos de contrabando en poder de estos individuos, los que se «pagarán a un precio en que encuentren moderada ganancia»²⁷. Curiosamente, la hacienda estatal paga por lo que antes se le ha quitado.

Aunque muchos consideren el contrabando una forma de vida más que un delito, no puede negarse que quienes lo practican son gentes proscritas, razón por la que confiar en tales hombres entraña un riesgo poco recomendable. La determinación de incluir al mundo del contrabando en el movimiento guerrillero es —cuando menos— una torpeza política de la Junta Central, porque al requerir los servicios de los contrabandistas no se prevé los posibles efectos contraproducentes de la medida.

Las difíciles circunstancias, marcadas por rechazos e insuisiones, imponen una vida efímera —si es que la tuvo— al *Reglamento de Partidas y Quadrillas* y sus pretendidas aspiraciones reguladoras del fenómeno guerrillero son absolutamente ineficaces, por lo que vale decir que este documento queda reducido, en el plano efectivo, a mero papel mojado.

26. *Ibidem.* Art.º 30.º

27. *Ibidem.* Art.º 31.º

Instrucción que su Majestad se ha dignado aprobar para el curso terrestre contra los ejércitos franceses

Ante el fracaso del primer intento regulador del movimiento guerrillero, el gobierno no cesa en el empeño y pocos meses después vuelve a la carga con la promulgación de otro precepto de similar espíritu. En esta ocasión, la Junta Suprema Central elabora un corpus legislativo según el proyecto de Vicente Alcalá Galiano, un ilustre magistrado del Consejo de Hacienda que había asistido con otros afrancesados a la Asamblea de Bayona en junio de 1808²⁸, pero que luego abraza la causa patriótica y reconoce al gobierno español²⁹. Este hombre había huido del Madrid napoleónico en febrero de 1809³⁰ y al poco de llegar a Sevilla presenta a la Junta dicho proyecto bajo la siguiente argumentación:

...el pensamiento que hace días tengo de un curso por tierra contra los ejércitos franceses [...] ha de hacer impresión en el ánimo del Emperador, y ha de producir miedo y aun terror a los soldados franceses luego que llegue a su noticia; [...] y se figurarán inmediatamente llenos los campos de España de corsarios que los robarán y asesinarán al menor descuido³¹.

Sobre el proyecto presentado por Alcalá Galiano, la Junta Central sustenta y elabora una nueva normativa de significa-

28. *Actas de la Diputación General de españoles que se juntó en Bayona el 15 de junio de 1808, en virtud de convocatoria expedida por el Gran Duque de Berg, como lugar-teniente general del Reino, y la Junta Suprema de Gobierno, con fecha 19 de mayo del mismo año, precedidas de dicha orden convocatoria y de los poderes y órdenes que presentaron los que asistieron a ella.* Imprenta y fundición de J. A. García. Madrid (1874), págs. 84 y 128.

29. *Gazeta de Madrid*. Suplemento. Martes 4 octubre 1808, núm. 131, págs. 1250 y 1251.

30. Alcalá Galiano, Antonio (1886), *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano publicadas por su hijo*. Imprenta de Enrique Rubiños, Madrid. Tomo I, pág. 277.

31. Archivo Histórico Nacional (AHN). Estado. Leg. 51 A. Oficio 10 abril 1808.

do insurgente que ve la luz, también en Sevilla, el 17 de abril de 1809 con el título de: *Instrucción que Su Magestad se ha dignado aprobar para el curso terrestre contra los ejércitos franceses*. Se trata de un instrumento legislativo —compuesto de dieciocho artículos— que propone la guerra total y para ello recurre a un sistema bélico de carácter marítimo, secularmente practicado por barcos mercantes en la persecución de piratas y naves enemigas. Con su aprobación, la Junta Central no hace otra cosa que trasladar tierra adentro una modalidad de guerra propia del mar y con ella trata de identificar las figuras del corsario y del guerrillero.

Nuevas derrotas encadenadas de los ejércitos nacionales durante el primer trimestre de 1809 validan la promulgación de este precepto, que surge como una llamada al recrudecimiento de las hostilidades y una invitación al ciudadano para convertirse en corsario de tierra, es decir, en guerrillero:

Todos los habitantes de las provincias ocupadas por las tropas francesas, que se hallen en estado de armarse, están autorizadas para hacerlo, hasta con armas prohibidas, para asaltar y despojar siempre que hallen coyuntura favorable en particular y en común a los soldados franceses, apoderarse de los víveres y efectos que se destinan a su subsistencia, y en suma para hacerles todo el mal y daño que sea posible ³².

Con mensaje semejante, no se persigue otro objetivo que ocasionar el mayor quebranto a las tropas napoleónicas y propone hacerlo con golpes sobre el punto flaco, el talón de Aquiles, de todo ejército que son los abastecimientos y las comunicaciones. Debe estimularse la intervención, individual o colectiva, de los guerrilleros en la empresa y la mejor forma de hacerlo es ofreciendo derechos sobre el botín, como se anuncia en el artículo 9.º:

Las utilidades procedentes del botín de las pequeñas acciones en que se puedan ocupar estas Quadrillas, les serán propias y

32. *Instrucción que Su Magestad se ha dignado aprobar para el curso terrestre contra los ejércitos franceses*, Sevilla 17 abril 1809. Art.º 1.º

privativas; y las repartirán entre sus individuos según hayan acordado o tengan por conveniente, por deberse considerar este género de guerra como el de corso en la mar³³.

Hay que promover los ataques a los convoyes que conduzcan víveres para las guarniciones imperiales³⁴ e impulsar los asaltos a los correos con el compromiso de recompensar las cartas interceptadas, a razón de «medio real cada una y a quatro reales si son pliegos de consideración»³⁵. Al reclamo de invitaciones tan tentadoras, eclosionan no pocas partidas dispuestas a hostigar al francés bajo las reglas prescritas en esta *Instrucción* y, entre ellas, el caso más representativo es el cuerpo franco nacido con el nombre de *Corso terrestre de Navarra* que organiza Martín Javier Mina, alias *el Mozo*³⁶.

A fin de cuentas, esta *Instrucción* no presenta variaciones en materia jurisdiccional respecto al *Reglamento* anteriormente promulgado, porque se insiste en la sumisión y dependencia de las partidas de la jerarquía del ejército. Sin ningún acierto, la Junta Central persevera en el propósito de conferir carácter militar al movimiento guerrillero.

Orden de la Regencia de 1811 con varias prevenciones para las partidas de guerrillas que sostenían en aquella época la independencia nacional

El gobierno español valora la importancia del movimiento insurgente como tabla de salvación en coyuntura tan desfavorable y aunque no duda en fomentar la eclosión guerrillera, al mismo tiempo, también sigue empeñado en regular la

33. *Ibidem.* Art.º 9.º

34. *Ibidem.* Art.º 10.º

35. *Ibidem.* Art.º 11.º

36. Miranda Rubio, Francisco (1977), *La Guerra de la Independencia en Navarra. La acción del Estado*, Diputación Foral de Navarra, Pamplona, págs. 87 y ss.

existencia de las partidas. El Consejo de Regencia —órgano gubernativo del reino en sustitución de la Junta Central— va a repetir la intentona de poner bajo control al fenómeno guerrillero, que ya entonces es una realidad consolidada tras largos meses de ocupación napoleónica, y lo hace con la promulgación el 15 de septiembre de 1811 del precepto titulado: *Orden de la Regencia de 1811 con varias prevenciones para las partidas de guerrillas que sostenían en aquella época la independencia nacional*.

Este documento es una colección legislativa de once artículos que no pretende regular la estructura interna de las partidas, sino que trata de sistematizar las líneas de actuación guerrillera, es decir, de establecer una praxis guerrillera. El primero y principal propósito de esta *Orden* consiste en mantener viva la llama insurgente contra el francés y con tal objeto la Regencia no hace otra cosa que revalidar el espíritu de la *Instrucción del curso terrestre*, como queda de manifiesto en la disposición que abre su articulado: «Además de continuar empleándose las partidas de guerrilla en las fatigas honradas que hoy se ocupan, S. A. les encarga especialmente que se dediquen a interceptar los convoyes de víveres del enemigo»³⁷.

De esta recomendación se colige que el Consejo de Regencia propone golpear sobre el sistema de intendencia bonapartista, o lo que es lo mismo, aboga por una guerra de desgaste que, a medio plazo, termine debilitando a los poderosos ejércitos imperiales.

Sin embargo, esta *Orden* introduce una novedad entre las funciones adjudicadas a las guerrillas, que va más allá de las comisiones puramente bélicas, pues se recurre a ellas como instrumento represor de la delincuencia al encomendárseles misiones de policía:

37. *Orden de la Regencia de 1811 con varias prevenciones para las partidas de guerrillas que sostenían en aquella época la independencia nacional*, Cádiz 15 septiembre 1811. Art.º 1.º

S. A. recomienda a las partidas de guerrillas la persecución de las cuadrillas de ladrones y malhechores, que sobre manchar el nombre glorioso de las partidas, molestan y saquean los pueblos, trastornan el espíritu público, añaden aflicciones a los buenos españoles, y ayudan con sus crímenes al enemigo³⁸.

El texto de este artículo confirma una realidad que tiene el carácter de mal endémico en la España de 1811. Ya en tales fechas hay reconocida una delincuencia que actúa, encubiertamente, bajo el manto del patriotismo y al amparo de la situación bélica, pues las convulsivas circunstancias favorecen la eclosión de falsos guerrilleros, cuyas conductas oportunistas vienen a dar la razón a quienes como el mariscal Soult opinan que «la guerre n'étais qu'un prétexte pour des attaques contre la propriété»³⁹.

Aunque nadie duda de la necesidad represiva de semejante plaga, la solución propuesta por el Consejo de Regencia en esta *Orden* no es la más acertada ni la más recomendable, porque se corre el riesgo de inmunizar ante la ley a muchas partidas adulteradas, puesto que no siempre resulta fácil distinguir a los delincuentes disfrazados de guerrilleros. No deben asignarse competencias represoras a las guerrillas indiscriminadamente y menos aún sin conocerse su verdadera condición, por lo que esta *Orden* tiene al respecto el sello de la torpeza y del despropósito.

Reglamento para las partidas guerrilleras

Pese al fracaso de los intentos precedentes, la regulación del movimiento guerrillero sigue siendo una aspiración gubernamental y aún en la fase final de la Guerra de la Independencia se promulga otro precepto con el mismo objeto. El 11

38. *Ibidem.* Art.º 2.º

39. «...la guerra no era más que un pretexto para los ataques contra la propiedad», Soult, maréchal N. J. D, *op. cit.*, pág. 184.

de julio de 1812 ve la luz en Cádiz, sede forzosa de la Regencia y de las Cortes, una nueva instrucción —desarrollada en siete capítulos con un total de cincuenta y cinco artículos— bajo el epígrafe de: *Reglamento para las partidas de guerrillas*.

La promulgación de este documento legislativo está determinada por una realidad bien distinta a las existentes cuando fueron publicadas las reglamentaciones anteriores. La situación bélica ha experimentado un cambio sustancial, porque ahora la guerra sigue el curso marcado por una gran ofensiva hispano-británica ante la debilidad de los ejércitos napoleónicos, ocasionada por una severa crisis de subsistencia y la hemorragia de tropas imperiales hacia las campañas del norte de Europa. Napoleón está organizando una nueva *Grande Armée* para afrontar la guerra de Rusia y por semejante razón son retirados de suelo español más de treinta mil soldados. Esta circunstancia desestabiliza la situación en España y tiene, como dice Léon Lecestre, unas nefastas consecuencias de efectos inmediatos: «Les événement de Russie en 1812 eurent leurs contre-coup en Espagne; les insurgés sentirent grandir leurs espérances de se débarrasser des français»⁴⁰.

Es en este cambio de sentido de la realidad bélica cuando la Regencia promulga el presente *Reglamento*. Se trata de una instrucción poseída de un carácter militar mucho más acusado que las normativas precedentes, y lo primero que se advierte en su texto es la prescripción —indicada en el artículo 2.º del capítulo 1.º— del cambio semántico de guerrillas por cuerpos francos⁴¹, una denominación de nuevo cuño que afecta más al aspecto formal que a lo puramente conceptual.

40. «Los acontecimientos de Rusia en 1812 tuvieron su repercusión en España; los insurgentes aumentarán sus esperanzas de deshacerse de los franceses». Lecestre, Léon. «La guerre de la Péninsule (1807-1813) d'après la correspondance inédite de Napoléon Ier». *Revue des Questions Historiques*. París (1896). Tomo XV, pág. 485.

41. *Reglamento para las partidas de guerrillas*. Capítulo 1.º Art.º 2.º Cádiz 11 julio 1812. Imprenta de Nicolás Gómez de Requena, pág. 2.

Sin embargo, el peso de este *Reglamento* radica en la reafirmación de la dependencia guerrillera del ejército, es decir, de la subordinación de las formaciones insurgentes —ahora cuerpos francos— de la jerarquía militar, así como su sometimiento a las ordenanzas y a la justicia castrense. En consecuencia, las guerrillas —con su nueva denominación— quedan periódicamente sujetas a las revistas de inspectores y de comisarios de guerra para el control de sus efectivos en hombres y caballos, que devengan haberes y raciones⁴².

Respecto al orden operativo, este *Reglamento* adjudica a las guerrillas unas funciones que apenas difieren de las competencias señaladas en las normativas anteriores y que básicamente se resumen en «hostilizar al enemigo y fomentar o conservar el espíritu público de los países invadidos»⁴³. Esto se traduce en empresas que importan:

operaciones proporcionadas a su fuerza, teniendo presente que las más propias de este género de tropas consisten en caer de continuo sobre las vías militares de los enemigos, interceptar sus correspondencias y convoyes, y atacar sus hospitales y almacenes⁴⁴.

Pese a la adjudicación de funciones tan específicas, este *Reglamento* reconoce a los cuerpos de guerrillas una autonomía relativa y condicionada, pues sólo admite que cada grupo opere a criterio particular de su comandante o cabecilla mientras no medie orden de la autoridad militar, en cuyo caso «obedecerá precisamente lo que se le mande, aunque para ello tenga que abandonar cualquier proyecto suyo»⁴⁵.

Sobre toda consideración, este *Reglamento* presenta una interesante novedad, consistente en la implicación de los cuerpos francos o guerrillas en el sistema de propaganda y difu-

42. *Ibidem.* Capítulo 2.º Artos 1.º a 7.º, págs. 6, 7 y 8.

43. *Ibidem.* Capítulo 3.º Art.º 6.º, pág. 10.

44. *Ibidem.* Capítulo 3.º Art.º 6.º, pág. 10.

45. *Ibidem.* Capítulo 3.º Art.º 3.º, pág. 9.

sión de la causa nacional. Las autoridades políticas y militares han calibrado la importante utilidad de las agrupaciones guerrilleras en servicios propagandísticos y piensan en ellas como instrumentos de excitación patriótica en los pueblos ocupados por los franceses: «esparcirán las proclamas de los generales y otras autoridades por lo interior del Reyno, y les darán noticias exactas de nuestro gobierno y de los sucesos de la guerra»⁴⁶.

En el extenso articulado del presente *Reglamento* no está todo tan claro como sería recomendable, porque se advierten algunos puntos oscuros, sobre todo en las prescripciones concernientes a los dominios del botín y a los procedimientos de su obtención. Existen grandes interrogantes al respecto, pues se abre —aunque sin pretenderlo— una puerta a las conductas irregulares al no establecerse una frontera bien definida entre lo que es botín de guerra y lo que es pillaje.

En resumidas cuentas, hay fundadas razones para creer que este *Reglamento* del 11 de julio de 1812 no alcanza pleno desarrollo, porque la batalla de los Arapiles —librada pocos días después de su promulgación— da un giro radical y definitivo al devenir de la guerra y surge entonces una nueva realidad bélica. La situación ha cambiado y ese cambio invalida la pretendida efectividad de muchas de las providencias allí prescritas.

No son los antedichos documentos legislativos las únicas pruebas que evidencian las ansias gubernamentales por regular al movimiento guerrillero durante la Guerra de la Independencia. Además de estos cuatro textos reglamentarios, hay otros de carácter particular o de alcance parcial, como es el caso de uno que presenta el alcalde mayor de Mojácar, Ramón Somalo y Saravia, a la Regencia del Reino el 30 de noviembre de 1810. Se trata de un conjunto de diecisiete artículos recogidos bajo el prolijo y explicativo título de: *Reglamento para la formación de cuerpos de patriotas que hagan el servicio de guerrilla en el Reyno de Granada, interín su ocupación por el enemigo*⁴⁷.

46. *Ibidem*. Capítulo 3.º Art.º 6.º, pág. 11.

47. A.H.N. *Diversos-Colecciones*. Leg. 124, núm. 28.

Según se colige de tan explícito encabezamiento, este *Reglamento* es de jurisdicción restringida y de una manifiesta limitación geográfica, pues no se pretende que su área de influencia supere el espacio relativo al Reino de Granada. Fundamentalmente consiste en una normativa de incidencia municipal, porque su propósito es vincular guerrilla y pueblo mediante la formación de partidas con base vecinal. Establece la obligatoria participación de los pueblos en las guerrillas con el uno por ciento de sus respectivos vecindarios⁴⁸, cupo que incluye a todos los hombres con edades comprendidas entre los veinte y sesenta años, salvo los destinados al ejército, los eclesiásticos, las autoridades locales y los enfermos crónicos e impedidos⁴⁹. Cada individuo ha de servir en las guerrillas un tiempo mínimo de dos meses⁵⁰ y como muchos de ellos son menestrales de cuyos trabajos dependen la subsistencia de sus familias, se prevé el socorro de dos reales diarios por cabeza a cuenta de los fondos de propios de los ayuntamientos⁵¹.

Este *Reglamento* —de limitada jurisdicción al territorio del Reino de Granada— tampoco niega la dependencia guerrillera de la jerarquía militar, porque dispone que los jefes de las partidas estén sujetos a la autoridad del general en jefe del ejército desplegado en la zona, que es el *3^{er} Ejército Español*. Aun así, las prescripciones articuladas conforman un *Reglamento* cargado de buenas intenciones, pero inviable en todo caso, pues el vacío existente en las arcas municipales —generalizado por culpa de las críticas circunstancias— impide el sostenimiento de los guerrilleros y de sus pertrechos, es decir, armas, municiones y calzados. Al parecer, todo queda en agua de borrajas.

Los textos reglamentarios aquí expuestos, tanto de carácter general como particular, muestran sobradamente los empeños oficiales por ordenar la realidad guerrillera conforme

48. *Reglamento para la formación de cuerpos de patriotas que hagan el servicio de guerrilla en el Reyno de Granada, interín su ocupación por el enemigo*, Isla de León 30 noviembre 1810. Art.º 1.º

49. *Ibidem*. Art.º 8.º

50. *Ibidem*. Art.º 2.º

51. *Ibidem*. Art.º 5.º

a normas y reglas, aunque ninguno de ellos alcanza el fin pretendido pese a los enconados esfuerzos de los sucesivos gobiernos españoles. La orientación marcada en los reglamentos e instrucciones no es la vía que siguen las guerrillas en su proceder bélico, porque difícilmente estas formaciones irregulares pueden avenirse a normativas que son, por principio, refractarias a su propia naturaleza. Ninguna disposición que aspire a regular unas entidades multiformes y poliédricas como las guerrillas puede tener éxito y, por tanto, ninguna guerrilla puede ajustarse a reglas en la estructura y en la conducta sin negar su esencia. El movimiento guerrillero no admite la menor estandarización.

PRINCIPIOS ESTRATÉGICOS

La ineficacia de los sucesivos instrumentos reguladores del fenómeno guerrillero no sólo demuestra los fracasos gubernamentales en un empeño difícil, cuando no imposible, sino que confirma, al mismo tiempo, el carácter irregular de las guerrillas en el sentido de la más pura heterodoxia. Estas entidades son irregulares porque orgánicamente no se sujetan a reglas, pero, sobre todo, lo son porque su comportamiento bélico en nada se corresponde con las prácticas seculares de la guerra interpretadas por los ejércitos. El movimiento guerrillero enfoca la realidad bélica con una óptica propia y plantea las hostilidades de un modo particular y *sui generis*, constitutivo de su auténtica seña de identidad.

Las guerrillas activan una modalidad de lucha que, aun siendo ancestral, supone un recurso inédito en las guerras de liberación europeas y por ello desconocida —al menos desde el punto de vista efectivo— para los ejércitos napoleónicos. La resurrección de este estilo bélico tiene un genuino sello español, porque es en la guerra de España —en la llamada Guerra de la Independencia— donde alcanza la máxima expresión y donde los cuerpos imperiales muestran, más pronto que tarde, su poca o ninguna inmunidad al respecto. Las tropas bonapartistas descubren en seguida su carencia y vulnerabili-

dad frente a este tipo de lucha, al que los franceses denominarán *petite guerre* —guerra pequeña— y no precisamente en tono despectivo.

Los militares imperiales —incluido el propio Napoleón— entienden la guerra como un asunto exclusivo de los ejércitos y, por consiguiente, sus soldados sólo están instruidos para evolucionar en batallas campales con el enemigo de cara. En todos los países de Europa ocupados por efecto de los anhelos expansionistas de Napoleón, los ejércitos imperiales tienen enfrente a enemigos reglados y con atender a ellos sobran las preocupaciones, porque no hay agentes bélicos ajenos a las tropas de línea adversarias. En ninguno de aquellos países la sociedad civil se inmiscuye en los sucesos bélicos, por lo que los éxitos o los fracasos militares sólo dependen de la pericia y diligencia de los generales. Para ilustrar esta realidad, bien valen las palabras del experimentado teniente de húsares Albert Jean Rocca: «Le succès d'une campagne dépendait de l'ensemble des opérations militaires, de l'activité, de la persévérance des chefs, et de leur habilité»⁵².

Difícilmente puede competirse con los generales napoleónicos en destreza e instrucción y, por eso, la superioridad de la *Grande Armée* había sido aplastante durante años en las campañas europeas, como lo prueba las sonadas y decisivas victorias de Austerlitz, Jena, Eylau y Friedland entre otras.

Cuando Napoleón proyecta sus aspiraciones anexionistas al otro lado de los Pirineos, no piensa en la menor contrariedad y lo hace con el convencimiento de consumir una fácil conquista, porque considera que toda la oposición posible en España se reduce a su ejército, al que juzga, por cierto, como el peor de Europa. Sin embargo, el emperador francés no presupone entonces que sus tropas vayan a encontrar en la Península más resistencia de la que pueda plantarle el débil ejér-

52. «El éxito de una campaña dependía del conjunto de operaciones militares, de la actividad, de la perseverancia de los jefes, y de su habilidad», Rocca, Albert Jean. *Mémoires sur la guerre des français en Espagne*, Gide fils, libraire, París (1814), pág. 4.

cito español. Los soldados napoleónicos no tardan en sentir los efectos de la lucha insurgente y descubren, con tanta sorpresa como desagrado, un nuevo sistema de guerra. Sólo los más veteranos —combatientes quince años atrás con el ejército de la Francia revolucionaria en la guerra de la Vendée— conocen algo parecido, como es el caso del general Joseph Léopold Sigisbert Hugo⁵³.

Este sistema bélico —nuevo para la mayoría de los militares imperiales— activa un procedimiento basado en la guerra de guerrillas como recurso para evitar las confrontaciones en campo abierto, en cuya práctica las disciplinadas tropas napoleónicas son muy superiores a cualquier adversario. Ninguna formación insurgente puede rivalizar con los ejércitos bonapartistas en batallas campales y dadas las nulas posibilidades de éxito en tales circunstancias, la guerra de guerrillas como método bélico es siempre una respuesta desde la inferioridad.

Resolución operativa

La guerra de guerrillas no confía nada a la improvisación, sino que se rige por un orden táctico conforme a ideas preconcebidas e impone conductas ajustadas en el tiempo y en el espacio. Pese a ciertas creencias, no hay nada de improvisación en las actuaciones guerrilleras y, por tanto, yerran quienes aseguran que las guerrillas operan «sin táctica ni plan, como su odio les daba a entender»⁵⁴. Difícilmente puede comprenderse que destacados militares como el mariscal Jean Baptiste Jourdan, el capitán Louis Fantin des Odoards, el teniente Albert Jean Rocca y el teniente Jean Jacques de Naylies,

53. Hugo, général Joseph Léopold Sigisbert (1934). *Mémoires*, Éditions Excelsior, París, págs. 48 y ss.

54. Farias Velasco, Rafael (1919). *Memorias de la Guerra de la Independencia escritas por soldados franceses*, Editorial Hispano-Africana, Madrid, pág. 253.

entre otros, sostengan esta opinión⁵⁵, máxime cuando conocen tan de cerca la adversidad guerrillera e incluso han sufrido en carne propia sus contundentes efectos. Sin táctica, el movimiento guerrillero no hubiera tenido el menor futuro.

Ninguna guerrilla desprecia la planificación previa de las operaciones armadas y sus movimientos son siempre hechos premeditados hasta en los mínimos detalles, salvo en las situaciones extremas donde la necesidad o la urgencia exija lo contrario. Toda maniobra corresponde a un proyecto y, por tanto, en la conducta guerrillera no caben reacciones instintivas ni irracionales como algunos han aseverado gratuitamente. Nada es espontáneo —entiéndase por el sentido de ligereza— en la conducta bélica de las guerrillas.

Ante el poderoso aparato militar napoleónico, el movimiento guerrillero sólo puede responder con un sistema operativo sustentado sobre principios que definen y dan carácter, desde el punto de vista estratégico, a la guerra de guerrillas. Dichos principios estratégicos importan, ante todo, unas pautas de actuación que conforman el catecismo de la lucha insurgente y cuya observancia es inviolable si se quiere potenciar la efectividad y minimizar los riesgos.

El primer mandamiento de la lucha guerrillera es la acertada elección del objetivo, porque de ello depende el éxito o el fracaso del acto bélico. Ninguna guerrilla debe plantearse la confrontación con grandes unidades napoleónicas desde su inferioridad, pues de hacerlo la derrota está asegurada. La acción bélica de las guerrillas sólo es posible con garantías frente a secciones de tropas imperiales —disgregadas de los potentes cuerpos— y elementos aislados de las filas bonapartistas, siendo en estas coyunturas cuando el poder insurgente exhibe toda su fuerza y eficacia. Los destacamentos napoleónicos de reducido potencial, los convoyes desguarnecidos y los correos poco escoltados son los blancos apetecidos por las guerrillas, además —como asegura el teniente Rocca— de los efec-

55. *Ibidem.*

tivos perdidos o rezagados de las columnas: «Nos soldats ne pouvaient pas s'éloigner de la route ou rester en arrière des colonnes, sans s'exposer à être assassinés»⁵⁶.

Otro principio estratégico, irrenunciable en todo caso, de la guerra de guerrillas es la diligencia operativa. El ataque guerrillero está regido por el factor sorpresa y en las agresiones repentinas ningún recurso ofensivo es más oportuno que el asalto. La embestida busca la desprevenición napoleónica y lo hace con el doble propósito de causar el mayor daño posible a los contingentes imperiales y de eludir la reacción represora de los elementos agredidos. Los momentos de desconcierto iniciales marcan el tempus del ataque insurgente, y como el golpe es algo súbito e imprevisto nada puede prevenirse. Nunca se sabe cuando las guerrillas van a asestar el zarpazo y por eso el general Marie Antoine Reiset, antes coronel del Regimiento núm. 13 de dragones, recomienda no negar la siguiente máxima: «hay que estar siempre en guardia cuando se va de marcha»⁵⁷.

El acto bélico de las guerrillas debe ser una acción fugaz, es decir, un lance de corta duración donde medie la brevedad entre las maniobras de ataque y de retirada. El tiempo es un factor decisivo, que debe dosificarse con precisión si se desea eludir la respuesta de las armas napoleónicas, pues las guerrillas tienen que evitar los combates sostenidos donde llevarían la peor parte. No pueden entrar —ni siquiera mínimamente— en el juego de la guerra regular, porque ahí están perdidas. Por el bien de su propia existencia, ninguna guerrilla puede renunciar al principio que se resume en las pocas palabras siguientes: «el arte magno de las guerrillas es atacar siempre y no verse jamás obligado a aceptar combate»⁵⁸.

56. «Nuestros soldados no podían separarse del camino o quedarse detrás de las columnas sin exponerse a ser asesinados», Rocca, A. J., *op. cit.*, pág. 39.

57. Citado en Farias Velasco, R., *op. cit.*, pág. 315.

58. Citado en Fernández Amador de los Ríos, Juan y Jaén Morente, Antonio (1927), *Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal*. Tipografía La Académica, Zaragoza, Tomo II, pág. 203.

No son pocas las formaciones insurgentes que sucumben por vulnerar este principio y plantar cara, en un gesto de imprudencia, a las tropas imperiales sin respetar máxima tan fundamental de la guerra de guerrillas. Una de ellas es la partida de Juan Pérez, alias *Siguindón*, cuyo proceder va en contra del evangelio guerrillero y cuyo comportamiento constituye la antítesis de la conducta bélica más conveniente. Esta guerrilla comete el error, el gravísimo error, de cegarse en un desafío a la prudencia y de enzarzarse en combate de cercanías con un poderoso contingente mixto napoleónico —compuesto por efectivos de los Regimientos núm. 14 de dragones y núm. 43 de infantería de línea— en las inmediaciones de Osuna el 21 de agosto de 1810⁵⁹. Atraída por la presencia de unos cuantos soldados franceses, la partida de *Siguindón* ataca amparada en su aparente superioridad, sin reparar en que se trata de una avanzadilla que precede a una gruesa tropa imperial. Sola se mete en la boca del lobo y de los veinte guerrilleros que la componen, diecisiete quedan muertos en el olivar donde buscan refugio a la desesperada, la mayoría de ellos por el filo de los sables de los dragones⁶⁰.

La resolución de los ataques ha de ir en consonancia con la celeridad de las retiradas, pues del retroceso en los momentos oportunos depende la supervivencia de las guerrillas. Hay que golpear con la defensa preparada y, desde luego, ninguna defensa es mejor que la huida. Esta idea queda gráficamente descrita en la frase que dice: «los guerrilleros no se retiran, huyen»⁶¹.

Asimismo, las meteóricas retiradas han de contemplar —cuando lo imponga la necesidad— la dispersión de los elementos de la

59. Díaz Torrejón, Francisco Luis (2004-2005). *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía Napoleónica (1810-1812)*. Castillo Anzur. Lucena. Tomo II, págs. 151 y 152.

60. *Gazeta de Sevilla*. Viernes 31 agosto 1810, núm. 79, pág. 644, *Gazeta de Granada*, martes 11 septiembre 1810, núm. 76, pág. 304.

61. Pérez Galdós, Benito (1984), *Juan Martín «el Empecinado»*, Alianza Editorial, Madrid, pág. 39.

guerrilla como fórmula para escapar de la respuesta de las unidades napoleónicas agredidas o de las tropas desplazadas en su socorro. Así, las represalias quedan reducidas a la mínima expresión cuando la guerrilla se rompe en pedazos y cada guerrillero corre en una dirección distinta. Semejante estrategia pone a prueba a las tropas bonapartistas y termina por sumirlas en la desmoralización ante su impotencia. A lo sumo sólo caen algunos guerrilleros, pero así la represión es incompleta y los supervivientes vuelven luego a reunirse, recuperando la partida su estado operativo. Este dinámico proceder de dispersión y concentración aparece muy bien reflejado en las palabras escritas, en clave de metáfora, por el general Jean Baptiste de Marbot: «Nos soldats comparaient les espagnols à des bandes de pigeons, qui s'abattent sur un champ et s'envolent au moindre bruit, pour revenir l'instant d'après»⁶².

Dominio del espacio

Sin minimizar la importancia de estos métodos operativos, la conducta guerrillera estaría muy limitada, y aun carecería de eficacia, si los insurgentes prescindieran en sus pautas de actuación de un factor fundamental como es el dominio del espacio geográfico. El medio físico constituye un arma inestimable al alcance de la mano de quien lo conoce y, desde luego, ese conocimiento es patrimonio exclusivo de nativos y autóctonos.

Los franceses no tienen más conocimiento del terreno que el brindado por imprecisos mapas y planos dieciochescos —sobre todo los trazados a grandes escalas por el geógrafo Tomás López— y semejante información nunca es comparable, ni siquiera mínimamente, con la inteligencia que los naturales po-

62. «Nuestros soldados comparaban a los españoles con bandadas de palomas que caen sobre un campo y emprenden el vuelo al menor ruido, para regresar un momento después». Marbot, général baron Jean Baptiste de (1891). *Mémoires*. Librairie Plon. París. Tomo II, pág. 485.

seen de su propio escenario. Nadie como los guerrilleros saben rentabilizar este recurso con tanto provecho, porque en todo momento acomodan ventajosamente sus maniobras y operaciones a las características del suelo. La magnífica preparación de los soldados imperiales se derrumba por causa de este defecto, y en las filas napoleónicas cunden la decepción y el desánimo cuando se asume resignadamente su incompetencia en el dominio de la geografía. Rara vez las fuerzas napoleónicas logran sorprender a las guerrillas en su medio natural. No ocurre lo mismo en el caso contrario, pues los guerrilleros transforman las ventajas orográficas en beneficios bélicos, lo que ha dado pie a cierto escritor para decir: «su principal arma no es el trabuco ni el fusil, es el terreno»⁶³.

El dominio del espacio geográfico es un principio universal de la guerra de guerrillas, y dicho principio no admite exclusiones en función de las características físicas de una u otra zona. Las guerrillas eclosionan y colonizan todos los ámbitos, por lo que es rigurosamente falsa la relación exclusiva de movimiento guerrillero y terreno de abrupta orografía. Surgen tantos grupos insurgentes en las campiñas como en las sierras, y las diferencias cualitativas de los escenarios —entiéndase campo de operaciones— sólo impone ciertas variantes en la estructura de las guerrillas y en sus pautas de actuación. Sobre cualquier otra cosa, la condición del suelo determina que las partidas de las sierras sean, fundamentalmente, de infantería, porque en terreno abrupto siempre es más versátil el pie humano que la pata del caballo; mientras que las guerrillas de los espacios abiertos son de caballería, porque en campiñas y llanuras el insurgente desmontado es presa fácil para la represión napoleónica⁶⁴.

También se advierte otra distinción derivada de las particularidades orográficas, aunque de carácter semántico, pues a los guerrilleros de las sierras se les denominan serranos, en

63. Pérez Galdós, B., *op. cit.*, pág. 39.

64. Díaz Torrejón, F. L., *op. cit.*, tomo I, pág. 207.

tanto que a los de las llanuras se les conocen por el nombre de partidarios. Dos denominaciones distintas para una misma figura ⁶⁵.

En resumidas cuentas, ningún terreno por su naturaleza está vedado a la presencia guerrillera y ninguno es ajeno a la inteligencia de los insurgentes autóctonos, de ahí la extraordinaria versatilidad de las partidas. El dinamismo resulta del dominio del espacio geográfico y, a modo de ejemplo, pocas guerrillas del Reino de Granada, y aun de Andalucía, dominan el terreno —su terreno— con tanto alcance como la que lidera Juan Fernández Cañas, célebre entre españoles y franceses por el apodo de *el Alcalde de Otívar*. Este hombre conoce como la palma de su mano el territorio donde actúa, que se extiende por las Sierras de la Almirajara y de Cázulas, la línea costera mediterránea desde Nerja a Punta Entinas, la Alpujarra granadina y almeriense, e incluso parte de la comarca malagueña de la Anarquía ⁶⁶. A lo largo y ancho de este espacio, la partida de *el Alcalde de Otívar* es prácticamente invencible y su presencia irreductible —amparada en el dominio del escenario— constituye una auténtica pesadilla para las tropas del IV Cuerpo Imperial, como queda probado en las numerosas acciones bélicas que protagoniza con un éxito aplastante ⁶⁷.

Dominio del espacio humano

La conjunción de planteamientos estratégicos y dominio del medio geográfico carecería de eficacia, si la guerra de guerrillas prescindiera de un tercer factor —también fundamental— como es el concurso del espacio humano. Entiéndase por

65. *Ibidem*.

66. A. H. N. Diversos-Colecciones. Leg. 105, núm. 17. Expedientes de guerrillas. Junio 1813.

67. Fernández Cañas, Juan (1812), *Representación elevada a S. M. las Cortes Generales y Extraordinarias del Reyno por el coronel D. Juan Fernández (alias) el Alcalde de Otívar*. Imprenta de Niel. Cádiz.

tal el apoyo y la colaboración procedente del pueblo, nacidos del sentimiento antibonapartista de grandes sectores de la sociedad española. La mayor parte de la población abomina subrepticamente la presencia napoleónica en España y esa aversión, elevada al grado de odio, convierte al paisanaje —sobre todo, al del medio rural— en cómplice clandestino del movimiento insurgente. El pueblo desea la absoluta destrucción del poder napoleónico y, persuadido de la debilidad de los ejércitos nacionales, apuesta por quienes pueden lograrlo desde la guerra irregular.

La colaboración popular adquiere pronto el carácter de un poderoso aliado —invisible a los ojos franceses— del fenómeno guerrillero y gracias a ella, las partidas multiplican su fuerza hasta hacerse poco menos que indestructibles. Aliado semejante es un temible enemigo para el poder bonapartista, porque no resulta fácil combatirlo y con más frecuencia de la deseada por las autoridades imperiales escapa de las acciones represivas. Nadie ignora que se lucha contra un fantasma y que frente a las actitudes cooperantes y encubridoras del pueblo caben pocas reacciones. De nada sirven las severas medidas adoptadas por el mariscal Nicolas Jean de Dieu Soult, entre las que se halla el reglamento de 7 de mayo de 1810, que es paradigma de su política represiva más severa en Andalucía. En dicho reglamento amenaza con duras sanciones y penas a los vecindarios que colaboren de algún modo con los guerrilleros, a los que califica de *brigands* y de ladrones: «Los pueblos que provean de socorros a las cuadrillas de ladrones [...] o que los dexen tomar quedarán obligados a pagar en las caxas reales el triple del valor de los efectos que hayan dado, sin perjuicio de ser juzgados criminalmente»⁶⁸.

Particularmente en el Reino de Granada, el general Horace Sebastiani de la Porta, comandante en jefe del IV Cuerpo Imperial y gobernador de dicho territorio, tampoco esca-

68. Archivo Municipal de Antequera. Asuntos militares. Años 1810-1811. Reglamento 7 mayo 1810. Art.º 5.º, Leg, núm. 1222.

tima esfuerzos para prohibir toda colaboración y correspondencia de los pueblos con las guerrillas, y al efecto circula diversos bandos y órdenes llenos de amenazantes advertencias que incluyen castigos de extremada rigurosidad ⁶⁹.

Sin embargo, ninguna de las campañas represoras dispuestas contra el apoyo social por el mariscal Soult, el general Sebastiani de la Porta o cualquier otra autoridad napoleónica surten el menor efecto, porque, siendo la colaboración una realidad encubierta y clandestina, no se sabe contra quienes hay que proceder concretamente y en muchos casos la represión se reduce a dar palos de ciego. Las enérgicas cruzadas intimidatorias sirven de poco, pues todos los ciudadanos son sospechosos y habría que actuar —como dice el teniente Rocca— contra todos ellos: «c'était à l'âme de tous et de chacun qu'il fallait frapper, retranchements où les boulets et les baïonnettes ne sauraient atteindre» ⁷⁰.

Aun reconociendo el decidido respaldo de los pueblos al movimiento guerrillero, debe admitirse en la misma medida que no siempre la colaboración popular es tan libre y espontánea como se suele creer. Con más frecuencia de la deseada dicho apoyo está mediado por la coacción, o sea, que es exigido por la fuerza, en cuyos casos la asociación entre guerrilla y pueblo no deja de ser una complicidad impuesta. La intimidación es una actitud muy presente en la conducta guerrillera y casi nunca justificable, aunque se pretenda mostrar como una exigencia del patriotismo. Ya se sabe que las guerrillas viven sobre el terreno, pero eso no justifica la práctica de abusos y excesos que los indefensos vecindarios soportan con resignada impotencia. La cronificación de la guerra incrementa el número de partidas que interpretan un código de amenazas y violencias en nombre del patriotismo, sin el

69. Archivo de la Universidad de Granada. Orden 2 febrero 1810. C-103-32. Caja 1.^a (III). Doc, núm. 14.

70. «...era el alma de todos y de cada uno lo que había que dominar, baluarte donde las cadenas y las bayonetas no podían llegar». Rocca, A. J., *op. cit.*, pág. 278.

menor reparo ni escrúpulo. Por muy benévolo que sea el juicio al respecto, sólo puede decirse que tales castas de guerrillas no merecen otra consideración que el de aparatos o máquinas depredatorias, y así opinan personajes tan significados en el mundo guerrillero como José Serrano Valdenebro, comandante general de la Serranía de Ronda:

...los males q^c originan las partidas sueltas, q^c con el nombre de patriotas no hacen otro ejercicio en los pueblos fronterizos y país ocupado por el enemigo q^c destruir la agricultura, saquearlos y robar a todo género de trajinantes: en una palabra la ruina de la Patria ⁷¹.

En muchas ocasiones, las guerrillas muestran actitudes tiránicas y proceden de manera violenta cuando tratan de imponer su voluntad sobre los pueblos y las personas reacias. Determinados guerrilleros entienden la colaboración popular como un deber inexcusable y, por tanto, todo rechazo a sus exigencias es considerado como una denegación de auxilio y un acto de desamparo. Contravenir las demandas guerrilleras conlleva una respuesta contundente e iracunda, que atenta contra la vida y contra las propiedades. Nada ni nadie está a salvo del despotismo de las guerrillas contrariadas y, a la sazón, hay constancia de asesinatos por negar los deseos de los guerrilleros, como le ocurre a un muchacho de Alhama de Granada:

...levantadas las partidas, fue preciso a muchos vecinos [...] darles lo que pedían para evitar les hicieren otros mayores males, presentándose a ellas con la apariencia de amigos p^r el temor a ser víctimas de su furor según q^c lo experimentaron ser muchas personas, entre ellas un mozo [...] que sin otro motivo q^c el haberle pedido, o más bien mandado, les segase dos cargas de verde, por haberse excusado a ello le dieron un tiro con el que le mataron ⁷².

71. A. H. N. Diversos-Colecciones. Leg. 138, núm. 5. Oficio 25 abril 1811.

72. Archivo de la Real Chancillería de Granada. Probanzas. Causa contra Francisco Calvo Cabello. Declaración 5 septiembre 1814. Cabina 411. Leg, núm. 4209.

La colaboración así entendida es un mal que pesa sobre los colaboradores, porque el procedimiento empleado para lograr el apoyo de los pueblos no difiere de los métodos propios del crimen y del pillaje. En muchos casos, la acción depredatoria de las guerrillas supera incluso a los apremiantes embargos y requisiciones de los ejércitos napoleónicos, lo que convierte a los vecindarios en dobles víctimas de la realidad bélica. Es, por tanto, en este asunto de la colaboración exigida donde guerrilla y delincuencia se rozan y aun se dan la mano.

En conclusión, el movimiento guerrillero practica desde la lucha irregular una guerra de desgaste, cimentada en la combinación de unos principios estratégicos genuinos y en un sistema operativo singular, que deja fuera de juego a las tropas napoleónicas con todo su bien ganado prestigio de ser los mejores ejércitos de Europa. En el cóctel de unas pautas de actuación bien definidas y en el dominio de los espacios geográfico y humano estriba la verdadera fuerza de las guerrillas, responsable de mantener vivo y efervescente un clima de hostilidad general que, con el paso de los días, terminará convirtiéndose para los franceses en el *guépier espagnol*⁷³.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA

- Archivo Histórico Nacional
- Archivo de la Real Chancillería de Granada
- Archivo de la Universidad de Granada
- Hemeroteca Municipal de Madrid. *Gazeta de Madrid*.
Gazeta Ministerial de Sevilla
- Hemeroteca de Granada. *Diario de Granada*
- Hemeroteca Municipal de Sevilla. *Gazeta de Sevilla*
- Archivo Municipal de Antequera

Actas de la Diputación General de españoles que se juntó en Bayona el 15 de junio de 1808. Imprenta y fundición de J. A. García, Madrid, 1874.

73. «...avispero español».

- ALCALÁ GALIANO, Antonio (1866). *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano publicadas por su hijo*. Imprenta de Enrique Rubiños, Madrid, 2 vols.
- ARTOLA GALLEGO, Miguel (2005). *La España de Fernando VII*. Biblioteca Historia de España, Barcelona.
- BELMAS, Jacques (1836-1837). *Journaux des sièges faits ou soutenus par les français dans la Péninsule, de 1807 à 1814*. Firmin Didot, París, 4 vols.
- CASSINELLO PÉREZ, Andrés. «El movimiento guerrillero». Historia de la Infantería española. Entre la Ilustración y el Romanticismo. Ministerio de Defensa, Madrid (1994).
- COMELLAS GARCÍA-LLERA, José Luis (1988). *Historia de España Contemporánea*, Ediciones Rialp, Madrid.
- DÍAZ TORREJÓN, Francisco Luis (2004-2005). *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*. Castillo Anzur. Lucena, 3 vols.
- FARIAS VELASCO, Rafael (1919). *Memorias de la Guerra de la Independencia escritas por soldados franceses*. Editorial Hispano-Africana, Madrid.
- FERNÁNDEZ AMADOR DE LOS RÍOS, Juan y JAÉN MORENTE, Antonio (1927). *Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal*. Tipografía La Académica, Zaragoza, 2 vols.
- FERNÁNDEZ CAÑAS, Juan (1812). *Representación elevada a S. M. las Cortes Generales y Extraordinarias del Reyno por el coronel D. Juan Fernández (alias) el Alcalde de Otívar*. Imprenta de Niel. Cádiz.
- GARCÍA BELLIDO, Antonio. «Bandas y guerrillas en las luchas con Roma», Discurso leído ante la Real Academia de la Historia. Imprenta Diana, Madrid (1945).
- HUGO, général Joseph Léopold Sigisber (1934) t. *Mémoires*. Éditions Excelsior, París.
- LAVALLÉ, Joseph et GUÉROULT, Adolphe (1844). *Espagne*. Firmin Didot frères, éditeurs, París, 2 vols.
- LECESTRE, Léon, «La guerre de la Péninsule (1807-1813) d'après la correspondance inédite de Napoléon I^{er}». *Revue des Questions Historiques*, París (1896), Tomo XV.
- MARBOT, général baron Jean Baptiste de (1891). *Mémoires*. Librairie Plon, París, 2 vols.
- MERCADER RIBA, Juan (1949). *Barcelona durante la ocupación francesa (1808-1814)*, CSIC, Madrid.
- MIRANDA RUBIO, Francisco (1977). *La Guerra de la Independencia en Navarra. La acción del Estado*. Diputación Foral de Navarra, Pamplona.

- PÉREZ GALDÓS, Benito (1984). *Juan Martín «el Empecinado»*. Alianza Editorial, Madrid.
- ROCCA, Albert Jean (1814). *Mémoires sur la guerre des français en Espagne*. Gide fils, libraire, París.
- SIMONET, Francisco Javier (1983). *Historia de los mozárabes de España*. Ediciones Turner, Madrid, 3 vols.
- SOULT, maréchal Nicolas Jean de Dieu (1955). *Mémoires. Espagne et Portugal*. Texte établi et présenté par Louis et Antoinette de Saint-Pierre. Librairie Hachette, París.
- TASCHER, Maurice de (1933). *Journal de campagne d'un cousin de l'Impératrice (1806-1813)*. Librairie Plon, París.
- TORENO, conde de (1862). *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Imprenta de La Correspondencia de España, Madrid, 5 vols.
- YORCH DE WARTENBURG, conde de, «Napoleón, jefe del ejército», Publicaciones de la Revista Científico-Militar, Barcelona, 1908-1910, 2 vols.

QUIÉNES ERAN LOS GUERRILLEROS

JULIÁN T. GARCÍA SÁNCHEZ

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia trata sobre quiénes fueron los guerrilleros de la Guerra de la Independencia y qué fue de ellos durante y después de la misma.

Aunque no vamos a entrar en el detalle de la razón de ser de la guerrilla, su organización o si el fenómeno guerrillero constituyó o no un mito aprovechado por unos y otros en momentos determinados —aspectos que serán tratados en otras ponencias— sí debemos poner de manifiesto algunas consideraciones.

En primer lugar estaría el asunto del origen de la guerrilla.

Hay opiniones para todos los gustos: militar, popular, bandolerismo y desertión, religioso etc. Vamos a analizar estos supuestos orígenes.

El origen militar es para mí el más importante y significativo. Desde la antigüedad cuando un ejército o grupo combatiente ha tenido inferioridad respecto al contrincante, ha recurrido normalmente a la guerra de guerrillas se llame o no así. Esto es lo que le ocurrió al ejército español tras las derrotas encadenadas después de la llegada de Napoleón en 1808 y sobre todo después de la derrota inapelable de Ocaña en noviembre de 1809.

Generales como el Marqués de la Romana, Cuesta, Blake o Mahy, a los que podríamos suponer opuestos al «desorden»

que originarían las guerrillas, fomentaron por una parte la llamada «petite guerre», o guerrilla considerada como avanzadillas militares que tendrían por misión ofrecer seguridad e información al grueso de los ejércitos, y por otra la formación de grupos totalmente guerrilleros en el amplio sentido de la palabra.

Precisamente para seguir controlando estas unidades irregulares nombrarán a oficiales profesionales con la misión de «vigilar» a esas partidas o guerrillas. Como ejemplos de ello tenemos los casos de Manuel García del Barrio en Galicia, Juan López Fraga en Castilla, Hermenegildo Bielsa, Osorio Calvache, González Peinado o Villalobos en Andalucía o González de la Riva en Cantabria y Asturias, todos ellos militares que, aunque con frecuencia tuvieron roces con los cabecillas de las partidas de extracción popular, terminaron convirtiéndose en verdaderos guerrilleros.

Por otra parte, como pone de manifiesto Moliner Prada¹, muchos de los guerrilleros acabaron integrados en el ejército aprovechando los Reglamentos de la Junta Central y del Consejo de Regencia² e igualmente un gran número de militares acabaron formando parte de las guerrillas adaptándose a las formas de vida de las mismas.

El paradigma de este proceso es la formación del 7.º ejército en marzo de 1811 que se pondría a las órdenes del gene-

1. Antonio Moliner (Ed.), 2007. *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*. Nabra Ediciones, pág. 125.

2. En este sentido tenemos los siguientes Reglamentos:

–Decreto de la Junta Central sobre Partidas y cuadrillas de 28 de diciembre de 1808.

–Instrucción para el Corso Terrestre contra los ejércitos franceses de la Junta Suprema de 17 de abril de 1809.

–Orden de la Regencia para las Partidas de Guerrilla de 15 de septiembre de 1811.

–Reglamento para las Partidas de Guerrilla de la Regencia de 11 de julio de 1812.

–Reglamento para los cuerpos francos o Partidas de Guerrilla de la Regencia de 28 de junio de 1814.

ral Gabriel de Mendizábal y estaría formado por cinco Divisiones: Cantábrica (al mando del militar-guerrillero Porlier), Ibérica (del herrero Longa), Vascónica (del militar-guerrillero Renovales), Castellana (del cura-guerrillero Merino), y Navarra (del guerrillero Espoz y Mina). Eran 33.000 hombres organizados en la temprana fecha de 1811 como unidades militares, aunque sus tácticas siguieran siendo cuando fuera preciso eventualmente guerrilleras.

De forma similar, la guerrilla de Julian Sánchez «El Charro» se unió en 1811 al ejército de Wellington formando parte de la 3.^a División del 5.^o ejército español al mando del general Castaños. Así mismo, la guerrilla del «Empecinado» se convierte en 1811 en la 5.^a División del 2.^o ejército al mando del general O'Donnell.

Fijémonos que prácticamente todos los «grandes» y más conocidos guerrilleros a partir de 1811 puede decirse que pertenecían ya al ejército y aún podíamos citar algunos ejemplos más como los Escuadrones Francos Numantinos de Palarea «El Médico» o los Húsares Francos de Valdepeñas de Francisco Abad «Chaleco».

Tradicionalmente se ha venido considerando que el origen de la guerrilla era fundamentalmente popular en el sentido de que hombres surgidos del pueblo llano por una serie de motivos varios, que luego analizaremos, se convirtieron de la noche a la mañana en líderes carismáticos que aglutinaron en torno a sí a otros patriotas y formaron las guerrillas.

Esta interpretación puede ser cierta en líneas generales pues es verdad que una buena parte de los jefes de partidas procedían del pueblo y además, al revés que los mandos militares, que fueron cambiados a medida que perdían batallas o el favor de la Junta Suprema o la Regencia, si no murieron o fueron hechos prisioneros, permanecieron al frente de sus guerrillas hasta el final de la guerra.

Pero también es cierto que muchos de esos líderes populares ya tenían experiencia militar, pues gran parte de ellos habían pertenecido al ejército bien como oficiales o como soldados combatientes en la Guerra contra la Convención de 1793-1795 o en la de las Naranjas de 1801 contra Portugal. Tenemos

casos tan emblemáticos como El Charro, El Empecinado, Saornil, Miguel Sarasa, Franch, Roca, Luzón, Butrón, Perena, Clarós, García Marín, Villacampa, de la Riva, Gambra etc.

De todas formas podemos encontrar Líderes guerrilleros que no tenían formación militar alguna como Longa, Merino, Espoz y Mina, Jáuregui el Pastor, Mina el Mozo, Palarea el Médico, Chaleco, el cura Rovira, etc.

También encontramos la visión del origen de la guerrilla en el fenómeno del bandolerismo asociado a los desertores o dispersos.

Autores como Esdaile³ sostienen que la mayor parte de las partidas estaban formadas por desertores o bandidos que más que favorecer la causa aliada la perjudicaron, al detraer hombres para el ejército e indisponer a los pobres civiles con robos y extorsiones. Esta línea de tratar a los guerrilleros como bandoleros o brigantes fue muy típica de los generales franceses que tuvieron que enfrentarse a la guerrilla e incluso la de ciertos mandos ingleses, entre los que podemos incluir al propio Wellington, y la de autores británicos del XIX como Napier y Oman que trataron siempre al pueblo español como mera comparsa del gran vencedor de Napoleón, que por sí solo se bastó para alcanzar la victoria.

Como muy bien dice Tone⁴ la línea de razonamiento de Esdaile es errónea pues efectivamente hubo muchos desertores en el ejército español, cosa por otra parte frecuente en la época en todos los ejércitos, incluido el francés, y una buena parte de esos desertores o dispersos se integraron en la guerrilla pero fue sobre todo por el colapso y las derrotas de los ejércitos y por las instrucciones, como ya hemos visto, de generales como Romana, Cuesta, etc. Además, en las partidas más importantes como las de Espoz, Merino o el Empecinado hubo muy pocos desertores.

3. Charles J. Esdaile (2006), *España contra Napoleón. Guerrillas, bandoleros y el mito del pueblo en armas (1808-1814)*, EDHASA.

4. John L. Tone (1999), *La guerrilla española y la derrota de Napoleón*, pag. 27-28, Alianza Editorial, pág. 27-28.

Si es cierto que en las guerrillas se daban cita malhechores, contrabandistas, prófugos de la justicia, delincuentes, criminales y ladrones⁵, que se unían a las partidas para escapar a su castigo y poder perpetuar maldades con total impunidad. En este sentido sí ocasionaron al pueblo más perjuicio que beneficio.

Pero estas excepciones no tienen el peso suficiente para hablar de un origen en el bandolerismo. Estos individuos no representan ni por asomo al fenómeno guerrillero y de hecho la mayor parte de ellos fueron exterminados por la propia guerrilla. Como ejemplo tenemos las ejecuciones llevadas a cabo por Mina de elementos sospechosos de este tipo de actividades como Pascual Echeverría, Juan Hernández y Miguel Sádaba en 1810 y Pesoduro y Malcarao en 1812.

Por lo que se refiere a los generales franceses que combatieron a la guerrilla era lógico que en el momento de la lucha trataran a los guerrilleros como bandoleros (eso ha sido típico de todas las guerras entre un ejército regular y una guerrilla, alemanes y resistencia francesa en la II GM, Franco y los maquis, etc.), pero lo cierto es que muchos de esos generales y diversos oficiales franceses, una vez terminado el conflicto, trataron la acción de la guerrilla en términos muy elogiosos, incluido el propio Napoleón.

Wellington y los generales ingleses que combatieron en España entre 1808 y 1814 en general respetaron muy poco a la guerrilla pero tampoco lo hicieron con el ejército regular. No obstante, hombres como el Charro o Longa si fueron apreciados por los ingleses y el famoso tratadista y militar inglés Liddell Hart reconoce que en 1812 cuando Wellington llega a Burgos tras la batalla de Arapiles se encuentra con un contingente francés mayor del esperado y tiene que retirarse apresuradamente; pues bien, si ese contingente de 90000 hombres no atacó al caudillo inglés fue porque quedó inmovilizado por

5. Fernando Martínez Laínez (2007), *Como lobos hambrientos. Los guerrilleros en la Guerra de la Independencia (1808-1814)*. Algaba Ediciones, pag. 217.

las partidas de un pastor (Jáuregui), un labrador (Espoz y Mina), un herrero (Longa) y un campesino (Empecinado)⁶, que salvaron de la probable destrucción al ejército inglés.

Respecto de los desertores o dispersos hay que decir que, además de ser un fenómeno normal en todos los ejércitos de la época, era lógico que muchos soldados derrotados en batallas campales sin paga, vestido y comida, se unieran a la guerrilla con la esperanza de mejorar sus expectativas, sin rechazar la posibilidad de subir en el escalafón militar ejerciendo de guerrilleros.

El hecho no fue exclusivo del soldado español pues encontramos un gran número de desertores en el ejército imperial, alemanes, polacos, napolitanos, rusos, italianos e incluso en el inglés que pasaron a formar parte de la guerrilla. Como ejemplo citemos al barón Hohenstein que estaba con Mina, al francés Pierre Coignard condenado en Francia por asesinato y robo que, después de combatir al lado de Mina, se pasó al bando de sus compatriotas al ser hecho prisionero o los británicos Cauley y Mitchell que combatieron con González Peinado en Andalucía.

Otro aspecto que debe tenerse en cuenta es que a veces una mala interpretación de las fuentes primarias ha originado que determinados guerrilleros hayan sido considerados como contrabandistas o bandoleros cuando no lo eran. El caso más claro es el del famoso guerrillero Ignacio Alonso Zapatero «Cuevillas» al que le pilla la guerra ejerciendo su oficio de oficial del Resguardo de Castro Urdiales es decir, que era un hombre dedicado a la persecución de contrabandistas y malhechores. Pues bien, en una fuente primaria se decía que «era experto en la carrera del contrabando» lo que hasta nuestros días le ha supuesto ser considerado como verdadero contrabandista. Afortunadamente para su memoria en un reciente libro⁷ se aclara

6. Rafael Abella y Javier Nart (2007), *Guerrilleros. El pueblo español en armas contra Napoleón (1808-1814)*, Temas de Hoy Ediciones, pag. 155-156.

7. José Pardo de Santayana y Gómez de Olea, José (2007), *Francisco de Longa. De guerrillero a general en la Guerra de la Independencia. Historia de una guerrilla*, Leynfor, Siglo XXI, pág. 285.

la situación. Cuevillas, en compañía de su hijo «Cuevillas Hijo» y de su segunda esposa Dominica Ruiz fue jefe de una importante partida que operó por todo el norte de España. Nos queda por último el origen religioso de la guerrilla.

Es sabido que la propaganda francesa e incluso inglesa consideraba a España un pueblo analfabeto dirigido por curas y frailes fanáticos de la religión católica.

Basándose en esta generalización completamente exagerada de la realidad nacional, pues a principios del XIX ya había una élite bastante numerosa e influyente que, como mínimo, no era nada favorable a la Iglesia e incluso podíamos decir que era contraria a ella, se llegó a considerar la génesis de la guerrilla como una iniciativa de clérigos. Pintar a España como una nación de fanáticos religiosos era una buena estrategia para desacreditar la resistencia española.

Es cierto, no obstante, como veremos más adelante, que una buena parte de los guerrilleros y de las partidas estaban formadas por curas y frailes, pero no es menos cierto que la mayor parte de los altos dignatarios eclesiásticos permanecieron ajenos, cuando no hostiles, al levantamiento, o sea, que el pueblo español se sublevó a pesar de los directivas y consejos del alto clero.

Por otra parte, la mayoría de los guerrilleros más famosos dieron pocas muestras de religiosidad.

Lo que sin ninguna duda fomentó el que gran parte del clero regular se incorporara a la guerrilla fue el Decreto de Agosto de 1809 de José I Bonaparte en virtud del cual «todas las órdenes Regulares, Monacales, Mendicantes y Clericales quedaban suprimidas y los individuos tenían 15 días para abandonar los conventos y vestir hábitos seculares».

Con este decreto los frailes quedaban desamparados y es lógico que una buena parte de ellos se uniera a las guerrillas.

Pero lo que debe quedar claro es que los curas y frailes no fueron los generadores del fenómeno guerrillero, aunque participaran en número bastante considerable.

En resumen, hemos visto cómo en la guerrilla podemos encontrar un origen militar muy marcado, un origen popular indiscutible pero con matices y de no tanta importancia como se

le ha venido dando hasta ahora, un origen en el bandolerismo y la desertión que, sin discutirlo, lo podemos considerar de poca importancia y por último, un origen religioso que, reconociéndolo igualmente, no adquiere un valor fundamental. De todo hubo un poco pero con claro predominio de lo militar.

Trataremos ahora someramente tres aspectos que tienen relación con la guerrilla: el pueblo en armas, el lema Dios, Patria y Rey, y la defensa del territorio propio.

A los liberales del siglo XIX les gustaba recordar la Guerra de la Independencia y más en concreto, la sublevación del 2 de mayo y sus secuelas, que tendrían en última instancia su plasmación en el fenómeno guerrillero, como la primera manifestación del pueblo español en armas.

A los absolutistas y carlistas les gustaba más la visión de un pueblo que, bajo el lema Dios, Patria y Rey, se levantó para defender la religión católica, a su patria unitaria, que era España y a su querido y deseado rey Fernando VII.

Por último, varios autores han restado importancia a la, para ellos, supuesta revolución del pueblo español como un todo, al considerar que en la mayor parte de los casos la gente lo que hizo fue defender su propio territorio para, una vez liberado, desentenderse del resto de las regiones españolas. Como ejemplos de esta visión tendríamos la actuación de los somatenes y miguelotes catalanes y sobre todo, la actitud del pueblo gallego, que, una vez expulsados los franceses en 1809, no desarrollaron guerrilla alguna.

Como siempre cuando se habla de ideas y de los actos a ellas asociados todos tienen parte de razón y a la vez todos pueden estar errados.

Es cierto que el pueblo español, falto de gobernantes tras el secuestro del rey en Bayona y la defección de casi toda la cúpula dirigente, se opuso a los designios del amo de Europa y logró movilizar las conciencias de muchos que estaban resignados a la situación o incluso eran favorables a lo que se suponía la llegada de las reformas ilustradas y revolucionarias procedentes de Francia.

No es creíble, como sostuvieron los liberales decimonónicos que fueran las élites precisamente liberales las que incitaron a

ese pueblo a la movilización. Los fernandinos de 1808 no tenían ningún poder ni influencia sobre ese pueblo, si éste se puso en Armas, lo que es indudable, no fue precisamente por una élite que le condujera. Pero esto no significa, como quieren suponer algunos autores marxistas, que el pueblo se movilizara unido en una revolución social y de masas.

Lo mismo podemos decir del lema Dios, Patria y Rey. Ya hemos visto que la religión no fue fundamental en la sublevación popular ni en el fenómeno guerrillero consiguiente; es cierto, no obstante, que la mayor parte de los guerrilleros manifestaron una idea clara de patriotismo como causa de su lucha, el ejemplo más claro sería el del rico hacendado valenciano y famoso guerrillero José Romeu «el Mártir» que se arruinó en el curso de su lucha contra los franceses y que cuando fue hecho prisionero por los franceses en 1812 se negó a prestar juramento a José I aludiendo a que era un impostor y que él jamás sería un traidor a su «patria querida», siendo ahorcado a continuación.

En cuanto a la adhesión a Fernando VII nadie puede dudar que, en general, el pueblo español y por consiguiente los guerrilleros, tuvieron como uno de sus pilares de lucha la defensa del trono del Deseado. Pero que éste no fue el factor fundamental lo vemos cuando, al terminar la guerra y una vez vuelto a España Fernando VII, una buena parte de esos guerrilleros, que teóricamente habían estado luchando a su favor, se van a oponer radicalmente al mismo. Tenemos los ejemplos de los pronunciamientos de Mina, Porlier, Lacy, Milans, etc., aunque ya sabemos que en algunos de estos casos había connotaciones particulares más que ideológicas.

Por lo que se refiere al tema de la defensa del territorio propio creemos que los autores que defienden esta teoría no están acertados.

Citan la acción de los somatenes y migueletes catalanes como fuerzas cuyas tácticas y formas de actuación se pueden asimilar perfectamente a las de las guerrillas y que estos dos cuerpos limitaron su acción al territorio catalán.

Pues bien, los somatenes eran fuerzas militarizables pagadas por los pueblos que sustituían parcialmente a las quintas

y milicias. Habían combatido eficazmente en la Guerra contra la Convención y se llenaron de gloria en 1808 cuando los somatenes de Igualada, Manresa y otros pueblos cercanos obtuvieron las victorias del Bruc.

Los migueletes eran combatientes voluntarios paramilitares reclutados por diputaciones o juntas de guerra para realizar acciones especiales o reforzar a las tropas regulares. Tenían más movilidad que los somatenes, que solían luchar cerca de sus pueblos.

Lo cierto es que estos dos cuerpos estuvieron luchando toda la guerra y lo hicieron fundamentalmente en Cataluña pero como consecuencia de que hubo presencia francesa ininterrumpida en el territorio catalán. Por otra parte, encontramos que los jefes más conocidos de estas fuerzas, Baget, Milans del Bosch, Rovira, Clarós, Manso, Roca, Franch, etc., son considerados como guerrilleros y no limitaron su actuación a Cataluña sino que podemos verles en Aragón, Valencia, etc.

Otros líderes guerrilleros contradicen esta teoría localista como el Empecinado, que operó por media España, o el Charro, el propio Porlier y un largo etcétera.

El caso gallego es especial sin duda. Después de la invasión francesa de Galicia en enero de 1809, siguiendo al ejército inglés de Moore, llevada a cabo nada más y nada menos que por dos de los mariscales franceses más famosos, Ney y Soult, surgen en territorio gallego un sinnúmero de grupúsculos guerrilleros que se opondrán, junto al ejército regular de Blake y La Romana, a los franceses, logrando que en junio del mismo 1809 se retiraran de Galicia de forma ya definitiva.

Este hecho les sirve a los autores partidarios de la teoría localista para aseverar que las partidas guerrilleras gallegas desaparecieron del mapa al no tener ya enemigos en su territorio.

Verdaderamente la resistencia se basó fundamentalmente en campesinos, hidalgos y pequeños funcionarios municipales alentados todos ellos por curas de pueblo, el más famoso sería Mauricio Troncoso y Sotomayor.

Pero el hecho de que no se formara una gran partida al mando de un líder carismático, no quiere decir que muchos de esos guerrilleros no siguieran combatiendo en Asturias,

Cantabria o León. De hecho algunos de los líderes que lucharon en Galicia, como García del Barrio y sobre todo Morillo continuaron su labor guerrillera y militar en otras partes de España.

En resumen: los guerrilleros no pueden ser considerados como el pueblo en Armas, ni eran seguidores del lema Dios, Patria y Rey, ni se limitaron a la defensa de su territorio más cercano.

Los motivos por los que los españoles de 1808 se unieron a la guerrilla fueron alguno de éstos⁸.

Patriotismo; búsqueda de la libertad amenazada por la invasión francesa; violencia ejercida por los franceses contra ellos (Merino, Renovales, etc.), o contra miembros de su familia (Charro, Espoz y Mina, Lucas Rafael, Empecinado, Chaleco, etc.); pillajes y abusos contra civiles (Chaleco, Longa, el Pastor, etc.) o el fracaso de la guerra del ejército regular (Porlier, Amor Pisa, Morillo, etc.).

Pasamos a continuación a fijar el número de los guerrilleros y su influencia en la contienda.

Aunque hay opiniones diversas parece ser una cifra de consenso la de unos 500.000 guerrilleros a lo largo de toda la Guerra. La guerrilla puede dividirse en tres grandes grupos⁹.

- Partisanos*, aquellos que tomaron las armas sin permiso alguno de las autoridades civiles o militares.
- Corsarios*, los que pidieron y recibieron esa autorización para crear los grupos amparándose en los decretos de las Juntas Central, Suprema o de la Regencia relativos a la guerrilla (en este grupo estarían, entre otros, los proscritos, contrabandistas, desertores etc. que habrían obtenido el perdón precisamente para entrar en las partidas).
- Cruzados religiosos*, que serían los grupos oficialmente autorizados y dirigidos o formados por una mayoría de clérigos.

8. *Como lobos ...*, op. cit., págs. 64-65.

9. Ronald Fraser, 2006, *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia 1808-1814*, Crítica.

En un principio el primer grupo era el más numeroso pero a medida que se iba legislando el segundo fue tomando preponderancia.

Todos ellos, no obstante, tenían que reunir las tres condiciones que requiere un buen guerrillero: estómago de hormiga (comer poco), corazón de león (ser valiente y resistente) y pies de liebre (andar ligero para estar un día en un lugar y al otro a mucha distancia, con frecuentes contramarchas para despistar al enemigo).

La acción de los guerrilleros se tradujo fundamentalmente en tres aspectos:

- Infringir al enemigo gran cantidad de bajas.
- Limitar la movilidad de su ejército, reteniendo grandes contingentes en la retaguardia.
- Desmoralización creciente de los ocupantes frente a un enemigo que parecía invisible y omnipresente ¹⁰.

En relación con el número de guerrilleros antes citado vamos a compararlo con las bajas que ocasionaron a los imperiales.

Fraser ¹¹, aunque de forma bastante engorrosa y especulativa las cifra en unos 46.000 muertos y 106.000 heridos, o sea, 152.000 bajas, a razón de 80 diarias. De ser ciertas estas cifras, supondría que de las 300000 bajas que tuvo el ejército francés, más de la mitad fueron a causa de la acción guerrillera. Incluso contamos con la apreciación del general Bigarre, ayudante de campo de José I, que daba 180000 muertos por la guerrilla y aunque consideremos esa cifra exagerada, Laínez ¹², basándose en varios autores, calcula en al menos 80.000 (solo muertos), un daño mucho mayor del causado a los franceses por el ejército español y casi el doble del ocasionado por las tropas de Wellington, que oscila alrededor de 45.000.

10. *Como lobos...*, ob. cit., pag. 23.

11. *La maldita...*, ob. cit., pag. 675-676.

Con esto podemos decir que los 50.000 guerrilleros tuvieron una importancia directa muy superior a la que se ha venido considerando hasta ahora. Si a esto unimos la limitación de la movilidad y la desmoralización creciente del enemigo, habrá que concluir en que los guerrilleros españoles fueron decisivos en la victoria final.

Una vez hecha esta ya larga introducción, vamos con el objeto principal de la ponencia.

QUIÉNES ERAN LOS GUERRILLEROS

En primer lugar se va a analizar el fenómeno guerrillero desde un punto de vista impersonal, para pasar luego a dar nombres que ilustren cada uno de los grupos representativos.

Sabemos por la introducción que vamos a encontrar militares, clérigos, labradores, artesanos, contrabandistas etc., pero ¿es posible dar cifras relativas?

Algunos historiadores lo han intentado. Como ejemplo citamos a Horta y Fraser¹³. El primero ha contabilizado 646 partidas con un total de 272 guerrilleros identificados y el segundo cuenta con 751 hombres, aunque datos completos solo dispone de 213. Por desgracia los resultados que ofrecen sobre el origen de los guerrilleros no se parecen gran cosa, por lo que nos tememos que no se puede hacer una generalización sobre el asunto.

Además, en el caso de Fraser, sus cálculos son engorrosos y de difícil comprensión¹⁴, por lo que hemos hecho las co-

12. *Como lobos...*, ob. cit., pag.107-108.

13. *La maldita...*, ob. cit., Apéndice 4, pag. 793-809.

14. Por ejemplo, cuando habla del perfil social de los 213 guerrilleros nos dice que el 26'3 % pertenecen a las clases trabajadoras y el 20'9 % a los privilegiados, lo que hace un total del 47'2 %. Pero ¿dónde está el resto hasta el 100 % si un individuo solo puede ser para él o trabajador o privilegiado? Por eso hemos hecho ciertas correcciones en los datos de Fraser, sabiendo que cometemos un error- probablemente grande, pero como de todas formas estos estudios son bastante especulativos no hay mayor problema en hacerlo.

recciones oportunas para su mejor comprensión, sabiendo, en todo caso, que los datos obtenidos probablemente tengan errores importantes.

Inicio de las acciones guerrilleras: En 1810 ya estaban en la guerrilla el 34% de los guerrilleros y en 1808 era el 25% o sea, que el movimiento guerrillero comienza muy pronto aunque será a lo largo de 1809 y sobre todo 1810 cuando crezca de forma notable.

Número de guerrilleros: Ya dijimos que rondaba la cifra de 50000 hombres de los cuales el 85% eran a pie y el resto a caballo.

Distribución por regiones: Aquí hay ciertas divergencias entre Horta y Fraser, entre otras cosas porque éste no incluye a los guerrilleros gallegos y catalanes. Las cifras más altas las tienen Castilla la Vieja, Andalucía, Galicia y Cataluña.

Respecto de la vecindad de quienes combatían en una zona determinada se obtienen cifras muy altas de naturales del lugar, lo que parecería corroborar la teoría localista, pero ya sabemos que no es así y el propio Fraser reconoce que una gran parte de los hombres combatieron además de en su región en otras colindantes o no.

Perfil social: De los datos de Fraser podemos deducir que el 56% de los guerrilleros provenían de las clases trabajadoras y el 44% de los privilegiados; si analizamos los líderes de las partidas nos encontramos con el 58% entre los privilegiados o sea, la tendencia se ha invertido.

Tanto en un caso como en otro si sumamos los militares, los clérigos y los campesinos llegamos al 60%, es decir, aquí tenemos el grueso del movimiento guerrillero.

Edad: El promedio de los conocidos es de 26 años, siendo el menor de 10 y el mayor de 60. De todas formas el 50% estaba comprendido entre 19 y 31 años. Los más jóvenes estaban en Castilla la Vieja, País Vasco y Navarra, siendo los de más edad los de Aragón y Andalucía.

Motivos por los que se hicieron guerrilleros: El grupo más numeroso, sobre el 21%, es el de los que habían padecido violencia personalmente o de algún familiar o conocido por parte de los franceses. A muy corta distancia, el 20%, los alistados a la fuerza, bien por las guerrillas o por las autoridades

civiles o militares. Sobre el 16% estarían los alistados en defensa del territorio, la religión, la patria o sus ideas. Muy cerca de este grupo, el 15%, encontramos a los dispersos o desertores que voluntariamente se incorporaron a la guerrilla suponiendo, casi siempre con razón, que estarían mejor alimentados, pagados y seguros que en el ejército regular.

Con el 9% tenemos los soldados que sin desertar se pasaron voluntariamente, casi siempre alentados por sus propios jefes, a la guerrilla.

Dato curioso y significativo, sobre el 9%, es el de los veteranos de la guerra contra la Convención, que ocuparon un importante lugar entre los jefes de las partidas.

Tampoco es desdeñable el número de prisioneros de guerra o prófugos del ejército francés e incluso del anglo-portugués, un 3%.

Vemos que estos motivos obtenidos objetivamente coinciden sensiblemente con los apuntados anteriormente.

Mortalidad de la guerrilla: Según Fraser resultaron muertos o al menos condenados a muerte un 24% de los guerrilleros, lo que supondría una cifra cercana a los 12000. Si comparamos esta cifra con los 46000 muertos que, en el peor de los casos, la guerrilla ocasionó a los franceses, vemos que la comparativa es de 1 a 4 a favor del supuestamente débil David frente al enorme Goliat, o sea, el ejército francés.

Además, hay que tener en cuenta que una buena parte de los guerrilleros muertos o ajusticiados lo fueron por parte de la propia guerrilla cuando comprobaba que determinados miembros de la misma se comportaban como bandidos o como traidores. Ya vimos algún ejemplo con Mina de estas autodepuraciones.

GRUPOS REPRESENTATIVOS DE LA GUERRILLA

Ahora citaremos los nombres de los guerrilleros más conocidos de cada uno de los grupos representativos, comenzando por los tres más numerosos, militares, clérigos y campesinos, con la idea de resaltar algún detalle interesante de sus vidas.

Militares guerrilleros

En la zona de Galicia, Asturias y Cantabria destacamos a dos importantes líderes, Porlier y Morillo.

JUAN DÍAZ PORLIER, llamado El Marquesito, nació en Cartagena de Indias, fue primero marino y como tal combatió en Trafalgar en 1805. Tras este desastre se incorpora al ejército y en 1808 es teniente coronel de granaderos. Tras combatir en el ejército regular en Gamonal y Espinosa de los Monteros decide, con su lugarteniente Amor Pisa, luchar de forma diferente y comienza a agrupar dispersos y desertores formando una partida que poco a poco irá creciendo alcanzando grandes éxitos en todo el norte de España y recibiendo en un solo año el empleo de brigadier. Siempre siguió las directrices de los generales que tenían mando en su zona como Mahy, Romana o Castaños y agrupó en torno a él partidas tan famosas como las de los Cuevillas, López Campillo, etc. En 1811 formaría parte del 7.º ejército guerrillero de Mendizábal al frente de la división cántabra. En 1813 formaría parte del 4.º de Castaños y con él combatirá en San Marcial. Poco después será ascendido a mariscal de campo con solo 25 años. Tras la guerra su impronta liberal le llevará a liderar dos pronunciamientos, el primero en 1814, que le cuesta el confinamiento en La Coruña y el segundo, tras un pequeño éxito inicial, le costará la vida al ser ajusticiado en Octubre de 1815.

PABLO MORILLO, «El león de Sampayo», combatió como soldado en la guerra contra la Convención y embarcado lo hizo en Trafalgar en 1805. En 1808 era subteniente y participó en la victoria de Bailén. Poco después comienza su actuación guerrillera aglutinando en torno a sí desertores y dispersos por tierras de Extremadura. Ascende a capitán y es enviado por la Junta de Sevilla a Galicia donde tendrá una actuación sobresaliente en la batalla de Puente Sampayo en 1809, ya como coronel, elegido por los gallegos, donde derrotó al mariscal Ney. En 1811 es brigadier y opera en tierras extremeñas. Dejando su actividad guerrillera se incorpora al ejército regular y en 1813, tras su brillante actuación en Vitoria es ascendido a mariscal de campo. Al finalizar la guerra es nombrado capitán general de Ve-

nezuela, donde se enfrentará a la rebelión encabezada por Bolívar. Su vida posterior la veremos más adelante.

El alma máter de la organización guerrillera en Galicia sería el coronel JUAN MOSCOSO, ayudante del Marqués de la Romana y nombrado por éste coordinador de partidas. Parecido cometido realizó el teniente coronel MANUEL GARCÍA DEL BARRIO, enviado por la Junta Suprema. Las funciones ejecutivas corrieron a cargo de los capitanes Bernardo González del Valle «CACHAMUÑA», con gran capacidad de arrastre popular, y FRANCISCO COLOMBO.

En Cantabria destacará el teniente coronel JUAN JOSÉ GONZÁLEZ DE LA RIVA, que formó los llamados Húsares de Cantabria. Había combatido en la guerra contra la Convención y formó parte del ejército del marqués de la Romana en Dinamarca. Tuvo siempre cierto recelo de las partidas formadas exclusivamente por gentes del «pueblo» y de hecho chocó varias veces con Porlier y sobre todo con Longa.

En Asturias hay que citar al lugarteniente de Porlier, BARTOLOMÉ AMOR PISA que empezó la guerra como sargento y la terminó como teniente coronel. Fue el hombre de confianza del Marquesito y se movió a veces con autonomía por tierras castellanas.

También destacaron los oficiales FEDERICO CASTAÑÓN y SALVADOR ESCANDÓN, antiguo guardiamarinas que había combatido en Tolón y en Trafalgar y que se haría famoso en 1815 al no secundar a Porlier en su pronunciamiento liberal contra Fernando VII y avisar a las autoridades militares que detuvieron a su antiguo jefe.

En la zona de Castilla la Vieja el militar más destacado fue JOSE JOAQUÍN DURÁN Y BARAZÁBAL. Había participado en la guerra contra la Convención como capitán siendo en 1808 coronel del Regimiento de Burgos. Tras combatir en Bailén es nombrado comandante general de la Junta de Soria y al frente de la División Volante ejercerá numerosas acciones guerrilleras por tierras sorianas y aragonesas, llegando a entrar en Calatayud en 1811 y en Zaragoza en 1813, donde tuvo ciertos roces con Espoz y Mina. Era conocido como «El Gordo Durán» y falleció en 1820.

Muy importante fue la actividad guerrillera de JUAN ABRIL, que era Sargento al comenzar la guerra. Se unió a la partida del Empecinado con el que combatió hasta el final de la misma. En 1814 fue nombrado Guardia Mayor de los Parques y Jardines del Real Sitio de la Granja de San Ildefonso hasta 1823 en que su vida cambiará como veremos.

También citamos al teniente coronel JUAN LÓPEZ FRAGA, nombrado por el duque del Parque coordinador de guerrillas y aunque él no era muy partidario de ellas lo consiguió controlar varias partidas pero tuvo serios problemas con el siempre difícil cura Merino.

Otro hombre a destacar es Francisco Fernández Castro «MARQUÉS de BARRIOLUCIO», nacido en Nápoles en 1776 que, tras ser teniente de carabineros en 1794, se había retirado en 1801. En 1808 vuelve a tomar las armas como coronel jefe del Regimiento de Voluntarios de Burgos a las órdenes del general Cuesta. Tras la derrota del ejército comenzará la lucha guerrillera a veces rayando en el bandolerismo, siendo acusado por muchos guerrilleros, sobre todo clérigos, de despotismo. No obstante le encontramos al lado de Durán en las entradas, antes referidas, en Calatayud y Zaragoza.

En Castilla la Nueva y Extremadura volvemos a encontrarlos con PABLO MORILLO y JUAN ABRIL y podemos destacar a los lugartenientes del Empecinado JOSÉ MONDEDEU, VICENTE SARDINA y NICOLÁS MARÍA ISIDRO así como al capitán de caballería MIGUEL DÍAZ que, al frente del llamado Escuadrón Volante de Fernando VII, trajo en jaque durante todo el 1811 a los franceses en la zona este de Castilla y en la región de Murcia.

Figura interesante es la del médico y militar JOSÉ MARTÍNEZ SAN MARTÍN que combatió en la partida del famoso «Chaleco» y que haría una brillante carrera militar, llegando a capitán general de Extremadura en 1836.

Aunque destacó más en Andalucía a partir de 1810, anteriormente el entonces capitán y luego coronel JOSÉ MIGUEL DE VILLALOBOS tuvo una brillante actuación guerrillera tanto en Extremadura como en tierras manchegas, teniendo bajo sus órdenes al propio Chaleco.

Por último hay que citar la figura de Antonio de León MARQUÉS DE LAS ATALAYUELAS que coordinó partidas de guerrilla en tierras de Cuenca. Nacido en Córdoba en 1756 era brigadier en 1808. Su actuación no debió ser muy brillante pues en 1809 fue trasladado a Écija sin mando alguno y posteriormente en 1814 sería acusado de colaborar con los josefinos, lo que parece evidente pues llegó a ser Presidente del Consejo Permanente de Guerra de Córdoba durante la ocupación francesa. No obstante en 1817 le encontramos exonerado de toda culpa. Murió muy mayor en 1842.

Por tierras de Navarra, País Vasco, Rioja y Aragón encontramos las importantes figuras de Renovales y Villacampa.

MARIANO RENOVALES es una de los personajes más notables y pintorescos de la guerra. Después de haber sido teniente, se retiró del servicio activo para irse a vivir a Argentina con unos tíos muy ricos. En 1806 volvió al ejército para combatir a los ingleses que querían tomar el Río de la Plata (allí lucharía contra el comodoro Popham que luego sería gran colaborador y amigo suyo en el Cantábrico en 1812). Con una gran fortuna vuelve a España en 1808 y, en lugar de vivir de rentas tranquilamente, se incorpora al Sitio de Zaragoza alcanzando el grado de coronel. En 1809 al caer la ciudad es hecho prisionero y cuando era conducido a Francia es liberado por un notable patriota del que hablaremos luego, Pedro Vicente Gamba, con cuya hija se casó. Una vez liberado, comienza la labor guerrillera en el Roncal. En 1811 la Regencia le nombra jefe de la División Vascongada del 7.º ejército guerrillero de Mendi-zábal entrando con ella en Bilbao en 1812. Poco después es hecho nuevamente prisionero por los franceses y enviado a Besançon donde constantemente organizaba motines de los presos. En 1814 consiguió fugarse a Inglaterra y allí empezaría sus nuevas aventuras que terminarían en Cuba en 1819 donde moriría encarcelado por su tendencia liberal.

PEDRO VILLACAMPA Y MAZA combatió en la guerra contra la Convención como suboficial y en los sitios de Zaragoza ya como coronel. En 1809 montaría, instigado por el general Blake, una importante red de guerrillas en la zona de Castellón y Teruel y sur de Zaragoza. Fue el primero en entrar en Va-

lencia cuando en 1813 Suchet la abandonó. En 1814 era teniente general y luego Capitán General de Madrid.

Otros militares ilustres destacados en la acción guerrillera serían FERNANDO GARCÍA MARÍN, conocido a veces como «el Logroñés», notario y rico hacendado de Jaca que ya había destacado en la guerra contra la Convención. Estuvo en los sitios de Zaragoza y desarrolló su labor guerrillera en la zona de Canfranc; FELIPE PERENA, abogado de Huesca, también veterano de la guerra del Rosellón que terminó como teniente coronel. A pesar de estar retirado, en 1808 fue encargado por Palafox de organizar los Tercios de Voluntarios de Huesca con los que combatió en el 1.º Sitio de Zaragoza. Cuando cayó la ciudad organizó unas guerrillas que operarían por tierras de la Litera y el Cinca donde entraría en contacto con el también militar y guerrillero catalán Juan Baget. En 1810 sería hecho prisionero por Suchet en Lérida pasando a una cárcel francesa hasta 1814; PEDRO DE ELOLA otro combatiente en el Rosellón como teniente ayudante del general Horcaditas. En 1808, siendo teniente coronel, participó en los dos Sitios de Zaragoza, siendo encargado por Palafox de la organización de guerrillas en Teruel, Alcañiz, Daroca etc., hasta ser relevado por el ya citado Villacampa. Elola, además de ser militar era licenciado en latín, filosofía y matemáticas por lo que pasó a ejercer funciones en la Junta de Hacienda, siendo luego nombrado Contador General de Andalucía.

Militar era también GREGORIO CRUCHAGA el famoso lugar-teniente de Espoz y Mina, muerto en 1812. En 1808 era cadete y se unió en principio a la partida de Renovales en el Roncal, pasando luego a la de Mina el Mozo y tras la detención de éste a la de Espoz.

También era sargento regular MIGUEL SÁDABA, que formaría parte de la guerrilla de Espoz. Hecho prisionero por los franceses sería ahorcado en 1811.

Igualmente sargento y de la guerrilla de Espoz era Joaquín de Pablo y Antón «CHAPALANGARRA». En un enfrentamiento con el general francés Rougier se le acabó la munición y siguió combatiendo a pedradas. En 1813 era coronel.

En la Rioja y dentro de las partidas de los Cuevillas y de Espoz destacaría de forma notable MARTÍN ZURBANO, aunque

su momento estelar sería en la 1.^a Guerra Carlista en la que llegaría a Mariscal de Campo.

Podemos citar aquí al capitán de navío IGNACIO NARRÓN, que en 1808 vivía retirado en Nájera y se incorporó a la lucha, siendo nombrado Presidente de la Junta de Armamento y Defensa de la Rioja.

En Cataluña vamos a encontrar varios militares que combatieron con técnicas guerrilleras.

JUAN BAGET era Comandante de Artillería en 1808 y fue nombrado por la Junta Superior de Cataluña jefe de un ejército de Somatenes y Migueletes. Bajo sus órdenes estaban el canónigo de Manresa, Montanya o el abogado de Igualada Francisco Riera. Como vimos, su actividad se extendió a tierras aragonesas.

FRANCISCO MILANS DEL BOSCH, veterano de la guerra contra la Convención, era en 1808 coronel. Muy pronto destacaría como jefe de Somatenes empleando la forma de lucha guerrillera, trayendo en jaque a los franceses en la zona de Gerona. Gran amigo del capitán general Lacy, colaboró con él en la transformación de las guerrillas en fuerzas regulares. En 1814 era Mariscal de Campo.

ANTONIO ROCA y ANTONIO FRANCH Y ESTALELLA se harían famosos en las batallas del Bruch en 1808. Ambos habían combatido en el Rosellón en 1793. Roca era capitán en 1808 y Franch se había convertido en un rico hacendado y entre los dos organizaron a los paisanos, somatenes y migueletes obteniendo numerosas victorias sobre los franceses.

Joaquín Ibáñez Cuevas, BARÓN DE EROLES era abogado en 1808 pero rápidamente creó a sus expensas un Batallón de unos 1600 hombres con los que operó por toda Cataluña, siendo nombrado en 1813 teniente general.

LUIS DE LACY Y GAUTIER fue militar en los ejércitos de España, combatiendo en el Rosellón, y de Francia desde 1803, para volver a pasar al español en 1808. Su actividad guerrillera la ejercería en tierras catalanas como capitán general desde junio de 1811, al imponer, con el apoyo de Miláns, Eroles, Baget y otros, que las diversas partidas entre las que había demasiados dispersos y bandoleros, se encuadraran en unidades

regulares del ejército aunque siguieran con sus técnicas guerrilleras de combate. Su éxito fue efímero pues en Diciembre de 1812 fue destinado a Galicia donde permaneció hasta el final de la guerra.

JOAN CLARÓS ingresó en el ejército en 1793 para combatir en la guerra del Rosellón, en 1797 era Comandante de Migueletes. Su actividad guerrillera comenzó en 1808 como jefe de Somatenes y Migueletes, siendo en 1812 ya coronel. Al finalizar la contienda se casó y vivió en Granada hasta su muerte en 1825.

En Andalucía los primeros militares que van a dedicarse a la organización de guerrillas serán el capitán HERMENEGILDO BIELSA comisionado por el general Blake a las sierras de Cazorla y Segura; el brigadier FRANCISCO GONZÁLEZ PEINADO en la serranía de Ronda y el también brigadier ANTONIO OSORIO CALVACHE en las Alpujarras.

González Peinado contó con la colaboración de dos agentes británicos, el capitán CAULEY y el teniente MITCHELL que aportaron armas y dinero a las partidas, logrando incluso tomar Ronda en 1810 aunque al poco hubieron de abandonarla.

La acción guerrillera de Osorio Calvache en tierras alpujarreñas iba por buen camino pero se truncó bruscamente al morir en lucha con los franceses en Octubre de 1810. Fue sustituido por el ya conocido JOSÉ MIGUEL DE VILLALOBOS, ahora ya coronel. Había ejercido con brillantez labores guerrilleras en Extremadura y la Mancha. En la batalla de Ocaña en noviembre de 1809 una de sus partidas había matado al general francés Antoine Paris. Villalobos destacó por su eficaz labor de espionaje montando una extensa red de cortijeros, campesinos, trajinantes y gentes distinguidas que le proporcionaban la información necesaria para dar sus golpes. Por desgracia en 1813 tuvo que retirarse al pueblo de Orce debido a sus problemas de visión.

Importante fue la labor guerrillera del general FRANCISCO BALLESTEROS. Veterano de la guerra contra la Convención, se retiró en 1795 siendo Comandante. En 1808 se encontraba en Asturias y la Junta del Principado le encargó la recluta de tropas y le ascendió a coronel. Participó en las batallas de Espi-

nosa y Bailén para desde 1810 ser el jefe del ejército de Andalucía que actuaría con técnicas guerrilleras oponiéndose a Soult en tierras de Cádiz, Málaga y Córdoba. En 1811 estuvo en la batalla de Albuera al frente de una División. No quiso aceptar el mando como generalísimo de Wellington por lo que fue desterrado a Ceuta.

También había combatido en el Rosellón VICENTE MORENO BAPTISTA, conocido en Granada como «el capitán Moreno». En 1808, siendo teniente, combate en Bailén y ya como capitán lo hace en Ocaña en 1809. Tras esta desastrosa derrota decide Moreno con los restos de su unidad formar una guerrilla en Sierra Morena y Antequera que trajo en jaque al general Sebastiani. Pero en Agosto de 1810 sería capturado, condenado a muerte y ejecutado en Granada.

Otros militares destacados serán el teniente ANTONIO LUQUE, que operó por Málaga y Marbella y sobre todo el capitán JULIÁN TRIGO que lo hizo por el Aljarafe y Niebla ocasionando grandes problemas a Soult, que le tentó constantemente ofreciéndole puestos importantes en la administración josefina, que Trigo siempre rechazó.

Hemos citado a algunos marinos como Porlier, Narrón o Escandón como guerrilleros. Vamos a hablar ahora de otro ilustre, el capitán de Navío JOSÉ SERRANO VALDENEBRO a quien en octubre de 1808 la Junta Suprema de Sevilla le nombró jefe de la llamada Legión Real de la Marina que actuó por la Serranía de Ronda y Campo de Gibraltar. En 1811 Serrano pasaría a ser comandante general del Departamento del Ferrol y posteriormente sería diputado en las Cortes de Cádiz. Murió en 1814.

Clérigos guerrilleros

En la zona norte nos encontramos con numerosos clérigos que lideraron guerrillas normalmente llamadas partidas de Cruzada.

En Galicia destaca el cura de Villar y Couto MAURICIO TRONCOSO Y SOTOMAYOR, cuya partida originaría la División del

Miño en colaboración con el licenciado José María Rivera Salgado.

Tenemos también al abad de Valladares JUAN ROSENDO ARIAS ENRÍQUEZ que colaboró con Cachamuiña y Morillo en la toma de Vigo en 1809; el abad de Casoyo JOSE QUIROGA URÍA; a los frailes franciscanos ANDRÉS VILLAGELIÚ, CRISTÓBAL CONDE y JOSÉ GIRÁLDEZ.

En Asturias citemos al cura de Valle de Ajo DOMINGO CUERVO ARANGO cuya partida sería disuelta por acercarse más al bandidaje que a la acción patriótica.

En Cantabria tenemos al cura de Reinosa GORGONIO DEL CASTILLO, colaborador junto al abogado Santiago Calderón Fontecha del famoso guerrillero Campillo.

Otro cura que destacó en esta zona como fiel colaborador de Porlier, Merino, Longa o el Pastor sería el burgalés FRANCISCO SALAZAR, jefe de una partida llamada de la Cruz Roja. Era cura de Vilueña y su zona de acción principal sería el desfiladero de Pancorbo.

En Castilla la Vieja encontramos al más famoso de todos los curas guerrilleros JERÓNIMO MERINO, el cura de Vilviado, que, tras ser sometido a burla y humillación por los franceses se convertiría en uno de sus azotes. Al ser su vida muy conocida no profundizamos aquí en ella, solo decir que llegó a mandar la División Castellana del 7.º ejército de guerrilleros de Mendizábal, que era un hombre de fuerte carácter y de difícil trato y que siempre contó con un hombre que le proporcionaba información y medios que no era otro que Francisco de Santillán, conocido como «el Director» del que hablaremos más adelante.

Llamativo es el caso de Juan Mendieta, también conocido como fray Julián Délica y sobre todo como EL CAPUCHINO pues en esta orden profesaba en Zamora en 1808. Muy pronto organizó una partida por tierras de Salamanca y León que obtuvo fama y reconocimiento al capturar al general francés Franceschi al que llevó prisionero hasta Sevilla. Pero en enero de 1810 fue capturado por los franceses y llevado a Francia. Murió en Madrid en 1817.

Importante partida también tuvo el cura de Astudillo Juan Tapia «el CURA TAPIA» que se transformó en el Regimiento de

Caballería de Arlanza. En 1813 era coronel de Infantería y al terminar la guerra solicitó seguir al frente del Regimiento de Granaderos de Castilla que entonces mandaba. Pero Castaños, aconsejado por Mendizábal, le denegó la petición, proponiéndole para un importante cargo eclesiástico o de Hacienda para que pudiera vivir dignamente.

También destacado, aunque no para bien, es el mercedario calzado ANTONIO TEMPRANO que tuvo problemas con su jefe militar, el duque del Parque, que le acusó de bandolerismo.

En Extremadura como jefes de partidas de Cruzada tenemos al cura MIGUEL DE QUERO que en 1808 capitaneó la llamada Voluntarios de la Cruzada del Tiétar, que se integró en el ejército del general Cuesta. En 1809 dos clérigos, fray ANTONIO DE DIOS y fray CELEDONIO DURÁN organizaron las partidas dispersas de la zona en torno a Badajoz, el cura FERNANDO CAÑIZARES operó en la Serena y en la Mancha con Chaleco y el cura MELCHOR GORDILLO en Olivenza.

En la Mancha al frente de una partida llamada Cruzada de la Mancha estaba el cura FRANCISCO UREÑA habitual colaborador de Chaleco. También es conocido el cura BERNARDO MAYOR, capellán de Fuente-Espina que se dedicaba al bandidaje y al ser perseguido por el Empecinado, se pasó a los franceses.

Otros clérigos guerrilleros de la zona son los capuchinos PEDRO ARAGÓN y PEDRO RUIZ y el canónigo de Cuenca CIPRIANO TÉLLEZ, así como el franciscano LUCAS RAFAEL, que se hizo guerrillero al conocer que los franceses habían ejecutado a su padre por negar fidelidad a José Bonaparte.

En Navarra encontramos figuras importantes dentro del clero guerrillero:

CASIMIRO JAVIER DE MIGUEL DE IRUJO, prior de Ujué, iniciador del levantamiento en la zona, colaborador y maestro de espías de Mina el Mozo. Sería nombrado por la Junta Suprema en marzo de 1810, a la caída de aquel, jefe de las guerrillas de Navarra, pero como a ese puesto también optaba Espoz y Mina, Casimiro tuvo que retirarse y al poco tiempo, en 1812, murió.

FRANCISCO JAVIER DE OLLO, abad de la iglesia de Isaba, agente eficaz de información que transmitía mediante un hábil uso de las campanas de la iglesia.

MIGUEL GALDÚROZ párroco de Valcarlos, que capitaneó una cuadrilla de más de 40 hombres que luego se unieron a Espoz. Anteriormente había llegado hasta Cádiz con sus hombres y al quedarse sin fondos tuvo que pedir recursos a las Cortes, cuyos diputados se los concedieron gustosos.

FRANCISCO GLARÍA, beneficiado de Navascués. Murió en abril de 1810 cuando había sido nombrado oficialmente comandante de guerrilla.

HERMENEGILDO GARCÉS DE LOS FAYOS, comandante de partida de Cruzada de la Real Junta de Molina.

CLEMENTE ESPOZ E ILUNDAIN, vicario del hospital general de Pamplona y hermano de Espoz y Mina. Ayudó a su sobrino el Mozo con armas, medicinas, vestuario, etc. con el apoyo de un sepulturero. Cuando fueron descubiertos Clemente logró huir y se unió a la guerrilla de su hermano que le empleaba como correo, viajando varias veces a Cádiz. En una de esas misiones fue asesinado en Portugal en 1811.

También es conocido Antonio Marañón EL TRAPENSE que, como su propio apodo indica, pertenecía a la Trapa. Destacó siempre por su crueldad y fanatismo. Posteriormente, durante el Trienio Liberal intentó asaltar los muros de Seo de Urgel con un crucifijo en la mano. También estaría en el levantamiento absolutista de Bessieres. Murió en 1825.

En la Rioja encontramos en la partida de los Cuevillas a fray JACOBO ALVAREZ monje bernardo del monasterio de Herrera del Pisuerga (Palencia).

En Aragón hay varios clérigos guerrilleros:

ANTONIO MOMBIOLA de Barbastro que sirvió primero como soldado y luego como guerrillero. Fue después de la guerra un ferviente absolutista.

Fray TEOBALDO RODRIGUEZ, monje cisterciense que marchó desde su convento en Alcalá de Henares para combatir al frente de su partida a las órdenes de Perena y Villacampa en tierras de Aragón y el Cinca. Al término de la guerra fue designado abad de la Colegiata de San Isidoro de León, donde murió poco después.

LORENZO BARBER racionero de la Colegiata de Santa María de Monzón e hijo del alcalde de esa ciudad. Combatió a

los franceses al frente de una partida muy numerosa en el nordeste de Aragón y estuvo a las órdenes de Espoz. Al final de la guerra tuvo problemas, acusado de relajación de costumbres religiosas pero ganó el proceso y siguió ejerciendo su ministerio en el propio Monzón.

Otros menos conocidos son el BENEFICIADO DE LAGUARRÉS, que actuaba por el Sobrarbe y Ribagorza, POLICARPO ROMEA presbítero de San Miguel de Zaragoza jefe de la partida llamada la Legión Exterminadora y el capuchino JOSÉ GIL jefe de la partida de Regulares de Aragón formada casi en su totalidad por clérigos.

En Cataluña destacará sobre todo FRANCISCO ROVIRA, cura jefe de Somatenes y Migueletes que, en unión de Clarós, Miláns y Baget combatió por toda Cataluña, llevando la acción a veces al propio territorio francés. En 1812 ya era brigadier.

Otros clérigos guerrilleros serían JOSEPH BELTRAN, JUAN ILLA, FRANCISCO PIQUER, el BENEFICIADO DE BAÑOLAS, FRANCISCO CAMPOS, ADRIÁN OCHANDO y el cura MAS.

En Andalucía solo citaremos los nombres de los clérigos jefes de partidas: CLEMENTE DE ARRIBA, ANTONIO MOYA DE LA TORRE, el capuchino JOSÉ DE PORCUNA, JIMENEZ ZUAZO, fray ALONSO DUEÑAS, o el presbítero JUAN PERALTA. El más destacado de todos ellos sería Antonio Muñoz «el CURA DE RIOGORDO» que desde 1810 hasta la retirada francesa de Andalucía combatió por la Anarquía, Alpujarras y Vega de Granada cooperando a veces con Ballesteros o las fuerzas británicas que atacaban la costa.

Por último en tierras valencianas hay que destacar la figura del franciscano fray Asensio Nebot «el FRAILE». En 1810 salió de su convento en Villarreal y se incorporó a la lucha guerrillera por las sierras de Valencia, Castellón y Teruel. El éxito de su partida fue tal que Suchet creó una columna móvil destinada a la captura de Nebot. Éste era un hombre violento y cruel y fanático liberal, hasta el punto de convocar elecciones a alcaldes en los pueblos de su región de acuerdo con lo aprobado en la Constitución de Cádiz. Tuvo gran amistad con el cónsul de Inglaterra Pedro Carlos Tupper que le suministraba armas, vestuario y dinero, siendo conocida la partida del

Freile como Tiradores de Tupper, aunque luego se llamaría División Valenciana. Al finalizar la guerra tuvo serios problemas con los absolutistas.

Campesinos y oficios menores

En la zona norte citemos al cántabro ANDRES MARIA DEL RIO de Paracuelles que operaba por Reinosa y su comarca, a José Balmori «BALMORO», NORIEGA o «ZAPATINOS» que lo hacían en Asturias con Porlier y Escandón. Destaquemos también al pastelero SANTIAGO DE OCHAGAVIA.

En Castilla la Vieja tenemos a dos de los guerrilleros más famosos y conocidos: Juan Martín Díez «EL EMPECINADO», probablemente el guerrillero por antonomasia, hasta el punto de que éstos eran llamados a veces «empecinados» y Julián Sánchez «EL CHARRO» que fue el que mejor representó la dualidad guerrilla-ejército y fue muy apreciado por el normalmente contrario a la guerrilla Wellington. Como el Empecinado fue antiguo combatiente en la guerra contra la Convención. Al ser muy conocidas las vidas de ambos no profundizamos más aquí.

Otros campesinos castellanos destacados son GERÓNIMO SAORNIL, antiguo combatiente también en el Rosellón. Al empezar la guerra se encontraba preso en Valladolid acusado de robo y contrabando. Llegaría a contar con 900 hombres y combatió en los alrededores de la ciudad del Pisuerga. En 1813 era ya coronel.

Diego de la Fuente «PUCHAS» de Arévalo, que actuaba por tierras de Avila, Segovia y Valladolid colaborando con Abril y el Empecinado.

Tomás Príncipe «BORBON» con su lugarteniente, muerto en 1811, Victoriano Díaz «CHAGARITO», que actuaba por Valladolid y León, colaborando con Porlier y Merino. Parece ser que era un huído de la justicia pero lo cierto es que su ejecutoria posterior fue ejemplar.

En Castilla la Nueva encontramos varios hombres del campo muy notables: Manuel Adame «LOCHO» de Ciudad Real, de

familia muy humilde fue porquero y jornalero. De gran valor y audacia estuvo primero en la partida del rico labrador Ventura Jiménez para pasar a mandarla a la muerte de su jefe en 1810. Terminó la guerra como alférez pero, como luego veremos, le esperaban tiempos mejores. Era un ferviente absolutista.

Ambrosio Carmena «EL PELLEJERO», tundidor de pellicas de Argés. En julio de 1809 tras la batalla de Talavera unos franceses entraron en su pueblo y violaron a su mujer. Entonces esperó a que se quedaran dormidos, tras haberse bebido todo el vino de la casa y les degolló, huyendo a continuación a los montes donde nunca hizo prisioneros, dado el odio que tenía a los franceses.

Por el Guadarrama, Toledo y la Mancha operaron José Rodríguez Valdés «EL COCINERO», Manuel Pastrana «CHAMBERGO» y JUAN ANTONIO OROVIO, muerto en 1811.

Manuel Hernández «EL ABUELO» tomó el mando de la partida de Francisquete a la muerte de éste. Fue muy activo en las cercanías de Madrid, donde entró acompañando al Empecinado, Chaleco y el Médico en agosto de 1812. Curiosamente, al ser absolutista, durante el Trienio Liberal se enfrentaría a sus antiguos compañeros.

EL VIEJO DE SESEÑA, también aficionado a entrar en Madrid, como cuando, por una apuesta, recorrió la Casa de Campo madrileña mientras paseaba por ella el propio José I.

DIEGO LOPEZ MEMBRILLA analfabeto confeso fue uno de los primeros líderes elegidos por sus compañeros de guerrilla en junio de 1808. Emitió un curioso bando de marcado acento social, incitando al pueblo llano a la lucha.

Personaje curioso sería ANTONIO PILOTI, italiano que en 1808 era armero en Madrid. Le veremos lindando el bandolerismo al frente de partidas de huidos y frailes o sospechoso de estar en tratos con los franceses. En 1810, gracias a la protección del Duque del Infantado, está con el Empecinado e incluso iba a recibir el mando de los Tiradores de Sigüenza a lo que se opuso su jefe natural el ya conocido Nicolás Isidro. En 1813 le encontramos arrestado en Ciudad Rodrigo por cargos de bandolerismo y en 1815 está en prisión con una sentencia de 10 años. Un auténtico buscavidas.

Otro ejemplar de estas características sería Saturnino Abuín «EL MANCO» del que se hablará después. Hasta 1812 fue un importante lugarteniente del Empecinado pero se pasó a los franceses y a punto estuvo de terminar con la vida de su antiguo jefe.

Pero sin duda el más famoso de los guerrilleros manchegos sería el pastor Francisco Abad «CHALECO» de Valdepeñas. En Junio de 1808 cuando los franceses iban hacia Andalucía el pueblo de Valdepeñas les hizo frente y de resultas de la desigual batalla resultaron muertos la madre y la hermana de Chaleco que se unió de inmediato a la guerrilla. Primero estuvo con Villalobos, como ya vimos, para a partir de 1810 formar la suya propia que se llamó los Húsares de la Mancha. De forma similar al cura Merino con Santillán «el Director», estuvo siempre dirigido y apoyado logísticamente por el rico comerciante Salvador Sabater. Con él combatieron hombres como Martínez San Martín o el cura Cañizares ya citados y su fama llegó al máximo cuando en agosto de 1812 entró en Madrid siendo nombrado coronel de Cuerpo Franco es decir convertía su partida en unidad del ejército regular. Su opción política liberal le costará la vida como veremos.

En Navarra encontramos al guerrillero, junto al Empecinado, más notable de la Guerra. Francisco Espoz e Ilundain, conocido como ESPOZ Y MINA. Sin entrar en muchos detalles por lo dicho para Merino, Charro y Empecinado, diremos que se convirtió de simple labrador en el auténtico virrey de Navarra. Estuvo primero a las órdenes de su sobrino Mina el Mozo pero, tras la detención de éste en Marzo de 1810, logró aglutinar en torno a sí a las partidas de Cruchaga, Górriz, Chelín, etc. e incluso terminó con jefes de partida sospechosos de bandolerismo como Pascual Echevarría o Juan Hernández. Cuando estuvo en la cima de su poder acabaría también con la vida de lugartenientes sospechosos como Malcarao o Pesoduro. Fue un hombre duro consigo mismo y con sus subordinados. Se encuadró dentro del 7.º ejército de Mendizábal desde 1811 y terminó la guerra como Mariscal de Campo. Era liberal tibio.

Dentro de la División de Espoz vamos a encontrar ilustres guerrilleros procedentes del mundo rural: Félix Sarasa «CHE-

LÍN», astuto y valiente, era analfabeto y solo sabía hablar en vasco, pero conocía todos los caminos y veredas de la zona por lo que Mina le encargó de la dirección del servicio de aduanas con el que controlaba la frontera francesa. Después de la guerra, que terminó como capitán, seguiría todos los avatares de su jefe.

LUCAS GÓRRIZ estuvo primero con Mina el Mozo y después con Espoz siendo jefe de uno de los batallones de la división hasta su muerte en enero de 1812. Su hermano JUAN JOSE GÓRRIZ le sustituiría en el mando.

Lugartenientes de Mina, aunque por poco tiempo, fueron también PASCUAL ECHEVARRÍA conocido como el carnicero de Corella y JUAN HERNANDEZ «EL PELAU» que mandaban las partidas más numerosas a la caída de Mina el Mozo en marzo de 1810. Lo cierto es que esas partidas estaban más cerca del bandolerismo que otra cosa por lo que Espoz ordenó matar a sus jefes y se quedó con el personal. En 1812 ordenó la muerte de los aragoneses José Tris «MALCARAO» y Mariano Larrodé «PESODURO» que habían sido fieles colaboradores por sospecha de traición.

Notable fue la acción guerrillera del labrador aragonés MANUEL SARASA, gran jugador de pelota. Estuvo con Renovales en el Roncal, operó por San Juan de la Peña, Ayerbe y Barbastro colaborando con Pesoduro y los Cantareros de Monzón. También luchó en Cataluña con el Barón de Eroles.

En Aragón, además de los citados, destacamos al chocolatero VALERO RIPIO y al pastor FRANCISCO SARTO muerto en 1810.

De Álava era Sebastián Fernández de Lecea «DOS PELOS» que con su partida colaboró con Espoz y Mina, Longa, Porlier, etc y tuvo el honor de interceptar el famoso equipaje del rey José o sea, las riquezas en especie y arte que el rey intruso se llevaba a Francia en 1813 en la batalla de Vitoria.

También alavés era Eustaquio Salcedo»PINTO» que mandó un Batallón de la División Vascongada de Renovales, aunque colaboró casi de forma permanente con Longa, jefe de la División Iberia.

Los dos grandes guerrilleros vascos serían Gaspar de Jáuregui «EL PASTOR» nacido en Villarreal de Urrechú era pas-

tor de ovejas. En 1808 los franceses mataron a su tío lo que le impulsó a tomar las armas, formando una pequeña partida con unos amigos. Pronto empieza a crecer y a colaborar con Espoz y Longa. En ella destacarían BERNARDO ECHALUCE, que llegaría a general y Tomás de Zumalacárregui, joven estudiante entonces y famoso general carlista años después. La partida del Pastor se integró dentro del 7.º ejército en la División Vascongada de Renovales como primer batallón de la misma. En 1813 formó la 1.ª Brigada del 4.º ejército interviniendo en la batalla de San Marcial y terminó la guerra como coronel en San Sebastián. Se retiró entonces del ejército y se dedicó a sus negocios, siendo también alcalde de su pueblo. En 1820, como liberal que era, volverá a la acción como veremos.

Francisco de Anchía, más conocido como LONGA, nació en el caserío de Longa en Vizcaya, cerca de Marquina. En 1808 era herrero en la Puebla de Arganzón en el Condado de Treviño, enclave burgalés dentro de Alava. Formó una partida que fue creciendo en importancia hasta llegar a formar la División Iberia del 7.º ejército de Mendizábal. Siempre procuró que su acción guerrillera estuviera enmarcada dentro de las órdenes del mando militar y, de hecho, el general Mahy desde Galicia le apreciaba sobremanera por ello. Colaboró estrechamente con Espoz, Merino, Porlier, el Pastor, etc. aunque por su carácter bravo tuvo varios roces importantes sobre todo con el coronel González de la Riva, poco amigo en general de los guerrilleros, con los Cuevillas o con López Campillo. También colaboró con Renovales y los ingleses en las acciones que el Comodoro Popham llevó a cabo en la costa cantábrica en 1812. Participó en la batalla de Vitoria con Wellington y con él continuó hasta penetrar en territorio francés en 1813. Al acabar la guerra era brigadier y en 1815 mariscal de campo y comandante de armas en Bilbao. Fue siempre ferviente absolutista.

En Cataluña la figura más destacada será el molinero JOSÉ MANSO Y SOLÁ que en 1808, tras matar en una discusión a un soldado francés, se «echó al monte», mandando primero una compañía de Migueletes para terminar siendo el jefe de una partida guerrillera de unos 800 hombres que operaron en los alrededores de Barcelona pasándose a llamar cuando se mili-

tarizó Batallón de Cazadores de Cataluña. En 1812 estaba a las órdenes del Barón de Eroles. Terminó la guerra como brigadier y fue jefe de la Ciudadela de Barcelona.

Otro conocido guerrillero catalán será FRANCISCO FELONCH, que combatió en compañía de su mujer Susana Claretóna como jefe del somatén de Capellades.

En Andalucía la acción guerrillera estuvo alimentada por numerosos hombres del campo entre los que destacaremos a: Bartolomé Gómez «BARTOLO», que actuaba por la zona de Osuna; Juan Pérez «SIGUINDÓN», muerto en 1810; Francisco Lozano «EL BALSERO» en la zona de Lucena; Francisco Espín «TAMBORLÁN» y Francisco Díaz «el COJO DE TORREMILANO», muertos en 1811 que operaban cerca de Córdoba; JERÓNIMO MORENO, en Quesada; los jornaleros PEDRO ALCALDE HEREDIA, muerto en 1811 y MARIANO RODRÍGUEZ que lo hacían entre Córdoba y Granada; José Cabello «FRASCO JOSÉ» que apareció ya en 1812 pero fue muy activo incluso después de la guerra persiguiendo a los colaboracionistas afrancesados; por último, Antonio Ortiz de Zárate «el PASTOR» y Pedro Zaldívar «el CABRERO», que como sus apodos indican eran rabadanes y operaron por la Serranía de Ronda y Campo de Gibraltar.

La acción guerrillera en Andalucía estuvo con mucha frecuencia acompañada del bandolerismo y la delincuencia y muchas partidas no se sabe muy bien como catalogarlas. Igualmente la contraguerrilla organizada por los franceses tuvo bastante éxito. De uno y otro fenómeno hablaremos después.

En tierras valencianas destacó el casi bandolero Jaime Alonso «el BARBUDO», junto a JOSÉ BELDA, de Bocairente, ROMUALDO APARICI y Gregorio de Alfafar «PEP de HORTA» que elaboró un plan para secuestrar a Suchet.

Una vez vistos los tres sectores que más guerrilleros aportaron, pasemos ahora a otros grupos:

Nobles

Destacaremos seis hombres: Francisco Fernández de Castro «MARQUÉS DE BARRIOLUCIO», Antonio de León «MARQUÉS

DE LAS ATALAYUELAS» y Joaquín Ibáñez «BARÓN DE EROLES» ya citados anteriormente; Luis Fernández de Córdoba, «DUQUE DE MEDINACELI», que financió a la partida de «Bolsero» entre otras y los nobles andaluces FRANCISCO ROA, de Antequera, notario y exalcalde de Torres Bermejas en la Alhambra de Granada que con su dinero y abandonando la comodidad de su holgada posición económica formó una numerosa partida que operó entre Antequera y Málaga colaborando con los conocidos Balsero y el cura Jiménez Zuazo y ANTONIO GARCÍA DE VEAS, de Arcos de la Frontera, noble y rico comerciante y abogado que igualmente despreciando su hacienda y seguridad personal formó una importante partida que terminó integrándose en la de Ballesteros.

Abogados, jueces y notarios

Entre los abogados y jueces que engrosaron el movimiento guerrillero tenemos en Galicia a IGNACIO HERBÓN y COSME RODRÍGUEZ SEOANE, al riojano MIGUEL ORÚE, al catalán FRANCISCO RIERA, al cántabro SANTIAGO CALDERÓN FONTECHA y a los ya citados anteriormente FELIPE PERENA en Aragón, el BARÓN DE EROLES en Cataluña y ANTONIO GARCÍA DE VEAS en Andalucía.

Como notarios ejercían antes de la guerra FRANCISCO ROA en Antequera y FERNANDO GARCÍA MARÍN en Jaca.

Estudiantes y licenciados

El más conocido de todos es, sin duda, JAVIER MINA «el MOZO». Combatió durante el 1.º sitio de Zaragoza, donde se encontraba estudiando en su Universidad. Fue luego espía del ejército de Blake y en Agosto de 1809 se decide a organizar una partida de guerrilleros denominada Corso terrestre de Navarra, donde estaban los ya conocidos Chelín, Górriz, Cruchaga y el mismísimo Espoz, tío de Javier y entonces subordinado a él. Durante casi un año trajo en jaque a los franceses hasta que en Marzo de 1810 fue capturado en la aldea

de Labiano y conducido prisionero a Francia, donde permaneció hasta 1814.

Otros estudiantes guerrilleros notables serían JOSÉ ABECIA, jefe de la Caballería de la División de Longa y futuro general durante la 1.^a Guerra Carlista. Tuvo problemas en 1815 al ser acusado de haber ordenado matar a dos hombres pero salió indemne. Entre 1823 y 1832 estuvo retirado del ejército, probablemente depurado por liberal.

TOMÁS DE ZUMALACÁRREGUI del que sabemos que estuvo en la partida del Pastor Jáuregui. Sería durante la Guerra Carlista el gran baluarte de este bando hasta su muerte en Bilbao en 1835. Como Abecia y Javier Mina había luchado en los Sitios de Zaragoza.

En Galicia encontramos a los hermanos Gregorio y Benito Martínez «los HILARIOS» de Santiago y al licenciado RIVERA SALGADO.

En la partida del Empecinado estaba el bachiller SEGUNDO ANTONIO VERDUGO. En tierras manchegas y como lugarteniente del rico hacendado y jefe de partida Ventura Jiménez estaba el estudiante JUAN GÓMEZ que moriría en 1811 poco después de su jefe.

En Aragón ya dijimos que PEDRO DE ELOLA además de militar era licenciado en latín, filosofía y matemáticas.

El único arquitecto conocido como guerrillero es JULIÁN ANTONIO TABUENCA de la partida del Empecinado.

Médicos

Tenemos dos ilustres guerrilleros que eran médicos cuando comenzó la guerra. Del también militar JOSÉ MARTÍNEZ SAN MARTÍN ya hemos hablado; el otro será uno de los guerrilleros más notables.

Juan Palarea «el MÉDICO» había participado en la tertulia que en Madrid sostenía la camarilla de Fernando VII. Gracias a sus buenos contactos en 1807 se le adjudicó la plaza de médico titular de Villaluenga de la Sagra en Toledo. Empezó muy pronto la actividad guerrillera al ver a su país dominado por los fran-

ceses y primero a las órdenes de Eguía y luego del Marqués de la Romana fue engrosando su partida y ganando prestigio. En Mayo de 1811, ya como teniente coronel, mandaba los llamados Escuadrones Francos Numantinos que pasaron a ser Regimiento de Húsares Numantinos, siendo Palarea su coronel. Siempre actuó dentro del ámbito militar y de hecho combatió en Arapiles, entró en Madrid en 1812 con el Empecinado, el Abuelo y otros, fue Gobernador militar de Toledo a finales de 1812 y terminó la guerra en territorio francés con Wellington. Poco después era ascendido a brigadier. Era liberal.

Ricos hacendados

Este grupo de hombres que tenían una holgada posición económica no dudaron en ponerse en acción, con gran riesgo de su fortuna, que algunos perdieron casi por completo, en defensa de la libertad y de la independencia de su Patria.

Destacaremos a CASIMIRO DE GREGORY DÁVILA que estuvo con el Empecinado; a Pedro García «Perín» que, después de ser hecho prisionero, logró escapar y combatir en la partida de Borbón y en el ejército regular; a ISIDORO MIR que actuó tanto en la Mancha como en Andalucía al frente de sus Cazadores de África; a VENTURA JIMÉNEZ de Mora de Toledo que creó la partida llamada Observación de la Izquierda del Tajo que operó en la Mancha con gran éxito, aunque Ventura moriría en junio de 1810, pasando a ser mandada por el estudiante Juan Gómez; a FRANCISCO CASO de Almodóvar del Campo; al cántabro PEDRO GARCÍA DE SOTO; al andaluz ya citado ANTONIO GARCÍA DE VEAS o a los navarros GREGORIO y JUAN JOSE CRUCHAGA ricos hacendados del Roncal y lugartenientes de Espoz y Mina.

Pero los más destacados de este grupo serán RAMÓN GAYÁN de Paniza (Zaragoza) que en compañía de su hermano Mariano creó a su costa la partida llamada los Escopeteros y luego Tiradores de Cariñena. Colaboró estrechamente con Villacampa en Teruel y sur de Zaragoza. Entró en esta ciudad en 1813 ya como coronel, quedando allí hasta el final de la guerra como Comandante Militar. Era liberal.

PEDRO VICENTE GAMBRA combatiente a sus expensas ya en la guerra del Rosellón en 1793 que terminó como teniente coronel. Tras la Paz de Basilea en 1795 se retira a sus prósperos negocios en el valle del Roncal y así llegamos a 1808 en que vuelve a poner su persona y fortuna al servicio de la lucha contra el francés. Cuando dos de sus hijos y Renovales eran conducidos prisioneros a Francia tras la caída de Zaragoza fueron liberados por los roncaleses al mando de Gamba. Renovales se casaría con una hija suya. Permaneció toda la guerra como coronel en la zona del Roncal pero rechazando el sueldo correspondiente.

Los problemas vendrían para él al terminar la contienda, pues había perdido todo su capital y dada su condición de liberal y suegro del exiliado Renovales murió en 1820 pobre y abandonado por el rey al que tanto había defendido.

José Romeu «el MÁRTIR» es el paradigma del patriota rico que perderá fortuna y vida por defender a su rey y a su patria. En 1808 tras conocer los sucesos del 2 de Mayo, organizó a su costa una importante partida de guerrilleros en tierras valencianas. Cuando Napoleón entró en Madrid allí estaba Romeu para intentar defenderla. En los dos siguientes años continuó su acción guerrillera lo que le ocasionó la total ruina económica y la persecución de su familia por los franceses. En 1811 le encontramos ya como teniente coronel al frente del llamado Primer Cuerpo Saguntino a las órdenes del general Caro. Cuando los franceses entraron en Valencia el Mártir pasó a Alicante, Albacete y Cuenca, donde estableció una especie de reducto inexpugnable desde el que daba los golpes de mano. Los franceses intentaron ganárselo con promesas de cargos importantes u ofreciendo buena recompensa por su delación o captura. Esto último dio resultado pues un traidor llamado «Recelós» le delató en junio de 1812, siendo hecho prisionero y condenado a muerte. Antes de la ejecución se le invitó a reconocer a José I y así salvar su vida, pero él lo rechazó diciendo que «mil veces moriría antes que ser traidor a su rey a su religión y a su querida Patria».

Alcaldes guerrilleros

En este grupo encontramos gente de muy diversa índole y condición que tienen en común que ejercían la función de Alcaldes de sus ciudades o pueblos y que se rebelaron de una forma u otra usando la guerrilla como forma de oposición a los franceses. Tenemos los siguientes nombres:

En Galicia CAYETANO LIMIA del Valle del Fragoso, COSME SEOANE de Tuy y GREGORIO GARCÍA CONDE de Octavad.

En Andalucía JUAN DE LA TORRE de Montoro, JOSE ROMERO ALVAREZ de Montellano (Cádiz) y el más famoso de todos Juan Fernández Cañas «el ALCALDE DE OTÍVAR» en Granada, también llamado TIO CARIDAD, que, en lugar de prestar obediencia a José I cuando les fue solicitada a las autoridades andaluzas en 1810, se fue a los montes de la zona y trajo en jaque a los franceses hasta el final de la ocupación.

En Cataluña JOAN BARRERA de Santa Coloma y en Aragón el muy conocido alcalde de Illueca FIDEL MALLÉN, jefe de una pequeña partida que colaboraba con Ramón Gayán y el Empecinado por las cercanías de Daroca. Aunque no le hemos mencionado antes, también era un rico comerciante textil.

Cargos de orden público o administración

Empezamos con dos funcionarios de correos: Toribio Bustamante «CARACOL». Los franceses le mataron en su pueblo Rioseco a su hijo pequeño y a su mujer después de violarla. Combatió desde entonces por tierras de Extremadura y la Mancha y en su partida iban su sobrina Catalina Martín y la navarra Francisca de la Puerta. Murió combatiendo en 1810.

También administrador de correos en su pueblo de Camuñas en Toledo era Francisco Sánchez «FRANCISQUETE», también llamado TÍO CAMUÑAS. En 1809 vió como los franceses le mataban a su hermano y desde entonces con un grupo de seguidores empezó a combatirles. Era muy cruel con los prisioneros hasta el punto de que los franceses popularizaron el grito de «que viene el tío Camuñas» que curiosamente se sigue utilizan-

do en la Mancha para asustar a los niños malos. En noviembre de 1811 fue capturado y condenado a muerte por los franceses. Su partida la mandaría desde entonces «el Abuelo».

Operarios del Resguardo eran los famosos CUEVILLAS. Ignacio Alonso Zapatero «CUEVILLAS PADRE» que operó por toda la zona norte hispana y que ha sido considerado erróneamente como contrabandista. A su lado combatía su segunda mujer Dominica Ruiz. Ignacio Alonso Remón «CUEVILLAS HIJO» estuvo primero junto a su padre pero luego formó partida independiente que se integraría en la de Porlier. Tuvo muchos problemas con el herrero Longa. El padre sería liberal tibio y el hijo absolutista.

También oficial del Resguardo de Santander era JUAN LÓPEZ CAMPILLO. Combatió primero en el ejército regular pero muy pronto se unió a la partida de los Cuevillas. Fue un gran héroe popular y colaboró con Porlier, Renovales e incluso con Longa aunque, como sabemos, con éste tuvo serios problemas de jurisdicción. En 1812 era ya coronel y mano derecha de Porlier. Fue liberal.

FELIPE VILLANUEVA era en 1808 dependiente de la Real Hacienda en las Salinas de Añana. Había combatido en la guerra del Rosellón y en la de las Naranjas. Al empezar la de la Independencia se unió a Porlier, cayó prisionero en 1809 en Santander y tras fugarse se alistó con Longa.

En Galicia formó una pequeña partida llamada Voluntarios de Lobera el administrador de Rentas JOSÉ JOAQUÍN MÁRQUEZ que quedaría integrada en la División del Miño con el teniente coronel García del Barrio.

Francisco de Santillán «el DIRECTOR» fue la auténtica alma de la creación de las guerrillas en el centro de Castilla. Era el jefe de la Junta Patriótica de Lerma. Las partidas de Merino, que le puso el nombre de Director, Abril, Saornil o Borbón entre otras, se abastecían y sabían siempre donde operar gracias a la labor de Santillán.

Labor similar llevaría a cabo en la Mancha el rico comerciante de Belmonte SALVADOR SABATER que suministraba sobre todo a Chaleco armas y pertrechos además de información gracias a una importante red de espías.

Por último en este grupo ya citamos al Cónsul de Inglaterra en Alicante PEDRO CARLOS TUPPER que colaboraba con Nebot «el Fraile».

Extranjeros en la guerrilla

Ya sabemos que la guerrilla se nutrió también de los numerosos extranjeros que desertaban del ejército imperial o eran hechos prisioneros.

Se tienen datos de que en las principales como las de Espoz, Porlier, Empecinado, etc. había numerosos polacos, italianos, rusos, napolitanos, ingleses, alemanes e incluso franceses. Hay constancia de algunos nombres como los ingleses ya citados el capitán CAULEY, ayudante del general Cambell, gobernador de Gibraltar y el teniente MITCHELL que, como vimos, colaboraron con el brigadier González Peinado en Andalucía. También se conoce al alemán que se hacía llamar barón HOHENSTEIN, que a las órdenes de Espoz y Mina era jefe del equipo de propaganda de éste.

Mujeres guerrilleras

Un buen número de mujeres obtuvieron fama y gloria durante la contienda contra los franceses. Las más conocidas son Agustina de Aragón, María Bellido, la Condesa de Bureta, Manuela Malasaña, etc., pero ninguna de ellas está en el grupo de las que combatieron como guerrilleras.

Acompañando en la lucha a sus maridos tenemos a DOMINICA RUIZ, segunda mujer de Cuevillas padre, a MARÍA ROMEU esposa del Mártir, FRANCISCA DE IPIÑAZAR esposa de un guerrillero de Espoz, a SUSANA CLARETONA que lo era del catalán Felonch.

Sobrina de Toribio el Caracol era CATALINA MARTÍN y con ambos estaba FRANCISCA DE LA PUERTA, guerrillera tudelana que recibió el empleo de Alférez de manos del general Marqués de la Romana y se unió al Caracol en 1810. Fue herida varias veces y encarcelada por los franceses.

MARÍA PÉREZ MARTÍNEZ que combatía en la partida de su tío, el presbítero Nicolás Colmenero, fue gratificada por las Cortes por sus importantes servicios patrióticos.

En el Somatén catalán son conocidas las guerrilleras MAGDALENA BOFILL y MARGARITA TONA COLL DE BRUCHY.

Un caso particular fue el de ROSA AGUADO guerrillera y espía al mismo tiempo, amante del general francés Kellerman, gobernador de Valladolid, que proporcionaba a la guerrilla todo tipo de información.

Pero quizás la guerrillera más conocida es MARTINA LA VIZCAÍNA, cuyo nombre era María Martín de Ibaibarriaga. Haciéndose pasar por hombre, «Manuel Martínez», combatió primero en el ejército regular para luego pasar a la guerrilla comandando una partida de unos 50 hombres. Estuvo con el cura Merino, con Longa y con Renovales. Destacó especialmente en la batalla de Vitoria y Wellington la quiso condecorar, extrañándose al conocer que el bravo Martínez era en realidad una mujer. Se casó con el teniente Félix Asenjo y llegó a teniente coronel.

Bandoleros

La guerrilla se nutrió por desgracia de numerosos personajes que, aprovechando la situación bélica, actuaron con total impunidad al margen de cualquier actitud patriótica y aunque a veces combatieron a los franceses ejercieron de auténticos bandoleros.

El fenómeno fue particularmente importante en Andalucía donde ya existía con anterioridad a la guerra. Por tierras de Córdoba estaba la partida de Pedro Pena «SOTANA» formada por delincuentes fugados de presidio o las de JUAN DE CAMPOS, PEDRO ALCALDE, Rafael Panizo «CORTAOREJAS», JUAN SALAZAR, FRANCISCO DEL REY, BENITO PADRÓN, la partida de LOS GUERRA, formada por cuatro hermanos de ese apellido y la más importante de todas comandada por Francisco Salazar «el GITANO», formada por más de 40 hombres a caballo que aterrizaban la comarca de Bélmez.

En Navarra tenemos a Andrés Ochotorena «BURUCHURI». Se encontraba en la cárcel en 1808, logró escapar y se unió a la partida de Renovales y luego a la de Javier Mina. Una vez capturado éste vuelve al bandolerismo hasta que en 1811 los franceses le apresan y condenan a muerte.

Cercanos al bandolerismo estarían ANDRÉS EGUAGUIRRE, uno de los primeros organizadores de partidas en Navarra, PASCUAL ECHEVARRÍA y JUAN HERNÁNDEZ liquidados por Espoz en 1810 y José Tris «MALCARAO» y Mariano Larrodé «PESODURO» igualmente eliminados por Mina en 1812. Hay quién opina, no obstante, que el «virrey» de Navarra terminó con los cuatro no porque fueran bandoleros o traidores sino para evitar competidores o líderes que se le opusieran. En Aragón destacará el contrabandista PEDRO ANTÓN JUÁNEZ muerto en 1810 y sobre todo los llamados CANTAREROS DE MONZÓN, Anselmo, Manuel y José Alegre, tres hermanos que levantaron una partida importante en el Alto Aragón. Lo cierto es que eran antiguos contrabandistas, incluso Anselmo había estado condenado a galeras, pero durante la guerra la acción guerrillera de los Cantareros fue de gran importancia y deben ser recordados con honor. Anselmo murió en combate en 1811.

Ya hemos hablado de los clérigos bandoleros BERNARDO MAYOR, de la partida del Empecinado, DOMINGO CUERVO en Asturias y el mercedario ANTONIO TEMPRANO en Castilla.

En Asturias tenemos a JOSÉ FOMBELLA, soldado de caballería que abandonó su unidad y se nombró a sí mismo capitán de una banda de desertores y ladrones que cometieron todo tipo de atrocidades.

En Cataluña el bandolero más conocido será José Puyol «BOQUICA», que lo mismo mataba franceses que robaba a los campesinos de la zona. En 1810 se convirtió en espía francés. Descubierta por la guerrilla, consiguió huir a Francia y formó una cuadrilla contraguerrillera llamada Cazadores Distinguidos de Cataluña. Boquica fue el terror de los pueblos de Cataluña. Terminada la guerra sería ahorcado en 1815 en Figueras. Este paso del bandolerismo a la contraguerrilla fue algo muy frecuente.

En Castilla ya hablamos de los casos del italiano ANTONIO PILOTI y de JERÓNIMO SAORNIL.

Por último citaremos al valenciano Jaime Alonso «el BARBUDO» de Crevillente. Antes de la guerra era el jefe de una partida de bandoleros; durante la misma luchó contra los franceses por tierras de Valencia y Murcia pero al finalizar la contienda volvió a su antigua vida. Durante el Trienio Liberal levantó partidas absolutistas en Orihuela. Murió en la horca en 1824.

LA CONTRAGUERRILLA

Los franceses para combatir el empuje guerrillero dedicaron mucha atención y recursos en la creación de unidades contraguerrilleras que recibieron nombres diversos como Milicias Cívicas, Cazadores de Montaña, Escopeteros, Cazadores Distinguidos, Policía Montada, etc.

En estos grupos abundaban los delincuentes y criminales que, captados con dinero o promesas de indulto, abandonaban su modo de vida y se pasaban al más fuerte y poderoso.

En Andalucía el fenómeno fue de gran importancia pues el Mariscal Soult lo fomentó combinándolo con las columnas volantes francesas. Conocemos varios nombres de contraguerrilleros: TOMÁS VILLAREAL en Málaga, FELIPE ROMERO en Écija, Francisco Luna «CACHIPORRO» en Morón de la Frontera, Alonso Gómez «el MANCO» y JOSÉ GARRIDO, en Córdoba. Éste último sería ahorcado en 1812.

También ingresaría en la llamada Policía Montada de Córdoba FRANCISCO TORRALVO, antiguo guerrillero, que estaba unido a una mujer llamada LA TORRALVA, que lo mismo combatían a los españoles que a los franceses. Éstos la apresarian en 1812, siendo fusilada en Estepa.

Varios clérigos andaluces estuvieron en la contraguerrilla como el dominico PINILLA o el padre GARCÍA que llegó a capitán de Gendarmes.

En Cataluña, además de BOQUICA, del que ya hemos hablado, tenemos el caso de los falsos Migueletes que eran contraguerrilleros que, vestidos como los auténticos hacían como que combatían a los franceses para que cuando los verdaderos migueletes o somatenes se acercaban eran aniquilados. Los fran-

ceses siempre colocaban a los llamados «caras girats» en vanguardia para que combatieran con fiereza pues sabían que si eran capturados por la guerrilla no salvarían sus vidas.

En Madrid estaba el MARQUÉS DE BERMUY jefe de la contraguerrilla de la capital que capturó a Fernando Garrido de la partida del Empecinado. Relacionados con éste citemos a dos personajes interesantes:

JOSÉ VILLAGARCÍA era teóricamente lugarteniente del Manco y ambos pertenecían a la partida de Juan Martín, pero en realidad era un agente francés. En agosto de 1811 se pasó definitivamente al enemigo.

Saturnino Abuín «el MANCO» fue un magnífico guerrillero a las órdenes del Empecinado. En 1809 recibió un balazo que le dejó como su apodo indica. En 1811 era teniente coronel y entró con su jefe en Calatayud en Septiembre de ese año, pero en Enero de 1812 fue hecho prisionero precisamente por su antiguo subordinado y ahora capitán de Cazadores de Montaña, José Villagarcía. Pronto fue convencido por éste y el MARQUÉS DE RIOMILANOS, gobernador profrancés de la provincia de Guadalajara, para que traicionara al Empecinado. En efecto, en Febrero de 1812 en Rebollar ambos casi terminan con la vida de Juan Martín, que pudo escapar tirándose por un barranco. Entonces el Manco marchó a Francia y no volvería a España hasta 1820, alineándose en el bando absolutista.

Por su parte, Villagarcía sería capturado y muerto por los hombres del Empecinado en agosto de 1812.

Contraguerrilleros manchegos también fueron el teniente coronel de Ingenieros PEDRO GRINDA, matado en Valdepeñas por la partida de Abad «Chaleco» o BENITO MARÍA CIRIA, corregidor de Almagro, llamado «el Nerón de la Mancha» que, después de ser capturado por Chaleco sería ajusticiado por orden de Castaños. También combatieron contra Chaleco los afrancesados ANTONIO PORRAS y PEDRO VELASCO.

Otros contraguerrilleros serían Domingo Brun «CHARDÓN» o JOSÉ CHACÓN en Navarra o un tal MORENO que espiaba para el general francés Dorsenne y que el cura Merino quiso canjear por varios prisioneros a lo que el francés se negó, lo que nos una idea de que la labor de Moreno era muy estimada.

QUÉ FUE DE LOS GUERRILLEROS

Ya sabemos que cuando terminó la Guerra de la Independencia en 1814 el rey «deseado», Fernando VII volvió a España y restauró el absolutismo más retrógrado anulando toda la acción liberal de las Cortes de Cádiz.

Nos podíamos preguntar entonces cuál fue la actitud de nuestros guerrilleros que habían luchado por la restitución de Fernando VII, pero que muchos eran defensores a ultranza de las Cortes y del soplo de libertades que ellas suponían.

Pues bien, como indicábamos al principio, también en este aspecto vamos a encontrar las actitudes más diversas.

Fraser, en el estudio ya citado ¹⁵, saca unas conclusiones que, con las prevenciones habituales, pueden ser válidas. Los que aceptan la vuelta al absolutismo fueron más del doble que los liberales. Estos tendrían un período de gloria durante el Trienio Liberal. En cambio, cuando a la muerte de Fernando VII en 1833 empiece la 1.^a Guerra Carlista que enfrentaba a un gobierno liberal moderado con un movimiento absolutista católico representado por Carlos María Isidro, la proporción de antiguos guerrilleros que apoyaron al primero fue doble de los que lo hicieron con el carlismo, es decir, justo al revés de la posguerra del 1814.

De todas formas, cuando ahora veamos los nombres de los guerrilleros que apoyaron uno y otro bando, comprobaremos que, salvo excepciones, los más conocidos estuvieron en el bando liberal.

Guerrilleros liberales

Del grupo de los que hemos denominado guerrilleros militares estarán en este bando Porlier, Amor Pisa, Abril, Renovales, Villacampa, Perena, Martín Zurbano, Chapalangarra,

15. La maldita..., ob. cit., Apéndice 4, pág. 808-809.

Miláns del Bosch, Lacy, Villalobos, Ballesteros, García del Barrio y el extraño caso de Morillo.

Entre los clérigos tenemos a Nebot «el Fraile» como más representativo.

De los restantes grupos destacaremos al Empecinado, al Charro, Chaleco, Espoz y Mina, Chelín, Juan José Górriz, el Pastor Jáuregui, Manso, Mina el Mozo, Abecia, Palarea el Médico, Ramón Gayán, Gamba, Cuevillas padre y López Campillo.

El final de PORLIER ya es conocido pues fue el primer caído por defender las ideas del liberalismo tras su fallido pronunciamiento en 1815 en La Coruña.

AMOR PISA se adhirió al pronunciamiento de Riego, combatió contra el cura Merino y luego hizo frente a los Cien Mil Hijos de San Luis ya como coronel, lo que le valió como es lógico la depuración y el exilio a Francia. Durante la 1.^a Guerra Carlista combatió contra Cabrera y ascendió a Mariscal de Campo y luego a teniente general. Murió en 1867.

JUAN ABRIL en 1815 era coronel de Milicias Urbanas y hasta 1823 fue Guardia Mayor de la Granja de San Ildefonso. En ese año combate otra vez junto al Empecinado contra la invasión francesa, por la que, tras la derrota, es depurado. En 1834 vuelve a ser admitido en el ejército y combate en el bando liberal en la guerra carlista. Murió en 1850.

De MARIANO RENOVALES sabemos que en 1814 estaba en Inglaterra tras haberse fugado de una cárcel francesa. Por su tendencia liberal fue juzgado y condenado a muerte en ausencia en 1817. Desde Londres va a México para intentar establecer un régimen liberal en ese país, todavía dependiente de España. Al fallar su iniciativa pasa a Cuba donde es encarcelado y allí murió en los calabozos de La Habana en 1819. Triste final para este gran luchador por la libertad.

PEDRO VILLACAMPA era en 1814 capitán general de Madrid pero, por su tendencia liberal, fue dado de baja en el ejército hasta 1820. Al triunfar el golpe de Riego es nombrado capitán general de Cataluña. En 1823 vuelve a perder cargos y empleos. Combate en la Guerra Carlista y en 1854 era Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Ese mismo año murió en Madrid.

FELIPE PERENA vivió retirado del ejército en Huesca desde 1814, en que fue liberado de una cárcel francesa, hasta 1820 en que fue nombrado Gobernador Militar de Jaca. En 1830 ascendió a teniente general lo que nos indica que era liberal moderado que no fue depurado en 1823. Murió en 1834.

MARTÍN ZURBANO durante el Trienio fue jefe de la Milicia Nacional. En la Guerra Carlista destacó como guerrillero como jefe de la llamada «Partida de la Muerte». Llegó a Mariscal de Campo. Desde 1840 fue un fiel esparterista y en 1843 tiene que exiliarse a Portugal a la caída de su jefe. En 1845 se pronunció contra Narváez con el «grito de Nájera» lo que le valió ser hecho prisionero y fusilado. Es considerado como un mártir de la libertad.

Joaquín de Pablo «CHAPALANGARRA» estaba en 1820 en Bilbao y al triunfar Riego hizo jurar la Constitución de 1812 a las tropas bajo su mando. En 1823 combatió a los franceses de Angulema por lo que tuvo que exiliarse a Inglaterra. Allí volvió a contactar con Espoz y Mina y con él organizó la intentona liberal de 1830 de Valcarlos que le costaría la vida. El apodo que lució lo obtuvo durante el Trienio Liberal y hace alusión a las atrocidades que cometió contra los pueblos de la Ribera navarra y aragonesa pues era muy cruel con los realistas. Chapalangarra significa espantapájaros.

FRANCISCO MILÁNS DEL BOSCH en 1814 era Mariscal de Campo. Participó con su antiguo jefe y amigo Luis de Lacy en la intentona liberal contra Fernando VII en 1817. Lacy moriría en el intento pero Miláns consiguió huir a Francia y desde allí a Argentina donde estuvo hasta 1820. Durante el Trienio fue ascendido a teniente general, combatió contra los Cien Mil Hijos de San Luis y se tuvo que exiliar a Inglaterra. En 1832 volvió a España y murió en 1834.

LUIS DE LACY protagonizó en 1817 el cuarto pronunciamiento contra Fernando VII, tras los de Mina, Porlier y la Conspiración del Triángulo. El fracaso le costó la vida y fue fusilado en Mallorca en julio de ese año.

JOSÉ MIGUEL DE VILLALOBOS estaba desde 1813 retirado en Orce (Granada). Solicitó el ascenso a brigadier, renunciando al sueldo, que no le fue concedido. Debía ser liberal tibio pues

no fue depurado en esta época. En 1824 le encontramos preso en Granada acusado de haber mandado una partida liberal contra los franceses de Angulema. Murió, no obstante, en su casa de Orce en 1825.

FRANCISCO BALLESTEROS a la vuelta de Fernando VII pareció aceptar el absolutismo y de hecho en 1815 era ministro de la Guerra pero muy pronto cayó en desgracia. En 1820 fue él quien convenció al rey para que jurara la Constitución. En 1822 derrotó a la Guardia Real que quería reimponer el absolutismo, siendo nombrado capitán general de Madrid. Tras la llegada de los franceses de Angulema se exilió a Inglaterra y luego se asentó en París donde murió en 1832.

MANUEL GARCÍA DEL BARRIO en 1816 era brigadier de Infantería pero en 1822 sabemos que estaba retirado de la vida activa militar. Sabemos que era liberal porque en 1823 tuvo que exiliarse y le vemos combatiendo en 1833 en el bando isabelino. Murió en 1846.

A PABLO MORILLO le dejamos preparándose para marchar a América en 1815 como capitán general de Venezuela. Tras unos éxitos iniciales con los que logrará la pacificación de Nueva Granada empleando métodos expeditivos, desde 1818 se enfrenta a Bolívar al que vence varias veces pero en 1819 recibe instrucciones para firmar una paz con el caudillo venezolano. En 1820 vuelve a España y en 1821 es nombrado capitán general de Castilla, lo que supone ser liberal, y poco después de Galicia el escenario de sus grandes éxitos de 1809. Pero en 1823 combate a los liberales dirigidos por Palarea el Médico precisamente en Puente Sampayo, es decir, Morillo había cambiado de bando. No obstante se exilió a Francia no fiándose de Fernando VII. A la muerte de éste volvió a España y combatió otra vez en el bando liberal. Murió en 1846.

De Asensio Nebot «el FRAILE» ya comentamos que era muy liberal, de hecho, al marcharse los franceses empezó a organizar ayuntamientos constitucionales. La experiencia duró poco pues ese mismo año de 1814 el rey terminó con la iniciativa del franciscano. En 1817 es depurado y declarado «monstruo del género humano» pero en 1820 lógicamente es rehabilitado y nombrado brigadier con empleo y sueldo, así

como prebendas eclesiásticas que no llega a percibir. En 1836 se ofrece para luchar contra los carlistas pero no parece que obtuviera cargo alguno.

Juan Martín Díez «el EMPECINADO» es, sin duda, el ejemplo característico del liberal que luchó primero por la libertad de su Patria y después por sus ideales hasta la muerte. Cuando finaliza la guerra era Mariscal de Campo pero por sus ideas liberales es desterrado a Valladolid hasta que en 1820 vuelve a tomar las armas para apoyar a Riego, siendo durante el Trienio Gobernador Militar de Zamora. Una vez restaurado el absolutismo marcha desterrado a Portugal y en noviembre de 1823, a pesar de haber obtenido un salvoconducto de Fernando VII para retirarse a Aranda de Duero, es detenido por voluntarios realistas. En Roa pasaría dos años en prisión denigrante y en Agosto de 1825 sería ahorcado no sin antes haber sido su cuerpo acribillado a bayonetazos al intentar escapar. Un final lamentable para quien tanto había luchado por su patria.

Julián Sánchez «el CHARRO» terminó la guerra como brigadier. Fue un liberal tibio y más podíamos decir que fue un hombre cumplidor siempre con su deber y las órdenes de la autoridad establecida. De hecho en 1814 se opuso a la intenciona liberal de Mina. En 1816 era Gobernador Militar de Santoña pero en 1820 jura la Constitución de Cádiz y en el 23 se va a oponer a los Cien Mil, siendo hecho prisionero en Logroño. Angulema le trató con gran deferencia y le agregó a su cuartel general pero Fernando VII ordenó su depuración. En 1824 estaba preso en Valladolid hasta que en 1828 es declarado inocente. Se retiró entonces al pueblo segoviano de Etreros donde falleció en 1832. Otro caso denigrante del «agradecimiento» que dispensó el rey felón a quienes habían luchado por él y por España.

Francisco Abad «CHALECO» terminó la guerra como coronel de cuerpo franco. Desde entonces hasta 1820 vivió retirado en Tembleque. En marzo de ese año fue detenido en Madrid y condenado a muerte por liberal. Se salvó milagrosamente al triunfar el golpe de Riego y fue ascendido a brigadier y nombrado Comandante general de la Mancha. En 1823 con

la vuelta del absolutismo fue nuevamente conducido a prisión en Granada donde murió ahorcado y decapitado en la plaza del Triunfo de esa ciudad en 1827.

Francisco ESPOZ Y MINA terminó la guerra como mariscal de campo. Al principio fue absolutista y de hecho ordenó fusilar simbólicamente la Constitución de 1812. Pero, sintiéndose humillado por el rey y su camarilla al disolver sus cuerpos francos y negarle el mando que pretendía, Navarra, se rebeló junto a sus hombres de confianza, Chelín, su sobrino Javier Mina, etc. e intentó apoderarse de Pamplona, protagonizando el primer pronunciamiento liberal contra Fernando VII. El fracaso hace que tenga que marchar a Francia donde permanecerá hasta 1820 en que es nombrado, con el triunfo liberal, capitán general de Navarra y luego de Galicia y Cataluña. En 1823 tras hacer frente a los franceses tiene que exiliarse a Inglaterra y en 1830 protagonizará un nuevo intento de invasión por Valcarlos que también fracasará. Por fin en 1834, ya comenzada la Guerra Carlista, recibe el mando de las tropas liberales en Navarra pero es derrotado por Zumalacárregui. Luego combatió en el Maestrazgo contra Cabrera y murió en 1836 en Barcelona.

Félix Sarasa «CHELÍN» fiel lugarteniente de Espoz terminó la guerra como capitán. Se sublevó con su jefe en 1814 pasando a Francia. Durante el Trienio luchó contra los movimientos realistas alcanzando el empleo de teniente coronel. En 1830 está otra vez al lado de Espoz en la invasión fallida de Navarra por lo que será purificado. En 1836 le encontramos luchando contra los carlistas.

JUAN JOSÉ GÓRRIZ, sucesor de su hermano Lucas al mando de uno de los batallones de la División de Mina, terminó la guerra como coronel. Participó con su jefe en el golpe de 1814 en Pamplona, siendo fusilado por los realistas al no poder escapar a Francia.

A Gaspar de Jáuregui «el PASTOR» le dejamos al terminar la guerra retirado del ejército y dedicado a los negocios en su pueblo de Urrechu. Durante el Trienio vuelve a tomar las armas como comandante de milicias voluntarias y combate contra antiguos compañeros como Zumalacárregui que estaban en la guerrilla realista. La entrada de Angulema le llevó al exilio en Fran-

cia aunque en 1824 se acogió a una amnistía y volvió a su pueblo. En 1830 está con Mina en el intento de Valcarlos y permanece en Francia hasta 1833 en que es nombrado jefe de las tropas guipuzcoanas liberales y ascendido a brigadier. Nuevamente Zumalacárregui le infringe severas derrotas. Durante la cruel Guerra Carlista fue un hombre moderado y justo muy lejos de los excesos que otros generales cometieron. Al finalizar la guerra fue nombrado responsable de la frontera con Francia. En 1841 se sublevó contra Espartero en defensa de los fueros vascos por lo que nuevamente tuvo que exiliarse a Francia hasta la caída de aquel en 1843. Durante breve tiempo fue capitán general de las Vascongadas pues murió en Álava en 1844.

JOSÉ MANSO Y SOLÁ durante el Trienio alcanzó el empleo de Mariscal de Campo. A la llegada de los franceses en 1823 pactó con ellos sin combatir lo que le permitió no ser depurado y en 1828 era rehabilitado totalmente. Durante la Guerra Carlista fue capitán general de Castilla desde 1835 hasta 1843, enfrentándose entre otros al cura Merino, defensor del carlismo. Se retiró de la actividad como capitán general de Castilla la Nueva en 1847 y murió en Madrid en 1863.

JAVIER MINA el MOZO volvió en 1814 de su prisión en Francia para acompañar a su tío Espoz en el pronunciamiento de Pamplona por lo que tuvo que volver a Francia y desde allí a Inglaterra. Desde este país marchó a México al frente de una expedición en apoyo de Morelos dispuesta a enfrentarse a las tropas realistas que apoyaban a Fernando VII. Durante ocho meses combatió al virrey Ruiz de Apodaca hasta que cayó prisionero en Octubre de 1817, siendo condenado a muerte y fusilado en noviembre de ese mismo año. Está enterrado en la Ciudad de México donde es reconocido como un gran luchador por la libertad. En cambio aquí en España apenas si es conocido y a veces es confundido con su tío.

JOSÉ ABECIA volvió al ejército como coronel en 1832 y participó en el bando liberal en la Guerra Carlista ascendiendo a brigadier en 1837 por su actuación en Gandesa. En 1842 estaba ocupado en la persecución de bandoleros y contrabandistas y desde 1848 hasta 1853 fue comandante militar de Salamanca. Murió en 1861.

Juan PALAREA «el MÉDICO» terminó la guerra como brigadier. Continuó en el ejército sin nada que destacar hasta que en 1822 se puso al frente de la Milicia Nacional que combatió a la Guardia Real sublevada a favor del absolutismo. En 1823 siendo Gobernador Militar de Santoña combate a los franceses y es hecho prisionero y conducido a Francia. En 1830 participó en el golpe fallido de Torrijos desembarcando en Gibraltar para apoyar el intento de Mina por Navarra. Torrijos murió en el intento y Palarea logró escapar a Francia. En 1833, muerto el rey, es nombrado capitán general de Valencia y diputado en el Congreso. Durante la Guerra Carlista combatió a Cabrera ascendiendo a mariscal de campo y siendo luego capitán general de Granada y Jaén. Murió en 1842 en Cartagena, donde se encontraba arrestado, probablemente implicado en el pronunciamiento fallido antiesparterista de Diego de León en 1841.

RAMÓN GAYÁN fue tras la guerra Gobernador Militar de Cardona hasta 1822 en que se retiró a su casa de Paniza a administrar sus tierras. Pero en la Guerra Carlista vuelve a combatir en los alrededores de su pueblo contra las partidas carlistas que operaban por allí, siendo nombrado gobernador militar de Calatayud hasta 1842 cuando vuelve a retirarse a Paniza donde muere en 1846.

De PEDRO VICENTE GAMBRA ese gran patriota roncalés ya dijimos que por su liberalismo y ser suegro de Renovales murió en 1820 despojado de sus bienes.

Ignacio Alonso Zapatero «CUEVILLAS PADRE» terminó la guerra como Comandante de Caballería. Durante el Trienio fue general de la división de la Rioja y en 1823 mandaba una brigada junto al general Quesada. No debió ser muy fuerte su liberalismo pues en 1824 obtiene el despacho oficial de coronel, o sea, no fue depurado, y hasta 1830 estuvo persiguiendo contrabandistas en Bilbao. Murió en 1835.

Por último JUAN LÓPEZ CAMPILLO terminó la guerra como coronel y al principio no debió manifestar tendencia política alguna pese a haber sido lugarteniente de Porlier pues ascendió sucesivamente a brigadier y a mariscal de campo en 1818. Pero con la llegada del Trienio Liberal se dedicó a la persecu-

ción de partidas realistas, luego combatió a los Cien Mil Hijos de San Luis por tierras cántabras y asturianas, recordando sus viejas hazañas. Desde 1823 viviría exiliado en Francia donde moriría joven en 1832. Es curioso el final de muchos de los guerrilleros que habían combatido a los franceses en 1808-14 y que terminaron sus días o fueron acogidos por el país que tanto odiaron.

Guerrilleros absolutistas

Del grupo de los militares tenemos a Salvador Escandón, al Marqués de Barriolucio, José Mondedeu, Nicolás María Isidro, Martínez de San Martín, Fernando García Marín y al Barón de Eroles.

Los clérigos están representados por Jerónimo Merino, Antonio Mombiola y Antonio Marañón «el Trapense».

De otras profesiones destacamos a Manuel Adame «Locho», Borbón, el Abuelo, Longa, Saturnino Abuín «el Manco», Francisco Roa, Zumalacárregui, Cuevillas hijo y el Barbudo.

SALVADOR ESCANDÓN terminó la guerra como coronel. Tuvo una participación fundamental para que el pronunciamiento de Porlier de 1815 en La Coruña no triunfara lo que le valió el ascenso a brigadier. Durante el Trienio Liberal sufrió prisión en Oviedo y estaba condenado a muerte en el Castillo de San Antón de La Coruña en 1823, cuando el jefe liberal de esa ciudad, antes de rendirse a los franceses de Angulema, ordenó tirar al mar encadenados a todos los prisioneros entre los que estaba Escandón, que murió precisamente en la misma ciudad en la que lo había hecho ocho años antes su antiguo jefe y que él de alguna forma había traicionado.

AL MARQUÉS DE BARRIOLUCIO de actuación tan discutida durante la guerra, le encontramos en 1816 como coronel en Burgos. En 1821 está retirado, probablemente por absolutista. En 1825 es de nuevo admitido en el ejército, asciende en 1831 a brigadier y a Mariscal de Campo en 1833. Murió en 1836.

El médico y guerrillero JOSÉ MARTÍNEZ DE SAN MARTÍN terminó la guerra como coronel y solicitó ser ascendido a briga-

dier. En 1820 estaba de Cuartel, o sea, sin destino y debía ser absolutista pues estuvo preso durante todo el Trienio Liberal. En 1826 pasó la Junta de purificación sin problemas y en 1833 era mariscal de campo y 2.º cabo de Valencia. Su tendencia absolutista no debía de ser muy fuerte pues en 1833 era nombrado superintendente de policía de Badajoz y al año siguiente superintendente general del reino. Pasó otra vez al ejército y entre 1836 y 37 es capitán general de Extremadura. Murió en 1839.

FERNANDO GARCÍA MARÍN, conocido también como «el LOGROÑÉS» era coronel al terminar la guerra y fue nombrado comandante militar del Cantón de Canfranc y en 1818 Presidente del Consejo de Guerra Permanente (no olvidemos que era notario). Durante el Trienio sufrió cárcel pero logró escapar y ponerse a las órdenes del rey para en compañía de los Cien Mil Hijos de San Luis, derrocar a los liberales. En 1826 pasa con éxito la Junta de depuración pero no ocupa cargo militar alguno. La situación económica de García Marín debía ser apurada pues envía un memorial en 1831 al rey solicitando un puesto en Zaragoza o, en su defecto, una pensión alimenticia. No recibió contestación afirmativa a sus peticiones y en 1836 moría este patriota que pudo haber vivido rico y tranquilo en su notaría de Jaca pero su patriotismo y amor al rey le hicieron perderlo todo, para después no ser correspondido debidamente. Es un caso parecido al de Gamba aunque sus ideas políticas eran contrarias.

El BARÓN DE EROLES era teniente general al finalizar la guerra y fue un ferviente absolutista. Durante el Trienio combatió al frente de las partidas realistas. Fue uno de los impulsores y miembro principal de la Regencia de Urgel. Tuvo que combatir contra su antiguo compañero Espoz y Mina. Entró en España con los Cien Mil en 1823 siendo nombrado por el rey capitán general de Cataluña. Murió en 1825.

El cura JERÓNIMO MERINO fue un hombre de fuerte carácter y terco que puso de manifiesto en su lucha guerrillera en 1808-14. Pues bien, con igual espíritu combatió a lo largo del resto de su vida a favor del absolutismo una vez terminada la guerra de la Independencia. Terminó la misma como brigadier y Gobernador Militar de Burgos, pero pronto se retiró a

su pueblo de Villoviado. En 1820 no acepta la Constitución de Cádiz y el régimen liberal y vuelve a formar otra partida guerrillera que combatirá contra su antiguo compañero El Empecinado con suerte diversa. La partida se llamó el «ejército de la fe» y constituyó la vanguardia de los Cien Mil Hijos de San Luis que restituyeron el absolutismo en 1823. De nuevo Merino debió disolver su ejército, lo que le irritó sobremedera y a pesar de ser ascendido a mariscal de campo tuvo que retirarse de nuevo a su pueblo. Cuando en 1833 empieza la Guerra Carlista estará en el bando de los absolutistas una vez más junto al antiguo compañero Cuevillas hijo. Casi siempre derrotado, participó en los Sitios de Bilbao y Morella. Tras el Convenio de Vergara de 1839 se estableció en Francia donde sobrevivió gracias a una pensión del gobierno galo (otro que odiaba a los franceses acogido en su seno). Murió en 1844 y sus restos, que en principio estuvieron en Francia, reposan hoy en Lerma.

ANTONIO MOMBIOLA al terminar la guerra continuó con sus estudios religiosos y llegó a ser presbítero de Barbastro. En 1822 se unió a una partida realista en apoyo de la Regencia de Urgel llegando a capitán. Durante la Guerra carlista combatió en ese bando siendo capturado y fusilado en 1836 por el general isabelino Evaristo San Miguel.

De Antonio Marañón «el TRAPENSE» ya comentamos su absolutismo y fanatismo al intentar asaltar los muros de Seo de Urgel con un crucifijo en la mano. Murió en 1825.

Manuel Adame «LOCHO» cuando sobrevino el régimen liberal en 1820 formó una partida bastante numerosa de Voluntarios Realistas, llegando a ser jefe de la división realista de la Mancha. Cuando llegaron los Cien Mil Hijos de San Luis con el empleo de coronel se enfrentó a su antiguo compañero en la guerrilla, Chaleco. En 1824 se retira del ejército pero en 1828 Fernando VII le concede sueldo y empleo oficial de coronel de caballería y le considera afecto a su causa. Durante la Guerra Carlista vuelve de nuevo a la acción contra los liberales «dando rienda suelta a sus brutales instintos, feroz carácter y tosca y grosera fisonomía» al decir de Pirala. Murió en fecha indeterminada en el exilio de Londres.

De Tomás Príncipe «BORBÓN» sabemos que era coronel de infantería retirado en 1826 y que pasó con éxito la Junta de purificación por lo que deducimos que era afecto a Fernando VII.

De los antiguos guerrilleros y lugartenientes del Empecinado JOSÉ MONDEDEU y NICOLÁS MARÍA ISIDRO así como del famoso Manuel Hernández «el ABUELO» sabemos que estuvieron durante el Trienio Liberal en las filas absolutistas.

A FRANCISCO LONGA le habíamos dejado como Mariscal de Campo en 1815. Ferviente realista, durante el Trienio sufrió cárcel en Burgos aunque logró escapar a Francia. Regresó en 1823 con los hombres de Angulema y en 1825 era ascendido a teniente general y nombrado capitán general de Castilla la Vieja. Estuvo implicado en la expedición militar de los realistas portugueses contra la Regencia constitucional del país vecino. Desde 1827 era capitán general de Valencia donde murió en 1831.

A Saturnino Abuín «el MANCO» el célebre primero lugarteniente y luego traidor al Empecinado le habíamos dejado en Francia en 1812. Durante el Trienio Liberal se unió a las partidas absolutistas que lucharon contra los constitucionales y formó parte de la Regencia de Urgel. En 1822 se enfrentó a Espoz y Mina siendo derrotado. Al año siguiente entra de nuevo en España con los franceses absolutistas y en 1825 es coronel y protegido del general fernandino y luego carlista Conde de España. Vive plácidamente esos años hasta que en 1833, de forma inesperada, cambia de bando y luchará en la Guerra Carlista en el isabelino, debiendo enfrentarse a su antiguo camarada de 1822 el cura Merino. En 1835 era brigadier y al finalizar la guerra se retiró a Tordesillas donde murió en 1843. La figura del Manco es tremendamente polémica. Del ardor patriótico de los primeros años, pasa a la traición a su jefe y a su Patria para luego ir cambiando de bando según las mejores perspectivas de cada momento.

El noble andaluz guerrillero y notario FRANCISCO ROA durante el Trienio Liberal se declaró enemigo del sistema y volvió a combatir en la Sierra del Torcal de Antequera al frente de una partida de voluntarios realistas. No sabemos más de su vida posterior.

TOMÁS DE ZUMALACÁRREGUI en 1820 era todavía capitán tal y como terminó la guerra en la que luchó, como vimos, junto al Pastor. Simpatizante del absolutismo combatió durante el Trienio en las filas del ejército de la Fe. Restaurado Fernando VII era ya en 1829 coronel. Cuando empezó a verse el problema dinástico se adhirió al bando del pretendiente por lo que en 1833 se encontraba sin mando y bajo vigilancia en Pamplona. Logró huir y se unió a la facción carlista donde, como es conocido, llegó a ser jefe supremo y desde luego el general más famoso de la guerra. Por desgracia en 1835 en el sitio de Bilbao una bala perdida acabó con su vida.

Ignacio Alonso Remón «CUEVILLAS HIJO» optó por el bando absolutista durante el Trienio, pero cuando tuvo una actuación destacada fue durante la 1.^a Guerra Carlista en la que fue uno de los primeros en tomar las armas, junto al cura Merino, en el bando del pretendiente Carlos María Isidro que le nombró mariscal de Campo en 1833. En el 1837 le vemos como ayudante de campo del Infante don Sebastián de Portugal. Se acogió al Convenio de Vergara en 1839 por lo que pudo mantener sueldo y empleo. Murió en 1853.

De la actividad en las filas del absolutismo de Jaime Alonso «el BARBUDO» ya hablamos anteriormente. Como volvió a su vida de bandolero fue ahorcado en 1824 en su pueblo de Crevillente.

Ésta ha sido la historia de unos hombres de procedencia y particularidades diversas que tuvieron en común que, de una forma o de otra, lograron hacer frente al más poderoso ejército de la época, contribuyendo de forma decisiva, junto a los ejércitos regulares español y anglo-portugués, a su derrota. Los que sobrevivieron a la guerra se vieron sometidos a los avatares políticos del momento y cada uno siguió el camino que su ideología y a veces su conveniencia le sugerían.

Pocos de estos hombres son conocidos en la actualidad fuera de los ámbitos académicos especializados. Pero muchos de los aquí citados merecerían un reconocimiento mayor como han logrado personajes de la política, la ciencia o incluso de la milicia que lo merecen mucho menos.

BIBLIOGRAFIA

- Ramón SOLÍS (1973), *La Guerra de la Independencia española*, Editorial Noguer.
- La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Antonio Moliner (2007) (Ed.). Nabla Ediciones.
- Charles J. Esdaile (2006), *España contra Napoleón. Guerrillas, bandoleros y el mito del pueblo en armas (1808-1814)*, EDHASA.
- John L. TONE (1999), *La guerrilla española y la derrota de Napoleón*, Alianza E.
- Fernando MARTÍNEZ LAÍNEZ (2007), *Como lobos hambrientos. Los guerrilleros en la Guerra de la Independencia (1808-1814)*, Algaba Ediciones.
- Rafael ABELLA y Javier NART (2007), *Guerrilleros. El pueblo español en armas contra Napoleón (1808-1814)*, Temas de hoy ediciones.
- José PARDO DE SANTAYANA y GÓMEZ DE OLEA (2007), *Francisco de Longa. De guerrillero a general en la Guerra de la Independencia. Historia de una guerrilla*, Leynfor Siglo XXI.
- Ronald FRASER (2006), *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia 1808-1814*, Crítica.
- Francisco Luis DÍAZ TORREJÓN (2005), *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)*, Castillo Anzur.
- Pedro PASCUAL (2000), *Curas y frailes guerrilleros en la Guerra de la Independencia*, Institución «Fernando el Católico», (CSIC).
- Julián GARCÍA SÁNCHEZ (1997), *La formación del guerrillero en la guerra contra la Convención*, III Congreso de Historia Militar. Actas. Institución «Fernando el Católico» (CSIC).

Archivo General Militar de Segovia. Hojas de servicio y notas varias de:

- | | |
|-------------------------------|--------|
| – Manuel Adame «Locho» | A-244 |
| – José Abecia | A-65 |
| – Marqués de las Atalayuelas | L-612 |
| – José Joaquín Durán | D-1290 |
| – José Martínez de San Martín | M-1728 |
| – Asensio Nebot» el Fraile» | N-284 |
| – Juan Moscoso | M-4653 |
| – Antonio Roca | R-1441 |
| – Félix Sarasa «Chelín» | S-2013 |
| – Juan Tapia | T-121 |

| | |
|---------------------------------|--------|
| - Marqués de Barriolucio | F-572 |
| - Juan López Fraga | L-1477 |
| - Juan José González de la Riva | G-3359 |
| - Tomás Príncipe «Borbón» | P-2859 |
| - Juan Abril | A- 155 |
| - Ramón Gayán | G-215 |
| - Cuevillas Padre | A-1379 |
| - Cuevillas Hijo | A-1379 |
| - Juan López Campillo | L-1466 |
| - Manuel García del Barrio | G-149 |
| - Juan Clarós | |
| - José Miguel de Villalobos | |

ENTRE EL MITO Y LA REALIDAD:
EL VERDADERO PAPEL DE LA GUERRILLA

FERNANDO MARTÍNEZ DE BAÑOS CARRILLO

Un pedazo de pan negro y un pepino... mañana,
Dios proveerá.

(Un guerrillero español prisionero del francés en alusión a lo que había comido el día que fue capturado)

En la guerra es cosa lícita y acostumbrada a usar
de ardides y estratagemas para vencer al enemigo.

(Don Quijote de la Mancha, Miguel de Cervantes Saavedra)

INTRODUCCIÓN

No hay duda que los hechos cotidianos ocurren cada día y se suceden sin interrupción. Cada momento, cada segundo, cada instante es insustituible. En tiempos de guerra se mata, se sobrevive, se actúa, se defiende y se hacen cosas heroicas, aunque muchas veces y casi siempre también se hacen cosas horribles. La historia se va conformando a cada momento con cientos, miles de protagonistas, la mayoría de ellos anónimos, y que sin ellos aquélla no tendría lugar.

Ellos, los protagonistas directos fueron los que conformaron la historia sucia, mediocre, violenta, dura y también, por qué no decirlo, llena de desesperanza. Y nosotros, los que hoy vivimos, nos encargamos de hacer bonito lo feo, sublime lo humillante, y valiente al traidor y al cobarde, o viceversa. Y al

paso del tiempo, otros personajes serán los que se encargarán de narrar, definir, verificar, desmentir e incluso manipular y trastocar lo que aquellas personas hicieron. Y serán estos los que digan si esto o aquello fue real, ficticio, mito o realidad. Normalmente es en el «después» cuando los historiadores elevan a la categoría de hechos transcendentales los acontecimientos de antaño.

Cada época tiene sus formas de guerra propias, sus condiciones restrictivas y sus prejuicios¹. Decía el gran teórico militar del siglo XIX, el general prusiano Carl Von Clausewitz: ¿fue España en ese tiempo de la guerra de la Independencia protagonista de una forma de guerra propia?

En el siglo siguiente a cuando ocurren los acontecimientos que vamos a relatar, centrándonos concretamente en el año 1940, el gobierno español nacido de la victoria en la guerra civil de 1936-1939, temeroso de una invasión aliada para acabar con el régimen de Franco y su partido único La Falange, restituyó

la figura de aquellos guerrilleros de nuestra guerra de la Independencia que tanta utilidad reportaron a la causa general, por la debilitación de la moral enemiga, por la cooperación con las tropas nacionales sosteniendo el espíritu público bien con sus gestas, bien por los relatos que llevaban a los últimos rincones de la Nación haciendo popular, colectivo y perenne el espíritu de rebeldía que con tanta facilidad decae ante los desastres o continuidad de los sufrimientos².

Mito o realidad de la guerrilla en la guerra de la Independencia. Desde luego, realidad y mito mientras la guerra duró y solamente mito cuando acabó. Un mito, como lo definió Gérard Dufour en su intervención en Zaragoza el año 2007 en unas jornadas al efecto, «no inventado, sino como un hecho auténtico, sublimado»³.

1. Von Clausewitz, Carlos, *De la guerra*, libro VIII, cap. III.

2. Archivo antigua Capitanía de Zaragoza, sala 3, estantería 7, legajo 56.

3. Dufour, Gérard, «Los sitios de Zaragoza como mito dentro de la Guerra de la Independencia», en el ciclo de conferencias *Los sitios de Zaragoza y su influencia en la resistencia española a la invasión napoleónica*, Zaragoza, (2007).

Pero ¿por qué se organizó la guerrilla? ¿Quiénes la formaron? ¿Cómo lucharon? Y sobre todo ¿por qué lucharon y qué hicieron para que muchas personas quisieran imitar ese fin imposible de honor y muerte?

A estas preguntas ya se ha contestado de una forma acertada y exhaustiva en los dos capítulos anteriores, así que vamos directos al tema central de nuestra intervención.

En el día de hoy, y popularmente hablando, cuando nos referimos a cualquier historia o asunto y lo definimos como un mito, estamos normalmente empleando este sustantivo para referirnos a una leyenda, una habladuría o un chisme como algo que no es verdadero. Lo magnificamos como un relato de ficción, normalmente persiguiendo con ello un fin muy concreto, normalmente desde el punto de vista político en asuntos de batallas y guerras.

El mito español por antonomasia ha sido definido por Ricardo García Cárcel⁴ «como distorsiones interesadas de la realidad histórica (...) que tiene mucho de manipulación interesada de la realidad, instrumentalizada por razones coyunturales, políticas o por diversos motivos».

Mito no es un vocablo nuevo. Ya los griegos, y otros pueblos, en tiempos muy primitivos, lo empleaban. Y aunque lo hacían con uno u otro significado, siempre se era consciente de que el mito formaba «parte del paisaje» de un determinado lugar.

Si nuestro objetivo es estudiar esa parte del paisaje de la Guerra de la Independencia que se ha denominado la *Guerrilla* o los *Guerrilleros*, deberemos empezar por educarnos en los mitos como historias ficticias que han quedado impregnadas en cada árbol, en cada campo, en cada ciudad y en cada pueblo de la España de 1810 a 1814, y precisamente a través de sus mitemas componentes. Esto es, a través de sus elementos del relato.

4. García Cárcel, Ricardo, «Los sitios de Zaragoza y la memoria histórica», en el ciclo de conferencias *Los sitios de Zaragoza y su influencia en la resistencia española a la invasión napoleónica*, Zaragoza, (2007).

De esta manera empezaremos a tener alguna información de la estructura social, historia e incluso religión de ellos. Y no cabe duda que los mitos nos llevarán a los ritos que, entre otras cosas, nos ayudarán a estudiar las costumbres que los definen.

Los mitos explican el mundo a quienes los narran y creen en ellos. Y no sería descabellado el igualar mito e ideología dentro de un grupo determinado. Antiguamente en las sociedades sin Estado los mitos se transmitían en el interior de las comunidades como símbolos y proyecciones de las fuerzas incontroladas de la naturaleza. Más tarde, y ya con el Estado en marcha, era al poder político al que le interesaba que esos mitos se transmitiesen a todos sus dominios con un objeto claramente partidista y egoísta en busca de sus fines propios políticos.

Sea como fuere, hoy día el mito sigue siendo utilizado de una forma grosera, aun sabiendo que es un concepto que está más manipulado que ningún otro aspecto de la ideología.

Pero para saber si ese fenómeno de la guerrilla o del guerrillero fue un mito o una realidad en la guerra de la Independencia, empezaremos por intentar definir qué fue eso, ver qué hizo y que consecuencias tuvo.

Los mitemas que conformaron el mundo de la guerrilla fueron la población civil que les apoyaba; el terreno por donde se movían; lo que es más importante, la propia personalidad del guerrillero, y por supuesto, los fines que persiguieron.

En primer lugar la Población civil que daba el apoyo humano, logístico e informativo, imprescindible a todas luces para que subsista la guerrilla. El apoyo popular y la conquista de las mentes es el primer objetivo del guerrillero y, por ende del que lucha contra él, del contraguerrillero.

El terreno por el que se mueve la guerrilla no se conquista o se defiende. Se utiliza como arma para atacar o para preservarse. Lo usa para su guerra de movimientos y lo debe conocer como la palma de su mano, situación ésta que le permitirá estar en pocos minutos lejos de la zona donde acaba de actuar.

El guerrillero no estará en el frente ni en la retaguardia. Estará en todas partes obligando a su enemigo a dispersar sus fuer-

zas. Ahí radica su superioridad. Su forma de acción será el golpear y dispersarse rápidamente. Atacar los puntos débiles, evitar los fuertes y moverse de noche, inventando su táctica casi cada día y actuando siempre por sorpresa. Napoleón usaba a sus grandes unidades como dados compactos moviéndose por el campo de batalla, pero los guerrilleros españoles se dieron cuenta muy pronto que el soldado francés tenía poca o escasa capacidad guerrera cuando actuaba fuera del orden de combate.

Actuaban con sus propios métodos. Un arma eficaz que usaba el guerrillero, además del buen uso del terreno que ya hemos comentado, era la información para sus fines y mantener el secreto para sus enemigos. En la guerra de la Independencia cada miembro de la comunidad era un presunto informador.

La idiosincrasia del guerrillero. Quién era, porqué luchaba, cómo había llegado a eso, cómo era su carácter, cómo era el carácter español por antonomasia. Y por último, el fin propuesto de la guerrilla ¿cuál era? Sin duda vencer a su enemigo a través de su agotamiento físico y psicológico, así como lograr su desmoralización. Sin olvidar, obviamente, las pérdidas humanas que le producía.

LA GUERRILLA

El general Manuel Díez-Alegría (1905-1987) decía en su obra *Ejército y Sociedad*⁵ que la paz en el mundo de la guerra fría⁶ se fundaba en «la disuasión por el terror», y colocaba en el mismo espacio la guerra de botones nucleares de las grandes potencias, con las guerrillas de cualquier país luchando en terrenos incómodos, como ejemplo paradigmático: la selva vietnamita.

Aquella, la nuclear, dirigida por ‘caballeros’, en el más amplio sentido del término, y ésta organizada y llevada a cabo

5. Alianza Editorial, Madrid, 1972, pág. 108.

6. Años sesenta, setenta del siglo XX.

por personajes que no combatían como aquellos ni como cristianos, como bien afirmó el general inglés Cornwallis al referirse a un guerrillero que luchaba a favor del general Washington, en tiempos de la Independencia americana.

Aspectos estos tremendamente discutibles si centramos el tema en nuestra guerra de la Independencia, ya que bien es sabido que muchos caballeros y nobles miembros de las fuerzas armadas españolas formaron parte de las filas de la guerrilla.

Luego por lo tanto, ya podemos afirmar que en su origen el guerrillero no es, en su inmensa mayoría y atendiendo a esas dos primeras premisas, un personaje que hace guerra sucia o es un facineroso.

Muchos son y han sido los autores que definen qué es la guerrilla. Entre los axiomas encontramos podemos destacar la siguiente: guerra irregular, por no sujetarse sus componentes a las normas y reglas que presidían la organización y actuación de los ejércitos. O también, guerra irregular practicada por bandas independientes⁷. Persiguiendo ambas ciertos objetivos políticos.

E incluso: Guerrilla es la partida de paisanos, por lo común no muy numerosa, que, al mando de un jefe particular y con poca o ninguna dependencia de los del ejército, acosa y molesta al enemigo⁸.

No obstante estas definiciones publicadas y editadas a lo largo del siglo XX, el trasunto no impiden en absoluto reconocer que el término nació en España en el transcurso de la guerra contra el francés entre los años 1808 y 1814.

Término que todos los países del mundo han adaptado aunque, eso sí, bajo aspectos muy distintos que los que en aquellas campañas se perseguían. Hoy día, por ejemplo, está muy arraigado el fenómeno a políticas revolucionarias y terroristas, que evidentemente no es el caso. Por lo menos desde el punto de vista de los españoles que luchaban contra el invasor.

7. Díez-Alegría, op. cit., W. Thayer, Charles (1965), *Guerrilla*, Signet Book, Nueva York.

8. Enrique Rodríguez-Solís, pág. 128.

Ya sabemos que el origen de las guerrillas fue oficialmente a partir de la publicación, el 22 de noviembre de 1808, del *Reglamento para la formación de las milicias honradas*, al estar el ejército casi totalmente disuelto, desarmado y destruido, tal y como se apuntaba en el citado Reglamento: «Desarmados, casi absolutamente desorganizadas y diseminadas nuestras mejores huestes, destruida nuestra marina...». Aunque seguro que no nos equivocaríamos si afirmásemos que ya el 2 de mayo lo protagonizó en las calles de Madrid una abirragada guerrilla urbana.

El Mariscal francés Soult, redundando en lo apuntado, dijo a finales de 1809 que «los ejércitos españoles están por entero desorganizadas. Por el momento no se encuentran en condiciones de poder hacer nada». Y esa gran mayoría de tropa que había formado parte de las unidades españolas se encontró así y casi de sopetón *dispersa* por las tierras de España, huyendo de sus enemigos franceses y quizás de una nueva recluta. Sin embargo decidió continuar la guerra contra el invasor ‘a su aire’, sobre todo cuando se percató que sus familias y haciendas, si las tenía, corrían peligro.

¿Por qué se lanzaron a la lucha? No hubo otra opción. Cuando a finales de 1809 España ya estaba casi dominada por los franceses y los ejércitos casi disueltos, no hubo otra forma de combatir al invasor. Las Cortes de Cádiz se dedicaron a elaborar la carta magna y los ingleses, aliados, estaban quietos en Portugal. Así que fue cosa de los individuos, no de las Instituciones, el combatir esa amenaza a pesar que las Juntas de todas clases llamaron a la filiación.

Se organizó también el espíritu guerrillero de rebeldía porque los españoles de bien no soportaron las fechorías de los franceses. Napoleón así lo dice en sus memorias: «las guerrillas se formaron a consecuencia del pillaje, de los desórdenes y de los abusos de que daban ejemplo los mariscales, con desprecio de mis órdenes más severas».

Pero, ¿qué había pasado? Pues sinceramente que el españolito de a pie, apoyado en todo por su esposa y familia, no podía consentir que el francés saqueara sus tierras, robase sus propiedades y violase a sus mujeres. Y como no había un

ejército⁹ contundente al que echar mano para que le defendiese, lo hizo él mismo. Fue un acto de defensa propia. Fue la reacción lógica del espíritu indómito del español medio, fruto de una amalgama de genes que definen nuestros *clinas*, *alelos*, *fenotipos* y *genotipos*. Este genio individual e indómito salió a flote cuando se sintió muy violentado y empezó a sentir que lo que le gustaba de verdad era, y es, la libertad y la individualidad. Otra cosa fueron los militares que una vez dispersos después de una derrota continuaron la lucha contra el invasor «a su aire».

Y así comenzó todo. El carácter y el nervio del español surgieron como por arte de magia. Al principio nada de patriotismo, ni rey, ni religión. Su casa, sus escasas propiedades y su honor. Estos son las realidades del inicio de la guerrilla. Lo otro, lo de luchar por salvar a su Patria, a su Rey y a su religión, vino después y forma parte del mito. Y habría que distinguir entre el pueblo que lucha en guerrilla, incluyendo en estos grupos a los encabezados por los religiosos, de las facciones desgajadas del ejército que practican la lucha guerrillera, como ya hemos apuntado. Unos eran guerrilleros natos que luchaban como tales, y los otros, soldados que luchaban al modo de la guerrilla.

Pero encontramos una pequeña contradicción. Un conjunto de hombres catalogados como unidad guerrillera cercana a los cinco mil miembros, como fue la de Juan Martín Díaz *El empecinado*, o los quince mil de Mina, no era una guerrilla. Era un ejército que combatía con leyes de la guerrilla pero que perdía su esencia. Cinco mil personas no pueden dar un golpe seco a la retaguardia de una división enemiga y desaparecer, a no ser que toda esa inmensidad de combatientes se desglosase en multitud de pequeñas partidas perfectamente coordinadas en sus objetivos y misiones. La guerrilla debe ser invisible, y cinco mil combatientes... se ven.

9. En el otoño de 1808, el ejército español había ido de derrota en derrota después del triunfo en Bailén. Gamonal, Espinosa de los Monteros, Tudela y Altos de Somosierra, son algunos nombres de las batallas perdidas por las tropas españolas de los ejércitos de *Extremadura*, del *Centro* o de la *Izquierda*.

En lo relativo a favor de quién luchaban los guerrilleros ¿Qué sabían nuestros compatriotas de principios del siglo XIX del Antiguo Régimen? ¿Qué sabían del absolutismo o del liberalismo? No sabían ni entendían nada. Principalmente porque la mayoría de la población era analfabeta. Desgraciadamente solo comprendían que habían nacido en una familia, sagrada para ellos, y que si eras del campo, allí te ibas a quedar. Sabían que si no respetabas al clero, te mandaban al infierno; y sabían que a los nobles se les sirve y se les obedece, y sabían que el Rey y la Monarquía era intocable. La sociedad española estaba anclada en los tres estamentos: Clero, nobleza y pueblo llano. El problema ya surgirá después de 1814.

Todo ese conjunto de personas que literalmente, y siguiendo el argot típico, se echaron al monte se organizaron en grupos y ellos mismos nombraron a sus jefes de entre los más capaces. Jefes que aglutinaron alrededor de ellos a un montón de hombres a los que condujeron y guiaron al combate; y que de su impronta y acciones reales, nacieron los mitos.

Al principio sus objetivos fueron el molestar al enemigo: estorbar sus comunicaciones y atacarle en sus abastecimientos. Ojo por ojo y diente por diente.

Como las Juntas vieron que el fenómeno de la guerrilla se reproducía y se extendía en casi toda España, no les quedó más remedio que regular su actuación por medio del *Reglamento que el Rey Nuestro Señor don Fernando VII y en su real nombre la Junta Suprema de gobierno del Reino* publicó el 28 de diciembre de 1808. Este *Reglamento de Partidas y Cuadrillas* se compuso de 34 artículos en los que de una u otra forma evitaba que «ellos» fueran por su lado.

En el preámbulo se citan las causas del nacimiento de la guerrilla y que casi ya hemos apuntado: odio implacable de la nación contra el tirano francés; y menciona los beneficios que obtendrán todos los que la conforman: conseguir doblegar al invasor, enriquecerse honrosamente e inmortalizar sus nombres con el apellido de la fama.

La realidad fue que la autoridad no podía permitir que unos cuantos facinerosos camparan a sus anchas por los campos de España y necesitó el controlarlos.

¿Y cómo lo hizo? Pues organizándolos en partidas de cincuenta hombres a caballo, con otros tantos a pie o montados a sus grupas, de los que se presentaron «para servir a la patria», excluyendo de estos a los alistados en las filas o sorteados para los ejércitos borbónicos, aunque luego veremos que no fue del todo así.

El jefe de cada partida recibió el título de comandante aunque con grado y sueldo de alférez de caballería: quince reales diarios, pero sin ración de paja ni cebada. Del mito del nombre propio, pasamos a la realidad del grado militar. Los segundos jefes y los subalternos se encontraron en similar situación, rompiendo el encanto del mito para bajar a la cruda realidad.

Se introdujeron las ordenanzas militares, volviendo a romper el mito de las relaciones entre jefes y guerrilleros. ¿Hubo justicia guerrillera? No lo sabemos. Pero si la hubo, pronto dejó de existir.

Las armas a emplear contra los franceses, los arreos de los caballos y el vestir, fue dejado a su libre albedrío, aunque «por ahora», como mencionaba el artículo XIV, en el que podemos encontrar campo de abono para labrarnos un mito.

Se dejó que cada partida repartiese el botín apresado en cada acción de una forma equitativa al sueldo de cada uno, y se ordenó que si no había queja, nadie interfiriera.

Se fijaron sus objetivos al someter a las partidas a la autoridad de un general de división. El mito de la libertad de acción dejó paso a la realidad de tener que entrar en combate cumpliendo unas misiones que eran muy complicadas llevarlas a cabo con unidades regulares: aparecer y desaparecer, atacar sus suministros, impedir que saqueen un pueblo o les cobren contribución, alterar su descanso, etc.

Se dio pábulo a aquellos que gozaban de un talento natural para el servicio de las armas, pero que se dedicaban al contrabando. A estos se les ofreció el indulto para que pudiesen integrar, con ciertas condiciones, otros grupos que se llamaron *cuadrillas* bajo los mismos principios que los de las partidas, excepto en la denominación de sus jefes: cuadrilleros en lugar de comandantes, y sin ningún tipo de graduación militar.

De todo el conjunto de los artículos citados destacamos la rotura del mito de apoderarse del botín, a la realidad de recibir, además, un sueldo preestablecido.

A partir de febrero de 1809, el peso de la lucha la llevó la Guerrilla, aunque supeditada a los éxitos y fracasos de las tropas regulares. Al principio fueron grupos minoritarios y pocos en cantidad. Pero poco a poco las partidas fueron creciendo labrando ya a ojos de los franceses, sin querer, el mito de la guerrilla que estaba en todas partes, pero que no se la veía por ninguna.

Cuando las tropas españolas fracasaron o los sitios de las ciudades cayeron, muchos de los militares que de esas acciones salieron, se incorporaron a la guerrilla. No importó la prohibición de hacerlo que había proclamado la Junta. Quisieron seguir peleando por sus cosas personales.

Pero esta actitud llevó a la Junta a promulgar otro Reglamento el 7 de abril de 1809. Esta vez bajo el nombre de *Instrucción para el Corso Terrestre contra los ejércitos franceses*, mediante el cual lograron las partidas y cuadrillas más libertad de acción, y más crueldad en sus encuentros. Rompemos el equilibrio. Del mito de la disciplina pasamos a la realidad de la libertad de hacer.

Hubo al menos dos Reglamentos más: *Reprobación para los dispersos que esparcen el desaliento por los pueblos* y el de *Represalias*, por el que se autorizaba a fusilar a los franceses cogidos infraganti cometiendo graves delitos.

Pero de los posibles mitos, o historias de ficción, a que nos referíamos al principio, debemos pasar a la cruda realidad. Algunas de las partidas no son más que un grupo de gente sin escrúpulos: al llegar a los pueblos piden comida y dinero, e incluso, algunas veces, obligan a los hombres que encuentran a ingresar en sus filas.

Esos grupos de malhechores no fueron en un principio denunciados. Las autoridades locales tenían miedo a las represalias y no hacían nada. Incluso muchos de estos grupos fueron recelados por los militares que combatían en las filas del ejército, aunque los admitieron al ‘mantener muy ocupado al francés en los territorios que éstos dominan’.

Sin embargo las opiniones que lanzaron sobre ellos generales tan ilustres como Castaños o Morillo, no dejaba lugar a la

duda: eran insultados y vilipendiados tratándolos como poco, como bandidos, lo mismo que los franceses que los llamaban *brigand*.

Sin embargo fueron no pocas las partidas de españoles organizados, civiles y militares, las que con o sin dependencia de uno de los ejércitos acosó y molestó al invasor. Y decimos que bajo la dependencia de algún ejército porque esa fue una de las más importantes luchas que llevaron las autoridades: el que el guerrillero estuviera bajo las órdenes de un mando castrense, tanto en lo que respectaba a la disciplina como a los planes de operaciones.

LEGISLACIÓN DE LA GUERRILLA

Por esta razón desde un principio se quiso legislar su actividad. La guerrilla fue estructurada por las Juntas Locales, Provinciales y Central y se buscaba que la libertad de acción que disponían no se convirtiese en libertinaje al realizar una actividad que estaba legalizada: destruir y saquear al francés. Por otro lado se buscó con ahínco el que el modo de hacer del guerrillero se acercase a la forma de actuar del militar.

Sin embargo, en un principio se editó el 22 de noviembre de 1808 el *Reglamento para la formación de las milicias honradas*, al estar el ejército casi totalmente disuelto, desarmado y destruido. Tenía 28 artículos y se centró en organizar en los pueblos que estaban lejos de las campañas, una especie de milicia compuesta por gente del vecindario. Su misión, entre otras, fue el proteger precisamente a cada pueblo donde se organizó de las incursiones de las partidas de guerrilleros/forajidos.

Las distintas reglamentaciones que se editaron para reglar a la guerrilla fueron, sucintamente, las siguientes:

—Junta Central Suprema ¹⁰ Gubernativa del Reino, con Floridablanca en Sevilla: Reglamento del 28 de diciem-

10. Funcionó desde el 25 de septiembre de 1808 al 29 de enero de 1810, que dio paso a las Regencias.

- bre de 1808, de 34 artículos en los que se estructura la organización, servicio y derechos y deberes de los guerrilleros «que se habían alzado en armas en la retaguardia del enemigo». Se denominó el *Reglamento de Partidas y Cuadrillas*. Uno de sus objetivos fue el sabotear sus abastecimientos y hacer inseguras sus comunicaciones.
- El anterior no dio el resultado esperado y se publicó el Decreto del *Curso Terrestre contra los ejércitos franceses*, del 17 (15) de abril de 1909, legalizando la lucha guerrillera. Tenía 18 artículos.
 - 29 de abril de 1809, la Junta de Badajoz en Alburquerque, promulgó el Edicto General para el alistamiento del Clero que se llamó *Partidas de Cruzada*.
 - Cortes de Cádiz: Decreto de 28 de diciembre de 1810. Hubo apasionados debates para aprobar el reglamento de partidas.
 - Regencia: Orden de la Regencia de 15 de septiembre de 1811 con varias prevenciones para las partidas de guerrillas que sostenían en aquella época la independencia nacional.
 - 11 de julio de 1812, Reglamento para las Partidas de guerrillas.
 - Decreto de Reprobación para los dispersos que esparcen el desaliento por los pueblos.
 - Decreto de Represalias, en el que se ordena el fusilamiento de todo francés cogido en sitio donde se hubieran cometido las crueldades a que algunos se entregaban.
 - 28 de junio 1814, *Reglamentos para los cuerpos francos o partidas de guerrillas*.

¿QUIÉNES SURTIERON A LA GUERRILLA?

Fue distinta y variada pero con tal intensidad al principio que fue necesario el publicar varios edictos, sin éxito, para frenar el trasvase de hombres de las filas del ejército a la guerrilla. Sin embargo lo que sí triunfó fue un folleto publicado en Madrid titulado «Carta de un Oficial en defensa de los milita-

res que dejan sus Cuerpos para agregarse a los patriotas de las provincias, y obligación de todos los españoles en estas circunstancias»¹¹.

Mandos y soldados que quedaron desenganchados de sus unidades después de una derrota y que al no poder reintegrarse a sus regimientos optaron por continuar la guerra por su cuenta. Desde fechas muy tempranas, como lo fue el 2 de mayo, muchos componentes de las guarniciones de Madrid se fueron de la ciudad pseudotomada por el francés para ingresar en los núcleos de resistencia que ya empezaban a aflorar en las distintas provincias. Muchos de los supervivientes de los Sitios: Zaragoza, Gerona, Badajoz y Ciudad Rodrigo, hombres duros, acostumbrados a la muerte, reingresaron en las guerrillas. En resumen, gentes de toda condición que fuera de las filas del ejército regular lucharon contra los franceses. Incluidos los pastores con su compañía de honderos¹².

Combatientes que huyeron de las plazas sitiadas, y de los que escaparon de las prisiones francesas. Las antiguas fuerzas de orden público. Paisanos que deseaban luchar por diversos motivos contra el invasor y contrabandistas y bandoleros que ante el indulto, luchaban y buscaban su propio provecho en los botines que encontraron, aunque sin embargo, esta actividad fue cortada muchas veces por los mismos guerrilleros.

Por ejemplo el guerrillero Fermín González detuvo a varios malhechores que robaban a pueblos entre Madrid y Toledo. Entre ellos se encontraron los ladrones «El Cacharro», el «Pelao». Otra acción punitiva contra ellos fue la de Agustín Tena el día del Corpus de 1810, que detuvo en el pueblo de Oliete (Navarra) a 13 ladrones con 9 caballos de una partida que «tenía alterada aquellas tierras entregándolos a La Junta de Aragón»¹³. También uno de los más famosos, Francisco

11. Vigón, Jorge, *Ejército*, 83, diciembre, (1946).

12. Guerrilla de Gaspar Jáuregui «El Pastor» (pág. 105, *RHM*, núm. 65, (1988).

13. Hoja de Servicios inédita del Brigadier Agustín Tena.

Espoz y Mina, combatió a los falsos guerrilleros. Logró prender a un tal Echevarría que fusiló en Estella.

Todos entraron en el mito y muchos gravaron sus nombres en las páginas de la historia. De entre los más conocidos destacamos a Francisco Espoz y Mina, Juan Martín Díaz «El Empecinado», Aturnino Albuín «El Manco», Jerónimo Merino «el cura Merino», Alcalde de Otivar, los guerrilleros de Ronda, Jáuregui con sus famosos *bocamarteros*, Mir, Porlier, Francisquete, Villacampa, El Fraile, Arróstegui en Vizcaya, Pastrana en La Mancha...

A partir de 1810, otro fenómeno curioso ocurrió en el transcurso de la guerra: el desertor se convirtió en guerrillero y el soldado bisoño en veterano ¹⁴.

¿QUIÉN LAS MANDÓ?

Un hombre, el de más valor o más simpatías, que se arroja al combate y le siguen el noble y el campesino, el fraile y el contrabandista, el estudiante y el mercader, el soldado y el arriero. Todo un país está detrás de ellos.

La guerrilla toma el nombre de su jefe y le da su impronta. En la historia de España encontramos no pocos nombres que encarnan este espíritu luchador: Viriato, Indivil y Mandonio, Sertorio, Pelayo, Rodríguez de Vivar «El Cid», fueron ni más ni menos que *jefes de guerrilla*.

IMPORTANCIA Y PAPEL DE LA GUERRILLA

No sería justo desconocer los méritos adquiridos ni los servicios prestados por los guerrilleros durante la guerra. Pero menos lo sería suponer que solo a ellos se deban todas las glorias, ni siquiera su principal y mayor parte.

14. Ver Cayuela, Gregorio, «Los soldados en el conflicto. Leones heridos», en Revista *La Aventura de la Historia*, núm. 112, Arlanza Ediciones, Madrid, (2008), pág. 62.

¿Fue vital su acción? —No. Se ha exagerado mucho. El coronel Juan Priego López escribió¹⁵ en 1968, que algunos historiadores les atribuyen exclusivamente la «liberación de nuestro suelo del yugo napoleónico». Incluso el mismo Benito Pérez Galdós elogia su figura en sus *Episodios nacionales* ante la inacción de un Wellington atrincherado en Portugal. Pero otros la consideraron «superflua e incluso perjudicial» para el futuro de España. Sin embargo lo cierto es que sin ejército regular y sin la guerrilla no hubiera sido posible el derrotar a Napoleón. Fue una acción conjunta.

Pero, ¿quién de verdad ganó la guerra? El ejército, la guerrilla, Wellington, el pueblo... El general Jorge Vigón decía en 1947 que, ya en ese tiempo, existía una tesis progresista, civilista y antimilitar de que «la gloria de nuestra guerra de Independencia se debió a los guerrilleros». Afirmación que quiso consolidar con lo que dijo a su vez el también general Gómez de Arteche en 1885, en el sentido de definir al guerrillero como el espejo acusador de todos los defectos de los españoles, del cáncer que entrañaba el carácter propio que nos corroía y aniquilaba.

Arteche seguía en su tesis afirmando que si se fijaba toda su atención en el guerrillero, se desechaba al ejército. O lo que era lo mismo, primaba el ‘desorden’ frente al ‘orden’ que debía primar en las filas del ejército. Se prefería el puñal y el trabuco a la espada y el fusil. Pero otros, no obstante, alabaron desde un principio el mito de la guerrilla:

El guerrillero fue la encarnación del anhelo popular de soberanía española ante la invasión, cuando muchos militares y doctores universitarios se unían y vencían al extranjero (...). Las guerrillas son en España una creación de la naturaleza de su suelo, de la índole de su raza y de su historia. La tierra quebrada y desigual, sembrada de ásperas montañas y pequeños valles, ofrece a la guerra defensiva abundantes medios para una dilatada lucha. (Fidel Cebrecos, *Ejército*, 41)

15. «Dos acciones de guerra del cura Merino relatadas por él mismo», en *Revista de Historia Militar*, núm. 25, Ministerio de Defensa, (1968), pág. 25

El guerrillero de 1808 representa el orden y la sabiduría política, o el sentimiento de la guerrilla nace con naturalidad en el corazón del pueblo ocupado, son otras de las ideas que subyacen en los estudiosos del tema.

El verdadero papel de la guerrilla lo podemos simplificar con algunos ejemplos:

- 306¹⁶ de las más importantes guerrillas ejecutaron su papel de tal forma que incomodó mucho al ejército francés. No salía ningún convoy ni correo sin una fuerte escolta de caballería e infantería. Esto suponía el empleo de mucha tropa y desgaste de la misma. El francés tuvo que crear casi dos ejércitos: el de operaciones y el de ocupación¹⁷. Saint Chamant decía que nadie viajaba en España si no era con una escolta de entre 300 y 400 hombres. Mantuvo ocupado al ejército francés. Más de 200.000 hombres estuvieron destinados en misión de ocupación y en defensa de las comunicaciones.
- Fue un ejército invisible que caía sobre cualquier soldado francés que se separase un momento de su columna o guarnición. Quebrantó la moral de combate y sumió en la incertidumbre a los generales galos.
- El guerrillero luchó contra lo que creyó injusto, como contra El Decreto francés del 18 de agosto de 1809, por el que se extinguían las órdenes religiosas españolas. El Cura Merino decía que ante esto un grito de indignación recorrió toda España: «nos quitan los conventos, nos arrebatan nuestra religión; peleemos, pues, hasta morir todos por ella».
- Fue una de las primeras guerras totales que una nación en armas realizó contra un enemigo en común y se comportaron todos como un hombre de honor. Las guerri-

16. 20 mandadas por clérigos, 8 por mujeres, 8 por militares, 4 por títulos nobiliarios del reino, 2 por médicos, 5 por alcaldes, 3 por pastores, y 250 por paisanos de otras procedencias. (Ramón Sánchez Díaz, op. cit).

17. Horta Rodríguez, Nicolás, «La guerrilla del Cura Merino», en *Revista de Historia Militar*, núm. 25, (1968), pág. 41 y ss.

- llas aguantaron porque conocían el terreno y tenían el apoyo de la población civil.
- Se enfrentó al ejército regular español a tenor de lo que decían algunos de los generales. Jorge Sánchez Fernández¹⁸ dice que el Duque del Parque Castrillo, Morillo y Castaños, entre otros, entendían que había que doblegar a las guerrillas.
 - ¿Fue el espíritu guerrillero el germen de las carlistadas, sublevaciones, pronunciamientos, liberales contra absolutistas y viceversa, guerras cantonales... que asolaron el siglo XIX?
 - En la guerra de la Independencia el guerrillero fue primero. El «gobierno» las creó después.
 - Fue una alternativa a las batallas campales donde el francés tenía superioridad numérica.
 - Todas las acciones que se realizaron fueron en las vías de comunicación y en ayudar al ejército regular recibiendo la autoridad de las Juntas y de la Regencia.
 - Intercepción de las comunicaciones.
 - Atacaron y destruyeron los convoyes de víveres y munición.
 - Retrasó los correos. Las órdenes que se firmaban en París tardaban una media de 41 días en llegar, cuando llegaban, a Madrid.
 - Obligaron al francés a fraccionar sus unidades.
 - Buen aliado del ejército regular, aunque le ‘quitaba tropa’ y caballería.
 - Causaron muchas bajas. Usaron métodos no ortodoxos.
 - Los ataques y las sorpresas a las columnas se sucedían sin interrupción, lo que llevó a la desmoralización de los soldados franceses.
 - Las poblaciones colaboraron con los guerrilleros.
 - La guerra contra el invasor fue esencialmente popular.
 - Lucharon golpeando y desapareciendo. Fundamentalmente atacando la logística del francés. Buscaban la sor-

18. «El ejército contra las guerrillas: la jefatura militar contra el fenómeno guerrillero durante la guerra de la independencia», en *Revista de Historia Militar*, núm. 87, Ministerio de Defensa, Madrid, (1999).

presa y asestaban el golpe en el momento más oportuno para ellos, huyendo después.

- No combatían a fuerzas superiores.
- Huían cuando les podían vencer.
- Preparaba sorpresas y emboscadas.
- Se servía de espías y de la población no combatiente.
- Atacaba a las fuerzas en las vías de comunicación.
- Villacampa espiaba desde las fronteras con Castilla el momento oportuno de actuar en Aragón: Robando 6.000 corderos al coronel Plicque o cantidad parecida al capitán Canteloube. Oponiéndose al pago de contribuciones y amenazando de muerte a los alcaldes que lo hicieran, lanzando panfletos subversivos en la ciudad de Zaragoza y estrangulando las comunicaciones.

Pero en su actuación ¿se les podría considerar a los guerrilleros, con el argot de hoy, simples terroristas? ¿O, patriotas?

Para nosotros, los españoles, es obvia la segunda respuesta, pero para los mandos franceses no cabe duda que los tomaron como terroristas. Por cada acción cometida por ellos las represalias eran durísimas contra los prisioneros españoles, la población civil y contra las haciendas y campos. La Junta Central dijo a los franceses que «todo español era soldado de la Patria». Los franceses les llamaron «bandidos» (*brigand*), y de acuerdo a esta nomenclatura actuaron contra ellos.

Pero «ellos», los guerrilleros no se quedaron atrás. Entre 1809 y 1812, los ejércitos franceses se enfrentaron al espanto de sus acciones en sus retaguardias: Cabezas cortadas, hombres empalados, soldados muertos a pedradas, ... lo que llevó a acciones de represalia de los franceses contra los guerrilleros capturados o contra los pueblos que colaboraban con las partidas.

LUCHA DEL FRANCÉS CONTRA LA GUERRILLA. OTRA REALIDAD

Obviamente las acciones de las partidas guerrilleras no iban a quedar incólumes. Era previsible que los generales franceses iniciasen una lucha contraguerrillera al margen de todas las demás iniciativas. Napoleón le dijo al mariscal François

Lefebvre que contra los guerrilleros había que luchar a manera de guerrilleros.

Para tener una idea global de este aspecto nos podíamos ceñir a las actuaciones que ordenó realizar el general Luis Gabriel Suchet¹⁹ en la zona que él administró durante un buen tiempo desde el 19 de mayo de 1809: Aragón.

Ya antes de tomar el mando de Zaragoza había perseguido a las partidas que actuaban en la carretera que unía la capital del Ebro con Madrid y tenía algo de experiencia en la «pequeña guerra» cuando luchó diez años antes en la zona de los Alpes²⁰.

Para lograr este objetivo y todos los demás se empeñaba en conocer lo más posible al enemigo. Empleaba los informes de los espías que enviaba, usaba las conversaciones de los habitantes de las zonas donde tenía que operar y lanzaba a la caballería en profundas incursiones en misiones de reconocimiento del terreno. No obstante el espionaje, según sus palabras, era muy difícil conseguir la pertinente y oportuna información ya que cada habitante era un enemigo.

Suchet después del triunfo definitivo contra Blake en Belchite, se dedicó a reorganizar su ejército e inició las operaciones contra la guerrilla. Para esto empleó diversos métodos: usó a sus fuerzas, empezó a usar la contraguerrilla y utilizó el arma psicológica.

Para lo primero un ejemplo: El general polaco Chlopisky, de la legión del Vístula, fue contra los guerrilleros del general Pedro Villacampa derrotándolo en Albentosa (Teruel).

Para lo segundo, la creación de una contraguerrilla formada por españoles²¹, se dirigió hacia aquellos que bien po-

19. Tenía 38 años cuando le encomendaron el mando del III Cuerpo de Ejército. Dijo de la guerra de España que la «lucha de guerrillas era más fatigosa y aniquilante que los grandes combates».

20. *Los Barbets* (calvinistas de los Alpes del Sur y del Piamonte) actuaban en las retaguardias de las grandes unidades matando gente, atacando convoyes, quemaban cosechas, etc.

21. Otros casos similares se dieron en Cataluña (Partisanos del Berguedà) y en Andalucía (Agentes Montados de Córdoba).

drían formar parte de las partidas que actuaban contra ellos. Constituyó seis compañías de fusileros pagadas mediante una contribución adicional. Suchet decía que «los aragoneses eran muy adecuados para convertirse en buenos soldados y excelentes guías (...) y su natural aversión contra catalanes y valencianos hace que no se tema su desertión»²². Este palpable hecho traicionero español queda demostrado por la existencia de nóminas firmadas que corroboran que algunos célebres guerrilleros se pasaron al enemigo francés²³.

Y para la última, la guerra psicológica, ordenó traer ganado de Francia para dar de comer a las gentes de los pueblos y ciudades e hizo partícipes a las autoridades locales de la responsabilidad en la recaudación de impuestos. Buscaba con estas medidas que los pueblos se preocupasen de lo suyo y que no se lo dejaran arrebatar por los ‘bandidos’.

Mientras se producían las acciones sobre Tarragona, Sagunto y Valencia, las partidas de *El Empecinado*, *Campillo* y *Durán* sufrían sendas derrotas de las tropas de Suchet, aunque quizás lo más significativo ocurrió en Peñarroya, cerca de Morella (Tarragona), donde un grupo de jóvenes españoles del lugar se negaron a seguir a los guerrilleros, matando a dos de estos. El efecto de desaliento daba sus primeros frutos.

Suchet quería dispersar y destruir las partidas guerrilleras españolas.

Las victorias francesas sobre las tropas españolas no desarmaban a las guerrillas que iban aumentando de día en día por los componentes de los ejércitos dispersos. Era necesario emplear un elevado número de tropas para proteger el correo, por ejemplo. En Aragón se empleó a todo el 2.º regimiento del Vístula para hacerlo. Se usó de una forma eficaz lo que Suchet llamó «columnas móviles» para combatir a la guerrilla. Su consigna fue el «arreglárselas solos» para cubrir conti-

22. En Reynaud, op. cit, pág. 152, extraído de los Archivos Nacionales (Informe a Berthier del 22 de noviembre de 1810).

23. Archivo General Palafox, caja 08236, sig. 58-30/1-4. Hemeroteca Municipal Zaragoza.

nuamente el país (Aragón). Suchet dejó guarnición de una forma permanente en núcleos urbanos importantes: Zaragoza, Alcañíz, Huesca y Calatayud.

UN CASO REAL DE GUERRILLAS Y DE UN GUERRILLERO

La guerra de guerrillas es la lucha del débil contra el fuerte. Su esencia radica en no dejarse coger por defender una posición fija y nunca atacar sin tener asegurada una posible zona de escape.

Un caso real de un militar que pasó a ser guerrillero fue el del Brigadier Agustín Tena, de La Muela (Zaragoza), documentada en su hoja de servicios autenticada por el ya nombrado general Pedro Villacampa. Estuvo en los dos Sitios de Zaragoza, fue prisionero del francés, huido y reingresado en el ejército con el Marqués de Lazán, luchó en Alcañíz (Teruel) y en María de Huerva y Belchite, ambas de Zaragoza. Luego fue dado como inútil y obtuvo la licencia absoluta.

Sin embargo cuando llegó a su casa los franceses quisieron prenderle pero logró escapar. Sus enemigos se llevaron en represalia a un tío suyo que murió en Francia «de puro sentimiento». Agustín, ante esto, se olvidó de su licencia del ejército y se asoció con Juan de Vera para levantar una partida con objeto de perseguirlos. Aprobado este pensamiento por las Juntas de Aragón, se le nombró segundo comandante con el grado de sargento de caballería. De esta manera fue haciendo gente por los pueblos de aquel reino y cuando tuvo reunidos a 13 personas cogieron al general Laballeu, el primero de noviembre de 1809, 550 carros que tenía en Longares (Zaragoza) haciendo huir a los 23 soldados que los custodiaban. El ganado que capturaron lo puso a disposición de la Junta de aquel reino.

El 21 del mismo mes de noviembre, Tena se encontraba con el comandante Vera y 60 hombres en la ermita de Herrera de los Navarros (Zaragoza) observando a 500 franceses que estaban en Villar de los Navarros para conducir fardos y granos a la capital. Decidieron atacar el centro del convoy batien-

do y matando a algunos de los soldados y se apoderaron de 100 cahíces de trigo (unas cuantas fanegas), un carro de tocino, otros efectos y las mochilas de los enemigos que huyeron.

En 30 del mismo tuvo otra acción la partida, que ya se componía de 125 hombres, con doscientos de los enemigos que habían salido a perseguirles manteniendo por más de dos horas un vivo fuego causándoles algunas bajas y haciéndoles huir precipitadamente.

El primer día de marzo de 1810, tuvo otra acción contra la guarnición francesa de Belchite. Estuvo durante dos días enteros acosándoles hasta que llegaron de Zaragoza 600 hombres en socorro de la localidad, con los que la guarnición se pudo retirar y su partida pudo tomar posesión en el mismo día. Al siguiente, al saber que a la zona de Alcañíz se dirigían muchos carros y caballerías de los enemigos, los atacó en unión con los de Rivera, batiéndoles y persiguiéndoles más de dos leguas matándoles algunos y haciéndoles nueve prisioneros.

En el cuatro del propio mes trató de sorprender la guarnición de 50 hombres que estaban en La Muela (Zaragoza). No lo consiguió y se tuvo que retirar acosado por una partida de coraceros que habían llegado de refuerzo. El 20 del mismo mes atacó con su partida de Cariñena a 120 franceses que conducían 56 prisioneros consiguiendo al romper el fuego el que los abandonasen y fugasen una porción de ellos cogiéndoles además 7 prisioneros, matándoles otros y persiguiéndolos hasta que salió en su auxilio la guarnición del mismo Cariñena.

El uno de abril sorprendió el correo que pasaba de Daroca a Zaragoza, con 30 franceses de escolta haciéndoles a todos prisioneros. A los dos días tuvo otra acción con 300 franceses que llevaban la misma dirección e iban convoyando una partida de granos y otros efectos, matando algunos, haciendo 25 prisioneros, entre ellos 4 Coraceros y aprovechando de todo cuanto llevaban. El 30 tuvo otra acción en Mainar en la cual hicieron 12 prisioneros matándoles bastantes y persiguiéndoles hasta las inmediaciones de Daroca.

En 1 de mayo, sostuvo otra acción con los enemigos en el pueblo de Cerezuela, durando el fuego desde las 9 de la ma-

ñana hasta la noche habiéndose tenido que retirarse por el gran refuerzo que les llegó. En 6 del mismo mes atacó a una brigada francesa y Partida de Infantería batiéndoles y persiguiéndoles hasta el pueblo de María, matándoles dos artilleros y haciendo prisionero un capitán y dos caballos.

El 8 siguiente, con solo 12 soldados sorprendió e hizo prisioneros cerca de Plasencia a 16 Húsares con su comandante entregándolo a don Francisco Palafox que se hallaba sitiando Alcañíz. En el día del Corpus aprendió en el pueblo de Oliete a 13 ladrones con 9 caballos de una partida que tenía atenazada aquellas tierras entregándolos a la Junta de Aragón.

El 4 de agosto y a las inmediatas órdenes del Mariscal de Campo don Pedro Villacampa con 3 caballos y varios dispersos que se le reunieron, acometió a 60 franceses que salieron de la guarnición de la Almunia, matándoles 2 y haciendo prisionera la mujer del comandante de Cariñena que custodiaban. En el 5 del mismo mes apresó junto a la Venta de la Romera el Correo que pasaba por Zaragoza dirigiéndole con la valija a su general. En el 15 apresó en el frente de Cotorrita un Húsar de dos de los que pasaban a Zaragoza con pliegos a su general dirigiendo también estos con el Húsar a su general Villacampa.

En el 13 del propio, apresó en Berbedel (Zaragoza) a un intérprete del general Suchet defendiéndose con 16 caballos de 50 franceses que intentaban rescatarlo. El intérprete lo envió al cuartel general del propio Villacampa. En el 23, junto al pueblo de María con 9 soldados que llevaba acometió a 13 coraceros que custodiaban un carro cargado de dinero que se dirigía a un estado mayor francés, y aunque se apoderó de él matándoles 4 soldados y 3 caballos tuvo que abandonarlo por haber llegado en su socorro otra porción de franceses de la guarnición de otro pueblo. El 8 de octubre, apresó dos hombres que se dirigían de Cariñena a Muel entregándolos con sus armas y monturas al general Villacampa. En el 28, apresó por encima del mismo pueblo a cuatro húsares franceses entregándoles también caballos y armas al propio general.

El 20 de diciembre estaba en Blancas (Teruel) con el regimiento de caballería de la división cuando fue sorprendido

y hecho prisionero, aunque logró fugarse y presentarse de nuevo al general Villacampa. El 3 de enero de 1811, hallándose de avanzada cerca de Villel tuvo otro encuentro con 58 franceses a quienes mató algunos e hizo encerrar a los restantes en Teruel.

El uno de febrero, tuvo otra acción con 200 franceses que salieron de Alcañíz, y habiendo suspendido el fuego por la superioridad del enemigo, repitió al siguiente día el ataque batiéndoles y persiguiéndoles legua y media matándoles algunos e hiriendo a otros. El 10 de marzo, atacó su partida a 200 franceses y 14 húsares que se dirigían a Daroca a cobrar las contribuciones y a los que persiguieron y mataron muchos, cesando de perseguirlos por haber llegado más hombres en su refuerzo. El 10 de abril, hallándose su partida en el pueblo de Aguilón fue atacado por 400 franceses con 11 caballos y habiéndoles hecho frente les batieron matándoles más de 250 y cogiéndoles 85 prisioneros, cesando de perseguirlos por el gran refuerzo de 300 hombres que les llegó.

Se halló en otra acción que el día uno de mayo tuvo la partida en Fuendetodos (Zaragoza) con una división francesa en la cual sostuvo el fuego más de tres horas conteniendo al enemigo con su caballería y logrando por este medio no cayese prisionero. En 29 de mayo se dirigió a Belchite y sacó de ese pueblo 500 cahíces de trigo que tenían acopiados los enemigos. También se apoderó de 195 vacas que tenían en Zaragoza la Vieja haciendo huir a 20 enemigos que las custodiaban. El 10 de julio atacó la partida a una división de 200 infantes y 150 coraceros matándoles algunos caballos y cogiéndoles dos de los segundos, no pudiendo continuar la acción por haberse hecho de noche. El 30 del mismo mes sostuvo con su partida tres ataques con dos de coraceros y una de infantes enemigos, y aunque en el último perdió alguna gente, en los dos primeros los batió matándoles 30 coraceros y cogiéndoles varios prisioneros y algunos caballos.

Comisionado por el capitán Tomás Campillos para entretener y sostener con 100 caballos al enemigo que se hallaba en Plenas, a fin de sacar 500 cahíces de grano que se hallaban en Monforte, se vio cercado el 23 de noviembre por 800 in-

fantes y 80 caballos enemigos siendo herido en la pierna derecha por un bayonetazo.

El 23 de diciembre, acometió con 7 caballos la retaguardia de una división de 3.000 infantes y 700 caballos que se dirigían al sitio de Valencia. Mató a dos de ellos, aprisionó a otros dos con varios cantineros y sus caballerías cargadas de víveres y comestibles. El 2 de marzo de 1812, yendo de orden de su general a recoger a los Dispersados del Regimiento de Aragón se halló con una Partida de Ladrones y persiguiéndoles tuvo la desgracia de caer del caballo y romperse la pierna izquierda, volviendo a estar en serio peligro de volver a caer prisionero durante el tiempo en que se estaba curando.

Una vez repuesto continuó con la misión de recoger dispersos y reclutar gente y caballos. El 19 de julio entregó al comandante interino Zacarías Ortega 72 caballos con sus jinetes. El 11 de septiembre, dando el auxilio que le pidió el Intendente de Aragón llegaron a la Fresneda donde se hallaba una Partida de Gendarmes custodiando una partida de aceite de un comerciante francés de Zaragoza. Hicieron un prisionero y vendieron el aceite del que se sacaron de siete a ocho mil duros que se entregó a dicho comisionado.

El 1 de octubre entregó 123 caballos con sus jinetes y 550 hombres que había recogido en los pueblos de la Tierra Baja de Aragón. Lo mismo hizo con tres carros cargados de ron y vino con 350 borregos que en aquellos días aprehendió a los enemigos. El día 12 apresó en el soto de San Lázaro a 3 franceses y 17 vacas que guardaban. En los días 12 y 15 del mismo mes, camino de Alcañíz para Zaragoza, interceptó dos correos con sus valijas e hizo prisioneros a 34 ladrones y espías, que remitió al general.

El 25 pasó a la villa de Belchite con el mismo objeto de sacar a los dispersos, sin embargo de haber guarnición enemiga sacó gran porción de ellas con 770 cabezas de ganado lanar que había ocupado a los enemigos de Fuentes de Ebro. De la acción en los Llanos de la Almunia recogió ganado y material. El 15 de enero de 1813, se encontró cercado por las divisiones que se encontraban en Azuara, aunque logró escapar con sable en mano.

El 12 de abril continuó entregando ganado y dispersos y logró que toda la guarnición de Belchite fuera encerrada. El 25 de mayo entregó 253 cabezas de ganado que se las había quitado a un comisionado del enemigo.

Conocedor de que desde la guarnición de Muel se dirigían a Zaragoza 50 infantes, les salió al encuentro con 24 caballos y 10 infantes el 28 de julio. Les causó bajas, prisioneros y capturó una caja de guerra. El 30 atacó a una división, el 4 de julio a la guarnición de Belchite, el 8 de de julio se acercó a Casablanca (Zaragoza) donde estaban los generales Durán y Mina con sus Divisiones y cooperó con sus fuerzas a que abandonase el enemigo la ciudad y lograron entrar los españoles antes de amanecer el día 9 de julio de 1813.

CONCLUSIONES

Los guerrilleros españoles fueron todos los que lucharon contra el francés de una manera genérica sin someterse a las reglas, usos y costumbres de la guerra convencional. No fueron héroes del Romanticismo. Fue gente del pueblo que tuvo que defender sus posesiones y defenderse del que les atacaba. Y tuvo que defenderse porque no había un ejército que lo hiciera en su lugar. Éste había sido derrotado en los primeros compases de la guerra y después de la victoria de Bailén. Pero no debemos confundir a las verdaderas partidas guerrilleras con las fuerzas militares que lucharon al modo guerrillero. Las formadas por bandidos y malhechores las desecharnos de entrada. No eran guerrilleros. Eran bandidos.

Al principio los guerrilleros fueron pocos, pero después llegaron a ser más y más. Combatían con métodos propios pero en colaboración con los grandes ejércitos. Cumplían objetivos típicos del hostigamiento que sin duda redundaban en beneficio de sus compañeros de la milicia, y a ellos mismos, por supuesto. El general Arthur Wellesley, lord Wellington, dijo que luchó contra un enemigo debilitado por la campaña rusa y hostigado por las guerrillas españolas.

El mito estuvo presente en todas las campañas. El solo nombre de las guerrillas atemorizaba a las tropas francesas. El aventurarse por caminos y cañadas sin una considerable protección era el ir a una muerte segura. El Mito hizo mucho daño entre las filas del francés.

Pero el mito se convirtió en realidad: el hombre, el pueblo a una se levantó contra lo que él creyó ser su opresión. Aguantó y resistió lo increíble e inimaginable. Atacó, robó, hostigó, mató, castigó a las partidas de ladrones que se hicieron pasar por guerrilleros, recuperó a los soldados españoles «dispersos» después de las batallas, reunió miles de combatientes alrededor de jefes carismáticos y fue un hecho real. Ya lo creo que fue real.

Más tarde y a lo largo del siglo XIX, tendremos ejemplos de hombres que se levantaron contra lo que les ahogaba. La figura del guerrillero continuará en España sin importar a qué credo o ideología obedece. Es la persona que habita en la península Ibérica el que se impregna de un sentimiento de rebeldía y dureza que ningún poder ha conseguido doblegar. Esto se demuestra en el siglo XX en la posguerra española con los maquis, y en los campos de concentración nazis y soviéticos durante y después de la Segunda guerra mundial. Al español se le matará, pero jamás se le doblegará. Y esto, señores, no es un mito, es una realidad.

BIBLIOGRAFÍA

- AHUMADA, Fernando (1934), *Bosquejos histórico militares*, Imprenta Huérfanos de Infantería, Toledo.
- BUSQUETS, Julio (1982), *Pronunciamientos y golpes de Estado en España*, Planeta, Barcelona.
- CARDONA, Gabriel (1990), *El problema militar en España*, Historia 16, Madrid.
- CEBRECOS, Fidel, «Guerrilleros», en *Ejército*, núm. 41, junio, Madrid, (1943).
- CUEVILLAS, Fernando, «Los Cuevillas: Militares profesionales, caudillos populares», en *Revista de Historia Militar*, núm. 48, Ministerio de Defensa, Madrid, (1980).

- DUFOUR, Gérard, «Los sitios de Zaragoza como mito dentro de la Guerra de la Independencia», en el ciclo de conferencias *Los sitios de Zaragoza y su influencia en la resistencia española a la invasión napoleónica*, Zaragoza, (2007).
- ESDAILE, Charles J. (2006), *Guerrillas, bandoleros y el mito del pueblo en armas (1808-1814)*, Edhasa, Barcelona.
- GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo (2007), «Los sitios de Zaragoza y la memoria histórica», en el ciclo de conferencias *Los sitios de Zaragoza y su influencia en la resistencia española a la invasión napoleónica*, Zaragoza.
- GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo (2007), *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la guerra de la Independencia*, Temas de hoy, Madrid.
- HERNÁNDEZ OLIVA, Dionisio (1970), «Origen, evolución e importancia de las guerrillas», *Revista ejército*, núm. 366, EME, Madrid, julio, pág. 15.
- HORTA RODRÍGUEZ, Nicolás (1962), «Guerrillas en la Guerra de la Independencia. El fracaso de Massena», en *Revista Ejército*, núm. 275, EME, Madrid, diciembre, pág. 43.
- HORTA RODRÍGUEZ, Nicolás (1968), «La guerrilla del Cura Merino», en *Revista de Historia Militar*, núm. 25, Ministerio de Defensa, Madrid.
- KINDELAN DUANY, Alfredo (1957), «La guerrilla española. Su evolución y desarrollo», en *Revista Ejército*, núm. 214, EME, Madrid, noviembre, pág. 9.
- LAMA CERECERA, Juan de la (1963), «Técnica de la guerrilla», en *Revista Ejército*, núm. 282, EME, Madrid, julio, pág. 29.
- MADELEINE, «El ejército imperial francés en Cataluña», en *Revista Ejército*, núm. 196, EME, Madrid, mayo (1956), pág. 51.
- PASCUAL, Pedro (2000), *Curas y frailes guerrilleros en la Guerra de la Independencia*, Institución Fernando El Católico, DPZ, Zaragoza.
- PÉREZ DE SEVILLA, Fernando, «La Guerrilla en España», en *Revista Ejército*, núm. 162, Madrid, julio (1953).
- PRIEGO LÓPEZ, Juan, «Dos acciones de guerra del cura Merino relatadas por él mismo», en *Revista de Historia Militar*, núm. 25, Ministerio de Defensa, Madrid (1968).
- RODRÍGUEZ-SOLIS, E. (1895), *Los guerrilleros de 1808. Historia de la Guerra de la Independencia*, La Enciclopedia Democrática, Barcelona.
- ROSERT, Elie, «La gran preocupación de los estrategas. El mediterráneo sigue siendo actualidad», en *Revista Ejército*, núm. 102, Madrid, julio (1948).

- SAIZ BAYO, Santiago, «Levantamiento guerrillero en la Guerra de la Independencia», en *Revista de Historia Militar*, núm. 65, Ministerio de Defensa, Madrid (1988).
- SÁNCHEZ DÍAZ, Ramón, «Evolución y razones históricas de la guerrilla en España», en *Revista de Historia Militar*, núm. 29, Ministerio de Defensa, Madrid (1970).
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Jorge, «El ejército contra las guerrillas: la jefatura militar contra el fenómeno guerrillero durante la guerra de la independencia», en *Revista de Historia Militar*, núm. 87, Ministerio de Defensa, Madrid (1999).
- SANCHO-SOPRANIS Y FAVRAUD, Juan Manuel, «Algo acerca de las guerrillas», en *Ejército*, número 235, agosto, Madrid (1959).
- TENA, Agustín, *Hoja de Servicios*, (inédita).
- VIGÓN, Jorge, «Algunas curiosidades de mi fichero», en *Revista Ejército*, núm. 91, EME, Madrid, agosto (1947).
- VIGÓN, Jorge, «Papeles del Capitán V», en *Revista Ejército*, núm. 83, EME, Madrid, diciembre (1946).

EJÉRCITO Y SOCIEDAD

LOS SOLDADOS EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

CRISTINA BORREGUERO BELTRÁN

Y en tanto ¿do se esconden,
do están, oh cara Patria, tus soldados
que a tu clamor de muerte no responden?
presos, encarcelados
por jefes sin honor, que haciendo alarde
de su perfidia y dolo,
a merced de los vándalos te dejan.

Elegía al Dos de Mayo, por Nicasio Gallego

INTRODUCCIÓN

El 20 de septiembre de 1792, en la batalla de Valmy, un ejército de 95.000 hombres —en su mayoría voluntarios, campesinos y ciudadanos mal equipados y sin entrenamiento— comandado por el general francés Kellerman avanzaba en desorden frente al experimentado ejército prusiano del duque de Brunswick compuesto por 160.000 soldados. Justo antes del enfrentamiento, el grito de Kellerman —¡Viva la Nación!— comenzó a repetirse como un gigantesco eco atronador por todo el ejército francés. Aquello no sólo frenó en seco al formidable contingente prusiano sino que le obligó a replegarse y retirarse.

Aquel hecho insólito ha sido visto por los historiadores como el punto crucial que implicó un cambio significativo en

el arte de la guerra. Los estadistas y militares del siglo XVIII habían entendido que el modelo ideal, la auténtica maestría, consistía en imponerse al contrario por medio de combinaciones de movimientos. En este *Arte de hacer la guerra* del Antiguo Régimen, el pueblo se mantenía más o menos al margen como espectador no comprometido, pero podía llegar a padecer tremendamente las campañas si se desarrollaban en su entorno ¹.

Fue a partir de la victoria francesa de Valmy, cuando aquel *Arte de hacer la guerra* racional y caballeroso cambió completamente, transformándose en guerra total y despiadada. Y la causa fue la indignación provocada en el pueblo de París por el duque Brunswick, quien amenazó con invadir Francia y arrasar la capital si Luis XVI y su familia no recuperaban inmediatamente sus antiguas prerrogativas. La reacción de los franceses fue inédita. El *pueblo se alzó en armas* contra las tropas profesionales prusianas, herederas de la gloria de Federico el Grande. Aquella jornada simbolizó el espíritu del nacionalismo bélico del siglo XIX y determinó el modelo de los ejércitos del liberalismo. Clausewitz escribió que en Valmy se impuso un ejército movilizadado en defensa de un ideal, en el que cada soldado se sentía responsable del resultado. Napoleón barrió Europa porque sus adversarios siguieron fieles al esquema tradicional, donde la vida civil seguía su ritmo ordinario, ajena a los litigios de monarcas y combates entre tropas profesionales y marcó el inicio de otro esquema, encarnación del nacionalismo exacerbado, que a largo plazo derivó en el fenómeno de la guerra total.

Cuando en España, ante la sorpresa general y de forma espontánea, otro pueblo se movilizó a semejanza del francés, la situación comenzó a equilibrarse. Rusia aprendió la lección y copió el modelo español en 1812. Después lo hizo Prusia en 1813 y Europa inició el camino de un mundo militar distinto ².

1. Vid. Puell de la Villa, Fernando (2000), *Historia del ejército en España*. Madrid, pág. 53-54.

2. Ibidem.

El objetivo de este trabajo es analizar, por un lado, cómo era el ejército regular de España, procedente del Antiguo Régimen, a finales de 1807 y comienzos de 1808, su tamaño, composición y capacidad bélica y las causas de su decisión de enfrentarse al ejército francés, la mayor maquinaria bélica del momento. Se ha escrito mucho sobre la fuerza militar que hizo posible la victoria de Bailén el 19 de julio de 1808 y se ha dicho también que Bailén fue el triunfo por antonomasia del soldado clásico español procedente de la época carolina. A ese ejército dieciochesco se unió un elemento nuevo: los hombres procedentes de la movilización general o reclutamientos masivos que se practicaron en las ciudades y poblaciones no ocupadas por los franceses en la primavera o verano de 1808. Bajo la legislación del ejército del Antiguo Régimen y, por lo tanto, de las estructuras dieciochescas, emergió, sin embargo, un nuevo modelo de ejército con una mentalidad distinta. Pero este ejército tuvo sus luces y sus sombras. De hecho, si Bailén pudiera considerarse su cenit, la batalla de Ocaña, el 19 de noviembre de 1809, se mostró como su momento más oscuro³.

En segundo lugar, se trata de analizar los distintos elementos —las derrotas, la deserción y dispersión de las fuerzas, las deliberaciones de las Cortes de Cádiz, la ayuda inglesa, etc.— que surgieron a lo largo de la contienda y que transformaron completamente a los soldados del Antiguo Régimen, súbditos del rey, para dar paso a los soldados de un nuevo modelo de ejército, ciudadanos de la nación.

LOS SOLDADOS EN EL EJÉRCITO HEREDADO DEL ANTIGUO RÉGIMEN

El tamaño y la composición del ejército regular

Durante los tres siglos anteriores, las guerras se habían decidido con ejércitos de 50.000 hombres, y los tratadistas sos-

3. Cayuela, Gregorio, Los soldados en conflicto, en *La Aventura de la Historia*, núm. 64. http://www.fundaciondosdemayo.es/media/docs/guia_2.pdf

tenían que 80.000 era lo máximo que podía manejar un general. La logística limitaba la capacidad de maniobra y el orden de batalla apenas había evolucionado. El tamaño de los ejércitos aumentó espectacularmente a partir de la Revolución Francesa. Napoleón inició sus campañas con apenas 35.000 hombres. En Austerlitz enfrentó 200.000 a los cerca de 300.000 rusos y austríacos. Para la invasión de Rusia reunió 477.000 hombres, de ahí que a esa masa de soldados se le llamara la *Grande Armée* por sus contemporáneos.

Por contraste, en vísperas de la invasión francesa el ejército de la Monarquía española⁴ contaba con 5 capitanes generales, 83 tenientes generales, 116 mariscales de campo y 197 brigadieres. En total, 6.480 jefes y oficiales para 127.969 individuos de tropa⁵. Otras cifras señalan que España tenía 136.824 hombres y oficiales bajo las armas a comienzos de la guerra⁶.

La infantería era la mejor tropa, porque exigía menos recursos. La caballería sólo representaba un 15 % del ejército y sufría un problema crónico, la insuficiencia de caballos para cada uno de sus miembros⁷. En cuanto a la artillería, ésta suponía un 6% del total.

Los soldados no eran todos españoles. Las Reales Guardias Valonas estaban constituidas por unos 850 soldados de muy diferentes nacionalidades. Sólo los mandos eran valones.

4. Para el estudio del ejército español Esdaile, Charles (1988), *The Spanish Army in the Peninsular War*. Manchester. El artículo del mismo autor, «War and politics in Spain, 1808-1814» en *Historical Journal*, 31, (1988) págs. 295-317 resume lo esencial del libro. Por otro lado, existen dos buenos libros que abordan la relación entre ejército y liberalismo a partir del análisis de la legislación y de la actuación de las Cortes: el de Casado Burbano, Pablo (1982), *Las fuerzas armadas en el inicio del constitucionalismo español*, Madrid, Edersa, y el de Blanco Valdés, Roberto L. (1988), *Rey, Cortes y fuerza armada en los orígenes de la España liberal, 1808-1823*, Madrid, Siglo XXI.

5. García Cárcel, R. (2007), *El sueño de la nación indomable*. Madrid, pág. 125.

6. Esdaile, Charles, *Conscription in Spain in the Napoleonic Era*. (en prensa).

7. Esdaile, Charles (2004), *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*, Barcelona, pág. 92 y Girón, P. A., *Memorias de la vida de Don Pedro Agustín Girón, 1778-1837*. Pamplona, A. Beraluce (1978), I. pág. 204.

Este ejército regular gozaba de una larga tradición en la historia de España. A comienzos del siglo XIX, heredero de las reformas militares de Carlos III, presentaba la siguiente estructura: Además de las armas de Infantería, Caballería y el cuerpo de Ingenieros y Zapadores, el ejército estaba constituido por tropas de la Casa Real: Alabarderos, Carabineros Reales, Guardias de Corps, Guardias de Infantería española y Guardias de Infantería Valona. Mientras que la Caballería pesada o coraceros era muy escasa en España, debido a la falta de caballos, la Caballería ligera de lanceros era más nutrida⁸.

Junto al ejército regular, las Milicias, consideradas como un ejército para la defensa del propio territorio, contaban con una larga tradición en la vida española, pues se remontaban al reinado de Carlos I y Felipe II. En la segunda mitad del siglo XVIII, Carlos III emitió en 1756 un Reglamento en el que se regulaban las Milicias y se las consideraba como una fuerza armada para acudir a la defensa de todo el Reino, es decir, un *Ejército Peninsular de Reserva*. Para ello, se aumentó su número de 33 a 42 regimientos y se estableció un nuevo sistema para su mantenimiento económico en todos los territorios de la Monarquía: un impuesto de dos reales por fanega en el comercio de la sal. Así, pues, a comienzos del siglo XIX, los efectivos de las Milicias lo constituían los 42 regimientos establecidos por Carlos III, formados cada uno de ellos por un único batallón con 700 hombres.

A estas fuerzas armadas —ejército regular y milicias— había que añadir los 40 batallones de marina, las milicias urbanas y el Cuerpo de Inválidos destinado con preferencia a la guarnición de plazas fuertes.

8. Su actuación heroica causó la admiración del poeta Nicasio Gallego (1777-1852) quien ofreció en estos versos una imagen de fiereza:

Ya el duro peto y el arnés brillante / Visten los fuertes hijos de Pelayo. / Fuego arrojó su ruginoso acero: / ¡Venganza y guerra! resonó en su tumba / ¡Venganza y guerra! repitió Moncayo; / Y al grito heroico que en los aires zumba, / ¡Venganza y guerra! claman Turia y Duero, / Guadalquivir guerre-ro / Alza al bélico son la regia frente, / Y del Patrón valiente / Blandiendo altivo la nudosa lanza, / Corre gritando al mar: ¡Guerra y venganza!».

En vísperas de la invasión napoleónica, se consideraba que estas fuerzas constituían una tropa bien preparada que había experimentado un proceso de modernización gracias a las reformas del reinado de Carlos III y Carlos IV, inspiradas en gran parte en el modelo francés. Se pensaba también que, llegado a un enfrentamiento con Francia, un nuevo alistamiento podía arrojar una cifra de doscientos mil soldados, y se calculaba poder contar con oficiales y jefes que doce años antes se habían medido con los franceses en la guerra del Rosellón o de la Convención francesa. Ese ejército tenía una tradición y unos valores que no podían evaporarse de la noche a la mañana.

La decisión de aquel ejército de enfrentarse a las tropas de Napoleón se asentaba también sobre el hecho del desgaste en que se encontraba por entonces el propio ejército del emperador. A los españoles no se les ocultaba lo difícil que había resultado para los franceses la campaña de Polonia o la recluta de soldados en Francia, dado que se había llegado al extremo de tomar adelantadas las conscripciones de los años 1807 y 1808. Los éxitos de Napoleón se habían obtenido a un precio muy alto como demostraron los duros enfrentamientos de Pultusk o Eylau⁹.

A pesar de todo, el problema estaba en que el ejército español no era muy grande y que solamente en pocas partes de España había concentraciones importantes de tropas regulares (en mayo de 1808, la mayor parte de los soldados españoles estaban en áreas donde no había llegado la presencia francesa), es decir, tres cuartas partes de los efectivos en 1808 se encontraban en regiones y comarcas dominadas por los patriotas. Además, muchas unidades estaban muy disminuidas: sólo había 46.402 soldados de infantería de línea efectivos, número que no coincidía con los 87.984 teóricos. En la caballería faltaban cerca de 2.000 hombres. Incluso, uno de los contingentes más sustanciales con 7.000 soldados estaba de guarnición en Lisboa con las fuerzas francesas que habían sido enviadas para tomar Portugal bajo las órde-

9. Monero Alonso, Manuel (2004), *Napoleón: la aventura de España*. Madrid, pág. 167.

nes del general Junot, y en 1807, 14.000 más habían sido enviados a Dinamarca bajo las órdenes del marqués de la Romana.

En esta situación, muchas generales patriotas se encontraron desafiando a los franceses a la cabeza de un reducido puñado de tropas. En Extremadura, por ejemplo, sólo había 3.500 soldados regulares, en Castilla la Vieja y León menos de 2.000, en Asturias 500, y en Aragón 900. Donde se concentraban más soldados era en Andalucía (40.000)¹⁰, Galicia (20.000), Valencia y las Islas Baleares. Así, pues, en el contexto de 1808, estos generales poco podían hacer al enfrentarse a las amenazas más inmediatas. Por ejemplo, en la batalla de Cabezón del Pisuerga, en Valladolid, que tuvo lugar el 12 de junio de 1808, Gregorio García de la Cuesta, Capitán General de Castilla la Vieja, hubo de luchar al frente de 5.000 hombres. Las únicas tropas regulares con las que pudo contar eran dos escuadrones de caballería de línea, una batería improvisada de cañones atendidos por los cadetes de la Academia de Artillería de Segovia y algunas Guardias de Corps que habían escapado de Madrid, el resto de sus fuerzas eran civiles voluntarios de Valladolid y de los alrededores.

El reclutamiento: Viejos y nuevos elementos en la movilización de 1808

Cuando en 1808, las urgencias de la guerra hicieron necesario la movilización de toda la población, la Junta Central ordenó una quinta suficiente para reclutar un ejército de 550.000 hombres. Asimismo, trató de conseguir caballos de Marruecos, decretó la creación de lo que llegó a ser la Guardia Nacional —las llamadas Milicias— y estimuló la producción de armas, etc.

10. Hay que señalar que el número de las tropas en Andalucía estaba artificialmente aumentado por la presencia de una fuerza de voluntarios que había sido levantada en Texas y que se encontraba esperando para embarcar al otro lado del Atlántico. Para más detalles vid. Oman, Charles, *A History of the Peninsular War*. Oxford, 1901-1930, I, págs. 607-11. Vid. También Tercios españoles de Infantería de Texas. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), 27 de mayo de 1808. CGD, 3-3-11-3, doc. 4.

Aquella movilización fue un hito en la historia del ejército español. Napoleón mismo apeló a ello en Santa Elena:

Los españoles desdeñaron sus intereses para fijarse solamente en la injuria, se indignaron a la idea de la ofensa, se rebelaron a la vista de la guerra y corrieron todos a las armas. Los españoles, en masa, se condujeron como un hombre de honor. Nada tengo que decir de esto sino que ellos triunfaron, que han sido cruelmente castigados. ¡Ellos merecieron otra cosa!.

En agosto, en Valencia se decretaba una quinta de 9.000 hombres:

Honrados Valencianos: Acabáis de dar una prueba nada equívoca del entusiasmo que os acompaña a favor de vuestra Religión, de vuestro amadísimo soberano D. Fernando Séptimo, y de vuestra Constitución. En el instante en que resonó en vuestros oídos aquel fatal decreto dictado por el pérfido Napoleón, en el que se os robaba a vuestro legítimo Soberano y perdíais enteramente vuestra libertad, al punto todos a porfía, abandonando vuestros hogares, salisteis a defender vuestra Patria, que peligraba, y arrojasteis de vuestro suelo a un ejército de bandidos, sin leyes, sin principios ni Religión, dispuesto a cometer los más inauditos atentados, como la experiencia nos lo ha acreditado. Pero como hayan cesado por ahora tantos males, y conociendo por otra parte las fatales consecuencias e inmensos gastos que se han originado y deben seguirse, de que en unos Pueblos hayan ido todos los jóvenes al Ejército y en otros ninguno, por no haber armas para todos, ni caudales que puedan sostener tan numerosos Ejércitos: por tanto la Junta Suprema de Gobierno, que incesantemente trabaja en inventar medios y arbitrios para organizar el Ejército de este Reino, y evitar gastos con perjuicio notable de la justa causa que defendemos, después de un maduro examen ha acordado, para que se realice tan vasto proyecto, pedir a todo el Reino de Valencia un contingente de nueve mil hombres, que sirvan solamente durante la presente guerra, para el reemplazo de los Cuerpos Veteranos, tanto de Caballería como de Infantería, y de los nuevamente creados ¹¹.

11. <http://mdc.cbuc.cat/cdm4/document.php?CISOROOT=/guerraInd&CISOPTR=2158&REC=2#pagetopper>

También Castaños se hizo eco de esta movilización antes de Bailén. Al establecer su cuartel general en Utrera comenzó a organizar las heterogéneas fuerzas de que disponía, incorporando a los cuadros del ejército regular los voluntarios que se presentaban en gran número: «me limité a completar con 2.000 hombres cada regimiento y despaché a sus casas sobre unos 12.000 paisanos que consideraba inútiles por no querer llevar ningún regimiento que no fuese organizado»¹².

En Septiembre, la Junta General de Guerra de la Junta Central acordó constituir el ejército de la Izquierda (que cubrirían las tropas del marqués de la Romana), el de Centro (Castaños, Llamas, Cuesta y Galluzo), el de Reserva (Palafox, Saint March y O'Neill) y el de la Derecha (las fuerzas de Cataluña reforzadas desde Zaragoza). Se proyectó que habría tres generalísimos, uno en Andalucía, Extremadura Baja; otro en Galicia, Castilla, Extremadura Alta, y otro en Valencia, Aragón, Cataluña, con otro general que tendría que cubrir toda la zona cantábrica y el norte de Castilla. De los generales, sobresalía entonces el marqués de la Romana, Pedro de Caro y Sureda, un personaje carismático que Godoy había enviado a Dinamarca con un ejército expedicionario de 14.000 hombres como testimonio de buena voluntad hacia los franceses en abril de 1807 y que había sido rescatado de Dinamarca por la Marina Británica. La ironía es que, tras su vuelta en octubre, tendría que luchar precisamente contra sus antiguos amigos franceses.

Para el reclutamiento se acudió a la Ordenanza del ministro Godoy, empezando por el alistamiento de toda la población apta para las armas. A comienzos del siglo XIX, Godoy había intentado reformar el sistema de reclutamiento, pues entendía que el modelo de ejército basado en el concepto de nación en armas era tan válido o más que el profesional. Sin embargo, a la hora de sus reformas se atuvo a criterios convencionales y la Ordenanza de reemplazos de 1800 se basó más

12. Notas de Castaños en Gómez de Arteche, José (1866-1903), *Guerra de la Independencia*, Madrid, 14 vols. Vol. II, pág. 431.

en la dictada por el conde de Aranda en 1770 que en la doctrina revolucionaria francesa.

Efectivamente, en 1808 se procedió en todas las ciudades no ocupadas al reclutamiento de los hombres aptos para la guerra. Las juntas intentaron alistar, siguiendo las operaciones del sistema de quintas, a todos los jóvenes disponibles. Pero las urgencias provocadas por la invasión llevaron a la solicitud también de hombres voluntarios, armas, caballos y dinero. El llamamiento contribuyó a la movilización de nuevos sectores sociales que engrosaron las filas bien como soldados, bien como altos y medios mandos. En definitiva, estas llamadas apremiantes a combatir contra el enemigo produjeron un fenómeno nuevo: una movilización en masa.

Para analizar las voces de aquel llamamiento, las arengas, los esfuerzos reclutadores y los resultados, el caso de Burgos fue paradigmático. El 23 de septiembre, fecha en que los franceses desocuparon temporalmente la ciudad, el general Blake desde Trespaderne escribió al ayuntamiento de Burgos solicitando todos los soldados voluntarios, caballos y mulas que pudieran conseguirse. En apoyo de su petición, Blake desafió a la ciudad para que saliendo de su abatimiento se pusiera eficazmente al servicio de la guerra para expulsar de la península a sus «opresores»:

Sres. del Ayuntamiento de la ciudad de Burgos. Después de saber que los enemigos han evacuado esa ciudad afligida y escandalizada tan largo tiempo por sus excesos, no puedo dejar de apresurarme a dar a V. S. I. la más sincera enhorabuena por ese feliz acontecimiento. Toda la nación está convencida del entusiasmo que constantemente ha conservado en su pecho ese leal vecindario, y yo mismo, penetrado de esta verdad, me lisonjeo de empezar a conocer los felices efectos del esfuerzo y energía que desplegará una población deseosa de vengar su abatimiento y contribuir al empeño de arrojar de la península sus viles y sanguinarios opresores. Yo tendría mucha complacencia en ver estimulados los individuos del Ejército que tengo el honor de mandar por los que, animosos de desahogar su ardor, largo tiempo sofocado, volverán en busca del enemigo con animosidad irresistible; por lo tanto, las personas que desearan alistarse, serán aquí recibidas con el aprecio que merece un procedimien-

to digno de los buenos españoles. Si pudiese la provincia proporcionar algunos caballos para servicio de la artillería ligera y de la caballería, serían pagados a precios competentes, y las mulas que se facilitasen a las brigadas también se pagarían a los precios ventajosos a que están contratadas las que actualmente sirven al Ejército. El caballero regidor Marqués de Barriolucio que ha acompañado al Ejército y que piensa volver a él, informará a V. S. I. detalladamente de los auxilios que esa ciudad puede más fácilmente proporcionar para contribuir eficazmente al esforzado empeño de toda la nación¹³.

Con estas peticiones se inició un periodo de alistamiento y requisiciones de caballos y todo tipo de enseres necesarios para el rearme¹⁴. El 25 de octubre se decretó que:

Los Alcaldes de Barrio de las Colaciones de esta Ciudad intimarán inmediatamente a todos los vecinos y moradores de ella que se hallaren con caballos, sillas y demás arreos correspondientes, que a la hora de las tres de la tarde de este día los presenten sin excusa ni pretexto alguno en el sitio llamado la Corredera de San Pablo con los citados arreos para su reconocimiento y demás providencias que convengan en inteligencia de que no debe haber exención de persona, ni estado alguno por privilegiado que sea¹⁵.

Para proceder al alistamiento de jóvenes burgaleses, la Junta de Armamento dividió la ciudad en barrios o colaciones:

Los Alcaldes de Barrio de las Colaciones de San Juan y San Lesmes, acompañados de uno de los señores Curas Párrocos de ellas y de Don Manuel Muñoz de Vibanco, escribano de este Número procederá inmediatamente a practicar, calle y casa ahita, un alistamiento General de todos los mozos solteros y viudos sin hijos que haya en el distrito, sin distinción de cla-

13. Trespaderne, 23 de septiembre de 1808. A.M.B. Leg. C100/1.

14. También se solicitaron diversos efectos, y entre otros, tiendas de campaña: «Sirvase VM decirme a continuación y sin pérdida de tiempo el número de tiendas de campaña que existen en su poder o de que tenga noticia para la disposición conducentes.» A.M.B. Leg. C100/1.

15. Burgos, 25 de octubre de 1808. A.M.B. Leg. C100/1.

ses, desde la edad de 17 a 40 años cumplidos, incluyendo también a todos los que se hubieren casado en fraude del servicio, esto es, los que lo hicieron antes de cumplir los 18 años y aquellos cuyas moniciones no hubiesen empezado a correr 15 días antes de la fecha de esta orden, como también a los que se hallen ausentes, expresando su paradero. Igualmente alistarán por separado los que hubiesen servido al Rey en Milicias, Ejército o Marina aun cuando sean casados o viudos con hijos y aunque pasen de los referidos 40 (...) estén prontos y concurran a las Casas Consistoriales de esta Ciudad en el día y hora que se les señale (...) y en la misma conformidad anotarán todos aquellos que quisieran servir en la clase de voluntarios...¹⁶.

En aquellos días, muchos se engancharon en el ejército de Blake, pero también en el ejército de Gregorio García de la Cuesta, quien desde El Burgo de Osma, había escrito a la ciudad de Burgos arengando los ánimos y ordenando al ayuntamiento que alistara a todos los hombres útiles de 20 a 40 años y los enviara al ejército de Castilla.

Muchos de esos jóvenes formaron patrullas avanzadas de vigilancia para precaver el regreso de los franceses, pues

aun cuando hay noticia de la separación dilatada de nuestros enemigos, también sabemos que estos con sus intrigas y falsas disposiciones han sorprendido a pueblos que no menos se hallaban dispuestos que este, por lo que deseando evitar un lance de esta especie que seguramente nos sería muy sensible y dolorosa a los habitantes (...) solicitan que no se suspenda la descubierta del día de hoy¹⁷.

Hubo hidalgos que se ofrecieron voluntarios a la Junta de Armamento con un alto grado de patriotismo a cambio de recibir un nombramiento de oficial:

Tengo el honor de ofrecerme a tan respetable junta como tan buen vasallo de nuestro amado Rey Don Fernando VII que Dios

16. Burgos, 15 de octubre de 1808. A.M.B. Leg. C100/1.

17. Los jóvenes voluntarios para la descubierta de hoy a la Junta de Armamento. Burgos, 19 de octubre de 1808. A.M.B. Leg. C100/3.

guarde, hoy que habiendo llegado el día en que los hijos de tan memorable ciudad no olvidando que la historia está llena de los muchos héroes que de ella han salido y que todos ansiosos por semejarles en sus hazañas y no obscurecer tan loable Ciudad en la actualidad, corramos a porfía a tomar las armas contra el tirano que la oprimía y hagamos la inmortalidad que se figuraba tener por sus fingidas victorias manifestándole con nuestro patriotismo que aún existen pechos castellano y castellanos burgaleses. Este patriotismo que me anima y mi sangre noble por descendencia, me cubriría de vergüenza si dilatase más mi oferta, viendo que mis hermanos, ya se hallan alistados. En este supuesto y de juzgar libre a esa Ciudad en elegir oficiales para los cuerpos que se creen espero que se me tenga presente como hijo de ella y por los servicios que en diferentes ocasiones tiene hechos mi padre Don Casimiro no alegando por mi parte otro mérito que el de haberme estado batiendo el 15 de agosto del presente año (día del combate en esta) contra los Franceses en uno de los puntos más peligrosos y a donde más destrozo se hizo a los enemigos. Si esta es prueba de un buen vasallo que solo desea la libertad de su patria y Rey, no dudo conseguiré el honor que pido y de lo contrario se tome la Junta el trabajo de pasarme puntual aviso para tomar partido en el Ejército del Excmo. Sr. Blake¹⁸.

Otros se acomodaron a regresar a filas, siempre y cuando se les guardase las preeminencias o plazas alcanzadas durante su anterior servicio militar.

Antonio Darrosa, tambor del Batallón de Infantería Ligera Voluntario de Navarra con el más profundo respeto hace presentación a VSS se digne concederle la gracia de nombrarle en la clase de Tambor Mayor en el nuevo Batallón de Voluntarios que se forma en esta Ciudad en atención a sus buenos servicios que son los siguientes (...) por ello suplica la plaza de Tambor Mayor y en caso contrario la de Sargento 2.º de dicho cuerpo¹⁹.

18. Santos Domínguez de la Torre a los Señores de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Burgos. Bilbao, 19 de octubre de 1808. A.M.B. Leg. C100/3.

19. Antonio Darrosa a la Junta de Gobierno de Burgos. Burgos, 1 de noviembre de 1808. A.M.B. Leg. C100/3.

En realidad por toda la España patriota brotaron cuerpos de «voluntarios distinguidos». A cambio de pagar el costo de su uniforme y equipamiento, estos civiles voluntarios de status acomodado podían alistarse en unidades cuyas únicas tareas fueran hacer guardia sobre las murallas de la ciudad, inyectarle un poco de pompa militar a la vida civil, añadir cierto lustre a las nuevas autoridades. Estas unidades pronto adquirieron una pésima reputación y se vieron desbordadas por los acontecimientos.

Pero el grueso de las fuerzas procedió de los alistamientos forzosos, donde la falta de talla²⁰ y las enfermedades²¹ seguían eximiendo de ir a la guerra.

También en la plaza de Badajoz, el comandante general de las Armas y presidente de la Junta de gobierno, José Galluzo, ordenó formalizar los alistamientos con el objetivo de formar el ejército de Extremadura. Sus órdenes de alista-

20. En Bustillo del Páramo, por ejemplo, se procedió al alistamiento en presencia del cura párroco y fiel de fechos. Los resultados del tallaje fueron los siguientes:

Julian Pérez: 5 pies, menos media pulgada.

Vitores Terradillos 5 pie menos 1 pulgada, hijo de viuda, ausente.

Alfonso Pérez: 5 pies menos 2 pulgadas.

Clemente Rojo: 5 pies, menos media pulgada, ausente.

Agustín Rojo: 5 pies, menos dos pulgadas, ausente.

Tomás Infante: 5 pies, menos media pulgada, padre impedido.

Protesta: Vicente Pérez: 5 pies menos media pulgada, hijo único de viuda. Labradora.

Miguel Martínez: 5 pies, menos media pulgada.

Estos eran los ocho únicos mozos del pueblo de Bustillo. En aquel lugar no había más que un caballo de 7 cuartas y medio del cura párroco de edad de 23 años. Firmado por el fiel de fechos, Faustino Pérez. Bustillo, 28 de octubre de 1808. A.M.B. Leg. C100/3.

21. Las enfermedades eximieron a Josef Saiz inútil para el real servicio por estar relajado de la ingle izquierda, y con cuartanas hace tiempo. Burgos, 31 de octubre de 1808. A.M.B. Leg. C100/3.

Thomas Esteban Collantes inútil para el Real Servicio por corto de vista como es público. Burgos, 29 de octubre de 1808.

Manuel Blanco inútil para el Real servicio por tener tiña que está actualmente curando. Burgos 28 y 29 de octubre de 1808. A.M.B. Leg. C100/2.

miento «para atender a la tranquilidad y seguridad de la Provincia» llegaron a la villa de Alcuescar²² donde

La Junta de Gobierno que se ha creado en esta Plaza (...) ha acordado se proceda a su alistamiento general admitiéndose además para el servicio a los que voluntariamente quieran alistarse...²³

Se envió un modelo para hacer el alistamiento de todos los mozos de 16 a 45 años²⁴ y se solicitó a todos los pueblos «relación de las ofertas que se hicieron de caballos, dinero para atender a un fin tan interesante, armas de fuego y blancas que hay en el pueblo...».

Frente a un treinta por ciento de exenciones por enfermedad, sobre todo de fiebres tercianas, el número de alistados fue superior al que se esperaba. Junto a ellos, se ofrecieron como voluntarios quince hombres del estado noble y un médico de los reales ejércitos y titular de la villa al servicio del rey para los Reales Hospitales.

A pesar del nuevo incentivo patriótico, el riesgo de motines y alborotos, como siempre había ocurrido en los alistamientos y sorteos de quintas, seguía vigente:

Que en esta villa ha advertido por varias veces que hay corrillos en ademán de Alboroto entre mujeres y hombres y algunos soldados de los alistados (...) que les consta la utilidad y necesidad que todos tienen a evitar cualquiera Alboroto y des-

22. Ordenes de Alistamiento por el Señor Don Josef Galluzo, Comandante General de las Armas de este ejército y provincia y Presidente de la Junta de Gobierno que se ha creado en la Plaza de Badajoz. Partido de la ciudad de Mérida. Villa de Alcuescar. Alistamiento ejecutado para atender a la tranquilidad, buen orden y seguridad de esta villa y Patria y de toda la Nación Española. Firmado el 7 de junio de 1808. No se queda copia en esta villa de este plan por no haber tiempo para ello. BN, Secc. Mss. 23162/18

23. Alistamiento de mozos de la villa de Alcuescar. BN. Secc. Mss. 23162/18

24. Las listas de estado y alistamientos debían comprender a todos los mozos solteros de 16 a 24 años, de 24 a 32 y de 32 a 45 (aunque esta última clasificación aparecía tachada). El alistamiento resumía la totalidad de solteros y casados.

obediencia, para lo cual los Señores concurrentes se esforzaran para que resplandezca la tranquilidad y sosiego, tan útil a la Patria, la Religión y al Soberano (...) y no cesaran de exhortar y desvanecer cualquier corrillo de hombres o mujeres ²⁵.

También, como siempre había ocurrido, se prodigaron los fraudes y exenciones falsas con tal de eximirse de ir a la guerra. Pero, en general, en las ciudades no ocupadas, las juntas lograron movilizar a un gran número de jóvenes entre 16 y 45 años. Como ha destacado R. Fraser, «la juventud trabajadora española se volcó en masa a luchar contra Napoleón», Sobre todo, se movilizaron artesanos ²⁶.

Las juntas no sólo solicitaron hombres, caballos, bagajes y utensilios, sobre todo pidieron dinero, todo el dinero que las instituciones de las poblaciones pudieran ofrecer. En Burgos, en contestación a los oficios de la Junta de Armamento reclamando auxilio para la defensa de la ciudad, el 4 de noviembre de 1808, el prior y diputados de la Cofradía de San Miguel y San Bernardino, fundada en el convento de la Santísima Trinidad extramuros ofreció 1.151 reales y 39 maravedises.

El Consulado de la ciudad de Burgos,

enterado del apuro en que hallan VSS por la falta de caudales para mantener, vestir y armar los jóvenes que van alistándose en defensa de la justa causa. Ahora más que nunca manifiesta el Consulado los más ardientes deseos de acreditar su celo patriótico haciendo el mayor servicio que pudiese a la patria, rey y religión, pero prohibiendo extenderse a ofrecer una cuantiosa cantidad su actual estado de fondos y empeños en que se halla con motivo de los considerables gastos que ha hecho en el presente año, acordó poner a la disposición de esa Junta en clase de donativo para tan importantísimo objeto 30.000 reales de vellón en dinero efectivo ²⁷.

25. Alistamiento de mozos de la villa de Alcuéscar. BN. Secc. Mss. 23162/18.

26. Fraser, R. (2006), *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*. Barcelona.

27. Don Gonzalo del Río a la Junta de Armamento. Burgos, 30 de octubre de 1808. A.M.B. Leg. C100/3.

La parroquia de San Esteban, tras recibir la carta del 20 de octubre de 1808 de la Junta de Armamento, expuso que debido

a la cortedad atrasos y mala cobranza de sus rentas, el alimento de sus familias y los muchos gastos que se le han originado en los continuos alojamientos de la canalla francesa y después de haber dado ropas para los hospitales de nuestros heroicos militares se obligan a vestir a siete jóvenes de los se alisten en el distrito de su Parroquia o feligresía a cuyo fin avisará dicha Junta la figura y colores del uniforme que se señale²⁸.

Junto a las ofertas monetarias, la Junta de Armamento también recibió un número destacable de peticiones de capellanes de diferentes pueblos o iglesias para defender la fe y la religión:

Don Lucas de Villaquirán de los Infantes propone su deseo de ser admitido en la clase de capellanes para las tropas que se forman en esta Ciudad y su Provincia, respecto de no hacer falta su asistencia en dicha Iglesia según puede acreditarse, como también que sirvió al Rey de Miliciano por espacio de cerca de diez años y tiene 32 de edad²⁹.

En definitiva, en ciudades como Burgos, que habían sido duramente ocupadas y oprimidas, tras la marcha temporal de los franceses se dio rienda suelta a una especie de patriotismo que se puede comprobar en el fenómeno del reclutamiento voluntario.

No había otra solución para enfrentarse al ejército de Napoleón que el acopio de dinero y el reclutamiento del mayor número posible de hombres y su conversión en infantería ante

28. La Parroquia de San Esteban a la Junta de Armamento. Burgos, 30 de octubre de de 1808. A.M.B. Leg. C100/3.

29. El capellán de Villaquirán de los Infantes. Burgos, 19 de octubre de 1808. A.M.B. Leg. C100/3. También se ofreció Manuel María de Sevilla, diácono en el Barrio de Villimar y Bachiller en Sagrada Teología, quien «estando para ordenarse de Misa desea ser Capitán en un Regimiento cuando se ordene (...)» Ibidem. S. f.

las dificultades técnicas y materiales de convertirlas en caballería y artillería. Aquella infantería fue, al principio, una masa de civiles con pertrechos militares. Le faltaba formación y adiestramiento, seguía dependiendo del calendario agrícola y nunca había experimentado los efectos de un combate. Las unidades de voluntarios, que acudían para defender sus respectivos territorios lo hacían con elevado espíritu, pero con escasa preparación militar. Seguía pesando mucho la inexperiencia, la carencia de artillería y caballería y la escasez de recursos.

Así, pues, el componente popular fue patente en los reclutamientos de 1808 llenándose las filas de jóvenes sin instrucción procedentes del mundo rural y del mundo urbano, mezclados con unos pocos veteranos. La movilización fue pobre porque no había dinero —los ingresos de la administración central habían sido cada vez más precarios y las remesas de América fueron descendiendo—.

Se trataba de una sociedad armada, no de un ejército experimentado y, por tanto, no es de extrañar que durante la primera fase de la guerra muchos huyesen despavoridos ante las descargas de los coraceros franceses como sucedió en Gamonal en noviembre de 1808 y en Talavera y Almonacid en julio y agosto de 1809. Tampoco puede extrañar lo contrario: resistencias hasta el exterminio sin percepción táctica del repliegue a tiempo para reagruparse, como ocurrió a varios regimientos en las batallas de Tudela y Ocaña y también en la de Gamonal. La caballería francesa con sus audaces movimientos de ataque por los flancos, provocó auténticas carnicerías entre aquellos soldados bisoños.

Por todo ello, la decepción fue rápida y generalizada y el derrotismo y la impotencia llevaron a muchos a alistarse en las fuerzas no regulares o guerrillas. En cualquier caso, la inicial movilización popular no fue acompañada de una institucionalización de un ejército a la altura de las circunstancias. Es más, en el transcurso de la contienda y al tiempo que oficiales y soldados reclutados conforme a la Ordenanza de Godoy luchaban contra los franceses, las Cortes reunidas en Cádiz dedicaron mucho tiempo e interminables discursos a diseñar el perfil del ejército liberal, basado en el concepto de la *Nación en Armas*.

Así, pues, la guerra de la Independencia se presentaba como una contienda dispersa, fragmentaria, informal y anárquica en su conjunto. Por un lado, luchaba el más poderoso ejército de la época, la formidable *Grande Armée* de Napoleón, y de otro, unas fuerzas españolas formadas por unidades regulares, residuos uniformados del Viejo Régimen y un elemento nuevo: una multitud de voluntarios unidos al ejército regular. Ni el poderoso aparato de guerra napoleónico pudo actuar en conjunto mediante una acción coordinada, debido a la dispersión de territorios y la línea fragmentada del enemigo, ni por parte española había el orden táctico y estratégico indispensables, condiciones imposibles sin un mando único.

Los sistemas de alojamiento y abastecimiento del Antiguo Régimen

El sistema de alojamiento y abastecimiento en vísperas de la guerra de la Independencia seguía reglamentándose a tenor de la Novísima Recopilación de 1800 y de la Instrucción de 1801. En 1807, con la entrada de las tropas francesas en Burgos, en el oficio que se pasó al corregidor de Burgos se dejó claro «que para los suministros se arreglen los Pueblos a la Instrucción de Quinze de Abril de Mil Ochocientos uno»³⁰.

En cuanto al alojamiento de soldados y oficiales destacados en una plaza, se procuraba albergarlos en los cuarteles construidos hacia mediados del siglo XVIII. Sólo se recurría a casas particulares en momentos en que la capacidad de los cuarteles no era suficiente, como ocurrió en Burgos en 1801 y 1807. «En donde no haya cuarteles o edificios públicos se ejecutarán en casas particulares»³¹. Con todo, los cuarteles estaban siempre destinados a la tropa, no a «oficiales, sargentos, furrieres, y demás agregados de dicha tropa que se alojan en el vecindario»³² si era posible, en las casas más próximas al cuartel.

30. AMB, L. A. 1807, f. 300.

31. AMB, L. A. 1801, f. 72.

32. AMB, L.A. 1807, f. 355.

Para los suministros, estaba determinado «que el patrono donde se alojare asista a cada soldado con pimienta, vinagre, sal y fuego, o en su lugar dé un real a cada soldado de a caballo, y doce cuartos a cada Infante»³³. En 1807, el método utilizado para pagar los suministros era el mismo: los bonos a cuenta del Ayuntamiento, reintegrados después por la Real Hacienda: «conviene que estos documentos (los bonos) comprendan todos los suministros que hacen las Justicias a la tropa, exigiendo un solo recibo de toda clase de raciones de víveres, leña, paja y bagajes, que se dieren a cada división o partida, que en este recibo total se exprese con claridad el cuerpo al que pertenece, las raciones que comprende...»³⁴ y «el comandante de cada columna autorizará con su recibo y visto bueno la entrega de ellas excusándose por ese medio la multitud de recibos, que en la otra forma son necesarios»³⁵.

Pero no todos los suministros corrían a cargo del Ayuntamiento, ya que «la cebada había de suministrarse por los comisionados de las Reales Provisiones, así como la leña, aceite y paja que se suponía había de suministrar el asentista de los Reales Ejércitos»³⁶.

Una vez realizado el pedido de raciones por parte del cuerpo de ejército que llegaba a una ciudad, el Regimiento determinaba «los puestos públicos en que se hallaban los artículos de carne, vino, legumbres y otros suministros»³⁷ y a dónde debía acudir la tropa para recibir el número de raciones correspondientes a su graduación, minuciosamente reglamentadas en ambas Instrucciones.

En cuanto al suministro de bagajes o carros y animales de tiro con que los pueblos debían asistir a las tropas en sus marchas, todavía estaban vigentes las leyes emitidas en 1740: en ella se determinaba que «a cada Compañía de Infantería sen-

33. Novísima Recopilación Lib. VI, Tit XIX, Ley VIII.

34. AMB, LA, 1807, f. 301.

35. AMB, LA, 1807, f 305.

36. AMB, LA, 1808, 232.

37. AMB, LA, 1807, f. 289.

cilla se le deberían suministrar ocho bagajes»³⁸. En 1807, las proporciones eran las mismas «sobre ocho carros de Bueyes»³⁹ y el precio a pagar a los prestamistas de 15 reales los bagajes mayores y 7,5 los menores para una distancia de 4 leguas. España siempre anduvo escasa de caballos y de caballería. De ahí que el ejército dependía siempre de los bagajes facilitados por la población para el transporte: caballos, bueyes, mulas y carros, todo debía ser alquilado o requisado al principio de cada campaña.

A la llegada de las tropas francesas, las autoridades españolas intentaron mantener el mismo sistema de abastecimiento que a las tropas españolas teniendo en cuenta que entraban en la península por razones amistosas. Pero, evidentemente, a pesar de la conocida y prolija reglamentación del abastecimiento, la provisión a las tropas francesas tuvo sus propios problemas y situaciones extrañas. En el suministro se suscitó un primer problema obvio: el desentendimiento por el idioma: «El sr. D. Manuel de Juarros dijo (en el Ayuntamiento) que a la comisión de bagajes le ha sido y es dificultoso el poderlo hacer a causa de no entender el idioma francés ni menos el saberlo traducir; como así mismo haberse hallado sin una oficina dotada para ello como lo están en las demás comisiones»⁴⁰. Para solucionar este tipo de problemas se buscaron intérpretes. El más famoso en Burgos fue Astúlez, quien considerado por los burgaleses como afrancesado tuvo que huir en diversas ocasiones.

En la nueva situación, el sistema funcionó y las autoridades locales lograron satisfacer las necesidades de los ejércitos franceses. Sin embargo, los problemas de alojamientos y abastecimiento se harían acuciantes a partir del invierno de 1808-1809.

38. Novísima Recopilación, Lib. VI, Tit. XIX, Ley XV, Art 2.

39. AMB, LA, 1807, f. 302.

40. AMB, LA, 1807, f. 302.

Los resultados en la batalla

A pesar de las deficiencias del ejército formado en 1808, y de las derrotas conseguidas en el campo de batalla, el análisis de las acciones de estas fuerzas arroja elementos positivos. Muchos soldados resultaron ser muy capaces en la batalla. A principios de la guerra, en Gerona una guarnición regular repelió el asalto francés con facilidad. Igualmente en la batalla de Bailén, el 19 de julio de 1808 el hecho de que las fuerzas francesas no estuvieran bien dirigidas por sus comandantes no debe hacer olvidar que las tropas españolas habían bloqueado el camino a Madrid y no cedieron ni un ápice a pesar de los repetidos ataques y del duro calor del verano andaluz. También fue admirable en aquella batalla la artillería con sus efectos devastadores.

Incluso, en medio de la derrota las tropas españolas llegaban a actuar bien. En la batalla de Moclín en Medina de Rioseco, el 14 de julio de 1808, la segunda división del general Blake del ejército de Galicia lanzó un contrataque lleno de coraje colina arriba que inicialmente obligó a retirarse a las tropas francesas. Sólo la llegada de refuerzos hizo posible la victoria francesa. También en la batalla de Espinosa de los Monteros del 10 al 11 de noviembre de 1808, la llamada División del Norte —las tropas dirigidas por el Marqués de la Romana— demostró ser como una roca frente a los ataques enemigos y fue solamente forzada a retirarse cuando los oficiales asturianos fueron sorprendidos y aniquilados por expertos tiradores en el segundo día de batalla con el consiguiente descalabro de sus hombres ⁴¹.

El ejército a partir de 1810

A finales de 1808, el horizonte militar español se fue descomponiendo progresivamente debido, sobre todo, a las hui-

41. Vid. Gates, David E. (1987), *La úlcera española: Historia de la Guerra de la Independencia*. Madrid.

das, la desertión y las mayores dificultades en los alistamientos para los reemplazos⁴². En noviembre de 1808, el número de hombres en las fuerzas armadas llegó a disminuir a menos de 100.000. El ejército pronto desapareció y hubo que reclutar otro que tardó dos años en alcanzar veteranía y eficacia. El ejército que luchó en Bailén en 1808 no era el mismo que luchó en Talavera en 1809. El soldado novato a base de combates y reveses, se fue transformando en veterano y el desertor se convirtió generalmente en guerrillero.

A comienzos de 1810, los soldados españoles habían perdido mucho terreno a los franceses y habían sufrido muchas bajas de modo que literalmente estaban faltos de fuerzas. Había pocos hombres y pocas armas y la moral estaba por los suelos. Fue entonces cuando José Bonaparte y el Mariscal Soult decidieron lanzar una ofensiva masiva contra Andalucía —la tierra más patriótica. En enero de 1810, las líneas españolas se colapsaron en cuestión de días, dejando a los invasores avanzar en la forma de *blitzkrieg* hasta el mar⁴³. En sólo quince días los franceses ocuparon toda Andalucía.

Pero la España patriota no se colapsó en 1810. El paso de la Junta Central a un Consejo de Regencia, que encontró refugio en Cádiz, jugó un papel de gran relevancia en la reorganización militar: se reestructuraron los regimientos, se perfiló la función de las partidas guerrilleras, se ajustó la alianza con Gran Bretaña y se reelaboró la cadena de mandos, la caballería, la artillería y el reclutamiento. En tal sentido resultó ejemplar el comportamiento de la caballería y artillería en la terrible batalla de la Albuera el 16 de mayo de 1811, bajo el mando de Francisco Castaños y Joaquín Blake. Su actitud experta y su firmeza fueron decisivas en su victoria contra el general Soult, por encima de la actuación de los anglo-portugueses del general Beresford.

42. Esdaile, Charles (2006), *España contra Napoleón*. Barcelona, págs. 150-53.

43. Para la conquista de Andalucía vid. Oman, *Peninsular War*, III, págs. 128-52.

La competencia de las tropas hispánicas culminó entre 1812 y 1813 con Wellington como comandante general de los ejércitos aliados. El genio organizador de Wellington, quien se convirtió en comandante en jefe del ejército español, intentó algunas reformas de este ejército⁴⁴.

En esa tarea de remodelar el ejército español, Wellington se percató de la existencia de «un principio o causa de disgusto y descontento que según estoy informado ha producido ya considerable efecto y pueden resultar de ella aun peores consecuencias». El descontento procedía del Reglamento de 8 de mayo de 1812 que daba nueva forma a la Infantería del ejército «componiéndose cada cuerpo de un solo Batallón», pero que facilitó la injusticia en el sistema de nombramientos para estos batallones. El 21 de diciembre de 1812 circuló otra orden previniendo que los batallones así formados se denominasen regimientos. En 1813, el propio Wellington propuso un nuevo proyecto de infantería: «Habiendo tomado en consideración la formación de la Infantería, me ha parecido que su organización es muy defectuosa y que podría mejorarse mucho sin aumento de gasto alguno...»⁴⁵. Aquel proyecto de organización de la Infantería no fue aprobado por las Cortes de Cádiz. Pero Wellington presentó también una propuesta sobre el nombramiento de generales y otra más «sobre el modo de proveerse las raciones a la Tropa sin gravamen de los pueblos y *sin perder el soldado español su proverbial frugalidad*»⁴⁶.

La contraofensiva hispano-británica no se produjo hasta 1812, cuando un gran número de tropas francesas tuvieron que marchar al frente ruso, dejando la península más desguar-

44. Vid. Los esfuerzos del duque de Wellington para construir el ejército español en Esdaile, Charles (1990), *The Duke of Wellington and the Command of the Spanish Army, 1812-1814*. Londres, págs. 108-35.

45. Proposición de Arturo Wellesley, Fresneda 19 de marzo de 1813. Archivo Militar de Segovia, Celeb., Caja 174, exp. 3, carpeta 1, págs. 17-18.

46. Proposición de Wellington, Cádiz, 22 de abril de 1813. Archivo Militar de Segovia, Celeb. Caja 174, exp. 3, carpeta 1, págs. 65-80.

neada. En aquellas fechas, cuerpos sustanciales de tropas estuvieron de nuevo dispuestos para el servicio. La infantería y caballería de Porlier y Mendizábal durante las batallas de Vitoria y de San Marcial en el verano de 1813, así como la presencia de regimientos españoles en el sur de Francia de 1814, demostraron la calidad de una infantería disciplinada consciente de su alianza con británicos y portugueses y temida por su capacidad de reacción. El ejército del pueblo de 1808 se había transformado, gracias a su experiencia en el campo de batalla, y a su supervivencia tras el combate, en el experimentado ejército de la nación.

En aquellos años, los observadores británicos fueron cambiando sus pareceres. Aunque todavía existían voces críticas hacia las tropas españolas, en general el tono era ya bastante diferente al de 1809. En concreto, un oficial británico escribió que «Lord Wellington ha formado un ejército español muy poderoso, todos bien armados, uniformados y equipados y dudo mucho si han tenido un cuerpo tan bueno y poderoso actuando conjuntamente desde el siglo anterior»⁴⁷.

Sin embargo, las críticas a la actuación de las tropas regulares fueron mordaces y constantes como se puede observar en las páginas del Diario de Sesiones de las Cortes de Cádiz desde los primeros meses y hasta 1813. En la mayor parte de las denuncias, se responsabilizaba de las derrotas a la urgencia de la guerra y a la falta de instrucción de los soldados:

...El soldado español marcha al combate inflamado de amor a la patria, y de un odio implacable a Napoleón y los ministros de su tiranía. Pero hasta ahora no ha llevado al combate más que su valor individual, nulo en las acciones de guerra cuando no se ordena a un plan concertado de los demás valores particulares. Las batallas no se deciden por los esfuerzos de cada uno, sino por la acertada reunión de los de todos; la

47. Cassells, S. (ed.) (1963) *Peninsular Portrait, 1811-1814: the Letters of William Bragge, Third (King's Own) Dragoons*. Londres, pág. 109; vid. También Thompson, W. (ed.) (1981) *An Ensign in the Peninsular War: the Letters of John Aitchison*. Londres, págs. 255-6.

pronta obediencia a las órdenes de los jefes, la destreza en las maniobras, y sobre todo la firme persuasión de que no puede alcanzarse ventaja alguna del enemigo sin la cooperación de todos a la ejecución de los planes del general. En esto se cifra lo sublime del arte de la guerra; de aquí pende la victoria. Pero este primor del arte de la guerra no le penetran nuestros soldados patriotas, precisados apenas se visten el uniforme a atacar al enemigo, sin conocimiento del arma que manejan ni de las excelencias y recursos de la táctica (...) Por consiguiente es necesario instruirle, manifestándole las ventajas de la disciplina en sus dos sentidos, para defenderse y ofender al enemigo...⁴⁸.

Pero no sólo los soldados, también la actuación de los oficiales fue duramente censurada, como demuestra la opinión de Jaime Creus, Doctoral de Urgel:

...Hemos sufrido males que parecía no estaban en el orden, y yo no he visto que a los jefes se les haya hecho siempre consejo de guerra (...) Si no se considera con luces bastantes para dirigir un ejército, que lo renuncie; si no, se expone a perder un ejército y la Nación entera...⁴⁹.

La crisis de 1808 y los años de la guerra fueron un gran revulsivo que motivó la creación de diversos centros de formación militar. Entre las diversas iniciativas de aquel año, se creó el *Real Colegio de Preferentes* de Granada, con la urgencia de proporcionar oficiales para la guerra contra el invasor; el Colegio pasaría en abril de 1809 a Sevilla, un mes más tarde a Carmona, en febrero de 1810 a San Fernando, declarándose su extinción en agosto de ese mismo año.

En Toledo se constituyó uno de los focos de formación militar para universitarios, donde los alumnos de la Real Universidad formaron un batallón para luchar contra los france-

48. Opinión del Diputado Fernández Golfín, coronel y representante de Extremadura en las Cortes. Diario de Sesiones, 5 de enero de 1811, pág. 304, cit por Cepeda Adan, José, (1990), *El ejército en la política española, 1787-1843*. Madrid, pág. 156-7.

49. *Ibidem*.

ses. Aquel fue el núcleo inicial de uno de los centros de formación militar más famosos del siglo: la *Escuela Militar de San Fernando*. Trescientos de aquellos universitarios salieron de Toledo y llegaron el 27 de julio a Sevilla, donde se instalaron en el convento de los Padres Franciscanos de la Orden Tercera. Con ellos se organizó el *Batallón de Voluntarios de Honor de la Real Universidad de Toledo* y con este núcleo universitario, el 14 de diciembre de 1808, se creó en Sevilla la Academia. A comienzos de 1810, la Academia abandonó la ciudad de Sevilla para instalarse en San Fernando, en la casa de los jóvenes de Marina, mientras el batallón universitario de Toledo se establecía en el campamento de Sancti Petri, a las órdenes del Duque de Alburquerque. En marzo de 1811, se reorganizó la Academia y se admitió a todos los subtenientes y cadetes del ejército, ampliando sus instalaciones con el traslado al hospital de San Carlos, lo que le permitió recibir a los alumnos del Colegio de Artillería, doscientos cadetes del ejército, ciento cincuenta del batallón de Toledo y varios alumnos distinguidos de la Real Maestranza de Ronda. Finalmente, el 3 de enero de 1812, la Academia cambió su nombre por el de *Escuela Militar de San Fernando*.

También durante los años de la guerra se crearon los Reales Colegios Militares de Tarragona, Murcia, Lugo, Valencia de Alcántara y Palma de Mallorca y la Real Escuela Militar de Santiago, de tal manera que cada uno de los seis ejércitos en que se hallaba dividido el ejército español contaba con un centro de formación militar. Creados todos ellos entre 1810 y 1812, algunos tuvieron que trasladarse a otras localidades, como consecuencia de la marcha de la guerra. El Colegio de Valencia de Alcántara tuvo su inicio con los alumnos de los batallones literarios de Santiago y de León, posteriormente se trasladó a Olivenza y, finalmente, fue clausurado en 1818 debido a su escaso alumnado, que se incorporó a San Fernando.

Fue el 2 de agosto de 1811 cuando se planteó el tema de la abolición de las pruebas de nobleza como requisito *sine qua non* para estudiar en los establecimientos de formación castrense. A partir de entonces, muchos pudieron ingresar en las academias y colegios sin necesidad de mostrar sus anteceden-

tes nobiliarios. Esta apertura de la carrera militar a los hasta entonces proscritos plebeyos hará de la profesión de las armas una de las posibilidades de ascenso en una sociedad que empieza, tímidamente, a cambiar sus criterios de selección de su élites dirigentes. Y en consecuencia, agradecidos a la labor de las Cortes, la gran mayoría de los ingresados en las filas de la oficialidad en estos años de la guerra contra Napoleón eran provenientes de los estratos medios de las ciudades y del campo. Ellos fueron los primeros oficiales del nuevo ejército nacional español, con sus gotas de mesianismo incluido en sus despachos de teniente⁵⁰. Hasta la llegada de Fernando VII, el ejército se abrió al pueblo.

Esta apertura también alcanzó al reclutamiento y a los premios castrenses. La idea de que todos los hombres españoles estaban obligados al servicio militar independientemente de su nacimiento, lugar de residencia, etc. fue una de las cláusulas más relevantes de dicha Constitución. Así, pues, la introducción de la conscripción universal fue uno de los pocos actos revolucionarios que pueden ser adscritos a las nuevas instituciones políticas nacidas durante la guerra de la Independencia. En cuanto a los premios castrenses, se prohibió conceder grados como recompensa, premiándose las acciones meritorias conforme al reglamento de premios. De ahí que por el Decreto núm. 88, de 31 de agosto de 1811, se creó la Or-

50. Informe de la comisión de Guerra, 2 de agosto de 1811. *La nobleza, que debió su origen al valor, a los hechos señalados, a las virtudes distinguidas, al mérito calificado, fue desde luego decayendo, y vino a perder aquel lustre que tuvo en un principio, cuando de personal se transformó en hereditaria. Los nobles, que para serlo habían menester de adquirir entonces renombre y de ganar esta distinción a punta de lanza (...) perdieron de vista el camino de la gloria porque sin trabajo y sin riesgos tuvieron aseguradas riquezas, honras y comodidades debidas a las hazañas y sufrimientos de sus abuelos (...) y en lugar de ser como ellos defensores de la libertad, mudaron de condición y se convirtieron en firmes apoyos del despotismo. Los Reyes (...) procuraron atraérselos y desarmarlo, asegurándoles a ellos, y confirmando para su descendencia bienes y distinciones (...) y alteraron, acometieron, y dieron fin con los derechos del pueblos, que sólo y desvalido nada le quedaba sino el triste y vano desahogo de los quejidos y lamentos...*, Diario de Sesiones, núm. 304, pág. 1554.

den Nacional de San Fernando, para «establecer en los premios un orden regular» haciendo que «sólo el distinguido mérito sea convenientemente premiado y que nunca pueda el favor ocupar el lugar de la justicia.»

En todos estos cambios, existió de fondo una censura hacia los generales e incluso se dudaba de sus capacidades y experiencia. En defensa de los generales, el mariscal de campo Gregorio Laguan, diputado por Extremadura, pronunció en Cádiz un verdadero alegato:

Señor, veo con el mayor sentimiento que las pocas veces que en este Congreso se tratan asuntos de guerra, jamás se delibera nada, y se pasa el tiempo en censurar a nuestros generales, extendiéndose hasta decir que no tenemos uno siquiera capaz de mandar. En otra ocasión tuve el honor de decir a V. M que en España hay más de 12 generales capaces de dar cien vueltas a los marqueses del imperio. Sin dinero, Señor, ningún soldado es valiente, y un general que no lo tiene todo sobrante, no puede salir bien de sus empresas. Haya dinero, dinero y tres veces dinero, que entonces habrá buenos ejércitos y mejores generales⁵¹.

Así, lenta pero inexorablemente, los diputados de Cádiz fueron creando un nuevo ejército⁵², que en múltiples aspectos poco tuvo que ver con el del Antiguo Régimen. Así nació la Milicia Nacional, alumbrada en la propia Constitución, al contenerla en su propio articulado. Dos factores llevaron a la instauración de la Milicia Nacional: la mitificación del concepto de *nación en armas* y el recelo hacia el poder que el control del aparato militar proporcionaba al rey. La Milicia nació como defensa constitucional y liberal frente a las posibles veleida-

51. Diario de Sesiones núm. 186, pág. 815.

52. La Constitución de 1812 dedicó todo su título VIII a definir el nuevo modelo de institución castrense. El diseño respondió a ideas y conceptos subyacentes en la mentalidad de los diputados gaditanos, la mayoría procedentes del exterior, pero también en el obsesivo afán por cambiar las estructuras de los Reales Ejércitos de la Ilustración, identificados como el ejército de Godoy.

des absolutistas del ejército real y la pluralidad de los cuerpos armados realistas que había en la monarquía⁵³. La Milicia, concebida como bastión del liberalismo, estaba formada por ciudadanos voluntarios dependiendo de las Cortes e independiente del ejército del Rey. Del privilegio se pasó a los derechos, del súbdito a la condición de vecino-ciudadano, del rey a la nación liberal. La Milicia pasó a ser la guardiana de la nación.

Asediados y guerrilleros

Tal evolución fue posible gracias al tiempo y la experiencia que le proporcionaron dos tipos de lucha profundamente populares: el sitio y la guerrilla. Las ciudades asediadas por las tropas francesas entre 1808 y 1810 y su porfiada defensa serían semilleros de feroces guerrilleros y enconados soldados.

Los dos sitios de Zaragoza fueron mucho más que un proceso de resistencia popular y que un mito, pues además fueron cruciales para el fortalecimiento de las guerrillas de Espoz y Mina, entre Aragón y Navarra, y de Nebot en el Maestrazgo. Lo mismo ocurriría tras los sitios de Gerona (General Alvarez de Castro) Badajoz (comandante Menacho) y Ciudad Rodrigo (general Herrasti). Las enconadas resistencias de los sitios enardecieron los ánimos y quienes pudieron escapar se unieron a las guerrillas como luchadores diestros en las armas. Y es que los diversos sitios habían tocado lo propio. Aquella guerra ya no era algo estatal, militar, territorial y político, sino que había herido a la familia, la esposa, los hijos, las haciendas: todo había conducido a la rebelión y la lucha.

Como ha escrito Gregorio Cayuela⁵⁴, en el nexo entre la invasión, el sitio y la guerrilla se forjó un hilo conductor de

53. Chust, Manuel y Marchena, Juan (2007) (eds.), *Las armas de la nación: Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*. Iberoamericana Editorial Vervuert, S.L.

54. Cayuela, Gregorio, Los soldados en conflicto: leones heridos, en *La Aventura de la Historia 64*, http://www.fundaciondosdemayo.es/media/docs/guia_2.pdf

responsabilidad colectiva, muy unido a la llamada cultura de la muerte «Los muertos llaman a los vivos a la resistencia y la venganza.»

Las cifras del crecimiento de las guerrillas son reveladoras. Entre 1810 y 1814, los franceses necesitaron unos 60.000 hombres para combatir a Wellington y a los ejércitos regulares; mientras que tuvieron que utilizar entre 20.000 y 80.000 hombres para combatir a la guerrilla, es decir, el resto de sus hombres. Sin la corrosiva acción guerrillera hubiera sido imposible el éxito de Wellington.

La guerrilla era el recurso defensivo de una sociedad con capacidad de resistencia pero escasa de efectivos, armas y conocimientos del arte de la guerra. No es tanto que fracase el concepto de ejército regular, sino que la sociedad civil se adaptaba mejor al concepto de ejército irregular. Así, pues, la guerrilla se manifestó como el fruto más nítido de la rebeldía popular organizada ante la limitada capacidad de las tropas y organización castrense procedentes del Antiguo Régimen, enfrentadas al moderno ejército napoleónico.

El fenómeno guerrillero propició que pueblo y ejército acabaran uniéndose en su necesidad de resistencia y subsistencia, quedando, sin embargo, un amplio vacío entre estas fuerzas y el conocimiento profundo de la situación política lo que generaba, por un lado, una gran fortaleza ante la guerra y, por otro, una inquietante debilidad futura.

Las autoridades se percataron pronto del potencial positivo y negativo de semejante forma de lucha. Si el guerrillero constituía un combatiente eficazísimo, barato y fácil de sustituir, era también todo un peligro frente al orden establecido por muy conservadora que fuera su idiosincrasia personal. De esta manera el Reglamento de Partidas o los Decretos de regulación del Corso terrestre de finales de 1808 y principios de 1809 otorgados por la Junta Central y posteriormente perfilados por las Cortes de Cádiz respondían tanto a una necesidad militar —era legal destruir y saquear al francés— como a una cuestión de orden público, intentando acercar lo máximo posible la naturaleza de las partidas a los procedimientos y rangos militares.

La relación de los generales españoles con los guerrilleros sufrió altibajos. Al principio, rehenes de las derrotas, toleraron al guerrillero e incluso algunos como el Marqués de la Romana los promovieron, tratando de evitar que las partidas restasen efectividad al ejército regular, intentando también una tímida supeditación al mando militar⁵⁵.

Después cuando la tropa armada se sintió ya capaz de vertebrar la resistencia, lo que pretendieron fue subordinar del todo las guerrillas a la autoridad militar, integrándolas en la estructura del Ejército con el pretexto de los atropellos a la población.

Hubo incluso una antipatía de los generales españoles hacia los guerrilleros. Un ejemplo claro fue el de Morillo, aunque él mismo había capitaneado una partida guerrillera en 1809, llegó a calificarlos de «gavillas de ladrones, asoladores de pueblos que nos quitan la subsistencia y los mejores soldados de caballería»⁵⁶. El duque del Parque irritado escribía «Todos quieren ser jefes y si la Junta les oye, se convertirán en compañías de salteadores con quienes será preciso andar a balazos.» Castaños, por su parte, consideraba que eran «una casta de bandidos que asolan el país» y quería suprimirlos «en atención a los graves perjuicios que causan a los pueblos»⁵⁷.

Ballesteros y Castaños, deseosos de subyugarlas, procedieron a organizar a aquellas que actuaban en el territorio del 2.º y 5.º Ejército, sometiéndolas a la supervisión de su subinspector de guerrillas.

El Reglamento de 1812 oficializó la política de subordinación de los «cuerpos francos» a la jefatura militar, política a la que ya apuntaban las normas de 1808. El proceso culminó con

55. Sánchez Fernández, Jorge: *Guerrilla y represión en Valladolid durante la Guerra de la Independencia Española (1808-1814): la ciudad y la provincia ante la invasión francesa*. 285 pág., no editado. (Archivo Municipal-Biblioteca de Valladolid).

56. *Ibidem*.

57. Martínez Ruiz (1995), «La guerrilla y la Guerra de la Independencia», en *Militaria, Revista de Cultura Militar*, 7, Madrid, Servicio de Publicaciones, UM, pág. 77.

el Reglamento de 28 de julio de 1814 que plasmaba el decidido antagonismo hacia las guerrillas entre influyentes sectores del generalato que dictó su disolución, eludiendo al máximo la equiparación de sus miembros con los militares del ejército regular.

La vida de los soldados en la guerra

Dos aspectos de la vida de los soldados merecen ser destacados. Por un lado, el fenómeno de la depredación y saqueo y, por otro, el de la desertión y la dispersión de los combatientes, ambos unidos a la necesidad de la subsistencia.

LA DEPREDACIÓN DE LOS SOLDADOS

A pesar de la exhaustiva reglamentación sobre el mantenimiento de las tropas en campaña, uno de los aspectos que formaba parte de la vida cotidiana del soldado fue el de vivir sobre el terreno que pisaba y el derecho al botín. Como consecuencia de ello, el saqueo y la rapiña de los soldados franceses fueron proverbiales, pero también de los soldados ingleses y de los guerrilleros.

Las ciudades y pueblos castellanos se vieron intensamente saqueados por las licencias de los mariscales franceses para que sus soldados pudieran asaltar las poblaciones después de las victorias. En el sitio de Zaragoza, cuenta el coronel Lejeune en sus memorias, los soldados franceses hacían trincheras y defensas con los libros de las bibliotecas conventuales. «Aquellos enormes volúmenes en los se refieren las vidas de los mártires, los folios en pergamino, nos eran muy útiles. Apilábanse como ladrillos y, ya estuviéramos en pie, o ya tumbados, nos defendían perfectamente de las balas»⁵⁸.

58. Farias, Rafael (1920), *Memorias de la Guerra de la Independencia escritas por soldados franceses*, Madrid, (1920).

Este saqueo de las bibliotecas aún no era lo peor. Por las noches los soldados, no encontrando madera, quemaban esos libros para calentarse.

Nuestros oficiales dolíanse de tal vandalismo, pero la madera escasea mucho en las construcciones de Zaragoza y era difícil hallar otros combustibles. Cuando les queríamos hacer comprender el valor de los volúmenes griegos, latinos o árabes, que destruían, decíannos —esos libracos sólo sirven para ser quemados, no se entiende una palabra— Así se perdió una valiosísima colección de manuscritos y documentos antiguos⁵⁹.

En Miranda, cuenta el médico Percy, los soldados robaban los ornamentos y los vasos sagrados, quemaban los altares, violaban las tumbas. En Cardaña quemaron las bibliotecas del Monasterio, profanaron los sepulcros del Cid y de doña Jimena y sacaron sus huesos para buscar el tesoro que suponían allí encerrado.

Curiosamente, uno de los grandes aliados de las tropas francesas fue el fuego. Las memorias de coroneles y mariscales resplandecieron en cientos de páginas con las llamas de los incendios que recordaban sus autores. Los franceses incendiaban casas, monasterios, graneros, etc. El fuego era la señal indiscutible de posesión y por ella los conocían así amigos y enemigos.

Cuando José iba de retirada, después de Bailén, a su paso por Lerma, los franceses incendiaron el palacio ducal. Podría explicarlo la rabia del vencimiento, pero a su regreso, tras meses después, Lerma fue de nuevo visitada por el incendio.

La guerra en Galicia se caracterizó por la quema de aldeas. Por las cercanías de Redondela se quemaron más de sesenta aldeas y, explica Marcel, «todos los días se destacaban batallones para expediciones semejantes.»

Los soldados franceses que debían vivir sobre el terreno que pisaban sólo podían hacerlo gracias al merodeo, el saqueo y la devastación. A principios de 1809, Thiebault escribió

59. *Ibidem*.

no había servicios de ninguna especie. Los Cuerpos que pasaban corrían los alrededores para vivir y saqueaban de orden superior. La guarnición misma no tenía más que lo que traían las columnas móviles, y gracias a tan espantoso estado de cosas, los campos, víctimas de la devastación y los horrores más grandes, habíanse despoblado hasta el punto de que en torno de la desgraciada ciudad de Burgos se había formado un desierto en cuatro o cinco leguas a la redonda⁶⁰.

PRÓFUGOS, DESERTORES Y PRISIONEROS

Otro aspecto que ha sido poco estudiado y que ha presentado Charles Esdaile de modo pavoroso fue el hecho de la desertión. Este fenómeno habitual en las guerras del Antiguo Régimen alcanzó unas cotas inusitadas en la guerra de la Independencia. Muchos soldados españoles prófugos y desertores merodeaban por los pueblos y zonas rurales buscando la manera de sobrevivir.

Ya en la primavera de 1808, muchas tropas españolas en áreas dominadas por los franceses comenzaron a huir. Barcelona, por ejemplo, tenía tres batallones de Guardia de Infantería, y Madrid dos regimientos de Infantería Suiza (igual en número a otros ejército del período), un regimiento de Infantería de línea y el resto de la Guardia real. Burgos también tenía sus tropas que a la entrada de los franceses tuvieron que retirarse a Tardajos, un pueblo cercano a la ciudad. Siendo conscientes los franceses que esta presencia suponía una amenaza para la seguridad, cuando partes importantes de estas fuerzas comenzaron a desertar, no hicieron nada para evitarlo. En la confusión, muchos soldados tuvieron la oportunidad de escaparse y desertar de sus banderas.

Sin embargo, esta desertión huyendo de los franceses no era la misma que en las filas de los patriotas, en unidades que se encontraban luchando contra los franceses. En total, las

60. Thiébauld (1890), *Memoires du General Baron de Thiébauld*, publiés par F. Calmettes, volume IV (1806-1813), Plon Nourrit & Cie, Paris.

pérdidas en los ejércitos regulares entre prisioneros y desertores puede ascender a unos 30.000 hombres ⁶¹.

En Ciudad Rodrigo, el obispo se quejaba de que «la junta y su presidente no osan impartir justicia con relación a delinquentes o desertores... Durante ocho meses de sucesos horribles no hemos visto ni un solo castigo...» ⁶². Las autoridades poco hacían para frenar los excesos de los soldados desertores que vagaban por las zonas rurales subsistiendo malamente y extorsionando a la población. Fue frecuente en la Guerra de la Independencia el encuentro con soldados huidos, prófugos y desertores.

Llegaron hace tres días como 600 jóvenes extraídos por D. Dámaso Martín hermano del Empecinado de Castilla y tierra de Cameros; (...) en la primera noche que durmieron en la Venta de Ríofrío se han fugado a su tierra 120, no llegarán 60 a Valencia según dicen esto resfría el espíritu de las gentes y sucederá andar sacando hombres, viciándolos y las divisiones de tropas no se aumentaran y para los pueblos son ya hombres nulos cuantos salen así, de modo que hay más vagos que nunca y menos brazos para el trabajo ⁶³.

También merodeaban soldados prisioneros españoles que habían logrado huir de manos francesas. Un parte escrito en Pastrana señalaba que:

Llegan aquí todos los días soldados prófugos de los Prisioneros que nos hicieron el 11 de julio en Alcocer: Contestan haberse fugado desde Segovia 150: que restaban ya pocos, que el patriotismo, caridad, y esmero de los vecinos de Segovia, en procurarles la libertad fue extremado: todos van a buscar al Brigadier. Su hermano Don Antonio entró aquí antes de ayer con 300 y tantos Mozos sacados de Arganda y otro Pueblo, pasó

61. Esdaile, Charles (1988), *The Spanish Army in the Peninsular War*. Manchester, págs. 85-94.

62. Obispo de Ciudad Rodrigo a Jovellanos, 10 de febrero de 1809. AHN, Est. 65-G, n 287.

63. Partes a Juan Facundo Caballero sobre los movimientos de tropas. BN Mss 12962/45.

a la Barca del Almonacid para pasarlos al otro lado. Estos Argandeños son de nueva extracción, el que nos aseguró se iba a hacer de toda la Provincia de Madrid, de la que hacia juicio saldrían 8 ó 10.000 hombres por de pronto. Tenemos todos los días por aquí fugados de los Prisioneros de Tarragona en mucho número; Andaluces pasan a bandadas, dicen vienen desde Jaca, y que quedaban pocos que fugarse ⁶⁴.

Los soldados prisioneros españoles que no lograban escapar podían llegar a ser canjeados por prisioneros franceses. En 1813, el general Castaños escribió sobre su fracaso en este intento:

Devuelvo a VE adjunta la instancia y relación que me dirigió con su oficio de 20 del próximo pasado de los oficiales Prisioneros que se hallan en Valladolid y solicitan ser canjeados por otros de los que le fueron en la rendición de la Plaza de Astorga. Después de este acontecimiento oficié a varios Generales Franceses con el fin de lograr el canje de toda aquella Guarnición, pero recibí el desaire de que no lo aceptasen ⁶⁵.

Un tipo de desertión fue la promovida por el general Alava para atraer soldados españoles alistados en las filas enemigas. El general lanzó un decreto de indulto general a los soldados y oficiales que servían en el ejército del rey José I:

Las Cortes Generales y Extraordinarias de la Nación queriendo celebrar la publicación de la Constitución Política de la Monarquía han decretado un indulto general para todos los militares Españoles de cualquier grado que sean que sirven en las tropas del tirano, siempre que las abandonen y se presenten a los Jefes Españoles de nuestro de muy breve término. Hallándome Comisionado por el Supremo Gobierno cerca del Excmo. Señor Duque de Ciudad Rodrigo, he creído de mi obligación hacer que en la disposición favorable de nuestro legíti-

64. Pastrana, 12 de agosto de 1811. Parte sobre la fuga de españoles prisioneros. BN. Mss. 12967/1 (4).

65. Carta de Francisco Javier Castaños al Conde de Belveder. Cuartel General de Badajoz 20 de febrero de 1813. BN., Mss. 12964/27.

mo Gobierno para con vosotros a fin de que aprovechándoos de ella volváis al seno de vuestra amada Patria y a la estimación de vuestros compatriotas. El momento es el más oportuno. El Enemigo no puede sostenerse mucho tiempo en el interior de nuestras Provincias y replegándose a sus fronteras vuestra suerte está decidida y vais a perecer en la guerra del Norte.

Vuestros Padres hermanos y amigos van a quedar eternamente enfrentados a vuestra infame defección y si dais lugar a una nueva acción de guerra, vuestro delito será imperdonable y ya no os alcanzará el indulto.

Apresuraos pues a presentaros a las Autoridades Españolas o a los puestos avanzados del Ejército Aliado, y de este modo haréis olvidar una falta o probareis que vuestro corazón era Español, aunque vuestra conducta exterior pudiese hacerlo dudar. Las armas y demás artículos de servicio militar que trajereis con vosotros serán recompensados⁶⁶.

CONCLUSIONES

Hasta el final del conflicto, en 1814, el ejército regular cumplió una función esencial, sin él ni las tropas aliadas, ni las guerrillas hubieran alcanzado la victoria final.

Aunque a comienzos de la contienda, la formación del ejército y su sostenimiento se basaron en la reglamentación del Antiguo Régimen, las fuerzas regulares se vieron transformadas en aspectos determinantes que marcaron su diferencia con las del Antiguo Régimen. De la movilización general, la lucha del pueblo, los asedios y guerrillas surgió un nuevo concepto, el de la Nación en Armas que fue sancionado por la Constitución de Cádiz. El 2 de agosto de 1811 se determinó la abolición de las pruebas de nobleza como requisito *sine qua*

66. El Mariscal de Campo, Miguel Ricardo Alava, a los Soldados Españoles que sirven al Rey intruso. Cuartel General del Ejército Combinado Anglo-Hispano-Portugués, 29 de Julio de 1812. BN. Mss. 12979/13. Vid. También sobre los indultos a desertores Vid. los concedidos por el Rey don Fernando VII a los desertores del Ejército. S.l. y s. f. Archivo Militar de Segovia, CGD 2-6-12-15.

non para estudiar en los establecimientos de formación castrense. A partir de entonces, muchos pudieron ingresar en las academias y colegios sin necesidad de mostrar sus antecedentes nobiliarios. Asimismo, a lo largo de la contienda se impuso la idea de que todos los hombres españoles estaban obligados al servicio militar independientemente de su nacimiento. Así surgió un nuevo soldado en un nuevo modelo de Ejército: la Milicia Nacional.

Al finalizar la guerra, los soldados españoles a pesar de sus lacras, lucharon, lucharon bien, se mantuvieron luchando y rehusaron de plano acomodarse a la derrota⁶⁷ y esto fue lo que les hizo vencedores.

67. Vid. Tone, J. L. (2001), 'The Peninsular War' in P.G. Dwyer (ed.), *Napoleon and Europe*, Londres, págs. 225-42.

NUEVA BASE SOCIAL DEL MILITAR DE CARRERA EN ESPAÑA

BEATRIZ FRIEYRO DE LARA

INTRODUCCIÓN

El estudio de la Historia Militar de la España contemporánea, que como sabemos abarca muy diversos campos y enfoques historiográficos, ha sufrido en las últimas décadas un importante desarrollo. De ser un campo limitado prácticamente, y salvo honrosas excepciones, a estudios meramente descriptivos sobre la organización, aspectos técnicos de la misma, los grandes conflictos bélicos, sus principales protagonistas y, como mucho, al análisis del papel que el ejército jugó a lo largo del siglo XIX en la vida política nacional, ha pasado a ser un campo mucho más abierto a los investigadores civiles y militares que ahora abordan el mundo militar desde perspectivas mucho más amplias. Así, en los últimos años se ha avanzado mucho, sobre todo desde la perspectiva de la Historia y de la Sociología, en el conocimiento de los que han sido militares españoles durante la etapa contemporánea, quiénes son, de dónde proceden, porqué se interesan por la carrera de las armas, a qué se dedicaban antes de ingresar, qué nivel de estudios tienen, etcétera.

En este sentido, en cuanto a la composición de la clase de tropa, una de las principales aportaciones se la debemos a la profesora Borreguero Beltrán que analiza lo relacionado con el reclutamiento militar por quintas en la España del siglo

XVIII¹. Ya para el siglo XIX existen una serie de trabajos recientes centrados en la figura del soldado español², además del indispensable estudio de Nuria Sales sobre el funcionamiento de la redención y la sustitución para el servicio de las armas³, por citar algunos. Y aunque la composición social de la clase de tropa no ha sido objeto durante muchos años del interés de los investigadores, al menos estas carencias han venido salvándose en los últimos años. No podemos decir lo mismo del estudio social del grupo militar en lo relativo a los militares de carrera de la época contemporánea, campo en el que se ha avanzado poco desde el libro de Fernández Bastarache para el siglo XIX, publicado en 1978⁴, aunque ciertamente algunos trabajos han venido a completar este panorama historiográfico⁵.

Pero si para el conocimiento de la composición socio profesional del militar de carrera en la España del siglo XIX contamos con la obra fundamental de Fernández Bastarache, para el siglo XVIII tenemos las aportaciones del profesor Andújar Castillo⁶. De esta forma, será sobre la base de estos trabajos que

1. Borreguero Beltrán, C. (1989), *El reclutamiento militar por quintas en la España del siglo XVIII. Orígenes del servicio militar obligatorio*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.

2. Feijoo Gómez, A. (1996), *Quintas y protesta social en el siglo XIX*, Ministerio de Defensa, Madrid.

Frieyro de Lara, B. (2002), *De campesino a soldado. Las quintas en Granada (1868-1898)*, Universidad de Granada, Colección Chronica Nova. Estudios Históricos, Volumen 80, Granada.

3. Sales de Bohigas, N. (1974), *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*, Ed. Ariel, Barcelona.

4. Fernández Bastarache, F. (1978), *El ejército español en el siglo XIX*, Siglo XXI, Madrid.

5. Verdejo Lucas, J. M. (2004), *Ejército, política y sociedad en el reinado de Alfonso XII*, Tesis doctoral, Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, Madrid. Frieyro de Lara, B. (1998), *Ejército y sociedad en España, 1902-1923*. Memoria inédita de licenciatura presentada en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada.

6. Andújar Castillo, F. (1991), *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*, Editorial de la Universidad de Granada, Colección Chronica Nova, Granada. Andújar Castillo, F. (1999), *Ejército y militares en la Europa moderna*, Editorial Síntesis, Colección de Historia Universal Moderna, Madrid.

podamos hacer un balance de la evolución de este grupo socio profesional en el período previo y posterior a la Guerra de la Independencia, objeto finalmente del presente estudio.

A grandes rasgos podemos decir que los trabajos de Andújar para el siglo XVIII y de Bastarache para el siglo XIX documentan la interpretación que a grandes rasgos vincula la profesión militar con el estamento nobiliario en el Antiguo Régimen y con las clases medias a partir de la Guerra de la Independencia. Ello indica, entre otras cuestiones, cómo en el siglo XIX, en pleno proceso de crisis del sistema político, económico y social que caracterizó al Antiguo Régimen, el Ejército se convirtió en un importante elemento de cambio social. Así, los diferentes estudios que se han hecho en España sobre la institución militar y sus miembros acreditan, en el contexto de esa nueva sociedad «moderna» que se está gestando a partir de que el sistema político absolutista entra en proceso de recesión y el liberalismo comienza lentamente a impregnar la vida política de la Nación, al ejército como un importante vehículo de promoción social. Pero lo cierto es que a pesar de que tradicionalmente se ha venido aceptando la interpretación historiográfica que vincula al militar con las clases nobiliarias a lo largo del Antiguo Régimen y con las clases medias a partir de la Guerra de la Independencia, a través de un proceso en continuo desarrollo, creemos que estas afirmaciones están faltas de una comprobación documental que determine de forma precisa este hecho y que establezca, si cabe, el momento en que este cambio en la procedencia social de los militares profesionales se produce. Es decir, se echa en falta el estudio social y profesional de los militares ingresados en el largo período que dura la Guerra de la Independencia. Documentar de forma específica la composición de este grupo socio profesional en este período concreto nos dará una imagen de la trayectoria evolutiva entre el Antiguo Régimen y la época liberal que puede ayudarnos a determinar si no ha sido excesiva en la historiografía tradicional la identificación de los estamentos nobiliario y militar para estas fechas. Ése es, precisamente, el objetivo de este trabajo, determinar en definitiva el escenario en que se origina el cambio social en la orga-

nización militar que es claramente un hecho a mediados del siglo XIX.

Es un hecho demostrado, pues, que nobleza y oficialidad estaban íntimamente ligadas en el siglo XVIII, pero también que esos lazos se van perdiendo claramente a partir de la instalación definitiva en el país de los criterios políticos liberales. De hecho hay una clara diferenciación entre los criterios establecidos para el ingreso en la oficialidad del ejército español antes y después de la crisis del Antiguo Régimen, a saber, mientras en el siglo XVIII los criterios de ingreso en la oficialidad son de carácter social, estamental para ser más precisos, quedando la oficialidad reservada en exclusividad a los miembros de la nobleza, después de la muerte en 1833 del rey Fernando VII estos criterios de ingreso pasarán a ser netamente socio-económicos. En este contexto nos planteamos en qué momento y de qué manera se produce la evolución, no ya formal sino en la práctica, de una oficialidad mayoritariamente procedente de clases altas a una de procedencia humilde. Para ello tendremos que retroceder hasta el momento en que el liberalismo cruza las fronteras y se asienta para siempre en la vida política española, a los inicios, por tanto, de la España contemporánea, y tener en cuenta, además, la Guerra de 1808 como un hito en la evolución de la institución militar, no sólo desde el punto de vista social, sino también organizativo.

La tesis que planteamos en este trabajo es en definitiva que esta evolución se produce, necesariamente, al hilo de la Guerra de la Independencia, dado una serie de factores que concurren en este período concreto y que van a determinar una evolución irreversible en el ejército español. Que este fenómeno de cambio se produzca precisamente en una coyuntura de guerra impondrá una serie de condicionantes relacionados con las características propias y el desarrollo del enfrentamiento con el ejército de Napoleón. Es decir, esta guerra de liberación provoca en España una coyuntura determinada, que ahora veremos con más detalle, y que, posiblemente, luego se vea alterada por los años.

En este sentido, hay que señalar en primer lugar que la guerra de 1808-1814 claramente supone en el devenir históri-

co de la nación una ruptura desde el punto de vista de la organización política. Es, por tanto, el hito de referencia que marca la división entre el Antiguo y el Nuevo Régimen en España dado que de forma paralela se están desarrollando en el país, de un lado, el enfrentamiento armado contra los franceses y, de otro, la revolución liberal de Cádiz, que tanta trascendencia tendrá en la evolución política, no sólo nacional, del momento. En segundo lugar, definitivamente la guerra condicionará la composición social de los ejércitos, dado no sólo su carácter de guerra total, sino además su larga duración, caracteres ambos que no se producen en los anteriores conflictos bélicos en los que participó España. Es decir, ni en la Guerra del Rosellón contra la Convención Nacional francesa tras la ejecución de Luis XVI, ni en la Guerra de las Naranjas contra los portugueses en 1801. Ambos conflictos armados se desarrollaron en un período más breve de tiempo y un espacio geográfico mucho más reducido que la Guerra de la Independencia que, al contrario, afecta al conjunto de la población española. En tercer lugar, la Guerra de la Independencia supone un hito en cuanto a la composición de este grupo socio profesional porque es en estos años cuando se configura, al menos formalmente, un nuevo modelo de ejército, incorporado al texto de la Constitución de 1812 no ya como el ejército del Rey, sino como un ejército al servicio de la Patria, y, por tanto, con un nuevo sentido de la defensa que se mantendrá ya todo el siglo XIX⁷.

Veamos, así, quiénes son los militares que ingresan durante la guerra, en ese proceso de transición de un ejército nobiliario al ejército de la España liberal del siglo XIX. Para ello pri-

7. Y así queda reflejado en el texto de la Constitución de Cádiz (artículo 9.º), del 19 de marzo de 1812, y a partir de entonces en las demás Cartas fundamentales de la España del siglo XIX: en el artículo 6.º tanto de la Constitución de la monarquía española de 18 de junio de 1837, así como en la de 23 de mayo de 1845, en el artículo 28 de la Constitución de 1869 y posteriormente en el artículo 3.º de la Constitución de 1876. Tierno Galvan, E. (1968) *Leyes políticas españolas fundamentales 1808-1936*, Ed. Tecnos, Madrid.

mero haremos referencia a las principales fuentes documentales, además de las jurídicas, con las que hemos trabajado, así como a algunas de las cuestiones metodológicas más relevantes. A partir de ahí analizaremos la procedencia social de los militares de carrera que ingresaron en España durante los años de la Guerra de la Independencia, información estrechamente relacionada con la forma de ingreso de los militares, dada en estos años la vinculación directa entre status social y forma de ingreso, que determinará en muchos casos también la edad de ingreso y, por tanto, las oportunidades de promoción, del ejército de la modernidad. Otra cuestión que trataremos en este trabajo es la procedencia geográfica del grupo socio profesional objeto de estudio, lo que nos dará una idea más precisa de la composición y orígenes de los que serán jefes y oficiales del ejército español en los inicios de la edad contemporánea. Ambas cuestiones, procedencia social y geográfica de los militares de carrera, serán analizadas desde el punto de vista de su evolución en las décadas posteriores, conforme se estabiliza en España el régimen liberal y van desapareciendo los últimos vestigios del ejército nobiliario del siglo ilustrado.

FUENTES DOCUMENTALES Y ALGUNAS ACLARACIONES METODOLÓGICAS

La mayor parte de la documentación histórica relativa a los militares de carrera en España se conserva en el Archivo General Militar de Segovia. La principal fuente documental para el estudio de la composición social del grupo militar son los Expedientes Personales que se conservan allí. El contenido de dichos documentos es muy variado, y aunque los Expedientes de principios de siglo en muchas ocasiones no están completos, como poco contienen la Hoja Matriz de Servicios, con los datos personales del sujeto que estudiamos (nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, etcétera), así como los datos referentes a su trayectoria militar (modalidad y edad de ingreso en la carrera de las armas, traslados, ascensos, etcétera). En ocasiones, sobre todo para épocas posteriores, el Expediente Personal puede incluir, además de la Hoja de Ser-

vicios, licencias matrimoniales, permisos de desplazamiento, ascensos, partidas de nacimiento y bautismo, datos sobre la esposa, datos sobre el retiro, defunción, pensiones, certificados de estudios, etcétera.

Un aspecto que no podemos obviar en un estudio del carácter social y profesional del militar de carrera en la España a caballo entre los siglos XVIII y XIX, es la estrecha correspondencia existente en esta época entre la forma de ingreso y la extracción social de los individuos aspirantes al ingreso en la cadena de mando militar. Así, una de las principales características que definen al ejército de la etapa moderna e inicios de la contemporánea es la estrecha relación existente entre la extracción social y las posibilidades de prosperar en la carrera militar, dado que la forma de ingreso en el ejército determina definitivamente las futuras opciones dentro de la carrera de las armas. Así, las formas de ingreso vienen a priori establecidas en función de criterios sociales, lo que en el siglo XVIII equivale a criterios estamentales. De esta forma, la característica primera de la oficialidad del siglo XVIII en España es, sin lugar, a dudas, su origen nobiliario. Por su parte, en el siglo XIX el criterio que se establezca será fundamentalmente de índole socio-económico, una vez eliminadas en 1836 las pruebas de nobleza para el ingreso tanto en el Ejército como en la Marina⁸. A pesar de ello el modelo de Hoja de Servicios de 1722, en el que había que consignar la «calidad estamental» del militar, se mantiene nada menos que hasta 1858, y mucho más tarde en el caso de las selectas Armas de Artillería e Ingenieros, por lo que no hay una clara línea divisoria entre uno y otro ejército en el tránsito del ejército moderno al contemporáneo. Como veremos, es a través de este dato como, fundamentalmente, conoceremos la procedencia social de los sujetos que ingresan como oficiales durante la Guerra de la Independencia y cuyos Expedientes recogen este modelo antiguo de Hoja de Servicios.

8. Reales Decretos de 21 y 28 de septiembre de 1836.

Para el análisis de la composición social de los oficiales ingresados durante la guerra hemos realizado una selección al azar del 10% de los Expedientes de los militares de las escalillas de 1828, 1833, 1838 y 1843. Esta selección atiende a que faltan o están incompletos muchos Expedientes de principios de siglo por lo que habremos de buscar en años posteriores, que será de hecho donde localicemos a los ingresados entre 1808 y 1814, y llevarlos al menos hasta 1843, fecha en que sube al trono Isabel II y con ella una nueva etapa en la vida política y militar del país. La fecha de 1828, por su parte, coincide con la publicación de Fernando VII de la Ley Constitutiva del Ejército, con la que pretende dar una organización definitiva a un ejército en crisis permanente desde que acabara la guerra catorce años atrás.

Esta crisis entre otros factores viene dada por los continuos enfrentamientos entre absolutismo y liberalismo que alteran la vida política en las primeras décadas del siglo XIX, la guerra en América, el exceso de personal en la cúspide de la jerarquía militar que se genera a lo largo de toda su trayectoria anterior, la mala gestión de los haberes de los militares, etcétera. Concretamente es a través del Real Decreto de 31 de mayo de 1828 que se regula el tema de los haberes de los militares profesionales con la intención de otorgar a la institución una estabilidad y un orden de los que carecía hasta entonces. Así, antes de 1828, los sueldos eran muy escasos y se cobraban tarde y mal, no era extraño que algunos militares pasaran hambre no sólo por la mala organización de los sueldos sino por el exceso de personal que acarreaba la institución después de las guerras de las primeras décadas del siglo XIX. Todo ello hacía necesaria una reorganización profunda de la institución que finalmente se acomete, como decimos, en dicha Ley Constitutiva de 1828.

Hasta el año 1858 la Hoja de Servicios especificaba la procedencia social del sujeto atendiendo a dos términos «calidad noble» o «calida honrada». Con respecto a épocas anteriores, en el Antiguo Régimen es absoluta la identificación de los estamentos militar y nobiliario, lo que no significa necesariamente que la totalidad de militares de calidad noble procedan de la nobleza, sino, muy al contrario, éste será el recurso

de ingreso de las clases medias y de los hijos de militares. En buena medida la confusión puede venir dada por la identificación en estos años de los militares, según el empleo alcanzado, con determinados grados de nobleza, ya que entre los oficiales ingresados durante la larga Guerra de la Independencia sorprende la ausencia de títulos nobiliarios. En todo caso, de lo que no cabe duda es la identificación de la calidad noble con la capacidad económica de la familia del aspirante a militar, dado que estos ingresan siempre en una de estas dos modalidades: o como cadetes, más tarde alumnos en una Academia, que debían costearse sus gastos, o como hijos de militares, a quienes la institución permitía este privilegio incluso a edades más tempranas que al resto. Pero si para el siglo XVIII el autorreclutamiento, es decir, hijos de militares siguiendo la carrera de sus padres, quedará enmascarado bajo la condición de calidad noble, para épocas posteriores será más fácil la identificación de los procedentes de familiar militar, dado que se especificará en su Hoja de Servicios como «calidad militar» y podremos ir apreciando su evolución, siempre en aumento, a lo largo de la época contemporánea⁹. En cuanto a la citada ausencia de títulos nobiliarios entre los mandos ingresados durante la Guerra de la Independencia, cabe pensar que en las excepcionales circunstancias de la guerra la nobleza se sintiera confusa ante una situación anómala, no sintiéndose atraída por un ejército en el que se estaba produciendo un cambio tan significativo en cuanto a las formas de ingreso, que rompía con la tradición y les obligaba a compartir la profesión con los miembros del estamento no privilegiado.

Por su parte, los militares de calidad honrada, procedentes de clases bajas y que no pueden acarrear con los gastos que supone la Academia, ingresan con los años desde la clase de tropa, es decir, por antigüedad en el servicio. A pesar de esto la

9. Militares procedentes de calidad noble ingresados como soldados es poco frecuente y cuando se produce normalmente puede explicarse por las circunstancias políticas especiales en que se realizó el ingreso.

correlación no es tan fácil, ya que no puede decirse que los militares procedentes de calidad honrada deban integrarse forzosamente en las clases bajas, aunque lo cierto es que así parecen indicarlo los expedientes personales del Archivo General Militar de Segovia. Por eso, y si no hay en el Expediente algún dato que indique otra cosa, podemos identificar calidad noble con clases medias y calidad honrada con clases bajas, lo que luego veremos que equivale asimismo a ingresar como cadete en el primer caso, o como soldado en el segundo. Lo cierto es que la presencia de militares procedentes de orígenes humildes ya es significativa por el mero hecho de aparecer y de consolidarse como una de las procedencias sociales de este grupo tradicionalmente de extracción nobiliaria. Posiblemente se deba a las posibilidades de prosperar desde la clase de tropa que provocan las excepcionales circunstancias por las que atraviesa el país a principios del siglo XIX. Es cierto que el exceso de personal pudo ser un impedimento en algunos momentos, aunque de manera parcial, dado que si hay muchos tenientes, ascienden pocos alféreces o subtenientes, de manera que las posibilidades de entrar en la oficialidad desde la clase de tropa disminuyen. Por el contrario, cuando se produzcan ascensos masivos, como el de 1868 que queda reflejado en las escalillas de 1870, el ascenso masivo de alféreces a tenientes, deja abierta la posibilidad para que los sargentos puedan ocupar las plazas vacantes de alféreces, que no pueden cubrirse a través de academias.

Pero no son éstas las únicas dificultades que plantea la consulta de las Hojas de Servicios de los años de la guerra, por lo que las conclusiones a que nos lleven habrán de estar matizadas. Además de que en las primeras décadas del siglo XIX se esté mezclando terminología propia del antiguo Régimen con terminología propia de un nuevo sistema de clases sociales, lo que obliga a establecer equivalencias que de algún modo homologuen los datos de una u otra procedencia, estamental o de clases¹⁰,

10. Para establecer la correlación entre los criterios de selección estamental y la terminología por clases utilizaremos el citado trabajo de Fernández Bastarache que nos servirá asimismo para evaluar el modo en

también hemos podido detectar, en la consulta del historial de algunos de los militares cuya trayectoria política posterior les han convertido en personajes relevantes de nuestra Historia, que algunos de los datos que recogen los Expedientes en cuanto a su origen social están manipulados. Por ejemplo, personas de quienes está acreditada su procedencia humilde aparecen años después, una vez han alcanzado un determinado status social y político, como procedentes de calidad noble. Es decir, han alterado u ocultado la información de su Hoja de Servicios con la intención de borrar sus modestos orígenes. Todo ello abre una serie de interrogantes en cuanto a la fiabilidad, aunque también en cuanto a la intencionalidad, de los datos contenidos en los Expedientes Personales con los que hemos trabajado. Por otra parte, si existiera algún margen de error en base a lo que apuntamos, éste sería siempre a favor de una mayor presencia de militares procedentes de clases bajas, en cuyo caso ya se detectaría en los años de la Guerra la separación de ese modelo de ejército estamental del siglo XVIII.

Una última cuestión relativa a las fuentes documentales con las que trabajamos es que se puede pensar que el desarrollo de una guerra del alcance de la de 1808 determine una coyuntura no extrapolable a años posteriores, pero lo cierto es que entre 1828 y 1843 no se da en España una situación de normalidad en ningún momento. Ya sea desde el punto de vista político, con el regreso del absolutismo a un país empobrecido y con un ejército sobredimensionado, y la lucha entre absolutismo y liberalismo que se traduce en la aparición de los pronunciamientos; o desde el punto de vista militar, con la Guerra de América primero y la larga guerra civil de 1833-1840 después, con las secuelas de inestabilidad política que presidiera el rei-

que evoluciona la composición social del grupo militar tras la Guerra de Independencia. En esta obra el autor hace un estudio sobre el origen del militar profesional a lo largo de la centuria, documentándose en los expedientes personales de los años 1833 y 1843 para la primera mitad del siglo XIX, y de los años 1860 y 1870 para la segunda.

nado de Isabel II. De este modo cabría pensar que la posible distorsión que implica sobre las fuentes la Guerra de la Independencia, habría que aplicársela también a las décadas siguientes, al menos hasta que Isabel II sube al trono.

PROCEDENCIA SOCIAL

Siempre ha existido un criterio de selectividad para el ingreso en la carrera militar, criterio que va cambiando según la escala de valores de cada época. Así, como ya dijimos, para un estudio social y profesional del militar de carrera en esta época de la Historia de España se hace imprescindible un acercamiento previo a las diferentes formas de ingreso permitidas en el ejército español a caballo entre los siglos XVIII y XIX, dado que es éste el elemento primordial de la diferenciación social que se establece para el acceso a los empleos de la oficialidad.

En los momentos previos a la Guerra de la Independencia, la selección del personal que iba a ocupar los puestos de mando de los ejércitos españoles se hacía absolutamente en función de criterios estamentales excluyendo casi de forma absoluta a quienes no pudieran acreditar su origen nobiliario, hasta el punto de que en el mismo momento de acceder al ejército quedaban claramente establecidas las diferencias sociales, y por tanto profesionales. En palabras de Francisco Andújar (1999, 108)

la similitud entre la ordenación del ejército y la sociedad era notoria. Los vástagos de las grandes casas, la nobleza cortesana, titulada, y la vieja nobleza medieval tenían reservados los empleos del generalato, a los cuales llegaban tras una rápida promoción a edades muy tempranas. Mientras tanto, para la nobleza media alcanzar una coronelía exigía una carrera militar más intensa, si bien no solía encontrar dificultades para llegar al mando de los ejércitos en calidad de oficiales generales. En la amplia gama de grados inferiores a coronel se integraba la gran masa nobiliaria formada por individuos procedentes de la nobleza baja. A su vez en los empleos de lo que

hoy conocemos como «suboficialidad», convivían jóvenes nobles que se iniciaban en la carrera militar con curtidos hombres del tercer estado a los que rara vez la duración del servicio les permitía llegar a vestir una capitánía.

Se aprecia, así, que incluso a pesar de los importantes cambios que se produjeron en la carrera de las armas en el siglo XVIII, la evolución del arte de la guerra, el notable crecimiento de los ejércitos, el progresivo abandono de la nobleza a lo largo del siglo XVII de la institución militar, etcétera, lo cierto es que la nobleza siguió patrimonializando por completo los empleos de la oficialidad de los ejércitos en la Edad Moderna tal cual había sucedido en la Edad Media. La principal diferencia, por tanto, entre el ejército estamental del siglo XVIII y el ejército español contemporáneo radicará precisamente en el abandono de la exigencia de la condición nobiliaria para la vía reservada a la formación de los futuros oficiales.

Las principales formas de ingreso en esta época eran como cadete (denominados más adelante alumnos), o como soldado, ascendiendo por antigüedad desde la clase de tropa. El resto presentan formas de ingreso que en su mayoría habría que asimilar a la de cadete, como por ejemplo subteniente, alférez, miembro de la Guardia Real, etcétera. El estudio sistemático de la información contenida en los Expedientes Personales revela la estrecha relación existente entre la forma de ingreso de los individuos a la carrera militar y la procedencia social, en conexión a su vez con los índices socio-económicos familiares. Así, para que un individuo pudiera entrar como cadete en una compañía la única condición necesaria era la acreditación de su origen nobiliario y que contara con recursos económicos que le permitieran «mantenerse con decencia en ese grado militar». Al ser admitidos en el ejército, estos realizaban su instrucción en el mismo regimiento en el que ingresaban, bajo la supervisión de un oficial encargado de la instrucción de los cadetes, a excepción de los que fueran a servir en las Armas facultativas, que a partir del siglo XVIII cuentan con Academias específicas para su formación. Cuan-

do se producía una vacante en el regimiento donde sirvieran los cadetes estos podían acceder al fin al primer empleo de la oficialidad, a saber, el de subteniente, momento a partir del cual comenzaban a percibir un salario por su labor. Para lograr el empleo de subteniente el cadete competía, al menos en teoría, con los sargentos que también aspiraban a ese primer empleo de oficial. Sin embargo, como señala Francisco Andújar (1991, 103) «en la práctica los cadetes tenían reservados la mayor parte de los empleos de subtenientes, ya que casi siempre obtendrían preferencia para cubrir tales vacantes con prelación sobre los sargentos que se habían iniciado en la carrera militar como meros soldados».

Además de los jóvenes nobles, ingresaban también como cadetes los hijos de los propios militares. Sus posibilidades de promoción en la carrera de las armas era superior a los procedentes de clases bajas por la temprana de edad con la que podía ingresar, ya que se les permitió el ingreso desde los catorce años de edad a lo largo de casi todo el siglo XIX, e incluso más jóvenes en circunstancias excepcionales.

Por tanto, de un lado se sitúan tanto las clases medias como los hijos de militares, que acceden a la carrera de las armas mayoritariamente como cadetes o a través de academia o colegio militar, por los costes de la plaza de alumno, imposibles de asumir por las clases bajas, así como el favoritismo en el acceso al Ejército de los hijos de militares. De otro, se observa que la mayoría de los que ingresan como soldados eran de clase baja, y en general procedentes de regiones menos favorecidas económicamente. En este caso el problema es la dificultad en saber a ciencia cierta la incidencia del autorreclutamiento entre los ingresados antes de 1858, cuando se cambia el modelo de Hoja de Servicios, ya que con anterioridad este dato no se mencionaba y quedaba normalmente encuadrado como calidad noble.

Lo que sí sabemos, y así quedará reflejado en nuestros datos, es que lo que llamamos autorreclutamiento irá en aumento conforme avance el siglo XIX hasta convertirse en la principal fuente de aportación de recursos humanos para la institución en consonancia con lo que será un proceso de progre-

sivo aislamiento ideológico, político y de costumbres y comportamientos sociales del grupo militar profesional con respecto a la sociedad civil del país.

En el caso del ingreso como soldado en tiempos de guerra resulta relativamente frecuente que éste se produjera de manera voluntaria y, en este caso, que se hiciera como soldado distinguido. El ejemplo de referencia sería el caso de Espartero, que ingresó en 1809, al cumplir la edad reglamentaria que se exigía a los voluntarios, 16 años, alistándose como soldado distinguido en uno de los muchos «batallones sagrados» que se forman en los inicios de la guerra.

En todo caso, lo que queda claro es que la evolución del militar, desde el punto de vista profesional, estaba en todo momento condicionada por la procedencia social, en cuanto que ello condicionaba la forma de ingreso, y la edad mínima de ingreso, siempre más baja para los hijos de militares. Además de que el cadete, en general, podía ingresar más joven que el soldado, pasaba directamente a la oficialidad, mientras que el procedente del servicio en la clase de tropa tenía que pasar por la suboficialidad.

Además de la forma de ingreso, también el Arma, tiene mucho que ver con la procedencia social de los militares, e impone una selección social dentro de la institución que llevará a que generalmente los procedentes de las clases bajas, que ingresan como soldados, sirvan en las Armas generales de Infantería y Caballería, dado que tenían prácticamente vedado el acceso a las armas facultativas, más técnicas, más selectivas, y en las que se permitía los ascensos por méritos de guerra, y donde militares y miembros de las clases medias habían creado un espíritu elitista cada vez más acusado en relación con las Armas generales. De hecho, Artillería e Ingenieros, cuerpos especiales del ejército, cuyo ingreso se verificaba a través de Academia y cuyo ascenso era por escala cerrada, es decir, por estricta antigüedad, tanto durante la Guerra como en las décadas siguientes, proporcionalmente tenían muchos más miembros de calidad noble que de calidad honrada.

Deteniéndonos ya en el contenido expreso de la documentación que manejamos sobre oficiales españoles ingresados

durante el conflicto de 1808-1814, es interesante resaltar cómo en primera instancia, y pese a la situación de guerra existente que pudo ser más propicia a situaciones excepcionales, los ingresos como soldado se localizan de manera exclusiva en las armas de Infantería y Caballería, en las armas abiertas. Esto nos lleva a pensar que, incluso durante la guerra, ya existe una definición clara de lo que fueron las Armas de escala abierta y los Cuerpos de escala cerrada, traducción de una diferenciación en cuanto al status social que llevaba a los ingresados inicialmente en alguno de los dos cuerpos facultativos a sentirse incómodos por el trato que les dispensaban sus compañeros de estudios, procedentes de familias más acomodadas o con una tradición militar¹¹.

Lo cierto es que, además del carácter elitista en los Cuerpos facultativos y la diferenciación en el modelo de ascenso, también el propio desarrollo de la guerra y lo reciente de la creación de algunas Armas facultativas, provocan que la mayoría de los oficiales que ingresan durante el conflicto pertenezcan a Infantería¹² o Caballería, mientras que Ingenieros apenas existe. Esta mayor presencia de oficiales en las Armas generales que ya se detecta en 1808 se va a ir acrecentando con el paso de los años, fruto en buena medida de la continua intervención del ejército español en los acontecimientos internos del país y los premios, ascensos y méritos otorgados al hilo de tales actuaciones. Son estas Armas generales, además, las que más gravosas resultaban para la institución, se

11. Éste podría haber sido, precisamente, el caso del general Baldomero Espartero, que, procedente de orígenes humildes, ingresó inicialmente como soldado voluntario en el Arma de Ingenieros y que más tarde se pasaría a Infantería, lo cual pudo venir dado por la incómoda situación que vivió sirviendo junto a los elitistas cadetes del Cuerpo de Ingenieros, lo que, desde luego, encaja con el carácter clasista y corporativista de los Cuerpos facultativos. Fernández Bastarreche, F. (2007), *Los espadones románticos*, Editorial Síntesis, Madrid, págs. 11-12.

12. Por lo que los datos que ofrezcamos a continuación se refieran mayoritariamente a dichas armas generales.

entiende para el Estado, tanto por su escasa preparación científica como por su incidencia en la economía del país a través de los presupuestos y las quintas. Junto a esto, surge también el que será uno de los principales problemas de los ejércitos españoles a lo largo del siglo XIX, el excesivo número de oficiales que determinará no sólo un desequilibrio presupuestario dado el peso específico del capítulo de gastos dedicado al «Personal», sino que también generará una profunda insatisfacción en los militares, dadas las dificultades que ello conlleva para el ascenso en las Armas abiertas. Esto, a su vez, provocará que se acentúe el tradicional enfrentamiento entre las Armas abiertas y las facultativas. Este excesivo número de efectivos en la oficialidad de las Armas generales, alimentado a lo largo de todo el siglo XIX por generosas recompensas y por la implicación de los militares en actos de carácter político, especialmente durante el reinado de Isabel II y en el Sexenio Revolucionario, se convertirá de hecho en la más importante fuente de problemas del ejército español durante mucho tiempo.

En lo referente a la edad de ingreso durante la Guerra de la Independencia de los futuros mandos del ejército, vemos que ésta oscila entre los 16 y los 24 años, heterogeneidad que no se aprecia en tiempos normales pero que no debe sorprendernos dado el contexto de guerra que se está viviendo, y que resulta de los privilegios que acompañan a la condición militar de los padres. Ello rebaja significativamente la edad media de ingreso de los cadetes hasta situarla en torno a los 15 años y medio, frente a los 19 años que venía a ser la edad media en el caso de los soldados. Sin embargo, y revisando los datos referidos a edades de ingreso en años posteriores, sabemos que esta situación se mantendrá en condiciones de «normalidad», y que el ingreso como cadete se producirá habitualmente a una edad inferior a la del ingreso como soldado¹³,

13. Podemos comprobar que en el trabajo de Fernández Bastarache para la primera mitad del siglo XIX se reproduce este mismo esquema. En concreto, el autor establece una edad media de los cadetes de Infantería y Caballería en 16 años, y de los ingresados como soldados de 18. Esta edad

constituyéndose este hecho en una de las razones que contribuye a explicar las mejores perspectivas profesionales de los militares procedentes de familia militar o de clases medias (calidad noble) sobre los de clases bajas (calidad honrada).

Como grupo, la edad de ingreso más frecuente en los cadetes de la Guerra de la Independencia se sitúa en los 18 años (30%), el 60% se produce en edades menores, y solo un 10% en edades superiores.

La edad de ingreso determinará, por tanto, que sea muy diferente la perspectiva profesional de los que ingresan como cadetes, de los que lo hacen como soldados. Así, entre los cadetes el 34,5% llegan a oficiales (hasta capitán), el 46% a jefes (Comandante, Teniente Coronel y Coronel) y el 19,5% a generales (incluimos Brigadier). Entre los que ingresan como soldados el 71% llega a oficiales, el 24% a jefes, y sólo el 5% a generales. Dicho de otro modo, si valoramos del 1 (teniente) al 8 (teniente general) los diferentes empleos de la escala militar, los ingresados como soldados alcanzarían una puntuación media de 1,4 (entre teniente y capitán) frente a una de 3,7 (entre comandante y teniente coronel) de los ingresados como cadetes.

Pasemos a continuación a analizar los datos de procedencia social de los militares de carrera que ingresaron durante el período de 1808 a 1814 que dura la guerra contra la invasión francesa y a establecer la comparativa con las décadas posteriores, lo que en términos generales queda presentado en las siguientes gráficas:

tan temprana en los cadetes viene dada por los hijos de militares que ingresan con una media de 14 años de edad. También en las Armas facultativas, donde los militares son mayoritariamente de calidad noble, encontramos una edad media de ingreso más baja que en Infantería y Caballería.

GRAFICO 1: Evolución de la Composición Social del Militar de Carrera en el Siglo XIX (Infantería)

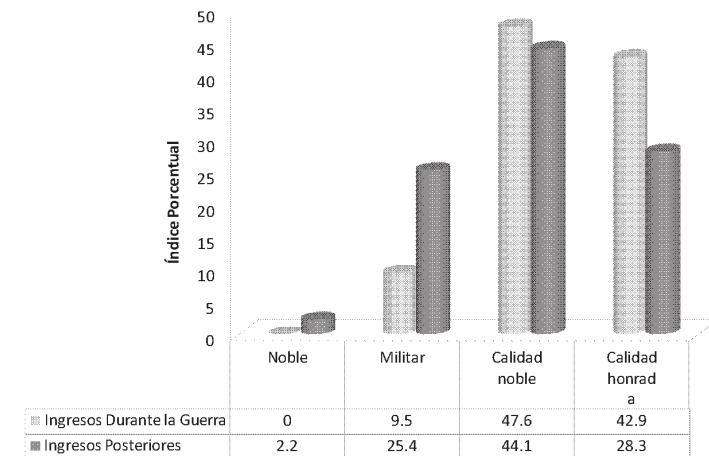
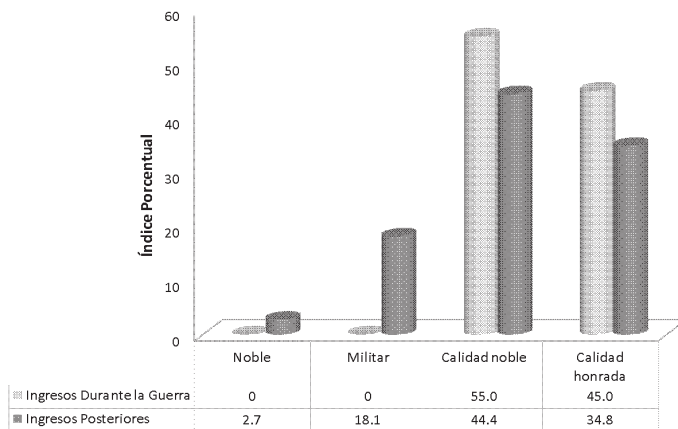


GRAFICO 2: Evolución de la Composición Social del Militar de Carrera en el Siglo XIX (Caballería)



En esta ocasión hemos presentado los datos de los oficiales de las Armas generales dada la escasa relevancia numérica de las Armas facultativas en los inicios del siglo XIX. Si, por otra parte, analizásemos en conjunto las Armas de Caballería e Infantería la distribución de la procedencia social de los oficiales ingresados durante la Guerra de la Independencia sería aproximadamente la siguiente: en torno al 50% de calidad

noble, en torno al 40% de calidad honrada y sobre un 10% procedente del estamento militar; mientras que las cifras que señala el profesor Fernández Bastarache para la primera mitad del siglo XIX serían de en torno al 50% de calidad noble, el 30% de calidad honrada y el 20% del estamento militar. En cuanto a las Armas facultativas en los años de la Guerra de Independencia el 100% de los militares procede de calidad noble, aunque con el curso de los años éstas irán evolucionando hacia una mayor presencia de militares procedentes de familia militar, hasta el punto de equipararse ambos núcleos de procedencia a lo largo del siglo XIX. En definitiva, es mucho mayor la presencia de oficiales de las Armas generales que de los cuerpos facultativos, y en estos últimos abrumadora la presencia de militares de calidad noble con respecto a los procedentes de clases bajas, de los que apenas se puede encontrar alguno.

Cabe también señalar que están bastante equiparados en los años de la guerra el número de oficiales procedentes de calidad noble y de calidad honrada, y lo mismo pasa entre los ingresados como cadetes (en torno al 47% de los Expedientes Personales consultados) y como soldados (algo más del 53% de los mismos). Años más tarde destacará nuevamente en la composición social de los futuros oficiales del ejército la procedencia de calidad noble. Pero para entender el significado de toda esta información tendremos que ir haciendo una serie de matizaciones, sobre todo relacionadas con la terminología, que alterarán el panorama que a priori ofrecen los datos.

Empezaremos con los procedentes de calidad militar, dado que a ellos hace referencia el cambio más profundo, desde la eliminación de las pruebas de nobleza, en la composición social de los ejércitos españoles contemporáneos, y no es otro que el aumento progresivo del número de militares procedentes de familia militar, lo que hemos dado en llamar el autorreclutamiento.

En el proceso de cambio del ejército nobiliario del siglo XVIII a un ejército compuesto mayoritariamente por clases medias, el ingreso masivo de oficiales procedentes de calidad militar a lo largo de toda la centuria es un elemento determi-

nante. Su origen arranca incluso antes de la Guerra de la Independencia, aunque entonces su identificación queda enmascarada bajo la condición de calidad noble, ello explica que el paulatino descenso de clases altas en la jerarquía militar que caracteriza a todo el siglo XIX no sea fácilmente apreciable en nuestros datos, dado que detrás de los porcentajes relativos a ingresos desde calidad noble hay muchos hijos de militares. Como ya tuvimos ocasión de señalar, la confusión viene dada también por la costumbre de equiparar empleos militares a determinados grados de nobleza. Finalmente, con respecto a los procedentes de calidad honrada se aprecia un importante descenso numérico a lo largo del siglo XIX. El ejército nobiliario del XVIII se torna con la revolución liberal mayoritariamente de clases medias y aunque en el contexto de la Guerra de la Independencia se promocionó a muchos oficiales de orígenes humildes, una vez se establezca la situación volverán a tener dificultades de promoción parecidas a las del pasado, aunque sean ahora los jóvenes cadetes hijos de militar, y no los procedentes de la nobleza, los que ocuparán con preferencia sobre ellos los futuros puestos de mando.

En los gráficos que siguen a continuación podemos apreciar con más detalle la evolución de la composición de este grupo socio profesional en el siglo XIX a partir de los datos de la Guerra de la Independencia.

GRAFICO 3: Evolución de la composición social del militar de carrera en el siglo XIX (Infantería), por etapas

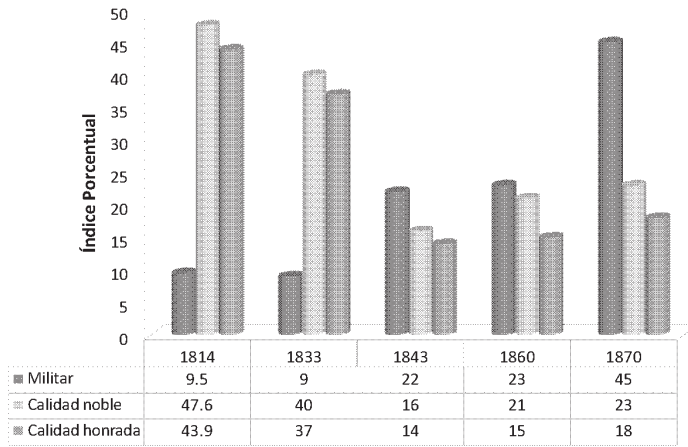
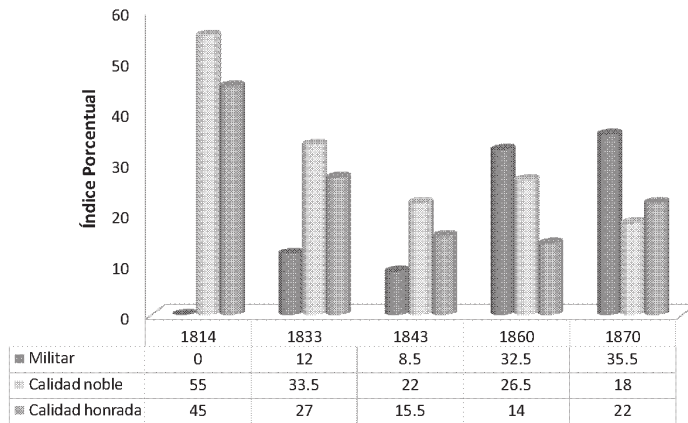


GRAFICO 4: Evolución de la composición social del militar de carrera en el siglo XIX (Caballería), por etapas



PROCEDENCIA GEOGRÁFICA

En cuanto al análisis de la procedencia geográfica de los militares ingresados entre 1804 y 1808, éste nos lleva a conclusiones muy parecidas a las que documenta en su libro Fernández Bastarache para la primera mitad del siglo XIX, donde en términos generales es mayor la presencia de militares procedentes de regiones del centro que de la periferia. Y aunque Andalucía aparece en ambos momentos como una de las regiones con mayor representación de aspirantes al ingreso en la carrera de las armas, en los años de la guerra se produce una clara superioridad de los ingresados en las provincias de Cádiz y Sevilla. Y aunque se podría argumentar que la relación con la región de procedencia puede ser poco significativa en un contexto de guerra contra un ejército de ocupación, es probable que estos elevados índices se deban a que es ésta precisamente la zona de mayor resistencia y Cádiz la única que no llegó a invadir el ejército francés.

Por lo que a las demás regiones se refiere en términos generales su incidencia mayor o menor en el aporte de militares de carrera a la institución viene dada, sobre todo, por su peso demográfico o por una mayor concentración de centros militares, como puede ser el caso en Castilla la Nueva de Madrid, centro indiscutible además de la vida política nacional.

Con respecto a la procedencia urbana o rural de los aspirantes hay que señalar que conforme vaya aumentando a lo largo del siglo XIX los ingresos de familias militares también lo irá haciendo la procedencia urbana, dado que el autorreclutamiento es un fenómeno mayoritariamente urbano y es en las ciudades donde están los acuartelamientos. Ello nos llevaría a interpretar el ejército de esta época no sólo como un vehículo de promoción social, lo hemos visto para las clases bajas que ingresan como oficiales, sino también como un medio de transferencia de población del ámbito rural al urbano.

En el otro extremo, la procedencia de calidad honrada está asociada de manera mayoritaria a la procedencia rural. Al fin y al cabo, España es un país básicamente rural, y en el ejército del siglo XIX calidad honrada se corresponde mayorita-

riamente con campesinos. Esto explica porqué en las Armas generales de Infantería y Caballería, la procedencia desde el punto de vista geográfico, es mayoritariamente rural, en tanto que en Artillería ocurre justo lo contrario.

CONCLUSIONES

En definitiva queda fuera de toda duda que el especial contexto que genera en España la invasión del ejército napoleónico y los consiguientes largos años de guerra condicionan de forma definitiva la evolución de la composición social del ejército nacional, así como el paso del Antiguo Régimen a la contemporaneidad condiciona el cambio de una sociedad estamental a una sociedad de clases.

En el paso de un ejército nobiliario a uno en el que predominan las clases medias ya se aprecia durante la guerra la que será la característica fundamental del ejército español en los tiempos venideros, cuanto menos hasta el último tercio del siglo XX, y es la elevada incidencia de la herencia ocupacional en la profesión militar. Llama la atención el signo que va tomando la oficialidad en los comienzos mismos de la España liberal dado que nunca fue una profesión bien remunerada, aunque entonces aún tenía una buena consideración por parte de la sociedad civil y permitía la promoción social de los jóvenes cadetes, como hemos visto a lo largo de este estudio. El progresivo aumento de hijos de militares en los puestos de mando del ejército español a lo largo del siglo XIX se explica en base al favoritismo que la institución establece para ellos, fundamentalmente al asumir el coste de los centros de formación militar para hijos y huérfanos de militares y al permitir para ellos una rebaja en la edad mínimo de ingreso que luego facilitará su promoción profesional en la institución. A la extensión de este fenómeno contribuirá, desde luego, el mantenimiento durante décadas de la situación de guerra, no ya frente al ejército de Napoleón, sino frente a los movimientos independentistas americanos o en las guerras carlistas, donde se formó y promocionó la oficialidad española de la primera mitad del siglo XIX.

Este rasgo de preeminencia de la herencia ocupacional en el seno de la institución armada, junto con otros que se irán igualmente incrementando a lo largo de toda la centuria, tales como la endogamia, serán, además, el caldo de cultivo del distanciamiento ideológico y social que caracterizará en España las relaciones entre los militares españoles de la sociedad civil los siguientes doscientos años y que condicionará definitivamente el desarrollo político de la nación.

ESPIONAJE Y MÚSICA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

PABLO PACHECO TORRES

El pueblo español, durante el periodo de la Guerra de la Independencia española se unió para hacer frente a uno de los ejércitos más poderosos y temidos de Europa: las «águilas imperiales». Fruto de la unión de la sociedad, la historia de esta guerra está plagada de numerosos episodios heroicos en los cuales los españoles hicieron alarde de su espíritu de sacrificio.

Pero los patriotas no sólo supieron verter su sangre en los campos de batalla, sino que también supieron aportar lo mejor de cada uno para, de una u otra forma, hacer frente a las tropas imperiales. Algunos decidieron ingresar en los ejércitos regulares que se formaron durante estos años, otros decidieron incorporarse a las tropas guerrilleras que atacaban a los franceses. Pero hubo quien no necesitó salir al campo de batalla para mostrar su valor y saber enfrentarse a los invasores.

Muchos de los artistas de la época, a través de sus conocimientos artísticos, supieron (y quisieron) sumarse a esta lucha. Numerosos literatos, músicos, pintores y artistas en general pusieron sus conocimientos al servicio de la propaganda del gobierno español. Ésta era una propaganda destinada a ensalzar los valores nacionales al mismo tiempo que desacreditaba al gobierno francés de José I. Son muchas las obras de teatro, poesías, composiciones musicales, canciones y caricaturas que fomentaron entre las masas populares la lucha contra los franceses. El pueblo, iletrado en su mayoría, se dejó influir fácilmente por los sentimientos y valores que se divulgaban mediante estas obras artísticas.

Sin embargo, lo que resulta novedoso es que el arte también se acabara utilizando como medio logístico para el intercambio de información y mensajes ocultos. Así ocurrió al menos con la música.

Nicolás Álvarez Solar-Quintés publicó en 1965 un interesante artículo¹ en el que daba a conocer los documentos que vamos a utilizar en este trabajo. Hemos decidido utilizar este curioso material incluyendo (fruto de nuestra propia investigación) un análisis musical sobre este interesante caso de espionaje. Durante las siguientes páginas analizaremos dos partituras musicales que resultaron ser mensajes ocultos con valiosa información. El verdadero contenido de estas partituras (de haber sido descubierta por los invasores) bien podía haber costado la vida de los portadores de dichos papeles musicales. «Afortunadamente» la incultura musical permitió que estos mensajes pudiesen traspasar la líneas enemigas, aunque los portadores de estos mensajes acabarán siendo detenidos por las autoridades españolas.

El Lenguaje Musical contiene una serie de características que realmente lo convierten en un lenguaje ideal para ocultar y cifrar mensajes. Determinados espías que actuaron durante la Guerra de la Independencia supieron utilizar este lenguaje para transmitir información de manera que no fuese interceptada por los enemigos.

Uno de estos espías se llamaba José Connoch. El 11 de marzo de 1809 Connoch se presentó en casa del señor José Garcés, vecino de Molina de Aragón. En esta casa se estaba celebrando una tertulia donde participaban varios habitantes de esta población. Como la reunión se prolongaba el anfitrión de la casa, el señor Garcés, invitó a comer al recién llegado Connoch. Durante la comida, tanto el señor Garcés como el resto de comensales pudieron observar que el extraño personaje «a pesar de su grosera traza, comía con mucha finura»².

1. Álvarez Solar-Quintés, Nicolás. «Un espía musical en la Guerra de la Independencia», en *Estudios de la Guerra de la Independencia*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, (1965). Vol. II, págs. 405-426.

2. Álvarez Solar-Quintés, Nicolás, op. cit., pág. 408.

Durante la tertulia Connoch explicó que su propósito era entablar correspondencia con Fernando VII y el Supremo Gobierno de la Nación, para cuyo fin necesitaba desplazarse hasta Sevilla. José Connoch dijo ser un gran patriota, aunque durante la reunión llegó a lamentar que no se hubieran degollado a los miembros de la Suprema Junta Central durante su estancia en Aranjuez. Este comentario sorprendió al resto de tertulianos, quienes a partir de ese momento empezaron a sospechar de tan peculiar personaje.

Tras la comida Connoch pidió a su anfitrión que le dejase papel para escribir dos o tres cartas. El señor Garcés le pasó a su despacho y tras

permanecer por espacio de dos horas dedicado a su correspondencia, Connoch salió a la antesala de la casa [...] comenzando a hacer muchos ademanes y exclamaciones porque había perdido un papel de mucha importancia³.

El señor Garcés acabó encontrando dicho papel (que resultó ser un extraño documento mezcla de cifras y notas) ante la alegría y júbilo de Connoch. Esta actitud tan «exaltada» del invitado puso en sobre aviso a Garcés, para el que ya eran muchos los elementos sospechosos que reunía el extraño huésped.

Connoch partió al día siguiente hacia La Mancha, ya que su destino final era Sevilla, donde se encontraba la Junta Suprema. Pasadas unas semanas, José Garcés recibió una carta y un paquete enviados por José Connoch desde Sevilla. Dado el misterioso comportamiento que Connoch había tenido en su casa, José Garcés decidió entregar dicha carta y paquete a la Junta de Vigilancia y Observación de Molina de Aragón, Junta formada por personalidades destacadas de esta población. Esta Junta de Vigilancia y Observación pensó en un principio en dar curso a las cartas contenidas en el paquete enviado, de manera que con las contestaciones se pudiese descubrir la conspiración que parecía estar tramando José Connoch. Final-

3. Álvarez Solar-Quintes, Nicolás, op. cit., pág. 408.

mente se decidió abrir las cartas y proceder contra Connoch si fuese necesario.

Se interceptaron un total de ocho cartas, en las que se pudo leer un contenido que se calificó de enigmático y sospechoso. A continuación mostramos una de estas cartas:

Carta dirigida a Dñ. Manuelita Blandin. San Sebastián.
10 de abril. Manolita mía: estoy desesperado, pues hace mil días que no tengo carta de quien tú sabes. Háblale y dile que cambie el sobre, porque sospecho que mi madre ha averiguado algo, y que lo ponga a don Pedro Lanaspede, Pozoblanco, núm. 4, en Pamplona, y debajo otro para don José González, en Sevilla, pues él está avisado y tiene modo de dármelas en la Iglesia, y así no sospecharán. Muy bien van los asuntos de mi madre y aunque embrollan los contrarios no importa. Espero siempre que se verá pronto este maldito pleito y volveremos a ese país a darte mil abrazos. Adiós, chica, mil cosas a tu madre y hermanos y cuenta con que te quiere con su corazón. Pepa».

Aunque la autora de la carta parece ser una tal Pepa, la letra es igual al resto de cartas que van firmadas con el nombre de José Connoch y José González.

Nuestra atención se centra principalmente en el contenido de otra de las cartas, que estaba acompañada de un papel de música cortado de forma ovalada:

Monsieur Jacques García. Dan la Verrerie de St. Bernard, a Bayone. 10 de abril. Amigo mío: el papel adjunto es el tamaño que han de tener los platillos. Haga usted el gusto de entregar la adjunta a mi ama de casa, y no sea perezoso en escribir a su amigo. José González.
P. D.: no importa que el vidrio sea verde, basta que no tenga bolas de aire en el interior. Avíseme usted el coste.

El papel adjunto era una partitura de música cuyo tamaño supuestamente debía servir de molde para el tamaño de unos platillos.

Los miembros de la Junta de Observación de Molina de Aragón decidieron sacar copia literal de las cartas. También encargaron a un músico «de profesión» que copiase con exactitud (usando la misma graffía y en un papel de iguales dimen-

siones) la música que había en esta partitura. Ante este músico se debía proceder con cautela, para que no sospechara nada de la posible trama y proceso de investigación al que se quería someter esta partitura.

El examen de esta ambigua correspondencia dio lugar a un informe (fechado el 3 de mayo de 1809) que elaboraron dos vocales de la mencionada Junta de Observación: don Francisco Fernández López (regidor del Ayuntamiento de Molina de Aragón) y don Domingo Hernández (abogado de los Reales Consejos). Este informe solicitaba que Connoch y sus cómplices respondieran con sus personas y bienes de los delitos en los que parecían estar incurriendo tras valorar los contenidos de las cartas incautadas y tras achacar a José Connoch haber dicho que ojalá se hubiese degollado a la Junta Central.

Según indica Nicolás Álvarez (autor del artículo en el que nos hemos basado para la elaboración de este trabajo) todo este informe elaborado por el gobierno de Molina de Aragón se trasladó posteriormente a la Junta Suprema de Sevilla. La Junta Suprema volvió a analizar el contenido de las cartas e incluso contrató a un técnico en la materia (cuyo nombre permaneció en el anonimato) para que analizara la música. Dado lo interesante de este examen musical recogemos aquí el contenido íntegro de este informe:

El papel de música está escrito para significar lo que no parece, si no es a costa de mucha meditación. Sólo se advierte una composición de ochenta y dos compases con inclusión del Textado, sin que no obstante que aparece un Allegro, hay en ella división de partes, cosa esencial en toda composición música. Tampoco hay repeticiones ni se advierte una conclusión formal, y para servir de modelo al tamaño de los platillos, cuando pudiera haberse cortado de papel más fino, que hiciese menos volumen para incluirlo dentro de una carta, en un hombre que tanto discurre y que tan travieso aparece, es tan reparable este descuido, como increíble casualidad de formar el tamaño de los platillos en un papel de música que tenga por inscripción un Allegro y se halle sin ninguna separación de partes.

Admitiendo que la música pueda servir de alfabeto para comunicarse los hombres, ¿por qué Connoch y García no podían estar de acuerdo en expresar sus conceptos con estos signos, cuando

la seguridad de no ser, aunque sorprendidos, penetrados por ninguno, les franquea la oportunidad de hablar libremente, sin riesgo? *Este es un verdadero lenguaje entre Connoch y García.* Dícelo el suceso ocurrido en la casa de don José Garcés, según la deposición de éste y la de los demás testigos, que manifiestan el grande misterio que hizo a su tránsito por esta Capital José Connoch, cuando dijo tendría que volver a Francia si no hallaba un papel de mucha importancia que había perdido y halló por último, reducido a unas cifras o figuras de música. ¿Pudiera muy bien ser una casualidad hallar un papel de música escrito con la mayor destreza, y que sin embargo, cuando su autor ha estado en los ápices en su escritura, haya omitido la separación de partes y aquellas repeticiones que son tan comunes como necesarias en composiciones de esta clase?

Pudiera ser falta de la debida reflexión haber echado mano para modelo de los platillos de un papel tan recio, cuando lo tenía bien fino para escribir al sujeto a quien lo dirigía; y también pudo ser casualidad el que perdiese a su tránsito por esta villa otro papel de música de tanta importancia como él ponderó; pero lo que es muy cierto, sí, que Connoch sabía escribir con estos caracteres y que lo manifestó en casa de Garcés, según resulta de esta causa, motivos todos que hacen nuestra sospecha tanto más fundada.

No hay duda de que aún en el supuesto de ser el contexto del papel de música una orden para la ejecución de algún proyecto ideado de antemano entre Connoch y García, cuya lectura sea peculiar de ambos, pudiera éste muy bien no ser atentatorio ni contra V. M. ni contra el bien general de la Nación, pero *sobre lo exquisito e impenetrable del misterio hace concebir sospechas de mayor importancia nada ventajosas ni a V. M. ni a la Patria*⁴.

La Junta Suprema dio curso al proceso enviando un informe el 5 de julio a las autoridades de Molina de Aragón donde se manifestaba que en dicha documentación se podía apreciar una «sutil labor de espionaje a favor de los franceses». Las autoridades de Molina de Aragón decretaron la detención, prisión y embargo de los bienes de José Connoch.

4. Álvarez Solar-Quintes, Nicolás, op. cit., pág. 415. La cursiva es nuestra.

Al leer y examinar las cartas que se le habían incautado a Connoch apareció el nombre de Gregorio González, quien parecía ser su cómplice. Gregorio González era vecino de Cervera del Río Alhama. El día 23 de julio de 1809 se procedió a su detención. Entre los enseres que se le confiscaron se halló un retrato de Fernando VII y un papel de música de aproximadamente cuatro dedos de ancho y escrito por los dos lados.

Se tomó declaración a Gregorio González, y éste indicó que el retrato y el papel de música debía ser entregado a la Suprema Junta Central, quienes buscarían a José Connoch, que era el conocedor de la clave para descifrar dicho mensaje. Gregorio González también confesó que, aunque estos documentos procedían de Bayona él nunca había estado allí. Esta documentación se la habían hecho llegar unos señores en Tudela. Sólo recordaba el nombre de uno de estos señores: Juan Beunza. Gregorio había prometido a estos señores que entregaría el retrato y el papel de música a la Junta Central de Sevilla, y que volvería a Bayona con la respuesta que le diesen⁵. El detenido declaró incluso que «por este servicio, al que se prestó gustoso, nada le ofrecieron ni nada le prometieron, antes bien había hecho el viaje a sus propias expensas, sin haber recibido la menor cantidad de nadie»⁶.

De todo este proceso se dio nuevamente conocimiento a la Suprema Junta Central y a don Martín de Garay (ministro de Estado) haciéndoles saber en una carta fechada el 6 de agosto que «González permanecerá arrestado en esta capital hasta recibir órdenes [...] bien sea para que pueda retirarse a su casa, que ansiosamente solicita o para presentarlo a la disposición de V. E.».

5. Para evitar que esta contestación de la Junta fuese descubierta Gregorio González debería meter el escrito que le entregase la Junta en un cajoncito pequeño, y éste a su vez tendría que meterlo en una barra de jabón al tiempo que se escudillase para que el papel quedase totalmente oculto.

6. Álvarez Solar-Quintes, Nicolás, op. cit., pág. 420.

Finalmente una Real Orden (fecha el 6 de septiembre de 1809) puso fin a este enigmático caso de espionaje. En esta Real Orden se indicó que

de los papeles ocupados a Gregorio González [...] se ha servido acordar que mediante a que don José Connoch ha descifrado el papel de música que se encontró al referido González y contenía noticias importantes al Estado, se le ponga inmediatamente en libertad, devolviéndole todos los efectos, dinero y demás que se le aprehendió, y que se le manifieste que S. M. queda muy satisfecho de este servicio. Con este motivo quedan desvanecidas todas las sospechas que el anterior expediente contra don José Connoch producía contra este sujeto⁷.

Son muchos los casos de espionaje que hubo en España durante la Guerra de la Independencia. Sin embargo estamos ante un caso bastante original y sorprendente, puesto que el lenguaje musical es empleado para ocultar un mensaje.

La música es un arte y un lenguaje que cualquier persona es capaz de percibir y de disfrutar. Los compositores e intérpretes se sirven de dicho lenguaje para transmitir sentimientos y/o sensaciones que fácilmente pueden ser percibidas por el público. Sin embargo la comprensión de los elementos del lenguaje musical sólo están al alcance de unos pocos: aquellos que tienen una determinada formación musical que les permite comprender y analizar objetivamente dichos elementos musicales.

El lenguaje musical tiene una serie de características que lo convierten en un lenguaje idóneo para ocultar y cifrar mensajes. Tal vez la característica más preciada de este lenguaje (en su función para ocultar mensajes) es la de que pasa totalmente desapercibido. Una partitura musical no levanta sospechas de ningún tipo ya que para el desconocedor del lenguaje musical cualquier partitura es válida, y hasta puede parecer

7. Real Orden citada por Nicolás Álvarez Solar-Quintes en «Un espía musical», op. cit. Págs. 420-421.

«correcta». Sin embargo una persona con formación musical podrá detectar elementos en una partitura que para un «lego» en la materia pasarían desapercibidos.

Debemos tener en cuenta también que los elementos del lenguaje musical permiten múltiples posibilidades combinatorias. Por un lado podemos combinar las alturas de los diferentes sonidos: 12 sonidos por cada escala.



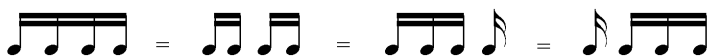
A estos doce sonidos se le podrían añadir los 12 sonidos de las escalas superiores e inferiores. Además, un mismo sonido puede ser escrito de diferentes formas utilizando sostenidos y bemoles:



Otro elemento que también podemos combinar en el Lenguaje Musical son las distintas figuraciones rítmicas:



O por ejemplo las distintas agrupaciones de las notas dentro de un compás:



Estos son algunos de los elementos con los que podemos jugar para elaborar un mensaje musical (ya sea una composición musical o un mensaje cifrado como es el caso que nos concierne).

Por último, un elemento muy a tener en cuenta a la hora de desarrollar un sistema de cifrado de mensajes es el bajo coste que se requiere para realizar una partitura: tan sólo necesi-

tamos un lápiz y un papel. Recordemos que en tiempos de guerra la economía de medios es un aspecto a considerar, y más aún en labores de espionaje.

Connoch y sus cómplices supieron combinar algunos de los elementos anteriormente descritos para la elaboración de sus mensajes cifrados. Podemos observar a continuación uno de los códigos empleados por estos espías:

A B C D E F G H Y/I J L M

N Ñ O P Q R S T U/V LL RR X Z

Se trata de un código en el que a cada nota se le asigna una letra. Tenemos un total de 25 notas (20 notas sin trino y 5 notas con trino) para un total de 27 letras (la I y la Y se corresponden con el mismo signo, al igual que la U y la V)⁸. Vemos que las notas con trinos (junto con su correspondiente letra) están relacionadas con esa misma nota pero sin el trino. Véase por ejemplo la letra N y la Ñ.

Este código fue utilizado para la partitura núm. 1, un código que está escrito en la clave musical de do en 3.^a línea (esto quiere decir que la nota que se sitúa en la tercera línea es el do). El código no parece seguir ningún patrón lógico, y muy posiblemente la relación nota-letra fue aleatoria.

Una vez descifrado el mensaje se puede observar que dicha información estaba destinada a un enlace de Connoch en Francia (la carta estaba dirigida a Bayona). El contenido de esta primera carta-partitura es:

El Gobierno ha aprobado lo que he propuesto acerca de lo que tratamos así trabajar y cuenta con la recompensa a sus ser-

8. Están ausentes en este alfabeto las letras K y W.

vicios, tanto en auxilios por ahora como en acomodados en llegando las cosas al punto, que esperamos de usted las noticias a proporción que ocurran y que sean, indicando el grado de seguridad que merezcan. Ya recibirá usted remesas pronto. Adiós, va bien la cosa. Sabe usted que debe dirigirse al amigo Espinal para enviarme las suyas acá.

El contenido de esta partitura núm. 1 hace mención a una serie de indicaciones para que el enlace sepa cómo van las cosas en Sevilla. Se le hace saber que el proceso de espionaje ha sido aprobado por la Junta y que esperan de él las noticias a medida que vayan ocurriendo.

La partitura núm. 1 está escrita en clave de do en 3.^a y en compás de 2/4. Consta de 81 compases, y como bien decía el experto musical la partitura no está dividida en secciones ni partes. Además de la ausencia de alteraciones y matices, llama la atención también la ausencia en toda la partitura de silencios. Contiene un total de 364 notas (que se corresponden con 364 letras). Las notas no aparecen demasiado aglomeradas en los compases. Hay muchos compases que sólo contienen dos o tres notas, resultando una media de 4,5 letras en cada compás.

Presentamos a continuación una transcripción de la partitura núm. 1 descifrada de acuerdo con el código de Connoch.

Allegro

E l G o b i e r n o h a a p r o b a d o
l o q u e h e p r o p u e s t o
a e r e a d e l o q u e
t r a t a m o s a s i t r a b a j a r y
c u e n t a c o n l a r e c o m p e n s a
a s u s s e r v i c i o s , t a n t o
e n a u x i l i o s p o r a h o r a ,
c o m o e n a c o m o d o s e n
l l e g a n d o l a s c o s a s a l
p u n t o , q u e e s p e r a m o s d e

u s t e l a s n o t i c i a s a
 p r o p o r c i ó n q u e o c u r r a n y
 q u e s e a n, i n d i c a n d o e l
 g r a d o d e s e g u r i d a q u e
 m e r e s e a n. Y a r e c i b i r á u s t e d
 r e m e s a s p r o n t o. A d i ó s,
 v a b i e n l a c o s a.
 S a b e u s t e q u e d e b e
 d i r i g i r s e a l a m i g o E s p i n a l
 p a r a e n v i a r m e l a s s u y a s a c á.

El otro código utilizado por los espías es parecido a éste. El código empleado para la partitura núm. 2 está escrito en clave de sol en 2.^a línea (la nota que se sitúa en la segunda línea del pentagrama recibe el nombre de sol). En este nuevo código también se asigna una letra a cada sonido (salvo las excepciones antes comentadas de la I/Y y de la U/V). El uso que se hace de los trinos es idéntico en los dos códigos.

A B C D E F G H Y/I J L M

N Ñ O P Q R S T U/V LL RR X Z

La relación nota-letra es distinta en los dos códigos. No sólo cambia la clave musical para cada código, sino que también cambia la nota que se asigna a cada letra. Obsérvese por ejemplo las letras A y B en los dos códigos. En el primer código hay una distancia de 5.^a entre las dos primeras notas (hay una distancia de cinco notas entre la primera y la segunda nota, contando ambas). Sin embargo, en este segundo código vemos que la distancia entre las dos primeras notas es de una 4.^a

Para este segundo código hemos podido establecer un patrón que, aunque incompleto, podría demostrar que la relación nota-letra no es del todo aleatoria para este código.

MI FA SOL LA SI DO RE MI

C Z D E F G H J L LL N Ñ P Q R RR S X T U/V

Según este patrón se puede establecer una cierta correspondencia entre el orden de los sonidos (según están ordenados en la escala musical) y el orden de las letras (según el orden alfabético). Por ejemplo, las dos primeras notas corresponden a la nota mi. Tenemos un mi 4 y un mi 3 (el número hace referencia a la escala en la que está la nota mi). Las letras asignadas serían la C (mi 4) y la D (mi 3). Con las notas fa 3 y fa 4 (la nota fa es la siguiente a la nota mi en el orden de la escala) obtenemos las letras E y F (las siguientes según el alfabeto). Así ocurre con casi todas las letras del alfabeto, hasta volver a la nota mi (mi 5), que se corresponde con las letras U/V.

A este patrón podemos añadir ahora las notas con trinos. Las letras correspondientes están relacionadas con notas idénticas pero que no tienen trino tal y como se puede observar en la siguiente imagen:



Por último, y para completar el abecedario, nos quedarían por incluir cinco letras. Entre sus correspondientes notas sólo hemos podido establecer una relación de quintas, uno de los intervalos más importantes de la historia de la música clásica occidental.



Además de asignar una nota a cada letra (elemento principal en el que se basan estos códigos) los espías también juegan con la agrupación de las notas dentro de cada compás. Podemos apreciar que en las dos partituras las agrupaciones de notas casi siempre dan lugar a una palabra o a una sílaba. De igual forma, los finales de compás también suelen coinci-

dir con finales de palabra, del mismo modo que las secciones musicales de la partitura núm. 2 coinciden con las distintas secciones del mensaje descifrado.

En la partitura núm. 2 (cuyo destino era la Junta Suprema de Sevilla) el enlace de Connoch en Francia (cuyo nombre desconocemos) hace referencia a la situación del ejército napoleónico fuera de España. Este enlace también hace algunas recomendaciones que él considera oportunas sobre los movimientos de tropas que se deberían realizar para atacar a los franceses. El contenido de esta carta-partitura es:

Amigo mío: escribí a usted por manos de mi hermano Marcial lo que ocurría entonces. Ahora es el momento de avanzar por todas partes, levantar la Navarra y las provincias que lo están deseando; una columna por Jaca, para hacer diversión, tomar a San Juan de Pié de Port, ir a Florón a juntarse con la columna que entrará por Jaca. Esta es la única ocasión, que Bonaparte está batido en Alemania. Los soldados están ya desconfiados y descontentos; el pueblo mucho más. Finalmente, venga usted luego y déme noticias de su posición. Romero, Altuna, el consultor de la provincia y otros han venido presos a Agen. Por Aldaz y Amorós también han traído muchos curas y frailes. No se sabe el paradero de Palafox.

La partitura núm. 2 está escrita en clave de sol en 2.^a, en compás de compasillo (4/4) y contiene un total de 47 compases. Este segundo papel de música se asemeja más a una partitura que podríamos considerar «normal»: está dividido en secciones (marcadas por los signos de repetición) y contiene silencios (que se corresponden con las pausas del mensaje). A pesar de contener menos compases que el mensaje anterior (47 compases frente a los 81 de la partitura anterior) está escrito en un compás que permite una mayor cantidad de notas⁹. De esta forma, este segundo mensaje contiene un total de 556 notas, que se corresponden con 556 letras. El ritmo

9. El compás de compasillo (o también llamado compás de 4/4) permite el doble de notas que el compás de 2/4.

sin embargo aparece demasiado forzado. Se observa una gran aglomeración de notas por cada compás. Tenemos compases en los que hay hasta 18 letras. La proporción letras/compás es mucho más alta que en el caso anterior. La media está en casi 12 letras por compás, lo que da una sensación mucho más agobiada en este mensaje.

Prestisimo

Amigo mío: Escribí a usted por manos de mi
hermano Marcia al lo que ocurría
entonces. Ahora es el momento de avanzar
por todas partes, levantar la Navarra y las provincias
que lo está deseando; una columna por
Jaca, para hacer diversión, tomara San Juan
Pie de Port, ira Olorón a juntarse
con la columna que entrará por Jaca.



Esta es la única ocasión, que Bonaparte estaba tido



en Alemania. Los soldados están ya desconfiados



y descontentos el pueblo mucho más. Finalmente,



ben gausted luego y déme noticias de su posición.



Romero, Altuna, el consultor



de la provincia y otros han venido presos a Gen. Por



Aldaz y Amoroz también han traído muchos curas y frailes.



No se sabe el paradero de Palafox

Da Capo

Para finalizar el análisis de todo este controvertido proceso, creemos necesario e interesante incluir en estas páginas una breve reseña biográfica del autor de dicho sistema de espionaje.

José Connoch (Almagro 1765-Madrid 1837): fue marqués de Ruchena y capitán de Fragata. Su padre fue un señor distinguido en la comarca ya que, entre otros títulos, tenía el de Caballero de Santiago, Coronel de caballería y Gobernador de Almagro. José Connoch fue comandante militar en San Sebastián desde comienzos de 1809, aunque ya había participado activamente en la guerra contra Inglaterra en 1779. En 1793, siendo capitán de fragata, se le nombró secretario de embajada en Venecia (permaneciendo en dicho cargo durante tres años). Fue hecho prisionero por los franceses el 4 de diciembre de 1808, en la defensa de Madrid. Posteriormente fue trasladado a Vitoria, donde según el propio José Connoch pudo haberse escapado. Sin embargo decidió esperar hasta llegar a Francia. Una vez en Bayona se fingió enfermo y, junto a la orilla de un río, dejó una nota y su sombrero para que le creyesen muerto. Al parecer sus intenciones eran la de establecer una correspondencia con el entorno de Fernando VII, utilizando para ello a algunos españoles que se encontraban en Francia. El suceso de Molina de Aragón referido en este trabajo tuvo lugar en su viaje a Sevilla, en busca de la Junta Central.

Desgraciadamente (y tal y como ocurrió con otros patriotas españoles) con la vuelta de Fernando VII el haber trabajado para el gobierno constitucional obligó a Connoch a emigrar fuera de España. Volvería a España en 1821 y obtuvo el retiro en 1822. Sin embargo participó en la defensa de La Coruña (1823) y no fue hasta que Fernando VII otorgó la amnistía en 1823 cuando pudo vivir tranquilamente.

Estamos sin duda ante un caso de espionaje único en la historia española. Nicolás Álvarez, autor del artículo en el que nos hemos basado para nuestra investigación, ya mencionó lo original y curioso de todo este proceso. Nosotros creemos haber hecho una importante aportación desde el mundo de la musicología al estudiar y analizar más detenidamente los códigos musicales empleados por estos espías y al realizar la transcripción de manera conjunta del texto y de la música.

Fue el propio Connoch quien, con su actitud y comentarios, puso sobre aviso a los miembros de la Junta de Observación de Molina de Aragón y no el papel de música en sí. De no haber sido por el exaltado comportamiento de Connoch en casa del señor Garcés el papel de música hubiera pasado totalmente desapercibido y hubiera cumplido su función de transmisor de información confidencial.

Bien es cierto que las partituras podían haber sido escritas con un poco más de pericia. Por ejemplo, en determinados compases de las partituras originales la medida no es correcta (en las transcripciones incluidas en este trabajo hemos corregido dichos errores). Los autores de estos mensajes utilizaron demasiadas notas en determinados compases, dando lugar a figuraciones rítmicas poco usuales para la época. También llama la atención la ausencia de silencios en la partitura núm. 1, ausencia que sin duda resulta cuanto menos sospechosa. Los creadores de estos papeles de música podían haber introducido algunas alteraciones o indicaciones de matiz, signos que sin duda hubieran ayudado a disimular lo extraño de estas partituras.

Pero todos estos elementos incoherentes sólo pudieron ser descubiertos cuando estos papeles de música se pusieron en manos de un especialista en la materia.

En estas partituras no se puede hablar de temas musicales, armonía, secciones, instrumentación... Las partituras no estaban pensadas para ser interpretadas. No era ésa su función. De hecho, en ningún momento se indica qué instrumento debería interpretar dichos papeles de música (pocos instrumentos tienen un registro tan amplio para abarcar el ámbito musical de estas partituras). Sin embargo podemos asegurar que estamos ante unas de las partituras más «patrióticas» que se escribieron durante la Guerra de la Independencia, ya que la finalidad de estas partituras fue desde un principio la de hacer frente a los invasores franceses.

Para finalizar este trabajo y a modo de homenaje hacia D. Nicolás Álvarez Solar-Quintes utilizaremos las mismas palabras de este investigador quien, refiriéndose a este caso de espionaje escribió que «por servirse de la música para establecer

los enlaces políticos e informativos, abriendo nuevos horizontes, su espionaje es distinguido, artístico y si se quiere apurar el elogio, hasta sonoro»¹⁰.

10. Álvarez Solar-Quintes, Nicolás, op. cit., pág. 420. Pág. 426.

LOS COSTES SOCIALES DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN LLEIDA

ANTONI SÁNCHEZ I CARCELÉN

LA ORGANIZACIÓN DE LA DEFENSA Y LA RESISTENCIA DE LLEIDA

A principios del año 1810 era evidente la proximidad del ataque napoleónico sobre la ciudad de Lleida. La Junta de defensa de Lleida siguiendo las directrices de la Junta Suprema de Cataluña a través del mariscal de campo Jaime García Conde preparó la defensa de la ciudad mediante la reparación de las murallas. Esta obra originó un alto coste económico porque se reconstruyeron bastantes muros además de levantarse nuevos desde la calle de San Martín hasta la calle de Boteros y diversos parapetos en las puertas de San Antonio, de Magdalena y en el Puente Viejo, además se procedió a la reparación de los baluartes de San Antonio, de la Asunción, del Rey, de Louvigny y de la Reina. Finalmente se reforzó el corredor y la fortaleza de Gardeny¹.

Desde febrero de 1810 los franceses dominaban la comarca del Segrià y su ejército vivía a expensas del país. El aspecto de

1. Instituto de Estudios Ilerdenses, en adelante IEI, Legado Areny. *Papeles de Catalunya de 1808 a 1817*. Lérida, *Noticias sobre lo que sucedió durante la guerra de la Independencia*. Copias relativas a la provincia de Lleida del Ms 841 de la Biblioteca Universitaria de Barcelona (Lleida, Cervera, Omellons i Ivars d'Urgell). Con motivo de la «Exposició històrica de la Guerra de la Independència en Lleida», Lleida, mayo, 1947.

Lleida, en el mes de marzo del 1810, era el de un campamento. Solamente se veían soldados, miqueletes y paisanos armados. Abundaban los civiles armados que alternaban con las fuerzas del ejército en las guardias de los fuertes y baluartes. Ante el acoso francés un gran número de campesinos acudieron a refugiarse a la capital del corregimiento. Crecía la miseria ante la fuerte subida de precios de los alimentos más básicos².

Después de la caída de Monzón el ataque francés era inminente. Las autoridades municipales reunieron entre 3.000 y 5.000 soldados además de 1.020 paisanos porque todos los que podían disparar habían de defender la ciudad de Lleida. A continuación llenaron de munición sus fusiles e intentaron racionalizar los alimentos de los almacenes municipales. Las tropas fueron repartidas entre el fuerte de Gardeny (tres baterías) y el castillo principal (Seu Vella), lugar que albergó la parte principal del ejército bajo el mandato de Enrique O'Donnell. En estos momentos críticos Lleida se encontraba sin ninguna ayuda exterior y abandonada a su suerte³.

EL INICIO DEL SITIO DE LLEIDA

La ciudad de Lleida, situada en la ribera derecha del Segre, se encontraba defendida en gran parte de su perímetro, por el propio río que la rodeaba al sur-este. El recinto defensivo consistía en una muralla, sin foso ni camino cubierto, flanqueada por algunos baluartes y torres antiguas. Pero la verdadera fortaleza, era la ciudadela,alzada sobre una abrupta colina a más de sesenta metros sobre el nivel del río; dominaba la ciudad. Su trazado era cuadrangular, de 253 metros de lado, también flanqueados por baluartes. En su interior que-

2. Gras Esteve, R., *Lérida durante la guerra de la Independencia*, Lleida, 1899, pág. 47.

3. Pinos, A., *Sitio y toma de Lérida por los franceses en 1810*, Instituto de Estudios Ilerdenses, Depósito Antiguo del Hospital de Santa María, Lleida, Manuscrito de 1814, págs. 6-7.

daban el viejo castillo de los reyes de Aragón y la primitiva catedral románica, formando un conjunto inaccesible con excepción de su frente occidental, que se comunicaba con la ciudad por una suave pendiente. Esta facilidad de acceso quedaba reducida por la apertura de fosares y por zanjas hechas desde el fuerte de Gardeny, situados a 600 metros, encima de otra colina, al sur-oeste, formando un complejo adicional a la derecha con los reductos del Pilar y los de San Fernando, que flanqueaban y cubrían la obra principal ⁴.

En los primeros días de abril de 1810 el ejército francés de Suchet formado por 12.714 soldados de infantería y 1.509 de caballería, se situó delante de la ciudad, completando el sitio el día 14 porque solo pudo bloquear Lleida. El mismo 14 salió en un coche el obispo Torres. El mayor número de tropas francesas se emplazaron en la huerta del Secano de San Pedro, este altiplano se encuentra situado en el norte-este, en donde implantaron su cuartel militar, concretamente en la Torre de don Juan Rey. Era un lugar idóneo para convertir este territorio en su campamento general ya que desde este lugar se apreciaba el baluarte de Santa María Magdalena, donde finalmente atacaron, tal y como lo hizo el duque de Orleans durante el sitio del 1707, porque era el punto más vulnerable de la ciudad. Por último, se ha de destacar que estratégicamente era ideal para ver los movimientos y la organización defensiva de la ciudad ⁵.

4. Alvarez Pallás, J.M. (1947), *Lérida en la guerra de la independencia*. Lleida, 1947; y IEI, Legado Areny. *Papeles de Catalunya de 1808 a 1817*. Lérida, *Noticias sobre lo que sucedió durante la guerra de la Independencia*. Copias relativas a la provincia de Lleida del Ms 841 de la Biblioteca Universitaria de Barcelona (Lleida, Cervera, Omellons i Ivars d'Urgell). Con motivo de la «Exposició històrica de la Guerra de la Independència en Lleida», Lleida, mayo.

5. Gras Esteve, R. (1989), *Lérida durante la guerra de la Independencia*, Lleida, y Remon Molina, J., *La ocupación francesa en Lérida (1808-1814)*, Universitat de Saragossa.

SAQUEO Y DESTRUCCIÓN: EL BRUTAL ATAQUE DE LAS TROPAS NAPOLEÓNICAS

Suchet ordenó venir de Monzón el tren de asedio, reunido por el general de artillería Valeé y de todos los elementos necesarios del coronel Haxó, jefe de ingenieros. Como operación previa, la noche del 26 al 27 de abril, desalojaron las posiciones avanzadas españolas, obligando a los nacionales a refugiarse en el interior de la plaza. El 3 de mayo el ejército francés empezó a arrojar algunas granadas sobre la ciudad de Lleida y varias bombas al Castillo Principal. Al día siguiente, el 4 de mayo, los sitiados llevaron a cabo una salida por la puerta del Carme y otra por la puerta de Magdalena. La primera columna, compuesta por 600 hombres, se lanzó sobre el costado izquierdo de la pasarela, ocupó la batería número 4 y causó grandes destrozos, produciéndose un sanguinario combate ⁶.

El 7 de mayo se produjo el ataque más importante de las tropas napoleónicas contra el baluarte de Magdalena. Utilizaron bastante fuego de artillería (los franceses tenían 4 baterías, disponían de 10 cañones, 8 morteros y varios obuses) que causaron importantes brechas en la muralla de esta zona. Ante esta acometida los leridanos no pudieron resistir y tuvieron que ceder. Aunque la artillería de la plaza consiguió sobreponearse desde el principio, a las 4 de la tarde restaron completamente reducidas al silencio las baterías sitiadoras, desmontadas casi todas las piezas, medio destrozados los parapetos, produciéndose bastantes muertos y heridos ⁷.

Seguidamente, construidas las nuevas baterías y reparadas las anteriores, los franceses reanudaron el fuego de artillería. El 10 de mayo los franceses volvieron a atacar duramente con 34 piezas de gran calibre sobre todo el baluarte del Carmen,

6. Pinos, A. (1814), *Sitio y toma de Lerida por los franceses en 1810*. Dipòsit Antic Hospital de Santa María, I.E.I. Lleida, págs. 8-11; y Lladonosa i Pujol, J (1974), *Història de Lleida*, Tàrrrega, pág. 676.

7. Gras Esteve, R. (1899), *Lérida durante la guerra de la Independencia*, Lleida, págs. 49-51.

o sea, durante el día 10 no cesaron de caer proyectiles sobre la urbe. Dando paso a una visión catastrófica caracterizada por la existencia de muchos muertos, heridos y edificios derruidos. Una parte de la población de Lleida pregonó la ayuda a Dios en sus respectivas iglesias para vencer a las tropas invasoras mientras que otros se escondían en la parte más oscura de sus viviendas. La derrota era inevitable por la superioridad numérica, táctica, logística y armamentística del ejército napoleónico, el cual penetró dentro de la zona baja de la ciudad gracias a las brechas abiertas en el interior de las murallas afectadas por el brutal ataque. El ejército napoleónico volvió a atacar a las nueve de la mañana del 12 de mayo, utilizaron 15 cañones, 19 obuses y varios morteros, consiguiendo esta vez desmontar las piezas de los baluartes atacados, abrir una brecha en las dos caras del baluarte del Carmen y destrozar el flanco derecho del baluarte de la Magdalena. Los dirigentes nacionales viendo el panorama pensaron que habrían de rendir la plaza a causa del estado miserable de la ciudad y de su ejército. Pero, el general García Conde, que tenía situado su cuartel general en la casa Boer situada en la plaza de San Juan, decidió continuar hasta el final ⁸.

En la madrugada del 12 al 13 de mayo los franceses ocuparon los reductos de Gardeny y Puig-Borrell, también los del Pilar y el de San Fernando, perdiendo las tropas patrióticas entre muertos y heridos más de cien hombres. Aunque la guarnición española hizo la última defensa, ya que después de haber impedido a los franceses la entrada durante un tiempo, continuó luchando con el mayor valor hasta que, acorralados en un ángulo del fuerte, fueron pasados a cuchillo por no querer rendirse, eso sí, ocasionaron a los sitiadores más de 150 bajas. El comandante del fuerte de Gardeny, Francisco Núñez, aceptó la capitulación. Las operaciones de ataque francesas concluyeron con la acometida final del día 13 de mayo de 1810, desde el amanecer hasta las 4 de la tarde el enemigo

8. Prieto Llobera, P. (1947), «Los sitios de Lérida», en *Aportación de la Guerra de la Independencia en Lérida*, Lleida, pág. 50.

galo no cesó de lanzar fuego destructor por la parte de Magdalena. Así pues, los franceses entraron por las brechas abiertas en el baluarte de Magdalena, rápidamente se produjeron numerosos abandonos y traiciones de la guardia que defendía este punto. Según afirmó Sir Charles Oman, en su *A History of the Peninsular War*, «fue la mayor atrocidad perpetrada por los combatientes de España, Francia y Inglaterra en toda la guerra»⁹.

El sitio había durado un mes escaso, del 16 de abril al 13 de mayo de 1810. Los franceses cuando entraron por las calles de la ciudad se enfrentaron a la oposición de los leridanos, fue una desigual lucha cuerpo a cuerpo, casa por casa. El resultado fue muy negativo porque muchos leridenses fueron asesinados delante de sus mismas viviendas ya que los franceses no respetaron a nadie (ni tan solo a las monjas de los conventos). Las calles estuvieron llenas de cadáveres y sangre. Velozmente las tropas napoleónicas lograron penetrar en la calle Mayor llevando a cabo una carnicería dada la mayor habilidad y experiencia de los soldados franceses, quienes avanzaron por la vía principal de Lleida saqueando los edificios que se encontraban por el camino. Concretamente comenzaron su desvalijamiento por el convento de los franciscanos, además en su iglesia dieron muerte a varios religiosos y niños de coro y a una mujer que allí se refugiaba. A continuación pasaron a las casas vecinas robando y matando cuanto a mano les venía. La Catedral se vio también asaltada aquella misma noche; y en el convento de Carmelitas descalzas, posteriormente casa de Misericordia, asesinaron ocho o nueve religiosos. La noche aumentaba los horrores causados por el incendio, los robos y los asesinatos. El terror se había difundido por toda la ciudad. Los que no podían huir eran asesinados por los enemigos, muchos eran los habitantes y soldados dispersos que corrían hacia el Castillo, cuyos fosos se llenaron de personas. Los franceses entre tanto se entregaban al saqueo y hacían cre-

9. Alvarez Pallás, J.M. (1947), *Lérida en la guerra de la independencia*. Lleida,, pág. 65.

cer la espiral destructiva. Sirva como ejemplo el testimonio de los voluntarios de Huesca que solamente ellos se encontraron muertos en las calles al día siguiente más de 400 hombres, con diez oficiales y su comandante Rafael Arcas¹⁰.

Mientras que el pueblo leridano retrocedió hasta concentrarse en el Castillo Principal la elite política que formaba la Junta de defensa local¹¹ se había refugiado en la iglesia de San Lorenzo, acompañados también de mucha población civil, sobre todo viejos, mujeres y niños. Los asaltantes buscaban al obispo y, defraudados por no encontrarlo en el palacio, abrieron las puertas del edificio a cañonazos. Aunque en las negociaciones entre los dos bandos se había acordado y pactado en el artículo séptimo de la rendición el respeto de los bienes de los leridanos, los invasores saquearon todo durante tres días. Los franceses se hicieron con diversos objetos de incalculable valor en las iglesias, sobre todo afectó a los bienes de la catedral (joyas y reliquias, la gran custodia de plata dorada, obra del maestro Guerau, la hicieron trozos y se la llevaron en un saco¹²) al mismo tiempo que también robaban y se adueñaban de la ropa de los leridanos, sobre todo de los acaudalados, así como sus muebles y todas las monedas existentes en la ciudad. Además protagonizaron todo tipo de malos tratos contra la población civil¹³.

10. Gras Esteve, R. (1899), *Lérida durante la guerra de la Independencia*, Lleida, pág. 51.

11. Los miembros de la Junta también sufrieron las consecuencias: el canónico Norzegaray fue asesinado aquella noche y Joan Mensa encarcelado y trasladado después a Francia. Ver: Pinos, A. (1814), *Sitio y toma de Lerida por los franceses en 1810*, Instituto de Estudios Ilerdenses, Depósito Antiguo del Hospital de Santa María, Lleida, págs. 11-12; y Prieto Llobera, P. (1947): «Los sitios de Lérida», en *Aportación de la Guerra de la Independencia en Lérida*, Lleida, págs. 51-52.

12. Lladonosa i Pujol, J. (1964), *La eucaristía en Lérida*, Lleida, págs. 92-93.

13. Huguet Miró, R. (1915), *Efemérides de la guerra de la Independencia*, Lleida, pág. 232; y Pinos, A.: *Sitio y toma de Lerida por los franceses en 1810*, Instituto de Estudios Ilerdenses, Depósito Antiguo del Hospital de Santa María, Lleida, págs. 12-14.

De otro lado, los napoleónicos, después de vencer la resistencia del coronel Perena en Cap-Pont, entraron en la plaza de San Juan y los defensores del Castillo, que ya habían estado avisados por los vigilantes situados en el campanario de San Lorenzo, fueron a defender los bastiones que había delante de la cuesta del Canyeret. Entonces las tropas francesas decidieron organizarse para asediar el Castillo. Aunque el general francés Suchet pretendió agotar la vía diplomática al enviar una nota al general García Conde amenazándolo que si no salían del Castillo todos los habitantes de la ciudad serían degollados, vista la dura coacción las autoridades militares españolas decidieron que la mejor decisión era entregar la fortaleza al comprobar que no tenían suficientes efectivos para revertir la situación ya que había muchos paisanos sin munición y no vendrían refuerzos exteriores. Aunque poco antes el fuego, entre los defensores del Castillo Principal y los invasores parapetados en las casas de las cuestas de San Juan y San Andrés, persistía. Al mediodía del 13 de mayo los franceses ocuparon la calle Caballeros. El Castillo quedó batido del todo. Comenzó la confusión. Muchos soldados desertaron y saltaron las murallas por los lugares más accesibles¹⁴.

Así pues, el sol del día 14 de mayo ofreció a los leridanos un espectáculo terrible: el horroroso incendio que devoraba a la ciudad, los esfuerzos del vecindario para conseguir llegar al Castillo, la intimidación de Suchet amenazando no dar cuartel sino se rendían, las calles rebosando cadáveres, la lluvia de bombas que caían sobre el Castillo y sus fosos, la cada mayor deserción entre las tropas nacionales, en definitiva, la situación era dramática y desesperada. El gobernador García Conde conjuntamente con su consejo de guerra decidió capitular¹⁵.

En el mismo día 14 de mayo los últimos defensores de la ciudadela acataron la orden de izar la bandera blanca en el Castillo en señal de rendición. Para formalizar la capitulación,

14. Lladonosa i Pujol, J. (1974), *Història de Lleida*, Tàrrega, pág. 676.

15. Prieto Llobera, P. (1947), «Los sitios de Lérida», en *Aportación de la Guerra de la Independencia en Lérida*, Lleida, págs. 53-55.

Suchet designó al general Valée por haber sido su referente en el Castillo Principal y al coronel Haxo por parte del fuerte de Gardeny. Se concedió a la guarnición patriótica los honores de guerra, y a mediodía se firmó la capitulación en la cual se consignaron, entre otras, las condiciones siguientes:

La guarnición de Lleida saldrá hoy 14 de mayo por la brecha a las cuatro de la tarde por el fuerte de la Magdalena, desfilando por delante de las tropas francesas con los honores de la guerra, entregará sus armas y quedará prisionera de guerra. La puerta principal del Castillo se librárá inmediatamente a los granaderos del Regimientos número 117; los oficiales conservarán sus armas, caballos y equipajes y se les tratará según los grados; todos los oficiales que prometan bajo su palabra de honor no tomar las armas contra la Francia, podrán quedar en España en calidad de prisioneros bajo la vigilancia del jefe francés; la religión católica, sus ministros y las propiedades de los vecinos, serán respetados; indulto a los paisanos que hayan tomado las armas, incluso los de las compañías de Reserva; y por último, los individuos que componen actualmente la Junta corregimental o que lo hayan sido anteriormente, no serán molestados en lo más mínimo ni les servirá de obstáculo para nada en sus haciendas ni empleos¹⁶.

Efectivamente, a las 4 de la tarde, las tropas españolas salieron por las brechas, en formación y entregaron las armas, marchando prisioneros hacía Francia más de 7.000 hombres entre oficiales y tropa (6 generales, 15 jefes militares, 292 oficiales y 6.978 soldados). El número de bajas durante el sitio fue de unos 1.200 hombres, 475 quedaron heridos en los hospitales. Mientras que los franceses se adueñaron de 133 de cañones en estado de servicio, un millón de cartuchos, cien mil quintares de pólvora, diez mil fusiles, diez banderas y una buena cantidad de víveres y vestuario. Así como los franceses liberaron 33 oficiales hechos prisioneros por el ejército español. La posesión de Lleida, dio a Suchet el dominio de la lí-

16. Prim i Tarragó, A. (1901), *Gente de Lérida*, Lleida, Instituto de Estudios Ilerdenses, págs. 53-54.

nea del Segre, que cubría la frontera con Aragón y abría paso a los altos valles de Cataluña. También la explotación de los recursos agrarios de la fértil llanura de Urgell (Pla d'Urgell) ¹⁷. En definitiva, los leridanos fueron conquistados después de haberles disparado sobre su ciudad y Castillo 6.000 balas de cañón y 3.000 bombas y granadas ¹⁸.

LAS CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA CONQUISTA NAPOLEÓNICA

Dictadura militar, contribución de guerra e intento de asimilación

Suchet se convirtió en gobernador general de Cataluña, nombrando gobernador militar de Lleida al Barón de Henriot, que, desde el primer momento mandó mediante una férrea dictadura hasta el año 1812. Los leridanos vivieron bajo el temor y el terror. La crueldad de Henriot fue reconocida incluso por sus mismos compatriotas. Su sucesor fue el precepto Alban de Villeneuve, quien escribió a Napoleón denunciando la violencia con la que Henriot actuó y las dificultades que tenía para convertir sus ciudadanos en fieles súbditos de la corona francesa ¹⁹.

Rápidamente los representantes de Napoleón quisieron adoctrinar ideológicamente a la población civil para facilitar su asimilación a los valores franceses. Una muestra fue la fiesta nacional francesa del 14 de julio del año 1810 que tuvo una celebración muy especial en Lleida porque se izó solemnemente la bandera imperial y se efectuó un suntuoso *Te Deum* en la catedral con la presencia de todas las autoridades locales y los cabezas de familia para dar gracias a Dios de la victoria de las

17. Gras Esteve, R. (1899), *Lérida durante la guerra de la Independencia*, Lleida, págs. 52-53.

18. Prieto Llobera, P. (1947), «Los sitios de Lérida», en *Aportación de la Guerra de la Independencia en Lérida*, Lleida, pág. 56.

19. Gras Esteve, R. (1899), *Lérida durante la guerra de la Independencia*, Lleida, págs. 58-69; y Pinos, A. (1814), *Sitio y toma de Lerida por los franceses en 1810*, Institut d'Estudis Ilerdences, Lleida, págs. 113-130.

tropas extranjeras. Otra fue el control de la única imprenta que funcionaba, la regida por Escuder, en donde se publicaron opúsculos de admiración a Napoleón²⁰.

Además la ciudad tuvo que hacer frente al pago de una elevada contribución de guerra impuesta por el gobierno francés, 2.000 duros como impuesto de guerra más 6.000 duros para redimir las campañas. Como no disponían de suficiente dinero la Junta de Lleida pidió un préstamo de 4.000 duros a la Iglesia para cubrirlo porque los franceses para garantizar este cobro habían encarcelado a todas las personas que habían sido vocales de la Junta. Así pues, Suchet, como gobernador general de los ejércitos en campaña, impuso al territorio ocupado una contribución de guerra para la provisión de suministros y para poder pagar la tropa victoriosa²¹.

Así pues, desde el primer momento las autoridades militares galas impusieron un férreo control social, económico y político. A nivel social cabe destacar su tremenda represión, en la esfera financiera sus considerables imposiciones derivadas del derecho de conquista y, finalmente, mantuvieron a los dirigentes que habían compuesto el Ayuntamiento de Lleida y su Junta de Defensa, eso sí, como meros títeres de la administración francesa.

Los prisioneros de guerra

Las autoridades francesas publicaron el día 22 de mayo un bando ordenando a todos los prisioneros de guerra españoles que se presentaran a las cuatro y media de la mañana del siguiente día en la Plaza de San Juan, dispuestos a partir inmediatamente²².

20. Remon, J. (1999), «Lleida i els francesos (1808-1814)», Homenaje a Josep Lladonosa, Institut d'Estudis Ilerdencs, Lleida, pág. 531; y Lladonosa i Pujol, J. (1974): *Història de Lleida*, Tàrrrega, pág. 682.

21. Archivo Municipal de Lleida, en adelante AML, Actas y deliberaciones, año 1819), pág. 19.

22. AML, Caja 1413, papeles sueltos, 22 de mayo de 1810.

Inmediatamente ante este edicto los integrantes del consistorio dirigieron un escrito al gobernador de la ciudad rogando la reconsideración de tal postura al mismo tiempo que defendían la inocencia de buena parte de los prisioneros de guerra:

Oficio al Comandante de la Plaza. Excelentísimo Sr. Gobernador de la Plaza; En vista de las repetidas suplicas de varios vecinos de esta Ciudad y del Gobierno mismo interesados en la salvación de las Familias que muchas han quedado huérfanas y otras sin los hijos precisos para la manutención de algunas pobres casas, y en virtud de lo acordado esta mañana con V. E. acompaño la adjunta nota de los sujetos que creemos prisioneros y en camino para Zaragoza todos los cuales previos los informes de los Alcaldes de Barrio son sujetos de buena reputación y conducta sin que se sepa hayan tomado jamás las armas contra la Francia y mucho menos en la ocasión del Asalto y entrada de la Ciudad según que lo prueba bien el haber sido aprehendidos en su propia sus propias casas o en las calles sin armas cortando los primeros golpes de horror. Por lo que interesándome Yo como a otro de los Padres de la Patria por la salvación de estos Infelices no puedo menos de obligar a V. E. por este mismo respeto a fin de que con su autoridad se digne levantar la prisión de los contenidos en la lista arriba mencionada y que puedan volver a sus hogares y aumentar con esto el número de honrados ciudadanos prontos todos a obedecer las ordenes de nuestro Emperador y Rey y de V. E. Espero pues que V. E. accederá a esta solicitud bien penetrado de la Justicia de la Causa así como yo lo confío del bondadoso corazón de V. E. Lérida, 22 de mayo²³.

Los ajusticiados

Los franceses una vez conquistada la ciudad iniciaron un período que bien puede calificarse como *reino del terror* por la crueldad con la que trataron a los habitantes de Lleida. Pocos eran los días en los que no se azotasen hombres o mujeres en la Plaza de San Juan, y esto casi siempre por motivos fútiles,

23. AML, legajo R-VII-VIII.

como por ejemplo, retrasarse en el pago de algún impuesto o contribución, cometer infracciones de bandos de policía urbana y hasta por no saludar en la calle al Gobernador francés Henriot. También por motivos políticos de poca importancia se deportaron a centenares de personas a Francia y se condenaron a muerte sin piedad ni misericordia. Baste solamente apuntar que desde el 23 de mayo de 1810 al 12 de septiembre de 1813, las autoridades napoleónicas fusilaron 201 personas entre hombres, mujeres y niños en la Plaza de San Juan de Lleida. Y téngase en cuenta que solo mencionamos los que pudieron comprobarse en una información secreta que practicó la curia eclesiástica, pues los fusilamientos se hacían también sin extender partidas de óbitos²⁴. Estos ajusticiamientos fueron la página más negra del dominio francés.

La organización de la policía urbana

Fue precisamente en el mismo día 23 de mayo del año 1810 cuando el gobierno napoleónico dictó sus primeras disposiciones relacionadas con la formación de un nuevo cuerpo represivo, hasta el momento inédito como tal, la policía urbana. Este nuevo organismo destinado a velar por los intereses de los más poderosos no fue bien recibido por la guarnición militar ya que le vio más como un competidor que como un ayudante. Un ejemplo sería:

Oficio al Sr. Gobernador. Señor General Gobernador de la Plaza; Acaba de hacerme presente el alcalde de barrio Lluís Serra quien con el numero 1 salió a patrullar ayer noche, que los soldados que se le dieron para ello le insultaron, dándole un gol-

24. Archivo Parroquial de San Juan, en adelante A.P.S.J, libros de defunciones, tomo 8.º, folio 86. La relación de los ajusticiados durante la dominación francesa fue redactada en 1814 por el beneficiado de la Parroquia de San Juan D. Matías Corbella y por el religioso franciscano Fr. Antonio Palies. Solamente el día 23 de mayo de 1810 fusilaron «tres muy jóvenes y 23 más de la compañía del Cantarero cuyos nombres se ignoran», según así se hace constar en la misma relación.

pe de bayoneta, de que le resultó una contusión, y no siendo justo que los Ministros de la Policia sean vilipendiados por los Militares y de otra parte no pudiendo yo salir responsable de la tranquilidad del Pueblo sin que concurra la Tropa, se me hace preciso prevenirle a V. E. a fin de que dé un pronto y eficaz remedio a este mal, y sin animo de imponer leyes a V. E. seria muy del caso se acuartelara la Tropa fixándoles la hora de retiro con que se evitarian las quejas que se me elevan, aun que cree que muchas son originadas del temor; sin embargo en cumplimiento de mi deber lo hago presente a V. E. a fin de que disponga lo conveniente. Lérida, 26 de mayo de 1810²⁵.

Aunque los militares no solamente atacaron a los policías, sino que se dedicaron a protagonizar diversos altercados de una manera arbitraria. Baste varios ejemplos:

Oficio al Sr. Comisario de la Plaza Touet. Acompaño a V. la adjunta nota del vino que han denunciado oy los vecinos, y lugar en donde existe; pero debo hacer presente a V. que los denunciadores me han representado no poder salir garantes de su seguridad en atención a que las tropas o de grado o por fuerza entran en las bodegas, y después de beber a su satisfacción lo derraman en perjuicio de los abastos de la plaza como en la actualidad sucede en la casa de Joaquín Labedan. Lo comunico a V. a fin de que tratando el negocio con S. Exa, o el Gefe que convenga, resuelvan el remedio a este abuso. Lérida, 16 de mayo de 1810²⁶.

Otra muestra:

Al Exmo. Sr. Gobernador general París. El dador de esta ha dado parte de que habiendo denunciado una quartera de trigo que tenía en su poder, se le ha presentado un Coralero y se le ha llevado la mitad; y son repetidas las quejas que se ofrecen de esta especie; se suplica a V. E. que tenga la bondad de remediar este abuso. Lérida, 20 de mayo de 1810²⁷.

25. AML, legajo R-VII-IV.

26. AML, legajo R-VII-VII.

27. AML, legajo R-VII-X.

Las nuevas obligaciones: trabajar y tributar a la causa napoleónica

Los mandos franceses se dedicaron a pretender eliminar los signos de su asedio y también llevaron a cabo unos intensos trabajos de fortificación para reconstruir las defensas de Lleida. Un bando del 25 de mayo ordenó a los vecinos que tuvieran *Pisadoras* de su propiedad en las orillas del río Segre y en el puente se las pudieran llevar a sus casas, mientras con la tierra contenida en su interior se rellenaban los hoyos de la carretera, y a todos los jornaleros de la ciudad hasta el número de 400 hombres que a las cinco de la mañana del siguiente día se presentaran en la Plaza Mayor para trabajar en las obras que indicara el Comandante de Ingenieros, bajo pena de ser maniatados «y conducidos por fuerza a los trabajos a que ahora se les convida voluntariamente». De igual modo, y con la misma fecha se ordenó que a las doce del día se hallaran tras la Casa Consistorial todos los alistados para los trabajos de Fraga dispuestos a marchar, cargando el vecindario de Lleida con la nueva obligación de suministrarles diariamente raciones de pan y carne, y el socorro de media peseta a los individuos de cada familia, para lo cual se estableció una nueva imposición encargándose a los alcaldes de barrio su cobro y reparto, y amenazándose con practicar, pasada la hora señalada, visitas domiciliarias por patrullas encargadas de capturar a los desobedientes «en quienes se hará un escarmiento para ejemplo de los demás y para que aprendan a obedecer las órdenes del Gobierno»²⁸.

El problema de los suministros al ejército continuaba siendo la pesadilla de los encargados de este servicio, que tenían sus vidas pendientes de su exacto cumplimiento, mientras que los franceses por su parte cometían numerosos abusos, tal y como atestigua el acuerdo del ayuntamiento del 26 de mayo, al contestar al intendente:

28. AML, Caja 1413, bandos del 25 de mayo del 1810.

que se procederá con toda diligencia a la requisición de cebada y salvado, exponiéndole que de cebada será más dificultosa la requisición por haberse apoderado de ella algunos oficiales alojados en las casas y pidiéndole se expida por él o el señor General la orden correspondiente para contener a los asistentes de los oficiales o vivanderos en la corta de mieses como y así mismo a los soldados la aprensión de las pocas horizontalizas que han quedado en los campos²⁹.

El día 14 de junio de 1810 se presentaron en el mercado de Lleida una porción de jornaleros, algunos procedentes de Valencia y su comarca, ofreciendo sus servicios para proceder a la recolección de los cultivos agrícolas, pero el gobierno francés, deseoso de proseguir los trabajos de defensa de la Plaza, embargó a bastantes de ellos para las obras públicas, ocasionando con esto que los demás se dieran a la fuga. De manera,

29. AML, Caja 1413, bando sobre la iluminación y sobre la normalización del mercado de Lleida, Lleida, 26 de mayo de 1810. Al unísono continuaban los trabajos de fortificación de la Plaza, la reparación de los desperfectos en ella ocasionados por el sitio, paralelamente a la destrucción de las zanjas de aproche y trabajos realizados en aquella ocasión por el ejército francés, previsor y temeroso a la vez de verse asediado por alguna fuerza española, como lo prueban diferentes órdenes del Ingeniero Comandante de la Plaza de Artillería, referentes a la conducción al Castillo de piedras y maderas, y varios recibos de jornales por dicho concepto abonador por el ayuntamiento. El administrador de dominios solicitó y obtuvo la creación de una escuadra compuesta de un cabo y cuatro ministros para resguardo y seguridad de su administración, armándose dichos individuos con sable, pistola y carabina, lo cual prueba que la seguridad material no estaba aún suficientemente garantizada. Así lo entendió el consistorio que, deseoso de restablecer la tranquilidad y la vida ordinaria, ofició al Comandante de Armas de la Plaza, la publicación de un nuevo bando dispuesto para que las calles quedaran iluminadas por la noche, para que las patrullas pudieran reconocer las gentes; e instando al propio tiempo ordenara lo conveniente para que los labradores pudieran libremente salir a sus faenas sin temor de ser insultados y para que se abriera el comercio con Aragón, oficiando a los Corregidores y Comandantes de armas de Monzón, Huesca, Barbastro y otras poblaciones para que sus vecinos concurrieran al mercado de Lleida, según era antigua costumbre.

que tras la miseria y hambre general, veían con pena los labradores que se les impedía así la recolección en la cual fundaban tantas esperanzas de alivio por todo lo que pedía el ayuntamiento se suspendieran dichos trabajos temporalmente hasta que se recolectara la cosecha³⁰. El día 17 de junio comenzaron a ser enterrados los cadáveres insepultos en los llanos de Margalef desde la batalla dada en abril, y el 18 se circuló una orden a los pueblos insistiendo en la conveniencia de pagar la contribución de guerra y autorizando a sus justicias para exigir la cuota total de los vecinos pudientes, conduciéndolos, caso de negarse a abonar el anticipo a la Plaza de Lleida en clase de arrestados³¹.

El día 17 de junio el Intendente ordenó que se calcinaran los cadáveres del Hospital Civil. Paralelamente en una re-

30. AML, Caja 1413, sesión del Ayuntamiento de Lleida del 14 de junio de 1810. Al ramo de policía urbana pertenece por entero un bando del 16 de junio ordenando que se depositaran las basuras en los corrales de las casas y no en las calles, que se apartaran de éstas todos los estorbos y piedras que impidieran de paso, que las verduleras limpiaran sus puestos terminada la venta diaria y mientras ésta se verificaba procuraran tenerlos con el mayor esmero posible, que se retiraran de los balcones y ventanas los tiestos o macetas y no permitiendo la venta por las calles de ningún género de vianda cocida la cual se limitaba al interior de las casas autorizadas al efecto y que habían de ostentar el rótulo de «casa de comidas». Ordenándose en otro bando, que todos los cantineros franceses y los taberneros de la ciudad se presentaran al siguiente día al comandante de la Plaza para exhibirle los permisos por escrito autorizándoles para ejercer su profesión. Se extendió y formalizó el mismo día un nuevo contrato con el francés Ducuny para el abastecimiento de carnes al público y guarnición con iguales pactos que el anterior y se hizo una escrupulosa requisa de muebles por la ciudad para instalar al gobernador y oficiales que habían de residir en los castillos Principal y de Gardeny.

31. AML, Caja 1413, sesión del Ayuntamiento de Lleida del 17 y 18 de junio de 1810. El que condujo dicha circular, Joseph Claret, alpargatero de Lleida, fue sorprendido al salir del segundo o tercer pueblo según declara, por una partida de guerrilleros, ladrones o desertores que le robaron quince pesetas, un par de alpargatas y la circular y trataron de conducirlo a Tarragona lo que pudo evitar, convidándoles a beber en Cubells y escapándose aprovechando su distracción.

unión consistorial Pedro Rauret, maestro de primeras letras, rogó «que se le permitiera abrir de nuevo la escuela a su cargo para apartar a los niños de juegos, dar gusto a los padres que así le instaban y poder vivir el suplicante ya que aún no me han satisfecho los atrasos devengados por razón de su sueldo». Además la ocupación napoleónica incrementó el salario de un jornal, por este motivo, las autoridades locales tuvieron que publicar un bando «para corregir el abuso que entrañaba el hecho de ofrecerse por algunos vecinos como jornal la cantidad de siete pesetas y media, se prohibía dar más de un duro por dicho concepto». Mientras que con objeto de reintegrar a los particulares las cantidades adelantadas para la contribución de guerra, acordó el consistorio imponer «un veinteno a todos los frutos naturales e industriales, cobrándose en parva o garba los productos de grano y procediéndose a su arriendo»³².

El 23 de junio se publicó un bando conminando con la pena de muerte a todo vecino que no denunciara y entregara hasta las nueve de la mañana del siguiente día toda la cebada y salvado que tuviera en su poder; haciéndose público que a las cuatro de la tarde del 24, se procedería al arriendo del veinteno sobre todos los frutos y granos recolectados en la ciudad y sus alrededores, así como tenían de separar a una distancia conveniente los estiércoles situados a menos de 500 toesas de Lleida y en las orillas de los caminos, es más, se les prohibiría salir de la ciudad a quien no fuera provisto de los instrumentos y caballerías necesarios para recogerlos y retirarlos, procediéndose «a rigurosa inquisición en averiguación de los dueños respectivos, serían éstos castigados militarmente según las leyes de insubordinación y falta de respeto a las ordenes del Gobierno»³³.

32. AML, Caja 1413, sesión del Ayuntamiento de Lleida del 17, 18 y 20 de junio de 1810.

33. AML, Caja 1413, sesión del Ayuntamiento de Lleida del 23 de junio de 1810. En un recibo del gremio de alpargateros, presentado con fecha 25, consta la siguiente partida: «Por ocho cuerdas y tres tirantes para

El 28 de junio se ordenó a todos los vecinos bajo pena de un duro de multa «la obligación de denunciar al alcalde de barrio y Gobernador de la Plaza los nombres de las personas forasteras que se albergaban diariamente en sus casas». Al unísono la Junta de Hospitales exponía la necesidad de que por medio del ayuntamiento se adoptara una eficaz resolución que asegurara la normalidad y no interrupción del servicio, teniendo en cuenta que las rentas ordinarias del establecimiento y aun la cantidad con que le pudiera pensionar el común en aquellas circunstancias eran insuficientes habida cuenta de la imposibilidad de esperar nada de la caridad de los vecinos, impotentes para sufragar sus propias obligaciones, ni cabía comparación entre los gastos ordinarios de aquella casa con los que a la sazón constituían su presupuesto, aumentado no sólo por ser tres en vez de uno los hospitales habilitados, sino también por la pretensión del Gobierno de que los militares enfermos «sean asistidos de todo lo necesario con abundancia de pronto y aun con precipitación». Por faltar ropas y algunos efectos, fueron arrestados el 4 de julio los individuos que componían la comisión de Hospitales, a los que el ayuntamiento, doliéndose de tal situación, aconsejaba le imitaran y salieran personalmente por las calles ya para adquirir fiado

las sentencias del día 20 del presente mes ... 12 libras, 7 sueldos y 6 dineros». Por tanto, en dichas fechas fueron ahorcados algunos leridanos. Otro bando del 25, conmina con ser conducidos presos a la Lengua de Sierpe (callejón tortuoso del Castillo Principal) a los que en el término de tres días no hayan cubierto las zanjas existentes en sus propiedades. Mientras que una guerrilla española, con fuerzas regulares de caballería e infantería, salió el 24 de Montblanch, llegando hasta Margalef, movimiento con el que puso al país en el caso de no atreverse a enviar a Lleida víveres ni cuota en metálico de ninguna especie ya que de lo contrario, además de perder los géneros y el numerario, eran los conductores considerados y tratados como reos de traición. En sus manos cayeron cinco cargas de género que a Lleida conducía Isidro Llorens; y el Gobernador e Intendente de la plaza, débiles en fuerza o temeroso de arriesgar fuera de las murallas ninguna partida de sus tropas, acudieron al socorrido medio de detener en las Casas Consistoriales en concepto de presos a algunos individuos de la Junta.

bajo su responsabilidad personal los géneros necesarios, ya para que se los prestaran los vecinos³⁴.

El 13 de julio se publicó un pregón previniendo al vecindario que a las 4 de la madrugada se enarbolaría la bandera francesa en los Castillos Principal y de Gardeny disparándose salvas de artillería y que con tal motivo por la tarde se cantaría en la Catedral un solemne *Te Deum* asistiendo a él las autoridades constituidas, y el 17 se dieron las gracias a Suchet por haber concedido una prórroga para el pago de la contribución de guerra. El 15 de agosto, con motivo de celebrarse los días de Napoleón, se cantó un solemne *Te Deum* y se celebró a continuación una misa rezada en la Catedral, engalanándose con igual motivo las calles de la población. El día 23 de julio notificó el ayuntamiento al Cabildo que el Gobernador de la plaza, de acuerdo con el Intendente, había destinado a Hospitales el producto de la Pía Almoína que administraba la corporación eclesiástica, si bien, deseando marchar en perfecta unión y concordia, rogaba se designaran dos canónigos que pasaran a entenderse con los individuos del consistorio para constituir una Junta. El 4 de agosto acordaron Hostalrich, Pastoret (recientemente investido con el cargo de Comisario Extraordinario de Policía por el gobierno francés), Tapies y el canónigo Ximénez sobre el asunto de la Pía Almoína avisar al siguiente día a los colectores para que aceleraran el cobro de censos y formar así un fondo. Por entonces habían de pernoctar en la ciudad el general Suchet, jefe del ejército francés de Aragón y el mariscal Mac-Donald, que mandaba el de Cataluña; y para alojarles hubo necesidad de pedir a los pueblos próximos ropa de cama y de mesa y un número regular a diario de perdices, gallinas y pollos. Mientras que las tropas que consigo trajo el Duque de Tarento, acampadas fuera de Lleida, plantearon un pequeño conflicto, pues el público se negaba a recibir la moneda acuñada en Barce-

34. AML, Caja 1413, sesión del Ayuntamiento de Lleida del 28 de junio y el 4 de julio de 1810.

lona que traían, siendo preciso un bando que ordenara su circulación³⁵.

La moderación de las injusticias: La última etapa de la dominación francesa

El año 1811 comenzó a entrar Lleida en la normalidad administrativa como lo prueban algunos contratos de arriendos hechos por el ayuntamiento y los de alquiler de fincas procedentes de conventos, los cuales desde la toma de la ciudad se habían considerado por los franceses como bienes nacionales, así como las propias de personas que habían abandonado la ciudad, emigradas o prisioneras, entre las cuales figuran Manuel Fuster, secretario de las Juntas de Defensa y corregimental desde el año 1808; Joan Bautista Casañes, oficial de artillería; Pedro Argensó; Francisco Lamarca; y Pascual Tubau entre otros. Mientras que por un decreto de Suchet, fechado en el cuartel general de Valencia el 5 de febrero de 1812, la contribución extraordinaria de Lleida se redujo por aquel año a 4.000.420 reales, debiéndose además depositar en almacenes de la Plaza, 30.000 quintales de trigo, 25.000 de cebada y 120.000 de paja, resolución motivada «por los esfuerzos realizados para el servicio del ejército y dado pruebas de la lealtad española». Aunque la situación empeoró por la fracasada intentona de Lacy de recobrar la ciudad el 15 de septiembre con la voladura del polvorín de la Suda, el cual ocasionó la destrucción de un centenar de casas ubicadas en la parroquia de Santa María Magdalena y también avivó la represión napoleónica. A todo ello cabe agregar la comisión militar que tan duramente hizo sentir su mano, fue instituida el 11 de enero de 1812 por el general en jefe del ejército francés de Cataluña, extendiendo sus atribuciones al conocimiento de todos los crímenes o delitos que afectaban a la seguridad pública y particularmente en virtud de una disposición

35. AML, Caja 1413, sesión del Ayuntamiento de Lleida del 13 y 23 de julio y el 4 y 15 de agosto de 1810.

de Suchet redactada en tal sentido el 13 de junio de 1813, de modo, que cabe suponer hasta esta última fecha, los reos ejecutados lo fueron exclusivamente por delitos políticos. Así pues, la desconfianza de los napoleónicos, fundamento principal de este régimen terrorífico, no desapareció nunca, y buena prueba de ello es el bando publicado el 9 de agosto de 1813:

Gobierno de Lérida. Habitantes de Lérida. Los ejércitos franceses, aumentados ya en numerosos refuerzos, que han llegado en la Vizcaya, en la Navarra, y en la Catalunya, han buuelto a tomar su Superioridad, en terminos de que bien pronto obligaran a los enemigos a abandonar sus imaginarias conquistas; y los habitantes deben esperar en sus hogares estos dichosos resultados. El propietario, el Labrador, el Comerciante, y el Artesano deben también continuar sus trabajos, y dedicarse a las ocupaciones acostumbradas. Mas como a pesar de todo lo dicho que hayan dexado seducir algunos incautos por relaciones, o noticias falsas, y por engañosas amenazas, abandonando sus habitaciones, familias y propiedades, debemos por el interés de ellos mismos tomar las mas serias providencias contra los que ciegamente corren al precipicio, y en su consecuencia, decretamos lo que sigue: Todo habitante de Lérida, de cualquiera edad, o sexo que fuera, que se ausentare de ella sin permiso de la Autoridad Superior, será considerado como Emigrado, y sus bienes muebles, e inmuebles, serán confiscados a favor del Gobierno: Si el tal Emigrado por su edad es capaz de ser empleado en los Exercitos, o en el gobierno enemigo, sus ascendientes, descendientes, y Colaterales hasta el tercer grado inclusivamente serán presos sin distinción de edad ni sexo. Los Señores Comandante de Armas, Sub-Prefecto, y el Gefe del Estado mayor están encargados cada uno en la parte que les toca, de la ejecución de las disposiciones anteriores. El General Gobernador, firmado Barón de Lamarque ³⁶.

El 14 de febrero la defección de Van-Halen ponía de nuevo en posesión de los españoles la Plaza de Lleida, terminando la dominación extranjera en ella. El barón de Eroles realizaba su entrada triunfal y liberaba la ciudad del yugo francés.

36. AML, Legajo R-VII. Bando del 9 de agosto de 1813.

LOS DIARIOS DE LADY HOLLAND
Y LOS RESIDENTES DE HABLA INGLESA EN ESPAÑA
A PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX (1802-1809)

EROULLA DEMETRIOU
JOSÉ RUIZ MAS

Durante todo el siglo XIX tenemos constancia de la existencia de un considerable número de residentes de habla inglesa en España y en general en el área mediterránea¹. Pretendemos aquí hacer un breve recorrido por los principales expatriados anglosajones decimonónicos en tierras españolas durante los años inmediatamente anteriores a la que ellos conocen como «Peninsular War», muchos de los cuales aparecen no solo citados en los diarios de Elizabeth Vassall Fox (1770-1845), más conocida como Lady Holland, sino presentados incluso como testigos o como protagonistas en ciertos sucesos ocurridos en la España de aquellos agitados días.

Desde noviembre de 1802 a noviembre de 1804 viajó Lady Holland por España por vez primera con la intención de proporcionar a su hijo Charles un clima beneficioso para sus delicados pulmones y a su benjamín Henry Edward espacios abiertos y baños de mar para su defecto congénito de rodilla. A pesar de no detenerse durante mucho tiempo en ningún sitio de la geografía hispana, los niños fueron mejorando lentamente. Durante este primer viaje Lady Holland², recorda-

1. Para más información sobre los residentes de habla inglesa durante los siglos XIX y XX consúltese Ruiz Mas (2006).

2. Robertson (1976:175-184) dedica todo un capítulo (XII) a describir y recrear las estancias de Lady Holland en España basándose en su «Spanish Journal». Asimismo incluye las rutas recorridas por ella y su comitiva así como otros datos biográficos relevantes suyos y de su esposo.

da entre sus contemporáneos por su tiránico y agresivo carácter³, redactó un diario, *The Spanish Journal of Elizabeth Lady Holland* (publicado en 1910 por el conde de Ilchester)⁴, en el que incluyó información de primera mano sobre las personalidades políticas españolas y extranjeras más relevantes del momento y sobre lo más granado de la cultura y de la aristocracia de la época, inclusive la casa real española, a cuyos miembros el matrimonio Holland llegó a conocer en persona⁵. Son muchos los contemporáneos españoles notables que desfilan por las páginas del «Spanish Journal» de Lady Holland: Moratín, el general Álava, el duque de Alba, el duque de Alburquerque, el conde de Altamira, el conde de Aranda, Fernando VII, Blanco White, el general Castaños, Godoy, Floridablanca, el duque del Infantado, Jovellanos, la reina María Luisa, los duques de Osuna, el general Palafox, el poeta Quintana, Argüelles, la condesa de Montijo, O’Farrill,

3. Calvo Maturana (2004:72) cita numerosos ejemplos de la opinión que predominaba entre sus contemporáneos y conocidos acerca de su fuerte carácter.

4. Aún no ha sido vertido al español, pero la investigadora Asunción Aragón Varo está en la actualidad preparando una traducción y estudio crítico de la obra para Publicaciones del GES.XVIII-UCA de la Universidad de Cantabria.

5. No somos los primeros en tratar la visión de España, sus habitantes y asuntos que plasmó Lady Holland en «The Spanish Journal». Aspectos diferentes a los que aquí abordamos los encontramos en Kitts (2005a, 2005b y 2006). En su primer trabajo, esta investigadora británica se centra en recoger y analizar testimonios de Lady Holland sobre la cultura española de principios del siglo XIX. En su segundo trabajo Kitts estudia la percepción de Lady Holland de la guerra de la Independencia; y en su más reciente capítulo sobre «The Spanish Journal» analiza la incidencia de dicho diario en la obra *La Mogigata* de Fernández de Moratín. En la actualidad esta investigadora de la Universidad de Bristol prepara una edición académica del «Spanish Journal» según los manuscritos originales que se encuentran depositados en la British Library de Londres. Por otra parte, Calvo Maturana (2004) hace también un encendido elogio de la interesante personalidad de Lady Holland y de la importancia histórica del «Spanish Journal» como privilegiada fuente de información de la época.

etc. Para su esposo, Lord Holland (Henry Richard Vassall Fox, tercer barón de Holland, 1773-1840), de un reputado buen carácter y amabilidad que contrastaba con el de su esposa, no era ésta sin embargo su primera vez en España, pues ya la había visitado con anterioridad, en 1793, cuando era aún soltero, viaje en el que frecuentó la compañía de Jovellanos⁶.

No puede decirse que fueran los Holland auténticos residentes expatriados que digamos, pero relatan muchos e interesantes aspectos de la vida de los —aún relativamente desconocidos— «expats» británicos en la España inmediatamente anterior a la contienda peninsular. Durante el viaje de 1802 a 1804, al instalarse en alguna de nuestras ciudades, los Holland procuraron llevar una vida tan tranquila como les permitía la salud variable de los hijos: Lord Holland ocupaba su tiempo libre escribiendo una biografía de Lope de Vega y estudio crítico de sus obras (*Some Account of the Life and Writings of Lope Felix de Vega and Guillen de Castro*, publicada en 1817) mientras su esposa se dedicaba a leer.

Donde iban los Holland creaban centros de tertulias de liberales con las personalidades más relevantes del lugar (Moreno Alonso, 1983:191). Asimismo cenaban y alternaban con los residentes británicos del lugar, los cuales también les proporcionaron con frecuencia alojamiento en sus casas o propiedades. Por ejemplo, en Sarriá (a tres quilómetros de Barcelona) un tal Mr Stembor les cedió su casa de campo o *villa* y ellos aceptaron encantados, sobre todo tras no haber logrado encontrar nada mejor que una triste mansión en una lúgubre calle, poco adecuada para la salud de su hijo Charles (1910:7). En Valencia conocieron al cónsul británico, Mr Va-

6. Para más detalles sobre la biografía de Lord Holland, consúltese Moreno Alonso (1983: 181-217). Si se desean conocer las aportaciones a la prensa británica de Lord Holland (y de su compatriota, colaborador, médico y bibliotecario Dr. John Allen), en especial al *Morning Chronicle*, consúltese Durán de Porras (2008). Casi todas sus aportaciones periodísticas tenían en común el intento de presentar una imagen amable y positiva de los españoles y de su heroico y eficaz papel en la Guerra Peninsular.

gue, y a dos ingleses apellidados Gordon, uno de los cuales decía estar viajando por España por motivos de salud, por cierto muy precaria (26-27). En Cartagena trataron a uno de los numerosos militares irlandeses contratados por el gobierno español, don Juan Kinderlán, años más tarde nombrado «Inspector General de las Tropas Extranjeras», tal y como ya predijera Lady Holland a la vista de su indudable valía (41). En Cádiz conocieron al cónsul inglés Mr Duff, que les consiguió un carruaje, vehículo siempre difícil de alquilar en España (51). También se hospedaron los Holland en su casa, donde cenaron en compañía de otros residentes británicos (53). En Jerez trataron a James Gordon, dueño de unas bodegas de brandy y de unos excelentes caballos que criaba en sus extensas propiedades. Los Holland cenaron con él y con otros mercaderes del ramo (53). En Sevilla visitaron a sus banqueros, los mercaderes católicos irlandeses James Wiseman —padre del que sería cardenal Wiseman— y su hermano (58). De los miembros de la familia Wiseman destaca la viajera dos aspectos: la simpatía que irradiaban y la casa de seis patios en que residían, alquilada por un precio irrisorio (66).

Especialmente interesante es la relación que mantuvieron los Holland con el embajador británico John Hookham Frere (1769-1846), que lo fue entre 1802 y 1804 y luego entre 1808 y 1809, antiguo compañero de estudios de Lord Holland. De Frere critica Lady Holland sobre todo su escasa preparación para el cargo: «curioso personaje para representar a una poderosa nación»⁷, dice de él (74 y 76). Lo había conocido en un besamanos de la corte, pero luego lo trató algo más. En un número del *Boletín de la Real Academia de la Historia* de 1925, el Marqués de Villa-Urrutia (1990:139-151) describía la personalidad del diplomático (y poeta) Frere a colación del también diplomático y novelista Juan Valera. Del británico dice Villa-Urrutia que era, en efecto, notable escritor e intelectual

7. *A curious character to represent a powerful nation*. Todas las traducciones del inglés al español son obra nuestra.

polivalente, mas como embajador era descuidado, distraído y despreocupado, en definitiva, escasamente eficaz. Como ejemplo de su proverbial despiste, Villa-Urrutia cuenta la siguiente anécdota:

Hallándose en Sevilla lord y lady Holland y lord Russell, alojados juntamente con el Marqués de la Romana en casa de Frere, salía este muy a menudo a la calle hasta sin sombrero, a la hora de comer, enzarzado con el Marqués en alguna interesante plática y se olvidaba por completo de la comida, que se echaba a perder, y de los huéspedes que, hambrientos, le estaban esperando. (145)

¿Habría dejado acaso Frere a Lady Holland sin comer y de ahí su indisimulada antipatía por el embajador? Lo que sí es cierto es que la labor diplomática de Frere en España se empañó bastante con el fracaso de la trágica retirada del general Sir John Moore en La Coruña, de la que se responsabilizó a Frere. Fue acusado de poner en riesgo grave la seguridad del ejército británico en la Península⁸.

En Madrid los Holland alternaron también con el cónsul-general danés M. de Bourke, que les dio alojamiento (1910:72), así como con el embajador norteamericano (aunque nacido en Inglaterra), el abogado William Pinkney (1764-1822), destinado en España durante el periodo 1797-1804, pero también mercader de vino y, según nos cuenta Lady Holland, protagonista por aquellos días de un sonado escándalo político por negarse a pagar las deudas a su sastre, alegando que el rey de España también le debía dinero a los EEUU (162). En Valladolid los Holland cenaron con los directivos del «Scotch College», Mr Gordon y Mr Cameron (177).

En sus viajes por España los Holland encontraron innumerables dificultades para encontrar alojamiento adecuado para ellos, no sólo por su condición de exigentes aristócratas

8. Frere es sobre todo recordado como poeta y por sus traducciones métricas de las obras de Aristófanes. Tras caer en desgracia se expatrió a Malta para dedicarse plenamente a la literatura. Allí murió en 1846.

guardianes de su privilegiado estatus social, sino por razones de salubridad, inconvenientes estos que se acentuaron durante el segundo periplo español (el tercero para Lord Holland), pues se producían en una Península en estado de guerra. En el viaje por España que hicieron entre 1808 y 1809, con la excusa de realizar un informe de la evolución que tomaba la guerra y de las operaciones militares llevadas a cabo durante la misma, Lord Holland se dedicó a buscar libros y manuscritos antiguos españoles, de los que hacía colección. Razonaba Lady Holland que una de sus principales dificultades para pernoctar y pasar temporadas como residente en las distintas ciudades visitadas se debía a que prácticamente nadie viajaba entonces por España con otros fines que no fueran los negocios, y siempre de paso. En consecuencia, las estancias algo más duraderas suponían para los viajeros un más que considerable gasto. Se queja la aristócrata de que «el viajero que llega a una localidad para pasar en ella un par de meses debe incurrir en el mismo desembolso que alguien que fuera a quedarse diez años: [ha de] acondicionar y comprar el mobiliario de una casa desde el taburete al espetón del asador» (19)⁹, gastos a los que, añade, no han de enfrentarse los españoles que viajan por su propio país, pues recurren al alojamiento en casas de parientes y amigos. Sin embargo, los Holland aprendieron pronto a hacer uso de sus contactos e influencias entre sus compatriotas expatriados para encontrar dónde pernoctar o dónde residir en las distintas ciudades españolas que fueron visitando. Resulta evidente por los datos que Lady Holland aporta en «The Spanish Journal» que gran parte de los residentes en España eran a principios del siglo XIX sobre todo diplomáticos, comerciantes y banqueros y algún que otro militar contratado por el gobierno español, siendo la figura del inocuo *invalid* o residente-convaleciente aún infrecuente.

9. *The traveller who arrives for a couple of months in a town, must incur the same expense as if he were to remain ten years - furnish and buy the furniture of a house from a joint stool to a spit.*

De elevado y especial interés resultan asimismo los contactos que estableció la aristócrata con los diplomáticos y los residentes expatriados británicos que por su conocimiento de la realidad española podían aportarle datos de primera mano sobre los asuntos españoles, los movimientos diplomáticos franceses y rusos con anterioridad a la invasión francesa de Portugal y España, y posteriormente sobre el propio transcurso de la guerra peninsular, especialmente durante el período que medió entre su primer y segundo viaje a España, es decir, entre 1805 y 1808, y durante el inmediatamente posterior al segundo viaje (el realizado en plena guerra), es decir, a partir de 1809. Para ello resulta imprescindible *The Journal of Elizabeth Lady Holland* (publicado por Ilchester, en 1908, dos años antes que «The Spanish Journal»). Encontramos en él sorprendentes declaraciones de intenciones de la diplomacia francesa en referencia a asuntos españoles anteriores a la invasión napoleónica, los cuales les llegan a Lady Holland por boca y pluma de diplomáticos o de enviados compatriotas británicos o de otras nacionalidades, como la que aparece en la entrada del 2 de agosto de 1806:

Se dice que España está dispuesta a entrar en guerra con Francia como consecuencia de haber descubierto que hay un plan en vigor para dividir España, por el cual Extremadura y Galicia serían anexionadas a Portugal y se convertirían en un reino para el Príncipe de la Paz [Manuel de Godoy], mientras el resto de España se otorgaría a uno de los hermanos de B.[onaparte]. (1908, II:172)¹⁰.

Tras su regreso a Gran Bretaña, finalizado su primer periplo por tierras españolas, Lady Holland tuvo la oportunidad de conocer al poeta, historiador y viajero inglés Robert Southey

10. *It is said that Spain is disposed to a war with France, in consequence of their having discovered that a plan of partitioning Spain is in agitation, by which Extremadura and Galicia are to be annexed to Portugal, and made into a kingdom for the Prince of the Peace [Manuel de Godoy], while the rest of Spain is to be given to one of B.[onaparte]'s brothers.*

en junio de 1807, cuando éste redactaba su *History of Portugal* y su *Life of the Cid* (II:232-32) ¹¹. Quedó complacida de su carácter afable y su gran colección de libros españoles antiguos y valiosos (II:232) ¹². En Edimburgo Lady Holland frecuentó la compañía del Dr. Cameron, antiguo director del «Scotch College» de Valladolid, un hombre muy capaz, dice de él (II:234). Pero la personalidad más relevante por la calidad de la información que le aporta es la de Mr. R. Campbell, a quien los Holland conocieron mientras residía en Madrid. Mr Campbell acababa de abandonar España en compañía de los diputados españoles enviados a pedir ayuda a Gran Bretaña contra los franceses. Según cuenta Lady Holland en una extensa entrada correspondiente al mes de julio de 1808, Mr. Campbell había sido testigo de excepción de la rendición de la flota francesa en Cádiz, atracada allí desde la batalla de Trafalgar, en 1805. También parece haber sido testigo del asesinato a manos del exaltado pueblo gaditano de su gobernador, [Francisco] Solano [y Ortiz de Rozas, Marqués del Socorro de la Solana], acusado de haberse mostrado sospechosamente dubitativo a la hora de enfrentarse a los franceses (actitud atribuible, se sugiere en el diario, a su afinidad con el general afrancesado Gonzalo O’Farrill, ministro de la Guerra con José Bonaparte) (II:240) ¹³, y así se lo cuenta a Lady

11. (1774-1843). Southey era especialista en asuntos hispanos y lusos y autor, entre otras obras de tema español o portugués, del conocido *Letters Written during a Short Residence in Spain and Portugal, with some Account of Spanish and Portuguese Poetry* (1797), luego reeditado con leves variaciones en el contenido y en el título (1799 y 1808). Para más información sobre el considerado primer lusófilo inglés, véase Machado Sousa (2007:11-14).

12. Libros y documentos que su tío el reverendo Herbert Hill (1749-1828) estuvo enviándole en paquetes varios desde Oporto primero y desde Lisboa después, donde residía en su condición de capellán de la fábrica inglesa de la capital portuguesa y pastor religioso de las comunidades británicas de ambas ciudades. En 1807 Hill se volvió a su tierra natal para evitar la guerra peninsular (Machado Sousa, 2007:12).

13. Ambas se incluyen como apéndice B en el diario de Lady Holland de 1908 (297-305).

Holland. En efecto, una vez conocida la masacre de los madrileños llevada a cabo en Madrid en los primeros días de mayo de 1808 a manos de Murat, a juicio de Lady Holland por instigación de Perico Girón (a quién también los Holland habían conocido e intimado en Madrid)¹⁴, el pueblo gaditano se rebeló contra un tibio gobernador como Solano que se negaba a aprehender los cinco buques franceses allí atracados (II:241). Tras un intento fallido de escapar, Solano fue capturado por la muchedumbre en su escondite (proporcionado por Mr. Strange, mercader vinícola irlandés), se negó a ofrecer resistencia alguna, llegando incluso a rechazar el sacramento de la confesión, pues aseguraba incesantemente que nada tenía que confesar ya que de nada tenía que arrepentirse, «hasta que finalmente la muchedumbre perdió totalmente el control, y más de cincuenta bayonetas se clavaron en su cuerpo, y su cadáver fue brutalmente despedazado y mutilado en un santiamén» (II:242)¹⁵. Lady Holland califica el suceso de «vergonzoso acto de crueldad» (II:242)¹⁶. Cuenta también que, aunque sin excesivo entusiasmo, tomó a continuación el mando de la plaza Thomas Morla (sic), antiguo capitán general de Andalucía, el cual demostró gran astucia, ingenio y valentía no solo frente a los franceses, sino también a la hora de neutralizar a los peligrosos presidiarios que se habían armado tras asaltar el arsenal aprovechándose del desorden generalizado. Mr. Campbell asimismo informó a Lord Holland de la prime-

14. Don Pedro Agustín Girón de las Casas (1778-1842), I Duque de Ahumada y IV Marqués de las Amarillas, padre del futuro creador de la Guardia Civil. El hecho de conocerlo como «Perico» indica el grado de familiaridad que tenían los Holland con él.

15. *Till at length the mob lost all restraint, and upwards of fifty bayonets were plunged into his body, and his corpse was hacked and mutilated shockingly in a moment.*

16. *Disgraceful act of cruelty.* Nada se dice en el diario de Lady Holland —presumiblemente porque tampoco se lo llegaría a contar Mr. Campbell— sobre la piadosa cuchillada que le dio al gobernador Solana su amigo Carlos Pignatelli para evitar que tuviera una muerte más dolorosa y humillante a manos de las hordas exaltadas y descontroladas.

ra reunión de la Cortes de Cádiz desde esa misma ciudad, en cartas fechadas el 26 de septiembre y 20 de diciembre de 1810. En la entrada de 19 de agosto de 1808 Lady Holland escribe que supo de la victoria de Castaños en Baylen (sic) y la rendición de Dupont (II:245) por un aristócrata compatriota suyo, Lord Collingwood.

Según consta en su diario, el 16 de agosto de 1808 Lady Holland invitó a cenar en Holland House a estos cinco diputados españoles enviados a Inglaterra para solicitar auxilio al gobierno británico frente al enemigo francés¹⁷. La británica los describe en los más elogiosos términos, dejando evidente la agradable sintonía que hubo entre ambas partes durante la velada. El optimismo ante el cariz favorable que estaba tomando la evolución de la guerra es la melodía que les une a todos, anfitriona e invitados.

Creemos que el valor de los diarios de Lady Holland como fuente de información de la sociedad española, de su paisaje humano tanto en vías de entrar en la llamada Guerra Peninsular como durante la misma, o las relaciones diplomáticas y militares entre España y Gran Bretaña ante un enemigo común, la Francia napoleónica, queda fuera de toda duda. Las anécdotas que recoge la autora en ellos nos permiten aportar datos nuevos sobre las relaciones internacionales de nuestro país con Gran Bretaña sobre todo, en menor medida Norteamérica, durante el agitado comienzo del siglo XIX. Hemos incidido aquí en la existencia de una comunidad de expatriados residentes británicos en suelo español (a la sazón consistente esencialmente en comerciantes, militares, banqueros y sobre todo miembros de los cuerpos diplomáticos y enviados especiales), que realizaron una considerable labor informativa, tal y como queda demostrado en los diarios de una viajera y activista política de la relevancia de Lady Holland.

17. Lady Holland cita los nombres (aunque no siempre completos) de los cinco enviados a Inglaterra: Vizconde de Matarosa (posteriormente conocido como Conde Torreno), Don Andrés de la Vega, Sangro, Manuel Freyre, Jacome y el almirante Apodaca (1908:245).

OBRAS CITADAS

Fuentes primarias

- ILCHESTER, The Earl of (ed.) (1908). *The Journal of Elizabeth Lady Holland (1791-1811)*. Edited by ... With Portraits. In Two Volumes. London, New York, Bombay, and Calcuta: Longmans, Green, and Co.
- (ed.) (1910). *The Spanish Journal of Elizabeth Lady Holland*. London: Longmans, Green and Co.

Fuentes secundarias

- CALVO MATURANA, Antonio Juan, (2004), «Elisabeth Holland: portavoz de los silenciados y cómplice de un tópico», *Cuadernos de Historia Moderna*, 29. 65-90.
- DURÁN DE PORRAS, Elías, (2008). «De la euforia a la decepción: la prensa inglesa ante el levantamiento español» *El Argonauta Español*, 5. <http://argonauta.imageson.org/document110.html>
- KITTS, Sally-Ann. (2005a.) «El *Diario español* de Lady Elizabeth Holland: observaciones y experiencias de la cultura española de la primera década del siglo diecinueve», en *Mujer y cultura escrita: del mito al siglo XXI*, de María del Val González de la Peña (ed.), Gijón: Ediciones Trea. 239-250.
- (2005b.) «Perceptions of the Peninsular War: Lady Holland's Second Visit to Spain and Portugal, 1808-9», *Antes y después del Quijote: en el cincuentenario de la Asociación de Hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda*, by Robert Archer, Valdi Astvaldsson, Stephen Boyd and Michael Thompson, Valencia: Biblioteca Valenciana. 727-736.
- (2006). «Leandro Fernández de Moratín's *La Mogigata*: The Significance of the Holland Manuscript in the Light of Comments from Elizabeth, Lady Holland's Spanish Journal (BL, Add. MS. 51931)». *Electronic British Library Journal*, art. 8, págs. 1-20. (<http://www.bl.uk/collections/eblj/2006/article8.html>)
- MACHADO SOUSA, María Leonor (coord.), (2007), *A Guerra Peninsular em Portugal. Relatos Britânicos*. Casal de Cambra: Caleidoscópio.
- MORENO ALONSO, Manuel, (1983). «Lord Holland y los orígenes del liberalismo español». *Revista de Estudios Políticos* (Nueva Época), 36. 181-217.

- ROBERTSON, Ian, (1976), *Los curiosos impertinentes. Viajeros ingleses por España 1760-1855*. Prólogo de Manuel Fraga Iribarne. Traducción de Francisco José Mayans, Madrid: Editora Nacional.
- RUIZ MAS, José, (2006), *Sibaritas al sol, Aventuras y desventuras de los residentes de habla inglesa en España según sus relatos de viajes*, Granada: Grupo Editorial Universitario y Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- VILLA-URRUTIA, Marqués de, (1990), «Don Juan Valera, diplomático y hombre de mundo», en *Juan Valera*, de Enrique Rubio Cremades (ed.), Madrid: Taurus, 139-151.

EJÉRCITO Y POLÍTICA:
ENTRE EL ABSOLUTISMO
Y LA OPCIÓN LIBERAL

MILITARES E ILUSTRACIÓN

FRANCISCO ANDÚJAR CASTILLO

En los estudios de historia de España la identificación del siglo XVIII con la centuria de la Ilustración ha conducido a un doble error cuya generalización y repetición sistemática está provocando, a mi juicio, una grave interpretación historiográfica. La primera equivocación radica en extender a la cronología de todo el siglo un concepto y un movimiento filosófico e intelectual cuya vigencia se reduce a la segunda mitad del siglo y, más en concreto, al último tercio. La segunda, de mayor calado aún, es que se habla de «ilustrados» para identificar a personajes que tuvieron escasa o nula relación con el movimiento ilustrado pero que al desarrollar su trayectoria vital en el «contexto de la Ilustración» se les suele adscribir a ese pensamiento renovador que se extendió por España y Europa en el último tercio del siglo XVIII. Ambas confusiones han hecho que se hayan «etiquetado» como militares ilustrados a muchos oficiales que distaron bastante de los postulados de las Ilustración.

En otro lugar hemos escrito que existe una cierta unanimidad en la historiografía española en plantear la existencia en la España del siglo XVIII de una «elite de militares ilustrados»¹, pero que no tiene sentido hablar de una «ilustración

1. Elorza, A. (1970), *La ideología liberal en la Ilustración española*, Madrid, pág. 264.

militar», como si de un movimiento ideológico se tratase, pues nunca llegó a constituirse como tal a pesar de que existiesen contactos personales entre algunos militares ilustrados por razones profesionales —caso de José de Cadalso y Manuel de Aguirre, compañeros en el regimiento de caballería de Borbón— o coincidiesen algunos militares en las mismas Sociedades Económicas de Amigos del País². Por tanto, cuando nos referimos a la relación entre los militares y la Ilustración estamos aludiendo a un reducido núcleo de oficiales del ejército que defendieron las ideas ilustradas en sus obras y que abanderaron un pensamiento nuevo en todos los órdenes de la sociedad, e incluso en lo relativo a la institución militar.

Hasta hace poco tiempo, amén de los citados Cadalso y Manuel de Aguirre, el círculo era tan estrecho que a esos nombres tan sólo se solían añadir los de Enrique Ramos, Vicente Gutiérrez de los Ríos, Luís García de la Huerta, Antonio Capmany, Vicente Alcalá Galiano —militar profesional durante poco tiempo— y Bernardo María de Calzada³. Es evidente que se trata de un exiguo número en el conjunto de la oficialidad —aunque bastante significativo entre la totalidad de los «ilustrados»— que no permite inferir que el ejército, como institución, tuviese incidencia alguna sobre las transformaciones del pensamiento tradicional.

Pero al margen de los «escritores ilustrados» creo que debe destacarse una segunda faceta de los militares del siglo XVIII que permite ampliar ese grupo para incluir como «hombres de la ilustración» a un nutrido grupo de militares pertenecientes en su mayor parte a las armas técnicas que tuvieron un papel destacado en la ciencia, la técnica, las obras públicas, la ingeniería y, en suma en la vida civil de su época. Es obvio que

2. Andújar Castillo, F. (1990), «Militares e Ilustración. El pensamiento militar de Manuel de Aguirre», en *Chronica Nova*, 18, págs. 37-54.

3. Casi todos estos —a excepción de Bernardo María de Calzada— han sido objeto de estudio en la obra de Valdevira González, G. (1996), *Los militares ilustrados del siglo XVIII. Su contribución a las ciencias humanas y sociales*, Madrid.

nos referimos a los ingenieros, pero también a los artilleros y a otros oficiales de distintos cuerpos que se preocuparon por la mejora y el progreso, no sólo de su propia profesión sino del país en el que vivían. Es en este campo donde el ejército jugó un papel capital en la España de la Ilustración, pues los centros militares de formación constituyeron el principal vivero de técnicos y científicos llamados a jugar un papel capital en las transformaciones que tuvieron lugar en las postrimerías del siglo XVIII. La fundación de Academias y Colegios fue decisiva para el avance de la ciencia y de la técnica militar pero también para el desarrollo del país. Sin embargo, el gran drama del ejército borbónico estuvo en el escaso peso que las «armas sabias» —ingeniería y artillería— iban a tener en el conjunto de una institución militar que, a lo largo de toda la centuria, y al contrario de lo que ocurría en otras monarquías europeas, infravaloró a ambos cuerpos en beneficio de la infantería y de la caballería.

El tercer vínculo entre los militares y el movimiento ilustrado se produjo a través de las Sociedades Económicas de Amigos del País, instituciones que, siguiendo el modelo de la Sociedad Vascongada fundada en 1764 y de la Matritense en 1775, se extendieron por buena parte de la geografía española con el objetivo de fomentar la agricultura, la economía, las ciencias y las artes. A pesar de que muchas de estas Sociedades se quedaron más en proyecto utópico que en realidad práctica, la participación de los militares, con diferentes niveles de implicación, se documenta en la práctica totalidad de las fundadas en el último tercio del siglo XVIII. Destacan especialmente aquellos militares que participaron en las más activas, la Vascongada y la Matritense, pero también hubo otros que han sido escasamente estudiados hasta ahora y que tuvieron un relevante papel en otras Sociedades.

Junto a las Sociedades Económicas, merece reseñarse también en los nexos entre la milicia y la sociedad la participación de militares en las principales instituciones culturales que se crearon en el siglo XVIII, en concreto en la Academia de la Historia, la Academia de la Lengua y la Academia de Bellas Artes, las tres con sede en Madrid. No obstante, la relación

de los militares con estos centros debe ser analizada con un cierto cuidado por cuanto algunas de estas Academias, más que centros de renovación del pensamiento y de progreso tuvieron más bien un carácter reaccionario. El estudio de la participación de los militares en estas Academias ha sido acometido recientemente por Gloria Franco Rubio ⁴.

LOS MILITARES-ESCRITORES ILUSTRADOS

De los que hemos denominado como «militares-escritores» ilustrados, sin duda los más interesantes son Manuel de Aguirre y José de Cadalso, pues fueron los únicos capaces de cuestionar a su propia profesión castrense e incluso de realizar agudas críticas a los fundamentos sociales, políticos e institucionales del Antiguo Régimen. Los restantes destacan por otros aspectos bien distintos. Así, el artillero Luís García de la Huerta, es conocido sobre todo por su *Discurso sobre la obligación que tiene la Nación de contribuir al fomento de las Sociedades Económicas*, publicado en Mallorca en 1785 ⁵. Por su parte, a Vicente Gutiérrez de los Ríos, que sirvió en el regimiento de dragones de Frisia tras haber cursado estudios de Derecho en la Universidad de Sevilla, se le conoce sobre todo por su afición a la literatura cervantina, que le sería reconocida por la Real Academia Española con un nombramiento como miembro en 1777, así como por la Academia de la Historia y

4. Franco Rubio, G. (2004), «Militares ilustrados y prácticas de sociabilidad», en *Revista de Historia Moderna*, 22, págs. 369-401.

5. También fue autor de un *Discurso físico-anatómico sobre las plantas dirigido a los agricultores*, que presentó en 1790 a la Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia. Fue miembro de las Sociedades Económicas de León, Vera, Mallorca y Segovia. Artillero de profesión, su carrera profesional quedó estancada en el grado de coronel y acabó sus días en los gobiernos de plazas, primero como gobernador de Monzón en abril de 1796 y luego como teniente de rey de Pamplona. AGS, *Dirección General del Tesoro*, Inv. 2, Legs. 80 y 82.

de la de Buenas Letras de Sevilla⁶. No obstante, interesa destacar su actividad como docente en el Colegio de Artillería de Segovia, del cual fue profesor y para el que realizó una traducción del francés de la *Instrucción militar cristiana para uso de los caballeros cadetes del Colegio Militar de Segovia*, publicada en 1774, y escrita a modo de catecismo con preguntas y respuestas que tuvo gran éxito, pues se hicieron varias reediciones⁷. Además escribió dos textos destinados igualmente a la formación de los cadetes de dicho Colegio, un *Discurso sobre los ilustres autores e inventores de artillería que han florecido en España desde los Reyes Católicos hasta el presente*, publicado en 1767, y un *Discurso para la abertura de la Escuela de táctica* de Artillería, editado en 1773, en el que pone de relieve el cambio histórico que supuso la utilización de la pólvora, de las armas de fuego y el papel de la artillería en la guerra⁸. Sin embargo, a pesar de su dedicación a la formación de futuros oficiales y sus conocimientos de artillería, historia y literatura, Vicente de los Ríos no pasó del grado de teniente coronel de los reales ejércitos.

De Vicente Alcalá Galiano, nacido en Doña Mencía en 1757, sabemos que antes de incorporarse en 1789 como oficial séptimo de la Secretaría del Despacho de Hacienda, había sido profesor de matemáticas en el Colegio de Artillería de Segovia, ciudad en la que se ocupó de la secretaría de la Sociedad Económica de Amigos del País y en la que logró situar a esta institución como uno de los referentes principales de la burguesía en ascenso⁹. Precisamente para la Sociedad

6. Franco Rubio, G., *Ob. cit.*, pág. 385.

7. Reyes García-Hurtado, M. (1999), *Traduciendo la guerra. Influencias extranjeras y recepción de las obras militares francesas en la España del siglo XVIII*, La Coruña, pág. 64; Aguilar Piñal, F., *Ob. cit.*, T. VII, págs. 845-847.

8. Valdevira González, G., *Ob. cit.*, pág. 57.

9. Meléndez Gayoso, A., «Las aspiraciones de los burgueses segovianos a finales del siglo XVIII: su comportamiento frente al estatus social de los privilegiados», en Enciso Recio, L. M. (1996), *La burguesía española en la Edad Moderna*, Valladolid, T. I, págs. 439-454.

segoviana tradujo varias obras relacionadas con la agricultura y con la industria, tales como la *Meteorología aplicada a la agricultura* de José Toaldo, o la *Memoria sobre los distintos modos de administrar la electricidad*, obra de Maudit, ambas traducidas del francés¹⁰. Su trayectoria posterior y su profundo liberalismo económico fueron objeto de estudio en su día por Antonio Elorza¹¹, si bien el trabajo más actualizado sobre su vida y obra se encuentra en la obra de José Manuel Valles Garrido¹².

De Bernardo María de Calzada se sabe poco de su trayectoria militar, salvo que sirvió en el regimiento de caballería de la Reina, que lo máximo a que llegó en el escalafón militar fue al grado de teniente coronel de caballería y que tras ejercer como profesor de la Academia de Caballería de Ocaña trabajó en la administración militar, primero como secretario de la inspección general de caballería, a las órdenes de Ricardos, y luego en la secretaría de la dirección del regimiento de Guardias Walonas de Infantería¹³. Igualmente, la faceta más conocida de su vida, amén de la de autor teatral, es la de traductor de importantes autores franceses, entre ellos, La Fontaine, Condillac, Racine, Diderot y Voltaire¹⁴. Las traducciones de estos autores hicieron que fuese blanco del tribunal de la Inquisición y que en 1791 acabase encarcelado y luego desterrado de la Corte con pérdida del empleo de capitán de caballe-

10. Aguilar Piñal, F., *Ob. cit.*, T. I, págs. 632-633.

11. Elorza, A. (1968), «El liberalismo económico de Vicente Alcalá Galiano», en *Moneda y Crédito*, 106, págs. 91-111.

12. Valles Garrido, J. M. (2004), *Un científico amigo del país en la España de la Ilustración: Vicente Alcalá Galiano (1757-1810)*, Madrid. El mismo autor ha publicado una recopilación de todos los textos de economía de Alcalá Galiano. Vid. Alcalá Galiano, V. (1992), *Sobre la Economía Política y los impuestos. Segovia, 1781-1788* (Edición y estudio preliminar de J. M. Vallés Garrido), Segovia.

13. Los datos más completos sobre su biografía se hallan en García Hurtado, M. R. (2002), *El arma de la palabra. Los militares españoles y la cultura escrita en el siglo XVIII (1700-1808)*. La Coruña, pág. 238.

14. Ozaeta Gálvez, M. R. (2003-2004), «Bernardo María de Calzada, traductor de La Fontaine», en *Anales de Filología Francesa*, 12, págs.

ría que tenía por entonces. En el ámbito militar lo más reseñable es la traducción que publicó entre 1788 y 1789 en cuatro tomos de una *Vida de Federico II, rey de Prusia*, todo un referente para los ejércitos de finales del siglo XVIII.

Más importante es la figura de Enrique Ramos, un oficial formado en el cuerpo de Guardias Españolas de Infantería en el que ingresó en agosto de 1750 y en el que permanecería hasta su muerte en 1801¹⁵. Autor prolífico publicó sus obras bajo los seudónimos de Antonio Muñoz y de Desiderio Bueno. En su obra más importante, el *Discurso sobre economía política*, que ve la luz en 1769 cuando era teniente primero de fusileros del citado regimiento de Guardias, hace una defensa de la fisiocracia y de la libertad de comercio, al mismo tiempo que plantea una serie de medidas que hubieran permitido incrementar la producción, tales como la aplicación de avances técnicos en agricultura y la supresión de algunas de las ancestrales barreras jurídicas que dificultaban el crecimiento económico. Con anterioridad a esa obra había publicado en 1764 una traducción de una obra francesa¹⁶. Más conocido por estas obras de materias económicas, de Enrique Ramos no han sido valoradas en su justa medida publicaciones de carácter militar que denotan su preocupación por la formación de sus compañeros de profesión. Me refiero a los *Elementos o primeros conocimientos de la enseñanza y disciplina de la infantería*, publicada en Madrid en 1776 y a la *Instrucción para los alumnos de artillería*, publicada en 1787¹⁷. Participó en diversas campañas militares, entre ellas en la guerra de Portugal de 1762 y el sitio de Gibraltar en 1782. En lo intelectual Enrique Ramos

15. AGS, *Guerra Moderna*, Leg. 2587.

16. *Reflexión de don Desiderio Bueno sobre el papel intitulado: el trigo considerado como género comercial*. Cif., Aguilar Piñal, F. (1981), *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, T. VII, pág. 178.

17. Junto a estas obras, a Enrique Ramos se le atribuye la autoría de dos piezas teatrales, *El Guzmán*, y *El Pelayo*, y una obra de historia titulada *Elogio de Don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz*.

vio colmadas sus aspiraciones cuando en el año 1777 ingresó como académico de número de la Real Academia Española incorporándose a las tareas de redacción del Diccionario¹⁸.

Además de escritor, de teórico de la economía política, Enrique Ramos presentó una brillante hoja de servicios que se vio recompensada con un ascenso a brigadier en 1789 y a mariscal de campo en marzo de 1794¹⁹. Hombre de ideas avanzadas y reformistas, en 1796 Manuel Godoy lo designó para formar parte de una Junta de Oficiales Generales que debía acometer una reforma del ejército. Justo cuando participaba en aquella Junta se desveló que Enrique Ramos había sido el autor de un novedoso proyecto de reforma del ejército elaborado en 1791 en el que planteaba que para resolver los problemas de reclutamiento, se debían fijar los cuerpos de ejército en las provincias dando licencia nueve meses al año a artesanos y labradores para que atendiesen a sus labores, destinando los tres meses restantes a formarlos en campamentos de instrucción, lo cual permitiría reducir el gasto y favorecería el reemplazo de soldados con reclutas de voluntarios²⁰. Aunque este plan trataba de imitar la experiencia previa de su implantación con éxito en Prusia, lo cierto es que Enrique Ramos pretendía no sólo afrontar las dificultades en el reclutamiento existentes por entonces en España sino además fomentar la agricultura y la producción, de tal forma que el ejército no restase brazos productivos a la economía y al tiempo pudiese satisfacer sus necesidades de soldados.

Como he señalado, en mi opinión, los escritores ilustrados más importantes son José Cadalso y Manuel de Aguirre,

18. Franco Rubio, G., *ob. cit.*, pág. 377.

19. AGS, *Dirección General del Tesoro*, Inv. 2, Legs. 73 y 78. En su hoja de servicios realizada en 1783 constaba, además de su acreditado valor, mucha aplicación y capacidad y una conducta buena. Cif. AGS, *Guerra Moderna*, Leg. 2587.

20. Andújar Castillo, F., «La crisis del ejército borbónico: la Junta de Generales de 1796», en en Fernández Albaladejo, P. (1997), (ed.), *Monarquía, imperio y pueblos en la España Moderna. Actas de la IV Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna*, Alicante, págs. 63-77.

en cuanto que entre sus páginas se encuentran importantes ideas para una reforma de un ejército que, a pesar de lo que se ha escrito sobre las famosas ordenanzas de 1768, nunca se llegó a abordar con profundidad ni en el reinado de Carlos III ni en el de su hijo.

Aunque el análisis del pensamiento militar de José Cadalso merecería una extensa monografía, a mi juicio, lo más relevante se encuentra en la feroz crítica que realizó sobre el sistema de enseñanza militar en el ejército borbónico. En cierto modo, dicha crítica supone una clara contradicción con lo que fue su forma de acceso al ejército y, por ende, su educación militar inicial, pues en sus escritos autobiográficos afirmaba que el empleo de capitán de caballería lo compró en el año de 1764 mediante el «servicio de haber costeado 50 plazas montadas, armadas y equipadas»²¹, que le supuso una inversión de 150.000 reales, de los cuales luego enjugaría una parte con la venta de las patentes de alférez y de teniente que iban incluidas en esa suma²². En cualquier caso su mordaz crítica a la institución militar no se haya en las *Cartas Marruecas* sino en *Los eruditos a la violeta*, y más aún en *El buen militar a la violeta*, obra esta última que considero que es «la diatriba más fuerte contra el ejército de cuantas obras impresas vieron la luz en el siglo XVIII»²³.

La despiadada crítica al oficial del ejército borbónico que aparece en *Los eruditos a la violeta*, constituye todo un alegato contra el estado de ignorancia en que vivía la mayor parte de la oficialidad, sobre todo en las armas de caballería e infantería. La narración acerca de cómo un cadete en una semana suponía que había aprendido todo lo que necesitaba para el ejercicio de su profesión es contundente:

21. Cadalso, J. *Escritos autobiográficos y epistolario* (Prólogo, edición y notas de Glendinning, N., y Harrison, N.) Londres, (1979), pág. 10.

22. Andújar Castillo, F. (2004), *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Madrid, pág. 240.

23. Andújar Castillo, F. (1991), «La educación de los militares en la España del siglo XVIII», en *Chronica Nova*, 19, pág. 51.

Yo tomé el martes los cordones de cadete; el miércoles compré un compendio de matemáticas, el cual, según mi librero, es el más breve abreviado de todas las abreviaturas que puedan hacer el honor al abreviador más compendioso; el jueves leí salteada la cuarta parte de la obra; el viernes conocí en mi fuero interno que ya sabía geometría especulativa y práctica, trigonometría, secciones cónicas, esféricas de Teodosio, maquinaria, arquitectura [...] ²⁴.

El sábado el cadete exponía en público sus conocimientos de fortificación «echando por esta boca torrentes de ciencia de arquitectura militar».

Cadalso realizó una doble crítica. Por un lado, hacia un sistema de formación militar muy endeble, con pocos conocimientos de ciencia y técnica, que se realizaba casi siempre en el seno de los propios regimientos, no en centros de formación especializados. La segunda crítica, consecuencia de la anterior, se centraba en el nulo reconocimiento que la formación tenía en la promoción en un escalafón que se movía por derroteros más próximos a la antigüedad, al favor, al privilegio y al dinero. La consecuencia de ambas críticas era la constatación de un estado de ignorancia de una oficialidad que, en las postrimerías del siglo XVIII, se hallaba más preocupada por las modas mundanas y el buen vivir que por su propia profesión.

La crítica de Cadalso hacia la institución en la que servía la extendió incluso hacia los sistemas de reclutamiento de los soldados, en los cuales se apreciaba una progresiva pérdida de calidad como consecuencia del predominio de los métodos obligatorios y coercitivos frente a aquellos que trataban de captar voluntarios. Esta disminución de la calidad de la tropa la justificó Cadalso por el poco amor del paisanaje hacia el servicio de las armas y por «la natural pereza y falta de espíritu de la nación». Incluso llegó a satirizar el modo de marchar

24. Cadalso, J. (1944), *Los eruditos a la violeta*, Madrid (edición de Ed. Aguilar), pág. 496.

de las tropas españolas, la falta de cultura de los oficiales, e incluso algo tan enraizado en la tradición militar como era el tema del «honor». El grado sumo de la sátira lo expresó al referirse a los libros que debían leer los oficiales: el «‘Cándido o el Optimismo’ de Voltaire, ‘Les matinées’ de Citereét, y las ‘Macarrónicas’ de Stopini, leyendo y releiendo con cuidado la que lleva el título ‘De malitiis puttandarum, macarronea prima’, porque puede serles útil en sus instrucciones [...]»²⁵. Semejantes títulos los indicaba para mostrar el desprecio de la oficialidad hacia todas las obras relativas al arte de la guerra y a la instrucción técnica de los oficiales, porque

sólo contienen instrucciones sacadas de propias experiencias y observaciones inútiles en un siglo tan ilustrado como el que vivimos, en el que, un bisoño soldado sale de su casa con más instrucción y teórica militar que tenía el famoso Rui Diaz después de haber ganado Valencia²⁶.

No cabe duda de que la mordaz crítica de Cadalso era totalmente exagerada pero lo cierto es que los oficiales del ejército borbónico no se caracterizaban precisamente por tener una buena formación en las materias del «arte de la guerra». Los escasos estudios disponibles así lo ponen de manifiesto. A partir del único estudio global publicado, obra de Margarita Gil Muñoz, realizado sobre un total de 67 bibliotecas de militares que contienen un total de 4.009 volúmenes, se pueden hacer algunas consideraciones sobre los libros que leían los militares del siglo XVIII²⁷. La primera y principal es que los libros relativos a teología y literatura religiosa eran más nu-

25. Cadalso, J. (1944), *El buen militar a la violeta*. Madrid, (edición de Ed. Aguilar), pág. 580.

26. *Ibidem*, pág. 581.

27. Gil Muñoz, M. (1995), *Perfil humano de la oficialidad en el contexto de la Ilustración*, Madrid. El problema que presenta este estudio radica en que la autora no precisa ni la graduación de los oficiales estudiados ni los cuerpos a los que pertenecían, elementos que hubieran permitido contextualizar con más detalle el análisis de sus bibliotecas.

merosos —539 en total— que los que abordaban materias científicas, que supusieron tan sólo 342 ejemplares. La segunda es que, en términos generales, los libros científicos representaban el 11,6% del total de los ejemplares de los militares. Por último, otro dato relevante es que en las bibliotecas estudiadas las obras de legislación militar —fundamentalmente las distintas ordenanzas— superan a las relativas a «arte militar», o lo que es lo mismo, a las dedicadas al «arte de la guerra»²⁸. Como se comprueba no le faltaba razón a Cadalso cuando criticaba la escasa preocupación de la oficialidad del ejército borbónico por las materias propias de su profesión.

Por último, la crítica ilustrada, y más en concreto la crítica social más aguda²⁹, se encuentra en la obra de Manuel de Aguirre, muy conocido por su labor científica en geografía y matemáticas, campos de estudio que han sido objeto de atención por parte del profesor Horacio Capel³⁰. Su obra se ha definido como una de las principales diatribas contra la sociedad estamental que tanto peso tenía aún en la España de finales del siglo XVIII. Las críticas las extendió no sólo a la sociedad en la que vivía sino a la institución militar en la que servía, si bien nunca llegó a cuestionar el monopolio que la nobleza tenía sobre los empleos militares³¹.

Manuel de Aguirre Landázuri, nacido en Munguía en 1747, comenzó a servir en el regimiento de caballería de Borbón como cadete en 1761 —en donde coincidiría con José Cadalso—, unidad en la que permaneció hasta su incorporación

28. Datos elaborados a partir de Gil Muñoz, M., *Ob. cit.*, págs. 114-133.

29. El estudio pionero sobre su pensamiento ilustrado lo realizó Elorza, A. (1973), *Cartas y discursos del Militar Ingenuo al Correo de los Ciegos de Madrid. (Precedido de Sistemas de Sociedades Patrióticas y de seminarios o casas de educación)*, San Sebastián, págs. 38-39. Esta obra recogió parcialmente las cartas que Manuel de Aguirre, bajo el seudónimo de «El Militar Ingenuo», publicó en el Correo de Madrid o de los Ciegos entre los años 1787 y 1789.

30. Capel, H. (1981), Edición e introducción a Aguirre, M., *Indagación y reflexiones sobre la Geografía con algunas noticias previas indispensables (1782)*. Barcelona.

31. Andújar Castillo, F. «Militares e ilustración...», págs. 37-54.

en 1774 a la Escuela Militar de Ávila con motivo de la creación de ese centro educativo. En octubre de 1779 obtuvo el grado de capitán de infantería por los méritos contraídos en la citada academia³², y dos años más tarde participó en la expedición para la conquista de Menorca como ayudante de campo del mariscal de Campo Horacio Borguese³³. La promoción de oficiales que hizo Carlos III en 1782 para celebrar la victoria en aquella isla le permitió un ascenso a teniente coronel de caballería. Y ese mismo año veía la luz su obra *Indagaciones sobre la geografía*, trabajo que le había encargado el inspector de infantería Alejandro O'Reilly y que sería uno de los tratados de geografía más importantes de la Ilustración. La publicación de esta obra le valió el ingreso en la Real Academia de la Historia en 1783 con una *Oración* gratulatoria que publicó en el Correo de Madrid en la que reivindicaría el carácter aleccionador y educativo de la historia³⁴.

Conocido ya en los círculos científicos y académicos, en enero de 1783 consiguió una licencia inquisitorial para adquirir, tener y leer libros prohibidos, circunstancia que aprovecharía para adentrarse en el mundo de la ciencia y la filosofía francesas³⁵. Los años siguientes son los más prolíficos de su producción intelectual, pues publica en 1785 su *Sistema de sociedades patrióticas y de seminarios o casas públicas de educación*; en 1784 publica varios artículos en el *Correo de Madrid* y en 1792 traduce del francés una obra destinada a la formación de sus compañeros de armas, los *Principios esenciales para la caballería*, de Boisdeffre. Ascendido a coronel del regimiento de caballería de la Reina, en mayo de 1795 recibe el grado de brigadier y cuatro meses después el de mariscal de campo³⁶. En

32. AGS, *Guerra Moderna*, Leg. 2907.

33. Terron Ponce, J. L. (1981), *La reconquista de Menorca por el duque de Crillon (1781-1782). Aspectos militares y políticos*, Mahón, pág. 278.

34. Franco Rubio, G., *Ob. cit.*, pág. 378.

35. AHN, *Inquisición*, Lib. 450.

36. AGS, *Dirección General del Tesoro*, Inv. 2, Leg. 79.

ese mismo año participa en la creación del cuerpo de Húsares españoles, del que será nombrado comandante y en 1798 obtiene su primer destino político al ser designado para hacerse cargo del gobierno político-militar de Sanlúcar de Barrameda³⁷. Fue socio de las Sociedades Económicas de Amigos del País, Vascongada, Matritense y Aragonesa.

Por lo que hace a su pensamiento sobre la profesión militar, lo más destacado se halla en las mordaces críticas que realizó sobre el sistema de provisión de empleos en el ejército que, hasta entonces, se fundamentaba principalmente en el criterio de la antigüedad en el servicio. Puede incluso afirmarse que esta cuestión se convierte en algo casi obsesivo en Manuel de Aguirre, hasta el punto de llegar a publicar bajo forma de artículos algunos términos que pensaba incluir en un diccionario militar que había iniciado durante su estancia en Avila. De las tres primeras voces del Diccionario publicadas, dos de ellas fueron «antigüedad» y «ascenso», circunstancia que Aguirre aprovechó para incidir una vez más en su tema predilecto³⁸.

En relación con el concepto de «antigüedad», Aguirre tras exponer los fundamentos sobre los que se asentaba el predominio de la antigüedad en la concesión de los ascensos, defenderá ideas más avanzadas que pueden considerarse como germen de las posiciones más progresistas del liberalismo decimonónico. Postulará que por encima de la antigüedad prime el estudio, la formación académica y la inteligencia, y para ello introducirá un cambio semántico de profundas implicaciones en la concepción de la función militar al plantear que la carrera militar debía dejar de ser un «oficio» para pasar a ser una «profesión», pues cuando se primaba la antigüedad era cuando la función militar se definía como simple oficio, pero cuando se entendía como profesión eran las cua-

37. AGS, *Dirección General del Tesoro*, Inv. 2, Leg. 82.

38. Del total de nueve artículos de temática militar publicados por Manuel de Aguirre en el Correo de Madrid, siete de ellos tuvieron como objetivo principal la cuestión de los ascensos en el ejército borbónico.

lidades profesionales las que debían prevalecer a la hora de conferir los ascensos³⁹. No le faltaba razón a Manuel de Aguirre cuando señalaba que para la consecución de los empleos, los militares, apegados a la antigüedad,

viven persuadidos que nada hay que saber para desempeñar los empleos de mando: que el estar años y años en el ocio de su cuartel, y en las diversiones y libertades poco comedidas de una guarnición, (servicios que por lo general se hacen con poco rigor y sobrada inexactitud en todas partes) son todo lo que pueden alegar para merecer la confianza de la patria, juzgando que el leer, el dedicarse a las matemáticas, el aprender las ciencias físicas, el ser eloquentes e instruidos en la historia, en la política, en la economía pública, en los ramos de la industria y comercio, en la moral y en el difícil arte de manejar los hombres son ocupación de filósofos [...] ⁴⁰.

La crítica de Aguirre, lejos de dirigirse tan sólo contra el sistema de provisión de empleos por antigüedad, iba más a allá para poner en cuestión toda la organización del ejército borbónico. Censurando la antigüedad como norma se pondrá en cuestión a un ejército regido por principios ajenos a los de capacidad, mérito, aplicación y aptitud para el ejercicio de la carrera de las armas. Procedía pues una profunda modernización de las estructuras orgánicas del ejército a fin de adecuarlo a las necesidades de los nuevos tiempos. Con posterioridad, bajo la influencia de las ideas de Rousseau, Aguirre trasladaría el problema precisamente a la esfera del «contrato social», planteando la concesión de empleos como una delegación de funciones que la sociedad hace en los mandos militares encargados de proveerlos. Semejante planteamiento le llevó al extremo más radical, casi revolucionario, al proponer la formación de «congresos» formados por la propia

39. Aguirre, M. (1788), «Diccionario militar: antigüedad», en *Correo de Madrid*, III, núm. 181, pág. 1068.

40. Aguirre, M. (1788), de «Conocimientos que exige la carrera militar...» En *Correo de Madrid*, III, núm. 180, pág. 1060.

oficialidad, e incluso por «soldados», para que mediante «votos» se concediesen los ascensos valorando como opinión influyente la de los jefes de los aspirantes. La transformación que proponía, evidencia un carácter tan radical que, especialmente en la institución militar, llegaba a adquirir un sentido entre revolucionario y utópico. Sobre el mismo tema volvería Aguirre con motivo de una publicación inglesa que recogía una crítica sobre los oficiales militares del ejército español, acusados de carecer de conocimientos y estudios sobre el ejercicio de su profesión, y de no ser aquella institución que en tiempos pasados había proporcionado grandes glorias a la nación.

En suma, el pensamiento de Manuel de Aguirre fue el fiel reflejo del conflicto ideológico que tuvo lugar en el siglo XVIII entre defensores del mantenimiento del status de la sociedad estamental y los abanderados de los principios ilustrados procedentes de la Francia prerrevolucionaria. Su pensamiento, trasladado a la institución militar, significó postular una profunda renovación a fin de adaptar el ejército a los nuevos tiempos y modernizar unas estructuras que tanto desde el punto de vista técnico como profesional se encontraban estancadas desde que Felipe V a comienzos de siglo reorganizara por completo la institución militar.

CIENCIA, TÉCNICA Y MILICIA

Como hemos señalado más arriba, en términos cuantitativos, la formación científico-técnica jugó un papel muy secundario en el conjunto de la institución militar y en el sistema de promoción profesional, cual lo acabamos de ver en la obra del ilustrado Manuel de Aguirre. Sin embargo, aunque no hubo a lo largo del siglo XVII un plan general para la formación de la oficialidad, la alta calidad de las principales instituciones educativas destinadas a la formación de ingenieros y artilleros y los excelentes resultados que consiguieron en la formación de oficiales de las armas técnicas permitieron que de sus aulas salieran algunos de los más importantes técnicos de la España de la Ilustración. Por encima de cuantos centros

educativos se fundaron en el siglo XVIII, destacan la Academia de Matemáticas creada en Barcelona en 1720⁴¹, dedicada a la formación de ingenieros militares y el Colegio de Artillería de Segovia creado a iniciativa del conde de Gazola en 1764. Por fortuna, el funcionamiento de ambos centros se conoce con detalle merced a los estudios, entre otros, de Horacio Capel⁴² sobre los ingenieros y de María Dolores Herrero sobre el Colegio de Segovia⁴³. Otros centros formativos fueron las Academias creadas en 1720 en Cádiz, Pamplona y Badajoz, si bien, junto a la de Barcelona, debieron esperar hasta el 22 de julio de 1739 para contar con un reglamento definitivo⁴⁴. De todas ellas las que tendrían mayor continuidad serían las de Barcelona y Cádiz, pues mediada la centuria habían desaparecido ya las de Pamplona y Badajoz. También al cargo del cuerpo de ingenieros estuvieron las academias de matemáticas creadas en Orán en 1732 —poco tiempo después de su conquista— y en Ceuta en 1739⁴⁵. En Madrid, una Real Academia de Matemáticas comenzó a funcionar en enero de 1757 bajo la dirección del coronel de ingenieros Pedro Lucuce, a la sazón director de la Academia de Barcelona, y cuya propues-

41. Muñoz Corbalán, J. M. (2004) (ed.), *L'Acadèmia de Matemàtiques de Barcelona. El llegat dels enginyers militars*, Barcelona.

42. Capel, H. (1988), *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el Siglo XVIII*, Barcelona; Capel, H. et alii (1983). *Los Ingenieros Militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*, Barcelona; «Los ingenieros militares y el sistema de fortificación en el siglo XVIII», en Cámara Muñoz, A. (2005) (coord.), *Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII*, Madrid, págs. 231-267.

43. Herrero Fernández-Quesada, M.^a D. (1990), *La enseñanza militar ilustrada: el Real Colegio de Artillería de Segovia*, Segovia; Borreguero García, E. (1988), *Los artilleros del Real Colegio de Artillería en el Alcázar de Segovia durante el reinado de Carlos III*, Segovia.

44. Portugués, J. (1765), *Colección general de las ordenanzas militares*, Madrid, T. VI, págs. 858-883.

45. Ruiz Oliva, J. A. (2003), «La Real Academia de Matemáticas de Ceuta de 1739», en *Milicia y sociedad ilustrada en España y América (1750-1800)*, Madrid, T. I, págs. 587-608.

ta de creación había sido realizada por el Conde de Aranda durante su período de mandato en la Dirección General de Ingenieros y Artillería ⁴⁶. Sustituido Aranda por Maximiliano de la Croix, éste abogó de inmediato por la supresión de esta Academia, hecho que obtuvo en noviembre de 1760.

Sin duda el cuerpo de mayor proyección en la España de la Ilustración fue el de ingenieros militares creado por Felipe V en 1710 a iniciativa del flamenco Jorge Próspero Verboom. La trascendencia de este cuerpo no reside tanto en las fortificaciones militares que construyeron por toda España y América —en donde extendieron el sistema abaluartado de fortificaciones— sino en el impulso que dieron a obras civiles de arquitectura e ingeniería. Horacio Capel, en diversos estudios ha puesto de manifiesto cómo el cuerpo de ingenieros militares constituyó el primer cuerpo organizado de técnicos que tuvo España en la Edad Moderna. Los ingenieros proyectaron la construcción de infraestructuras civiles y militares, tales como caminos, trazados urbanos, canales de riego y navegación, puentes, puertos, arsenales e incluso participaron en la construcción de hospitales, iglesias, catedrales y viviendas civiles y militares ⁴⁷. El estudio de la biografía de los ingenieros incluidos en los repertorios biográficos publicados por Horacio Capel y Cano Révora ⁴⁸, revela el sinfín de obras en cuyos proyectos y ejecución participaron los ingenieros militares. La ingente labor desarrollada se extendió incluso al ámbito de la cartografía, pues fueron los autores de numerosas descripciones de territorios mediante informes y levantamientos cartográficos.

46. Vid. Marzal Martínez, A., «El conde de Aranda y la Real Sociedad Militar de Matemáticas de Madrid», en Armillas Vicente, J. A. (2002) (coord.), *Guerra y milicia en la España del X conde de Aranda. Actas del IV Congreso de Historia Militar*, Zaragoza, págs. 115-149.

47. Capel, H., et alii, *Los ingenieros militares en España, siglo XVIII*, pág. 6.

48. Cano Révora (1994), *Cádiz y el Real Cuerpo de Ingenieros Militares (1697-1845)*, Cádiz.

Para realizar tan amplio espectro de obras civiles y militares los ingenieros recibieron en las Academias una amplia formación en geometría, matemáticas, hidráulica, dibujo y otras disciplinas fundamentales, entre ellas, los idiomas. Como ha señalado, Horacio Capel, la creación del cuerpo de ingenieros militares permitió por vez primera en la historia de España disponer de un grupo organizado de técnicos preparados para acometer las obras de acondicionamiento, reparación y nueva delineación de fortificaciones de los extensos territorios de la monarquía hispánica. En el ámbito civil, en ausencia de ingenieros civiles, la preocupación de los gobernantes del siglo XVIII por fomentar la economía, unificar los mercados, así como consideraciones estratégicas, hizo imprescindible la concurrencia del cuerpo de ingenieros militares para proyectar y dirigir las grandes obras de ingeniería, tales como canales, caminos y puertos.

La nómina de ingenieros es tan extensa como que se ha llegado a cifrar su número durante toda la centuria en una cuantía superior a los mil. Entre los más activos y destacados figuran, entre otros muchos, los nombres de Ricardo Aylmer, Félix de Azara, Juan Caballero, Miguel Constanzo⁴⁹, Juan Escofet, Sebastián Feringán Cortés⁵⁰, Carlos Lemaur, Pedro de Lucuze⁵¹, Juan y Pedro Martín Cermeño⁵² y Francisco

49. Vid. Moncada Maya, J. O. (1994), *Miguel de Constanzo: un militar ilustrado en Nueva España*, México.

50. Rubio Paredes, J. M.^a (2005), «Feringan, el ingeniero que cambió Cartagena», en *Cartagena Histórica*, 11, págs. 47-57; Peñalver Martínez, M.^a J. Maciá Sánchez, J. F., «Los diques de Carena de Jorge Juan y Sebastian Feringán en el Real Arsenal de Cartagena: Una obra singular de la arquitectura hidráulica del siglo XVIII», en Huerta Fernández, S. (2005) (coord.), *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Cádiz, T. II, págs. 851-862.

51. Suárez Inclán, J. (1903), *El teniente general Pedro de Lucuze. Sus obras, e influencia que ejerció en la instrucción militar de España*, Madrid. El trabajo más reciente sobre Lucuze se encuentra en el estudio preliminar de Lluís Roura al texto de Pedro de Lucuze (2002), *Precauciones contra alborotos, motines y rebeliones en la plaza de Barcelona*, Vic.

52. Vigo Trasancos, A. (1998-1999), «El Capitán General Pedro Martín Cermeño (1779-1790) y el Reino de Galicia. Poder, arquitectura y ciudad», en *Semata*, 10, págs. 171-202.

Sabatini⁵³. Otros que no tuvieron una vida tan activa como ingenieros publicaron obras destinadas a la formación en las Academias. Son los casos, por ejemplo, de Manuel Centurión Guerrero de Torres, autor de una *Ciencia de militares que contiene unos breves principios de Geometría para la pronta inteligencia de la fortificación*, obra publicada en 1762 y que sigue a la del francés Le Blond; Juan José Ordovás, autor de un *Tratado del régimen que debe observar el ingeniero encargado de la dirección de una obra*; Pedro Padilla, autor de un *Curso militar de matemáticas* publicado en cuatro volúmenes entre 1753 y 1756; Tadeo Lope Aguilar, autor de un *Curso de matemáticas* publicado en cuatro volúmenes entre 1794 y 1798, y destinado a la formación de los seminaristas del Real Seminario de Nobles de Madrid⁵⁴; y Juan Jiménez Donoso, autor de *Despertar o avisos para la instrucción de la juventud militar en el rompimiento de una guerra*, publicada en 1794-1795 en cinco volúmenes.

De todos los reseñados ninguno encarna mejor el prototipo del ilustrado que el aragonés Félix de Azara, ingeniero, cartógrafo, geógrafo y naturalista, cuya labor científica ha sido objeto de una abundante producción historiográfica⁵⁵. Autor de una copiosa producción de obras de historia natural y obras geográficas, centradas fundamentalmente en Paraguay el Río de la Plata, Félix de Azara fue comisionado en 1781, en calidad de comisario principal y en virtud del tratado de San Ildefonso, para la demarcación de límites entre España y Portugal en América del Sur⁵⁶. Aunque sus primeros servicios en

53. Sobre Francisco Sabatini existe una amplia producción historiográfica, siendo lo más digno de reseña el catálogo de la exposición celebrada en Madrid en 1993 en torno a su obra. Vid. *Francisco Sabatini, 1721-1797. La arquitectura como metáfora del poder*, (1993), Madrid.

54. Tadeo López Aguilar fue catedrático de matemáticas, de arte militar y delineación y lavado de planos del Seminario de Nobles de Madrid. Su biografía y trayectoria intelectual ha sido objeto de estudio por parte de García Hurtado, M. R., *El arma de la palabra...*, págs. 257 y 304.

55. Entre las múltiples aportaciones reseñamos la más reciente, obra de Albiac Blanco, M.^a D. (2000), *Félix de Azara*, Zaragoza.

56. Capel, H., *Los ingenieros militares...*, págs. 53-55.

el ejército los hizo en el regimiento de infantería de Galicia, en 1765 ingresó en la Academia de Matemáticas de Barcelona y dos años más tarde se graduó como subteniente e ingeniero delineador y comenzó sus trabajos en el fuerte de Figueras. Tras intervenir en la expedición a Argel del año 1775, en donde fue herido, Azara participó en 1776 como miembro fundador de la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.

Otro ingeniero que desarrolla una actividad también propia de un ilustrado es el francés Carlos Lemaury. Traído a España por el marqués de la Ensenada a mediados de siglo, ingresó en el ejército con el grado de capitán y como ingeniero ordinario. Su trayectoria a partir de ese momento es más conocida por su participación en proyectos de ingeniería civil —como el que hizo en 1785 para hacer navegable desde el río Guadarrama hasta el océano— así como en el trazado de caminos y edificios, como el palacio del arzobispo Rajoy en la plaza del Obradoiro de Santiago de Compostela. Sin embargo lo más destacado de su biografía es su extensa y variada obra impresa que inició en 1762 con un *Discurso sobre la astronomía*, y que continuó tres años más tarde con la traducción al castellano de los *Elementos de comercio* de Forbonnais⁵⁷. Miembro de la Sociedad Económica Matritense en 1776, publicó en 1778 en dos tomos *Elementos de matemática pura*. Dado que desarrolló gran parte de su labor profesional en Galicia, Carlos Lemaury participó en la «Real Academia de Agricultura de Galicia», fundada en 1765, en la que presentó varias disertaciones que versaban sobre temas que iban desde el cultivo de los montes hasta el descubrimiento de minas de hierro y carbón, pasando por las destinadas a la mejora de las comunicaciones en Galicia. Su último trabajo fue una memoria presentada al Congreso Nacional celebrado el 19 de mayo de 1811 en la que, siguiendo con lo que había sido su actividad como ingeniero en la proyección de canales, propuso la elaboración de un mapa geográfico que permitiese estudiar la posibilidad

57. Aguilar Piñal, F., *Ob. cit.*, T. V, pág. 661.

de comunicar por medio de canales de navegación y riego unas provincias con otras⁵⁸. Como se comprueba, su preocupación fue más allá de las construcciones militares y siempre con sus múltiples proyectos trató de mejorar las comunicaciones y la economía de aquella España de finales del siglo XVIII.

Con semejante trascendencia para la sociedad y la economía, los artilleros jugaron también un papel de primera fila en el avance científico-técnico de España en general y del ejército en particular. El elemento clave estuvo en el Real Colegio de Artillería de Segovia, creado en 1764 por iniciativa del conde de Gazola. Según su principal estudiosa, María Dolores Herrero, en ese centro educativo las alianzas artillería-cálculo, cañón-probeta o balística-geometría, amasaron en los cadetes el perfil y prototipo del militar ilustrado, con una formación espléndida que marcó el protagonismo científico de los artilleros desde esa fecha⁵⁹. Dotado de una excelente biblioteca y de profesores seleccionados —entre ellos, Eximeno y un importante grupo de italianos formado por Cipriano Vimercati, José Datoli y el abate Giannini— el Colegio de Artillería de Segovia se convirtió, además de en centro educativo, en un espacio para la investigación en el que se editaron obras para la enseñanza y se tradujeron obras extranjeras de ciencia y técnica. Años más tarde, la formación científica se ampliaría tras la apertura en 1792 del Laboratorio de Química del Real Colegio, que venía a extender las perspectivas de investigación y en el que trabajó por espacio de diez años el celebre químico francés Luis Proust. Junto a éste trabajaría el navarro Juan Manuel Munárriz, uno de los más celebres artilleros de la España de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Profesor del Colegio de Artillería de Segovia desde 1782,

58. *Ibidem*, pág. 665.

59. Herrero Fernández-Quesada, M.^a D., «Consideraciones en torno a la enseñanza de la artillería en el siglo XVIII. La proyección científico-técnica de los artilleros», en Balaguer, E. Giménez, E. (1995) (eds.), *Ejército, ciencia y sociedad en la España del Antiguo Régimen*, Alicante, pág. 410.

fue muy conocido por la traducción que hizo en 1798 del *Tratado Elemental de Química* de Lavoisier, pero ya con anterioridad había traducido, también del francés, *El arte de fabricar el salino y la potasa*, publicado en 1795, y del italiano tradujo *Elementos de moral para la instrucción de la noble juventud*, obra del conde de Carli⁶⁰. Munárriz sería miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de Segovia en la cual ejerció como bibliotecario y como vicesecretario, y en la que junto con Alcalá Galiano se ocupó de redactar las actas de las sesiones⁶¹.

No obstante, entre los artilleros del siglo XVIII, la figura que emerge por encima de cualquier otra en toda la centuria es la del jerezano Tomás de Morla, alumno de la primera promoción del Real Colegio de Artillería y luego profesor del mismo durante la etapa fundacional⁶². Según María Dolores Herrero, Tomás de Morla recibió en Segovia una amplia formación que le capacitó para trabajos que excedían a sus tareas castrenses, caso de la comisión «facultativa» que desempeñó por Europa en 1787, junto con el también artillero Juan Guillelmi, para realizar labores de espionaje industrial en Inglaterra, Sajonia, Prusia y Países Bajos. En 1784 Morla había publicado en cuatro tomos su famoso *Tratado de artillería para uso de la Academia de caballeros cadetes del Real Cuerpo de Artillería* — obra con la que hubo una polémica sobre la posible autoría de Vicente de los Ríos— que ha sido considerada como «todo un monumento a la introducción de la ciencia y la técnica modernas en España», pues incorporó en ella todas las últimas innovaciones de autores extranjeros, principalmente de la Academia de Ciencias de París⁶³. Distinguido en la gue-

60. Aguilar Piñal, F., *Ob. cit.*, T. V, págs. 6093-6094.

61. Su trayectoria posterior, tanto en Segovia como en puestos político-militares, se puede seguir en la obra de Gil Novales, A., *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, (1991), Voz: Munárriz, Juan Manuel.

62. Herrero Fernández-Quesada, M.^a D. (1992), *Ciencia y milicia en el siglo XVIII: Tomás de Morla, artillero ilustrado*, Segovia, págs. 153-277.

63. *Ibidem*, págs. 86-87.

rra en los Pirineos contra la Convención, Tomás de Morla fue ascendido a teniente general en septiembre de 1795, época en la que gozaba ya de una gran amistad con Manuel Godoy, el cual lo propuso al año siguiente para formar parte de la Junta de Generales formada a iniciativa del favorito de Carlos IV para acometer una reforma general del ejército y en la que Morla fue encargado de la propuesta de reforma de la artillería, tarea en la que cumplió por entero pues elaboró cuatro reglamentos que finalmente no llegarían a aplicarse a causa del fracaso global del proyecto de reforma⁶⁴. A partir de ese momento y tras una breve comisión a las fábricas de pólvora de Murcia y Granada, Tomás de Morla iniciará su carrera político-militar como gobernador de Cádiz y luego como capitán general de Andalucía hasta que en 1809 acabó pasando al bando josefista.

LOS MILITARES Y LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS

El último vínculo entre la milicia y la ilustración lo encontramos en la participación de los militares en las Sociedades Económicas de Amigos del País. Como señaló en su día Álvarez Junco, el patriotismo, un sentimiento que caracterizó al siglo XVIII español y que estuvo muy arraigado entre los militares, fue uno de los principales acicates —unido a la propia conciencia social nobiliaria de estamento dirigente de la sociedad— que hizo que los militares participasen en la gestación y realizaciones de las Sociedades Económicas de Amigos del País⁶⁵.

Sin embargo, sobre este nexo se necesitan algunas consideraciones que, aun de forma sumaria, permitan contextualizar correctamente dicha relación. A lo largo de este trabajo

64. Andújar Castillo, F., «La crisis del ejército borbónico...», pág. 95.

65. Álvarez Junco, J. (1968), «La Sociedad Aragonesa de Amigos del País en el siglo XVIII», en *Revista de Occidente*, 69, pág. 315.

hemos mostrado numerosos casos de esos militares ilustrados que participaron activamente en las Sociedades Económicas de Amigos del País pero, como se ha podido comprobar, en la mayor parte de los casos esa participación tuvo lugar con más frecuencia por parte de aquellos militares que tenían un destino estable en cualquier ciudad en la que funcionara una Sociedad Económica. El caso más claro se documenta en la relación existente entre la Sociedad Segoviana y los artilleros del Real Colegio de Artillería. Pero en la mayor parte de las Sociedades Económicas la participación de los militares tuvo un carácter episódico, como consecuencia de los continuos cambios que sufrían los regimientos en sus destinos y también como resultado de los frecuentes cambios en los destinos político-militares. Por tanto, en conjunto, el nivel de participación de los militares en las Sociedades Económicas se encuentra estrechamente vinculado, por un lado a la movilidad profesional que caracteriza al militar del ejército borbónico, y por otra parte a la existencia o no de guarniciones militares en las ciudades en que se fundaron Sociedades Económicas.

Otro problema en relación con el estudio de los militares y las Sociedades Económicas radica en que muchos historiadores de estas instituciones, en sus análisis sociográficos, han confundido los oficiales de «milicias» con los militares profesionales, cuando realmente su ocupación principal no solía ser la milicia sino otras actividades muy distantes de la carrera de las armas. Eso significa que es frecuente encontrar entre los promotores de fundaciones de Sociedades Económicas a oficiales de milicias que, lógicamente, residen en la ciudad de constitución, y que casi siempre se encuentran en un número mucho más elevado que los militares de los regimientos de línea o los que ostentan destinos político-militares.

De todos modos la casuística de las distintas Sociedades Económicas es de enorme complejidad y cada una de ellas presenta unas peculiaridades muy específicas en cuanto a su composición. Sirve de ejemplo el caso de la Sociedad Económica de Amigos del País de Ciudad Rodrigo, aprobada por el Consejo de Castilla en noviembre de 1781. Como plaza de armas que era, en Ciudad Rodrigo residía un gobernador político-

militar, su teniente de rey, un sargento mayor y varios oficiales de la plana mayor de la plaza, además de una importante guarnición militar compuesta por un regimiento de infantería, un destacamento de artillería, otro de caballería y dos regimientos de milicias provinciales y urbanas⁶⁶. Aquí, los militares, preocupados por la despoblación de la zona y por la situación económica de la misma, actuaron como impulsores de la Sociedad Económica. Entre sus miembros fundadores figura como primer director el francés Luis de Nieulant, gobernador político-militar de la ciudad y hombre fuertemente arraigado en ella, pues se había mantenido al frente de aquel gobierno desde septiembre de 1764⁶⁷. Junto a él figuran también entre los primeros miembros de la Sociedad su teniente de rey, el italiano Lucas Luci, así como dos oficiales generales —el citado más arriba Pedro Martín Cermeño y el mariscal de campo natural de Ciudad Rodrigo Melchor Miranda del Aguila— cuyo vínculo con aquella ciudad devenía en que eran propietarios de sendas regidurías perpetuas. El resto de los militares profesionales presentes en aquella primera formación son tres hijos del marqués de Espeja —Bernardino, Sebastián y Clemente—, naturales todos de Ciudad Rodrigo, que se habían iniciado en la carrera de las armas en 1766 cuando compraron sus despachos de oficiales con motivo de la formación de nuevos cuerpos de dragones en aquel año⁶⁸. Con toda probabilidad, ninguno de los tres debía residir por entonces de forma permanente en aquella ciudad, pues los tres servían en el momento de creación de la Sociedad en el regimiento de dragones de Lusitania que, a la sazón, no tenía un destino fijo.

Puede afirmarse que en muchas ciudades en las que se crean Sociedades Económicas, a menudo se solía colocar al

66. Demerson, Paula y Jorge (1982), «La Sociedad Económica de Ciudad Rodrigo», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 3, págs. 37 y 43.

67. Nieulant abandonó Ciudad Rodrigo en septiembre de 1783, fecha en que fue nombrado capitán general de Castilla la Vieja. AGS, *Dirección General del Tesoro*, Inv. 2, Leg. 48.

68. Andújar Castillo, F., *El sonido del dinero...*, pág. 243.

frente de las mismas a la primera autoridad política, lo cual, en los casos en los que no había corregidores sino gobernadores político-militares, significaba que el nombramiento recaía en la primera autoridad militar de la plaza. Es lo que sucede, por ejemplo, en Jaca, en donde el mariscal de campo Benito Panigo, gobernador político-militar desde mayo de la ciudad desde 1783 ejercerá como director de la Sociedad Económica⁶⁹. En Zamora, José Gregorio Mauro, marqués de Vallesantoro, hijo del marqués de Esquilache, promueve y dirige la Sociedad Económica de Amigos del País desde 1778, actuando como secretario de la misma el coronel Vicente Guadalfajara y Aguilera⁷⁰. En Málaga, entre los solicitantes de creación de una Sociedad Económica que sería aprobada en 1790, figuran el marino rondeño José Vasco, conde de la Conquista, el coronel Bartolomé de Urbina —natural de Madrid pero de familia antequerana—, el teniente coronel Pedro Velarde y el capitán Francisco Carrión, a los que se sumarían luego una vez aprobada, el gobernador político-militar, Pablo Arroyo, el teniente coronel Ramón Monsalve y el ayudante de milicias provinciales José Márquez⁷¹. Sin embargo, a otro modelo bien distinto responde el papel jugado por el ingeniero militar Juan de Homar como director de la Sociedad Económica de Herrera de Pisuerga entre 1787 y 1808. Hasta entonces su ocupación más importante como ingeniero había estado en el reino de Granada y Murcia, en calidad de comisionado para las obras de construcción de diversos canales, pero su presencia en Herrera de Pisuerga —iniciada tras su retirada del servicio activo— debió responder a que en 1770 había casado con María Manuela Ladrón de Guevara, natural de dicha ciudad⁷².

69. AGS, *Dirección General del Tesoro*, Inv. 2, Leg. 67.

70. Demerson, P. - Demerson, J. - Aguilar Piñal, F. (1974), *Las Sociedades Económicas de Amigos del País en el siglo XVIII. Guía del investigador*, San Sebastián.

71. López Martínez, A. (1987), *La Sociedad Económica de Amigos del País de Málaga*. Málaga, págs. 74-87.

72. Cadenas y Vicent, V. de (1956), *Caballeros de la orden de Alcántara que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo, XIX*, Madrid, pág. 17.

Figuras de verdaderos «militares ilustrados» se pueden rastrear en otras Sociedades Económicas de Amigos del País. En la de Vera, en Almería, creada en 1775, juega un papel decisivo en su fundación el entonces capitán del regimiento de Caballería de la Costa de Granada, y comandante de armas de Vera, Jaime Álvarez Abreu, marqués de la Regalía⁷³. Formado en el Seminario de Nobles de Madrid, en el que permaneció entre junio de 1738 y octubre de 1743⁷⁴, se inició en la carrera militar a los 18 años de edad en el año 1748, alcanzando el grado de capitán en 1761, fecha a partir de la cual su *cursus honorum* se estanca por completo, probablemente por su mayor preocupación por otras materias ajenas a la profesión militar⁷⁵. Años después formaría parte de diversas Sociedades Económicas, entre ellas la de Valencia. En 1767 tradujo del francés el *Proyecto sobre la educación pública*, pero su actividad como traductor será más intensa a partir de 1786 tras haber recibido licencia inquisitorial en 1783 para adquirir, tener y leer libros prohibidos⁷⁶. En 1786 traduce del francés el *Ensayo sobre la jurisprudencia universal* y al año siguiente ve la luz la traducción del *Ensayo histórico y crítico sobre la insuficiencia y vanidad de la filosofía de los antiguos comparada con la moral cristiana*, obra del italiano Cayetano Sector que Jaime Álvarez Abreu tradujo del francés. Su última traducción, *La esperanza cristiana contra el espíritu de pusilanimidad y desconfianza*, se publica en 1794, tres años antes de su muerte⁷⁷.

Otro militar ilustrado digno de reseña es el capitán de infantería asturiano Alonso Arango y Sierra, el cual tras su retirada de la milicia en 1778 tuvo una intensa vida intelectual. Con anterioridad, había presentado en la Sociedad Económi-

73. Castellano Castellano, J.L. (1984), *Luces y reformismo. Las Sociedades Económicas de Amigos del País del Reino de Granada en el siglo XVIII*, Granada, pág. 370.

74. AHN, *Universidades*, Leg. 1304F- Fol. 63.

75. AGS, *Guerra Moderna*, Leg. 2478, C. I.

76. AHN, *Inquisición*, Lib. 452.

77. Aguilar Piñal, F., *Ob. cit.*, T. I., pág. 1220-1222.

ca Matritense un *Elogio del señor don Felipe Quinto, Rey de España*. Miembro de la Sociedad Económica de Oviedo en 1787, escribe en ese mismo año un memorial sobre *Los perjuicios que se siguen al Estado en general y al principado de Asturias en particular de que los plantíos de robles y otros árboles se ejecuten del modo que se practica*. Especializado en esta temática, en 1792 la Sociedad Económica Matritense premia su manuscrito titulado *De los obstáculos que impiden y atrasan en la actualidad la prosperidad de los montes y plantíos de España*. De ideología abiertamente liberal, en junio de 1808 fue nombrado por la Junta Suprema de Asturias brigadier de los reales ejércitos, circunstancia que no impidió que siguiera participando en la Sociedad Económica de Oviedo, de la cual sería vicepresidente en los años siguientes.

En otras Sociedades Económicas, la contribución de los militares fue más intensa, no tanto en sus tareas directivas cuanto en la elaboración concreta de proyectos y discursos dinamizadores de las actividades. Es el caso de José Manuel Abarca en la Sociedad Económica de Amigos del País de Osuna, donde presentó un *Discurso sobre la educación de la nobleza destinada a la milicia*. Para la creación de una Sociedad Económica — probablemente Valladolid— y anticipándose en el tiempo a la proliferación de estas instituciones, el capitán de artillería, José López de Colmenero, escribió en 1768 una *Memoria de algunos abusos o defectos cuyo remedio pudiera lograr la Real Sociedad Económica*, junto con un *Proyecto para aumento de vasallos, ejército y fomento de árboles, industria y fábricas*⁷⁸.

En suma, la nómina se podría ampliar para incluir muchos más nombres, como los de José María Aguirre Zuazo, marqués de Montehermoso, teniente general, que sería director de la Real Sociedad Vascongada; el de Bernardino Pacheco, conde de Haro e hijo del duque de Frías, oficial del regimiento de Guardias Walonas de Infantería y luego coronel de caballería;

78. Ambos se encuentran en el mismo expediente, en el Archivo del Conde de Campomanes, Leg. 50-7.

Francisco González Castejón, marqués de González de Castejón, que fue vicedirector de la Sociedad Económica de Soria cuando ostentaba el rango de mariscal de campo; y un extensa lista, de la cual se pueden documentar bastantes datos relativos a los miembros de las principales Sociedades en la obra de Gloria Franco Rubio ⁷⁹.

OTROS CENTROS DE ENSEÑANZA MILITAR. DEL SEMINARIO DE NOBLES DE MADRID AL INSTITUTO MILITAR PESTALOZZIANO

Amén de los centros de formación militar que posibilitaron el avance de la ciencia, de la técnica y, en última instancia de la ilustración, cabe reseñar finalmente dos centros educativos destinados a la formación militar, el Seminario de Nobles de Madrid, y el fugaz Instituto Militar Pestalozziano.

El Seminario de Nobles de Madrid, como su propio nombre indica, había sido creado por Felipe V para la educación de la nobleza, aunque muchos de los jóvenes formados en sus aulas tuvieron luego como destino preferente el servicio en el ejército y, en segundo lugar, en la marina ⁸⁰. Encomendada la formación a los jesuitas, tras la expulsión de estos en 1767, el Seminario cerró sus puertas para reabrir las tres años más tarde, fecha en la que Carlos III encarga la dirección del mismo al célebre marino y científico Jorge Juan. A partir de ese momento el centro educativo evoluciona hacia una educación más laica y centrada en materias de carácter científico y técnico, propias de la salida mayoritaria de los seminaristas hacia el ejército. Esa fecha de 1770 señala el inicio de un lento pero progresivo proceso de militarización del Seminario que cul-

79. Franco Rubio, G., *Ob. cit.*

80. Soubeyroux, J. (1995), «El Seminario de Nobles de Madrid y la formación de las elites en el siglo XVIII», en *Bulletin Hispanique*, 97, 1, págs. 201-212; Andújar Castillo, F. (2004), «El Seminario de Nobles de Madrid en el siglo XVIII. Un estudio social», en *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 3, págs. 201-225.

minaría en los últimas décadas del siglo al suprimirse el Colegio de Cadetes de Caballería de Ocaña e integrarse todos sus alumnos en el Seminario de Nobles en octubre de 1785⁸¹. Justo un año después, en octubre de 1786, se incorporaron también los caballeros de la Casa de Pajes —dependientes hasta entonces del Caballerizo Mayor del Rey— que permanecerían en el Seminario hasta mayo de 1793. Por tanto, a partir de 1785, el Seminario se transforma en un centro educativo de fuerte componente castrense al incorporarse alumnos procedentes de otras instancias educativas relacionadas con la milicia, pues la Casa de Pajes funcionaba también como un centro de formación de oficiales⁸².

En el Seminario de Nobles los alumnos cursaron materias muy similares a las que se impartían en las Academias Militares: matemáticas, dibujo, física, fortificación, e idiomas, primero el francés y, desde la década de los años ochenta el inglés. Aunque carecemos de un estudio monográfico que analice los vínculos entre el Seminario y la Ilustración, sobre todo mediante un análisis exhaustivo de los que ingresaron a partir de 1770, nuestra hipótesis es que aunque el espíritu impregnado al Seminario por los jesuitas no desapareció tras su expulsión, la mayor formación científico-técnica y los idiomas proporcionaron a sus alumnos las bases necesarias para adentrarse en el mundo de cambios y transformaciones que se vivían en la Europa del último tercio del siglo XVIII. Sabemos que antes de esa fecha de 1770, el militar ilustrado José Cadalso pasó por sus aulas, concretamente entre el 14 de agosto de 1758 y el 15 de agosto de 1760⁸³. Igualmente conocemos que justamente durante esos mismos dos años, en el Seminario de Nobles estudia Pedro Silva Sarmiento, segundón del marqués de Santa Cruz, que desempeñó el puesto de co-

81. AHN, *Universidades*, Leg. 1333-F.

82. Andújar Castillo, F. (2001), «El seminario de Nobles de Madrid...», pág. 207; «La Corte y los militares en el siglo XVIII», en *Estudis*, 27, pág. 93.

83. AHN, *Universidades*, Leg. 1304F, fol. 195.

ronel del regimiento de infantería de África en 1770⁸⁴, y que luego sería en 1771 académico de la Real Academia Española y académico honorífico de la de Bellas Artes. Pero ambos no deben ser casos aislados, pues la nómina de militares que salieron de sus aulas proporciona muchos más nombres que estarían llamados a tener gran protagonismo en la vida militar y cultural de la España de finales de siglo.

El último intento de fomentar la formación científico-técnica lo protagoniza Manuel Godoy, el favorito de Carlos IV, que impulsa en 1805 la creación del Instituto Militar Pestalozziano, un centro en el que se aunaban todos los proyectos pedagógicos de la Ilustración y que se concibió desde un primer momento como espacio destinado a la formación de las elites militares, fundamentalmente los hijos de oficiales del ejército⁸⁵. Un segundo objetivo del instituto consistía en crear una especie de escuela de maestros que difundieran por la monarquía el nuevo método de enseñanza del pedagogo suizo J. E. Pestalozzi. Sin embargo este centro tuvo una corta vida pues vio cerradas sus puertas en enero de 1808, cuando aún no habían transcurrido tres años de su apertura, a causa de la carencia de recursos económicos para su sostenimiento y de la reacción que sus renovadores métodos de enseñanza provocó entre los sectores más conservadores de la sociedad.

84. AGS, *Guerra Moderna*, Leg. 2850.

85. Fernández Sirvent, R., «Actuaciones del coronel Amorós en defensa de una renovación pedagógica de corte ilustrada: el Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid (1805-1808)», en Melón, M. A. La Parra, E. Pérez, F. T. (2003) (eds.), *Manuel Godoy y su tiempo*, Badajoz, T. I, pág. 216.

LA PRESENCIA MILITAR EN LAS CORTES DE CÁDIZ

M.^a DOLORES HERRERO FERNÁNDEZ-QUESADA

La historiografía clásica ha tratado la obra de las Cortes de Cádiz y de los diputados como un todo, como un legado convertido en un indiscutible mito de la Historia de España. La Pepa es, sin duda, el primer referente constitucional español, con todo lo que eso implica. La Constitución gaditana valorada como un conjunto de normas inspirado por los representantes del pueblo español no fue susceptible a la disección histórica, al análisis histórico pormenorizado hasta mucho después. Su condición de primer texto constitucional, per se, le hizo ganar enteros a los ojos de todos, y su corta vida, le confirió el carácter mítico que lleva asociado prácticamente desde su promulgación, o incluso antes.

Desde diferentes posiciones, convicciones, ópticas profesionales e incluso desde diferentes atalayas generacionales, los diputados gaditanos se dispusieron a trabajar y aportar lo mejor para un texto marco que debía regular la vida en España. Los debates reflejados en las Actas de sesiones son el testimonio más directo, la fuente más directa de todo aquel apasionante proceso que se cuajó en un contexto bélico, inserto en la guerra de la independencia española frente al invasor imperial.

DE LOS REALES EJÉRCITOS BORBÓNICOS AL EJÉRCITO NACIONAL. EL
PERFIL DEL MILITAR ILUSTRADO

La institucionalización de los ejércitos permanentes en España se enmarca en la política militar borbónica que se fijó

como objetivos desde Felipe V en adelante, dotar a España de unos Reales Ejércitos con carácter permanente, en tiempo de paz y de guerra y con unos planteamientos militares, de marcado carácter profesional, pero sin duda plenamente ilustrados. Pero, indudablemente, la formación de un Ejército de nueva planta, trascendió con mucho los límites cronológicos del reinado del primer Borbón, siendo continuada por Fernando VI y, especialmente, por Carlos III que —tras décadas ordenancistas con publicación de Reglamentos monográficos, parciales e incluso sectoriales (relativos a la fundición de cañones)— finalmente se puede afirmar que marca el punto de inflexión con la definitiva edición de las Ordenanzas Generales, en 1768, consolidando la integración de los Reales Ejércitos como institución permanente y ya fundamental en el engranaje del Estado Moderno.

Los primeros Borbones se ocuparon de la organización general de los Ejércitos, de su estructuración reglada en Cuerpos y Armas, de su dotación humana y armamentística y, por supuesto, de garantizar con ello fundamentalmente su eficacia en el ámbito de la defensa nacional. Eficacia no solo en la praxis militar, en la campaña, sino su eficacia como arma de disuasión ante hipotéticos conflictos bélicos¹. Con esta política militar, la nueva dinastía conectaba con las tendencias europeas canalizadas hacia la consecución del llamado equilibrio europeo, de la paz armada, de tal forma que los Ejércitos Ilus-

1. En las últimas décadas se han llevado a cabo investigaciones generales y monográficas sobre los Reales Ejércitos españoles que nos permiten contar con trabajos publicados, de referencia obligada, firmados por historiadores y profesores universitarios como Andujar, Borreguero, Cepeda, Fernández Bastarreche, Giménez, Martínez Ruiz, Solano, Pi Corrales, Puell De La Villa... En nuestro caso, y al amparo de una de las líneas de investigación abierta ya hace años en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense, bajo la dirección del Dr. Cepeda Gómez, realizamos tanto la Tesina (*La artillería de Ordenanza. Contribución a las reformas militares en el reinado de Felipe V*), como la tesis, después publicada *Ciencia y milicia en el siglo XVIII. Tomás de Morla, artillero ilustrado*, Segovia, PAS, (1992).

trados europeos se constituyeron en la herramienta más valiosa del poder de la monarquía y de su seguridad fronteriza.

En este marco contextual, entrañó una dificultad considerable el diseño y la implementación de una eficaz red de infraestructura administrativa militar en la Península, imprescindible para la organización de un ejército permanente que finalmente se consolidó con éxito. Sin embargo, si algo ocupaba y preocupaba a los monarcas ilustrados y sus ministros fue el necesario cambio de imagen de la institución militar ante la sociedad, ante la opinión pública. En este sentido, volcaron sus esfuerzos en la primera mitad del XVIII con la adopción de una serie de medidas orientadas prioritariamente a reconciliar a la Nobleza con el Ejército, intentando motivar a la juventud noble a formar parte de la oficialidad ².

Estrechamente vinculada a este objetivo encontramos la segunda medida que resultó ser incluso a corto plazo altamente rentable: para dotar a aquellos jóvenes nobles de una ya inexcusable formación militar y científico-técnica, imprescindible para el ejercicio de la carrera de las armas. En este punto cabe recordar que se fundaron los primeros colegios y academias militares destinados a educar a los miembros de los Cuerpos Facultativos, el de Ingenieros en Barcelona, y el de Artillería en Segovia, en los que colectivamente, las promociones que de allí salieron incrementaron el prestigio de la institución docente y de la milicia borbónica y de aquellas promociones. En la mente de todos, están igualmente individualidades más que notables que dinamizaron no solo en el ámbito militar, la Ilustración Española. Historiadores que, en su mayoría, han investigado sobre historia de la ciencia, distanciados de la historiografía militar más clásica, en sus trabajos sobre estas instituciones encargadas de la instrucción de la oficialidad borbónica, también han puesto de manifiesto en sus

2. Cepeda Gómez, José, En el prólogo, a nuestra monografía *La enseñanza militar ilustrada. El Real Colegio de Artillería de Segovia*, Segovia, BCA, (1990).

publicaciones su protagonismo en el desarrollo científico, cultural y tecnológico de España³.

En suma, en las últimas décadas, investigaciones sucesivas apuntan con claridad a que un pivote fundamental de la política militar borbónica fue la institucionalización de la enseñanza militar. Con la nueva dinastía, la preocupación por la formación integral de la oficialidad española a principios del siglo XVIII se pone de manifiesto en la documentación de la propia Guerra de Sucesión y en la correspondiente a los reinados posteriores de todos los Borbones españoles, dada la enorme complejidad del arte militar en general y sin duda, dada, la notable tecnificación de la guerra, que requerían unos Oficiales plenamente profesionalizados, formados y dedicados de por vida a la milicia⁴.

En cualquier caso, sin duda entre Felipe V y Carlos III se consolidó un modelo de enseñanza militar por medio de centros docentes, Reales Colegios en los que transcurría el periodo de formación y que acuñaron un perfil de oficial, de militar español del XVIII, muy específico, con unos parámetros excepcionales hasta entonces y que, en corto espacio de tiempo, se manifestaron como altamente rentables a la institución castrense, y a España⁵.

Nos detenemos en el perfil del militar ilustrado borbónico porque serían precisamente algunos de aquellos oficiales los que ocuparían años después los escaños de la Asamblea gaditana. El prototipo del militar dieciochesco se diseñó a partir de la determinación de unas condiciones de acceso a los

3. Nos referimos ha destacados historiadores de la ciencia española como López Piñero, Lafuente y Mazuecos, Capel o Peset y Peset, así como a los que han derivado hacia la historia de la técnica en España como es el caso de Helguera Quijada.

4. Herrero Fernández-Quesada, M.^a Dolores. «Breve aproximación a la enseñanza militar», en *Aproximación a la historia militar de España*. Madrid, (2006), vol. 3.

5. El perfil y la proyección del militar ilustrado se trabajo en mi Tesis, *Ciencia y milicia...*, ya citada, personificándolo o ejemplificándolo quizás en la figura del General Morla.

reales colegios. En primer lugar, la exigencia de presentación de un expediente de pruebas de nobleza, como requisito inexcusable para ingresar en las academias militares del XVIII. Esta fue una meditada medida de la política militar borbónica, adoptada con el fin de dignificar la institución militar, heredera aún a principios del XVIII a punto de afrontar la Guerra de Sucesión, de la milicia austracista. En suma, como punto de partida, el origen nobiliario parecía adecuado para forjar el perfil del nuevo militar ilustrado español.

Por tanto, como objetivo prioritario, la política militar borbónica buscaba la dignificación de la institución militar por diferentes medios, entre otros la presentación de memoriales de pruebas de nobleza por parte de los aspirantes a oficiales. Como primera garantía, la buena cuna que sumada al periodo de formación en los Reales Colegios dio como resultado un modelo de oficial plenamente ilustrado. Sin embargo, conseguido sin duda ese objetivo, historiadores como Domínguez Ortiz han reflexionado además sobre la trascendencia de esta política militar borbónica para concluir que, a medio plazo, se sustanció en el nacimiento de la institución militar como clase social, con un acendrado espíritu de cuerpo y, fundamental, con la conciencia de tener unos intereses comunes⁶.

De esta forma, en los Reales Ejércitos Borbónicos, tanto para ingresar en la Marina para lo que se creó en 1717 el primer Colegio, el de Guardiasmarinas por Felipe V, como para ingresar en los ejércitos de tierra era necesario presentar por parte del aspirante un memorial demostrativo de pruebas de nobleza. Pero además, con la consolidación del Ejército permanente en la España Borbónica, se estructuraron orgánicamente las armas y cuerpos. Las primeras en ser organizadas a principios del XVIII, las tradicionales, Infantería y Caballería, pero con una nueva orgánica y unidades, y los segun-

6. Domínguez Ortiz, A. (1995), *La sociedad española en el siglo XVIII*, Madrid. Esta tesis se desarrolla en el capítulo tercero dedicado a «la creación de un ejército nacional».

dos serían los llamados cuerpos facultativos, ingenieros y artillería⁷.

El sistema de acceso variaba en las primeras con respecto a los segundos⁸. Desde Felipe V, los Reales Ejércitos incorporaron la figura del Cadete de Regimiento que ingresaba en las unidades, ya en los Regimientos, tras presentar su justificación de nobleza para ser adiestrado como oficial por un tutor. Sin embargo, con ingenieros y artillería se institucionalizó la enseñanza militar ilustrada con la fundación de colegios militares. En aquellas academias por medio de unos ambiciosos planes de estudio reglados, un muy selecto claustro docente y un sistema académico inédito hasta entonces, iban a instruir promociones de nuevos oficiales, cuya seña de identidad fue precisamente su formación de élite de fuerte contenido científico-técnico⁹.

Pero hay que insistir de nuevo recordando que en cualquiera de los dos supuestos, era imprescindible la presentación del Memorial de Pruebas de Nobleza para ser recibido como Caballero cadete, y que resultase demostrativo de su condición de «hijodalgo notorio, según las leyes de mis Reynos, debiendo hacer constar esta calidad formalmente con instrumentos comprobados y justificativos»¹⁰.

7. Herrero Fernández-Quesada, M.^a Dolores, *Cañones y probetas en el Alcázar. Un siglo en la historia del Real Colegio de Artillería (1764-1862)*, Segovia, PAS, (1993).

8. Herrero Fernández-Quesada, M.^a Dolores (2006), «Breve aproximación a la historia de la enseñanza militar» en *Aproximación a la historia militar de España*, Madrid, Ministerio de Defensa.

9. Capel, H., Sanchez, J. Moncada, O. (1988), *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*, Madrid, serbal; y Herrero Fernández-Quesada, M.^a Dolores (1990), *La enseñanza militar ilustrada. El Real Colegio de Artillería de Segovia*, Segovia.

10. *Instrucción de lo que parece conveniente se mande observar, si fuere del agrado de S.M. acerca de las circunstancias que deben concurrir en la admisión de los individuos para la Compañía de Caballeros Cadetes del Real Colegio de Artillería, destinada en el Departamento de Segovia*, 1763. Estas condiciones así redactadas aparecen en el resto de reglamentos y Ordenanzas que durante el siglo XVIII reglaron el ingreso de los Caballeros Cadetes a las academias militares.

Con este procedimiento se daba acceso a la carrera de las armas desde la alta aristocracia hasta una nobleza media y baja, o de escasos recursos económicos que tendría así ocasión de servir al Rey en sus Reales Ejércitos. En primera instancia la buena cuna de los candidatos o aspirantes a plaza de caballerocadete era un aval fiable del comportamiento de los futuros oficiales. Sin embargo, en el contexto de la reformista política militar borbónica, se debe analizar esta medida como garante de la revalorización y dignificación de la profesión militar, considerablemente desprestigiada en el siglo anterior. En definitiva, con la exigencia de la calidad nobiliaria se pretendía neutralizar, a ser posible enterrar la imagen depreciada del militar austracista que poco a poco había ido calando en la opinión social. Es posible que más que una norma discriminatoria, su implementación pareciese a los políticos ilustrados imprescindible en el proceso de rehabilitación de la institución militar.

Por otra parte, no podemos olvidar que en las investigaciones realizadas en las últimas décadas, se ha constatado reiteradamente que aquellos primeros reales colegios militares y la oficialidad allí promocionada desempeñaron un papel clave como vías de transmisión en nuestro país de la ciencia y la técnica ilustrada, pero además, a corto y medio plazo han sido reconocidos en España y en Europa como referentes y exponentes de la Ilustración Militar Española.

Con el transcurso de los años, en el XVIII español, el perfil del militar ilustrado gana enteros, prestigio y respeto. Pero esta realidad es más apreciable aún en el caso de los ingenieros y los artilleros quienes tras su formación académica y militar en sus respectivos colegios presentan además un perfil científico-técnico excepcional, no solo por su formación de élite sino también por sus competencias y sus trayectorias profesionales vinculadas para los ingenieros a las grandes obras de la arquitectura e ingeniería militar, e incluso del urbanismo ¹¹; y

11. Herrero Fernández-Quesada, M.^a Dolores (2006), «La ciencia y técnica militar», en *Aproximación a la historia militar de España*, Madrid, en vol. 3.

para los artilleros —además de la complejidad de aquel puntero sistema de armas— a la estatalización y despegue de la industria militar española, como directores de las fábricas militares en España¹².

En suma, en la España Borbónica la carrera de las armas se profesionalizó, los militares se formaban y dedicaban su vida a la milicia. El prestigio de aquellos estudios se consolidó de tal manera que incluso llegó un momento que tuvieron que restringir el ingreso, impedir el acceso a algún colegio militar, a los primogénitos de las grandes casas españolas, solo interesados en el alto nivel de los estudios que impartían las academias, de tal forma que cuando eran ya promovidos oficiales causaban baja en la carrera de las armas para ocuparse de sus casas, pero con aquel bagaje intelectual, científico y militar¹³.

LOS DIPUTADOS MILITARES EN LAS CORTES DE CÁDIZ. FASES Y PUNTOS DE DEBATE HACIA UN NUEVO MODELO MILITAR

Primera fase. Las Cortes abordan los temas militares de urgencia

Sin duda, promociones sucesivas a lo largo del siglo XVIII, generaciones de militares españoles ya profesionalizados, consolidaron este modelo, este perfil de militar ilustrado. Y precisamente algunos autores han vinculado la excepcional formación de los oficiales de los ejércitos borbónicos a su grado

12. De hecho la formación, el plan de estudios en el Colegio Artillero contemplaba en sus planes de esas competencias industriales de los artilleros. En este sentido, se ha trabajado en Herrero Fernández-Quesada, M.^a Dolores (1993), *Cañones y probetas en el Alcázar. Un siglo en la historia del Real Colegio (1764-1862)*, Segovia; y en «La ciencia y la técnica militar», y «Artillería. Evolución histórica de los materiales», dos capítulos de la obra *Aproximación a la historia militar de España*, Madrid, Ministerio de Defensa, (2006).

13. Está documentado que ese caso se dio en el Real Colegio de Artillería, viéndose obligados a impedir el ingreso en el Colegio a los primogénitos de las casas.

de participación en los debates de sesiones de las Cortes de Cádiz, entendiendo que venía condicionada precisamente por su alto nivel de preparación y formación¹⁴.

Y, en efecto, aquellos militares fueron los que desde la primavera de 1808 tuvieron que enfrentarse a la invasión napoleónica y el posterior estado de guerra, sin duda, desigual.

De hecho, en el contexto de la España de 1810, un porcentaje de los diputados designados por las juntas para asumir la obra constitucional de Cádiz, eran militares de profesión y de ejercicio, que respondían a esta tipología¹⁵. Y es en ellos en quienes, ya descrito su poliédrico perfil en páginas precedentes, nos detendremos.

En términos generales Fernández Almagro¹⁶ estudió la sociología de los diputados gaditanos que en algún momento ocuparon escaño, partiendo de una cifra total de 308 para los tres años, de 1810 a 1813. De igual forma, encontramos referencias en la bibliografía clásica sobre las Cortes de Cádiz¹⁷. Los diputados se iban renovando con asiduidad, se cubrían las bajas de diferente índole y, como recuerda García Cárcel eran demasiado frecuentes las peticiones de permisos por ausencias que fueron muy criticadas por diputados como Capmany¹⁸.

14. Berruezo León, M.^a Teresa (1989), «La actuación de los militares americanos en las Cortes de Cádiz (1810-1814)», *Revista de Estudios Políticos*, num. 64.

15. Son de cita obligada los trabajos sobre sociología militar publicados por Francisco Andújar Castillo (1991). Vid. *Militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social*, Granada, Univ. Granada.

16. Fernández Almagro, M. (1976), *Orígenes del régimen constitucional en España*, Barcelona, Labor; e *Historia política de la España Contemporánea*. Madrid, Alianza, (1972).

17. Solís, R. *El Cádiz de las Cortes*. Barcelona, Plaza y Janés, (1978); Suarez, F. (1982), *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, Rialp; o Comellas, J.L. (1962), «Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812» en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 126. Madrid.

18. García Cárcel, R. (2007), *El sueño de la nación indomable. Los mitos de la Guerra de la Independencia*, Madrid.

Y precisamente, en el análisis de la extracción social de los diputados por diferentes autores, uno de los aspectos más tratados y que menos unanimidad han concitado por parte de los historiadores es el número real de diputados militares en activo, o de origen militar, que formaron la asamblea gaditana. El más elevado lo da Cepeda¹⁹, 66, al que se aproxima en uno Payne²⁰, frente a los solo 37 de Fernández Almagro en el otro extremo, pero resulta evidente que nunca, ninguno de estos autores, defiende estas cifras como cerradas, poniendo los datos siempre cautelosamente en cuarentena.

Todo parece indicar que lo más probable es que no hubiera un número fijo y cerrado a lo largo de los tres años que duró el trabajo de aquella primera asamblea, sino que fue un número fluctuante, condicionado por el estado de guerra que enmarcó los trabajos de aquellas primeras Cortes gaditanas (muy determinante en este caso para los militares de profesión) y, sin duda, por la lejanía de Cádiz con respecto a muchos puntos de la geografía española.

Por lo que concierne a la distribución por grados o empleos del colectivo de diputados militares en las Cortes de Cádiz, Cepeda desglosa la cifra de 66 en 9 tenientes generales y mariscales, 6 brigadieres, 10 coroneles, 5 tenientes coroneles, 5 comandantes, 9 capitanes, 4 tenientes y subtenientes, 1 guardia de corps, un capellán militar y 16 administrativos y jurídicos militares. Entre ellos, no podemos olvidar que en torno a unos 17 eran representantes de los territorios americanos²¹ y, de igual forma, todos pertenecían a la oficialidad, jefes y altos mandos militares de los ejércitos²² en ningún caso

19. Cepeda Gómez, J. (1990), *El ejército en la política española (1787-1843)*, Madrid.

20. Payne, S. G. (1977), *Ejército y sociedad en la España liberal. 1808-1936*. Madrid.

21. Rieu-Millan, Marie-Laure (1988), «Los diputados americanos en las Cortes de Cádiz: elecciones y representatividad», en *Quinto Centenario* núm. 14. Madrid, Universidad Complutense.

22. Moya y Jimenez, F.-Rey Joli (1912), *Los diputados militares y marinos en las Cortes de Cádiz*, Cádiz.

se eligieron entre los segmentos más bajos de la pirámide de mando militar.

Sobre este subgrupo americano, dentro del conjunto de los diputados militares en las Cortes de Cádiz, es necesario hacer una puntualización importante, matizada por Berruezo²³. Ante la convocatoria de Cortes y su reunión casi inmediata, teniendo en cuenta que tras la elección de los diputados en territorios americanos el tiempo de su traslado a la Península era considerable. Así, por la premura de la reunión de las primeras cortes, se decidió llevarla a cabo con una representación supletoria de los 28 diputados militares americanos, de tal forma que fueron nombrados diputados suplentes un elevado número de militares de profesión que se encontraban en España, 16, algo más del 50% del total de la representación. De hecho, el representante de Puerto Rico, Capitán de Fragata Don Ramón Power fue el único diputado americano en propiedad presente en la apertura de Cortes de 24 de septiembre de 1810, siendo elegido Vicepresidente de la asamblea²⁴.

Esta proporción contrasta notablemente con la que ofrece la composición de la cámara ya con los diputados americanos titulares, que tan solo contaron con un militar. Berruezo explica que la mayoritaria presencia de militares suplentes entre los americanos en la representación en las Cortes Gaditanas se debió a que su elección que se llevó a cabo en España, entre aquellos que estaban destinados en la Península y que, naturalmente, lucharon contra el francés invasor.

Pero más que su espectacular reducción numérica en las titularidades definitivas, interesa destacar dos señas de identidad del colectivo militar de diputados militares en la asamblea gaditana. En primer lugar que aquel grupo de militares americanos era marcadamente progresista, al parecer el grupo más

23. Berruezo León, M.^a Teresa (1989), «La actuación de los militares americanos en las Cortes de Cádiz (1810-1814)», *Revista de Estudios Políticos*, num. 64.

24. Cuenca Toribio, Jose Manuel (2006), *La Guerra de la Independencia: un conflicto decisivo (1808-1814)*. Madrid, Encuentro.

progresista seguido del de los comerciantes; y en segundo lugar que, en su mayoría, procedían de familias distinguidas afincadas en Ultramar pero que se desplazaron a la Península para desarrollar su carrera militar, destacando que cuatro de ellos incluso recibieron su formación castrense en centros docentes militares de prestigio, por lo que contaban con una educación de élite y, en definitiva un perfil ya aludido con anterioridad, que condicionó su actividad parlamentaria, poniendo de manifiesto sus estudios superiores en sus intervenciones en los debates. Ese fue el caso, por ejemplo, de uno de los diputados que computaron más intervenciones, el Coronel de Artillería Manuel del Llano²⁵.

En cualquier caso, cabe afirmar que hubo una notable representación militar en aquellas Cortes por lo que la doctrina militar gaditana²⁶, cuando menos, parece que fue aceptada por un sector del ejército, aunque a veces no pudieran contrarrestar la presión de opiniones mayoritarias con tintes antimilitaristas. De hecho, como procedimiento habitual, las Comisiones previas a las sesiones de las Cortes para tratar estos temas, estaban constituidas en su mayoría por militares profesionales que pudieron manifestar su criterio y argumentos, aunque finalmente, en las sesiones plenas de la asamblea otros diputados volcados en la actividad parlamentaria siempre con pasión, como el caso de Toreno o Argüelles, se mostraran como activos interlocutores replicantes al contraponer discursos con mayor carga ideológica y discursos críticos encaminados a vetar cualquier recuerdo militar non grato del pasado.

Pero nuestro interés aquí se centra en los diputados militares como colectivo, más que en individualidades, algunas notables e incluso históricamente atractivas. Este trabajo se plantea como una breve descripción analítica de su aportación

25. Cepeda Gómez, J. (1990), *El ejército en la política española, (1787-1843)*, Madrid, FUE.

26. Díaz, E., Morodo, R. (1966) «Tendencias y grupos políticos en las Cortes de Cádiz y en las de 1820», en *Cuadernos Hispanoamericanos*. Madrid, tomo 3, págs. 650-652.

como grupo en el contexto de un foro del que venían a ser una quinta parte.

Dentro de la obra legislativa de las Cortes de Cádiz, el título VIII de la Constitución y la doctrina militar que definieron los legisladores, en buena parte se deben a este grupo de militares, en activo o no, de los que se apreciaba en los debates recogidos en los diarios de sesiones, su mayor conocimiento sobre las cuestiones de la milicia.

Sin embargo desde el punto de vista de los criterios, cabe señalar aquí que el grupo no era homogéneo, es decir que no había unanimidad entre ellos. En cualquier caso, el debate mayor sobre las cuestiones militares se planteaba siempre con el resto de la cámara que manifestaba desde fuera, desde la distancia, en definitiva desde la sociedad civil, otra percepción de los ejércitos borbónicos del pasado y, en consecuencia, la defensa de otro modelo militar para el futuro.

En la obra de la asamblea gaditana hay que diferenciar dos períodos, dos fases diferenciadas en el tratamiento de los temas militares. La primera en la que se debatieron y se dio solución a las cuestiones más urgentes de carácter militar, y una segunda fase más monográfica, plenamente centrada en formar por fin una nueva constitución militar.

En primer lugar cabe señalar que el trasfondo ideológico de aquellos trabajos, estuvo presidido por la percepción como amenaza del ejército permanente en tiempo de paz, vinculado a la figura del Rey; y por los riesgos inherentes a este modelo. Éste fue sin duda el tema de debate más trascendente y que dio marco a las discusiones en las sesiones en las que se abordó lo militar, dando contexto prácticamente al resto de puntos de debate. Como telón de fondo permanente y en plena guerra, se cuestionó en algunos momentos la eficacia, efectividad y rentabilidad de unos ejércitos profesionales, y para ello, la guerra aportaba a los diputados reticentes multitud de ejemplos ilustrativos.

En cuanto a los temas militares y toma de decisiones de los diputados, por orden cronológico y de resolución en la asamblea gaditana, cabe agruparlos en cuatro puntos, en la línea de lo marcado por Cepeda, la supresión del requisito de

presentación de memoriales de pruebas de nobleza para acceder en los colegios y academias militares; el establecimiento del Cuerpo de Estado Mayor; la reducción de los efectivos de los Guardias de Corps; y, finalmente, el nombramiento de un mando único de las fuerzas armadas, designando a un extranjero.

LA SUPRESIÓN DEL REQUISITO DE PRESENTACIÓN DE PRUEBAS DE NOBLEZA PARA INGRESAR EN LOS EJÉRCITOS

Este importante acuerdo de las Cortes resultaba ser muy coherente con el espíritu de imponer el criterio de igualdad, buscado insistentemente en el trabajo de los diputados. Se finalizaba así con una norma vigente durante el XVIII como requisito imprescindible para formar parte de los Reales Ejércitos Borbónicos. Como ya se reflejó en el epígrafe ²⁷ dedicado al perfil del militar borbónico, el estado de guerra y finalmente la obra de las Cortes gaditanas dieron paso a la primacía del mérito para acceder a la carrera de las armas.

EL ESTABLECIMIENTO DEL CUERPO DE ESTADO MAYOR EN LA ORGÁNICA DE LOS EJÉRCITOS ESPAÑOLES

Por otra parte, las Cortes de Cádiz determinaron finalmente la creación del Cuerpo de Estado Mayor como órgano colegiado militar con funciones de coordinación, como consecuencia de las situaciones que ya en los primeros momentos de la guerra pusieron de manifiesto la falta de comunicación y, en ocasiones, la ausencia de sintonía entre los mandos del ejército regular, particularmente entre el generalato. El déficit de operatividad y eficacia observado en los primeros momentos de

27. Cepeda Gómez, J. (1990), *El ejército en la política española (1787-1843)*. Madrid, FUE.

la guerra²⁸ se pretendía resolver con este nuevo Cuerpo formado por una oficialidad con una marcada formación táctica y estratégica, que les capacitaba para determinar las evoluciones de los ejércitos y coordinar su acción en el teatro de la guerra.

La iniciativa, no obstante, no era nueva puesto que ya el Príncipe de la Paz como consecuencia de la victoria militar en la Guerra de las Naranjas, aprovechó el contexto y solicitó a Carlos IV que aquel Estado Mayor de la Guerra de Portugal no se disolviese como era habitual. Y en efecto, aquel primer Estado Mayor se trasladó a la Corte, a las inmediatas órdenes del Generalísimo para trabajar en comisiones facultativas y, fundamentalmente, en el proyecto de reorganización de los Ejércitos que culminó con la redacción y posterior edición de la nuevas Ordenanzas Generales, en 1802²⁹.

28. En el marco más o menos próximo del Bicentenario de la Guerra de la Independencia, esto ha sido investigado y puesto de manifiesto por diferentes historiadores de la Guerra de la Independencia, tanto clásicos como contemporáneos, tanto españoles como extranjeros, entre los que por cuestión de espacio, citaremos a Ch. Esdaile (2004) *La Guerra de la Independencia. Una nueva historia*. Barcelona, Crítica; Artola, Miguel (1968), *La España de Fernando VII*. Tomo XXVI de la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal. Madrid, Espasa; Fraser, R. (2006), *La maldita guerra de España. Historia social de la guerra de la Independencia. 1808-1814*, Barcelona, Crítica; Moliner Prada, A. (2007) (ed.) *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Barcelona, Nabla; Moreno Alonso, Cuenca Toribio, J. (2006), *La Guerra de la Independencia, un conflicto decisivo*, Madrid, Encuentro; o Martínez Ruiz, E. (2007), *La Guerra de la Independencia (1808-1814). Claves españolas en una crisis europea*, Madrid, Silex. Por nuestra parte, desde 2005 estamos trabajando en un proyecto de investigación en el Instituto de Historia y Cultura Militar rastreando y localizando documentación de la Guerra de la Independencia dispersa en diferentes Colecciones Documentales del Archivo Militar. Los primeros resultados han sido recientemente publicados: Herrero Fernández-Quesada, M.^a D., Macía Martín, A. Martínez Cortés, I. (2008), *Fondos documentales de la Guerra de la Independencia en la Colección General de Documentos y su Apéndice (Colección Cárdenas-Mexía) del Archivo General Militar de Madrid*, Madrid, Ministerio de Defensa.

29. Herrero Fernández-Quesada, M.^a D., *Ciencia y milicia...*, ya citado. En un capítulo se desarrolla esta idea, basada en abundante documentación consultada en el Archivo General Militar de Segovia y en el Archivo General de Palacio.

Pero en la historia militar de España, el General Blake ha sido considerado el fundador del Cuerpo de Estado Mayor, y de hecho las Cortes debatieron y aprobaron el Reglamento por él inspirado en 1810. Los diputados mantenían vivo en su imaginario el pavor ante el poder y la ascendencia no solo del Rey sobre los ejércitos, sino de un Generalísimo que ostentase las máximas cotas de mando, por la reciente y traumática experiencia godoyista.

Frente a ello, Blake tenía a su favor que fue uno de los generales de la época menos controvertidos y objetados por los diputados de Cádiz³⁰. De hecho, se apartaba del perfil del que tanto recelaban, no solo generacionalmente puesto que era joven —cuando comenzó la guerra contra el invasor tenía el grado de Mariscal de Campo— sino también por su relación fluida con Jovellanos o Argüelles³¹. En este sentido, y en base a la documentación consultada, cabe destacar una carta de Jovellanos a Blake en la que le felicita precisamente por la creación del Cuerpo de Estado Mayor y, especialmente, por su nombramiento para ostentar la máxima Jefatura del mismo. Curiosamente, en este mismo documento, Jovellanos incluyó comentarios sobre la situación política y militar de España, comentando con un alto grado de confianza cuestiones que le preocupaban prioritariamente como la indisciplina e insubordinación de las tropas, en determinadas ocasiones³².

30. Llama poderosamente la atención la falta de una biografía actualizada sobre este General, solo referencias dispersas, algún breve perfil biográfico con motivo del Primer Centenario de la Guerra y de la fundación del Cuerpo,

31. Para este trabajo se ha consultado en el Archivo General Militar de Madrid (AGMM), la denominada *Colección Blake*, en el que —de hecho— se conservan varias cartas autógrafas de Jovellanos al General, en las que tratan asuntos concernientes a la guerra pero en un tono ciertamente fluido y de confianza mutua. De la misma forma, hay un ejemplar del primer Reglamento del Cuerpo de Estado Mayor.

32. AGMM. *Colección Blake*. Caja 4 (6179) carpeta 37. R-2. Carta de Jovellanos a Blake. Muros de Nalón, 8 de agosto de 1810.

Finalmente, y con respecto a esta importante decisión de las Cortes, la fundación del Cuerpo de Estado Mayor, casi de inmediato se comprueba que, una vez institucionalizado, no fue aceptado de buen grado por algunos de los mandos militares implicados en la guerra. De hecho, en la documentación hay numerosos testimonios sobre la mala acogida que tuvo la creación de aquel Cuerpo entre los militares profesionales que combatían en la Guerra. Cabe recordar aquí, en este sentido, la petición del Mariscal de Campo José O'Donnell al General Blake directamente, solicitando su cambio de destino porque en el Ejército de la Izquierda de Extremadura donde se le había comisionado para organizar el Estado Mayor como Subinspector de aquel nuevo Cuerpo, todo eran dificultades y esacollos para cumplir con su misión por la resistencia de los mandos y compañeros. En el texto es significativo comprobar cómo, junto a su petición, ponía de manifiesto también su disgusto por «el trato recibido» en aquel Ejército, aprovechando para incluir duras críticas hacia el General en Jefe como máximo responsable ³³.

LA SUPRESIÓN DE LOS CUERPOS DE LA CASA REAL

Los Cuerpos de la Casa Real, no solo causaban reticencias entre los ciudadanos por su exclusiva vinculación y lealtad al Rey y a la Monarquía que, era sin duda su razón de existir. Ya en las últimas décadas del siglo XVIII y dentro de los ejércitos borbónicos, los militares ilustrados, excelentes profesionales, se dolían de la existencia de aquellos cuerpos que también vestían uniforme, impecables uniformes eso sí, de intensa vida cortesana, pero de dudosa capacidad militar.

De hecho, esta crítica interna se elevó por parte de prestigiosos oficiales ilustrados incluso al propio Príncipe de Paz,

33. AGMM. *Colección Blake*. Caja 4 (6179) carpeta 57. R-2. Carta de José O'Donnell a Blake. Campo Mayor, 9 de octubre de 1810.

curiosamente Guardia de Corps en sus orígenes, quien acogió favorablemente una reforma y reducción de los Cuerpos de la Casa Real que finalmente se contempló en uno de los artículos de las nuevas Ordenanzas General del Ejército de 1802³⁴. Pero el peso específico de las tropas reales demostró ser tal que costó el destierro al inspirador de las Ordenanzas y de aquella reducción que les afectaba, el General Tomas de Morla³⁵, quien fue apartado de la Corte por expreso deseo de la Reina Maria Luisa, a un destino-destierro muy alejado de la Corte, el gobierno militar de Cádiz, y muy alejado también de los Guardias de Corps, considerados como «las niñas de los ojos de la reina Maria Luisa»³⁶.

Con estos antecedentes apenas recordados, y menos aún manifestados en los diarios de sesiones, los diputados acordaron suprimir los Cuerpos de la Casa Real, tan afectos al monarca, guiados por esa prevención jacobina que hacía saltar todas las alarmas, cuando se recordaba el peligro de la organización de unos ejércitos como instrumento de poder en manos del Rey.

LA CONCESIÓN DEL MANDO ÚNICO DE LOS EJÉRCITOS A UN GENERAL EXTRANJERO

Como es sabido, el acuerdo de las Cortes de otorgar finalmente el mando único de los ejércitos contendientes en la Guerra de la Independencia a un General británico, fue una

34. *Ordenanzas Generales para la nueva constitución del Ejército*, Madrid, Imp. Real, (1802). El ejemplar manuscrito completo se encuentra en el Archivo General de Palacio.

35. Herrero Fernández-Quesada, M.^a Dolores (1992). *Ciencia y milicia en el siglo XVIII. Tomás de Morla, artillero ilustrado*, Segovia.

36. Museo Británico. *Add. Ms.* 17.639. Se trata de un manuscrito anónimo, pero claramente redactado por un oficial español que incluye la relación del sitio de Cádiz y otras muchas informaciones de carácter militar de interés, incluso anteriores a la Guerra como la que se incluye en el texto y que aparece en el desarrollo de una pequeña biografía de Tomás de Morla.

de las cuestiones más polémicas y controvertidas en el universo civil y en el militar por supuesto. Sin embargo no es muy recordado que ya hubo intentos previos por parte de la diplomacia británica en este sentido. De hecho, el embajador británico al socaire del devenir de la campaña en Extremadura, ya reclamaba la coordinación general de las tropas y el mando único para el General Wellington, a la sazón su hermano ³⁷.

En este sentido cabe señalar que, el Consejo de Regencia decidió someter a la consideración de las Cortes de Cádiz diferentes cartas remitidas a esa instancia por el embajador Wellesley con respecto a la propuesta de someter las provincias adyacentes a Portugal al mando de Lord Wellington. Entre ellas presenta un interés especial la última carta del diplomático a la Regencia sobre este asunto en la que incluye algunas aclaraciones, empezando por manifestar con contundencia que el único objetivo de los ingleses en la Península era «libertar a España del yugo imperial», aprovechando para recordar al mismo tiempo que los españoles habían recibido ayudas y auxilios de toda clase por parte de Gran Bretaña desde el inicio de la contienda.

El diplomático británico, en esta documentación, manifestaba con insistencia la gran utilidad de su propuesta y para argumentarlo, recuerda lo que calificó como «las penosas consecuencias» que tuvo la aptitud de los Comandantes militares de Extremadura que no escucharon los consejos del General Wellington, no ahorrando detalles en ejemplos muy concretos como las ventajas de haber cerrado el paso del Guadiana que habría impedido su acceso a los enemigos; y que habría impedido —según su criterio— la derrota española por un Cuerpo de tropas francesas numéricamente escaso al otro lado del Guadiana, de haberse fortificado convenientemente la po-

37. AGMM. *Colección Blake*. Caja 6 (6181) carpeta 6. R-3. Carta fechada el 26 de marzo de 1811 del embajador británico, Henry Wellesley, dirigida a Don Eusebio Bardají y Azara, Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra interino.

sición, en clara referencia a la rendición de la plaza de Olivenza por el General Castaños.

En definitiva, y a modo de balance, concluía Wellesley que el «mejor ejército de España» había sido aniquilado en solo cuarenta días debido a estas negligencias que además habían repercutido negativamente en el propio Comandante en jefe Británico. Finalmente, el embajador británico manifestaba sin pudor que en aquellas circunstancias era imposible contar con los ejércitos españoles para ninguna operación combinada, por lo que consecuentemente, Wellington era el Comandante en Jefe del «único ejército capaz de obrar eficazmente contra el enemigo», insistiendo de nuevo en la idea de que debería ponerse al frente, temporalmente, de la administración de los recursos militares de la Provincia, acrecentándose la dureza de sus reclamaciones cuando evocan la manera en la que —según su opinión— los españoles habían malgastado la ayuda británica en la provincia de Galicia.

Sin embargo, esta primera maniobra fue neutralizada por la firme oposición del General Blake, quien ante las Cortes argumentó en contra y logró parar la maniobra³⁸. El documento que elevó el general español, de once páginas, recoge la opinión de la Regencia sobre asunto tan peliagudo, considerándolo con contundencia como, y citamos literalmente «contrario a los principios nacionales del honor de los españoles el poner a un extranjero al frente de los ejércitos»³⁹.

Sin duda, Blake transmitía así a las Cortes la inquietud de la Regencia por la imposibilidad de ponerle cotas a una autoridad foránea tan poderosa, en caso de que le fuese otorgada tan alta dignidad. Es más, el General español y Regente, aseveraba que «sería una suerte de traición al pueblo español que

38. AGMM. *Colección Blake*. Caja 6 (6181) carpeta 6. R-3. Borrador de una representación del General Blake, como miembro del Consejo de Regencia, elevado ante las Cortes de Cádiz. Sin fecha concreta, este documento es de finales de marzo de 1811 como réplica a la documentación enviada por el embajador británico Henry Wellesley, de 26 de marzo de 1811.

39. AGMM. *Colección Blake*, conjunto documental ya citado.

desde un primer momento se había levantado contra el invasor por la defensa de su Patria». Y no solo eso, en tan importante documento, para que no hubiera dudas, Blake insinuaba (eso sí, rechazando esta hipótesis en último término) la posibilidad de que los británicos camuflasen tras estas propuestas otras aspiraciones más próximas a la invasión de la Península que a su protección frente a los franceses.

Así pues, Blake se resistió con anterioridad a la propuesta de otorgar el mando a un extranjero, precisamente el mismo que se había postulado ya en el pasado y que finalmente ostentó tan alta responsabilidad del mando único de los ejércitos. La candidatura de un general extranjero, que tantas reticencias había causado, se consolidó finalmente como mal menor.

Con Blake como General Jefe del Estado Mayor español, prisionero en Valencia, el escenario militar y político cambiaba, y las Cortes debieron reorientar su toma de decisiones, especialmente a la hora de otorgar el mando supremo de los ejércitos, en plena guerra, a un General. De nuevo, el recuerdo del Generalísimo Godoy condicionó de forma determinante que los diputados no optaran por la designación de ningún español y que fuera un General aliado en el conflicto quien recibiera su confianza para ostentar el mando único de las tropas, determinante en el desarrollo de las campañas. El criterio de Blake siempre tuvo peso en la Asamblea gaditana, pero tras su prisión en Valencia, la decisión de las Cortes no estuvo mediatizada por los argumentos en contra que manejó el Regente.

Como factor ideológico predominante en la doctrina de los diputados de Cádiz, y en su toma de decisiones, se comprueba una vez más en este caso cómo aparece de forma recurrente, el recelo hacia la institución militar. Para entender estas reticencias de carácter antimilitarista no hay que remontarse demasiado en el tiempo, sin duda recogían en primera instancia el sentir social y popular marcadamente antigodoyista. El Príncipe de la Paz, manifestó siempre su interés por la milicia y por mejorar los Reales Ejércitos, de ahí que en el imaginario popular, el Generalísimo y el ejército fueran contemplados inevitablemente como un todo inseparable.

De la misma forma, cabe recordar que la desconfianza está claro que se centraba en la existencia del ejército permanente como herramienta de poder en manos del monarca; al riesgo de un ejército permanente vinculado y dependiente del Rey. En este sentido, el objetivo jacobinista de los diputados gaditanos era dificultar el vínculo existente entre los ejércitos y el monarca.

Para finalizar con esta primera fase de los trabajos de los diputados de Cádiz en materia castrense, y sobre los puntos de debate, recordaremos otro factor que estuvo presente en las sesiones: la pugna en el pasado entre poder militar y poder político, más concretamente, la rivalidad existente entre el alto funcionariado de la Administración Borbónica y los altos mandos militares que, por su perfil y formación de élite, ocuparon puestos más allá de las lindes profesionales castrenses. Muchos generales eran acusados de intrusismo en los altos segmentos profesionales de la Administración, mientras cualificados altos funcionarios se consideraban desplazados en su espacio profesional, lo que en un ámbito político más amplio representó sin duda en su momento la pugna entre golillas y arandistas⁴⁰.

En este sentido, no podemos olvidar que a lo largo del todo el XVIII un buen número de cargos del Gobierno fueron desempeñados por militares, asumiendo importantes parcelas de poder civil además de las que ya ocupaban como Capitanes Generales, pues en las Capitanías se concentraban altas cotas de poder y jurisdicción que no dejaban indiferentes a los altos funcionarios y a otras instituciones de peso como las Audiencias⁴¹.

Este malestar y estas diferencias formaban parte del pasado más reciente de los diputados gaditanos y planeaba sobre

40. Andújar Castillo, Francisco (2004). «Capitanes Generales y Capitanías Generales en el siglo XVIII», en *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, núm. 22. Alicante.

41. Domínguez Ortiz, A. ob. ya citada; y Christiansen, C. (1974), *Los orígenes del poder militar en España*, Madrid, Aguilar.

sus planteamientos y decisiones de índole militar, integrado en un contexto temporal e ideológico marcadamente revolucionario, de influencia francesa y americana. En definitiva, todo sumaba en esta operación para privar al monarca de una de sus herramientas de poder que entrañaban más peligro para la Nación. En el transcurso de la Guerra de la Independencia, los diputados de Cádiz buscaron la fórmula para finalmente hacer que los ejércitos pasaran de ser instrumento de poder de la monarquía, a serlo del legislativo.

SEGUNDA FASE DE LA OBRA LEGISLATIVA MILITAR DE LOS DIPUTADOS DE CÁDIZ. UN NUEVO MODELO MILITAR. DESDE AGOSTO DE 1811

Cuando las Cortes gaditanas delegan la dirección de la guerra en la Regencia, en una segunda fase de sus trabajos que se inició a partir de agosto de 1811, intentaron abordar las reformas militares propiamente dichas, es decir, la reorganización y diseño de un nuevo modelo militar español ahormado a los nuevos tiempos y acontecimientos, con la vista puesta en un futuro en paz que deseaban cercano.

La reforma tenía como punto de partida el fin de la jurisdicción especial militar, es decir, la abolición del fuero militar que se debatió durante todo el año 1811, pero que finalmente se aplazó toda decisión definitiva. Este asunto quedó pendiente hasta que en junio de 1812 las Cortes retomaron de nuevo la reforma militar, la nueva constitución militar que sustituyera a las Ordenanzas Generales de Carlos III (1768) encargando una propuesta a un grupo de expertos, ajeno a la Asamblea, pero poco eficaz puesto que un año más tarde aún no habían entregado ni siquiera un avance de su trabajo a las Cortes que, por fin, abordaron directamente la importante reorganización militar de España.

En los debates sobre este asunto, como se refleja en el diario de sesiones, confluirán diversas opiniones y posiciones defendidas por los diputados con la pasión que desencadena la inmediatez de una guerra, la vivencia en tiempo real de un estado de guerra, y sin duda la juventud de muchos de los di-

putados más activos⁴². Pero también pesaba la experiencia del pasado y la crítica a la institución militar permanente de fuerte carga jacobina⁴³. Sin duda el precedente de las decisiones militares que adoptó el legislativo revolucionario francés, planeó sobre las sesiones en San Felipe Neri.

La reorganización de la institución militar, la definición de la doctrina militar de Las Cortes de Cádiz iba a confluir en el diseño de un nuevo modelo militar español. Había que finiquitar el XVIII y sus Reales Ejércitos y dar paso a un Ejército, ya no Real, al que había de definir con un calificativo nada baladí «nacional». Y sin embargo, esto también fue objeto de polémica, de enfrentamientos en las sesiones, puesto que algunos diputados se mostraron ciertamente cicateros a la hora de asignar al Ejército español el calificativo de Nacional. Hubo más que dudas, debates serios que para nada se desencadenaron a la hora de calificar a la Milicia. Desde el primer momento, la Milicia fue siempre «Nacional». ¿El Ejército no se había ganado el calificativo aún a los ojos de los diputados de Cádiz, a la altura del verano de 1811?

El objetivo de todos los debates que permitieron a los diputados poner de manifiesto y definir finalmente su doctrina militar, era el diseño en aquellas primeras cortes de un nuevo modelo militar integrado en el nuevo marco legislativo, como una pieza más del engranaje constitucional; y además consensuado por aquellos representantes del pueblo que ostentaban la soberanía nacional por primera vez en la historia de España.

La crisis del Antiguo Régimen en España se manifiesta agudamente tras la invasión y la guerra que, inevitablemente, precipitó la crisis del modelo militar borbónico. El diputado Conde de Toreno, sintetizó en su intervención en la sesión de Cor-

42. García Cárcel, en su ob. ya citada, insiste en el marcado decalaje que se observa en las edades de los diputados gaditanos.

43. En la cuestión ideológica como fondo y elemento dinamizador de los debates y acuerdos, pone especial énfasis Miguel Alonso Baquer, en su art. ya citado, especialmente en la paternidad jacobina de algunos de los presupuestos ideológicos allí planteados y defendidos.

tes de 20 de junio de 1812, la doctrina militar de los diputados que inspiró la nueva organización del ejército en los siguientes términos:

el sistema militar que en adelante deberá gobernarnos merece el mayor detenimiento y circunspección, como que de su buena o mala forma dependerá el asegurar la libertad civil, y la existencia de la Constitución política de la monarquía. Todos sabemos que los Ejércitos, que no deben ser más que una porción de ciudadanos armados DESTINADOS A PROTEGER Y DEFENDER LAS CLASES pacíficas y productoras del Estado, han sido por desgracia en los estados modernos unos meros instrumentos del capricho de los gobernantes para oprimir estas clases...⁴⁴.

Este texto, un clásico por otra parte, es ilustrativo asimismo del mencionado trasfondo reticente hacia los ejércitos, que presidió las sesiones. En múltiples intervenciones la oratoria y la retórica introducían las reflexiones y mensajes de los diputados con frases como «siendo toda la Nación Ejército» en aquellos momentos, en clara alusión a la implicación popular en la defensa.

La enorme trascendencia del tema que se debatía no escapaba a los diputados, fueran de la tendencia que fueran. De hecho, con la nueva Constitución militar que saliera de la obra legislativa gaditana, se ponía punto y aparte a la política ordenancista de los Borbones españoles, y más concretamente a su obra legislativa más señera y modélica, la Ordenanzas Militares de Carlos III de 1768. Con este texto marco se formaron unos reales ejércitos Ilustrados casi modélicos, marcando el punto de despegue, ascenso y consolidación de una de las instituciones de mayor prestigio de la monarquía española.

Y, en efecto, durante tres décadas las Ordenanzas de Carlos III fueron el texto de referencia, pero ya a finales del siglo XVIII, el paso del tiempo y la evolución técnica y militar de la guerra empezaban a demandar alguna reforma o actualización

44. Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias, la correspondiente al día 20 de junio de 1812, pág. 3350.

de contenidos. Tras un intento en 1797 abortado finalmente por el propio Carlos IV, finalmente se constituyeron en la Corte en torno al Príncipe de la Paz unas Comisiones Militares que tuvieron como misión la redacción unas nuevas Ordenanzas⁴⁵.

Así, de las Ordenanzas Generales para constitución de los Reales Ejércitos de 1802 que recogieron e implementaron una profunda y deseada reorganización de las fuerzas armadas, impulsada con fuerza por Godoy, había que transitar hasta que los diputados llegaran a la redacción del Título VIII de la Constitución de 1812 que por fin trató monográficamente «De la fuerza militar nacional»⁴⁶. En su propio enunciado encontramos el auténtico valor añadido del nuevo modelo militar español que recogió el primer texto constitucional, el concepto de «nacional» asociado al de militar. Institucionalmente suponía el fin de los Reales Ejércitos al servicio del Rey y el nacimiento de los Ejércitos Nacionales, ya al servicio de la Nación española⁴⁷. Sin duda, mucho más que un matiz o un adjetivo calificativo.

En los diarios de sesiones queda reflejado igualmente que ni siquiera el colectivo de diputados militares compartía criterios absolutos sobre el modelo que iba a marcar el tránsito de un Ejército en el que primaba el ejercicio de la milicia como honor y al servicio del Monarca, a otro, en el que el servicio de las armas se contemplaba como un ejercicio enteramente profesional y útil únicamente para la Patria.

El ya mencionado acceso libre a los ejércitos de cualquier español honrado, y también a la oficialidad, fue un factor igualitario muy perseguido en el nuevo modelo militar español.

45. Herrero Fernández-Quesada, M.ª Dolores (1990), «El estado Mayor de Godoy y los intentos de reforma en el Ejército de Carlos IV. La Ordenanza General de 1802», en *Actas del Congreso Internacional sobre las repercusiones de la Revolución Francesa en España*, Madrid, Universidad Complutense.

46. Constitución de Cádiz, 1812.

47. Sobre este tránsito ha trabajado Cepeda Gómez (1985), entre otros, vid. «La doctrina militar en las Cortes de Cádiz y el reinado de Fernando VII», en *Fuerzas Armadas españolas*. Madrid, Alhambra.

Cepeda lo resume asegurando que tras la obra de Cádiz, el Ejército se abrió al pueblo⁴⁸. En adelante, criterios de talento e idoneidad iban a marcar el ingreso de los españoles interesados en la carrera militar. García Cárcel, pone el acento en esta nueva manera de acceder a la carrera militar, marcada por la primacía de los méritos⁴⁹.

En este sentido cabe señalar que los diputados Muñoz Torrero y Luján, hicieron el planteamiento y defensa de esta propuesta, la supresión del fuero militar. Curiosamente, el diputado extremeño Manuel Luján —que además ostentó el cargo de primer Secretario de la asamblea— no solo defendió esta propuesta con convicción, sino que en su propia familia pronto se acogieron a la nueva legislación. En efecto, su hijo Francisco de Luján ingresó, sin presentar ya ningún memorial de pruebas de nobleza, por su mérito, en el Colegio de Artillería, institución docente militar que no cerró durante la Guerra, sino que siguió formando promociones de oficiales, lejos de su sede segoviana, por supuesto⁵⁰. Y a pesar del contexto de la Guerra se puede afirmar que la formación mantuvo el nivel que tanto prestigio le había dado al Arma, puesto que el Cadete Luján —que cursó sus estudios artilleros en las Islas Baleares— tuvo una trayectoria profesional y científico-técnica ejemplar, muy destacable, llegando incluso a ser Ministro⁵¹.

Sin embargo de la doctrina militar de los diputados de Cádiz, interesa destacar, como contrapunto a la descripción del perfil del militar ilustrado dieciochesco, el concepto mayoritariamente defendido en aquellas primeras Cortes del

48. Cepeda Gómez, J., *El ejército en la política...*, ya citado.

49. García Cárcel, R., *El sueño de la nación...*, ya citado.

50. Archivo General Militar de Segovia, *Sección 1.ª* Expediente personal de Francisco de Luxan y Miguel Romero.

51. Herrero Fernández-Quesada, M.^a Dolores (2006), «La ciencia y la técnica», en *Aproximación a la historia militar de España*. Madrid, Ministerio de Defensa. vol. 3. De igual forma, se ha entregado a la Real Academia de la Historia la biografía de este militar español, integrada en el Diccionario biográfico que va a editar esta institución.

militar, por encima de todo, útil a la Patria, pero militar y ciudadano a la vez.

Ciertamente, los debates en las sucesivas sesiones iban perfilando también la definición de un nuevo modelo de soldado que se forjaba siempre a partir del ciudadano. El futuro soldado español, primero era ciudadano y después soldado que ejercería la profesión militar sin perder su conciencia ciudadana en ningún caso. Es la verbalización de la deseada imbricación pueblo-ejército que en España, de forma espontánea, sacó a la superficie la invasión francesa y el posterior estado de guerra en el que, como factor determinante, no se puede obviar la contundente reacción popular.

El Conde de Toreno, diputado destacado por sus numerosas y relevantes intervenciones, ajustó bastante el concepto: «debemos formar del soldado un apoyo a los derechos sociales, un defensor de la independencia nacional, y no un mercenario, pronto solo a saciar la ambición y deseo de los príncipes; un amigo de los conciudadanos, no un enemigo de ellos y de la libertad de la Patria» (sesión 20 de junio de 1812) ⁵².

Pero, el tema fundamental que articuló todo el debate ideológico en lo referente a los asuntos militares, que en definitiva hilvanaría la nueva constitución militar española, sin duda fue la puesta en cuestión de la existencia en tiempo de paz de unos ejércitos permanentes, considerados por muchos de los diputados como herramientas de extremo poder en manos de los monarcas. Estas desconfianzas fundamentadas en el pasado más inmediato llevaron a los diputados gaditanos a diseñar un modelo militar en el que, teniendo cabida los ejércitos regulares profesionales (siempre susceptibles de ser

52. Diario de sesiones de las Cortes Ordinarias y Extraordinarias. Sesión de 20 de junio de 1812. En este sentido, cabe señalar que ya aparece un primer esbozo de lo que serían las coordenadas básicas en las que debería basarse el ejército del XIX español. Para el estudio de la institución militar decimonónica vid. Fernández Bastarache, F. (1978), *El ejército español en el siglo XIX*, Madrid.

reducidos en su fuerza y número) como contrapunto se institucionalizó también de forma permanente las Milicias como cuerpos armados vinculados al poder legislativo.

Sin duda, la aportación fundamental y más novedosa de los diputados de Cádiz en la búsqueda y hallazgo de un nuevo modelo militar para la España del futuro, la España del XIX, fue la institucionalización de la Milicia Nacional. El contrapunto a aquel modelo borbónico que tantos recelos suscitó —casi premonitorios— en los representantes populares, lo dio la asamblea gaditana, tras debates y discusiones de fuerte trasfondo ideológico, con la institucionalización de las Milicias Nacionales, de composición marcadamente popular, formadas en el entorno municipal, sin matices de profesionalización y únicamente dependientes del legislativo.

Es más, para evitar complicaciones futuras, el Conde de Toreno propuso, para mayor seguridad, desvincularlas de la monarquía⁵³. Finalmente, los fantasmas del pasado llevaron a los diputados a intentar dar prioridad en las misiones de seguridad y orden interior a las Milicias sobre el ejército regular, o las llamadas unidades de línea. Ante aquellos planteamientos que venían a reservar los ejércitos para la defensa exterior únicamente (lo que implicaba la reducción de sus efectivos y fuerza), sin apenas competencias e intervenciones en el interior, todas ellas otorgadas a las Milicias, veteranos diputados militares hicieron oír su voz. En sus intervenciones advirtieron de los riesgos que entrañaba para la seguridad nacional y la integridad del territorio aquella opción de modelo militar, así como manifestaron y defendieron la utilidad del ejército en conflictos de orden interno, al igual que su eficacia como garante y defensor de las leyes. En este sentido cabe recordar dos nombres propios, el General Llamas y el ingeniero Samper.

Pero en el foro gaditano, y en el Diario de Sesiones como fuente directa, se aprecia con nitidez que, finalmente, en la

53. Alonso Baquer, M., en su artículo, ya citado.

doctrina militar de las Cortes y en el nuevo modelo militar español, las milicias se plantearon como el antídoto que impediría la vuelta al pasado, como garantes de las libertades de la Nación. Esto fue expresado y sintetizado por el diputado Argüelles, cuando aseguró —ciertamente en una frase para la Historia— que «La Milicia Nacional será el baluarte de nuestra libertad».

EL PRONUNCIAMIENTO, ¿UNA APUESTA POR EL LIBERALISMO?

JOSÉ CEPEDA GÓMEZ

EL EJÉRCITO EN LA POSTGUERRA DE LA INDEPENDENCIA

El Sexenio Absolutista se abre con una intervención militar en la política: el apoyo de una parte del ejército al «golpe de estado» de mayo de 1814 por el que Fernando VII rechaza la Constitución de Cádiz e inicia una política reaccionaria, persiguiendo a los liberales y tratando de volver al estado de cosas anterior a 1808; y se cierra con otro momento intervencionista de un sector del ejército en la política: la sublevación en enero de 1820 del Ejército acantonado en Andalucía y destinado a Ultramar y que provocó una reacción en cadena en la Península que acabó por obligar a Fernando VII a aceptar la Constitución de 1812 y el retorno al Liberalismo. Entre ambos sucesos se producen varios pronunciamientos que, aunque fracasados, van mostrando cómo aumenta el número de participantes en ellos. Y, asimismo, prueban que dentro del Ejército la división es notable: tanto quienes encabezan las sublevaciones contra el rey absoluto como los que derrotan a esos *pronunciados* son militares. La oficialidad y el generalato de ese *nuevo ejército nacional* que surgió durante la Guerra de la Independencia no son en 1814 homogéneos en su composición. Coexisten hombres de muy diferente procedencia social: desde hijos de humildes y pobres artesanos hasta Grandes de España con antepasados nobles y riquísimos desde hacía muchos siglos. Y tampoco son unánimes sus opiniones políticas. Mien-

tras que unos son inequívocamente liberales, otros apoyan con entusiasmo la vuelta al absolutismo ¹.

La actitud del vengativo Fernando VII para con unos y otros fue muy distinta y selectiva y, a su vez, cada uno de ellos —militares o civiles— responderá de desigual manera ante los intentos de los absolutistas por asentar de nuevo en España el agonizante Antiguo Régimen. Ramón de Santillán, militar y político de ideas conservadoras y futuro prohombre del partido moderado, en sus interesantes Memorias dice que «difícilmente se encontraría en 1820 una clase cuyos intereses no hubiesen sido lastimados por medidas gubernativas...» ².

En cuanto se refiere a los oficiales, jefes y generales del ejército español a la llegada del rey en 1814, podemos hacer cinco grandes grupos. Cada uno de ellos adoptará una posición diferente ante la sublevación del 1.º de enero de 1820 ya que, además de la postura ideológica que tenían al terminar la Guerra de la Independencia, la política del restaurado Fernando VII perfilará las divisiones ya existentes al tratar de muy diferente modo a unos y otros durante el «Sexenio Absolutista» ³. Serán estos cinco grupos: 1) *Generales del Antiguo Régimen*. Nobles de cuna. Aquellos a los que las Cortes trataron de frenar en sus intentos de concentrar poderes en torno a sus personas. Representados por Elío, Eguía o Castaños. En general eran opuestos a la Constitución y partidarios del Absolutismo. Apoyaron a Fer-

1. Estudié este tema en mi Memoria de Licenciatura, defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada en 1974. Parte de ella apareció con el título de «*El ejército destinado a Ultramar y la sublevación de 1820 en Andalucía*», en el *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, Granada, núm. 2-3, (1975-76).

2. Santillán, Ramón de (1984), *Memorias (1815-1856)*, Pamplona, Estudio General de Navarra, (1960), 2 vols. Cfra. Saiz, María Dolores, «Liberalismo y ejército: La “Gaceta Patriótica del Ejército Nacional” (1820)», en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 38, marzo-abril, págs. 127-146.

3. Vid. Cepeda Gómez, José (1990), *El ejército en la política española (1787-1843). Conspiraciones y pronunciamientos en los comienzos de la España Liberal*, Madrid, Fundación Universitaria Española, págs. 302 y ss.

nando VII en 1814 y trataron de evitar el triunfo de los liberales en 1820. Habían nacido antes de 1765. 2) *Generales ascendidos durante la Guerra de la Independencia*. Nobles. Aunque han ingresado en el Ejército Real en el Antiguo Régimen, han medrado durante la Revolución. Representados por La Bisbal (O'Donnell), Freyre, Alvarez Campana, Morillo, etc., serán los indecisos en 1814; en 1820 se inclinarán definitivamente por el Constitucionalismo, pero con reservas. Despreciados por unos y por otros, sólo toman partido cuando las cosas están claras. Habían nacido entre 1765 y 1775. 3) *Oficiales superiores de la Guerra*. En el mismo caso que los anteriores, pero sin alcanzar el generalato. Su mejor representante es Quiroga, uno de los protagonistas del pronunciamiento del 1.º de enero de 1820. De ideas liberales, pero sin radicalismos, más pragmáticos que pasionales en sus ideas políticas. No obstante, su participación en la restauración de la Constitución es muy destacada. Habían nacido entre 1780 y 1790. 4) *Oficiales repatriados de las prisiones francesas*. Su graduación no es alta en 1814 pese a que habían ingresado en los Colegios y Academias Militares antes de 1808 porque la permanencia en los depósitos de prisioneros les han impedido ascender. Durante el Sexenio pasarán apuros económicos y serán mal mirados por el rey, que desconfía de ellos. Muchos han entrado en contacto con sociedades secretas liberales, especialmente la Masonería. Resentidos por el mal pago que su Soberano les ha dado tras su cautiverio y mentalizados en el liberalismo, su postura se irá haciendo más y más firme hasta constituir el grupo más activo contra el absolutismo dentro de las filas del ejército. Nacidos en torno a 1785, sus mejores representantes —y auténticos símbolos del pronunciamiento de 1820— fueron Evaristo San Miguel y Rafael del Riego. 5) *Los nuevos oficiales*. Aquellos paisanos en 1808 que han entrado en el Ejército durante la Guerra. Podemos dividirlos en dos subgrupos: los que procedían de la guerrilla y fueron homologados a los empleos militares por la Regencia, y quienes ingresaron en los Colegios Militares creados por las Cortes. Los antiguos guerrilleros continuarán siendo durante toda su vida muy vehementes en sus conductas y exteriorizarán sin reservas su credo político —bien sea en apoyo al Rey Absoluto o a favor

del Constitucionalismo— y encabezaron alguno de los *primeros pronunciamientos de la Historia de España*, como son los de Francisco Espoz y Mina (septiembre de 1814), de Juan Díaz Porlier (septiembre-octubre de 1815), y de Luis Lacy (abril de 1817). Y pagaron con su vida, muchos de ellos, su ardor político y su generosidad: Porlier, Lacy o Juan Martín «El Empecinado» (éste en 1825) fueron ejecutados por las autoridades absolutistas. Distinta fue la actitud y la peripecia vital de los que estudiaron en las academias creadas durante la Guerra de la Independencia; estos *oficiales provisionales* tendrán una posición política parecida a los Riego o San Miguel, pero en 1814 estos hombres, militares de vocación tardía, neófitos deseosos de practicar su nueva profesión, verán en las campañas coloniales una ocasión para ascender y muchos se embarcarán con destino a América encuadrados en las filas de los ejércitos realistas que luchan para evitar la Independencia de las colonias americanas. Por ello entre 1814 y 1820 apenas se ven implicados en las luchas políticas peninsulares. La hora de su protagonismo está, aún, lejana. La mayoría de los que acabarán siendo llamados *ayacuchos* —el entorno militar de Espartero— están en este grupo y será a partir de la Primera Guerra Carlista (1833-1840) cuando se conviertan en los grandes actores de la vida política.

Con todo, creo que Ramón de Santillán acertaba cuando resumía la sensación general que predominaba en torno a 1820 en los cuartos de banderas:

las ideas liberales se extendían de modo que ya era rara la persona instruida o bien educada que no se avergonzase de verse confundido en el bando llamado servil. En el Ejército, sobre todo, era donde resaltaba más la diferencia de número y calidad de uno y otro partido, pues que si bien fueron relativamente pocos los jefes y oficiales que tomaron parte activa en las conspiraciones, los que deseaban, ya que no el triunfo de éstas, al menos el de las ideas, eran los más y lo más florido de aquellas clases ⁴.

4. Santillán, *Memorias*, tomo I, págs. 31-32.

¿Qué sucedió tras el retorno de Fernando VII? Poco después de atravesar la frontera por Gerona (el 22 de marzo de 1814) el Rey conoce la carta de la Regencia con el acuerdo de las Cortes del 2 de febrero que decía:

conforme al tenor del decreto dado por las Cortes generales y extraordinarias en 1.º de enero de 1811 (º) no se reconocerá por libre al Rey, y por lo tanto no se le prestará obediencia, hasta que en el seno del Congreso Nacional preste el juramento prescrito en el artículo 173 de la Constitución (º) En cuanto llegue el Rey a la capital vendrá en derechura al Congreso a prestar juramento. Acto continuo que preste el juramento prescrito por la Constitución, treinta individuos del Congreso, de ellos dos secretarios, acompañarán a S.M. a Palacio donde, formada la Regencia con la debida ceremonia, entregará el gobierno a S.M., conforme a la Constitución y al artículo segundo del decreto de 4 de septiembre de 1813.

Ha contestado con evasivas, sin mencionar la palabra Constitución, y, después de una visita no programada a Zaragoza que hizo modificar la ruta marcada por las Cortes, llega a Valencia el 16 de abril tras un apoteósico viaje en el que ve claramente cómo el pueblo le aclama con frenesí «porque —como escribiera Gregorio Marañón— habrá, por lo menos en la Historia Moderna, pocos espectáculos parecidos al incomparable fervor, a la alucinación de todo un pueblo, como los que experimentaron los españoles por aquel mancebo inexpugnable al bien»⁵. También ha celebrado en Daroca y en Segorbe reuniones con un grupo de incondicionales acerca de la conveniencia y las posibilidades con que contaba para aceptar o no la obra de los españoles de Cádiz. Entretanto, en Madrid la situación política es muy compleja y no puede pensarse que la mayoría de sus ciudadanos, ni siquiera entre los políticos, fuera enemiga del Absolutismo. Aún entre los mismos diputados no son pocos los contrarios a la Constitución y desde febrero hay reuniones encaminadas a modificar la composición de la Regencia. Preten-

5. Marañón, Gregorio (1945), Prólogo al libro de Natalio Rivas, *Luis López Ballesteros (Gran ministro de Fernando VII)*, Madrid, Mediterráneo.

den, en último término, borrar toda la obra política llevada a cabo en los años anteriores y reponer a Fernando en el Trono Absoluto. El 12 de abril es fechado un documento dirigido a Fernando —conocido como *Manifiesto de los Persas*— en el que sesenta y nueve de esos diputados «serviles» aluden a que «era costumbre en los antiguos persas pasar cinco días en anarquía después del fallecimiento de su rey, a fin de que la experiencia de los asesinatos, robos y otras desgracias les obligase a ser más fieles a su sucesor» y que concluye pidiendo que «se estime siempre sin valor esa Constitución de Cádiz, y por no aprobada por V.M. ni por las provincias». Así pues, además de su natural inclinación hacia el absolutismo, Fernando VII contará con ayudas e incitaciones desde la propia clase política y con el apoyo de bastantes nobles y de una mayoría de eclesiásticos y de un amplio sector del campesinado, muy influido aún por el Clero e incapaz de entender el alcance de las medidas de gobierno adoptadas en Cádiz durante los años de la Guerra, alguna de las cuales —los nuevos impuestos y la libertad de arrendamientos— incluso le perjudicaba. La burguesía, que inició en el Cádiz de las Cortes la historia del liberalismo hispano, había puesto en marcha a partir de 1813 un programa político-económico que concluirá por definir medio siglo después una estructura agraria española marcada por la mayoritaria existencia de un campesinado pobre, trabajador de tierras cuya propiedad pertenece a una burguesía que quiere obtener beneficios de esa propiedad privada y cuya relación con sus aparceros o arrendatarios es estrictamente contractual. Muchos antiguos vasallos —de señoríos eclesiásticos o nobiliarios— pasarán a ser arrendatarios de un empresario agrícola o de un burgués más o menos acomodado que, desde la lejana ciudad, le exige el pago de la renta. Sin duda alguna se ha ganado en libertad personal, no hay dependencia feudal que vincule al vasallo con su señor, pero también ha desaparecido la actitud paternalista —«nobleza obliga» o caridad cristiana— que con frecuencia hacía más llevadera la relación entre titulares de tierras señoriales y sus vasallos. En caso de dificultades para hacer frente al pago de la renta, había sido más fácil apelar a la conciencia del mayordomo de un Monasterio o del administrador de

un Señor en la España del Antiguo Régimen que lo será frente a un propietario del siglo XIX. Aparte de que la Desamortización Civil acabará por privar al campesino español del disfrute de esa propiedad colectiva que le correspondía por el mero hecho de ser vecino del lugar durante el Antiguo Régimen. De todo esto se infiere que el campesinado no tenía muchos motivos para sentirse atraído por los principios liberales y, en líneas generales, durante la primera mitad del siglo XIX, frente a una ciudad mayoritariamente liberal (aunque con bolsas de proletariado absolutista) encontraremos un campo fundamentalmente conservador cuando no absolutista. Desde luego esto es evidente en 1814, y el taimado Fernando VII lo percibió en su lento viaje por el noreste peninsular durante aquella primavera que los liberales se prometían feliz y que acabó en trágica porque a la inclinación personal del rey por gobernar sin limitaciones, a la manifestación de fervor popular por el Rey Absoluto y al apoyo de cierto grupo de nobles y religiosos, se sumó en abril y mayo de aquel año la vehemente y decisiva actitud de los generales Francisco Javier Elío, Capitán General de Valencia y Murcia y Francisco Ramón Eguía, Capitán General de Castilla la Nueva. Aquél, al prestar la fuerza militar bajo su mando a los absolutistas, fue determinante a la hora de inclinar definitivamente a Fernando VII a firmar el Decreto de 4 de mayo por el que declaraba «que mi real ánimo es no solamente no jurar ni acceder a dicha Constitución ni a decreto alguno de las cortes generales y extraordinarias (...) sino el declarar aquella Constitución y tales decretos nulos y de ningún valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos y se quitasen de en medio del tiempo...»⁶. Y Eguía, en el puesto clave de Madrid, se encargó durante la noche del día 10 de mayo de la detención de los liberales más importantes, de la clausura de las Cortes al día siguiente y de la publicación del hasta entonces inédito Decreto del 4 de mayo. En los

6. Josep Fontana ha utilizado las últimas palabras de este Decreto de 4 de mayo de 1814 para dar título a su reciente obra *De en medio del tiempo. La segunda restauración española 1823-1834*, Barcelona, Crítica, (2006).

días siguientes se desbordaron las bajas pasiones populares de ciertos barrios de Madrid y hubo un estallido de violencia contra las ideas, símbolos y hombres liberales. Vituperadas aquéllas, derribados éstos y agredidos estos otros, comenzó ahora la trágica serie de violentas persecuciones y crueles represalias que acompañarán la mayoría de las veces a los pronunciamientos. Destacan entre los nombres más famosos de los detenidos en esas fechas los de Gabriel Císcar, Diego Muñoz Torrero, Agustín Argüelles, Francisco Martínez de la Rosa, Manuel López Cepero, José María Calatrava, Juan Álvarez Guerra, Juan Nicasio Gallego, Francisco Golfín, Manuel José Quintana, Isidoro Máiquez y José Canga Argüelles. Los soldados de Eguía y Elío trataron de prender a otros personajes públicos como el conde de Toreno o Francisco Javier Istúriz, pero pudieron escapar y nutrir las filas del primer exilio de la España contemporánea (poco antes habían tenido que huir los *afrancesados*) del que retornarían años más tarde para ocupar importantes puestos en la política o en la cultura españolas.

Vemos así como una previa conspiración de grupos políticos, la intervención de un sector del Ejército y el concurso de las masas populares aparecen también en estos meses de febrero a mayo de 1814, como había sucedido seis años antes, puesto que hay un claro precedente; en el llamado Motín de Aranjuez de marzo de 1808 por el que se vio obligado a abdicar Carlos IV se dieron, asimismo, los mismos participantes y una parecida secuencia: intervención de conspiradores civiles, soldados sublevados y participación popular. En ambos casos, por cierto, el beneficiado fue Fernando de Borbón, que alcanzó ilegalmente y con el concurso de la fuerza el poder. Aunque se les suele definir tradicionalmente como golpes de estado de palacio atendiendo a que tuvieron lugar en el centro mismo del poder, acaso no sería tampoco inexacto considerarlos pronunciamientos ⁷.

7. A las intervenciones militares en la política española del primer tercio del siglo XIX han dedicado páginas destacadas Miguel Alonso-Baquer, Julio Busquets, Gabriel Cardona, Pablo Casado Burbano, Irene Castells, José

Pero es el llamado pronunciamiento de Francisco Espoz y Mina en Navarra (septiembre de 1814) el que suele citarse como el primero de la larga serie de tales acontecimientos, a pesar de que resulta el más extraño y peor estudiado: todavía hoy tenemos muchas dudas acerca de los auténticos motivos que llevaron al héroe guerrillero a encabezar el movimiento y, además, puede decirse que es el único de los levantamientos de la época que ni contó con una conjura previa de civiles ni suscitó una respuesta popular. En mi opinión, nos encontraríamos más con una rebelión militar que con un pronunciamiento.

Francisco Espoz e Ilundáin, nacido en 1781 de familia campesina, inició sus actividades militares en 1808⁸. Muy popular entre los patriotas y conocido fuera de nuestras fronteras, la Regencia le condecoró en numerosas ocasiones y le ascendió hasta acabar la Guerra de la Independencia como mariscal de campo. A partir de la primavera de 1814 empiezan las tensiones con Madrid. El fin de la guerra condujo al gobierno a la lógica desmovilización; pero la actitud de Fernando VII fue,

Cepeda Gómez, José Luis Comellas, Eric Christiansen, Stanley Payne y Carlos Seco Serrano. En ellas pueden encontrarse diferentes definiciones sobre términos como pronunciamiento, motín, golpe de estado, asonada, alzamiento, etc. Una reciente puesta al día del período en Fuentes, Juan Francisco (2007), *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Política y Sociedad*, Historia de España 3er. Milenio, Madrid, Ed. Síntesis.

8. Inició la guerra enrolado en una unidad acantonada en Jaca. Tras la capitulación de esta fortaleza, Espoz se unirá a la partida guerrillera que mandaba su sobrino Javier Mina con el nombre de «Curso terrestre de Navarra» y así, desde marzo de 1809, comienza una fulgurante carrera militar del que sería llamado *pequeño rey de Navarra*. Capturado Mina «el Mozo» por los franceses en abril de 1810, le sucedió al mando de la guerrilla su tío, desde entonces conocido como Francisco Espoz y Mina, convirtiendo a su «Curso terrestre de Navarra y guerrillas de Mina» en una formidable máquina de guerra de varios miles de combatientes que mantuvo en jaque a numerosos ejércitos franceses en Navarra, Aragón, Guipúzcoa y Castilla, a los que venció, incluso, en batallas en campo abierto (Sangüesa, Arlabán, Tafalla, Sos, Rocafort, Motrico, Fuenterrabía, Lerín, Zaragoza).

como hemos visto, claramente discriminatoria: en tanto que algunos oficiales y generales que nada habían hecho en la recién terminada contienda se veían ascendidos, otros héroes contra los franceses —Espoz y Mina entre ellos— eran postergados y se sentían postergados. Razones económicas movieron a Madrid a disolver muchos cuerpos y unidades, terminando finalmente el gobierno por decretar, el 28 de julio, el licenciamiento de los soldados de guerrilla. En sus Memorias se percibe con claridad cómo sufrió la decepción de muchos de los combatientes del ejército y de la guerrilla en el difícil momento de la desmovilización, que coincidió en el tiempo con la liquidación del régimen constitucional⁹. Afirma con absoluto candor que la confirmación a Palafox del mando de la Capitanía General de Aragón «debía hacerme esperar que otro tanto se haría conmigo en el de Navarra, donde casi durante toda la lucha, con consentimiento de los pueblos y ratificación del Gobierno, había yo ejercido el mando en toda la plenitud del poder...». Y su desilusión se acrecienta cuando se entera de que se entregó esa Capitanía General de Navarra «al conde de Ezpeleta, que, siendo en el año 1808 capitán general de Cataluña, dejó a los franceses que se apoderaran del territorio de su mando, y consintió le condujesen a Francia, donde, libre de todo riesgo y trabajo, permaneció todo el tiempo que duró la guerra»¹⁰. Hasta entonces no había dejado traslucir ninguna posición política, hasta el extremo de que se entrevistó sin problemas con Fernando VII a mediados de julio (dos meses después de la restauración del absolutismo y en plena época de persecución de liberales), pero desde ese otoño de 1814 hasta su muerte en 1836 se pondrá en cuerpo y alma al servicio de la causa del liberalismo. Por esta razón, muchas veces se ha dado por supuesto que su extraño movi-

9. Las *Memorias del general don Francisco Espoz y Mina* fueron editadas en dos volúmenes por Miguel Artola en la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, ed. Atlas, (1962. En el interesante Estudio Preliminar de Artola hay un epígrafe dedicado a «La adscripción al liberalismo».

10. *Memorias*, vol. I, pág. 190.

miento de septiembre de 1814 era un acto inequívocamente antiabsolutista y encaminado a reponer la entonces proscrita Constitución de 1812. Sus palabras no parecen dejar lugar a dudas: «Mi objeto era apoderarme de la plaza y fortaleza de Pamplona (...) y plantar en ellas la bandera de la libertad, promoviendo la reunión de Cortes», pero fueron escritas muchos años después, cuando era uno de los prohombres del liberalismo y había pasado tiempo en el exilio. Y, aunque es evidente que su fracasado levantamiento se dirigió objetivamente contra un gobierno reaccionario y absolutista, no puede olvidarse un dato: el día 23 de septiembre recibía la orden por la que se le destinaba de cuartel en Pamplona (sin mando de tropas y paga reducida) y dos días después iniciaba el movimiento subversivo. Se puso de acuerdo con dos coroneles —Gorriz y Asura— y con su sobrino, todos ellos en Pamplona y alrededores, y con el comandante Manuel Gurrea, que mandaba una unidad de cazadores de caballería en Huesca, y él tomó el mando del primer regimiento acercándose de noche a las murallas de la ciudadela de Pamplona. Los soldados, en esta ocasión, no le siguieron en su plan de asaltar los muros y las tropas del interior no se avinieron al plan, con lo que fracasó Mina y hubo de retirarse a su cuartel de Murazábal. Días después tuvo que coger el camino de la frontera francesa, acompañado de varios parciales, entre ellos su sobrino, pero Górriz fue arrestado y fusilado. Como resume Artola,

el gesto de Mina, cualquiera que fuese su intención en el momento de realizarlo, quedaba incorporado, a los ojos de la opinión pública, al vasto proceso de enfrentamiento entre los dos grandes grupos políticos en que se dividían los españoles. Al mismo tiempo servía para lanzar al guerrillero en brazos de la fracción liberal (°) Ambos procesos se produjeron de manera simultánea al reivindicar el liberalismo perseguido la inspiración del intento y al dar Mina con posterioridad un contenido político a sus actos que no es seguro tuviesen en el momento de producirse.

El más famoso de los luchadores patriotas de la Guerra de la Independencia permaneció en el exilio hasta 1820 y en esos años se fue afianzando y acentuando su credo liberal.

En los seis años siguientes se van a producir nuevos movimientos contra el gobierno fernandino que cuentan inevitablemente entre sus protagonistas —y símbolos— con algún antiguo combatiente contra los franceses. Ocupa el segundo lugar en esta serie el pronunciamiento de Porlier en La Coruña (septiembre de 1815). Juan Díaz Porlier había pasado a la Caballería desde su inicial condición de marino y participó en los sucesos del dos de mayo de 1808, pero será a lo largo de la Guerra de la Independencia cuando alcance su nombre la categoría de héroe al organizar una importante unidad guerrillera con la que se distinguió frente a los franceses en una amplia zona comprendida entre el Duero y el Cantábrico. Sus éxitos en Galicia, León, Valladolid, Palencia, Asturias y Santander fueron premiados por la Regencia que le elevó hasta el generalato. Participó en alguna de las grandes batallas del final de la guerra, como San Marcial y Vitoria. A diferencia de Espoz y Mina, Porlier se manifestó desde muy temprano como liberal y partidario de la Constitución, lo que le convirtió en una de las primeras víctimas de la represión fernandina en la primavera de 1814, junto con su cuñado el conde de Toreno. Al descubrirse unas cartas de Porlier de inequívoco contenido antiabsolutista se le juzgó en julio de ese año, fue condenado a suspensión de empleo durante cuatro años y se le encarceló en el castillo coruñés de San Antón. Su levantamiento también se diferencia claramente del encabezado por Mina en un hecho clave y que será, desde entonces, esencial en todo pronunciamiento: la conspiración, la organización del golpe, la creación de una red de implicados que pergeñan, más o menos extensamente, un programa e, incluso, preparan la publicística del movimiento. Dedicó meses a la preparación de una red de contactos con militares y civiles gallegos descontentos con la política reaccionaria de Fernando VII —especialmente comerciantes— y, aprovechando que se le otorgó permiso para *tomar los baños* en el balneario del cercano pueblo de Arteixo, consiguió tener reuniones con varios de los que participaban en la conjura en Galicia, además de establecer contactos epistolares con otros puntos de la península y alguno con el extranjero.

ro ¹¹. El 19 de septiembre de 1815, y con el apoyo de la mayoría de los oficiales, sublevó a la guarnición de La Coruña, prendió al capitán general de Galicia, Felipe Saint-March, y a las demás autoridades civiles, nombró una Junta provincial, proclamó la Constitución de 1812 y dio un templado manifiesto liberal, convocando a la nobleza, a la iglesia y a los sectores burgueses a colaborar con la monarquía constitucional. Se decía expresamente que

todas las clases de la sociedad verán mejorar su situación; los párrocos, cuya influencia puede ser tan útil, disfrutarán una asignación más elevada; el agricultor, el artesano, el comerciante, el industrial gozarán de nuevo de las ventajas que habían comenzado a reportar de las reformas hechas en su favor por las Cortes y (...) los acreedores del Estado podrán esperar verse indemnizados de los adelantos que han hecho y de las pérdidas que han sufrido ¹².

Es de notar que Porlier y sus compañeros son conscientes de que la Constitución del 12 parece demasiado radical para la España de la época y se apunta a una reforma moderada del texto gaditano: el objetivo buscado no era otro sino una *Monarquía sometida a leyes justas y prudentes* —seguía el manifiesto publicado el 21 de septiembre— *que garantice igualmente las prerrogativas del Trono y los derechos de la nación*. Para conseguirlo, pedían los pronunciados la convocatoria de unas Cortes *nombradas por el pueblo* que se encargarían de reformar la

11. Desde su exilio Javier Mina «trabajó» en ayuda de Porlier (según Manuel Ortuño Martínez (2003), *Recuperación de Xavier Mina*, «Hispania Nova», núm. 3, Dossier «Fernando VII y la crisis del Antiguo Régimen en España») Ortuño también afirma que Mina «el Mozo» había participado el año 1814, desde el interior de Pamplona, en el frustrado pronunciamiento de su tío Espoz y Mina. Sobre Porlier vid. G. Barthelemy, Rodolfo (1995), *Juan Díaz Porlier, el Marquesito*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones de la Universidad. Y Vidal Rodríguez-Sabio, Rafael: *Oposición al pronunciamiento de Porlier*, «Brigantium», núm. 14 (2003).

12. Lo recoge Artola en *La España de Fernando VII*, tomo XXVI de la *Historia de España de Menéndez Pidal*, Madrid, Espasa-Calpe (1968), pág. 624.

Constitución según exigía no sólo la experiencia española sino el ejemplo de «las leyes constitucionales de las Monarquías limitadas de Europa». A pesar de la templanza del programa, sólo se sumaron al pronunciamiento de La Coruña los soldados de El Ferrol, sublevados por el coronel José María Peón, que, tras promulgar la Constitución en aquella plaza, se acercó con sus hombres a reforzar el pequeño ejército de Porlier. Ante esa situación, los pronunciados decidieron acudir a Santiago de Compostela para extender el movimiento. También aquí vemos, por primera vez, algo que se repetirá a partir de entonces: desde el epicentro del pronunciamiento, el jefe de la sublevación o uno de sus lugartenientes comienza una marcha con sus tropas con el fin de extender el movimiento, de ganar adhesiones a la causa en los pueblos y guarniciones vecinas. Si los pronunciados se quedan fijos en el lugar del rompimiento, estarán condenados al fracaso. Para triunfar necesitan imperiosamente que otros lugares imiten su ejemplo. De hecho, ningún pronunciamiento triunfó en un solo lugar. Porlier se encaminó a Santiago con mil soldados y seis piezas de artillería con la esperanza de que sus contactos en esa ciudad le abriesen sus puertas sin necesidad de combatir. Porque otro denominador común en estos acontecimientos es que los pronunciados ni pretenden ni piensan que su movimiento de rebelión vaya a ser cruento ni, mucho menos, vaya a iniciar una guerra; están convencidos de que la bondad de su proyecto y el clima general de hastío contra la situación reinante («nuestro objeto y el de toda España», dice el manifiesto de Porlier) precipitarán las cosas de tal modo que una silenciosa pero latente voluntad nacional se exteriorizará en cuanto se conozca que se ha dado el primer paso para la salvación de la patria. Si ese difuso asentimiento general no se manifiesta con prontitud, la inercia de la sociedad en la obediencia a lo establecido juega a favor del gobierno. Y esto es lo que sucederá con el pronunciamiento de Porlier. La oposición contra los liberales se organizó por el muy absolutista cabildo catedralicio de Santiago que se multiplicó en movilizar hombres y dinero para abortar el pronunciamiento. Así las cosas, cuando se dirigía a esta ciudad compostelana, el héroe liberal fue traicio-

nado por varios sargentos —comprados por un agente infiltrado en la columna y pagado por la Iglesia— y tanto al general como a sus oficiales les capturaron en el pueblo de Ordenes y les entregaron a las autoridades realistas, ante la pasividad de los soldados. Más de treinta militares fueron encarcelados y procesados posteriormente mientras que a Juan Díaz Porlier se le sustanciaba un rápido juicio que le llevó a la horca en La Coruña el día 3 de octubre. Frente a antiguas interpretaciones que consideraban que se había tratado de un simple acto militar desconectado del resto de la sociedad cabe decir que hubo cerca de ochenta civiles represaliados en mayor o menor grado por su participación en la conspiración: comerciantes, médicos, abogados y libreros. Que no se trató, en suma, del acto aislado de un grupo de militares lo demuestra esta participación en la conjura de tan nutrido grupo de burgueses. Pero también es digno de mencionar que fueron perseguidos por su apoyo a Porlier varios clérigos, lo que nos pone ante otra evidencia ya manifestada durante los años de la Guerra de la Independencia y de las Cortes de Cádiz y que no suele recordarse: hubo en España durante la crisis del Antiguo Régimen una mayoría de religiosos refractarios al liberalismo, pero también se dieron ejemplos de clérigos ganados por las ideas progresistas.

Este levantamiento de 1815 provocó gran preocupación entre los absolutistas que acrecentaron la vigilancia y tomaron medidas preventivas en toda la península. Propició, incluso, la caída de Ballesteros, ministro de la Guerra, tenido por blando e incompetente. Y es que el ambiente de tensión política era percibido por el gobierno de Fernando VII, por mucho que los textos oficiales pretendieran mostrar desdén contra unos «militares que se creen que porque han hecho la guerra a Napoleón le pueden igualar», a los que acusan —junto a los otros «malos españoles»— de estar alejados de un sano pueblo que adora a su Rey y desprecia las maquinaciones de las sociedades secretas. Confiaban, además, las autoridades en que la policía, los muchos confidentes o la delación de alguno de los implicados serían capaces de abortar cualquier intentona liberal. En verdad que muchas veces ocurrió así. Por ejemplo,

en uno de los más enigmáticos sucesos de disidencia política del reinado, la llamada Conspiración del triángulo (febrero 1816), que llevó a un pequeño grupo de conjurados dirigidos por un comisario de guerra (funcionario de la administración militar) llamado Vicente Richart a proyectar el secuestro del rey para obligarle a jurar la Constitución. Dos granaderos implicados denunciaron los hechos —previstos para el 21 de febrero y en las cercanías de la puerta de Alcalá— y entregaron al jefe de la conspiración a la policía. Aunque se le torturó para obtener más nombres de implicados, no reveló ninguno y, de hecho, sólo acabaron en el patíbulo un barbero cómplice y el propio Richart, cuya cabeza, clavada en una pica, fue expuesta durante muchos días en el mismo lugar en que se había pensado llevar a cabo el magnicidio, en una muestra más de la vuelta al pasado que pretendía Fernando VII. Para justificar tal crueldad, tanto los absolutistas como algunos escritores conservadores del siglo XIX dijeron que en la conspiración de Richart había varios personajes importantes implicados —incluido algún general— y que los objetivos eran los más atroces puesto que llegaban al regicidio, caso de que el Rey se hubiese negado a jurar la Constitución¹³. Pero aunque hubiese sido tan compleja y extendida la trama, no pasó de la fase de la conspiración y, por ello, no podemos incluirla entre los pronunciamientos.

Si lo fue, y de la mayor importancia, el pronunciamiento de los generales Lacy y Miláns del Bosch en Cataluña (abril de 1817) que significó un paso más en la búsqueda, por parte de los liberales civiles y militares, de un acto de presión sobre el obstinado rey Fernando VII para que retornase al constitucionalismo¹⁴. Los participantes —de levita o de uniforme—

13. Vid. Ramos Rodríguez, Pilar (1970), *La conspiración del triángulo*, Sevilla, Universidad, (198), y Comellas, José Luis: *Los primeros pronunciamientos en España (1814-1820)*, Madrid, C.S.I.C.

14. Vid. Fontana, Josep (1979), *La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Barcelona, Crítica, págs. 128-131. Artola, *La España de Fernando VII...*, págs. 627 y ss.

fueron numerosos. Los dos generales que encabezaron este pronunciamiento, Luis de Lacy y Francisco Miláns del Bosch, eran muy populares en Cataluña por el papel que habían desempeñado en la lucha contra los franceses durante los seis años de la Guerra de la Independencia. Pero no se valieron tan sólo de esa popularidad para conjuntar un difuso aunque amplio número de comprometidos; tenían a su favor un clima de general animadversión contra el gobierno absolutista por parte de la burguesía del Principado. En esa primavera de 1817 la tensión era perceptible en ciertos ambientes urbanos. La conspiración no sólo contaba con militares (oficiales y sargentos) sino que estaba extendida entre médicos, comerciantes, librerías, y otros civiles en lugares tan distantes como Barcelona, Gerona, Tarragona, Manresa, Reus, Tortosa o Cardona. Un testigo llega a afirmar: «una gran parte del vecindario de Barcelona estaba dispuesto en aquella noche para romper las cadenas de la patria»¹⁵. Si bien es verdad que este testimonio está escrito en 1820 y ya durante el Trienio Constitucional, por lo que puede parecer algo exagerado, es indiscutible que «en la conspiración de Lacy hubo una amplísima participación burguesa, e incluso popular: de esas clases populares urbanas (proletariado industrial, pequeños comerciantes, etc.) que siguen el liderato de la burguesía liberal» (Fontana). La comunicación, pues, entre militares y paisanos, evidente ya en la intentona de Porlier, aparece de nuevo en 1817, como sucederá en los siguientes pronunciamientos. También se había redactado en esta ocasión —como sucediera en Galicia año y medio atrás— una proclama que exponía, desde la moderación, el deseo de retornar a una Monarquía Constitucional. Y, en cuanto al desarrollo de los hechos, vemos repetirse muchas circunstancias: delaciones de implicados, falta de conexión entre los participantes, tibieza de algunos comprometidos, indecisión en los jefes principales. El plan inicial pretendía concentrar el día 5 de abril a las unidades subleva-

15. J.M. (1820), *Apunte histórico sobre los acontecimientos de Cataluña de 1817*, Madrid, Collado. (Cfr. Fontana, *op. cit.*, pág.130).

das en torno al pueblo de Caldetas (en cuyo balneario *tomaba las aguas* el general Lacy) para acercarse con ellas a la cercana Barcelona, en donde simultáneamente se habría producido el levantamiento de militares y civiles comprometidos; pero falló la acción de Barcelona y del regimiento de Tarragona —de guarnición en Arenys de Mar— sólo llegaron dos compañías al mando del teniente coronel Quer. Con estas exiguas fuerzas se encaminó Lacy al encuentro del otro jefe, Miláns del Bosch, en las cercanías de Mataró. En este punto hubo una total falta de decisión durante el día 6 de abril entre los oficiales por lo que comenzaron las deserciones de soldados. Algunos siguieron a Miláns y Lacy en dirección a Tossa, perseguidos por las tropas del gobierno, capitaneadas por el general Llauder, (quien, curiosamente, diecisiete años más tarde se pronunciará durante la Regencia de María Cristina de Nápoles para lograr una apertura política). Estas tropas capturaron a Lacy en tanto que Miláns del Bosch pudo esconderse primero para escapar después y marchar al exilio. El día 8 se había venido abajo todo el entramado liberal en medio de una serie de confusas y mal conocidas actitudes. De los protagonistas sólo es clara la posición de Miláns. Porque el capitán general de Cataluña, el vencedor de Bailén, Castaños, jugará desde ahora un extraño, incomprensible o desagradable papel en el desarrollo final de este drama. Tampoco fue clara la actitud de Lacy. Cuando fue arrestado —y lo fue porque permaneció dos días en una casa de campo dando lugar a que le localizasen sus perseguidores— y se entrevistó en Blanes con el general encargado de hacerle frente, Llauder, pretendió hacer creer que no estaba implicado en la conspiración. Esta fue su línea de defensa ante el consejo de guerra que le juzgó en junio y le condenó a muerte mientras se elevaban numerosas súplicas al rey para que perdonase la vida al héroe de la guerra contra el francés. Súplicas que reflejan el importante eco del pronunciamiento entre los catalanes. Incluso se llegó a preparar un golpe de mano para liberarle de la prisión de la Ciudadela de Barcelona. Nada fue suficiente porque Fernando VII no mostró la menor voluntad de indulgencia. Antes al contrario, el gobierno hizo llegar al capitán general el 7 de junio una se-

creta comunicación por la que se le ordenaba que, si creía que peligraba el orden público en el caso de ejecutar al reo en Cataluña, le embarcase secretamente rumbo a Mallorca. Así lo hizo Castaños, firmante de estas extrañas líneas:

No resulta del proceso que el teniente general don Luis Lacy sea el que formó la conspiración que ha producido esta causa, ni que pueda considerarse como cabeza de ella; pero hallándole con indicios vehementes de haber tomado parte en la conspiración, y sido sabedor de ella, sin haber practicado diligencia alguna para dar aviso a la autoridad (...) considero (culpable de sedición) al teniente general don Luis Lacy (...): pero considerando sus distinguidos y bien notorios servicios, particularmente en este Principado y con este mismo ejército que formó, y siguiendo los paternales impulsos de nuestro benigno soberano, es mi voto que el teniente general don Luis Lacy sufra la pena de ser pasado por las armas...¹⁶.

Así ocurrió: embarcado el 30 de junio con destino a la capital de las Baleares, en la madrugada del día 5 de julio fue fusilado en los fosos del castillo de Bellver. Otros militares implicados permanecieron en las cárceles de Barcelona varios años, hasta que el triunfo liberal de 1820 les sacó a la calle. Entre otros, el capitán Francisco Díaz de Morales, que había sido uno de los redactores de la proclama del 5 de abril de 1817.

De nuevo, al hacer un balance de estos sucesos de la primavera de 1817, podemos sacar parecidas conclusiones a las que nos ofrecía el pronunciamiento gallego capitaneado por Porlier: el clima de descontento existente entre las capas burguesas y el malestar de muchos oficiales contra el gobierno da lugar a una conspiración relativamente amplia, poniendo en contacto a ambos grupos y desmintiendo, por ello, a quienes tratan de ver una exclusiva manifestación militar en los

16. En Fernández Martín, Manuel (1885-1900), *Derecho parlamentario español*, Madrid, Imprenta de los Hijos de J.A. García, 3 vols. (Hay una edición moderna de esta importante fuente de documentos, publicada en 1992 por el Congreso de los Diputados).

pronunciamientos de estos años. También es común a ambos sucesos el objetivo pretendido: el retorno a una monarquía constitucional moderada. En el desenlace continúan las semejanzas: en primer lugar, el Poder se mueve con prontitud, son más eficaces y activos los defensores del régimen. En segundo lugar, tras la fase conspiratoria, en la que participan juntos civiles y militares y en la que aquellos son, como mínimo, tan importantes como los oficiales, a la hora del rompimiento son los uniformados los que tienen el papel decisivo. La entrada en juego de los civiles es necesariamente posterior al pronunciamiento militar: «Además de esta fuerza organizada directamente por los que dirigían la empresa —decía la citada memoria escrita en 1820 para explicar los sucesos de 1817— un número considerable de paisanos, que tenían conocimiento de ella, estaban reunidos para manifestarse cuando llegase la ocasión; aunque puede decirse que solamente eran fuerzas secundarias que no se presentarían hasta que estuviese hecha la cosa...» Pero ni en 1815 ni en 1817 llegó a exteriorizarse esta participación de los paisanos. Ésta llegará —y será decisiva— en el pronunciamiento de 1820, como veremos más adelante. Sin embargo, en los cinco años posteriores a la restauración de Fernando VII en el trono absoluto todavía no se dan las circunstancias necesarias para que los soldados y las masas populares —especialmente las urbanas— se decidan a dar el paso fundamental que separa el difuso apoyo a unas ideas de la comprometedor participación y el concurso activo en los sucesos de la calle. En las conversaciones privadas y en las reuniones clandestinas son muchos los comprometidos; bastantes más que los que dan el paso y se convierten, en las plazas y calles, en participantes. Y, desde luego, la vanguardia de la oposición al régimen absolutista, los *creyentes* de la revolución española en estos años son miembros de las clases burguesas, sean civiles o militares. Habían leído periódicos o asistido a debates parlamentarios, se habían reunido en tertulias políticas o en sociedades secretas, habían conocido una sociedad más libre que la que les ofrecía el absurdo e inviable sistema fernandino. Y tenían tiempo para conspirar («para conspirar de verdad era preciso que sobrara tiempo», escribió Marañón)

y conspiraron a través de las sociedades secretas, especialmente la masonería, muy difundida entre la oficialidad y en ciertas ciudades durante la Guerra de la Independencia, a pesar de que fue prohibida, como tantas otras cosas por Fernando VII y sus ministros. De entre estos burgueses serán los militares los que saldrán a la calle, a los caminos de Galicia, Cataluña o, más tarde, Andalucía, mientras que otros muchos, aunque hayan participado en la trama previa, se quedan en sus casas.

Eso sí, estas conspiraciones, estos *trabajos* (así eran llamadas en la época las actividades clandestinas de los conjurados), fueron importantes para ir ampliando ese estado de opinión político contrario al absolutismo. Fueron muchas veces descubiertos por la eficaz policía de Fernando VII, pero al final una de esas conspiraciones, la organizada durante el año 1819 en los pueblos y ciudades de la Baja Andalucía en torno a la burguesía gaditana y a los oficiales del Ejército destinado a Ultramar, consiguió su objetivo en el llamado pronunciamiento de Riego de enero de 1820. Han quedado atrás dos años en los que se han dado una serie de trabajos conspirativos en diversos lugares de la península —Granada, Murcia, Valencia— con participación de núcleos burgueses civiles y militares deseosos de restaurar la Constitución de 1812 y que han contado como instrumento para sus reuniones y proyectos con las logias masónicas. De todos esos sucesos destaca el que tuvo como principal dirigente al coronel Joaquín Vidal, en la Valencia de finales de 1818, pero con ramificaciones en otras ciudades¹⁷. El plan de los conjurados antiabsolutistas pretendía, además de retornar a la monarquía constitucional en la persona del rey Carlos IV, la detención del capitán general, Francisco Javier Elío, durante una representación teatral y al grito de «¡Libertad y Constitución!». Pero de nuevo falló el secreto (en esta ocasión el delator fue un cabo del regimiento de la Reina) y los conspiradores fueron detenidos el día 1 de enero de 1819. La represión, llevada a cabo personalmente por el brutal Elío, llevó al patíbulo antes de acabar ese mes a 19

17. Artola, *op. cit.*, pág. 632 y ss.

personas muy conocidas en la ciudad de Valencia, lo que provocó una profunda conmoción. Uno de los ejecutados fue Felix Beltrán de Lis, hijo de un comerciante de gran renombre e importancia en la historia del primer liberalismo español al que volveremos a encontrar entre los organizadores del triunfante pronunciamiento de Riego, junto con uno de los empleados en la sucursal de su casa comercial en Cádiz, el joven Juan Álvarez Mendizábal. Esa dureza puesta en práctica entonces parece demostrar la polarización, la alta tensión a que parece haber llegado la vida política española, pero también el miedo y la inseguridad de unas autoridades que comprueban que cada vez son más —y de sectores socioeconómicos más influyentes— los opositores al régimen. El propio Elío —aparte de resaltar nuevamente la vinculación de las defensas del Trono y el Altar— muestra en la proclama que hizo publicar tanto su crudeza como la preocupación por la proliferación de intentos liberales.

No manifestéis la más mínima compasión hacia el espectáculo que vuestros ojos atónitos han mirado esta mañana; considerad sólo la enormidad de los delitos que han conducido a esos monstruos a la muerte y a la afrenta en el patíbulo (...) La divina Providencia, que vela sobre nosotros, se vale de medios incomprensibles para procurarnos el poder exterminar a los enemigos del Trono, de las leyes y de la religión...¹⁸

En la corte, el gabinete ministerial se mostraba asimismo intranquilo por esa sucesión de conspiraciones y buscaba remedios. En un cuaderno escrito por un anónimo partidario del rey absoluto y conservado entre los Papeles Reservados de Fernando VII del Archivo del Palacio Real se aconsejaba la creación de una policía especial de tipo político y se proponían diversas medidas de control sobre los funcionarios, pero destacaba en sus páginas la preocupación por el clima existente entre muchos militares:

18. Cfra. Artola, *idem*, pág. 633.

...habiéndose notado que las ideas revolucionarias se manifiestan con más peligro entre los oficiales del ejército, se establezca sobre ellos una activa vigilancia y que aquellos Cuerpos o individuos más notables se trasladen inmediatamente a otras provincias, pues mientras contraen en sus nuevos destinos otras relaciones se paralizarán sus proyectos...¹⁹.

Que el propio Rey conocía el malestar de muchos militares no ofrece duda alguna. Entre sus papeles hay muchos documentos relacionados con la vigilancia que se mantenía sobre ciertos elementos sospechosos de liberalismo y especialmente sobre los militares. Incluso notas manuscritas de su mano por las que avisaba a su fiel Eguía de que este oficial o aquel capitán general son de dudosa fidelidad. Por otra parte, en la Secretaría de Guerra abundaban las quejas de multitud de tenientes, capitanes, comandantes, coroneles y aún de generales que suplicaban a la Hacienda Militar les hiciese llegar sus atrasadísimos sueldos para poder hacer frente a las más perentorias necesidades, entre otras las derivadas de la constante mudanza de destinos a que les obligaba la desconfiada política real. Rafael de Riego pedía en 1818 atrasos que se le debían desde 1816 «...a fin de poder satisfacer las deudas que he contraído para poderme habilitar al ejercicio de mi destino actual...»²⁰. En las Memorias de un setentón, Ramón de Mesonero Romanos contaba una anécdota que sucedió al general Castaños con ocasión de una audiencia en la Corte. Aunque era pleno invierno llegó vistiendo pantalón blanco de hilo por lo que Fernando VII le llamó la atención: «Señor, acabo de cobrar la mesada de julio, y por tanto, continuo vistiendo como en aquella estación». Un autor inglés coetáneo a los he-

19. Archivo General de Palacio, *Papeles reservados de Fernando VII*, Tomo 16, pág. 86 y ss.

20. Instituto de Historia y Cultura Militar, (antiguo Servicio Histórico Militar), *Expedientes personales*, Hoja de Servicios de Rafael del Riego, paginación confusa. Recogí varios documentos semejantes en mi Memoria de Licenciatura citada.

chos publicó en Londres un examen de las causas que motivaron la «Revolución Española» de 1820 y relataba que las «...injusticias y privaciones de todo tipo a que se vieron destinados a sufrir los militares, comenzaron casi inmediatamente después de la Restauración (y) permanecían durante meses seguidos sin recibir paga o vestido y reducidos a la humillante situación de verse obligados a pedir limosna para preocuparse el sustento...»²¹. Esta situación de precariedad económica —debida a la difícil etapa por la que atravesaba España, tras la devastadora Guerra de la Independencia y en plena sublevación de las Colonias americanas— alcanzaba, desde luego, a todas las capas sociales pero acentuaba los problemas cotidianos en aquellos que, como los militares, se veían constantemente vigilados; uno de los medios de que se valía el sistema represor fernandino consistía, como hemos visto, en enviar a los sospechosos de liberalismo a regimientos lejanos de su actual destino, siendo los gastos por cuenta del interesado-deportado. Tampoco contribuía a contentar a muchos mandos el frecuente hecho de que se les obligase a ocupar puestos poco gratos a un militar profesional, como la persecución del bandolerismo.

El resultado de todos estos factores nos pone ante una evidencia: entre la oficialidad española de los años finales del Sexenio Absolutista crecía el malestar profesional, la penuria económica y la efervescencia política. Pero esto no era un secreto para las autoridades. ¿Cómo es posible, entonces, que Fernando VII, al que muy bien definió Marañón como un «calculador, escéptico, verdadero saco de malicia y además inteligente, de una inteligencia práctica y cazurra», conociendo como conocía el estado de ánimo de los integrantes de sus regimientos, continuase con esa política de persecución y restricciones contra ellos? ¿Se sentía seguro por contar con el apoyo del pueblo? ¿No concedió importancia a esos grupos de conspiradores por creerlos tan poco capaces y efectivos

21. Blaquiere, Edward (1822), *An Historical Review of the Spanish Revolution*, Londres, G.& W.B. Whittaker, pág.193.

como los que habían sido desenmascarados y prendidos con anterioridad? Evidentemente, la Europa de la restauración postnapoleónica no era un lugar fácil para los progresistas. En los años siguientes a la caída de Napoleón y al enterramiento —aparente— de las ideas revolucionarias, ningún monarca podía permitir que existiese el menor resquicio de liberalismo dentro de sus reinos. Era una obligación del Estado extirpar todo tipo de brote revolucionario. Por otro lado, el gabinete real de Madrid tenía suficientes motivos para creer que contaba con el apoyo, o la pasividad, de la mayoría de los súbditos, como lo probaban los pasados intentos de rebelión. Y leía informes como éste:

... Pocos son (los revolucionarios), en razón del numeroso Pueblo siempre fiel a sus deberes y de cuya lealtad tenemos repetidos ejemplos, no solo entre los paisanos sino también en el Ejército en que hemos visto a unos cuantos soldados hacer abortar los proyectos de Mina en Navarra; a otros dos descubrir la horrible trama de Richart; a los Sargentos y tropa de Galicia arrestar a Porlier y a sus cómplices; a un sargento 2.º revelar la conspiración que se preparaba en Santiago en marzo de este año; en Cataluña a los soldados negarse a la seducción de sus oficiales, en fin, hemos visto por todas partes la traición de gentes desmoralizadas, contrastada por la lealtad inmutable de la masa del pueblo...²².

De hecho, había sido fácil desmontar y vencer esas conspiraciones y pronunciamientos anteriores. Pero, junto a esas verdades, algo había venido cambiando en España desde 1814 y la realidad en 1819-1820 presentaba otros rasgos.

La sociedad española —resume Bahamonde— se había movido más deprisa de lo que un molde inmovilista estaba preparado para soportar. El problema económico ya había superado al régimen mismo en todos los frentes (...) El compromiso con la actividad revolucionaria todavía era producto de las elites de la conspiración y del pronunciamiento, pero la opi-

22. A.G.P., *Papeles Reservados de Fernando VII*, Tomo 16, pág. 86 y ss.

nión liberal había ido aumentando y algunos núcleos eran sensibles a la revolución. No había todavía un pueblo liberal plenamente configurado, pero sí una opinión liberal sedimentada en elites intelectuales, económicas, profesionales o militares que encontraban en la debilidad del absolutismo campo abonado para intentar una nueva experiencia liberal²³.

Y solamente faltaba dar un nuevo empujón que pusiera en evidencia esa debilidad.

Y llegará en enero, febrero y marzo de 1820, como consecuencia del pronunciamiento de las tropas acantonadas en las provincias de Sevilla y Cádiz. La incapacidad de las autoridades absolutistas para acabar con prontitud con los focos militares sublevados en el sur dio tiempo a la aparición de nuevos focos revolucionarios en ciudades muy distantes en el resto de la Península, desde Galicia hasta Cataluña. Y, ¿qué ocurrió para que los soldados de Riego y Quiroga y los demás jefes del levantamiento de 1820 les siguiesen en lugar de desbandarse a la primera ocasión, como había sucedido con las tropas de Mina, Porlier, Lacy o Vidal? Que se les ofreció un premio inmediato: el apoyo definitivo a los oficiales sublevados por parte de los soldados —con el que no habían contado hasta entonces ninguno de los jefes pronunciados— vendrá por la «repugnancia de las clases inferiores al embarque» hacia América, según resumió uno de los más activos protagonistas civiles y autor de unos Apuntes para servir a la Historia del origen y alzamiento del ejército destinado a Ultramar en 1.º de enero de 1820, Antonio Alcalá Galiano. Los dirigentes del plan de 1819-1820 han contribuido eficazmente a acentuar el miedo de los soldados a ir al otro lado del Atlántico mediante una bien montada campaña encaminada a minar la moral de las tropas, y se incrementará durante los meses de enero y febrero —cuando el pronunciamiento parece haber fracasado, pero el gobierno tampoco domina plenamente la situación— por medio de una «gue-

23. Bahamonde, Ángel y Martínez, Jesús (1994), *Historia de España. Siglo XIX*, Madrid, Cátedra, págs. 102-103.

rra» propagandística que repite machaconamente los peligros a que se verían sometidos en el caso de ser embarcados con destino a Ultramar «en barcos medio podridos».

Hemos ido viendo cómo aumentaba paulatinamente la base social de los implicados en las conspiraciones anteriores, pero también sabemos que, a última hora, los comprometidos se retraen y dejan solos a los militares que encabezan el movimiento. En cambio, como resumía otro de los contemporáneos y uno de sus primeros historiadores, el marqués de Miraflores²⁴, los organizadores del pronunciamiento de 1820 «aprovecharon la oportunidad de hallar un pretexto para dar al soldado la constancia que le había faltado en las tentativas de Porlier y de Lacy; este pretexto fue no ir a América, a lo que el soldado español ha tenido siempre y conserva una gran repugnancia, y no menos el oficial». Ahora bien, en la misma columna de Riego, la que recorrió varias provincias del sur intentando sin resultado levantar esas tierras sureñas por la Constitución, se produjeron tantas deserciones entre la tropa que no llegaban a dos docenas los supervivientes de la marcha, la mayoría oficiales. En definitiva, el soldado, parte integrante del pueblo, asistió a la «Revolución del año 20» como un espectador pasivo y sólo actuó ante los ofrecimientos de los jefes rebeldes de no subir a los barcos con destino a América y de recibir otras compensaciones como licencias al cabo de dos años, tierras y dinero en metálico a los que llevasen algunos años de servicio. Estos «beneficios serían extensivos a cuantos soldados abrazasen la causa de la Patria, uniéndose al Ejército Nacional para contribuir a su rescate, o que contribuyesen al mismo fin en otros puntos...»²⁵. Cuando el coronel Felix

24. Miraflores, Marqués de (1834), *Apuntes histórico-críticos para escribir la historia de la Revolución de España desde el año 1820 hasta 1823*, Londres, Imp. Ricardo Taylor, pág. 28.

25. De la arenga del general Quiroga en San Fernando en 15 de enero de 1820, publicada en el periódico «El Español Constitucional», portavoz impreso de los pronunciados. Vid. Cepeda, *El ejército destinado a Ultramar...*, pág. 297.

de Acevedo se pronuncie en La Coruña el 21 de febrero, también ofrece a los soldados «no ir a América peleando contra vuestros propios hermanos (...) y no habrá más atención que la de puntualizar vuestros haberes, y se os sacará del vergonzoso estado en que estuvisteis confundidos con mendigos y pordioseros.» Es decir, incluso en 1820 los dirigentes liberales tenían que vencer la resistencia, la desgana de los soldados, con ofertas concretas, más prosaicas que las utopías políticas que, naturalmente, tampoco faltan en las proclamas. La insistencia en esas promesas de tierras, dinero o licenciamiento parece probar que aún no existía entre los soldados una fe liberal firmemente asentada. O que, como escribe Carlos Seco, «no cabe ocultar bajo el simbolismo glorioso de los grandes hechos la realidad humana que sirve a las consignas expresadas por los caudillos estelares. En 1868 —culminación de la gran Revolución iniciada a comienzos del siglo— la clave de la reacción popular a favor de los pronunciados (Prim, Serrano, Topete) radicará en la promesa de ir a la *abolición de las quintas*»²⁶. El pueblo de la segunda década del siglo pasado permaneció expectante frente a los acontecimientos que se suceden ante sus puertas. Es el mismo que ha sido actor principal en el drama patrio durante la Guerra de la Independencia y sin embargo quedará en una posición de testigo en los hechos ocurridos en los años posteriores. ¿Miedo? ¿Cansancio? ¿Indiferencia? ¿Desconfianza en sus posibilidades de éxito? El campesino andaluz que ve pasar la columna de Riego parece pensar que aquello no va con él. No sigue a los sublevados, pero tampoco apoya al gobierno. Se mantiene al margen, en los tendidos de la plaza, a la espera de que termine la corrida. Entonces, cuando vea que el toro no ofrece peligro, se lanzará al ruedo para subir a hombros al vencedor y participar de la fiesta y del éxito.

Ahora bien, aún cuando el grito dado el día 1.º de enero de 1820 por el teniente coronel Rafael del Riego Núñez ante

26. Seco Serrano, Carlos (1984), *Militarismo y civilismo en la España contemporánea*, Madrid, Instituto de Estudios Económicos, pág.43.

sus hombres del batallón de Asturias acantonado en Las Cabezas de San Juan (Sevilla) fue el que inició la crisis que terminaría por obligar a Fernando VII a aceptar la Constitución, fue en el norte, en Galicia, Cataluña y Aragón donde cristaliza el sentimiento de oposición al absolutismo hasta el punto de hermanarse el soldado y el paisano que caminan juntos hasta la Plaza Mayor que será, desde ese instante, Plaza de la Constitución. Para que esto haya sucedido, para que el pronunciamiento militar diera paso a la «revolución», había sido preciso contar con el apoyo de la burguesía, que ha preparado en unión de los militares conjurados los planes, les ha prestado la imprescindible ayuda económica y les ha afirmado en sus creencias políticas liberales. El nexo de unión entre ambos grupos estaba en las sociedades secretas, que constituyeron el medio instrumental de que se valieron los enemigos del poder reaccionario en toda la Europa de la Restauración para llevar a cabo la organización de su resistencia activa frente al absolutismo. En ellas se intercambiaban ideas, soluciones, dinero y consignas. De alguna manera podríamos ver estos clubes, asociaciones, hermandades, comunidades, logias, de estos años como los sucedáneos clandestinos de los partidos políticos.

Enfrente, el Clero, que apoyará clara y rotundamente al rey absoluto. Los nuevos aires europeos que tienen su origen en la Francia de la Revolución han traído a la península un clima más frío para con la institución todopoderosa en los siglos anteriores. Y va a salir menos segura de su posición, en el plano terrenal, de los debates en los que los diputados de Cádiz estaban haciendo su nueva España. Así las cosas, la Iglesia verá en la Restauración del Absolutismo la vuelta a una situación de privilegio que perderá en caso de que el trono se tambalee. Conocedor Fernando VII de esta situación se atraerá a los clérigos hasta llegar a constituir un binomio, Altar y Trono, que quedarán de nuevo fuertemente asociados y que apretarán filas ante los embates del liberalismo decimonónico, quedando en manos del Clero el arma poderosa que es la palabra dirigida desde el púlpito hacia una base popular que todavía tiene un fuerte ¿y anticuado? sentimiento religioso. En estos años del primer cuarto de siglo tendrá el Poder un alia-

do poderoso en la Iglesia, lo que no sucederá más adelante, sobre todo a partir de la Desamortización, y de la vinculación de muchos eclesiásticos con el Carlismo. Desde finales de los años treinta, en ninguno de los pronunciamientos que se dieron en la España Isabelina la Iglesia jugó el menor papel, frente al que han representado los eclesiásticos entre 1808 y 1833. Salvo en el campo carlista, no volveremos a encontrarnos con textos como el enviado por un agente real a los curas párrocos andaluces el 20 de enero de 1820, por el que les instaba a «estar muy a la mira de la conducta política de todos los habitantes del mismo pueblo (...) avisándome inmediatamente con libertad cristiana todo cuanto considere digno de remedio (...) Todo lo cual espero de la decidida adhesión de V. por el servicio de ambas majestades...». Así pues, complicidad burguesa, hostilidad de la Iglesia, inicial indiferencia popular y protagonismo indudable del Ejército: ésta es la respuesta de la sociedad española ante el más importante de todos los pronunciamientos habidos en el siglo XIX, el de Riego, llamado también «Revolución de 1820».

LOS SOLDADOS DE LA NACIÓN Y EL PELIGRO DE CREÉRSELO ²⁷

Tras firmar el tratado de Valençay por el que Napoleón le devuelve la corona, el rey Fernando VII cruza la frontera pirenaica; vuelve a una España que había dejado seis años antes. Pero la España que le había visto partir en la primavera de 1808 era muy diferente a la que le recibía en los primeros meses de 1814. En esos seis años de levantamiento, guerra y revolución de España (como los definiera el conde de Toreno al escribir su historia de la Guerra de la Independencia) se han producido trascendentales cambios. Entre ellos, el nacimiento de un nuevo ejército: si en 1808 le escoltaban solda-

27. Las páginas siguientes resumen varios capítulos de Cepeda Gómez, *El Ejército en la política española...*, arriba citado.

dos del rey, ahora lo hacían soldados de la nación. Tal y como había sucedido en Francia en los primeros años de la Revolución con la aparición del *ciudadano en armas* en lugar del *soldat du Roi*, en España el Ejército Real había dado paso al Ejército Nacional. Por eso, en una obrita publicada en vísperas de la llegada de Fernando VII se recordaba a los soldados que su principal deuda era con el pueblo y no con el rey: «No tenemos dueño ni señor (...) Somos soldados nacionales». Y con esa nueva fidelidad patriótica, muchos oficiales y jefes del ejército empezaron a creerse no sólo legitimados sino obligados a actuar en defensa de la Patria y la Libertad amenazadas por enemigos interiores, del mismo modo que habían sido los primeros en exponer su vida para salvarla del enemigo extranjero. Así se inició, en la segunda década del siglo XIX, una peligrosa publicística, que se ha reiterado muchísimas veces desde entonces con pocos añadidos doctrinales, que trata de justificar el intervencionismo de los militares en la política. En las proclamas, textos y bandos firmados por Evaristo San Miguel, Antonio Quiroga, Rafael del Riego y otros militares pronunciados en enero de 1820 aparecen ya una serie de argumentos justificativos del papel de los soldados del «Ejército Nacional» como garantes de la libertad, en su condición de «primeros ciudadanos de la Patria».

El primer pronunciamiento triunfante de nuestra historia y que convirtió a un militar sublevado, Rafael del Riego, en un símbolo de la libertad y del progresismo fue justificado por uno de los oficiales participantes con estos argumentos:

Es innegable la obligación en que todo individuo de la nación se halla constituido de contribuir por cuantos medios estén a su alcance a la libertad de su país (...) así como tiene un derecho de exigir de la misma nación la conservación de estos gozes (libertad, seguridad y propiedad) (...) De consiguiente, el Ciudadano que por abrazar la carrera militar no deja de serlo, no pierde el derecho de exigir de la sociedad el cumplimiento de la obligación que tiene para con él, ni tampoco sale de la primitiva (obligación) que como hemos dicho contrae con la misma sociedad (...).

Quedan así fijados los argumentos básicos de los que recurren al pronunciamiento desde los años inmediatamente posteriores a la Guerra contra un personaje, Napoleón, que representa el más acabado ejemplo de militar apoyado por sus tropas para auparse a un poder al que llega invocando la defensa de una libertad en peligro. La figura del Emperador y su ascenso a las cimas del poder y la gloria despertarán en muchos soldados de Europa —aún entre sus enemigos— un enorme influjo y deseos de emulación. Este mito del *bonapartismo* será una de las causas que expliquen el intervencionismo de los militares en la política española durante las primeras décadas del siglo XIX.

Hay autores que creen que un cierto sentimiento de frustración profesional o económico no es ajeno a la proclividad intervencionista de los militares decimonónicos, especialmente entre los hombres que nutrían las escalas de mando del Ejército en los años siguientes a la Guerra de la Independencia. Tras la expulsión de los soldados de José y Napoleón Bonaparte se produjo, como en todas las posguerras, una sobreabundancia de mandos. La hipertrofia de jefes y generales que llenaban los escalafones de un ejército que desmovilizaba a muchos soldados va a provocar un estancamiento en las carreras de muchos militares: sus ascensos no llegan, como tampoco lo hacen a tiempo sus pequeños salarios. Y a esta situación incómoda y generadora de agravios contra el gobierno se suma la que provoca la sectaria política llevada a cabo por el desconfiado Fernando VII. Mientras unos son ascendidos caprichosamente, otros se ven postergados. Aparte de aquellos oficiales a quienes persigue la inquina del Rey por ser conceptuados como liberales, también estarán entre los desconsiderados por las autoridades absolutistas la mayoría de los que habían llegado a las filas del Ejército procedentes de la guerrilla, casi todos los que habían ingresado en las Academias de oficiales creadas durante la Guerra y muchos de los que habían sido prisioneros de guerra de los franceses. En gran medida eran hombres del *nuevo ejército* que había surgido durante y como consecuencia de la *guerra y revolución de los españoles*, aunque hay alguna excepción, como es la del noble Ra-

fael del Riego, que ya pertenecía a la Guardia de Corps en 1807. Los diputados de Cádiz abrieron las puertas de los Colegios Militares a todos los que quisieron entrar a formar parte del Ejército y habilitaron a los jefes de las partidas y guerrillas con grados y empleos propios del ejército regular. Y, tras su regreso de Francia, el rey Fernando despreciaba a la mayoría de estos «nuevos» soldados. Volveremos sobre este tema más adelante. Otra de las causas estriba en que los españoles de las primeras décadas del siglo XIX —bajo el reinado de Fernando VII y durante la minoría de edad de su hija Isabel II— constituyen una generación que cuenta con una sociedad políticamente frágil y que tiene que crear unas estructuras sociales, jurídicas, económicas, políticas y aún «geográficas» nuevas porque todavía no ha acabado de asentarse un sistema nacido a fines del siglo XVIII y que ha llegado a España con retraso y en difíciles circunstancias al coincidir con la pérdida de un imperio colonial. El ejército —que se repliega desde ultramar hasta la península— se ve implicado, con el resto de la sociedad, en guerras civiles, con el consiguiente riesgo de *militarización* de la vida política y de *glorificación* de sus *héroes*, los generales victoriosos. A diferencia de esta situación, en varios países occidentales están despegándose del Antiguo Régimen con la ayuda de una formidable expansión económica basada en los mercados y fuentes de materias primas ultramarinas, expansión que cuenta entre sus medios fundamentales con un ejército y unos militares «coloniales» que desarrollan sus carreras lejos de las metrópolis y que ascienden en sus escalafones, ven progresar su posición socio-económica y colman suficientemente sus afanes patrióticos en las «fronteras» de Asia, Africa o de Norteamérica. Son muchos los Estados de finales del siglo XVIII y de la primera mitad del siglo XIX en los que se produjo una glorificación de sus guerreros victoriosos por parte de unos pueblos más agradecidos a esos héroes uniformados que a los políticos civiles que les suministraban los recursos materiales, económicos o humanos, sin los cuales los generales no hubieran podido ganar sus batallas. Y no debemos ceñirnos exclusivamente a la lista de los generales-presidentes de las repúblicas hispanoamericanas que nacie-

ron a partir de las guerras de Independencia contra España; también se produjo un fenómeno parecido en otras latitudes. No está de más recordar que el primer presidente —y símbolo— de la República de los Estados Unidos de América fue el *general* Washington, a quien la mayoría de los norteamericanos consideró el más idóneo para ocupar tan alta magistratura, precediendo en la lista de supremos dignatarios a hombres como Jefferson o John Adams, más preparados intelectualmente que aquél «héroe» de la Guerra de la Independencia, pero *civiles*, al fin y al cabo. Y el vencedor de Napoleón, otro *general*, Lord Wellington, acabó siendo promovido por gran parte de la clase política británica a la dirección del gabinete ministerial. No importa aquí que Washington fuese un gran Presidente en tanto que el generalísimo británico fuese un pésimo, y brutal, Primer Ministro. En ambos casos comprobamos como es muy habitual en esas décadas creer que un victorioso militar puede ser también un buen gobernante. Por supuesto que no se nos puede olvidar que los métodos empleados para alzar hasta la presidencia a Washington, Wellington, Napoleón o Espartero difieren profundamente, al ser legales en los dos primeros casos y con el violento recurso al pronunciamiento en los dos últimos. Pero también es verdad que los cuatro tienen un denominador común: son «héroes» populares por sus victorias en el campo de batalla.

La imagen que los políticos tienen de los grandes soldados es fundamental para comprender el fenómeno decimonónico del pronunciamiento. Porque podemos percibir cómo va evolucionando este concepto desde una inicial postura de recelo manifestada por bastantes de los diputados de Cádiz hasta la indisimulada, cínica o interesada aceptación que de los hombres de uniforme y sus intervenciones en la vida pública de la nación tienen y manifiestan muchos de los políticos de la segunda mitad del siglo XIX. En el momento en que está naciendo el nuevo ejército, son muchos los liberales que desconfían y rechazan a los generales que, evidentemente eran militares «del Antiguo Régimen»: «Uno de los objetos que deben proponerse las Cortes es asegurar de un modo estable la libertad nacional para que no desaparezca por la fuerza de las

bayonetas (...) Es cierto que las naciones que han consolidado su libertad, han procurado reducir al mínimo posible la fuerza armada para evitar que sea un instrumento contra su misma libertad». Uno de los diputados más significativos del primer liberalismo español, Argüelles, decía también en las Cortes en junio de 1813 que

La autoridad militar no tiene nada que ver con la autoridad civil (...) Es muy apreciable el valor de un militar que derrama su sangre por defender su Patria; pero el sudor del laborioso labrador, que conserva con sus fatigas a ese benemérito defensor de su Patria, debe merecer también la consideración de su gobierno.

En febrero de 1869 serán muy distintas las palabras que, también desde los escaños de las Cortes, se profieren acerca de los pronunciamientos y sus protagonistas: «...mirados a la luz de las leyes positivas, quizás sean faltas graves; pero mirados a la luz eterna de la conciencia humana, que bendice a los héroes de la libertad, son los grandes jalones que van señalando el progreso de España...». Quien así hablaba era nada menos que Emilio Castelar. Claro que este mismo gran político republicano, y en ese mismo hemiciclo del Congreso, pedirá unos años más tarde, en noviembre de 1878, que

enterremos como un sueño morboso así los golpes de Estado como los pronunciamientos de cuartel (...) Señores, ¿no observásteis como yo que todos los cambios políticos que se han verificado en España durante este siglo han comenzado y concluido por grandes y violentísimos desórdenes, por atentados a la disciplina o a la autoridad, por golpes militares? (...) ¿Qué cambio político trascendental se ha verificado aquí dentro del Parlamento, qué cambio trascendental se ha verificado en España que no haya sucedido en los cuarteles? Señores, el régimen constitucional se restaura por la asonada militar del 20, y perece por la intervención extranjera del 23; la supremacía del poder monárquico viene en 23 por la intervención extranjera, y sucumbe en 36 por el motín de La Granja, y cae por la imposición de Pozuelo de Aravaca; vuelve a subir el partido progresista por el golpe militar de 1840, y vuelve a caer por el golpe militar de 1843; vuelve a subir el partido modera-

do por el golpe militar de 1843, y cae por el golpe militar del 54, y vuelve a caer por el golpe militar del 56; vuelve a predominar la soberanía monárquica por el golpe militar del 56, y cae por el golpe militar del 68; viene la representación de la soberanía moderna por el golpe militar del 68, y cae por el nefasto golpe de Sagunto.

En estas últimas palabras —muy protestadas por los diputados conservadores, según recoge el Diario de Sesiones— está la clave para entender el cambio de opinión tan radical que los pronunciamientos militares sugieren al Castelar de 1878 con respecto al Castelar de 1869. Hay siempre un juicio moral implícito en todas las referencias que dedican los políticos decimonónicos a las intervenciones militares en la política y así son «los grandes jalones que van señalando el progreso de España» poco tiempo después de la Revolución Gloriosa que derribó a Isabel II, mientras que pasan a ser un «nefasto golpe» tras la Restauración de los Borbones. En ese mismo debate parlamentario (12 de noviembre de 1878) y tras la agitación que la alusión crítica al pronunciamiento de Sagunto ha suscitado en muchos escaños de las Cortes, el político republicano replica en estos términos: «Yo no he atacado a ningún poder, ni a ninguna legalidad; yo no he hecho más que enumerar los movimientos militares que ha habido en sentido liberal y los movimientos que ha habido en sentido reaccionario...» y poco después hizo Castelar una reflexión que creía que habían de compartir los diputados conservadores al considerar que de todos esos movimientos militares provienen miles de males y que imposibilitan mucho para entrar en la vida moderna. Pero en la mayoría de los políticos del siglo pasado —y de no pocos historiadores posteriores— seguía subyaciendo una valoración moral que comprendía a los «faustos» y criticaba los «nefastos» interpretándolos en clave distinta cuando lo cierto es que en todos se dan los mismos actos, desarrollos, actores principales, actores secundarios, directores, autores intelectuales y productores. Y público. En todos, también, se quebró la legalidad. Y los militares pronunciados se convertían, en consecuencia, en reos de sedición independientemente del color político o del apoyo con que contasen

al cabo de unos días. Pero no es así como se les veía la mayor parte de las veces. Casi concluído el siglo, a comienzos de 1899, en los meses siguientes al Desastre que sufrimos en la guerra contra los norteamericanos, Benito Pérez Galdós —al escribir su Episodio Nacional dedicado a Luchana— hacía esta reflexión en torno al ejército y sus «héroes»:

El ejército que tal hazaña consumó (la batalla de Luchana) era un gran ejército; mas para que luciera en toda su grandeza el santo ardor patriótico y el militar orgullo que le inflamaban, era necesario que tuviese caudillos que supieran cogerle de un brazo y llevarle a las cumbres estratégicas, que simbolizan las altas cimas de la gloria. Sin tales pastores, no puede haber rebaños tales. Pastoreaba las tropas cristinas, en aquella noche terrible, un soldado de corazón grande, que supo infundirles el sentimiento del deber, la convicción de que sacrificando sus vidas mortales salvarían lo inmortal de la patria, el honor histórico de las banderas (...) Desgraciada era entonces España; pero tenía hombres...

Galdós está refiriéndose a Espartero, sin duda alguna el hombre más popular en España durante gran parte del siglo XIX, y que fue convertido por muchos contemporáneos en su ídolo y símbolo del liberalismo. Hijo de un constructor de carretas de Granátula (Ciudad Real), abandonó el seminario para combatir a los franceses durante la Guerra de la Independencia, ingresó en uno de los Colegios Militares creados por los diputados de Cádiz y se hizo oficial de ese nuevo ejército nacional. Combatió y ascendió en América durante las guerras de Independencia de las antiguas Colonias, y, tras la repatriación a España, reanudó su carrera militar en los últimos años del reinado de Fernando VII. Su gran momento llegaría con la Guerra Carlista, que le encumbraría a las más altas cimas del poder y la gloria, convirtiéndose en el español de más modesto origen que más alta magistratura haya alcanzado jamás. De hijo de un modestísimo artesano a Regente de España, con título de Alteza. El propio Galdós —que ya había escrito antes que *no hay España sin libertad, y no hay libertad sin Ejército*— habla elogiosamente de él, de ese «soldado de corazón grande, que supo infundirles el sentimiento del deber, la convicción de que sacrificando sus vidas mortales salvarían lo inmortal de la patria».

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA
EN GRANADA

EL EJÉRCITO ESPAÑOL DEL REY JOSÉ Y SUS REGIMIENTOS ANDALUCES

LUIS SORANDO MUZÁS

INTRODUCCIÓN

José Bonaparte, como Rey de España, y después de ser totalmente abandonado —tras la derrota francesa en Bailén (23-VII-1808)— por los restos del antiguo ejército español, emprendió en septiembre la creación de un nuevo ejército propio, labor a la que dedicaría buena parte de sus escasos recursos.

Este olvidado Ejército ha sido soslayado por cuantos historiadores se han ocupado de estudiar tan sangrienta contienda, sufriendo sus integrantes la desconfianza por parte de sus aliados franceses, y el odio y el desprecio de sus compatriotas, que les llamaban jurados y renegados ¹.

Buena parte de ellos eran andaluces, ya que como después veremos fueron varios los regimientos que se formaron en el curso de la triunfal expedición andaluza de José, en 1810, y ésta es su historia:

1. Debido a haber jurado fidelidad al Rey José, como cláusula indispensable, renegando por tanto de la causa de Fernando VII. El adjetivo de afrancesado, dedicado a los partidarios de José, no empezaría a utilizarse hasta años después del final de la contienda.

José abandonado por el ejército borbónico (junio-julio 1808)

Al producirse el levantamiento del Dos de mayo de 1808 los franceses controlaban tan solo una serie de plazas en la mitad norte de la Península ², y cuando el 6 de junio José Napoleón aceptó en Bayona la corona española, pensó que podría lograr al menos la fidelidad de aquellos regimientos del antiguo ejército borbónico que se hallaban destinadas en esas localidades.

El 9 de julio entró por fin José I en España, y esa noche escribía a su hermano: «las tropas españolas se acogerán al que las pague... con dinero se podrán rehacer los regimientos que restan en Madrid».

Durante su breve estancia en la capital aprobó el nuevo escudo Real (12-VII), y habló inútilmente de la conveniencia de formar la Gendarmería y las Guardias Cívicas, con el fin de guardar el orden y de responsabilizar a los alcaldes de su mantenimiento; pero la noticia de la gran derrota de Dupont en Bailén (22-VII), hizo desertar de las filas imperiales a los pocos militares españoles que inicialmente habían apoyado al nuevo monarca, el cual se vio forzado a abandonar Madrid el 30 de ese mismo mes, escribiendo de nuevo a su hermano, pero esta vez en un tono muy distinto: «Todos mis oficiales españoles me han abandonado, menos cinco o seis personas».

Formación de la Guardia Real (agosto-diciembre 1808)

Tras el desastre de Bailén la pequeña Corte de José se instaló provisionalmente en Vitoria, siendo allí cuando en octubre, y siempre a instancias de su ministro de Defensa, D. Gon-

2. Éste era el despliegue francés en esas fechas: Dupont en Toledo, Carabanchel y el Escotial. Moncey en Madrid y Aranjuez, Duhesme en Barcelona y sus alrededores, Bessieres entre Burgos y Vitoria, y destacamentos sueltos en San Sebastián, Pamplona y Figueras.

zalo O’Farrill, se empezarían a sentar las bases del que deseaba fuese su nuevo Ejército como Rey de España.

El 20 de ese mes creó una nueva orden militar que dejaría sin efecto a todas las existentes anteriormente ³—excepto al Toisón— y cuyo nombre oficial sería el de «orden Real de España», si bien popularmente sería conocida como «la benjenjena» a causa del color rojo de medalla ⁴. Pese a ello sus primeras concesiones no tendrían lugar hasta el 20 de septiembre del año siguiente.

También en octubre de 1808 llegó desde Nápoles a Vitoria, una columna de la Guardia Real de ese reino, del que José había sido monarca desde 1806 y hasta su venida a España, que reorganizada y aumentada con reclutas franceses daría lugar a la nueva Guardia Real de José como Rey de España.

Esta Guardia, auténtica elite de su nuevo ejército, estaba compuesta íntegramente por soldados franceses —a excepción de una pequeña compañía de vélites, formada por nobles napolitanos— siendo precisamente por esto considerada como digna de confianza por parte de sus aliados imperiales.

El 5 de noviembre el séquito de José y su Guardia Real sustituyeron sus escarapelas tricolores por la tradicional roja de España, que había sido adoptada por José en un nuevo intento de agradar a sus súbditos, y ese mismo día iniciaron su camino hacia Madrid, siguiendo al emperador Napoleón en su triunfal campaña, que terminaría el 3 de diciembre con la capitulación de Madrid, y la reinstauración de José en su capital.

3. Por R.D. de 18 de septiembre de 1809.

4. Ésta consistía en una cinta roja, de la que pendía una estrella roja de cinco puntas, en cuyo centro figuraba un león rodeado por la inscripción: Virtute et FIDE, y en la otra cara un castillo con Joseph Napoleo Hispaniarum et Indiarum Rex instituit.

INSTRUCCIONES DEL EMPERADOR (DICIEMBRE 1808- ENERO 1810)

Tan solo 2 días después de ocupar Madrid escribió el emperador a José una larga carta en la que con respecto a la creación de su propio Ejército, le ordenaba:

- Aumentar la fuerza de la Guardia Real con más franceses.
- Crear inmediatamente con los extranjeros que antes servían a los Reyes de España dos buenos Rgtos. de línea: uno llamado Reding, con todos los Suizos, y el otro Real Extranjero, con los de todas las demás naciones.
- En cuanto a las tropas propiamente españolas solo contemplaba la futura formación, sin prisa, en Francia, y con los restos de la División de La Romana, de un Rgto. llamado Real Napoleón de España ⁵, y de otro de caballería formado con desertores y llamado de Carabineros Reales de España ⁶.

El 15 de diciembre dispuso igualmente la creación de la Guardia Nacional ⁷, y abandonó Madrid para salir en persecución de los ingleses y de las tropas españolas que les cubrían, a las que destrozaría en Mansilla (29 de diciembre).

El 5 de enero de 1809, hallándose en Astorga, dando ya la campaña casi por ganada, y ante las amenazas de nuevos problemas con Austria, entregó Napoleón el mando a Soult y al día siguiente se retiró a Valladolid.

En esa ciudad, y antes de partir definitivamente hacia Francia escribió a su hermano varias cartas en las que se aprecia que la mejora de la situación le había hecho superar su desconfianza hacia el alistamiento de españoles, pues como dice el día 7: «Ya no existe verdaderamente ni la sombra de un ejército español. Los 4.000 o 5.000 hombres apresados a La Ro-

5. Éste se formará meses después en Francia, como Rgto. Joseph Napoleón, quedando encuadrado en el Ejército francés y participará en la campaña de Rusia (1812).

6. Éste nunca llegará a formarse.

7. Que por diversas circunstancias no pudo llevarse a la práctica hasta comienzos de 1810.

mana eran horribles de ver; son todavía peores que los que el duque de Danzing tenía del lado de Extremadura».

Y en consecuencia cree que «podría ser una buena medida el crear algunos regimientos de españoles... uno al norte en Palencia y otro en el Escorial y alrededores. Siendo necesario nombrar muchos oficiales españoles seguros para mandarlos, y mezclarlos con algunos oficiales franceses, y dar muchas plazas de subteniente a antiguos sargentos mayores».

El 10 volvía al mismo asunto, pero su tono es más imperativo: «...Yo os mandé, creo, formar un regimiento español. Teneis un Coronel de Murcia que es un hombre muy bravo; teneis oficiales seguros; podeis formar ese regimiento. Será bueno, al menos para la policía...».

Y ese mismo día le ordenó la creación de un batallón «Real Irlandés», en el Escorial, con presos de esa nacionalidad existentes en Segovia y procedentes tanto del Ejército inglés como del español.

Al día siguiente, el 11, le respondió José: «tengo dos Coroneles españoles muy seguros para formar dos regimientos, pero los soldados faltarán largo tiempo». Y el 13 de nuevo Napoleón: «No veo inconveniente en que cojais aquellos prisioneros de los que podais estar seguro para formar nuestros regimientos; pero no es necesario que tomeis oficiales». El 15 insistía el emperador nuevamente:

Creo que inmediatamente después de vuestra entrada en Madrid debéis ocuparos de crear dos o cuatro regimientos, uno de ellos en el norte, tomando la precaución de no dejarles aproximarse a menos de 10 leguas de Madrid. Si podéis formar unos cuadros con algunos oficiales, yo creo que encontrareis mucha gente. Estos regtos son indispensables para refugio de numerosas personas que de otro modo se convertirían en bandidos, y al mismo tiempo serán unos cuerpos buenos para la policía.

Formación de los primeros regimientos (enero-diciembre 1809)

Poco podía suponer que ese mismo día, en Uclés, sus ejércitos estaban logrando una nueva y aplastante victoria, que les

proporcionaría otros 5600 prisioneros, que serían el verdadero germen de sus primeros regimientos españoles ⁸.

El 20, La Forest escribía al emperador contándole como el rey había dispuesto suprimir la formación del Rgto. Reding, con el fin de poder adelantar la del Real Extranjero, en el cual se fundieron sus escasos individuos, y que además quería formar el Rgto. irlandés y otros 2 de españoles. «El Rey parece impaciente por tener algunos cuerpos de tropa; sería más útil a S. M. emplear sus primeros fondos en crear la Gendarmería para los pueblos y guarniciones francesas en las capitales, O'Farrill piensa esto, el Rey no».

Dentro de este ambiente eufórico el 4 de febrero recibió O'Farrill una carta desde León, según la cual un teniente coronel de la antigua división de La Romana, derrotada en Mansilla, había formado allí (en enero) 1 bon. de casi 500 hombres, nombrado provisionalmente 1.º ligero de España, lo que animó a Laforest a escribir al emperador: «empieza a demostrarse que el rey no tardará en tener unos cuerpos respetables bajo sus banderas que, bien repartidos por las provincias, harán aumentar la confianza en su autoridad» ⁹. Pero se equivocaba, ya que el 21 de ese mismo mes escribía el emperador a José: «El Regimiento que se había formado en León ha desertado con armas y vagages. Y pasará lo mismo con los otros regimientos» ¹⁰. Es decir, que la confianza de José en las tropas españolas había durado tan solo unas semanas.

El 22-II el embajador Laforest escribía al emperador: «Los rgtos. de línea creados no se consolidan, pues la indisciplina y la desertión tienen constantemente en alerta a sus coroneles. Sería mejor renunciar a estos ensayos hasta la sumisión total del Reino».

8. No obstante, de los 5600 presos de Uclés, 600 se fugarían del Retiro, unos 2.000 serían conducidos a Francia, y tan solo los 3.000 restantes preferirían pasar a servir a José en los tres Rgtos que pretendía formar.

9. Laforest 4-II-1809.

10. Correspondance, T.XVIII, núm. 14798.. Eran presos de Mansilla y enfermos hallados al ocupar León, el 30-XII-1809.

Napoleón por su parte opinaba que habría sido mejor crear estos Rgtos. en Francia, lejos de influencias contrarias, para devolverlos un par de años después a España, ya instruidos y adoctrinados, pero pese a ello José dispuso crear, el 16-II, un bon. Ligero de Madrid, el 6-VI el Rgto. 3.º de línea, y el 29-VIII el 1.º de cazadores a caballo. El 30-VIII, tras la victoria de Talavera pidió permiso a su hermano para poder incluir a españoles en su guardia, y el 1-IX resumía Laforest la situación de este ejército:

Se aumenta la reunión de recursos... por la impaciencia que muestra el Ministro de la Guerra por formar un ejército Nacional... Los rgtos... y el escuadrón de gendarmes... cuestan ya demasiado. Por la desertión es necesario escoger sustitutos entre los prisioneros. Un rgto. de 1044 hombres y 832 caballos exige un gasto exagerado ... Estos absorben los fondos que no se sabe donde encontrar, y no pueden ser puestos en campaña para cooperar a la dispersión de las fuerzas insurgentes.

El 29-XI, tras la victoria de Ocaña, que le proporcionó otro elevado número de presos, publicó por fin un R.D. admitiendo españoles en la Guardia —en concreto formarían el 3 er. Bon. del Rgto. de Tiradores— y el 22-XII otro amnistiando a los suboficiales y soldados que se presentasen en un mes.

En enero de 1810 inició José su triunfal expedición a Andalucía, que constituiría el momento más álgido de su reinado, y que daría lugar a la creación de un elevado número de unidades, ya hasta finales de marzo se decretó la formación de los siguientes Rgtos: de línea del 4.º al 12.º, 1.º Suizo, 2.º Ligero, de Cazadores del 2.º al 4.º, Bon. de Artillería, varias Guardias de Honor, y de las compañías francas o de escopeteros de montaña, destinadas a la lucha anti-guerrilla.

Lagarde resume así su impresión sobre estos nuevos cuerpos: «los Ministros y sobre todo O'Farrill ponen gran empeño en rearmar rápidamente a los españoles».¿como se compondrán estas tropas, con que se les vestirá, con que se les pagará? ¿como no se han cansado de estos ensayos, después de haberse creado tantos regimientos que se han disuelto casi inmediatamente?», y el ministro Azanza escribía en mayo desde París:

En Francia creen que los regimientos españoles son un fermento de rebeldes y un gran gasto, pero todo gobernante necesita una fuerza... que los cuerpos españoles empleados en guarniciones, dexarían expeditas las tropas francesas para las operaciones de campaña, como lo dexeaban los generales franceses, lamentándose de haber de tener diseminados sus cuerpos para conservar la tranquilidad en las provincias ya sometidas.

En los meses siguientes se produjeron sucesivas reformas y cambios de numeración en estos cuerpos, que seguirían teniendo —a excepción de la guardia y de los rgto. extranjeros— una escasa utilidad en el campo de batalla, y que nunca llegaban a completar, ni remotamente sus fuerzas previstas.

El 12-VIII-1811 decía Laforest: «El Rey parece inclinar sus preferencias por la formación de compañías francas, que no llaman tanto la atención, ofrecen un cuadro más cómodo, *essaient meieux*, los hombres cuestan menos», y es que, efectivamente, ya no crearía nuevos regimientos, sino cuerpos francos con plantillas mas reducidas que sí podían completarse.

En agosto de 1812, y como consecuencia de la gran derrota de Marmont en los Arapiles, se retiró José de Madrid con su Ejército del Centro hacia Valencia, uniéndosele allí el mariscal Soult con el de Andalucía, y allí en septiembre fueron reorganizados los cuerpos españoles, fundiéndose unos en otros, de manera que su número fuese menor, pero con unos efectivos más considerables, de manera que— por ejemplo— en la infantería de línea solo permaneció el rgto. núm. 2, que tomó el núm. 1, y el Real Extranjero, y en la ligera el núm. 1, integrándose con la Guardia Real y otros restos del ejército en la división llamada Católica del Ejército del Centro, salvo alguno suelto que permaneció en el del Midi, mandado por Soult.

Fue en ese momento cuando se dispuso que «En lo sucesivo no se admita al servicio de José ningún oficial ni soldado¹¹» y concluía La Forest: «Esto es el residuo de este ejército

11. AHN Estado 2993/2.

to español, que ha agotado tan de prisa el tesoro Real, y que ha devuelto sucesivamente al enemigo unos 50.000 hombres, en menos de 3 años. El General O'Farrill y Su Majestad católica deberán al fin estar convencidos de que sin nación no se puede tener jamas un ejército nacional».

Recuperada la capital durante un breve periodo, emprendió José su retirada definitiva, siendo interceptado y derrotado en Vitoria (23-VI-1813), tras la cual se refugió en el sur de Francia con los restos de su ejército, que fueron confiados a Soult, el cual escribió al emperador lo siguiente:

Los militares que componen estos cuerpos han seguido voluntariamente los destinos del ejército francés y del augusto hermano del emperador. Nada les forzaba al sacrificio que ellos han hecho abandonando su país, sus familias, sus fortunas; son el residuo de los militares españoles fieles a la dinastía francesa Su Majestad quiere hacerlos pioneros, les confunde en una medida adoptada para los cuerpos compuestos de desertores, de individuos que a diferencia de ellos no han dado pruebas incontestables de fidelidad. Yo suplico al emperador que me haga conocer sus intenciones sobre este asunto.

Pese a ello el emperador dispuso su disolución en diciembre de 1813, pasando sus miembros, en su mayoría a los bones. de zapadores y de obreros ¹².

Para concluir esta visión general dos testimonios autorizados: el del General Abel Hugo, nombrado por José Inspector General de todos los cuerpos formados y por formar:

Los franceses y sus aliados hicieron la guerra casi solos, pues los cuerpos españoles desertaban de una manera escandalosa. Así, aunque generalmente tenían buenos jefes, raramente se atrevieron a presentar estos cuerpos ante el enemigo, o a conducirlos a vanguardia. Solamente las Compañías francas, la Guardia Real y los Regimientos Real Extranjero y Real Irlandés se le opusieron constantemente, mientras que los regimien-

12. Algunos cuerpos catalanes no serían disueltos hasta abril de 1814, pero estos, desde 1810, no dependían de José, sino directamente de Francia.

tos puramente españoles del Ejército del Centro, permanecían de guarnición en Madrid, Toledo y Guadalajara. Las demostraciones de amor y de fidelidad de los reinos de Andalucía hicieron ordenar la creación de muchos regimientos a la vez. Esto solo fue un error por el giro crítico que tomaron los acontecimientos, y por la desertión que los mismos hicieron estallar en estos cuerpos; pero debemos decir en alabanza de ellos que, aunque la desertión produjo su destrucción casi total, jamás una compañía entera dejó su puesto, ni la línea de batalla, para girar sus armas contra nosotros.

Y el del general Bigarré:

Había en la División de la Guardia Real, que yo mandé durante cuatro años, un Regimiento de fusileros españoles, yo me plazco de rendirles esta justicia, pues servían tan bien como los dos regimientos de Granaderos y de Voltigeurs franceses, haciendo parte de esta división y que los oficiales y los soldados de este regimiento español, que, hay que añadir, eran hombres escogidos, y se batieron absolutamente como los franceses.

LOS REGIMIENTOS ANDALUCES DE José

Como ya hemos comentado en el capítulo anterior, un elevado porcentaje de las unidades josefinas fue formado en Andalucía, y son las siguientes:

Guías de la Guardia Real

El 15 de febrero de 1810 y hallándose José en Sanlúcar de Barrameda, en el curso de su triunfal viaje a Andalucía, dispuso la creación de una compañía de Guías, que debería quedar agregada a los Chevaux-Legers de su Guardia ¹³:

art. 1.º se agregará al rgto. de caballos ligeros de nuestra guardia una nueva cía. que destinamos particularmente a hacer el servicio de guías.

13. Gaceta 1810, pág. 240.

2.º Se elijan entre las guardias de honor y los guardias nacionales de las ciudades, villas y lugares en donde transite ¹⁴.

3.º En cada pueblo no podrán escogerse más de 4.

El 1 de marzo Blas de Azanza envió copia desde Sevilla a las Justicias de Andalucía ¹⁵:

Excmo. Sr. Ministro de la guerra me dice con fecha de 22 del pasado lo que sigue...por R.D. 15-II se agregue al Rgto. de Caballos Ligeros de la Gda. Una cía destinada a hacer el servicio de guías; que para ella no podrán escogerse mas que 4 individuos de cada ciudad o villa, que deberan necesariamente saber leer y escribir... haciéndola saber en esta provincia puedan los interesados dirigir sus instancias arregladas y VSI me dará noticia de los que lo soliciten.

1.º de 16 a 25 años.

2.º hijos de propietarios, o de ciudadanos útilmente empleados.

3.º sus padres deberán equiparlos por una vez e caballo y montura, arreglándose para esta a los modelos quel es presente el cuerpo.

4.º ración de campaña y prest como los caballos ligeros de la guardia, su ascenso en este cuerpo, y en los que se formen de caballería del ejército.

5.º para la admisión dirigirán los padres o parientes las instancias del interesado al Capitan General de la Guardia en el Quartel real.

6.º certificado de intendente o corregidor de ser verdad.

7.º la contestación del capitán General será lo que le permitirá venir.

14. 14 a 25-II-1810 José visita Sanlúcar de Barrameda, preparativos del Sitio de Cádiz. 25 Puerto de Santa María, 27 Arcor del Bosque, 28 Ronda, 4-III Málaga, 14 Antequera, 15 Loja, 16 Granada, 30 sale a Alcalá la Real, 31 Martos. 1-IV Jaén, 3 Andújar, 12 Córdoba, 14 Sevilla. 2-V de Sevilla a Madrid, llega el 13.

15. AHN, Estado 3095.

Apenas creada la *cía.* acompañaron al Rey a Madrid y «allí un día el Rey les pasó revista y al otro pasó el Ministro a ver los que habían servido, los que querían continuar y los que deseaban retirarse....desde aquel día quedó extinguida (la *cía.*)» ¹⁶ .

Por Orden del 9 de junio de 1810, fue disuelta, pasando sus hombres como subtenientes a diversos cuerpos de caballería e infantería.

Rgto. de Infantería núm. 3

Creado por R.D. de 6 de junio de 1809, en Guadalajara, resultó un fracaso. En febrero de 1810 y con presos de Ocaña volvió a crearse en Sevilla, siendo su Coronel Francisco Soler. En abril tomó el nombre de «Sevilla núm. 3», al haber fracasado la creación del Sevilla núm. 5, y fue disuelto al ser evacuada Andalucía, en agosto de 1812.

Su fuerza: V-1810: 300 soldados, I-1811: 530 y 12-VI-1812: 310.

Uniforme: Los Rgts. del núm. 3 al 12, usaron uniforme como el recibido por el 1.º en 1810, pero con su número en el botón. Éste constaba: casacas sin solapas, y con vueltas y vivos rojos. Charreteras rojas para los granaderos y verdes para los voltigeurs, desapareciendo las anteriores sardinetas y el cuello amarillo de los voltigeurs.

Rgto. de Infantería núm. 5

Por R.D. de 20 de marzo de 1810 se dispuso la creación de los Rgts. Sevilla núm. 5 y Granada núm. 6, pero la del Sevilla fue abandonada casi inmediatamente (ver Rgto. núm. 3), tomando entonces el Granada el núm. 5, hasta que en octubre de 1811 pasó a ser Granada núm. 4. Formado en Granada, fueron sus Coroneles Ramón García del Postigo (1810-1811) y Paul Rapatel (1811-1812). Su fuerza: el 1-V-1810: 54 oficiales y 248 soldados, VIII-1811: 45 y 260, y IV-1812: 54 y 417. En septiembre de 1812 fue reorganizado, pasando sus restos (98 hs.) al Toledo núm. 1.

16. Carta de Antonio Pomps, Sevilla 30-VI-1811. AHN Estado 3078.

Rgto. de Infantería núm. 6

Por R.D. de 20 de marzo de 1810 se dispuso la creación del Rgto. Granada núm. 6, pero en abril éste pasó a ser Granada 5 (ver Rgto. núm. 5), ocupando el núm. 6 el hasta entonces llamado Fijo de Málaga, que había sido formado por R.D. de 12 de marzo de 1810 en la ciudad del mismo nombre. Sus Coroneles fueron Joaquín Tentor (1810), Francisco Enriquez (1810-1812), y su fuerza: 26-III-1810: 35 oficiales y 73 soldados, I-1811: 23 y 259, y VIII-1812: 97 hs. Fue disuelto a finales de agosto de 1812, al ser evacuada Andalucía. Su bandera se conserva en el Museo Naval (Madrid).

Rgto. de Infantería núm. 7

Creado por R.D. de 20 de marzo de 1810 como Córdoba núm. 7, su fuerza: VII-1810: 32 oficiales y 44 soldados, I-1811: 191 soldados, y XI-1811: 158. Fue disuelto en noviembre de 1811, pasando sus restos a los Fusileros de la Guardia.

Rgto. de Infantería núm. 8

Creado por R.D. de 20 de marzo de 1810, como Jaén núm. 8, en la ciudad del mismo nombre. Fue su Coronel Paul Rapatel (1810-1811). Su fuerza 15-I-1811: 24 oficiales y 151 soldados, y 6-XI-1811: 100 soldados. Fue disuelto en noviembre de 1811, pasando sus restos al Granada núm. 4.

Rgto. de Infantería Ligera núm. 2

Creado el 13 de marzo de 1810, en Granada y como Rgto. ligero núm. 2; en mayo tomó el nombre de Murcia núm. 2, en celebración de la efímera toma de esa ciudad por Sebastiani (23 a 25-IV). Fueron sus Coroneles: el Barón de Alcahaly (1810), Manarriz (1811), y Pedro Armando Duhart (1811-1812), y su fuerza: 1-VIII-1810: 16 oficiales y 173 hombres. VI-1811: 116 hs. y en IX-1812: 355 hs. Fue disuelto en Valencia en septiembre de 1812.

Uniforme: Los pagó su Coronel e incluía correaje con cartuchera y algunos porta-sables.

Rgto. Cazadores de caballería núm. 2

Creado por R.D. de 18 de marzo de 1810, en Guadix. Sus jefes Augusto Choisseul (1810-1813) y Tellulias (1813). Su fuerza: 30-VII-1810: 29 ofls., 192 hs. y 213 cblls.; 15-I-1811: 30 ofs. 193 hs.; 30-V-1811: 150 hs. y 16-VII-1813: 27 ofs., 188 hs. Luchó en Vitoria (23-VI-1813) y San Marcial (31-VIII-1813), y fue disuelto en Libourne, diciembre de 1813, pasando sus hombres a los nuevos bones. de zapadores.

Uniforme: En julio de 1810 recibió provisionalmente vestuario de paño pardo, por los problemas para conseguir paño verde.

Rgto. Cazadores de caballería núm. 3

Creado por R.D. de 18 de marzo de 1810, en Sevilla. Su jefe Luis Urbina. 1-1810: 185 hs. y 42 caballos. 15-II-1811: 39 ofs., 150 hs. y 194 cblls.; 1-XI-1811: 162 hs. y 0 cblls.; 1-IV-1812: 24 ofs., 148 hs. y 5 cblls. En mayo de 1812 fue disuelto en Madrid, pasando sus hombres a constituir el 2.º esc. del Rgto. núm. 1.

Rgto. Cazadores de caballería núm. 4

Formado en la primavera de 1810, en Sevilla. Sus jefes Santiago Jacobo Foirest (1810-1812) y Antonio Dalton (1812). Su fuerza: 15-VII-1810: 27 ofs. 305 hombres y 271 caballos; 31-XII-1810: 246 hs. y 263 cblls.; 16-V-1811: 195 hs.; 29-VIII-1811: 26 of. y y 330 hs. Luchó en la Albuera (16-V-1811), y a finales de agosto de 1812 fue disuelto, pasando sus hombres al 3 er. Rgto.

Rgto. 1.º de Lanceros Españoles

Conocidos como Lanceros de Sevilla o del Duque de Dalmacia. Inició su formación en Sevilla, en agosto de 1811, siendo aprobado por el Rey el 1-XI-1811. Su jefe Alejandro Aguado Remirez, y su fuerza: 22-X-11: 42 hs., y VI-1812: 75. El 1-VII-1812 se dispuso la creación de un 2.º esc. pero no se realizó. Fue disuelto en Madrid, en marzo de 1813, al asumir Gazán el mando del Ejército de Soutl.

Uniforme: el del 7.º de lanceros polacos: casaquilla y pantalón azul con cuello, solapas, vueltas, barras y vivos amarillos; botón plata. Pero con faja amarilla y roja, y con un colback de pelo, con manga amarilla, como cubrecabezas.

1 er. Bon. de Artillería

Creado por R.D. de 24 de febrero de 1810, con su 1.ª cía. en Madrid, y la 2.ª en Sevilla ¹⁷. Sus jefes y su fuerza en mayo de 1810: 1.ª Coronel Antonio de la Nueva, 51 hs. y 2.ª Francisco Vargas, 42 hs. El 15-II-1811 la de Sevilla: 10 ofs, 83 hs. y 11 caballos en Sevilla, y 15 hs. en Constantina y 15 en Niebla. En IX-1812 se concentraron las 2 en Valencia, y en noviembre de 1813 toda la artillería sumaba solo 1 cía. con 2 oficiales, 21 hombres y 4 cañones. Disuelta por R.D. 25-XI-1813, sus restos pasaron a zapadores.

2.º Bon. de Artillería

Creado por R.D. de 31 de mayo de 1810, en Granada. Su jefe Comandante Pedro Correa y su fuerza el 12 de julio: 84 hs. En IX-1812 fueron a Valencia.

Uniforme: turquí, divisa roja, botón oro.

Compañía suelta de Artillería de Málaga: Su fuerza: I-1812: 71 hs.; II-1812: 57, y VIII-1812: 28 hs. Disuelta en agosto de 1812.

Compañía suelta de Artillería de San Lucar de Barrameda: citada en diciembre de 1811.

Compañía suelta de Artillería de Fija Guarda Costa de Almería: aprobada el 19-VI-1810, disuelta en 1812.

Escuela de Artillería

Creada por R.D. de 17 de julio de 1810, en Sevilla. Fuerza prevista: 2 ofs. y 24 alumnos. Debió disolverse en agosto de 1812.

Uniforme: el de artillero, con charreteras rojas y oro.

17. En Sevilla funcionó un gran arsenal y una maestranza.

Gendarmería Real de Sevilla

En X-1811 inició su formación la Cía. de Gendarmería Real a Caballo para Sevilla y su Provincia, aprobada por R.D. de 23-XI-1811. Su fuerza X-1811: 48 hs. y VI-1812: 102. En IV-1812 defendió Sevilla mandada por Alejandro Aguado. Por R.D. de 3-VII-1812 se convirtió en Escuadrón. Debió ser disuelta en IX-1812.

Uniforme: el mismo que la de Madrid.

Gendarmes de Granada

Cía. montada, creada en 1810, y que desertaría en 1811.

Cías. de Inválidos de Almadén, Granada, Niebla, y Sevilla, con una fuerza media de 30 hs.

Se formaron además un elevado número de compañías francas y de Cazadores de Montaña, tanto de a pie como de a caballo, así como de Fusileros de la Costa y de Guías, todas ellas de exiguas fuerzas y destinadas a la lucha antiguerrillas, pero su estudio sobrepasa con mucho el espacio del que ahora disponemos, igualmente se levantaron multitud de milicias y guardias Cívicas y de Honor, que no pertenecieron al Ejército.

LA INVASIÓN FRANCESA Y GRANADA

CRISTINA VIÑES MILLET

«El 28 de enero de 1810, el conde Horacio Sebastiani entraba en Granada al frente de su ejército, ante la pasiva complacencia de las autoridades y el rechazo popular acallado rápida y eficazmente. En ese día daban comienzo dos interminables años que iban a marcar de forma bien profunda, no sólo el presente sino el futuro de la ciudad y su región. Pero para entender lo ocurrido en ese concreto momento, es necesario que demos marcha atrás en la historia para analizar, por más que sea en forma breve, los condicionantes que habían llevado a ese desenlace»¹.

Esto escribía no hace mucho tiempo y lo entonces dicho me sigue pareciendo válido para adentrarnos en el tema que es objeto de esta ponencia. Porque, en efecto, imprescindible resulta conocer los precedentes para comprender —o intentar hacerlo— las circunstancias que rodearon la capitulación ante el francés, abriéndole las puertas de la ciudad. En esos precedentes la mala gestión llevada a cabo en los últimos años del reinado de Carlos IV y la política desarrollada por Manuel

1. Viñes Millet, C. (2004), *Granada ante la invasión francesa*, Granada, Ayuntamiento, pág. 17. Para elaborar la presente ponencia he seguido en líneas generales esta monografía, incorporando el aparato crítico correspondiente.

Godoy —convertido en hombre fuerte del momento por voluntad del monarca— son piezas importantes a destacar. La alianza establecida con Francia soliviantó a la sociedad, fundamentalmente a los sectores populares, sobre todo cuando nos llevó a situaciones de derrota. Al respecto baste recordar Trafalgar. No en vano hay quien ha visto en la firma del Tratado de Basilea de 1795 el origen del levantamiento español y de la subsiguiente revolución.

Lo que ocurre es que los planes del emperador eran de más largo alcance, ya que aspiraba al sometimiento de la Península². A ese objetivo responde el envío de tropas, cuya presencia pone en marcha todo un proceso en cadena, que tiene en el motín de Aranjuez un punto de inflexión. Motín popular —aunque espoleado por sectores de la nobleza— su presión aleja a Godoy del poder y obliga a Carlos IV a ceder el trono a su hijo Fernando. Ello tiene lugar el 17 de marzo de 1808 y aproximadamente diez días más tarde en el Cabildo granadino se da lectura a la real orden en la que se comunica la abdicación, al tiempo que se ordena la confiscación de los bienes del depuesto ministro³. Ante ello, las autoridades se mantendrán a la expectativa, pero no así el pueblo lanzado a la calle en demostraciones de júbilo. En esa movilización cupo papel relevante a los estudiantes, convertidos según las noticias que han llegado a nosotros en inductores y dirigentes de la misma⁴.

Con esos acontecimientos se inicia el primer y breve reinado de Fernando VII, cuya entrada en Madrid nos describe Blanco White, testigo presencial de la misma. «Sin más apar-

2. Para esta cuestión sigue siendo válido el clásico y no superado trabajo de Pabón, J. (2003), *Las ideas y el sistema napoleónicos*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, (1944) (hay edición de C. Seco Serrano, Pamplona, Uργοiti Editores.

3. En Aranjuez a 19 de marzo de 1808. Archivo Municipal de Granada (A.M.Gr.). Actas de Cabildo, (1808).

4. Valladar, F. de P. (1908), «Granada en 1808. Los estudiantes», *La Alhambra*, XI.

to que el entusiasmo popular de los madrileños entró Fernando a caballo por la puerta de Atocha, acompañado por un reducido grupo de la guardia. Yo estaba allí, muy cerca de la misma entrada, y pude verlo perfectamente cuando, rodeado por el pueblo caminaba lentamente en dirección al hermoso Paseo del Prado. Nunca recibió monarca alguno tan sincera y cariñosa bienvenida de parte de sus súbditos, y nunca pueblo alguno contempló cara más vacía e inexpressiva, aún entre las alargadas facciones de los Borbones españoles. A una presencia nada cautivadora añadía tal timidez o torpeza de expresión que, de no ser por el movimiento natural del cuerpo, hubiéramos podido pensar que estábamos malgastando nuestro homenaje ante una figura de cera»⁵.

Significativas frases, desde cualquiera de los puntos que se las mire, de ellas, es el entusiasmo popular el que me interesa destacar ahora mismo. Actitud que se multiplica a lo largo y ancho de la geografía nacional y que se desborda en los festejos organizados para celebrar el nuevo reinado. En Granada la fecha fijada es el 16 de abril, alargándose los actos en los días siguientes. A las colgaduras e iluminaciones acompañan la música, las salvas, el repique de las campanas. No en vano se pensaba entonces que el futuro que se abría iba a ser de felicidad para el Reino. Engañosa ilusión porque a la entrada de Fernando en la capital ha precedido en poco la de Murat y sus hombres, para poner en ejecución las órdenes de Bonaparte. La primera, la salida inminente del monarca hacia Bayona, para entrevistarse con el emperador. Al partir deja constituida una Junta, encargada de gobernar durante su ausencia, que iba a prolongarse bastante más de lo que podía sospechar en aquel momento. Allí y en aquella entrevista, Napoleón conseguirá el trono de España.

Cuando esto ocurra, ya ha tenido lugar en Madrid el levantamiento del 2 de mayo, en el que confluye todo este cú-

5. Blanco White, J. (1972), *Cartas de España*, introducción de V. Lloréns, traducción y notas de A. Garnica, Madrid, Alianza Editorial, págs. 303-304.

mulo de circunstancias, tan someramente descrito en estas páginas. Levantamiento el madrileño en el que de nuevo cupo al pueblo papel protagonista. También contamos con testigos que nos han dejado un relato directo de aquella jornada. «Desde los balcones —escribe uno de ellos, Mor de Fuentes— estuvimos viendo los batallones enemigos que entraban por la puerta de Santa Bárbara y se encaminaban a paso redoblado, repartiendo balazos, hacia la calle de la Palma. Oíanse muy cerca descargas de fusilería y cañonazos, y jamás se nos ocurrió ni supimos hasta la tarde, que la refriega era en el parque de Artillería, donde se estaban sacrificando los famosos héroes Velarde y Daoiz»⁶. No menciona Mor —y hubiera sido raro— a un adolescente caído en esa misma acción. El cadete Juan Vázquez Afán de Ribera, primero de los granadinos que dio su vida en defensa de la libertad⁷. Que el movimiento fue reprimido con dureza es algo que puso ante nuestros ojos el pincel de Goya.

Cuando el 6 de mayo la noticia de lo ocurrido llega hasta Granada, no parece conmocionar en forma particular a las autoridades. El Cabildo se da por enterado del «alboroto» de Madrid; la Chancillería toma medidas para mantener la tranquilidad, si fuera necesario; desde la Capitanía se cursan oficios dando una peculiar visión de los hechos, según la cual han sido provocados por un reducido número de personas desobedientes de las leyes. Es la versión oficial, controlada en gran medida por el francés.

Ese mismo día, en Bayona, se iniciaba el proceso de abdicaciones que culminaba en la designación de José I —entonces rey de Nápoles— como monarca de España. Con ello parecía cerrarse el ciclo, pero las cosas no iban a ser exactamente así, al ponerse en marcha dos procesos paralelos aunque de signo contrario. Encaminado uno a dar respaldo a la nue-

6. *Bosquejillo de la vida y escritos de D. José Mor de Fuentes delineado por él mismo*, prólogo, edición y notas de M. Alvar. Granada, Universidad, (1952), págs. 83-84.

va dinastía. Abocado el otro a una guerra que era reflejo del rechazo mayoritario.

Una guerra que ya ha prendido en aquellas regiones ocupadas por las tropas imperiales. Antes de que se generalizara, la revolución estalla incontenible, extendiéndose como reguero de pólvora, en respuesta a una misma llamada. Según se dice en un estudio clásico, «Pocos días después del Dos de Mayo aparecen formadas como por ensalmo las Juntas y así como el trueno precede al relámpago, a ellas precedieron las proclamas que salían de todos los pueblos del reino casi simultáneamente»⁸. No fueron las cosas tan rápidas como aquí se dice, lo cual no resta importancia al proceso.

No fue Granada de las primeras en sumarse al levantamiento, aunque cuando lo haga asumirá su papel airoosamente. De nuevo es algo que hay que imputar a la pasividad de las autoridades, que contrasta con la inquietud popular, refrenada tan sólo por las severas medidas de control adoptadas. Ocasión para manifestar sus sentimientos se la iba a proporcionar la llegada de un comisionado de la recién creada Junta de Sevilla. Es el 29 de mayo y el mensaje que trae es muy simple. Declarar la guerra al francés y reafirmar la fidelidad a Fernando VII. Indeciso el capitán general Ventura Escalante, el pueblo le obligará a tomar partido. Con ello se cumplía una vez más lo que, algo más tarde, Martínez de la Rosa reflejaría de esta manera: «en todas las ciudades, en todos los pueblos, comenzó el movimiento de insurrección por las clases inferiores de la sociedad, que parecían las menos interesadas en la suerte de la nación»⁹. El 1 de junio queda constituida la Junta Su-

7. Valladar, F.de P. (1908), «Vázquez Afán de Ribera» *La Alhambra*, XI, García Pérez, A. (1911), *El cadete Juan Vázquez Afán de Ribera*. Toledo. Viñes Millet, C., «El cadete Juan Vázquez Afán de Ribera», *Ideal*, 8-V-2008.

8. Gómez Imaz, M. (1908), *Sevilla en 1808*. Sevilla.

9. Martínez de la Rosa, F. *La Revolución actual de España. Época primera. Desde el principio de la insurrección hasta la instalación de la primera regencia*. Este opúsculo apareció en los números 7 y 8 de *El Español*, periódico publicado en Londres por Blanco White. Posteriormente vería la luz como libro en Granada 1813 y Madrid 1814.

prema de Gobierno de Granada¹⁰. No mucho antes, obedeciendo órdenes de Murat, las tropas mandadas por Dupont han emprendido su marcha hacia Andalucía, un nuevo paso en el proceso de ocupación del país.

La Junta granadina ejercerá el poder de forma soberana, en representación de la voluntad popular. De ahí el recelo con que se la mira desde el Cabildo y la Chancillería, lo que no va a impedirle desplegar una actividad que no deja de causar asombro. «Granada puede gloriarse —afirmaría Toreno— de no haber ido a la zaga en patriotismo y heroicos esfuerzos a ninguna otra de las provincias del reino. Y ojalá que en todas hubiera habido tanta actividad y tanto orden en el empleo de sus medios»¹¹. Teniendo en la mente estas palabras vamos a entrar en el ambiente de una ciudad que vivió con enorme entusiasmo los momentos que se avecinaban, no sin algún chispazo de violencia que las autoridades se aprestaron a castigar en forma contundente.

Para los responsables es la guerra el objetivo prioritario, dado que los ejércitos napoleónicos se encuentran ya en Despeñaperros. Para hacer frente a ella, organizar la defensa es una primera medida que pasa por el reclutamiento de hombres. Por espacio de tres días consecutivos la campana de la Vela convocó a las gentes de la Vega, al tiempo que mensajeros partían hacia todos los lugares de la provincia, haciendo el mismo llamamiento. La respuesta no pudo ser más rápida ni mejor. En dos semanas 30.000 voluntarios quedaban alistados, acomodándose parte de ellos en los bajos de la Universidad¹². Poco más tarde se les unían tropas de línea llegadas desde distintos puntos de la región. Importantes fuerzas en su conjunto que,

10. Para todo lo relativo a la Junta granadina: Palanco Romero, J. (1988), «La Junta Suprema de Gobierno de Granada» *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, I, (1911). Hay edición facsímil con estudio preliminar de C. Viñes Millet, Granada, Universidad-Ayuntamiento.

11. Toreno, Conde de (1835-1837), *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*. Madrid, 5 vs. Cito por la edición de la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Atlas, (1953) pág. 68.

12. Véase: Rey Joly, C. (1909), «Plumadas militares: los regimientos granadinos en la Guerra de la Independencia» *La Alhambra*, XII.

mandadas por Teodoro Reding, desempeñarían un brillante papel en la batalla de Bailén.

Antes de que eso llegue, muchas son las cuestiones a las que hay que atender: poner a pleno rendimiento la fábrica de pólvora, armar a los hombres, proporcionarles los uniformes y pertrechos que les son necesarios... Cuando el 1 de septiembre de 1809 la Junta Superior de Granada da cuenta de la gestión llevada a cabo en ese largo año, las cifras asombran de nuevo¹³. Pero por encima de la frialdad de los números está la valoración de las personas. La del viajero William Jacob es la que nos interesa ahora. Militar y miembro de los Comunes, su obra refleja una admiración por España que no pretende ocultar. En ella nos habla de esas 7.000 personas que han venido trabajando en las manufacturas y alude a las fábricas que han dado el máximo de su rendimiento¹⁴. Lo cual no hubiera sido posible —hay que decirlo— sin el soporte económico prestado por instituciones y particulares.

Mientras aquí se desarrollan así las cosas, el 8 de julio en Bayona José I jura la Constitución que por dictado de Napoleón se ha elaborado para que sirva de marco legal a su reinado. Al día siguiente entra en España acompañado de su séquito, iniciando el viaje que ha de llevarle a Madrid. Paralelamente, en Andalucía las tropas que manda Dupont y las que se han confiado a Castaños están a punto de enfrentarse. El lugar va a ser Bailén. La fecha el 19 de julio. La inesperada pero rotunda victoria alcanzada ese día tuvo un estratega fundamental en Teodoro Reding y una participación destacada en los efectivos granadinos, como ya se decía¹⁵.

13. *Manifiesto de la Junta Superior de Granada a los habitantes de su provincia*. Sl.Si.Sa. (1 de septiembre de 1809).

14. Jacob, W., «Travels in the South of Spain in Letters Written A.D. 1809 and 1810». London, (1811). *Granada. Relatos de viajeros ingleses (1802-1830)*, edición y traducción de M.^a A. López-Burgos. Melbourne, Australis Publishers.

15. Díaz de Escovar, N. (1908), «El general Reding» *La Alhambra*, XI. Valladar, F. de P. (1917), «Bailén, Castaños y Reding» *La Alhambra*, XX. Gutiérrez

Bailén imprime un nuevo ritmo a las cosas. La derrota lleva a José a abandonar la capital, a la que ha llegado un día antes. Enfurece a Bonaparte que, en respuesta, se apresurará a formar un ejército de 250.000 hombres mandados por él mismo. En contrapartida despierta un enorme entusiasmo y una nueva esperanza entre la población, que celebra el triunfo con repique de campanas, luminarias y solemnes funciones religiosas. No es raro en estos días que los sentimientos se vuelquen en manifestaciones de este tipo.

En Granada, según se nos dice, con las ocupaciones cotidianas «se mezclaban procesiones, cirios, imágenes benditas, coronas de espinas y frailes negros, blancos y grises con todo su oropel. Ante una de las principales iglesias, durante una serie de tardes consecutivas, se estuvieron tirando cohetes en honor de la Virgen y para asegurarse su favor. La sagrada imagen de la afligida Madre, con su hijo muerto sobre las rodillas, tenía colocadas alrededor varias lámparas de colores; tocaba una excelente banda de música; y un gran número de personas se reunía para ver los fuegos artificiales en honor de la Virgen. El resplandor de las lámparas, el alegre sonido de la música, el murmullo de las fuentes ante la iglesia adornada con ramas verdes y la clara luz de la luna formaban una escena interesante»¹⁶. Fuente, por cierto, mandada quitar por Sebastiani a poco de su llegada.

La victoria española y el repliegue francés proporcionan un pequeño respiro y abren el camino a la formación de un único gobierno. Varias razones parecen aconsejarlo: la excesiva autonomía de las Juntas y el escaso entendimiento existen-

rrez Castillo, A. (1975-1976), «Aproximación cartográfica a la Guerra de la Independencia. Batalla de Bailén. 19 de julio de 1808» *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*, 2-3. Viñes Millet, C. (2008), «A propósito de una carta del conde de Montijo: Bailén, Castaños y Reding» *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. Segunda Época, 20.

16. Semple, R. (1810), «A second Journey in Spain in the Spring of 1809». London. *Granada. relatos de viajeros ingleses (1802-1830)*, cit., pág. 58.

te entre muchas de ellas; la magnitud del conflicto; la necesidad de negociar con el exterior en forma unánime. Por esos días el conde de Montijo, en una proclama fechada en Cuenca, incitaba a su constitución de esta manera: «No permitáis que ninguna de vuestras juntas pretenda sobre las demás una superioridad que a ninguna puede convenir. La división de las provincias de España está formada, sea como fuere, está autorizada por nuestros soberanos, y la nación entera la tiene consentida por largo espacio de tiempo: si hay algo que reformar no es ocasión ahora de excitar cuestiones capaces de turbar la armonía que guardáis (...) no veo otro arbitrio, que el que inmediatamente cada una de las Juntas de las Capitales de los Reinos y Provincias envíe a Madrid, sin esperar aviso ni llamamiento, dos diputados a quienes pueda dar la extensión de facultades que crea debe tener la Junta Central»¹⁷. El mecanismo por él propuesto terminará prevaleciendo. En el caso de Granada serían designados el canónigo de Santiago Luis de Funes y el regente de la Chancillería Rodrigo Riquelme.

La formación de la Junta Central no implica la desaparición de las provinciales que permanecen con carácter subsidiario, aunque manteniendo una importante autonomía, sobre todo en lo que al ramo de guerra se refiere. En concreto la granadina seguirá desplegando una importante actividad, poniendo a disposición de la Central los recursos de los que dispone y de forma muy particular las tropas que con tanto esfuerzo ha levantado. En virtud de ello y en el plazo de unos pocos meses, un total de 33.000 hombres parten hacia sus nuevos destinos: a Cataluña, primero; a reforzar el ejército del Centro, poco más tarde¹⁸.

17. La proclama lleva fecha en Cuenca a 4 de agosto de 1808. Está reproducida por José Palanco Romero en el artículo citado, página 119.

18. De todos los testimonios aportados por los visitantes extranjeros que he consultado, el más minucioso es sin duda el de William Jacob, al que he recurrido en varias ocasiones. En él afirma que en Granada encontró los informes más exactos sobre el número de hombres y la cantidad de provisiones preparadas para la defensa pública. Igualmente alude a esa escalonada

Emocionante resulta el testimonio de Francisco de Córdoba, coronel del Regimiento Iliberia, al dar cuenta de su marcha hacia el Principado. En su informe refleja el recibimiento de que están siendo objeto en todas las ciudades y, de forma muy particular, en «Guadix y Baza, no habiendo permitido ésta se pusiesen ranchos, porque cada vecino, aún los de inferiores facultades, se constituyeron a dar de comer cada uno a cierto número de soldados. Nada menos nos ha sucedido cuando hemos entrado en este Reyno (de Murcia), habiendo Lorca imitado y aún excedido, si es posible, a Baza en sus obsequios; y sobre todos los pueblos ha sobresalido esta capital, cuya Junta de Gobierno, por medio de sus diputados, ha recibido al Regimiento con las mayores demostraciones de júbilo en medio de un inmenso pueblo»¹⁹. Al leer estas frases, por primera vez entendí lo que es una nación en armas.

Mientras nuestros soldados emprenden su marcha, sobre la ciudad ha comenzado a planear la falta de víveres, la escasez de pan, la subida de precios. Sin embargo, la Junta se marca una nueva meta: la formación de oficiales que en el futuro puedan dirigir a las tropas. Pero lo cierto es que esa escalonada salida de efectivos está dejando indefensa a Granada, en momentos en que la llegada de Napoleón al frente de la *Grand Armée* siembra de nuevo la inquietud²⁰. Circunstancia que obli-

salida de tropas aquí mencionada. «Estas tropas —dice— estaban armadas, vestidas y alimentadas con las rentas de esta provincia que estaba administrada económicamente bajo la dirección de esta Junta». Op. cit., págs. 96-97.

19. La comunicación está fechada en Murcia a 21 de octubre de 1808. La firma Francisco de Córdoba y va dirigida al capitán general D. Ventura Escalante. Se puede consultar al respecto el *Diario de Granada* del 9 de octubre en adelante.

20. «Hay pocas tropas en esta ciudad; sólo parte de un batallón de guardias suizas (...) Los voluntarios realizan las tareas de la guarnición y también montan la guardia que vigila a los prisioneros franceses que hay en la Alhambra. Ellos son unos tres mil hombres y están bien armados y disciplinados». W. Jacob, op. cit., pág. 97.

ga a una nueva recluta de hombres, aunque a estas alturas el cansancio por el esfuerzo realizado comienza ya a notarse. A medida que corren los meses el ambiente se va enrareciendo, pero la Central no cesa en sus demandas, ignorando —o queriendo ignorar— que pueblos y ciudades se encuentran casi al límite de sus posibilidades. No pueden extrañarnos los reproches a su gestión que, al parecer, no eran tan infundados.

Así lo piensa lord Holland, buen conocedor de las cosas de España, cuando escribe que a pesar de la indudable calidad de algunos de sus miembros y de su probada integridad estaban «demasiado ocupados con las ceremonias, formas y patronazgo de su nuevo Gobierno». Así también sir John Carr, al transmitirnos la que dice ser opinión generalizada: «los patriotas españoles, tanto de alta como de baja alcurnia, parece que tienen una única opinión sobre esta Junta Suprema. En cuanto a esto sus miembros estaban divididos en cuatro clases; la primera de ellas comprendía a uno o dos hombres capaces y rectos; la segunda, aquellos que sin estar realmente de acuerdo con el enemigo, no titubeaban ante ninguna oportunidad que les ofrecía el poder y en toda su extensión de sacrificar los intereses de su país para su propio engrandecimiento personal; la tercera aquellos que eran débiles y a los que se intimidaba con facilidad; y la cuarta aquellos que miraban con una gran apatía y aprobaban cada medida sin la menor investigación; estos eran los funcionarios que componían esta nueva grandeza de España»²¹.

21. Carr, Sir J., «Descriptive Travels in the Southern and Eastern Parts of Spain and the Balearic Isles in the Year 1809», London, (1811), *Relatos de viajeros*, cit., pág. 81.

De nuevo W. Jacob aporta algunas claves cuando recoge las órdenes cursadas por la Central para que las provinciales les enviaran sus caudales, con los que se comprometía a mantener a las tropas. «Sus órdenes fueron obedecidas, el dinero se les envió y ellos incumplieron el pagar a los soldados o proporcionarles lo necesario. Las consecuencias han sido negligencia a la hora de reclutar, falta de atención hacia las rentas públicas y propensión a perder la esperanza», pág. 96. Para la actuación de esta institución, con carácter general, se puede consultar: Palanco Romero, J. (1908), *Notas para un estudio de la Junta Suprema Central Gubernativa*. Madrid.

No es raro, por tanto, que cuando la Central cursa orden para que salgan de Granada con destino a Badajoz los últimos cuerpos de tropa que en ella quedan, prenda el motín espolado por el conde de Montijo que se encontraba aquí reponiéndose de unas fiebres²². Sofocado éste se cumplirán las órdenes, lo que iba a ser un error pagado bien caro. Los acontecimientos se aceleran. El mando francés piensa que ha llegado el momento de intentar nuevamente la invasión de Andalucía. Por su parte la Junta Central lleva a cabo el último de sus cometidos: la convocatoria de Cortes. Pero lo hace en momentos que al entusiasmo inicial lo ha sustituido una cierta apatía, una especie de tristeza. Es la imagen que nos transmiten quienes la vivieron. William Jacob, al que ya conocemos, nos dejó escrito: «En otros tiempos me han dicho que este era un lugar de alegría y diversión; y aunque los encantadores paseos públicos a lo largo de las riberas del río están desiertos, se dice, sin embargo, que en mejores épocas estaban abarrotados con toda la belleza y el buen gusto de la ciudad». Ese cambio de actitud —así lo piensa— puede resultar peligroso, constituyendo el caldo de cultivo para el sometimiento a Francia. No andaba descaminado, como pronto podría comprobarse.

También en su relato ha recogido el estado de ánimo que predomina entre los propios miembros de la Junta, a varios de los cuales llegó a tratar en las tertulias de la casa de Gor. Ellos, dice, «se quejan amargamente de la conducta de la Junta Central, lamentan la situación de su país y contemplan con melancólicos presentimientos las calamidades que les esperan. Temen la irrupción de los franceses pero es fácil darse cuenta de que sienten los mismos temores respecto al espíritu rencoroso de sus propios paisanos (...) Hablan de asegurar los pasos, de fortificar la ciudad y de levantar en masa a los habitantes de las montañas de alrededor, pero yo estoy convencido —concluye—

22. Gallego Burín, A. (1923), *Granada en la Guerra de la Independencia*, Granada, Tipografía de El Defensor, (1923 (hay edición facsímil, con estudio preliminar de C. Viñes Millet, Granada, Universidad, 1990).

de que ahora no harán ningún esfuerzo para oponerse al enemigo, sino que más bien se esforzarán en distraer a los habitantes hasta que cualquier resistencia sea inútil»²³.

El 21 de enero de 1810 se llevan a cabo las elecciones para diputados a Cortes. Todavía se habla de tomar medidas para la defensa de la ciudad pero, en efecto, nada se hace. Para entonces, posiblemente se ha producido ya una escisión en el seno de la Junta, si tenemos en cuenta las diferentes posturas adoptadas por sus miembros a corto plazo. Esto, unido a las alarmantes noticias que llegan del exterior tuvieron que pesar a la hora de tomar la irrevocable decisión de disolverse. Pocos días más tarde la Central dejaba también de existir, dando paso a una Regencia de cinco miembros. En Granada es el Real Acuerdo de la Chancillería y el Cabildo municipal quienes se hacen cargo del poder que ha quedado vacante. Cuando esto ocurre el ejército que manda Sebastiani ha entrado en Jaén y, desde allí, se dirige hacia nuestra ciudad. El 27 de enero se hace público un comunicado en el que se notifica la decisión de capitular ante el francés. El argumento que esgrimen quienes lo suscriben es que actúan en beneficio de la comunidad, «para librarla de los horrores de la guerra y ponerla a cubierto de toda invasión»²⁴. Si ésta era su intención, la realidad iba a ir por distinto camino porque —si en efecto— no se sufrieron las consecuencias de una invasión violenta, los resultados iban a ser prácticamente los mismos.

Al día siguiente el general Horacio Sebastiani, al frente de sus hombres, entraba pacíficamente en Granada. Desenlace propiciado, como acabamos de ver, por el Real Acuerdo y el Cabildo, instituciones en las que el francés va a encontrar el más firme respaldo en los dos años de ocupación. Hasta un

23. Jacob, W., op. cit., págs. 96-97.

24. *Providencias acerca de capitular con el Sr. Gral. francés y conservar la tranquilidad p̄pca. en las actuales circunstancias de acercarse los Extos. y haberse disuelto la Junta provincial y ausentándose el Sr. Capitán Gral. de esta ciudad.* A.M.Gr. Guerra. Legajo 68. Reproducido como apéndice en la obra citada de Antonio Gallego Burín, en las páginas 152 y 153.

determinado momento, como comprobaremos. Lo que pudo ocurrir en el breve espacio de tiempo que precedió a la capitulación, es algo que ha captado la atención de especialistas y estudiosos, en la idea de buscar explicaciones o responsabilidades. Las respuestas a esa interrogante no pueden ser sencillas, porque nunca lo son en estos casos: miedo a un pueblo soliviantado; impotencia ante una situación que les desborda; convencimiento de que a estas alturas la única alternativa viable es la encarnada por José...

De todo un poco pudo haber y seguramente lo hubo. Sin olvidar la existencia de un sector en el que han calado las ideas de progreso y de renovación, que piensan puede estar al alcance de la mano con sólo aceptar el cambio dinástico, evitando al tiempo las consecuencias de una guerra desastrosa. Que hubo quien actuó en función de esos ideales está fuera de duda. Lo cual no quiere decir que todos los que se apresuraron a colaborar con el francés lo hicieran por esos mismos motivos. Polémico y apasionante es el tema de los afrancesados. Dramático también por el rechazo al que se vieron abocados, incluso por parte de quienes pensando en forma similar optaron por mantenerse fieles a la causa nacional²⁵. Ejemplos de esta última postura no faltaron en Granada, donde muchos hubieran querido resistir aunque tan sólo fuera como un último gesto. Nos consta su actitud de rechazo y sabemos de los contactos establecidos en esos días previos por quienes así pensaban. Actitud mantenida con posterioridad, a pesar de todas las dificultades y de que en ello pudiera irles la propia vida. Por eso allí, al contrario de lo ocurrido en otros lugares, la represión sí llegó a ser cruenta.

25. Manifiesto sobre la verdadera inteligencia de la voz «afrancesado», a quienes es aplicable, los daños que trae a la patria su impunidad, el modo de remediarlos radicalmente y las ventajas que de hacerles restituir sus robos pueden y deben resultar a la nación, Madrid, (1814), Méndez Bejarano, M. (1912), *Historia política de los afrancesados*, Madrid. Artola, M. (1976), *Los afrancesados*, Madrid.

Es Francisco de Paula Valladar quien nos lo cuenta. «En los libros parroquiales de San Ildefonso —afirma—, hállanse las partidas de defunción de los desgraciados granadinos a quienes los franceses condenaron a garrote o a ser fusilados, y hay días en que aparecen once o doce partidas, algunas con los nombres en claro, por no haber dado tiempo al piadoso párroco para preguntar cómo se llamaban las desdichadas víctimas del ejército invasor. Entre ellas cuéntase el heroico capitán Moreno»²⁶.

Eso a pesar de que el nombre de Sebastiani llegaba precedido de una cierta fama de hombre culto, tolerante, dado al diálogo. No en vano en su día se le confió la misión de intentar atraer a las filas josefinas a figuras de indudable prestigio. Significativa a ese respecto fue la correspondencia cruzada con Jovellanos²⁷. En ella, en las palabras y en los argumen-

26. Valladar, F. de P. (1906), *Guía de Granada*. Granada, Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, pág. 30 (Hay edición facsímil, con estudio preliminar de J.M. Barrios Rozúa. Granada, Universidad, 2000). El capitán Vicente Moreno fue hecho prisionero en la sierra de Antequera, conducido a Málaga y de allí a Granada, donde era ejecutado el 10 de agosto de 1810, como se hacía público en la *Gazeta de Granada*, 14-VIII-1810. Valladar, F.de P. (1906), «La invasión y el capitán Moreno» *La Alhambra*, IX. Redacción, La, «Centenario del capitán Moreno» *La Alhambra*, XIII, (1910) y «Homenaje al capitán Moreno», *La Alhambra*, XXIII, (1920).

27. Algunas de estas cartas las recogió Toreno en la obra aquí ya citada. Reproduzco a continuación unos párrafos de la que Melchor Gaspar de Jovellanos dirigió al general Sebastiani el 24 de abril de 1809.

«Señor general: Yo no sigo un partido; sigo la santa y justa causa que sigue mi patria, que unánimemente adoptamos los que recibimos de su mano el augusto encargo de defenderla y regirla, y que todos hemos jurado seguir y sostener a costa de nuestras vidas. No lidiamos como pretendéis por la Inquisición ni por soñadas preocupaciones, ni por el interés de los grandes de España; lidiamos por los preciosos derechos de nuestro rey, nuestra religión, nuestra constitución y nuestra independencia. Ni creáis que el deseo de conservarlos esté distante del de destruir los obstáculos que puedan oponerse a este fin; ántes, por el contrario, y para usar de vuestra frase, el deseo y el propósito de regenerar la España y levantarla al grado de esplendor que ha tenido algún día, es mirado por nosotros como una de

tos, se pueden intuir claramente sus métodos. El halago y la suave persuasión, siempre que esté seguro de conseguir el resultado apetecido. La fuerza, la dureza, incluso la crueldad, cuando crea que es necesario para obtenerlo.

Así iba a ser en Granada, donde hacía su entrada ante la complacencia de las autoridades y la rabia contenida de muchos ciudadanos, atravesando la explanada del Triunfo y recorriendo calle Elvira en dirección a la mansión de los duques de Gor que, momentáneamente, iba a servirle de alojamiento. Con él llega Miguel José de Azanza, designado comisario regio. Hombre de confianza y fiel servidor de José I, en reconocimiento a sus servicios éste le concedería el título de duque de Santa Fe en su estancia en la ciudad²⁸. Bajo su atenta supervisión el nuevo gobierno comenzará a ponerse en marcha. Pero antes de que esto ocurra, el mismo día de su llegada, el mando francés cursa orden de intervenir los fondos pú-

nuestras principales obligaciones (...) Sr. General, no os dejéis alucinar; estos sentimientos que tengo el honor de expresaros son los de la nación entera, sin que haya en ella un solo hombre bueno, aún entre los que vuestras armas oprimen, que no sienta en su pecho la noble llama que arde en el de sus defensores (...) En fin, Sr. General, yo estaré muy dispuesto a respetar los humanos y filosóficos principios que, según nos decís, profesa vuestro rey José, cuando vea que ausentándose de nuestro territorio, reconozca que una nación cuya desolación se hace actualmente a su nombre por vuestros soldados, no es el teatro más propio para desplegarlos...».

28. Interesante figura la de Miguel José de Azanza que fue ministro con Carlos IV, separado del cargo por su abierta hostilidad hacia Godoy; virrey de Méjico; ministro nuevamente de Fernando VII en su breve reinado; miembro de la Junta presidida por D. Antonio tras la partida del rey; colaborador del francés desde los días mismos de Bayona, teniendo parte importante en la redacción del Estatuto allí elaborado. En Granada residió durante un tiempo en los comienzos del siglo, cuando se vio obligado a alejarse de las tareas políticas, lo que ahora iba a serle de gran utilidad, dadas las relaciones establecidas entonces. Finalizada la guerra publicaría un opúsculo explicatorio de la postura que había adoptado durante la contienda: Azanza, M.J. y O´Farril, G. (1815), *Memoria sobre los hechos que justifican su conducta política desde marzo de 1808 hasta abril de 1814*, París.

blicos y exige una contribución forzosa de cinco millones de reales, a pagar en cuatro días. No valieron los argumentos disuasorios. La respuesta ante ellos fue rotunda: o el pago o la militarización. Aunque los granadinos lo ignoraban en aquel momento, en torno a ellos había comenzado a ceñirse un «círculo de hierro» que iba a durar dos largos años.

En los días siguientes, los miembros del Acuerdo y del Cabildo que han permanecido en la ciudad son confirmados en sus empleos, tras jurar fidelidad a José I. Todos ellos van a tener que actuar al dictado de Sebastiani, a quien son imputables en última instancia las medidas adoptadas en el periodo en que ejerció el mando. Comenzando por el rígido control que reglamenta la vida ciudadana, cuya supervisión se pone en manos de un cuerpo especial de policía, a cuyo frente se iba a hacer tristemente célebre Antonio Falces. Siguiendo por las permanentes exigencias de dinero, que se convertirán en un leit-motif que llegará a ser dramático.

En forma paralela y en rápido proceso, las tropas francesas van ocupando los conventos abandonados por sus moradores. Los del Carmen, Gracia, Santa Cruz la Real, la Merced, la Victoria o San Basilio, serán utilizados como cuarteles. También el de los Mártires y el de San Francisco, ambos en la colina de la Alhambra. Llama la atención —y así se ha puesto de relieve por algún investigador— que ninguno de los numerosos edificios disponibles se utilizara con fines culturales, si hacemos excepción del Liceo instalado en el convento de San Antonio y puesto bajo la dirección de Francisco Dalmau. Pero es que, por contra de lo que tantas veces se ha dicho, no existió un proyecto en lo que a la cultura se refiere y las muy escasas decisiones adoptadas en ese ámbito no pasaron de ser papel mojado²⁹.

29. Aunque a poco de la llegada de Sebastiani a la ciudad se dicta un decreto ordenando la creación de un museo y una biblioteca (26-III-1810) ello quedará tan sólo en proyecto. En contrapartida tenemos el testimonio de Washington Irving quien al aludir a la biblioteca que fuera de los jesuitas, depositada en la Universidad, afirma que es «ahora una mera sombra de lo

En la nueva situación al Ayuntamiento se confiaba una misión destacada, como ejecutor de las órdenes llegadas desde arriba. En el deseo de llevarla a cabo satisfactoriamente no se van a dar respiro los capitulares, manteniendo en ocasiones hasta dos reuniones diarias, como se puede comprobar a través de los Libros de Actas. Otra información nos proporcionan estos documentos, valiosa para seguir los avatares de la vida en la ciudad. Una vida que hacia mediados de febrero parece organizada. Es el momento en que regresa el arzobispo, que había salido al tiempo de la invasión, jurando fidelidad al nuevo monarca. Entonces, cumplida la tarea que le fuera encomendada, Azanza cesa en su puesto.

Pero bajo esa apariencia de dominio que proporciona la fuerza de las armas, nunca tuvo el gobierno francés un sólido respaldo en Andalucía. Quizá por ello decidiera José viajar a las provincias del sur, cuyas delicias y temple —al decir de Toreno— le recordaban sus días de Nápoles. Es este mismo autor quien lo describe como persona «suave de condición, instruido y agraciado de rostro, y atento y delicado en sus modales». Para añadir inmediatamente que «hubiera cautivado a su partido las voluntades españolas, si antes no se las hubiera tan gravemente lastimado en su pundonoroso orgullo»³⁰.

La veracidad de esta última afirmación la pondría yo en duda. Lo que sí parece cierto es que estas tierras le cautivaron y en forma muy particular nuestra ciudad, en la que entraba el 16 de marzo con todos los honores, no escatimando las autoridades agasajarlo con todos los recursos que estaban a su alcance³¹. Hasta el punto —según se ha dicho— que pen-

que fue, pues los franceses despojaron esta librería de sus más interesantes manuscritos y obras raras cuando dominaron en Granada». *Cuentos de la Alhambra*, edición de A. Gallego Morell (1991), Madrid, Espasa-Calpe, pág. 44.

30. Toreno, Conde de, op. cit. La opinión de este autor sobre José I se puede consultar en la página 174, entre otras.

31. Seco de Lucena, F. (1907), «Entrada triunfal de 'Pepe Botella' en Granada» *La Alhambra*, X.

só convertirla en su capital, aunque fuera en forma transitoria. No pudo hacerlo, como tampoco le fue posible alargar su estancia aquí cuanto hubiera querido. El decreto dictado por Napoleón, mediante el cual incorporaba a Francia las provincias de la margen izquierda del Ebro, le obligó a una partida precipitada ³².

Los importantes desembolsos ocasionados por la visita regia venían a incidir en una situación ya de por sí precaria. En sesión de Cabildo se da cuenta de la novedad ocurrida en las puertas, de no querer pagar los arbitrios impuestos. Incluso la fidelidad de los capitulares —hasta ahora tan bien dispuestos— comienza a tambalearse. A poco de la marcha del monarca algunos de ellos dejan de asistir a las reuniones, mientras otros se niegan a obedecer las órdenes cursadas por el mando francés. Una vez más la postura de éste iba a ser expedita: designar a otras personas de plena confianza.

Lo que estaba ocurriendo aquí era pequeño reflejo de la situación que iba a estallar a escala más amplia, fundamentalmente en las zonas rurales. Pueblos abandonados antes de someterse. Ejemplos de resistencia heroica, como lo fue el de la pequeña villa de La Peza. La rebelión prende en las tierras de Guadix y Baza, en la Serranía de Ronda, en la Alpujarra... También por ahora nace la guerrilla como una peculiar forma de hacer la guerra. Nombres como los de Mena, García, Villalobos y, sobre todo, Juan Fernández alcalde de Otívar, forman parte ya de la historia. Del temor que estas partidas causaban en los ejércitos franceses tenemos numerosos testimonios, entre otros

32. Mercader Riba, J. (1971), *José Bonaparte, rey de España (1808-1813)*. *Historia externa del reinado*, Madrid y *José Bonaparte, rey de España (1808-1813)*. *Estructura del estado español bonapartista*, Madrid, (1983). Es este autor quien alude a su intención de instalar la capital en Granada, dando orden a sus ministros, a un buen número de funcionarios e incluso a los comediantes de la Ópera de Madrid de que se desplazaran a la ciudad. También pensó trasladar la Casa de la Moneda, aunque las dificultades le hicieran desistir.

el del propio alcalde³³. Pero acerca de las razones del surgimiento de esa pequeña guerra, tenemos el que más puede interesarnos, ya que nos lo proporciona el propio Bonaparte cuando reconoce en sus memorias que se formaron «a consecuencia del pillaje, de los desórdenes y los abusos de que daban ejemplo los mariscales, con desprecio de mis órdenes»³⁴.

Tensiones fuera que vienen a coincidir con esos chispazos de rebeldía dentro. Tampoco ahora la respuesta se iba a hacer esperar, convirtiendo a Granada en una ciudad militarizada. Una serie de enclaves estratégicos cumplen ese cometido. Las tropas estacionadas en los antiguos conventos de San Basilio y la Merced controlan dos importantes espacios, que al tiempo son entradas naturales. El puesto de guardia instalado en la bella casa de los Miradores de Bibarrambla ejerce un efecto similar en lo que se refiere al centro urbano, mientras el cuartel establecido en la Victoria lo hará sobre el Albaicín y sus aledaños.

Dispositivos de mayor alcance han quedado ubicados en los cerros que dominan la capital. En el de San Miguel, derribando para ello la ermita allí existente,alzada sobre la vieja torre mora del Aceituno. En la colina de la Alhambra, convertida en inmensa plaza de armas. En estas obras llegaron a trabajar más de seiscientos hombres, movilizándose todos los carros disponibles. Si en San Miguel se utilizaron maderas, tejas, ladrillos y puertas del convento de Agustinos, e incluso las armaduras de su templo, para la empalizada que debía aislar el espacio militar de la Alhambra fueron talados miles de árboles en los alrededores de Purchil y Pinos Puente, en Zafa-

33. Juan Fernández, apodado *Caridad*, llegó a reunir bajo su mando más de quinientos hombres, concendiéndole la Regencia el grado de coronel. Acerca del temor que suscitaba entre los franceses su partida, afirma que llegó a sortearse por parte de los mandos quien debía salir a batirse con él. Rivas Santiago, N., *El alcalde de Otívar, héroe de la Guerra de la Independencia*. Madrid, (1940).

34. Citado por Martínez Ruiz, A. (1977), *El Reino de Granada en la Guerra de la Independencia*, Granada, Diputación.

Yona, en las alamedas de Cartuja³⁵. Un espacio que desde la puerta de las Granadas va a englobar los bosques de la Alcazaba, Torres Bermejas hasta los Mártires y, desde allí, a los Alijares y cerro del Sol para, bajando por el Generalife, enlazar de nuevo con la Alcazaba. En este amplio circuito emplazaron sus baterías, dominando el cerro de Santa Elena con más de cien cañones.

Ciudad militarizada. Recrear el ambiente que pudiera vivirse en ella no resulta fácil. Es, por una parte, la represión que va llenando las torres y calabozos de la Alhambra, hasta el punto —nos dice Valladar— que faltando edificios donde recluir a los prisioneros, hubo que dejarlos vagar por los paseos y jardines. Es, por otra, la escasez de alimentos y la inevitable carestía, que constituye motivo de inquietud para la población y de preocupación para las autoridades. Junto a ésta, que supone la cara amarga y dura de la ocupación, hay otra imagen de signo bien distinto, plasmada en las numerosas y fastuosas fiestas, bailes y recepciones organizadas con diferentes motivos. Sin ir más lejos, el 15 de agosto para celebrar el cumpleaños del emperador y su enlace con la archiduquesa María Luisa de Austria. Por esos mismos días, los diputados electos van llegando a Cádiz. Entre ellos figuran Mariano José Vallejo y Antonio Porcel, representantes granadinos.

Para entonces la marcha de la guerra está a punto de propiciar un giro que llevará al desenlace. Desde la victoria de Albuera, en la primavera de 1811, una ilusión renovada parece flotar en el ambiente. Sentimiento más claramente perceptible en nuestra región donde, a la creciente presión de la guerrilla se iban a unir las incursiones del ejército mandado por

35. Acerca de todo ello tenemos pormenorizada referencia en los Libros de Actas capitulares. Durante su estancia el mando francés levantó una serie de planos de Granada y su entorno, que se conservan en el Chateau de Vincennes de París. Sumamente interesante para el tema que ahora mismo vengo desarrollando es el «Plan de la ville de Grenade et du Fort de l'Alhambra avec les ouvrages fait en 1810 et 1811». Calatrava, J. y Ruiz Morales, M. (2005), *Los planos de Granada, 1500-1909*, Granada, Diputación.

Freire. En esa misma primavera el conde de Montijo al frente de dos regimientos penetra hasta el corazón de la Alpujarra. Es su destino unirse a la partida del alcalde de Otivar y su objetivo conjunto ir cerrando el cerco sobre la capital. Objetivo conseguido en gran manera, al llegar con sus fuerzas hasta las puertas mismas de la Vega.

Muy poco más tarde se produce la partida de Sebastiani. La razón aparente es su estado de salud, aunque no dejó de barajarse que respondía a una maniobra de Soult, ansioso de esquilmar sin rivales la rica Andalucía. Es muy posible que ambas versiones encierren su parte de verdad. Que Soult venía a ser el más rapaz de todos los mariscales, es algo que nos confirma el propio Napoleón y que pudo comprobarse sin lugar a dudas en Granada. Pero cierto es también que su salud no debía ser en exceso buena, hallándose resentida. Prueba de ello es que en una de sus recientes operaciones militares, habiendo conseguido entrar en Lorca, no prosiguió el avance «aquejado de una consunción que debilitaba su cuerpo y su espíritu».

Fuera una u otra la causa —y tampoco importa mucho— sí es evidente que sus últimos momentos aquí no habían resultado fáciles. La marcha de la guerra; la creciente escasez de alimentos; las noticias fragmentarias y confusas que llegan de fuera... Motivos más que suficientes para que el malestar y la inquietud fuera creciente, lo que llevaría a redoblar las medidas de control, de vigilancia y de represión. Significativo es al respecto el informe elevado por la Audiencia a poco de la evacuación, haciendo constar haber hallado «sumida en la indignidad y en los horrores de la prisión, una multitud de personas sin saber quién las condenó ni por qué delito, sirviendo para aumento de su aflicción la circunstancia de ignorar hasta el tiempo que debía durar su padecer»³⁶.

36. Continúa el documento esgrimiendo «que todos estos desventurados fueron juzgados por las Juntas criminales que a el tiempo de la retirada recogieron y llevaron consigo los papeles que les eran respectivos».

Frente a ello saltará la conspiración. Pasquines en las calles, aprovechando la relativa impunidad de la noche; difusión de papeles de claro contenido subversivo; reuniones clandestinas... Alude Gallego Burín a la existencia de un plan para tomar la ciudad por sorpresa, en el que se hallaban implicados un elevado número de personas, algunas de ellas colaboradoras en apariencia del mando francés. Intento que no llegó a materializarse por razones que se nos escapan, aunque se mantuviera constante el contacto con el exterior, proporcionando y recibiendo información que en ocasiones tuvo indudable importancia ³⁷.

Como vemos, no fueron fáciles los últimos momentos de Sebastini en Granada y quizá sea esta una razón añadida para entender su marcha. El caso es que en junio de 1811 partía para Francia. No voy a entrar a valorar pormenorizadamente su gestión, aunque algo sí me gustaría decir al respecto. En una línea interpretativa que parte del XIX y llega hasta hoy se observa una clara dualidad. Dura crítica para su gestión política. Complacencia e incluso alabanza para su labor en el plano urbano. Disiento de esta última versión, porque nada nuevo aportó al urbanismo de la ciudad, limitándose a retomar proyectos iniciados por la municipalidad. Lo único que podría decirse en su favor es que los culminó en breve plazo de tiempo. Escaso mérito tiene en ello, sin embargo, cuando dispuso de unas posibilidades —humanas y económicas— con las que

37. Es algo que nos confirma el conde de Montijo en un informe en el que expone los servicios prestados a la patria por el receptor de la Chancillería José M.^a Bellido, «principalmente el de conservar mi correspondencia epistolar con los patriotas de la misma, y en particular con el más íntimo, titulado el caballero de la triste figura, acompañando varias veces a la persona que la conducía hasta sacarla de las guardias, y comunicando a éste el santo y seña que todas las noches se daba en la plaza por los enemigos para que me lo comunicara, como así se verificó cuando me hallaba en el valle de Lecrín». Sobre algunas de estas cuestiones: Gómez González, I. (1995), «La Chancillería de Granada en la Guerra de la Independencia» *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*. Segunda Época, 9.

nunca contaron las antiguas autoridades ³⁸. En contrapartida, los destrozos ocasionados en edificios de innegable valor histórico y artístico serían considerables.

Veamos la crítica exposición que en su día hiciera Gómez Moreno, poniendo de relieve las pérdidas padecidas en ese breve lapso de tiempo: «el convento del Angel Custodio, hecho por trazas de Alonso Cano; la iglesia de San Agustín el alto, dirigida por Fr. Lorenzo de San Nicolás; el convento e iglesia de San Francisco, cuya iglesia era gótica y fue la primera catedral, fundada por el venerable y gran arzobispo fray Hernando de Talavera; la torre de San Jerónimo, edificada por Diego de Siloeé; la ermita de San Miguel y la torre del Aceituno, donde estaba aquella; la puerta de Bibataubín, y muchos otros edificios de menor importancia» ³⁹. Corto se queda en su enumeración, sin lugar a dudas.

A finales de ese mes de junio el barón de Leval se hace cargo del mando en Granada, siendo sustituido en agosto por el propio Soult. Se inicia así la última y más dramática etapa de la dominación francesa en esta tierra porque, aunque parezca imposible, lo que estaba por llegar iba a superar con creces a todo lo anterior. Las requisas, los apremios, las exigencias en metálico se multiplican, como una vez más nos dejan ver los documentos. Pero también nos hablan de la resistencia a obedecer estas nuevas imposiciones. No es extraño que de nuevo, ante las circunstancias, los capitulares vacilen en el cumplimiento de unas órdenes que ya no pueden seguir ejecutando o que ya no quieren hacerlo. Aunque con su actitud se expongan a la amenaza, la multa o el castigo.

38. Viñes Millet, C. (1999), *Historia urbana de Granada*, Granada, CEMCI.

39. Gómez Moreno, M., «Breve reseña de las pérdidas que Granada ha experimentado en lo que va de siglo» *La Alhambra*, I, (1884) y *Breve reseña de los monumentos y obras de arte que Granada ha perdido en lo que va de siglo*. Granada, Imp. J. López Guevara, 1884. También se puede consultar: Eisman Lasaga, C. (1991), «Efectos que produjo la invasión francesa en los conventos de Granada», *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XXII.

La situación se deteriora por momentos. Los ciudadanos han llegado al límite, aunque peor se encuentran las instituciones, el Ayuntamiento fundamentalmente, cuyos recursos desaparecieron hace ya mucho tiempo. Agotados sus fondos, en forma paulatina e inexorable ha tenido que enagenar los bienes de propios, vendiendo y malvendiendo un secular patrimonio que venía a ser su respaldo⁴⁰. Sin embargo, por ilógico que pueda parecer, en ese mismo mes de agosto, la ciudad se engalana de nuevo para celebrar por segundo año consecutivo el cumpleaños del emperador. Pero lo cierto es que a partir de aquí la evolución de las cosas va a ser imparable. En los inicios de 1812 la guerra en el sur cobra nuevo protagonismo, en etapas que marcan el final. Mientras ello tiene lugar, en un Cádiz nublado y amenazado por un violento temporal, el 19 de marzo se proclama solemnemente la Constitución. La inclemencia del tiempo no impediría la celebración de los festejos programados.

No es mucho lo que sabemos de la vida en Granada en estos últimos meses, y lo que conocemos no resulta ser nada nuevo. Tras la victoria de Arapiles el 11 de agosto, José se ve obligado a abandonar nuevamente la capital. En ese mismo verano se ha iniciado la retirada de Andalucía y hasta Granada comienzan a llegar refugiados de otras provincias. También aquí quienes han colaborado activamente con el francés se disponen a preparar su marcha.

El 15 de septiembre los hombres del general Ballesteros se encuentran en el Padul y Soult ha partido en dirección a Murcia, no sin antes exigir una última y crecida contribución. Dos días más tarde las tropas imperiales comenzaban la evacuación, al acorde de marchas militares, mientras la ciudad brillaba, encendidas todas sus luces. La última decisión adoptada fue volar las construcciones militares. Complejo resulta para nosotros situarnos en aquel momento. Podemos inten-

40. De nuevo los Libros de Actas municipales nos informan del apremio creciente por vender las casas de la Carrera, las de la Acera del Rastro y de las Angustias, las de la calle Mesones...

tar hacerlo gracias al testimonio de Nicolás Peñalver, un niño entonces: «Aún recuerdo con terror —escribe pasado el tiempo— la noche del 17 de septiembre de 1812... ¿Quién podría olvidar aquella tristísima y peligrosa noche en que reinaba el terror dentro de las casas, y fuera se notaban señales de regocijo, de fiesta, puesto que se había mandado poner luminarias en todas las ventanas? ¿Quién podría olvidar el espantoso estruendo que producían al desplomarse los antiguos torreones y al reventar las minas que debajo de ellos se abrieron?...»⁴¹.

Las últimas fuerzas abandonaban Granada con las primeras luces de la mañana. En su retirada, camino del Levante, se les irían agregando las tropas acantonadas en la región. El 22 eran las de Guadix y ese día el escribano Lorenzo de Cañas plasmó en su libro de protocolos una sencilla frase: «fecha en la que se fueron los franceses ¡Viva la libertad!»⁴².

Parecía que la pesadilla había terminado. Sin embargo las cosas no iban a resultar tan simples. Las consecuencias de estos años, por breves que hayan sido, se dejan sentir profundamente llevando a un paulatino deterioro que marca una buena parte de nuestro siglo XIX. En lo que a la economía se refiere, dada la situación de miseria en la que la ciudad ha quedado, que afecta a los vecinos y a las instituciones, cuyos esca-

41. Peñalver y López, N. (1863), «La ermita de San Miguel», *La Alhambra. Relatos de Granada. Recuerdos de Andalucía. Colección de artículos escogidos de la publicación de igual nombre*, Barcelona, Establecimiento Tipográfico de Narciso Ramírez y Rialp, pág. 228 (Hay edición facsímil, con introducción de F. González de la Oliva. Granada, Albaida, (1991). Hay quien calificó las voladuras de inútil destrucción —como así fue— lo que venía a demostrar «entre miles de otros ejemplos, que en aquellos tiempos la protección del arte y de las antigüedades era de algún modo un objetivo secundario, y que en realidad no se prestaba atención a nada aparte de a las opiniones militares de los jefes, quienes estaban preparados para sacrificar cualquier objeto a la eventual posibilidad de la defensa de un puesto, aunque este fuese insignificante» Cook, S.E. «Sketches in Spain during the Years 1829, 30, 31 and 32». London, (1834), *Granada. Relatos de viajeros*, cit., pág. 175.

42. Recogido en Pérez López, S. (1998), *Guadix y su obispado en la Guerra de la Independencia*, Córdoba, CajaSur.

Los recursos se dedicarán a subsanar en lo posible los destrozos causados, en absoluto desdeñables. De su magnitud tenemos pormenorizada referencia a través de los reconocimientos mandados llevar a cabo tras la evacuación⁴³. Más complejo iba a resultar recuperar un patrimonio sometido a expolio constante. Las pérdidas, irreparables en la mayor parte de los casos, afectan a objetos de arte —cuadros, estatuas, alhajas...— procedentes en un elevado porcentaje de iglesias y conventos, pero también de particulares que debieron cederlos para menaje y adorno de las mansiones habilitadas como residencia de los mandos franceses⁴⁴. Una ciudad empobrecida y arruinada, en la que su entramado productivo ha quedado desmantelado. La muy precaria situación actúa sobre la sociedad, que se ve acosada en esta manera. Miseria, hambre, indisciplina se dejan sentir como un reflejo de esta realidad. A su lado, razones de índole política no facilitan la convivencia. La depuración de afrancesados y colaboracionistas contribuye a crear una grave fisura humana, al tiempo que llena de nuevo las prisiones de la Alhambra.

El fin de la guerra y de la ocupación no trajo la paz. Pero ese día después formaría parte de otro capítulo⁴⁵.

43. Los informes se pueden consultar en la obra de Barrios Rozúa, J.M. (1998), *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada*. Granada, Universidad-Junta de Andalucía.

44. En el Archivo Municipal de Granada. Guerra. Legajo 1930, se conserva un interesante e ilustrativo documento de las aportaciones a las que se vieron obligados los particulares. *Cuenta de las alhajas de plata y su inversión*, dada por Antonio M.^º Prieto (1810). También contamos con otro testimonio, el de Samuel Edwar Cook que visita Granada al final de los años veinte y que alude a los destrozos ocasionados por los franceses. Llegado un momento escribe, «Fui al Angel, un convento femenino que en tiempos estuvo repleto de los mejores cuadros y estatuas. Lo encontré en proceso de reconstrucción y al dirigirme a un anciano con la esperanza de encontrar algunos fragmentos que pudieran quedar, él dijo: Cuando usted esté en París, pregunte al general Sebastiani quien probablemente pueda informarle donde se encuentran; aquí ya no queda nada». Cook, S.E., op. cit., pág. 174.

45. Para ese periodo final de la Guerra de la Independencia remito nuevamente a mi monografía, ya citada, *Granada ante la invasión francesa*.

LA BATALLA DE BAILÉN

RAFAEL VIDAL DELGADO

INTRODUCCIÓN

Una de las acciones bélicas más narradas ha sido sin lugar a dudas la batalla de Bailén, no hay más que ver la enorme bibliografía que surge nada más colocar en Internet esta palabra.

La batalla no puede ceñirse exclusivamente a la jornada del 19 de julio, siendo a juicio de este autor, únicamente la fecha de la victoria por una parte y de la derrota por la otra. Si aplicamos exclusivamente esta jornada el éxito de la misma es para el general Reding, pero para que éste y sus tropas estuvieran en el lugar exacto para batir a los franceses, existió un plan de operaciones, unos movimientos, unos despliegues y unos combates previos, que fueron obra de una mente superior a la del ejecutor Reding, siendo ésta, Castaños o su cuartel general, según las simpatías que se tengan por el vencedor histórico de Bailén.

También para comprender determinadas decisiones y comportamientos tácticos, es necesario, aunque sea muy brevemente, tratar algo de la estrategia, táctica y orgánica de los contendientes.

La estrategia imperial, a nivel político, en aquel año de 1808 era simplemente la consolidación del previsto cambio de dinastía (se produjo a principios de junio), obligando a todas las autoridades y administraciones españolas a acatar el nuevo orden, cuestión que Napoleón consideraba casi evidente y

de hecho el ejército que dispone en la Península era uno de «Observación», es decir de ocupación del territorio, con una capacidad limitada de combate. De hecho de los más de cien mil soldados, únicamente treinta mil tenían experiencia de combate, siendo el mismo porcentaje de los oficiales, aunque los jefes de batallón, de regimientos y generales eran experimentados.

Al 2.º cuerpo de «Observación de la Gironda», verdadera denominación del derrotado en Bailén, se le encomienda una misión estratégica, la de comunicar Cádiz con Madrid, asegurando los más de setecientos kilómetros que separan ambas poblaciones, acatamiento de las autoridades y apoyo en caso de necesidad a los cuerpos colindantes. Como objetivo estratégico se encuentra la recuperación de la flota francesa del almirante Rosilly, fondeada en la bahía de Cádiz desde la derrota de Trafalgar. Esta flota, junto con los restos de la española, aún numerosa e importante, le iban a servir en su lucha contra Inglaterra, única potencia que en aquel año se le oponía.

La Revolución Francesa creó la división como gran unidad táctica fundamental, sobre la base de unidades de infantería, caballería, artillería e ingenieros. Napoleón da un paso más y crea el cuerpo de ejército como unidad intermedia y de mando, capaz de ejecutar la maniobra táctica íntegramente y ser peón de la estratégica, además especializa las divisiones, unas de infantería y otras de caballería, disponiendo en el cuerpo de ejército la artillería, los ingenieros y un elemento de extraordinaria importancia, el estado mayor.

El cuerpo de ejército francés se configura como una gran unidad orgánica, de tal forma que el soldado siempre conoce, no solamente al jefe del batallón y regimiento, sino a su general y hasta el general del cuerpo. Otro aspecto fundamental de cohesión es el conocimiento de las unidades que combaten al lado, porque siempre son las mismas.

Cada cuerpo se componía de tres divisiones de infantería, una de caballería y las correspondientes unidades de artillería, ingenieros, logística, etc.

La táctica se conformaba mediante el avance en columnas y para atacar la formación en línea, avanzando al toque de tam-

bor sin disparar hasta llegar a unos setenta pasos, haciéndolo en dicho momento por filas. Marchando el soldado francés podía llegar a disparar hasta cuatro a cinco veces por minuto. El avance era protegido por unas unidades de infantería ligera que desplegaban en guerrillas a ambos lados de la formación.

El ejército español que va a combatir en Bailén era en parte diferente al francés. En primer lugar no existía una organización militar estable, sino que el ejército se componía de regimientos de diversas procedencias. No había divisiones constituidas, sino que se organizaban para una acción determinada, incluso como en el caso de las operaciones que precedieron a Bailén, el ejército llega a tener cuatro estructuras distintas, modificándose en todas ellas los regimientos que las integraban y los generales que las iban a mandar.

Un soldado no solamente debe conocer el comportamiento en combate de sus mandos inmediatos, sino también de su general y el de las unidades acoladas junto a su regimiento. Con ello se quiere señalar que a la estructura operacional española le faltaba cohesión, eran, poniendo un símil actual, como jugadores de un equipo que es la primera vez que lo hacen juntos y en donde la calidad de cada uno de ellos se ve disminuida por la falta de coordinación entre ellos.

La división española igual tenía diez regimientos que cuatro, que más de diez mil hombres que tres mil. Si es numerosa se divide a su vez en secciones, cada una de ellas al mando de uno de los generales que se adjuntan al jefe de la gran unidad, generalmente un mariscal de campo o un teniente general, aunque a lo largo de la guerra habrá muchas mandadas por brigadieres.

Cuenta con unidades de todas las armas y cuerpos, generalmente dos o tres regimientos de caballería, una o dos baterías de artillería y una compañía de ingenieros.

Un diferencia sustancial con el soldado francés era que la inmensa mayoría de los combatientes de Bailén, aunque se crea lo contrario, eran veteranos de combate, existiendo unidades de voluntarios, más por exigencias políticas que por necesidad militar, dado que el conjunto de tropas profesionales existentes en las dos capitanías generales, la de Andalucía y la

del reino de Granada y su Costa era de más de cincuenta mil hombres, contando los procedentes del ejército de Portugal que se incorporaron a finales de mayo y primeros de junio.

La formación de los mandos españoles no era tan buena como la de los franceses, excepto en los oficiales de artillería e ingenieros que se encontraban a un nivel científico equiparable a los de Inglaterra y Francia.

En aquel año de 1808 se había aprobado el nuevo reglamento de empleo de las unidades de infantería, aunque aún no había sido asimilado por las unidades.

La desaparición del poder central con la abdicación de los reyes, provocó la proliferación de juntas en los antiguos reinos, las cuales se declararon depositarias de la soberanía, con lo cual cada una dispuso de su ejército y nombró sus generales, no conformando entre todas un plan estratégico conjunto. Igual ocurrió en los meses de mayo y junio en Andalucía, en donde las dos juntas, la de Sevilla y Granada, se llegaron a tratar como si estados soberanos fueran, incluso, siguiendo las normas internacionales para los ejércitos combinados, se dio el mando del mismo a la capitania que más tropas aportaba, la de Sevilla, siendo como era el capitán general de Granada, Ventura Escalante, mucho más antiguo.

La misión estratégica española era la expulsión de los franceses de Andalucía y el objetivo la derrota del ejército invasor.

Si se hiciera una cuantificación de las capacidades de combate de las fuerzas españolas y francesas, estableciendo los parámetros tradicionales de recursos humanos y materiales, moral de las tropas, experiencia y conocimientos de los mandos, se podría decir que se compensaban unos y otros, de tal manera que si se pudiera establecer un cálculo matemático de ambas capacidades, nos encontraríamos que se encontraban bastantes igualadas.

EFFECTIVOS EN PRESENCIA

Por seguir una metodología clásica para el estudio de una batalla, empezaremos por una cuantificación de efectivos, unas

operaciones previas pero inmediatas a la batalla, a continuación la batalla propiamente dicha y algunas conclusiones, dado que el carácter pedagógico que debe tener este tipo de exposiciones.

A partir del 12 de julio (figura: situación inicial del 12 de julio), el cuerpo de ejército francés desplegaba en más de ciento cincuenta kilómetros, en una delgada línea. En Andújar el cuartel general de Dupont y dos divisiones galas, una de infantería (Barbour) y otra de caballería (Fresia), siendo ésta muy fuerte con dos brigadas reforzadas y aparte de estas unidades francesas se encontraba la brigada de suizos (Rouyer). Entre Bailén, Guarromán, Villanueva de la Reina, Mengíbar y Linares, las divisiones Vedel y Gobert¹, aunque estas divisiones habían tenido que ir dejando guarniciones a lo largo de toda la línea de comunicaciones, desde La Carolina hasta Manzanares, por lo que quedaba reducida su capacidad de combate.

Con respecto a los efectivos españoles, en la misma fecha anterior se le da la organización definitiva al ejército que va a presentar batalla, reunidas ya las fuerzas de Sevilla y Granada, estructurándose en cuatro divisiones, numeradas 1.^a, 2.^a y 3.^a y una de reserva. La primera división al mando del mariscal de campo Reding es en realidad un pequeño cuerpo de ejército dividido en tres núcleos, una vanguardia, un centro y una reserva, al mando respectivamente del brigadier Venegas, y los coroneles Nazario Reding y Nacten, cada uno de los núcleos dispone de infantería, caballería e ingenieros, encontrándose la artillería con seis piezas a caballo y cuatro a pie al mando del coronel Júcar. De mayor de órdenes, especie de jefe de estado mayor, se encuentra un coronel que posteriormente se distinguirá a lo largo de la guerra, el coronel Abadía.

Las 2.^a y 3.^a divisiones tenían una estructura similar, la 2.^a, antes denominada de vanguardia, se encontraba bajo la responsabilidad del marqués de Coupigny, disponiendo de un mayor número de batallones que la 3.^a a cuyo frente se en-

1. Esta división pertenecía al cuerpo de Moncey.

contraba el mariscal de campo Jones, contando éste con seis escuadrones en vez de los tres de la 2.^a Con respecto a la artillería, la 2.^a dispone de cuatro piezas de 12 libras y ocho de a ocho.

Por su parte la reserva, a las órdenes del teniente general De la Peña, pero en realidad bajo la mirada y proximidad del general en jefe, se componía de once batallones y tres escuadrones, así como la correspondiente artillería, una compañía a caballo de seis piezas y otra a pie de cuatro.

Casi la totalidad de los soldados son profesionales, contándose con dos batallones de «Voluntarios de Granada», integrados en la división de Coupigny y los lanceros de Utrera y Jerez, que en principio fueron asignados a la reserva pero que presiones políticas hicieron que se integraran en la 1.^a división.

Como partes integrantes del ejército de operaciones pero actuando con una cierta independencia se encontraban dos destacamentos, el de «montaña volante» a cuyo frente se encontraba el teniente coronel Cruz Mourgeon, y la del marqués de Valdecañas y alcalde de Granada, Benito Losada.

PLAN DE CAMPAÑA PROPUESTO POR LA JUNTA DE GENERALES DEL EJÉRCITO

El día 30 de junio, Castaños adelantándose al resto de sus tropas entró en la capital cordobesa, donde se entrevistó con el mariscal de campo Réding, el cual le anunció la pronta llegada de las fuerzas de la Capitanía General de Granada a Porcuna. El 2 de julio, ambos generales conferenciaron con don Ventura Escalante, teniente general, Capitán general de Granada y Presidente de su Junta Suprema, acordando la estructura general del ejército, las operaciones a realizar y los objetivos que se querían obtener.

Castaños mantenía entre sus planes la necesidad de llevar a cabo una acción continua de desgaste sobre los franceses, creyendo que el tiempo jugaba enteramente a su favor, por ello detuvo el ejército en Bujalance, incluso llegó a establecer diversas obras de fortificación, pero un conato de insurrección

de sus tropas le obligó a avanzar hasta Porcuna, a donde llegó el 11 de julio. Produciéndose en este lugar la reunión de las fuerzas de Sevilla y Granada, dándose al ejército una nueva y última organización.

Hablar de indecisión, como de hecho se ha hecho por algunos historiadores de la batalla de Bailén, es tal vez no profundizar en la realidad, y querer cargar unas tintas sobre la figura del general Castaños, que posteriormente, durante el resto de la guerra, tuvo una actuación militar oscura, aunque con momentos brillantes, como la batalla de Albuera. El historiador militar, o mejor expresado, el historiador de las operaciones militares, no debe de colocarse en la perspectiva del siglo en que escribe, sino como decía Clausewitz en el momento en que se produce la acción, porque entonces todas las disposiciones se distorsionan.

Activar en un mes un ejército de más de sesenta mil hombres, con todo su armamento, municiones, cañones, ingenieros y con todos los elementos auxiliares, como hospitales, auditoría jurídica, intervención de pagos, administración militar, etc., no es una tarea baladí, teniendo en cuenta que se partía de una organización y despliegue militar de paz, exceptuando las unidades que encuadraban el llamado ejército de Portugal. En pleno siglo XXI, con medios modernos de todo tipo, la organización de un contingente militar para ser proyectado fuera del territorio nacional, exige un tiempo superior a un mes, y a nadie se le ocurre exponer la lentitud en tomar decisiones o la lentitud en la ejecución de las órdenes, ¿por qué entonces se achaca a principios del siglo XIX, que Castaños actuara con extrema lentitud?

La presión ejercida sobre Castaños es esencialmente política, siendo las distintas juntas la que la producen. En Andalucía, por ejemplo, no solamente se encuentran las juntas de Sevilla y Granada, sino que se crean otras, como las de Córdoba, que llegó a nombrar generales y constituir un ejército, o Jerez, Jaén, etc., todas ellas, manteniendo una determinada subordinación de las dos primeras se consideraban depositarias del poder central.

En Porcuna se verificó una Junta de Generales, que al parecer habló mucho y decidió bastante poco². Se decidió que las operaciones deberían tener por objeto cercar a las fuerzas directamente dependientes de Dupont, atacándolas por tres lugares diferentes, frente, flancos y retaguardia, atravesándose el río Guadalquivir por los sectores de Villanueva de la Reina y Mengíbar.

Analizados, de forma pormenorizada, distintos documentos, los detalles del plan se concretaban de la forma siguiente:

La 1.^a división del mariscal Réding atravesaría el Guadalquivir aguas arribas de Mengíbar. La 2.^a división acolada a la izquierda de la anterior, cruzaría el río entre Mengíbar y Villanueva, no empezando sus movimientos hasta que la 1.^a estuviera en disposición de apoyarla. Las otras dos divisiones atravesarían el Guadalquivir más abajo de Villanueva de la Reina. La 1.^a división avanzaría rápidamente hacia Bailén, para ocuparlo y las demás irían tomando posición protegiéndose mutuamente. Los destacamentos de don Pedro Valdecañas, que debería haber cruzado el río antes que la 1.^a división y aguas arriba de Mengíbar, debería situarse entre Bailén y Guarromán, para abortar cualquier retirada hacia la Sierra e impedir la llegada de refuerzos por el Puerto del Rey; y el del teniente coronel Cruz, atravesaría el río por Marmolejo, se situaría en la orilla derecha del río con la misión de amenazar la retaguardia de Dupont, exigiéndole destacar una fuerza para protegerse por el norte.

Castaños no era un genio militar, pero tampoco era un tonto o un advenedizo, tenía más de cincuenta años y desde los doce había estado relacionado con la milicia. Había estudiado en el colegio de nobles y había ejercitado las enseñanzas

2. Girón, Pedro Agustín, marqués de las Amarillas (1978). *Recuerdos (1778-1837)*, Ediciones Universidad de Navarra, S.A. Pamplona, págs. 223 y 224. Girón indica que Castaños «pudo sacar pocas luces de aquella reunión de sus Cabos militares; esto llevó a reunirse a los jefes de su plana mayor, que le escribieron en pocos renglones un plan de operaciones que fue el que se siguió».

en Gibraltar, Orán y la guerra del Rosellón, por lo que su experiencia militar era considerable y era verdaderamente conocedor de la psicología humana, en saber lo que se le puede pedir a cada uno. Por eso Castaños ve el plan de Porcuna excesivamente audaz, bueno para cualquier otro ejército, pero no para el español que estaba mandando. Su propio conocimiento de la situación, le hace aceptar el plan, pero sugiriendo unas «pequeñas modificaciones» que en realidad lo convierten en un plan distinto, con ello consigue que se acepte su voluntad, pero con convencimiento, porque todo su estado mayor cree que el general en jefe se ha dejado llevar por sus consejos.

De un exceso de audacia, se pasa a un aparente exceso de prudencia, en vez de aventurarse a un paso sucesivo del río Guadalquivir, momento que le hace extraordinariamente vulnerable, se divide el ejército en dos partes, una a las órdenes del mariscal de campo Réding, con su división y la 2.^a, al mando del de igual empleo, marqués de Coupigny, que atravesarían el río por Mengíbar, y la otra parte, al mando directo de él mismo, que con las divisiones de reserva y del mariscal de campo de don Félix Jones, se situaría enfrente de Andújar, en la zona denominada «Visos de Andújar», desde donde actuaría sobre la posición francesa de Dupont. La maniobra es simple, mientras él, fija al enemigo, la 1.^a y 2.^a división envuelven, habiendo previamente destruido al ala izquierda del cuerpo francés.

Las posibilidades de la inteligencia de la época no estaban a la altura de las de hoy en día, no solamente por la capacidad de los medios de obtención, sino por la capacidad de deducción actual. Castaños creía que Dupont tenía a su disposición exclusivamente dos divisiones, una de ellas de caballería y la división de suizos, reducida a una brigada, pero no tenía conocimiento de la llegada a la zona de la división Vedel y mucho menos, cuando se iniciaron los movimientos, que la división Gobert estaba atravesando Sierra Morena. Por eso el plan concebido era prudente, excesivamente prudente, dada la superioridad de fuerzas que se preveía, de tres a uno a favor español, proporción idónea para tomar la iniciativa, pro-

porción que desapareció al entrar en combate unidades no previstas. Pero esto es lo que verdaderamente hace grandioso el plan de Castaños, que resistió a las hipótesis más desfavorables, incluso a las hipótesis no previstas, ésa es la ilusión de cualquier general en jefe.

ACCIÓN DE MENGÍBAR³

En la madrugada del día 14 de julio, la vanguardia de la 1.^a división (Réding), mandada por el brigadier Venegas apareció frente a Mengíbar, a la cabeza de la vanguardia iban los escuadrones de Dragones de Numancia y Cazadores de Olivenza.

La marcha de flanco, llevada a cabo por las divisiones 1.^a y 2.^a no había sido descubierta, por lo que, aprovechando la sorpresa, los dos escuadrones cargaron sobre los escasos jinetes que constituían la guardia del vado, matando a tres soldados enemigos y haciéndoles cuatro prisioneros, el resto del contingente de tropas francesas atravesaron el vado hasta situarse en la orilla derecha.

En los alrededores del vado, en la orilla derecha, vivaqueaba la 1.^a Legión francesa (3 batallones), bajo el mando del general Liger-Belair, el cual dispuso alguna fuerza para pasar el río mediante una barca, aguas abajo del vado, pero al darse cuenta de la entidad de las tropas españolas, superiores a las suyas y lo bien que se habían parapetados, desistió de ello, ocupando posiciones para impedir que los españoles atravesaran el río. La pérdida del pueblo de Mengíbar fue muy sensible para los imperiales, ya que en la localidad había molinos de trigo y depósitos de harina, agravándose con ello la penuria de víveres que padecían.

3. Sañudo, Juan José; Camino, Miguel Angel y Stampa, Leopoldo. *Bailén (I): El Combate de Mengíbar*, Revista Researching and Dragona. Este trabajo analiza de forma muy pormenorizada todas las acciones que se desarrollaron en el llamado combate de Mengíbar.

Dupont tenía enfrente importantes fuerzas, cuya entidad exacta desconocía, recibe noticias de concentraciones enemigas y pequeños combates en Villanueva y Mengíbar por lo que decidió, para conocer por donde sería el ataque principal de los españoles —él creía firmemente que sería por Andújar—, que se hiciera una demostración de fuerza en Mengíbar, para conocer la entidad de las fuerzas en presencia en la zona y de esta forma conocer si era el cuerpo más importante de Castaños. Con tal motivo ordena a Vedel que apoye a Liger-Belair y, a Gobert, que se aproxime a Bailén con todas las fuerzas que pueda.

Vedel recibe las órdenes de Dupont al finalizar el mismo día 14. Él también ha recibido informes de sus tropas, indicándole que hay fuertes concentraciones enemigas, con caballería y artillería en Villanueva y Mengíbar. A la vista de las órdenes recibidas y de los informes, sitúa un batallón en los cerros de la Harina y de Toscana, para apoyar de forma inmediata a la 1.^a Legión de Liger-Belair, y dar tiempo con ello a que acudiera el resto de la división. En la zona de Villanueva, se contenta con mantener la exploración de caballería que le informaría si el paso es atravesado por los españoles.

Castaños frente a Andújar

El 15 de julio al amanecer se presenta Castaños, con la 3.^a división y la de Reserva frente a los Visos de Andújar, que fueron ocupados rápidamente desalojando a las avanzadillas francesas. Estos dos pequeños cerros constituían una posición dominante sobre Andújar, desplegándose en ellos alguna tropa y abundante artillería, que contestó al fuego de la francesa de forma eficaz y al tener más alcance la obligó a retirarse hacia la ciudad.

La presencia de Castaños, con fuerzas considerables, ante Andújar, da pie a pensar al general Dupont y su estado mayor, que el ataque principal se producirá en dicho lugar. Tras los primeros disparos de cañón, el general francés remite carta al duque de Rovigo confirmándole tal hipótesis.

El parte de Dupont contiene varios interrogantes, que son en cierto modo la clave de la batalla. Inicialmente expone que cree seguro que el ataque principal se efectuará en Andújar, pero al mismo tiempo indica que fuerzas bastante considerables, ya que habla de 3.000 y 6.000 hombres en dos contingentes, hacen presagiar que una fuerza de entidad, superior a división, se encuentra por la zona al sur de Bailén. ¿Por qué no llegó a tomar en serio esa amenaza? ¿Por qué tras rechazar esos intentos de paso del Guadalquivir, no mantuvo una vigilancia sobre la dirección de marcha de esas fuerzas? ⁴.

El General Réding en el Vado de Mengíbar

Vedel durante la noche del 14 al 15 sale de Bailén hacia Mengíbar y despliega en la orilla derecha, el tiroteo se hace nutrido, sin apenas bajas, pero el objetivo está cumplido, Réding desiste en principio cruzar el vado vistas las fuerzas que ha concentrado el enemigo. A las 8 de la mañana del día 15 cesa el tiroteo y los contendientes se retiran a la sombra de los olivares de la zona, el sol, el calor y la sed, van a ser los tres elementos que en determinados momentos convertirán en un infierno la zona donde se combate.

Tras el combate y dada la inactividad del contrario, Vedel, contra la opinión de los generales Liger-Belair y Poinot que le aconsejan tomar la ofensiva, decide reforzar al destacamento del primero, con un batallón del 3.º de suizos y lo sitúa en las alturas que antes se han mencionado, es decir los cerros de la Toscana y la Harina. A continuación ordena a Gobert que en

4. No existen muchos datos de los combates que se produjeron en aquellos días de julio, frente a Andújar, en los Visos, pero debieron ser muy importantes, como lo demuestran los hechos de que varias biografías de generales, recogidas por Chamorro y Baquerizo, consignan la acción de los Visos de Andújar, como una batalla a mencionar, y por otro lado, Martinien, en su relación de oficiales muertos y heridos, recoge en esta acción, dos ayudantes de campo y cinco oficiales heridos.

caso necesario acuda en refuerzo de Liger-Belair para impedir el avance de los españoles, él mientras tanto con su división se dirige a Andújar.

Ésta es una de las decisiones inexplicables, se sucederán varias más, que terminarán por apartar a la división Vedel del campo de batalla, al mismo tiempo que la agotan con marcha y contramarcha, recorriendo en pocos días más de doscientos kilómetros sin encontrar al enemigo.

Decisiones de Dupont

Dupont a lo largo del día 15 y tras los ataques demostrativos realizados, confirma su hipótesis de que el esfuerzo principal del enemigo se desarrollará por Andújar por lo que envía un mensaje a Vedel pidiéndole que le reforzase con un batallón y un escuadrón, incluso con una brigada, si el enemigo contra el que debía enfrentarse (Réding en Mengíbar) no era demasiado numeroso ni agresivo. Dupont cree que en Bailén se encuentra solo Vedel y que Gobert está como mucho en dirección a Guarromán.

La apreciación de la situación por parte de Vedel, le hace pensar que como está parte de la división Gobert en Bailén⁵, puede trasladarse a Andújar y de esta forma abortar el ataque principal español⁶.

5. Gobert cuenta en Bailén con dos batallones del 7.º regimiento provisional y un regimiento de coraceros. Este regimiento había realizado una incursión a Linares para proveerse de comida y forraje.

6. Existen problemas de cuantificación de efectivos, dado lo mermaidas que se encuentran estas divisiones por las guarniciones que han tenido que ir dejando por el camino, pero lo más probable es que se dirija a Andújar con la brigada Poinot (5.ª Legión y 1 batallón del 3.º de suizos) y el 6.º regimiento de Dragones que aunque pertenecía a la brigada Dupré se encontraba agregado a la división. Dejaba en la zona de Bailén, a la 1.ª Legión que está bajo el mando de Liger-Belair en los vados de Mengíbar y un batallón de 3.º regimiento de suizos, situado en el cerro de la Harina. Algunas patrullas de dragones también se habían asignado a Liger-Belair para efectuar reconocimientos.

Réding atraviesa El Guadalquivir por los Vados al Este de Mengíbar

Réding se da cuenta de la marcha de Vedel, por lo que decide forzar el paso, pero no por Mengíbar (figura Combate de Mengíbar), sino por un vado existente a tres kilómetros al este del pueblo, un vado denominado en los planos de la época del Rincón ⁷. Para que el movimiento no sea descubierto, solicita de Coupigny que le apoye, situando en las alturas que dominaban el paso de los vados una serie de unidades, con artillería, con la orden de entretener a los destacamentos enemigos que los defienden. La 2.^a división asigna esta misión a un batallón del regimiento Ceuta, unas compañías de Voluntarios de Cataluña, cierto número de jinetes de los regimientos Borbón y España y dos piezas de artillería.

Réding debió de salir de Mengíbar sobre las tres de la mañana, cuando le quedaba poco más de una hora para la salida del sol, atravesó el río de Jaén ⁸ y cogió el camino de Javalquinto.

Combate de Mengíbar

Los franceses se habían dado cuenta de la retirada del grueso de las fuerzas españolas en los vados de Mengíbar, mediante un reconocimiento efectuado por una partida de dragones. Liger-Belair ordenó abandonar la posición y retirarse al norte del río Guadiel, aproximadamente donde en la actualidad se sitúa la estación de Bailén, todo ello en espera del apoyo del general Gobert que había simultáneamente solicitado.

A las ocho de la mañana empezaron a llegar las tropas de Gobert al norte del Guadiel. A la izquierda desplegaron, un batallón de infantería del 7.º regimiento Provisional ligero y los Coraceros del 2.º Provisional; el centro lo ocupaba el bata-

7. En los planos modernos figura un molino con esta denominación y en la orilla derecha el Cortijo de los Baenes, de coordenadas UTM 33100-03800.

8. En la cartografía moderna este río se denomina Guadalbullón.

llón del 3.º de suizos y el 2.º batallón de la 5.ª Legión; y la derecha cuatro compañías del 7.º Provisional, medio escuadrón de Privé y otro medio escuadrón de coraceros. La realidad es que Gobert, que por ser general de división ostentaba el mando disponía de tres batallones y medio, dos escuadrones de coraceros, medio escuadrón de dragones y seis piezas de artillería, lo que sumaban unos efectivos de 2.500 hombres y 400 jinetes.

Mientras todo esto ocurre en el bando francés, Réding, creyendo que los únicos efectivos enemigos consisten en las fuerzas que hay en la orilla derecha del vado de Mengíbar y un batallón a retaguardia, deja a la pequeña división del coronel Nacten en reserva, proporcionándole además dos cañones, probablemente de artillería a caballo. Las fuerzas de Nacten tendrían por misión apoyar el paso del vado del resto de la división, manteniendo a distancia a las fuerzas francesas, principalmente a la caballería.

Al clarear el día, Nacten inició el fuego de artillería al mismo tiempo que el resto de la división se encontraba en la orilla derecha del río y pasando el vado del Rincón.

Al ver tropas tan numerosas, los franceses comenzaron a retirarse con un cierto desorden, ordenando Reding, al comprobarlo, una carga del regimiento de caballería Farnesio, aumentado con una compañía de lanceros de Utrera.

La carga se produjo cuando las tropas al mando de Liger-Belair se estaban retirando hacia las posiciones al norte del Guadiel, aunque con escasos resultados, ya que los franceses pudieron acogerse a un olivar (situado entre los ríos Guadalquivir y Guadiel), asentar en el mismo varias piezas de artillería y obligar a retirarse momentáneamente la caballería de Farnesio. No obstante la infantería española avanzó sobre el olivar y desalojó del mismo a los franceses.

Pero los soldados de la 5.ª Legión (o 1.ª según los historiadores), sabían batirse en retirada y cuando vieron que una numerosa partida de jinetes se lanzaban sobre ellos, formaron en cuadro, haciendo descargas cerradas, que produjeron sensibles bajas de caballos y de jinetes, entre estos últimos resultó mortalmente herido, el capitán de Farnesio, don Miguel

Cherif ⁹, que mandaba los Lanceros de Jerez, los famosos garrochistas.

En el orden de batalla de los franceses adquieren extraordinaria importancia las unidades de coraceros, verdaderos artífices de que la acción no fuera un desastre, situándose en las alas, siendo más reforzada la izquierda. En el centro la artillería, y a lo largo del lecho seco del río Guadiel, cuatro batallones de infantería. La posición ocupada por Liger-Belair y Gobert es fuerte, ya que el flanco derecho se apoyaba en el cerro de La Harina, por lo que no podía ser desbordado, teniendo que centrarse el ataque español por el centro y por el camino a Bailén (izquierda del despliegue).

Réding concede un descanso a las tropas, aprovechando el mismo para reorganizarse. Los batallones en formación de ataque, protegidos por la infantería ligera que actúa en los flancos de las formaciones efectuando un vivo fuego de fusilería. La artillería produce numerosos incendios en los campos de trigo sin segar. El humo, el calor, el fuego y el sol extenuan a ambos contendientes, que creen estar en un infierno, que será benigno con el que se les avecina el día 19 de julio.

El terreno ondulado favorece la acción del defensor, que paulatinamente se va retirando, protegido por los potentes coraceros, que contraatacan sucesivamente sobre la infantería española, efectuando una perfecta acción retardadora.

En un momento determinado, los escuadrones de Numancia y Olivencia sobrepasan a los batallones del Provincial de Jaén y Voluntarios de Granada, que atacaban el flanco izquierdo enemigo (el más desprotegido por el terreno). Ante esta situación comprometida los coraceros cargan.

Los escuadrones de Numancia y Olivencia vieron avanzar sobre ellos como trescientos caballos, como un enorme espe-

9. Clonard, Conde de; *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas*; tomo XIV, págs. 298 y 299. «Capitán muy valiente, instruido y apreciable, era nieto de uno de los dos principales próceres marroquíes que viniendo a España se bautizaron y obtuvieron del rey Carlos III una especial protección».

jo donde se reflejaban los rayos del sol de julio, eran las corazas brillantes del 2.º Provisional de Coraceros al mando del mayor Cristophe¹⁰. La caballería española cede, y al darse cuenta de ello, el propio general Réding se puso a la cabeza para darle ejemplo y conducirla al combate; pero habiendo empezado a galopar antes de tiempo se desunió y no pudo resistir el choque de la contraria por la unión conservada.

El choque fue desigual y los coraceros que sólo podían ser derribados por armas de fuego, llevaban la mejor parte del combate. Numancia sufrió 24 bajas, teniendo junto con el Olivencia que retroceder. Los jinetes españoles en su desbandada rebasaron las primeras líneas de infantería ligera, concretamente el batallón de cazadores de Barbastro, que formaba parte de la vanguardia del brigadier Venegas, el cual intentó hacer frente a los coraceros, que casi venían mezclados con la caballería propia, formando en línea, pero tan débil resistencia no podía parar a la pesada caballería enemiga.

Los Coraceros sufrieron sensibles bajas, tanto o más que las propias que consistieron en las 24 de Numancia y 8 de Olivencia, estas últimas, casi todas en la retirada ante el empuje de los primeros y en gran parte provocadas por el fuego propio.

Los Coraceros se presentaban como el único recurso para equilibrar la superioridad numérica española y posibilitar la retirada francesa hasta posiciones más ventajosas, pero Gobert sabía que cada vez que empleaba a los heroicos coraceros su capacidad de empleo disminuía, no sólo por las bajas sino por el cansancio natural de jinetes y monturas.

Cerca del cerro de la Harina, donde se apoyaba el flanco derecho francés, los españoles amenazaron con desbordarlo y una nueva carga de los coraceros se consideró necesaria. El

10. El mayor Cristophe quedó prisionero en Bailén y trasladado a los pontones existentes en la bahía de Cádiz, teniendo la suerte de no ser trasladado a Cabrera. Cuando se hundió el «Castilla la Vieja», pontón donde se encontraba prisionero en 1810, pudo alcanzar la costa a nado, donde se unió a las tropas francesas del mariscal Víctor que se preparaban para sitiar Cádiz.

propio general en jefe, Gobert, se puso al frente, cuando un balazo en la cabeza le hizo caer del caballo quedando muerto. Para evitar que la muerte del general en jefe hiciera decaer el ánimo de los esforzados jinetes, el general Lagrange se puso al frente y arremetió contra la infantería española. Las formaciones de Guardias Walonas, Réding y la Reina, aguantaron con firmeza y su fuego graneado rechazó la carga, pero el objetivo lo habían conseguido el flanco derecho galo no fue desbordado.

El comportamiento de los coraceros del 2.º regimiento Provisional debió ser admirable y gracias a ellos, el general Dufour, que se había hecho cargo del mando al morir Gobert, pudo retirarse a Bailén. Todas las fuentes que relatan el combate de Mengíbar resaltan su valor.

Finalización del combate de Mengíbar

A las dos de la tarde, Réding ordena frenar el avance. Se lleva combatiendo de forma casi ininterrumpida desde hace más de siete horas y el calor, la sed, el sol y el hambre hacen mella en su tropa, por ende no se siente apoyado por Coupigny y tiene el temor que Vedel regrese con más fuerzas y pueda atacarle. Su posición, con el río a su espalda, no es buena, por lo que ordena volver a cruzarlo y acogerse a Mengíbar. Los franceses se mantienen en sus posiciones al norte del Guadiel, con el cerro de la Harina a su derecha.

Aparentemente la acción quedó en tablas, incluso si nos atenemos estrictamente a criterios bélicos, al quedar los franceses dueños del campo, ellos tendrían la consideración de victoriosos ¹¹, pero este ataque en fuerza, tan al este de donde se consideraba estaba el cuerpo principal español, Andújar, y

11. Los franceses consideraron una victoria el combate de Mengíbar y de esta forma lo remitieron al cuartel general de Madrid, que a su vez así lo remitió al gran mariscal Berthier, constando como victoria para la historiografía gala.

la información de que fuerzas considerables operaban más al este aún (eran las del conde de Valdecañas), hicieron temer a Dufour que se cerrara el paso de Despeñaperros, por lo que decidió acercarse al mismo. Este mismo pensamiento y la misma decisión adoptará Vedel, quedando de esta forma explicable, la ocupación posterior de Bailén, por parte española, sin ninguna resistencia.

¿Porqué renunció Réding a seguir combatiendo?, había implicado en el combate a muy pocas de sus tropas, prácticamente a la vanguardia, sin embargo, después de haber hecho, aparentemente, lo más difícil, retrocede y vuelve a cruzar el río. ¿Seguía un plan establecido de esta forma por Castaños, de no implicarse en fuerza?, además como a continuación veremos, la 2.^a división pretende efectuar casi simultáneamente un ataque sobre Villanueva, teniendo el mismo propósito de retroceder para situarse tras el Guadalquivir.

COMBATE DE VILLANUEVA ¹²

La 2.^a división, en cumplimiento de la misión asignada, había efectuado la marcha de flanco a continuación de la 1.^o (Réding), tomando posiciones el día 14 de julio a la altura de Villanueva, para atravesar el río Guadalquivir y efectuar, de forma coordinada, con la 1.^a, la acción envolvente sobre las posiciones francesas de Andújar.

Pero tal como vimos, el movimiento no había pasado desapercibido por Dupont, que aunque considerando que la acción principal se dará en Andújar, destaca a la 4.^a Legión (brigada Chabert de la 1.^a división del general Barbou) para que efectúe un reconocimiento armado en la zona y evalúe los efectivos en presencia.

12. Maupoey, Pascual y Goicochea, Gaspar; *Descripción de la batalla de Bailén*. Legajo de la Comisión Militar de 1850 del Archivo del Depósito Geográfico e Histórico de la Guerra. Mozas Mesa lo recoge en el apéndice 60.

Coupigny se encontraba en los altos de la actual Higuera de Arjona, denominada en aquella época Higuereta (Yguereta en determinados planos), observando los movimientos que realizaba el enemigo en la orilla norte del río, principalmente los correspondientes a la división Vedel, y preparándose para actuar de forma coordinada con Réding, cuando en la madrugada del día 15 recibe la información de que el enemigo se encontraba atravesando el río por Villanueva (4.^a Legión).

Los imperiales, apoyados por un corto número de caballos, tenía la misión de efectuar un reconocimiento armado, consistente en conocer la fortaleza del enemigo que se encontraba enfrente, obtenida la información, retrocederían, antes de empeñarse en combate, aunque causando el máximo daño posible.

Coupigny ordena al brigadier Grimarest, que con algunas tropas ligeras de infantería y destacamentos de caballería, obligara a los franceses a rebasar de nuevo el río. Los franceses firmemente asentados en las proximidades de la ermita, reciben a los españoles con una descarga cerrada que les provoca sensibles bajas y les hace retroceder. Desde las alturas comprueba la situación el marqués de Coupigny, que sin pérdida de tiempo forma a los regimientos de caballería Borbón y España, y acompañado de tres piezas de artillería se lanza en apoyo de las maltrechas tropas de Grimarest. La 4.^a Legión resiste y prepara al mismo tiempo su repliegue¹³. Las tropas españolas rebasan también el río picándole los talones, incluso toman algunos prisioneros y parte de los bagajes y equipajes de la columna francesa.

Tras la retirada enemiga, Coupigny vuelve a sus posiciones iniciales, acolado a la izquierda de la división de Réding.

Evidentemente el reconocimiento armado no tiene éxito, ya que es abortado en sus inicios, aunque informa al general Dupont de la determinación española, así como que tropas

13. En el relato de Maupoey y Goicochea el combate fue muy sangriento y el repliegue francés desordenado, haciéndoseles bastantes prisioneros y perdiendo el «equipage del General».

considerables amenazan su línea de retirada. Todos estos informes de movimientos de tropas españolas son los que a la larga le obligan a dejar la posición de Andújar, aunque seguía pensando que allí estaba el cuerpo principal español para intentar reunir en una posición más central a todas las tropas de su cuerpo de ejército.

El día 17 se puso en marcha la división a Mengíbar, atravesando el Guadalquivir el 18, por la barca, uniéndose posteriormente con Réding.

MOVIMIENTOS INMEDIATOS A LA BATALLA

Disposiciones españolas en la madrugada del 19 de julio

La disposición, por tanto, de las tropas españolas, en la madrugada del día 19 de julio, es la siguiente: las divisiones 1.^a y 2.^a, en disposición de marchar en dirección a Andújar, tomando como eje el camino Real, pero preparadas para pasar a formación de combate en el menor tiempo posible (cosa que así ocurrió). La división De la Peña en seguimiento de Dupont, también por el camino Real, pero muy retrasada respecto a las fuerzas imperiales, con un retraso superior a ocho horas. Las fuerzas de Cruz Mourgeón, actuando por el norte, en disposición de atacar el flanco francés (en principio era la retaguardia, pero el movimiento efectuado por Dupont era en realidad un cambio de frente). Las tropas de Valdecañas operaban muy por el este, por La Carolina y Santa Elena, haciendo creer al enemigo que fuerzas considerables intentaban cortarles la retirada por Sierra Morena.

La división de reserva, se organiza para perseguir a las fuerzas de Dupont como si fuera un pequeño cuerpo de ejército, con una vanguardia, al mando del brigadier Menacho, y dos secciones. Las tres agrupaciones disponen de infantería, caballería y artillería, incluso las dos secciones de la división, una compañía de ingenieros cada una.

Como Castaños no se fiaba mucho de La Peña, dispone que al frente del cuartel general se encuentren dos mandos

de su completa confianza, sus sobrinos el marqués de la Amarillas y el príncipe de Anglona.

Recapitulación de los movimientos franceses

Pero volvamos atrás en el tiempo para recapitular sobre los movimientos franceses. Las divisiones Barbour y Fresia, (ésta última de caballería) se encontraban con Dupont en Andújar, aunque la última tenía destacamentos en las demás divisiones del cuerpo. Vedel llega a la ciudad a las dos de la tarde del día 16, después de una marcha agotadora de 19 horas, teniendo los soldados que ayudar a la artillería y a los carros a pasar los numerosos obstáculos, ya que como se ha visto el camino escogido era el más cercano al río Guadalquivir, pero que le obligaba a atravesar los numerosos arroyos, muchos de ellos sin agua, que le eran afluentes. El general en jefe se alegró de la llegada de los refuerzos, ya que con ellos se sentía fuerte para batir al cuerpo principal español que presumía era el que se encontraba en los Visos de Andújar. La alegría de Dupont duró poco, a las seis de la tarde recibía el parte de Dufour informándole del combate de Mengíbar y la desgraciadamente muerte del general Gobert, su viejo amigo desde que fue jefe de su estado mayor en Toscana y que había pedido servir en España con él. Dupont se da cuenta del error estratégico cometido al haber abandonado la posición de Mengíbar-Bailén, pero no se preocupa en demasía porque con las fuerzas que disponía se consideraba lo suficientemente fuerte para batir a los 40.000 españoles «sin instrucción y disciplina». En esto se equivocaba totalmente porque si había un ejército instruido y disciplinado, al estilo español, era precisamente el de Castaños, en el cual los elementos voluntarios no llegaban al diez por ciento del total de efectivos.

A Vedel le ordena regresar a Bailén, reunirse con Dufour, despejar de enemigos la zona, rechazándoles al otro lado del Guadalquivir; mantener expeditas las comunicaciones con Madrid, asegurando Guarromán y La Carolina; expulsar a los españoles de Baeza y a continuación regresar lo más pronto

posible a Andújar, donde presumía se desarrollaría la batalla decisiva. El plan resultaba bastante improbable de ejecución, ya que la división Vedel tras la marcha de 19 horas y con poco menos de diez horas de descanso se le ordenaba regresar al lugar de origen, seguir hacia el este, batir al enemigo y regresar, en total más de doscientos kilómetros que deben de recorrer en tres a cuatro días, con un sol abrasador, casi sin agua ni alimentos. No obstante la disciplina del ejército napoleónico funcionó y como un solo hombre la división Vedel se puso en marcha.

Mientras tanto Dufour abandona la posición del cerro de la Harina y entra en Bailén sobre las once de la noche del 16. En la villa se encuentra al batallón Lanusse que le informa que había evacuado Linares ante la aproximación de una fuerte división española de más de cinco mil hombres (eran las fuerzas de Valdecañas, cuyas fuerzas eran menos de dos mil). A Lanusse se le había ordenado que en caso de que fuese presionado retrocediera sobre Guarromán, es decir manteniendo en todo momento asegurada la línea de comunicaciones, pero perdieron la dirección y en vez de hacerlo a este pueblo, caminaron en dirección contraria. Linares se encuentra a solo 11 kilómetros de Guarromán. Dufour temió que el enemigo le hubiera cortado la retirada, por lo que decide dirigirse hacia dicha población con objeto de batir a las fuerzas que preveía la habían ocupado. Envía por delante a Lanusse y él le sigue después de dar un corto descanso a sus tropas, agotadas por la jornada de Mengíbar, especialmente su caballería.

Caminan toda la noche y llegan a Guarromán al amanecer del día 17, encontrándose el pueblo vacío de enemigos, pero los lugareños le informan que muchos miles de españoles se encuentran entre Guarromán y Linares y que incluso habían ocupado Santa Elena, amenazando con cerrar en breve los pasos de Sierra Morena. Ante estas supuestas noticias, Dufour ordena al 7.º regimiento, reforzado con una partida de coraceros se dirigiera a Santa Elena para ocuparla, a dos compañías del 8.º Provisional que se mantuvieran fuertes en La Carolina y él, con el resto de su tropa permaneció en Guarromán a la espera de nuevas órdenes.

Desde el primer momento y éste es verdaderamente el éxito de Castaños, los españoles llevan la iniciativa, apareciendo por los lugares de menor expectativa y si no aparecen por ellos, se producen los indicios necesarios para que sea así, provocando movimientos erráticos del adversario que terminarán por cansarlo y a la postre derrotarlo.

«La errónea creencia y la obsesión de Dupont de seguir considerando Andújar como el punto más peligroso le hicieron caer en la trampa que Castaños le tendía»¹⁴. Foy señala acertadamente, que: «mientras el movimiento de los españoles se hacía de izquierda a derecha, los franceses no se daban cuenta de la trampa y cerraban también su izquierda sobre su derecha»¹⁵.

A las once de la noche del 16 de julio la división Vedel sale de Andújar, con un total de 5.500 hombres.

A las ocho de la mañana, Vedel alcanza Bailén, no encontrando en la villa fuerzas amigas ni enemigas. Los lugareños informan al general que el cuerpo español que había combatido en Mengíbar se había dirigido hacia el este, uniéndose al que operaba en la zona de Ubeda y Baeza (en teoría Valdecañas) y que juntos querían cerrar los pasos de Sierra Morena, por lo que con tal motivo, Dufour había decidido correr hacia el norte para adelantarse a ellos.

Vedel no tiene más remedio que dar descanso a su tropa. Decide dejar en Bailén dos batallones al mando del general Cavrois y sobre las 4 de la tarde inicia su marcha hacia Guarromán, llegando a esta población a las diez y media de la noche. Allí encuentra a Dufour, al que ordena que se dirija sin demora sobre Santa Elena «porque los informes de los paisanos coincidían en afirmar que el enemigo marchaba por varios caminos para apoderarse de los desfiladeros». En su parte vespertino, Vedel comunica al general en jefe, que se declaraba dispuesto a buscar al enemigo y batirlo donde lo encontrase¹⁶.

14. Sañudo, Camino y Stampa, op. cit.; pág. 93.

15. Sañudo, Camino y Stampa, op. cit.; pág. 93.

16. Vedel a Dupont, Guarromán, 17 de julio a las diez y media de la noche, según la cita de Grasset. Citado por Priego López, op. cit.; pag. 215.

Dufour llegó a Santa Elena al amanecer del día 18. Vedel le seguía de cerca, deteniéndose en La Carolina a 54 kilómetros de Andújar. Se abría una brecha en el ejército francés, que para cualquier inexperto general tenía que aprovecharse, ya que era la clave de la victoria y Castaños la había previsto. Para más facilidad a la maniobra española, Vedel ordena a Cavrois que abandone Bailén y se dirija hacia el este con sus dos batallones. Esta última localidad quedaba completamente desguarnecida y a merced de las tropas españolas.

Dupont se preocupa porque no recibe despachos de sus generales. Al anoecer el 17 de julio recibió uno de Vedel, fechado en Bailén, en el que le cuenta sus temores y su decisión de marchar con toda la fuerza disponible hacia el este, con objeto de adelantarse al enemigo, que pretendía ocupar los pasos de Sierra Morena. Pero Dupont se resistía a creer que el enemigo no pretendía ejecutar su movimiento principal en Andújar, por lo que pospuso cualquier movimiento hasta la confirmación de las sospechas.

Aquella misma noche, el general francés ordena al mayor Bessart que con un destacamento de dragones efectúe un reconocimiento armado sobre las posiciones españolas de Villanueva de la Reina. El informe que recibe es desalentador, en la zona vivaquean varios miles de soldados españoles, que se pueden evaluar en más de diez mil y que al encontrarse a cinco kilómetros escasos del camino Real, podrían cortar las comunicaciones y romper en dos el cuerpo de ejército de Observación de la Gironda.

Ante tan desagradables noticias, Dupont decide la evacuación de Andújar, pero poco después da contraorden, disponiendo que la evacuación se posponga 24 horas, para dar tiempo a que se confirmaran totalmente los informes anteriores.

En la mañana del 18, Dupont recibe nuevo despacho de Vedel que le informa de los movimientos efectuados para impedir la ocupación de los pasos por parte española. El general aprueba los movimientos, pero le exhorta a que a la mayor celeridad posible retroceda hacia Bailén para asegurar las comunicaciones con Andújar. Pero el mensaje no llega a Vedel ya que las comunicaciones están efectivamente cortadas. La

confirmación de esta ruptura le llegó por los exploradores de un batallón francés con misión de proteger los correos, al informar de que en la orilla izquierda del río Rumblar (afluente del Guadalquivir por el norte) se hallaban vivaqueando numerosa tropa enemiga.

Dupont evacua Andújar

Ante este cúmulo de malas noticias, Dupont ordena al anochecer de ese día evacuar Andújar, dejando en retaguardia y con la intención de no dejar traslucir sus movimientos, las mejores tropas. A las 6 de la tarde la brigada Chabert se puso en marcha sin llamar la atención. La vanguardia, al mando del mayor Teulet se hallaba integrada por tres compañías de preferencia de los dos primeros batallones de la 4.^a Legión, todo el tercer batallón de la misma, un escuadrón de cazadores y cuatro piezas de artillería. A las ocho de la noche le siguió el resto de la brigada, dos batallones de la 4.^a Legión y el 2.^o batallón del 4.^a suizo, con cuatro piezas de artillería, y la brigada de caballería Dupré, con dos regimientos de cazadores y una batería a caballo con seis piezas. A continuación el convoy de bagajes, equipajes y enfermos que tanto repercutió en el ánimo de Napoleón, al considerar que lo que quería Dupont era salvar todas sus rapiñas, y que se extendía a lo largo de cinco kilómetros, escoltado por destacamentos de diversos cuerpos. Siendo cierto el razonamiento del emperador, en el convoy se incluían 500 carros trasladando enfermos y heridos. Tras el convoy marcha la brigada suizo-española del general Schramm, tras ella la brigada Pannetier y luego la brigada de dragones y coraceros del general Privé y los marinos de la Guardia, cerrando la marcha seis compañías de preferencia y dos piezas de artillería. El propio Dupont dirigía personalmente las fuerzas que precedían al convoy y el general Barbou marchaba con las tropas de retaguardia.

La marcha de Dupont no era el movimiento estratégico de un ejército, que quiere situarse en despliegue más favorable y no lo era porque aquellas dos divisiones estaban afecta-

das moralmente y lo estaban a pesar de que ello no quede reflejado en ningún documento.

Los galos trasladan con ellos a más de 1.500 enfermos en carros, otros 500 renquean detrás de los mismos, ya que pueden andar y por último los más graves, las fuentes dicen que 300 quedan en Andújar a merced de los habitantes y a la generosidad del ejército español. Es decir cerca de 3.000 bajas en menos de dos meses, ya que hay que incluir a los muertos en combate o por las propias enfermedades. Sería interesante efectuar un estudio sanitario para conocer los problemas de este tipo que pudieron originarse en el ejército, pero la insolación, gastroenteritis y disentería serían tal vez las más frecuentes, consecuencias del sol, el calor y la sed. Seguramente, al margen de estos enfermos, muchos de los componentes tendrían también afecciones menos graves, que aunque le permitían caminar y combatir, mermaban sus capacidades.

Otro aspecto que reduciría la moral es el conocimiento que enfermo o herido dejado en retaguardia podía ser asesinado por los habitantes, conociéndose los casos de furor asesino en el propio Andújar, sobre el destacamento que se dejó a principios de junio, o en los distintos pueblos cuando pequeñas partidas han ido a conseguir alimentos y no digamos el número considerable de soldados que estando aislados han sido muertos por lugareños. Los 300 compañeros dejados en Andújar eran como espinas clavadas en los corazones de sus amigos, compañeros y superiores¹⁷.

Con estos movimientos nos encontramos en los prolegómenos de la batalla de Bailén, que se iniciará en la madrugada del 19 de julio de 1808, una memorable jornada.

17. Girón, op. cit.; págs. 227 y 228. Hace mención a la crueldad de los habitantes de la zona con respecto a los franceses, que tenían necesariamente que minar su moral: «En la marcha hicimos algunos prisioneros de los rezagados; más hicieron los paisanos de las casas de campo que los asesinaban sin piedad, con frecuencia echándolos al pozo; el de la Casa de postas de Santa Eufemia, entre Andújar y Bailén, tenía varios cuando llegamos a ella en aquel día».

LA JORNADA DEL 19 DE JULIO DE 1808

Situación al iniciarse la jornada

Al iniciarse la jornada del 19 de julio, el general en jefe francés con dos divisiones y la brigada suiza se encontraba en camino hacia Bailén. Vedel¹⁸ estaba más al este de Guarromán, y Dufour mucho más alejado. Por parte española, Castaños con dos divisiones, una de ellas considerablemente reforzada, la Reserva, aún se encontraba en los Visos de Andújar, sin conocer que el pueblo había sido evacuado. Réding con las otras dos divisiones vivaqueaba a ambos lados del camino Real, la 1.^a división al norte del mismo y la 2.^a al sur, aunque deja al este de Bailén una fuerte retaguardia.

El campamento se montó siguiendo estrictamente la reglamentación vigente en esta materia, compaginándose el descanso de la tropa con la seguridad, pudiéndose pasar de forma inmediata al orden de batalla en el caso de que fueran atacados por un enemigo¹⁹.

Estudio físico del campo de batalla

El paso del tiempo modifica sustancialmente el terreno y se producen cambios de su toponimia. De los planos existentes en el Servicio Geográfico del Ejército, solo hay uno, de procedencia francesa, de fecha 1823, es decir relativamente próxi-

18. Según el parte que Castaños remite a la Junta a las 8 de la mañana del 19 de julio, cuando ya ha comenzado la batalla, aunque él no lo sabe, informa que el general Vedel ha muerto en el combate de Mengíbar, cuando en realidad fue Gobert. De ello se presume que la inteligencia española no tenía conocimiento de que había otra división que se había agregado al ejército francés.

19. Del análisis del campamento y del despliegue para la batalla, se desprende que las tropas lo hicieron de acuerdo con el *Tratado de castrametación o arte de campar*, de don Vicente Ferraz, libro de texto que se impartía en la Academia de Ingenieros.

ma a la batalla, el resto son de mitad de siglo, levantados por el Cuerpo de Estado Mayor como apoyo a la Comisión Militar que se constituyó con objeto de refutar las falsedades que Thiers emite en su obra de Historia del Consulado y del Imperio, con respecto a la batalla de Bailén. Las principales diferencias se podrían dar en lo que se ha llamado la «orografía urbana», es decir las modificaciones que se producen por las construcciones, tanto de casas, como de vías de comunicación y otras obras de infraestructura.

El camino real de Madrid entre Andújar y Guarromán transitaba casi por los mismos sitios que la actual autovía de Andalucía. El camino atravesaba los afluentes del Guadalquivir de su margen derecha. Según el plano francés²⁰ (figura de Bailén en une partie de ses environs, 1823) existían cinco puentes, lo que indicaba que eran puntos de paso obligado, al menos para los más de 500 carros y cañones que arrastraban las fuerzas francesas. El puente más importante era el que cruzaba el río Rumblar (llamado entonces Herrumblar)²¹ y cuya destrucción hubiera significado la detención de todo el ejército francés.

Bailén se sitúa en una especie de arena de circo, rodeado por las gradas. En el oeste, y de sur a norte, se encontraban los cerros, de Haza Walona, el Cerrajón, Zumacar Chico y Zumacar Grande; al norte Cerro Valentín, San Cristóbal y el de las Nieves, y al este y de norte a sur: el cerro del Ahorcado, Casablanca, la Victoria y Jarosa. Entre el cerro de la Jarosa y el de Haza Walona discurría el arroyo del Matadero que desemboca en el Guadiel, afluente del Guadalquivir.

En la vegetación predominaban los olivos y las tierras de labor. Bailén mantenía en 1808 el sistema agrario tradicional del campo andaluz, es decir unas tierras cercanas al pueblo y de forma radial dedicadas a cultivos de cereales y otras más alejadas dedicadas a árboles, de esta forma los cultivos podían ser

20. Cartoteca histórica del Servicio Geográfico del Ejército. Hoja 125.

21. Mozas Mesa, op. cit.; págs. 282 y 283. Cita a la comisión militar que recoge las noticias del entonces alcalde de Bailén, don Federico A. Pardiñas.

atendidos por vecinos de la villa, pudiendo volver a sus casas al anochecer. Por lo tanto en un círculo de dos kilómetros alrededor de Bailén el campo se dedicaba a laboreo y desprovista de árboles, mientras que el Cerrajón y los cerros Zumacar Chico y Grande estaban densamente poblados de olivos, encinas y matorrales.

La posición de Bailén es muy fuerte, siempre que se consideren incluidos en ellas los cerros que la circundan.

El camino real ascendía desde el puente del río Rumbiar por espacio de unos cuatro kilómetros hasta un collado que se encontraba entre el Cerrajón y Zumácar Chico y que se denomina de la Cruz Blanca, a continuación serpenteaba hasta atravesar la población de Bailén y posteriormente se dirigía hacia el nordeste en dirección a Guarromán, pasando entre los cerros de las Nieves y el Ahorcado.

Este es el espacio físico donde se desarrollará la batalla de Bailén, o al menos la parte fundamental de la misma, ya que en realidad la batalla se inicia con los primeros movimientos españoles el 13 de julio y culmina el día 20. El día 19, día de la memorable jornada en unos escasos veinte kilómetros cuadrados se van a hacinar más de veintidós mil hombres, en una lucha no solo entre ellos sino contra las horribles condiciones meteorológicas que imponen el verano andaluz, y en los cuales uno de ellos será el exclusivo vencedor. Una lucha en donde los objetivos tácticos no sólo estarán fijados por los puntos dominantes del terreno sino también y muy especialmente por lo que tienen algo en los que pueda subsistir la tropa, de esta forma el combate por los manantiales, por los molinos, por la sombra que proporcionan los árboles, serán feroces y como bestias se lanzarán los contrincantes para obtenerlos. A la postre las posiciones casi permanecerán incólumes y será el vencedor el que posea más puntos de estos preciados elementos, principalmente de agua.

Réding protege su retaguardia

El despliegue inicial del general Réding es sobre el camino Real de Madrid, ocupando determinadas elevaciones al este

y oeste de Bailén. Réding ha visto atravesar la ciudad a la división de Vedel, calculando unos efectivos entre 5 a 6 mil hombres, así mismo ha comprobado que las fuerzas a las que se ha enfrentado en Mengíbar también se han dirigido hacia el este, por eso la orden de Castaños, consecuencia del plan de campaña de atacar de flanco a las fuerzas desplegadas en Andújar le inquieta. Para prevenirse decide disponer de una fuerte retaguardia, con frente hacia el este, consistente en siete batallones y un escuadrón de los cuerpos: Provincial de Granada, 3.º batallón de Voluntarios de Granada, Corona, Antequera, 1.º batallón de Irlanda, Provincial de Jaén y Montesa, en total algo más de tres mil hombres.

Se ha criticado que eran fuerzas insuficientes para aguantar el choque de las divisiones Vedel y Dufour si se presentasen inopinadamente, lo cual es cierto, pero también es cierto que no tenía Réding otra posibilidad de actuar. Cuando conoce que las fuerzas francesas avanzan hacia La Carolina y Santa Elena y que la separación entre ellos supera una jornada, es cuando se decide a desplegar en una zona lo suficientemente fuerte como son los cerros al este de Bailén a esta pequeña división, compuesta por unidades de las dos divisiones, al mando del coronel Juncar, el cual podría aguantar unas cuantas horas, las suficientes para poder batir a Dupont y posteriormente revolverse contra la amenaza procedente del este. Además presupone que la derrota de las fuerzas francesas en Andújar se producirá en menos de una jornada, dada la superioridad española y la presión que se ejercerá al frente y a retaguardia. Asimismo su marcha hacia el oeste, hacia Andújar le hace alejarse de la amenaza de Vedel. No obstante la apreciación inicial, Réding se mantiene constantemente informado de la posición de Vedel, y de hecho sobre las diez y media de la mañana, conociendo que éste se encuentra a una legua larga²²,

22. Maupoey, Pascual y Goicochea, Gaspar; «Descripción de la batalla de Bailén»; Archivo del Depósito Geográfico de la Guerra.- Legajo de la Comisión Militar de 1850. Recogido por Mozas Mesa en su apéndice 60. Aunque se habla de una «legua larga», seguramente Vedel se encontraría a mayor distancia, siendo la que se encuentra a esa distancia exclusivamente su vanguardia.

se refuerza la retaguardia española con una compañía de Zapadores²³ y dos piezas de artillería. A esa hora, Réding daba por ganada la batalla.

Hipótesis del combate de encuentro

A las tres de la madrugada del día 19 las tropas españolas se aprestan a emprender la marcha. Antes de dicha hora la vanguardia al mando del brigadier Venegas, está proporcionando seguridad táctica a las tropas, siendo el momento en que se producen por la zona del río Rumblar los primeros intercambios de disparos con la vanguardia francesa.

Los historiadores critican a ambos contendientes la falta de conocimiento que tienen del contrario. Dupont suponía que el cuerpo principal, el único que podía presentarle alguna resistencia lo había dejado fijo en la orilla izquierda del Guadalquivir, en los Visos de Andújar, y que el resto del ejército español, se componía de pequeñas agrupaciones y que por lo tanto podrían oponerle escasa resistencia. Réding creía que, al margen de lo expuesto en su amenaza del este, consideraba que el núcleo principal del ejército francés se encontraba fijado en Andújar, por lo que no ordenó partidas de caballería que efectuaran reconocimientos en profundidad. Ninguno de los generales había considerado entre sus hipótesis probables un combate de encuentro, como el que se produjo.

Ante la eventualidad que se produce, es decir, el choque de dos ejércitos en la oscuridad de la noche, se hace patente la profesionalidad de los contrincantes y el adiestramiento de las unidades, incluso se puede apreciar una mayor flexibilidad por parte española. Ninguno de los dos adversarios habían considerado como hipótesis probable el combate de encuen-

23. La compañía de zapadores estaba mandada por el capitán D. Gaspar Goicochea, teniendo de segundo al teniente, D. Manuel Muñoz. Esta compañía había combatido defendiendo la batería de la izquierda, incluso realizó un contraataque y se apoderó de una pieza enemiga.

tro, pero desde luego sí la habían considerado como más peligrosas, poniendo los dispositivos necesarios para que no les sorprendiera, de hecho si se tiene en cuenta el escaso tiempo que transcurre entre que se producen los primeros contactos y se pasa a formación de batalla, la posibilidad había sido tenido muy en cuenta. Incluso como posteriormente se verá, los franceses fueron reacios a adoptar una formación lineal, prefiriendo mantenerse en columna, mientras que los españoles adoptaron desde el primer momento la formación en línea de batalla, porque sabían que se iniciaba la batalla decisiva (figura Situación al iniciarse la Jornada del 19 de julio).

La marcha de Dupont hacia Bailén

La marcha hacia Bailén la inició Dupont al anochecer del 18, seguramente sobre la siete de la tarde y a las tres de la mañana, la vanguardia (que estaba al mando del mayor Teulet) se encontraba en el puente del Rumblar, punto estratégico de paso obligado y cuyo temor por parte francesa es que estuviera minado o destruido, pero no lo estaba y fue ocupado sin ninguna dificultad. Un kilómetro más al este, en donde el camino iniciaba la empinada cuesta que llegaba hasta las alturas que rodean Bailén, en la zona denominada el ventorrillo del Rumblar, tropiezan con la extrema vanguardia española²⁴ que ocupaba no sólo el citado ventorrillo sino las alturas que lo circundan. La compañía de Guardias Walonas, a pesar de su veteranía e inicial resistencia fue arrollada y obligada a emprender una

24. La extrema vanguardia, que luego se constituyó en extrema izquierda, estaba mandada por el capitán de Guardia Walonas (coronel), barón de Montagne. Esta agrupación táctica estaba constituida por unas compañías del citado Cuerpo, parte del regimiento de caballería Olivencia, partidas de unidades irregulares, de habitantes de Bailén y de los pueblos del entorno y alguna otra unidad regular. La graduación del barón de Montagne puede dar lugar a error, ya que en determinados momentos de la batalla, cuando cae herido gravemente, se encontraba al frente de varias unidades tipo regimiento, mandados por coroneles.

pronta retirada, perseguidos por la caballería francesa, la cual avanzó sin encontrar resistencia hasta la zona denominada la Cruz Blanca, que conforma el collado que desemboca en Bailén, en donde se encontró a toda la vanguardia española de Venegas que logró contenerla. Algunos de los jinetes en la oscuridad de la noche, alcanzaron los aledaños del pueblo, pero no lograron sembrar el pánico, dado que todas las unidades españolas se estaban preparando para la marcha (en realidad se había tocado diana a las dos de la mañana), y fueron hechos prisioneros.

Réding recibe información del combate del Ventorrillo del Rumberar

Los disparos oídos por Réding, que se encontraba conferenciando con sus oficiales superiores, fueron al principio de desconcierto, sin conocer si se trataba de una partida de reconocimiento, o el ejército francés en pleno, pero Venegas le informa de la consistencia de las fuerzas a las que se enfrenta, por lo que ordena pasar a formación de batalla.

Planteamientos tácticos y estratégicos

Las críticas vertidas sobre los movimientos estratégicos y tácticos llevados a cabo por españoles y franceses han sido casi unánimes, tal vez por basarse todos los historiadores en las mismas fuentes, sin embargo se ha visto que el planteamiento de la batalla por parte de Castaños era perfectamente asumible y coherente. Alargó su línea para envolver el flanco de su adversario, pero tanto lo alargó que provocó la partición en dos del ejército francés y lo que se pretendía fuera una maniobra envolvente o desbordante se convirtió en una de ruptura y envolvente para una de las dos partes en que se había dividido el cuerpo de ejército de La Gironda.

Con la maniobra táctica ocurrirá exactamente igual, todos son críticas, cuando en realidad el planteamiento español fue correcto en todo momento.

De una forma muy simplista y para muchos cronistas, la iniciación del encuentro se produjo entre la vanguardia de la formación en columna francesa contra la vanguardia española, que por pura casualidad, su mando, el brigadier Venegas, había ordenado tocar diana una hora antes. El resto de las fuerzas españolas se encontraban en sus acantonamientos, descansando, teniéndose que apresurar y desplegar de una forma precipitada, entendiéndose con ello la mezcolanza que se produjo entre las unidades de las dos divisiones. Los franceses que no creían encontrarse con fuerzas tan numerosas y pertrechadas, en vez de desplegar, atacaron en columnas sucesivas, que fueron reiteradamente rechazadas. Cuando Dupont quiso intervenir con todas sus fuerzas, la mayoría estaban agotadas por la marcha, el calor insoportable y la sed, teniendo que capitular. Incluye en la capitulación a la división Vedel, pero éste no obedece y ataca las posiciones españoles existentes al este de Bailén, a las que coge desprevenidas. La amenaza de pasar a cuchillo a las dos divisiones francesas, hace rendirse a Vedel y a Dufour.

Despliegue español para la batalla

A esta apreciación sí se le pueden hacer muchas críticas, ya que se considera aventurado afirmar que fue por pura casualidad que la vanguardia de Venegas estuviera presta para iniciar la marcha, cuando la misión principal de toda vanguardia es proporcionar seguridad táctica a las tropas, como así ocurrió (figura Batalla de Bailén, Fig. 82²⁵). El resto de las tropas desplegaron, no de forma precipitada, sino efectiva, entrando en las posiciones que se le habían ordenado²⁶. La

25. Academia de Artillería (Libro de texto), *Historia militar*, Segovia, 1921. El alumno propietario de este libro era Pedro Juan Vidal Jiménez, viéndose en la figura las anotaciones a lápiz que hizo.

26. Historiadores prestigiosos afirman que Réding ordenó formar en los mismos lugares donde habían pasado la noche, siendo ello el motivo

artillería se asentó a la altura de la primera línea, como ordenaba la doctrina de la época y los ingenieros en sus inmediaciones. La infantería desplegó en dos líneas, separadas ambas 300 metros, encontrándose las más veteranas delante. La caballería protegiendo los flancos y al este de Bailén una suficiente retaguardia que alertara de la posible llegada de tropas francesas, sin que se descarte que los informes de Réding le confirmaran que éstas se encontraban a más de 30 kilómetros de distancia, por lo que difícilmente podrían intervenir en la jornada²⁷. El despliegue español puede considerarse coherente, con excepción de la caballería, que la divide, sin poder constituir una masa importante que pudiera llegar a ser decisiva, pero se ha expuesto en reiteradas ocasiones que lo más débil del ejército fernandino era precisamente este Arma.

del corto intervalo de tiempo entre los primeros disparos y la disposición de combate de las dos divisiones. Puede que sea así, pero ello no debe considerarse un demérito, al revés, ya que el general suizo, previó la eventualidad de un ataque en fuerza y dispuso los campamentos de la forma más oportuna para establecer una fuerte posición defensiva. Dejó de ocupar determinadas cotas que hubieran hecho mucho más fuerte su posición, las cuales fueron ocupadas por los contrarios, que se dieron cuenta de su importancia.

27. Pérez Galdós, Benito, *Bailén*. Pérez Galdós se hace eco de que Réding sabía la posición de Vedel: «deseando Réding cerciorarse de la verdadera distancia a que se hallaba Vedel, había despachado camino arriba desde Mengíbar al teniente de ingenieros don José Jiménez, con encargo de averiguarlo. Este valiente oficial, cuyo nombre no está en la historia, se disfrazó de arriero, y en una fatigosa jornada supo desempeñar muy bien su comisión, volviendo por la noche a decir que Vedel había pasado ya más allá de La Carolina». De Haro Malpesa, recoge en las memorias de Nicolás Garrido: Serían las ocho de ella cuando llegó al Campo de Bailén sin ver indicio alguno del enemigo, y para adquirirlo del rumbo que seguían, se comisionó al teniente de Ingenieros D. José Jiménez, que al intento se brindó a travestirse de arriero. Al cabo de cuatro horas trajo la noticia de que Vedel había descampado en Guarromán y se dirigía a Santa Elena, distante tres leguas en la misma carretera, pág. 66. Parece que el teniente estaba en la historia y dejaba su constancia uno de los protagonistas en la acción.

Evidentemente, a Réding le sorprendió el ataque francés, ya que la información que poseía y que le había transmitido el general en jefe era que aún se encontraban en Andújar, pero a pesar de ello había previsto la necesidad de desplegar sobre la marcha, por la celeridad con que se hicieron los movimientos. Tuvo fallos, como el que sus tropas pernoctaran muy cerca del pueblo, cuando tenían que haberlo hecho en las posiciones dominantes más alejadas del pueblo, posiciones que fueron ocupadas por los franceses, haciendo más encarnizada la batalla, pero la logística española era muy deficiente, los alimentos para la cena tenían que venir de Bailén, así como el agua y los abrigos para dormir, dada —casi seguro— la inexistencia de tiendas de campaña²⁸, por lo que en un exceso de confianza, prefirió la comodidad de los soldados a la seguridad, dada la lejanía que suponía a Dupont. Asimismo no mandó guardar o al menos vigilar el puente sobre el río Rumbler, punto de paso obligado.

Tal como se ha expuesto con anterioridad, el mayor Teulet es detenido momentáneamente por el destacamento de extrema vanguardia del coronel Montagne, y al ser ésta rebasada por la propia vanguardia al mando de Venegas, en la zona denominada de la Cruz Blanca.

La formación española fue clásica, dos alas y un centro, divididos a su vez en dos líneas, todo ello formando una media luna. La caballería fue desplegada entre las alas y el centro, reforzándose el ala norte. La artillería en primera línea y centrada en el dispositivo. Tropas ligeras, con misión de hostigamiento, en el ala norte o derecha.

28. En el informe que el 17 de julio, Castaños remite a la Junta de Gobierno, indica textualmente: «... el 15 al amanecer, ocupé sin desgracias los Visos de Andújar, posesión ventajosa, fuerte, que conservo convencido de su utilidad, sin embargo de no tener tiendas, faltar el agua y...», Mozas Mesa, op. cit. Apéndice 57, pág. 622.

Ataque español a La Cruz Blanca

Para desalojar a los franceses de la Cruz Blanca, se ordenó un ataque concéntrico sobre la misma, a cargo de los brigadieres, Venegas, por el norte, y Grimarest, por el sur. Los españoles llegaron a arrebatarse dos cañones al enemigo y desalojarle de sus posiciones, pero un contraataque de la caballería francesa restableció la situación, aunque viendo Teulet su inferioridad, se retiró ordenadamente hacia las inmediaciones del Rumblar.

Dupont mantiene su despliegue en columna

Dupont oye los disparos y no cree enfrentarse a fuerzas poderosas, por lo que decide mantenerse en columna, pretendiendo con la vanguardia, las primeras unidades y la división de caballería de Fresia, solventar la situación y reiniciar posteriormente la marcha para alejarse lo más posible de Castañón, al que consideraba su verdadero enemigo.

Ataque de la caballería francesa a La Cruz Blanca

Al amanecer, la brigada de caballería del general Dupré atraviesa el puente del Rumblar, encontrándose con el regimiento Farnesio en su frente. Se ordenó la carga y el Farnesio fue arrollado. Los franceses avanzaron hacia la Cruz Blanca llegando hasta la batería central, siendo acuchillados parte de los sirvientes, que se tuvieron que defender con los juegos de guerra de las piezas. Una acción coordinada de los regimientos de Ceuta y la Reina y el regimiento Farnesio, que se había rehecho, hicieron retroceder a Dupré con severas pérdidas.

Aunque contrariado por la resistencia española, no se decidió Dupont a reunir todas sus fuerzas y desplegar en orden de batalla. Hizo avanzar a Chabert con tres batallones, alcanzando sobre las seis de la mañana la línea del Rumblar, juntamente con la brigada de caballería Privé (2.^a de la división del

general Fresia). Los franceses disponen a las seis treinta de la mañana, 4.500 hombres y diez piezas de artillería, algo más del doble los españoles, triplicando su artillería, no sólo por el número de piezas sino por su potencia y alcance.

Situación tras las primeras horas de combate

En estas primeras horas de la mañana, tanto Réding como Dupont se sienten inquietos y quieren que la acción sea rápida y resolutiva, temen sus respectivas retaguardias, amenazadas por Vedel y Castaños. Dupont se dispone a lanzar un ataque con cuatro batallones, flanqueado por caballería y apoyado por la artillería asentada en la Cruz Blanca, cuando fue sorprendido por una reacción española. En efecto Réding ordenó a sus alas que se abatieran sobre sus contrarias francesas. En la derecha española, haciendo avanzar a los regimientos de Órdenes Militares y de Guardias Walonas. Dupont no disponía de infantería (la brigada Pannetier se encontraba aún a cinco kilómetros, debido a lo largo del convoy), por lo que ordena a la brigada Dupré, reducida ya a 400 caballos, que repela el ataque. Entre Cerro Valentín y Zumácar Grande, existe un barranco que los franceses tienen que bordear bajo el fuego enemigo, al final cargan sobre los regimientos españoles, que se retiran a sus posiciones iniciales. El ataque supone una nueva sangría de la brigada de caballería que se encuentra al límite de su capacidad de combate. Por su parte el ala izquierda española domina desde los cerros, Cerrajón y Haza Walona las posiciones enemigas, haciéndoles desde allí mortífero fuego, ordenándose desalojarla a la brigada de caballería de Privé. Privé no atacó de frente sino que quiso desbordar las posiciones españoles por la zona denominada Portillo de la Dehesa. La situación de las unidades españoles se vio comprometida, teniendo que acudir el propio Coupigny con los regimientos de suizos, Jaén y zapadores. El ala izquierda española retrocede protegida por los batallones de la segunda línea.

Mientras tanto la brigada de infantería Chabert avanzaba sobre el centro español. El fuego de las tres baterías de Réding

se centra sobre ella. A 300 metros de las posiciones españolas, cargan sobre ella los regimientos Farnesio y Borbón, haciéndola retroceder en desorden, que no se convirtió en desastre por la intervención de la brigada Privé, que tras haber actuado sobre el ala izquierda español, se mueve hacia el centro para proteger a su infantería. Cargan de nuevo sobre la batería central, arrollando previamente a los regimientos de caballería españoles, y los artilleros tienen de nuevo que defenderse con sus juegos de guerra, pero la intervención de la segunda línea, hace retroceder con graves pérdidas a la brigada Privé.

El ataque general francés ha fracasado, con un número excesivo de bajas por parte de la caballería.

Eran las ocho y media de la mañana, el sol y el calor se perfilaban como los grandes enemigos, y los franceses no habían conseguido avanzar un sólo paso de las posiciones que ocuparon en la madrugada del 19.

Nada más llegar las brigadas Pannetier y Schramm (suizos) al Rumblar, la derecha española, mandada por Venegas descende desde Cerro Valentín sobre Zumácar Chico para desbordar el ala izquierda enemiga. Dupont tiene que desplegar apresuradamente la brigada Pannetier, cansada después de más de diez horas de marcha, la cual avanza por un infame terreno sobre los cuatro batallones y tres escuadrones de Venegas, desplegadas en Zumácar Grande, sin poder desalojarlos. El general francés tiene que recurrir de nuevo a su caballería para restablecer la situación y exige a la brigada Privé que se traslade al ala izquierda y que cargue sobre las posiciones avanzadas españolas, cuyas fuerzas retroceden en orden hacia sus posiciones originales. La brigada Pannetier cubrió el ala izquierda imperial.

Situación a las diez de la mañana

Eran las diez de la mañana y la situación seguía exactamente igual que al principio, con la sensación por parte del soldado francés que morirían de calor y sed. Dupont espera

impaciente a Vedel, que no llega, evidentemente no sabe que se encuentra en La Carolina. Para animar a las tropas les indica de la pronta llegada de éste y les enseña las dos banderas arrancadas a los españoles (de los regimientos de Ciudad Real y Jaén), ordenando a los cuatro batallones de la brigada Chabert que ataquen de nuevo el centro español. El avance se hace lento pero firmemente, las tres baterías españolas vomitan la muerte por sus bocas, que paran en seco a los cuatro batallones, dándose la orden de retroceder. Para facilitarlo se ordena a los restos de la brigada Dupré, reducida por entonces a 150 caballos, que ataque la batería central. La brigada logra el tiempo suficiente para que Chabert se acoja a los olivares de la Cruz Blanca, aunque a costa de un enorme sacrificio, su general cae muerto y la propia brigada ha dejado de existir, permaneciendo sólo cincuenta hombres montados.

Último intento imperial por romper la línea española

Las doce del día y la situación desesperada, por lo que Dupont decide un último intento para atravesar las líneas españolas y continuar su marcha. Organiza una fuerte columna, con una punta de lanza de extraordinaria calidad, el batallón de marinos de la Guardia y al frente del mismo se colocó el propio general en jefe y todos sus generales, lanzándose sobre el centro enemigo. Los españoles, a pesar de la fatiga, se encontraban con moral de victoria, por lo que no se amilanaron por tan fuerte ataque, concentrando todo su fuego sobre las columnas francesas, que al fin fueron detenidas, siendo herido el propio Dupont, teniendo de nuevo que retroceder a la Cruz Blanca.

Como siempre, la pluma de Galdós, nos hace revivir la escena:

Yo vi a éstos avanzar por la carretera, y entre el denso humo distinguimos un hombre puesto al frente del valiente batallón y blandiendo con furia la espada; un hombre de alta estatura, el rostro desfigurado por la costra de polvo que amasaban los sudores de la angustia; de uniforme lujoso y destrozado en la garganta y seno,

como si lo hubieran hecho pedazos con las uñas para dar desahogo al oprimido pecho. Aquella imagen de desesperación, que tan pronto señalaba la boca de los cañones como el cielo, indicando a sus soldados un alto ideal al conducirles a la muerte, era el desgraciado general Dupont, que había venido a Andalucía seguro de alcanzar el bastón de mariscal de Francia. El paseo triunfal de que al partir de Toledo habló, había tenido aquel tropiezo.

Los repetidos disparos de metralla no detenían a los franceses. Brillaban los dorados uniformes de los generales puestos al frente, y tras ellos, la hilera de marinos, todos vestidos de azul y con grandes gorras de pelo, avanzaba sin vacilación. De rato en rato, como si una manotada gigantesca arrebatase la mitad de la fila, así desaparecían hombres y hombres. Pero en cada claro asomaba otro soldado azul, y el frente de columna se rehacía al instante, acercándose imponente y aterrador. Acelerábase su marcha al hallarse cerca; iban a caer como legión de invencibles demonios sobre las piezas para clavarlas y degollar sin piedad a los artilleros²⁹.

Por ende la brigada suiza de Schramm avanza sobre Haza Walona, que encuentra guarnecida por el regimiento suizo Réding núm. 3, sus regimientos (Réding núm. 2 y Preux núm. 6) rehusan combatir a sus compatriotas y confraternizan, teniendo que retroceder Schramm con las pocas unidades francesas de que disponía.

Tras este supremo esfuerzo, los soldados franceses se dispersaron en busca de sombra y agua, permaneciendo en sus posiciones menos de dos mil hombres.

De lo cruento de aquel ataque desesperado es una muestra que del batallón de marinos, tres de sus capitanes y siete tenientes, a más del propio general en jefe y cuatro ayudantes de campos, resultaran heridos, desconociéndose el número de muertos y heridos entre la tropa de la unidad³⁰.

29. Pérez Galdós, Benito (1976), *Bailén*, Ediciones Urbión, Madrid, págs. 376 y 377.

30. Martinien, A., *Tableaux par corps et para batailles des officiers tués et blessés pendant les guerres de l'empire (1805-1815)*, París, sin fecha, págs. 43 y 109.

La columna de Cruz Mourgeon aparece por la retaguardia gala. Dupont solicita una suspensión de armas y el libre paso de tropas

En estos momentos las fuerzas del teniente coronel Cruz Mourgeon aparece por el flanco y retaguardia francesa. Dupont cree que son las tropas de Castaños, por lo que se apresura a solicitar de Réding una suspensión de armas y el paso libre de sus tropas a través de Bailén. El general español concede lo primero, pero indica que no está dentro de sus atribuciones conceder lo segundo, que es potestativo del general en jefe, Castaños. Mientras se consulta a éste, los dos contendientes permanecerían sin hacer ningún movimiento, en las posiciones que ocupaban al suspenderse las hostilidades.

Sobre las dos de la tarde y muy poco tiempo después de llegarse a este acuerdo, la vanguardia del teniente general La Peña, al mando del coronel, don Rafael Menacho, llegaba al Rumblar, y tal como se había concertado, con cuatro cañonazos, hacía conocer a Réding que se proponía atacar la retaguardia enemiga. Ante ello Dupont envía un parlamentario para informar del armisticio. La Peña, mantiene la palabra dada por Réding, pero, como a él no le afecta la prohibición de movimientos, toma las posiciones más favorables y dominantes para el caso de que se reanuden las hostilidades.

Actuación de la artillería española

Mención especial merece la actuación de la artillería española, armas que demostraron una clara superioridad sobre la francesa, como incluso llegaron a afirmar los protagonistas, cronistas e historiadores galos.

El propio subinspector del Cuerpo, don Antonio Valcárcel, marqués de Medina, mandaba la artillería, teniendo el acierto de dotar a las divisiones con piezas de a 12, lo que le daría una indudable ventaja sobre la artillería francesa, que solamente disponía de 4 cañones de estas características, siendo los demás de a 4 y obuses de a 6. Como subordinados directos se

encontraban los coroneles, don José Juncar y don Antonio de la Cruz³¹.

La artillería desplegó en tres zonas, formando una media luna y con capacidad de simultanear el fuego sobre la zona más sensible del despliegue español, la Cruz Blanca. De las tres baterías estaba reforzada la del centro, que a la larga llevaría el peso del combate. La batería de la derecha estaba mandada por el capitán, don Tomás Ximénez³², con los subalternos, José Escalera, Alonso Contador y Vicente González Yebra. La del centro estaba mandada por el teniente, don Antonio Vázquez³³, y la de la izquierda estaba dirigida por el capitán, don Joaquín Cáceres.

Las tres baterías, al encontrarse desplegadas en vanguardia, como mandaban los procedimientos de la época, fueron ferozmente atacadas por el enemigo, llegándose en las tres a la lucha cuerpo a cuerpo, siendo rechazados los franceses por el eficaz empleo de la segunda línea y de la caballería, que efectuaron los contraataques precisos para mantener en activo las piezas. Castaños en su parte oficial, escribe:

31. Madoz, Pascual (1850), *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Tomo 3.º, Madrid. Hay un coronel Juncar que pasó a mandar la retaguardia que constituyó Réding al este de Bailén, sin poder decirse con certeza que son la misma persona, ya que en el parte oficial de Réding, designa a Juncar como ayudante general de artillería y gobernador de Motril.

32. Vigón, Jorge, *Historia de la artillería española*, pág. 42, indica que el capitán Ximénez era el jefe de toda la artillería de Bailén. La afirmación hay que descartarla, siendo un lapsus histórico del ilustre tratadista militar.

33. Varios autores (1994). *Al pie de los cañones. La artillería española*, Madrid, pág. 218. Este libro puede considerarse la historia oficial de la Artillería Española. Recoge los nombres de los mandos de las tres baterías que participaron en Bailén, sin especificar las fuentes. La del centro, la más reforzada es mandada por un teniente, lo cual no parece lógico. También menciona tres capitanes en la batería de la izquierda, entre ellos Pascual Maupoey y Gaspar Goicochea, que eran jefes de las compañías de zapadores que desplegaron en las inmediaciones de las baterías, defendiendo brillantemente Goicochea la batería, apoderándose en el contraataque de una pieza de la artillería francesa.

El acreditado Real Cuerpo de Artillería, además de participar de todos los afanes y triunfos referidos, ha inmortalizado su gloria con admiración de ambos ejércitos, pudiéndose asegurar que sus oportunos rápidos movimientos y el acierto de sus fuegos (que desmontó 14 piezas al enemigo) señalaron desde luego, y por mejor decir, fijaron desde el principio la victoria³⁴.

De la eficacia de la artillería, se cuenta una anécdota, recogida por Vigón, y que al parecer fue relatada por el propio mariscal de campo Réding. Durante las negociaciones, parlamentarios franceses tenían que penetrar en las líneas españolas, lo cual hacían, con los ojos vendados, conducidos por oficiales españoles. En la conversación del trayecto, uno de los franceses dijo: «Ustedes han tenido la ventaja de la excelente artillería inglesa, que tan buenos servicios les ha prestado». Dio la casualidad que en esos momentos pasaran por delante del aparcamiento del material, en donde descansaban los artilleros españoles, así que el oficial español no desaprovechó la ocasión para desengañarlo, y quitándole la venda de los ojos, le dijo: «Ahí están los artilleros ingleses de que habláis». Ante la imagen, el oficial imperial respondió: «El General Dupont y todo el ejército estábamos equivocados; pero confesad que estas gentes por su figura, y yo os puedo asegurar que también por sus obras, parecen los mismos compañeros de Vulcano que el infierno hubiera abortado aquí para nuestra ruina»³⁵.

De la eficacia de la artillería española es buena muestra que del batallón de tren de la Guardia, cayeron heridos siete oficiales³⁶.

34. Mozas Mesa, op. cit. Apéndice 69, pág. 699.

35. Vigón, Jorge (1947). *Historia de la artillería española*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, pág. 43.

36. Martinien, A., op. cit., pág. 108.

Situación de las divisiones de Vedel y Dufour

¿Qué había pasado mientras tanto con las divisiones de Vedel y Dufour? Vedel se da cuenta el día 18 que está persiguiendo a un fantasma, ya que aunque hay algunas partidas españolas sobre la línea de comunicación francesa (coronel Valdecañas y don Benito Losada), no tienen entidad suficiente para cortarla, por lo que se detiene en La Carolina, después de haber forzado marchas y contramarchas que habían agotado a sus hombres. Envía un mensaje a Dupont informándole que tras descansar regresará a Bailén, pero el mensajero encuentra esta población ocupada y acude a informar a su general. Vedel ordena a Dufour que se aproxime a La Carolina, dejando el mínimo de fuerzas necesarias para mantener expedito Despeñaperros, llegando a la población en la madrugada del día 19.

A las tres de la mañana se oyen los primeros cañonazos, pero Vedel no toca diana hasta las cinco, poniéndose a continuación en marcha. Cerca de Guarromán se le incorpora el 6.º regimiento provisional, con los generales Lefranc y Cavrois, sumando en total 9.000 hombres. Eran en aquel momento las doce de la mañana. Al parecer estos generales instaron a Vedel que apresurase el paso y que ocupara Bailén, ya que se estaba librando en sus inmediaciones una verdadera batalla. Pero Vedel considera que Dupont es lo suficientemente fuerte para batir a los españoles y dado que las tropas estaban cansadas les concede dos horas para reponer fuerzas.

A las dos de la tarde, se ordena reanudar la marcha, ya no se oyen cañones y se teme lo peor. A las cinco de la tarde se encuentran a la vista de los Cerros de San Cristobal y del Ahorcado, ocupado por la pequeña división de reserva al mando del coronel Júcar. Vedel se apresta al ataque cuando recibe a un parlamentario español que le informa de la situación. El general francés no da crédito a sus oídos y mientras pide confirmación a su general en jefe ordena el ataque. Inexplicablemente los defensores del Cerro del Ahorcado, fiándose en la situación, se encontraban desprevenidos y sesteando, siendo cogidos prisioneros por el general Boussart, mientras que es

rechazado el realizado al Cerro de San Cristóbal, llegándose al cuerpo a cuerpo en las inmediaciones de la ermita que da nombre al cerro³⁷.

Serían las seis de la tarde cuando Vedel recibe confirmación de lo acaecido. En este momento puede decirse que la batalla de Bailén ha terminado, comenzando entonces las capitulaciones que duraron dos días, y mediante las cuales todo el 2.º Cuerpo de Ejército de la Gironda, quedaba prisionero.

POSTRIMERÍAS DE LA BATALLA

En este apartado, se pretende exponer, aunque sea de forma sucinta, las conversaciones que se mantuvieron hasta llegar a un documento de capitulaciones; los movimientos evasivos que hizo el general Vedel para eludir su inclusión en la rendición y regresar a Madrid, algunas consideraciones sobre las dificultades que se presentaron para cumplir por parte española las cláusulas firmadas y que dejaron a nuestro poder político y diplomacia en entredicho y por último algunas reacciones de la derrota en Francia.

Las Capitulaciones

Cuando se dispararon los cañones desde cerca de la venta del Rumblar³⁸, convenido de esta forma entre La Peña y Réding para indicar el momento de llegada al campo de batalla del primero, los franceses se dieron cuenta que toda resistencia era inútil y que sólo quedaba obtener, mediante con-

37. Las acciones que se produjeron al este de Bailén se presentan con grandes lagunas. En el capítulo siguiente se analizarán con más detalle los combates que se produjeron entre las fuerzas de Vedel y del coronel Juncar.

38. Girón, op. cit.; pág. 228 y siguientes. El marqués de las Amarillas así lo manifiesta, indicando «cerca de la venta llamada del Rumbrán (sic) y habiéndose hecho adelantar cuatro piezas, dispararon sucesivamente».

versaciones, las mejores condiciones para regresar a las inmediaciones de Madrid.

Al oír los cañonazos, Dupont ordenó al coronel Villetrois que, como parlamentario, se acercara a las posiciones de la división de Reserva para indicarles que se había producido una suspensión de hostilidades entre las fuerzas enfrentadas. El coronel Villatrois, persona acostumbrada al trato diplomático, en su entrevista con La Peña y para hacer creíble lo que decía, solicitó que dos altos oficiales españoles le acompañaran para personarse en el lugar en donde los representantes del general en jefe galo y los del general Réding trataban el tema de la suspensión de las hostilidades.

Los designados por parte de La Peña fueron, los tenientes coroneles Pedro Ruiz Girón, marqués de las Amarillas y Pedro Alcántara Téllez Girón y Alonso Pimentel, príncipe de Anglona, segundo hijo del duque de Osuna y de la duquesa de Benavente. Cerca de las posiciones francesas, se adelantó hasta ellos el coronel Copons, mayor de órdenes del marqués de Coupigny, con lo cual se volvieron los comisionados españoles, al conocer de una fuente cierta los hechos que se estaban produciendo.

Iniciación de las conversaciones

Poco después, llegaron en coche, a la venta del Rumblar, donde había establecido su puesto de mando el general de la división de Reserva, cuatro generales, comisionados por Dupont. Como portavoz francés estaba el prestigioso general de ingenieros, Marescot³⁹, que junto con el brigadier español,

39. «Era Marescot una personalidad relevante del ejército francés, pues ejercía el cargo de inspector general de ingenieros militares de su patria. Napoleón le había encargado de informarse del estado de las fortificaciones de Cádiz y de las posibilidades de un ataque contra Gibraltar. A cuyo fin se había incorporado al cuartel general de Dupont, sin formar parte de él propiamente hablando. En 1795, al concertarse con España la paz de Basilea,

también de ingenieros, Giraldo (uno de los comisionados), se encontraban en el cuerpo de ejército francés, no como integrantes del mismo, sino como expertos, para estudiar el estado de las fortificaciones españolas, principalmente las de la costa, Cádiz y Campo de Gibraltar.

Causa sorpresa el hecho de que Dupont envía parlamentarios a La Peña, un subordinado de Castaños y jefe de una de las divisiones españolas, cuando ha combatido y perdido la batalla, con otras dos divisiones, mandadas por otros dos generales españoles, aunque extranjeros de nacimiento, Réding y Coupigny. El porqué los franceses quisieron tratar con La Peña y no con Réding y Coupigny pudo ser por creer que iban a hacerlo con el propio general en jefe español, por ser de mayor graduación que los otros dos (uno teniente general y los otros mariscales de campo) o simplemente porque eran extranjeros y encima, uno de ellos, francés, considerando humillante tratar la suspensión de hostilidades, el paso libre hacia Madrid e incluso la rendición, con ellos.

Las conversaciones con La Peña dieron el fruto de la rendición y con ello una injusticia histórica, de las muchas que se suceden en estos menesteres, el que la ceremonia de rendición se produjera ante las fuerzas que no han combatido, las de la división de Reserva, quedando relegados a un segundo plano la 1.^a y 2.^a divisiones, que se habían cubierto de gloria en el campo de batalla.

La Peña no admitió en la conferencia, al brigadier Giraldo⁴⁰, que se quedó al margen de las conversaciones. Marescot, al que acompañaba el general Chabert, jefe de la 2.^a

había presidido la comisión encargada de devolver a nuestra Patria las fortalezas ocupadas entonces por los franceses, y con tal motivo tuvo ocasión de trabar amistad con Castaños, que presidía la comisión española nombrada con el mismo objeto». Priego López, Juan (1972); *Guerra de la Independencia, 1808-1814*, Madrid; pág. 237.

40. Girón, op. cit.; pág. 229. «Al español Giraldo no se le admitió en la conferencia, ni nadie le habló; estaba en un rincón como un apestado».

brigada de la 1.^a división, intentaba presionar a los interlocutores españoles indicando que aunque la situación de las fuerzas francesas era difícil, no debía subestimarse su aún alta capacidad combativa, y que si no se llegaba a un acuerdo equilibrado, podría correr mucha sangre, cuestión no deseada por parte francesa. La Peña expuso que no tenía atribuciones del general en jefe español para tratar de otro tema que no fuera la rendición incondicional de los vencidos, y que si los comisionados no disponían de los poderes de Dupont para tratar sobre ello, debían de ausentarse del campo y solicitarlos.

Marescot, viendo que el general español no caía en la trampa legal que se le estaba tendiendo, solicitó que mientras iba al campo imperial a solicitar las autorizaciones pertinentes, las tropas españolas permanecieran en las mismas posiciones alcanzadas, cuestión no aceptada por La Peña, que comunicó al general francés, que nada más terminar la reunión daría las órdenes oportunas a las distintas unidades para ocupar las mejores posiciones de ataque. Para dar fuerza a las aseveraciones de La Peña, cuando estaba finalizando la entrevista, alcanzó el Rumblar y se personaron en la venta, los jefes de la vanguardia de la división del mariscal de campo Jones, lo cual hizo ver a los comisionados franceses que se agravaba su posición.

El teniente general La Peña suspende las conversaciones ante las exigencias francesas

Marescot volvió al puesto de mando de Dupont y le informó de lo sucedido, entonces se reunió un consejo de generales y jefes de cuerpo, los cuales hicieron ver lo desesperado de la situación y la imposibilidad de romper el cerco a que se veían sometidos, agravado por las posiciones que estaban ocupando los nuevos contingentes españoles, que impedían los movimientos y que podían provocar la destrucción total del cuerpo de ejército al impedirles alimentarse e incluso abastecerse de agua. Con tal motivo, Dupont, designó, ante la renuncia de Marescot, que alegaba no pertenecer orgánicamente al cuerpo de Dupont, al general Chabert, aunque solicitó a

Marescot que lo acompañara oficiosamente, dadas sus buenas relaciones con Castaños, es decir invirtió los poderes concedidos. Como adjunto de Chabert fue nombrado el capitán De Villoutreys, acompañando al general de ingenieros, sus ayudantes, comandante Bouvier y capitán Boischevalier.

El General Chabert reanuda las conversaciones

Chabert presentó a La Peña la documentación acreditativa, solicitando al mismo tiempo tratar directamente con el general en jefe español, indicándosele que el general de la división de reserva disponía de las atribuciones necesarias para acordar la rendición francesa. Las dilaciones se sucedieron y con banales pretextos, los franceses solicitaban suspensiones en las conversaciones para consultar detalles de las capitulaciones.

Ante las dilaciones imperiales, La Peña reinicia las operaciones

Ante esta situación y conociendo los movimientos de las divisiones francesas no incluidas en la bolsa de Bailén, La Peña ordenó en la mañana del día 21 que las fuerzas españolas arrollaran las primeras posiciones enemigas por su frente⁴¹ y flancos, dominando totalmente a los deshechos cuerpos de las divisiones de los generales Fresia y Barbou.

Problemas jurídicos que se plantearon con la rendición

El día 20, Castaños se trasladó a un lugar intermedio entre Andújar y Bailén, a la Casa de Postas⁴², para entrevistarse

41. En realidad era la retaguardia francesa, ya que las dos divisiones se encontraban totalmente cercadas.

42. La casa de Postas era como su nombre indica el lugar en donde las diligencias de transporte de viajeros hacían los cambios de caballos y mulas y los propios viajeros disfrutaban de unos momentos de descanso.

con los parlamentarios franceses en caso necesario y dar las instrucciones pertinentes en los detalles sobre los que centran las cláusulas de la rendición. El hecho de que solamente la mitad del cuerpo francés se encontrara dentro de la bolsa, planteaba problemas de índole diversa, militares y jurídicos. El estado mayor español, aconsejado por el conde de Tilli, representante de la Junta Suprema de Gobierno de Sevilla, decidió que la mejor solución era acordar la rendición incondicional de las fuerzas directamente derrotadas, mientras que el resto, es decir las divisiones Vedel y Dufour, se limitaría el efecto a evacuar Andalucía, los primeros dejando las armas, municiones y bagajes en poder de los españoles, por derecho de conquista, y los segundos, depositando sus armas en manos españolas, que le serían reintegradas posteriormente.

Los movimientos de Vedel, acusado de realizarlos en connivencia con el propio general en jefe francés⁴³ y con los planes del poder imperial de Madrid, emponzoñaron la situación, llegándose a momentos críticos y a declaraciones por parte de los interlocutores en las conversaciones que avecinaban un baño de sangre.

El duque de Rovigo, envió un despacho a Dupont y Vedel, que fue interceptado en plena Mancha, ya en franca rebeldía contra el poder intruso, en el cual aconsejaba la retirada hacia Madrid, para favorecer las operaciones del mariscal Bessières contra los ejércitos de Castilla y Galicia, posponiendo la acción sobre Andalucía cuando se dieran circunstancias más favorables. El capitán Fénelon portador del mensaje fue llevado a presencia de Castaños, el cual ante la situación que parecía encontrarse el poder imperial en la capital del Reino, modificó los primitivos planes de dejar marchar a los franceses a través del paso de Despeñaperros, decidiéndose que la rendición y la repatriación de las fuerzas tendría que efectuarse

43. Madoz, Pascual, op. cit., tomo III, pág. 304. Madoz escribe: «Dupont mismo, sobrecogido y desalentado dio órdenes contradictorias, y en una de ellas insinuó a Vedel que se considerase como libre, y se pusiese en cobro».

desde Cádiz y por mar⁴⁴. Este cambio de planes contrariaba extraordinariamente a Dupont, tensando las conversaciones, que estuvieron a punto de romperse, pero la situación era desesperada, ya que el hambre y las enfermedades hacían mella en las fuerzas sitiadas, de hecho desde el 18 no se habían distribuido raciones a las tropas.

Dos objetivos querían conseguir los parlamentarios franceses en las conversaciones, primero que la rendición sólo se aplicara a las dos divisiones que participaron directamente en la batalla, es decir la de infantería de Barbou y la de caballería del general Fresia; y segundo que aún como vencidos se permitiera la retirada hacia Madrid a través del paso de Despeñaperros, dejando en poder de los vencedores todas las armas y municiones. Existían otros objetivos secundarios, como que no se incluyeran en la capitulación los carros de los generales y oficiales.

El ataque de Vedel a las posiciones españolas del Cerro del Ahorcado con el apresamiento de un batallón y dos cañones, que exigió una orden perentoria del general en jefe, Dupont, para que se pusieran en libertad, invocando a la lealtad; las indecisiones francesas de los días 20 y 21 de julio, con planes frustrados de reanudación de las hostilidades y retirada en fuerza de las divisiones de Vedel y Dufour hacia la sierra; y por último la carta del general Savary (duque de Rovigo), exponiendo las dificultades por las que atravesaban los intereses imperiales en la Península y la necesidad de concentrar el máximo de tropas en las inmediaciones de la capital, fueron las causas de que se endurecieran las condiciones por parte española, vulnerando en cierto modo las leyes no escritas de la guerra, cuando se suscribió que en caso de no regresar

44. Teissedre, F. (1998); *Mémoires sur la campagne d'Andalousie (Général Dupont, Général Vedel, Capitaine Baste)*. París. Dupont hace mención al despacho del duque de Rovigo: «L'ennemi ayant intercepté une lettre du duc de Rovigo, qui ordonnait au général en chef de se replier promptement sur Madrid, et voyant les inquiétudes que l'on avait pour cette capitale, devint plus difficile, et il fallut consentir aux dispositions de la convention qui fut faite».

a la zona y quedar incluidas en la rendición, las divisiones de Vedel y Dufour, el resto de las tropas francesas serían pasadas por las armas.

Firma del Acta de Capitulación

Por fin se firmó en Andújar el documento de capitulación, en el cual se intentaba salvar el honor de las armas francesas. En el documento estamparon su firma el general en jefe, Castaños, el conde Tilli, representante y vocal de la «Suprema Junta de España e Indias» y el capitán general del Ejército y Costa de Granada, D. Ventura Escalante. Por parte francesa y como testigos, lo hicieron los generales Marescot y Chabert. En esencia se dividía el cuerpo de ejército francés en dos, la parte que había sido directamente derrotada se rendía al vencedor, entregando sus armas, y la otra parte, haciendo únicamente mención a la división Vedel, entregaba sus armas provisionalmente, que se le serían reintegradas en el momento del embarque. No se hace mención a la división Dufour, se habla del resto de fuerzas francesas en Andalucía de una forma general, sin embargo estas unidades, incluso algunas que se encontraban al norte de Depeñaperros se consideraron incluidas en la capitulación y dejaron sus armas, acompañando al resto de las fuerzas francesas. Las capitulaciones, muy detalladas, hablaban de los bagajes que podía transportar cada uno, de las condiciones de la marcha hasta Sanlúcar de Barrameda y Rota y del embarque en buques españoles, que los conduciría al puerto de Rochefort en Francia.

Incumplimiento de lo estipulado a causa de la guerra

No es objeto de este estudio, contar las vicisitudes de la marcha, llenas de contratiempos, ya que lo estipulado por los comisionados españoles, iba en cierto modo a ser impugnado por las distintas autoridades españolas, reacias a aceptar un documento que beneficiaba a los que habían provocado tan-

tas tropelías en suelo andaluz. Los casi treinta mil hombres que se rindieron no llegaron a embarcar, dado que los ingleses no reconocieron lo suscrito por los generales y representante civil español. Los franceses permanecieron en las inmediaciones de Cádiz durante un tiempo y posteriormente fueron confinados en la desértica isla de Cabrera, en el archipiélago Balear, en donde la mayoría murió de hambre.

MOVIMIENTOS POSTERIORES A LA BATALLA

Retrocedamos al momento en que aparece en el campo de batalla, a retaguardia del frente español, el general Vedel, con las otras dos divisiones francesas. En sus memorias⁴⁵, Vedel se excusa de su tardanza en acudir a la «llamada del cañón», alegando las continuas marchas y contramarchas que se le obligaron a hacer, las escasas raciones de víveres que pudo distribuir entre sus tropas y la misión de mantener despejada la línea de comunicación con la meseta.

Comunicación a Vedel de la suspensión de hostilidades.

A las cinco de la tarde y en el momento en que ordena formar en líneas de ataque, se acercan a sus filas dos parlamentarios españoles, el capitán de ingenieros, D. Gaspar de Goicochea y el Teniente, D. Manuel Muñoz, los cuales fueron recibidos con fuego de fusil, a pesar del cual cumplieron su comisión de advertir al general francés de la situación de suspensión de hostilidades que se había producido.

Vedel no sale de su asombro y no se cree lo que se le indica, considera imposible que se haya producido tal eventualidad y presupone que el silencio de los cañones se debe al triunfo de Dupont. No obstante envía al jefe de batallón, Meunier, a enterarse de la situación, aunque advierte a su vez, que si

45. Teissedre, op. cit. págs. 64 y siguientes.

no regresa en un cuarto de hora, atacará las posiciones que tiene enfrente.

El tiempo dado es demasiado corto, ya que a las posiciones a las que se dirigen los comisionados españoles y el francés, son las del jefe de la retaguardia, coronel Juncar, el cual no tendrá más remedio que remitirlos al general Réding.

El General Vedel ataca el Cerro del Ahorcado

Transcurrido el cuarto de hora, Vedel ordena el ataque al Cerro del Ahorcado, ocupado por el regimiento Corona⁴⁶, un batallón de Irlanda, media compañía de zapadores y dos piezas de artillería, los cuales sin hacer resistencia entregaron la posición a los imperiales, que los hicieron prisioneros.

Este puede considerarse un episodio inexplicable. Priego López, escribe que:

los defensores del Cerro del Ahorcado, dando pruebas de un descuido verdaderamente imperdonable, sesteaban a la sombra de los olivos, con las armas en pabellones, y antes de que pudieran reaccionar se encontraron rodeados por los franceses y tuvieron que rendirse en número de 1.600 hombres, cayendo también en poder del enemigo las dos piezas de artillería allí asentadas⁴⁷.

46. Una constante de la Guerra de la Independencia es la reiteración de la palabra regimiento para designar a una parte del mismo. Las fuentes hablan de que ocupaba la posición del Cerro del Ahorcado, el regimiento de la Corona, junto con un batallón de Irlanda y otras unidades, sumando el total mil hombres. En realidad habría como máximo un batallón de la Corona (cada batallón era de 800 hombres de efectivos completos) o unas cuantas compañías.

47. Priego López, op. cit., pág. 236. Priego bebe de diferentes fuentes, entre ellas Gómez de Arteché, Oman y Grasset. En cuanto a las unidades que defienden el cerro no concuerda con Goicochea, ya que indica que estaban compuestas por el regimiento provincial de Jaén, un batallón de Irlanda, otro de Cazadores de Antequera y la compañía de zapadores, evaluando el total a 1.600 hombres.

El Coronel Juncar rechaza el ataque francés al Cerro de la Ermita de San Cristóbal es Rechazado.

Desde la posición de la Ermita de San Cristóbal se observó lo que había pasado, y ésa fue la razón de que cuando quisieron hacer la misma operación las fuerzas de Vedel, se les recibió con una granizada de balas, que les obligó a replegarse. Es hora por tanto de reivindicar como falsa, esa posible irresponsabilidad del comandante español de estar tan desprevenido, que no se dio cuenta del ataque francés.

De hecho, Vedel, en sus memorias, indica únicamente que transcurridos 15 minutos, y viendo que no volvía el comandante Meunier, ordenó el ataque al Cerro, comentando simplemente que cogió prisioneros a mil hombres y dos cañones ⁴⁸.

Tras ocupar el Cerro del Ahorcado, dirigió Vedel sus miras hacia la otra altura que dominaba Bailén, el Cerro de San Cristóbal, donde se encuentra la ermita del mismo nombre, sobre la que inició un intenso cañoneo, que obligó a las fuerzas que la custodiaban a replegarse, pero el coronel Juncar envió a los granaderos de Jaén y al regimiento de Órdenes Militares, los cuales mediante una brillante carga a la bayoneta, a cuyo frente se encontraba el valiente coronel de este último regimiento, don Francisco de Paula Soler, repelieron a los imperiales que habían osado alcanzar la cumbre.

Vedel indica en sus memorias que ordenó el ataque al Cerro al 1.º batallón de la 5.ª Legión, mandado por el comandante Roche ⁴⁹, sostenido por el 1.º batallón del 3.º regimiento Suizo, estando preparados para intervenir a continuación el resto de la 5.ª Legión y a toda su caballería. Reconoce el fracaso del primer asalto y que cuando iba a iniciar el segun-

48. Teissedre, op. cit., pág. 64. «En voyant pas revenir mon aide-de-camp, j'ordonnai l'attaque. Déjà, j'étais maître des hauteurs de Baylen; j'avais fait mille prisonniers et pris deux pièces de canon».

49. Madoz, Pascual, op. cit., tomo III, pág. 304.

do, alcanzó su puesto de mando el ayudante de Dupont, Barbarin, del que recibió la orden de suspender la acción ⁵⁰.

Juicios contradictorios tras el regreso a Francia de los generales vencidos

El general en jefe galo, en las declaraciones que tuvo que efectuar para esclarecer las responsabilidades de la derrota, argumenta que el motivo que tuvo para incluir en el armisticio a la división Vedel, era porque este había roto la suspensión de hostilidades decretada con anterioridad ⁵¹.

Tras el regreso a Francia de los protagonistas, todos fueron acusados de negligencia y apartados del servicio. En los juicios contradictorios a que fueron sometidos para depurar responsabilidades, no se esclarecieron las actuaciones, ya que se produjo un conjunto cruzado de acusaciones. Dupont acusó a Vedel de llegar tarde a la batalla, de atacar cuando estaban los ejércitos en la situación jurídica de suspensión de hostilidades, y al general Marescot de actuar en las capitulaciones por su propia cuenta, sin seguir sus directrices y en connivencia con Castaños, del que era amigo, es decir a Marescot le llegó a acusar de traición. Vedel a su vez defiende su tardanza en llegar a las intermediaciones de Bailén, con las excusas señaladas en párrafos anteriores, excusas que son certeramente refutadas por manifestaciones numerosas de integrantes de su división, incluso a nivel soldado (Philippe Gilles, *Mémoires d'un conscrit de 1808*) ⁵². Marescot, del que no se han encontrado sus memorias, se defiende y acusa a su vez, tal como lo cita Laffaille, y otros muchos protagonistas, como el capitán de fragata Baste, también son llamados a declarar.

50. Teissedre, op. cit., pág. 65. Vedel reconoce la defensa española: «On peut conclure de là que la défense a été aussi vigoureuse de la part de l'ennemi qu'elle pouvait l'être».

51. Teissedre, op. cit. «Declarations. Faites le 3 février 1809, devant le comte de Regnaud de Saint-Jean d'Angely, ministre d'état, ...».

52. Laffaille, Général; *Mémoires (1787-1814)*; editado por Teissedre; París. El capítulo I de de la 2.^a parte, con el título de «Quelques echos de Bailen», relata todo este cúmulo de circunstancias.

El General Vedel, con toda su División, intenta atravesar el paso de Despeñaperros

Al anochecer del día 20 de julio, Vedel ordena levantar el campo con todo sigilo y retroceder hacia Despeñaperros. Conoce que en las conversaciones se quiere incluir la rendición de su división y quiere impedirlo poniendo tierra por medio. Avanza a marchas forzadas⁵³ y alcanza Santa Elena, a escasos kilómetros del paso de Despeñaperros. Allí le informan que el paso está ocupado por tropas regulares españolas, seguramente los destacamentos volantes del conde de Valdecañas, compuesto de 1.400 infantes y 400 caballos y del alcalde mayor de Granada, don Benito Losada⁵⁴. No obstante no es ello lo que verdaderamente le detiene sino los reiterados despachos que le remite Dupont ordenándole parar y regresar a Bailén y el convencimiento de que le será casi imposible alcanzar Madrid. Ante la desobediencia de su subordinado, el general en jefe francés no tiene más remedio que enviar como mensajero a una persona de categoría suficiente, el general de caballería, Privé⁵⁵, el cual le advierte que podrá salvar Despeñaperros, pero que aún le quedarían 40 leguas hasta alcanzar Madrid, con una Mancha insurreccionada. A todo ello se une la amenaza española de pasar por las armas a las tropas que se habían rendido. Ante tales tesituras, Vedel ordena el retroceso a Guarroman, donde llega en la noche del 23 al 24 de julio, recibiendo una copia de las capitulaciones.

53. Teissedre, op. cit. Général Vedel, pág. 67: «...et je continuai ma marche sur Sainte Hélène, où j'arrivai le 21 avant midi, laissant, derrière moi, plus de huit cent hommes exténués de fatigue et de misère, ...».

54. Maupoey y Goicochea; ob. cit. Aseguran que no había un sólo soldado regular entre Bailén y Madrid, en su afán de señalar que Vedel se paró en Santa Elena por el peligro de atravesar Despeñaperros a la fuerza. El peligro era evidente, pero no era probable que los irregulares de Valdecañas y Benito Losada, pudieran hacer frente a los reiterados ataques de unas tropas dispuestas a atravesar el paso a toda costa, porque en ello iba su salvación.

55. Teissedre, op. cit.; Général Vedel, pág. 68.

Vedel en sus memorias indica que el general en jefe se precipitó en la suspensión de hostilidades y en las capitulaciones, y que cuando apareció delante de las alturas de los cerros del Ahorcado y de San Cristóbal, debería haber sido un acicate para reiniciar de forma inmediata el combate, estando seguro que ello les hubiera llevado a la victoria. Reitera que nunca se debió de haber consentido que se incluyera en las capitulaciones a su división y a la de Dufour⁵⁶.

LA CEREMONIA DE CAPITULACIÓN

El 24 de julio, el general Castaños remite un despacho a la Serenísima Junta Suprema de Sevilla comunicándole la rendición del cuerpo de ejército imperial y pormenores sucintos de la ceremonia⁵⁷.

Las tropas al mando directo de Dupont, es decir las divisiones de infantería del general Barbou y de caballería del general Fresia, así como el resto de las fuerzas, artillería, ingenieros y el batallón de marinos de la Guardia, rindieron sus armas ante las divisiones 3.^a y reserva españolas, y las de Vedel y Dufour, lo hicieron, si bien con las limitaciones que se exponían en las capitulaciones, ante la 1.^a y 2.^a españolas, verdaderas artífices de la victoria.

Por parte francesa la ceremonia de la rendición se teñirá de tintes oscuros:

La rendición es patética. Al son de las músicas militares españolas, los vencidos salen de sus campamentos —las banderas ondeando al viento, los tambores redoblando, los cañones ro-

56. Esta división era la que mandaba Gobert, muerto en Mengibar, y que pertenecía al cuerpo de Moncey. Se da la paradoja de que esta división, desplegaba prácticamente al norte de Despeñaperros y que en ningún momento se hace mención expresa de ella en el documento de capitulación, sin embargo se consideró prisionera y se atuvo a lo estipulado. Tal vez hicieron mella en Dufour la situación de la Mancha y la dificultad de llegar con vida a Madrid, dado el estado de insurrección general de la región.

57. Mozas Mesa, op. cit., Apéndice 67.

dando a la cabeza de cada batallón— y desfilan en buen orden con los honores de la guerra, entre las dos hileras del ejército español. Cada soldado deposita sus armas, cada jinete entrega su caballo. «Todavía me rechinan de rabia los dientes —contará el capitán Tascher—. Todavía devoro lágrimas de vergüenza y de furor. ¡Todavía oigo, y oiré toda mi vida, aquella música odiosa, cada uno de cuyos acentos me hacía estremecer! ¡Siempre veré aquella alegría insultante, aquellas aclamaciones asesinas de los campesinos haciéndonos señas de que dentro de poco nos clavarían sus puñales en la garganta!»⁵⁸.

CONSECUENCIAS DE LA BATALLA

Las consecuencias de la batalla de Bailén son desastrosas para los intereses de Napoleón. Todo el ejército que había puesto al mando de su hermano, el nuevo rey de España, José I, retrocede velozmente hacia la frontera. Junot, capitula en Cintra el 30 de agosto ante el futuro duque de Wellington, entonces únicamente sir Arturo Wellesley. El emperador decide personarse en España con sus mejores tropas para restablecer la situación.

En el otoño de 1808 se puede decir que es cuando verdaderamente empieza la Guerra de la Independencia, guerra que mantendrá una estructura de guerra organizada, con ejércitos que se enfrentan linealmente en el espacio, que realizan maniobras estratégicas y movimientos tácticos para desplegar en la zona de terreno más apta para el combate, hasta febrero de 1810, a partir de ese momento, el ejército español del viejo régimen deja de existir y se crea otro nuevo, que es, basando su maniobra estratégica en el tiempo, el que a la postre obtendrá la victoria. A finales de 1812 y todo 1813, el nuevo ejército se «regulariza» y se vuelve a las batallas lineales, pero entonces su enemigo, es un ejército imperial disminuido y fatigado, que ha dejado sus mejores cuadros en el campo de batalla, y que solo pretende un respiro para salvar al menos el honor.

58. Castelot, André (1970), *Napoleón*. Grandes Biografías, Espasa-Calpe, S.A. Madrid, págs. 148 y 149.

LA CONTINUIDAD DE LOS EJÉRCITOS REALISTAS
EN AMÉRICA DURANTE
LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

JOSÉ LUIS MEIGE AMEZAGA

A pesar de la generalidad del título y sin descartar su pertinencia, durante el presente análisis y por razones que se expondrán posteriormente, parece más adecuado incidir en la aportación de tropas regulares españolas a América durante los delicados y difíciles momentos de nuestra Guerra de la Independencia, a fin de sostener el poder real frente a las corrientes emancipadoras, abarcando exclusivamente los años de duración de la misma, es decir, entre 1808 y 1814.

Estas expediciones, especialmente las primeras, aunque generalmente consideradas de poca importancia en el conjunto de las medidas militares tomadas para combatir los movimientos independentistas americanos, a nuestro juicio sí tienen una especial relevancia, puesto que acreditan el extraordinario esfuerzo que supuso para el Gobierno de la Regencia financiar, equipar y enviar contingentes militares en unas circunstancias de extrema debilidad nacional y enfrentando además la deslealtad de un gobierno poderoso que teóricamente era nuestro aliado.

Conviene recordar que precisamente la guerra contra la Francia napoleónica es aprovechada por los ilustrados americanos para sus afanes independentistas, suponiendo una imposibilidad de la Metrópoli para atajarlas de forma conveniente en tal momento histórico. A ello hay que añadir la buena disposición que sus maniobras encuentran en Gran Bretaña que, aunque oficialmente aliada de España en su lucha con-

tra el imperio francés, no duda en aportar un eficaz apoyo a los rebeldes, apoyo que se manifiesta de forma encubierta y a veces mucho más descarada, atendiendo siempre a sus propios intereses comerciales y expansionistas. La corte británica a través de sus diplomáticos y militares utiliza toda clase de inconvenientes, presiones y recomendaciones a favor de los americanos sublevados, y aunque no se opone abiertamente al esfuerzo español frente a éstos, recibe y acredita «de facto» a los enviados de las juntas independentistas, accediendo a suministrarles efectos militares mediante pagos en efectivo o gestionando sus futuros intereses comerciales a modo de contrapartida.

La situación de las colonias españolas en América en el año 1808 es prácticamente estable, si descartamos las influencias ideológicas e independentistas que subyacen en las clases más elevadas y que derivan de los principios emanados de la Revolución Francesa de 1789, con la importante excepción que supone el virreinato del Río de la Plata, donde las invasiones inglesas de los años anteriores han generado un movimiento político dirigido por los notables criollos que apunta ya a una próxima independencia.

La realidad militar es prácticamente similar a la de anteriores períodos: no existe en toda la América una sola unidad del Ejército regular español, entendiéndose como tal las fuerzas procedentes de la Península que realizasen simples labores de guarnición o que se hubiesen desplazado a cualquier otro fin.

Las fuerzas consideradas regulares existentes en la época en toda la América española están compuestas exclusivamente por unidades de Milicias, concentradas principalmente en las áreas urbanas, apoyadas en un sistema defensivo basado en imponentes fortalezas ubicadas en los puertos utilizados como vías de acceso o en ciudades de especial relevancia económica.

No es objeto del presente estudio analizar la situación real de las unidades milicianas americanas, situación por otra parte ya tratada por notables autores tanto españoles y americanos como anglosajones en numerosos y documentados trabajos que siguen publicándose y que, si cabe, ponen todavía más

de manifiesto la incapacidad de tales fuerzas para hacer frente a una posible amenaza por parte de un ejército regular europeo que pretendiese atacar las Indias, consistiendo éstas básicamente en una «fuerza de policía» destinada más bien a mantener el control de cada región y sustentar el poder virreinal ante las posibles revueltas internas, como ya se había puesto de manifiesto a lo largo del pasado siglo XVIII.

No obstante, el papel de las fuerzas milicianas no debe ser despreciado o minimizado en absoluto; su fuerza en algunas zonas es relativamente importante, y su capacidad de movilización ante un peligro externo produce unos resultados inesperados en situaciones tales como los ataques británicos al Río de la Plata durante los años 1806 y 1807, rechazados en ambas ocasiones por las tropas de Milicias, tanto las ya existentes como las de reciente y forzada creación, consiguiendo en dos ocasiones la clara derrota de importantes fuerzas regulares de un país tan significativo en el ámbito castrense como la Inglaterra de la época.

COMIENZO DE LOS MOVIMIENTOS INDEPENDENTISTAS

Trataremos de sintetizar las luchas acaecidas al inicio de los movimientos emancipadores encuadrándolas en cuanto a las fechas y desatendiendo la importancia política, militar o social de las mismas, ciñéndonos estrictamente al período antes mencionado.

Dejando aparte las intentonas separatistas acontecidas en Chuquisaca (1809) y Guayaquil (1810), que no suponen un problema de difícil resolución para las autoridades virreinales de Lima y que son aplastadas mediante el envío de pequeños contingentes de Milicias, los primeros intentos que podríamos calificar como serios en cuanto al aspecto militar, se producen bajo la justificación de sostener los derechos del rey cautivo en Francia y utilizando la manida excusa tan española de actuar «*contra el mal gobierno*».

Respecto a la América meridional, aunque cronológicamente y por escaso margen le precede la sublevación de Caracas, he-

mos estimado la conveniencia de incluir en primer lugar el virreinato del Plata, ya que la proclamación oficial de autonomía respecto al gobierno de la Regencia en mayo de 1810 es precedida por un largo período, que abarca varios años, en que el gobierno peninsular es prácticamente ignorado.

La situación militar en el Río de la Plata es muy peculiar, ya que habiendo conseguido acabar con las dos invasiones inglesas acaecidas en 1806 y 1807 mediante la escasa tropa miliciana existente principalmente en la capital del virreinato y en el puerto de Montevideo, junto con las nuevas unidades creadas durante el conflicto, la élite criolla hace buen uso del poder militar que casualmente ha recaído en sus manos para desconocer a las autoridades españolas y controlar directamente los organismos de poder, aunque sin desacatar abiertamente la teórica autoridad real.

Todavía bajo la pretendida salvaguarda de los derechos de Fernando VII, después de la destitución incruenta del virrey Santiago de Liniers y ante la pasividad del nuevo virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, el 25 de mayo de 1810, los independentistas argentinos proclaman abiertamente su desvinculación del gobierno peninsular, cesando al virrey. Varias ciudades, especialmente Córdoba y Montevideo, desconocen la autoridad de la nueva junta bonaerense, y comienza el enfrentamiento militar directo con el poder virreinal, enviando expediciones al Alto Perú y al Paraguay, en el primer caso para atajar el posible avance de las tropas enviadas al efecto desde Lima, y en el segundo caso para consolidar su primacía ante la Junta rebelde de Asunción. Al igual que en el resto de América, no existe unidad militar peninsular alguna en el virreinato, y una parte de las tropas de Milicias, que conservan su lealtad a la Corona, se refugian en la plaza de Montevideo.

En la capitanía general de Venezuela (Costa Firme), el 19 de abril de 1810, el cabildo de Caracas se impone al débil capitán general Vicente Emparán, creando una «junta de gobierno» y extendiendo el movimiento a otras ciudades. El movimiento triunfante, utilizando parte de las fuerzas milicianas caraqueñas reforzadas con contingentes de «voluntarios», degenera en enfrentamientos entre las diversas «juntas» de las

distintas ciudades, combatiendo entre ellas a lo largo de los meses siguientes y proclamando la independencia el 5 de julio de 1811.

El núcleo defensivo español, integrado por tropas de Milicias, se sitúa en la ciudad de Coro, al mando del brigadier José Cevallos. No es hasta febrero de 1812 que llega la primera fuerza que podríamos considerar como «regular»: una compañía de Infantería de Marina procedente de Puerto Rico, compuesta por 3 oficiales, 124 de tropa y 1 cirujano, y mandada por el capitán de fragata Domingo Monteverde. Esta modesta fuerza, unida a las Milicias locales, logra acabar con la sublevación en un período de tiempo relativamente corto, apresando al titulado general Francisco Miranda y consintiendo el exilio de Simón Bolívar.

En la Nueva España los criollos y clérigos ilustrados así como algunos oficiales de Milicias preparan la rebelión, que estalla el 15 de septiembre de 1810, acaudillada por el cura Miguel Hidalgo. La sublevación alcanza rápidamente graves proporciones, llegando incluso los insurgentes a amenazar la propia ciudad de México. Las tropas virreinales, al mando del general Félix María Calleja oponen una decidida resistencia y consiguen batir decisivamente a los rebeldes en la batalla del Monte de las Cruces, siendo fusilado Hidalgo el 30 de julio de 1811. No obstante, permanecen focos independentistas que progresivamente van alcanzando cierta consistencia militar y continúan enfrentándose al poder virreinal.

Durante este primer período, la sublevación es combatida por las tropas milicianas, ya que no existe en toda la Nueva España una sola unidad regular peninsular, a excepción de reducidas unidades que van llegando al virreinato y a las que aludiremos posteriormente.

SITUACIÓN EN LA PENINSULA

Entretanto, la situación de la Península es enormemente preocupante en todos los aspectos. A los difíciles momentos del levantamiento anti-francés de 1808, hay que añadir las

abundantes y graves derrotas en campo abierto sufridas por nuestro Ejército a lo largo de ese mismo año y del siguiente, todo lo cual conlleva una perenne desorganización de la fuerza armada, añadiendo al conjunto las embarazosas situaciones políticas entre la Junta Central y las diversas Juntas o «poderes» regionales.

A lo largo del año 1810, y después de la derrota sufrida en Ocaña, la práctica totalidad del país, con excepción de Galicia, de algunas zonas levantinas y extremeñas, amén de la España insular, se encuentra sometida al poder napoleónico, encerrándose la Junta Gubernativa Central en la plaza de Cádiz, asediada poco tiempo después por el Ejército francés.

Las peticiones de auxilios militares desde América, aunque constantes, tienen que ser desatendidas en principio, añadiendo a todo ello la complicada situación del Erario Público y las carencias de la Armada, responsable de asegurar el transporte y la escolta de los convoyes destinados a ultramar. No obstante, sí cabe señalar que las rutas marítimas atlánticas se encuentran suficientemente resguardadas, ya que la flota francesa, prácticamente encerrada en los puertos metropolitanos, no supone una amenaza real; por otra parte, los británicos, que indiscutiblemente dominan los mares, son nuestros aliados, y todavía no se ha desarrollado con intensidad la práctica del curso marítimo por parte de los independentistas americanos.

Ante la incesante demanda de refuerzos procedentes de las instancias virreinales, y sin olvidar el alto riesgo que suponía la insurrección americana para la aportación de caudales que, por otra parte, tanto se necesitaban para sostener la guerra contra Francia, la Regencia del Reino, a pesar de la grave situación militar del momento y de la práctica inexistencia de recursos financieros, arbitra un curioso procedimiento que sin embargo se revelará eficaz y permitirá paliar las notables deficiencias económicas que afligen al gobierno peninsular.

El 1 de septiembre de 1811 la Regencia mediante una «Real Orden» se dirige al «Tribunal del Consulado de Cádiz», que agrupa a los comerciantes gaditanos, exponiendo la difícil situación americana y la penuria de recursos del Estado para hacer frente a la misma, demandando fundamentalmente la

aportación de fondos para financiar el transporte de tropas y pagar los fletes de los buques hasta su arribada a los puertos americanos.

El «Consulado» gaditano recibe favorablemente la propuesta, ya que conviene recordar que los comerciantes de Cádiz sustentaban importantes intereses comerciales en ultramar y prácticamente todo el comercio americano con la metrópoli se efectuaba a través de esta ciudad. La respuesta es positiva y sorprendentemente rápida, incluso para los modos actuales, ya que en pocos días se presenta un plan para aportar de inmediato 8.000.000 de reales, diseñando incluso el sistema de recaudación para lograr en muy breve plazo esta cantidad y asegurar así la viabilidad del proyecto. El día 8 de septiembre se aprueba oficialmente la creación de una comisión destinada a los fines expuestos, y que se denominará «*Comisión de Arbitrios y Reemplazos*», disponiendo quince días después el envío de un comisionado a Extremadura para reclutar hombres dispuestos a marchar a América, haciendo extensivo además este sistema de alistamiento a Galicia, Canarias y la propia ciudad de Cádiz.

Los primeros movimientos encaminados al envío efectivo de tropas comienzan el 24 del mismo mes, un plazo muy corto para los parámetros de la época, teniendo además en cuenta la situación política y militar del momento. En poco más de un mes se organiza el envío de una expedición para América, expedición que la mencionada «*Comisión*» considera como la primera en marchar a Ultramar, aunque anteriormente ya se habían enviado otras fuerzas, como veremos.

Al contrario de la historiografía general que ha ignorado básicamente el papel desempeñado por las fuerzas militares españolas en América y además ha propiciado la leyenda sobre el valor numérico y cualitativo de las tropas europeas frente a unos ejércitos independentistas que afirman carentes de medios para enfrentar el poderío de una potencia militar importante, y cuya principal fuerza parecía ser únicamente su patriotismo y amor por la libertad, hemos tratado de determinar en cada caso, a veces con cierta minuciosidad, el contingente real enviado, contrastando los diferentes datos y tratán-

do de basar las afirmaciones en documentos oficiales que, aún con sus deficiencias, parecen responder a la situación verdadera y que contribuyen a poner de manifiesto una vez más las difíciles condiciones en que se emprenden las expediciones.

Es interesante hacer constar las muy notables discrepancias existentes no solo entre los historiadores que han analizado las guerras independentistas hispanoamericanas, sino también aquellas que se presentan entre los documentos de la «Comisión de Reemplazos» y las que obran en otros Archivos históricos; a tal efecto, conviene aclarar algunos aspectos generales:

Siguiendo la costumbre de la época, cuando se alude a la fuerza militar enviada, la cantidad facilitada se refiere en la mayoría de los casos solamente a la clase de tropa, incluyendo en ésta, lógicamente, a los soldados, cabos, trompetas y sargentos, sin que se nombre a los oficiales; o añadiendo frases como «*con sus oficiales, con su oficialidad al completo*» o similar, pero sin facilitar su número en estos casos.

Las cifras son ofrecidas generalmente en números redondos, y más frecuentemente aludiendo únicamente a su encuadramiento: compañía, batallón, regimiento, o por el nombre de éstos.

Sin embargo, en el Archivo Naval español se conservan documentos tan fiables e incontestables como son los partes enviados por los comandantes de los buques de escolta y por ende de las propias expediciones que, aún dependiendo de la disposición personal, pormenorizan los datos sobre las fuerzas que transportan, especificando en algunos casos los grados, la unidad a la que pertenecen, la situación al partir, a la llegada, las bajas sufridas en la travesía, las incidencias meteorológicas e incluso algunas anécdotas. Creemos que, aun apreciando los datos de muchos historiadores, la valoración de la fuente mencionada, debe estimarse como la más real.

LOS PRIMEROS REFUERZOS

Constituye el principal problema en estos primeros tiempos tanto el alistamiento de tropas y su equipamiento como

la habilitación de buques de transporte, sin que parezca existan graves dificultades para disponer buques de guerra destinados a la escolta de los futuros convoyes; teniendo en cuenta además el escaso número de barcos mercantes que componen las expediciones y la relativa seguridad de las rutas marítimas, no se hace necesario disponer en cada ocasión más que de buques del porte de una fragata, si bien en algún momento marchan navíos, que a su vez transportan también parte de la fuerza o pertrechos; en ciertos casos los buques mercantes marchan a su destino de forma aislada y sin escolta,

Por otra parte, dada la gravedad de la situación, las autoridades virreinales, a la espera de la llegada de los contingentes reclamados a España, sustentando la lucha contra los rebeldes en las fuerzas de Milicia y ante la necesidad perentoria de vertebrar dichas unidades con tropas regulares, deciden en un primer momento crear pequeñas unidades en base a las fuerzas de Infantería de Marina que guarnecen los buques de guerra surtos o enviados a puertos americanos, reforzadas por elementos de marinería de dichos buques, como sucede en la Nueva España o en el Río de la Plata. En este punto, debemos añadir también que, ante la escasez de fuerzas de Infantería de Marina para completar las dotaciones reglamentarias de los buques de guerra, se destinaba a los mismos tropa de Infantería con sus oficiales, generalmente compañías sueltas, práctica ésta habitual y que ya venía produciéndose desde varios años antes.

Al parecer, la primera fuerza regular procedente de la Península que actúa en tierras americanas es la tropa de Infantería de Marina que guarnece la fragata «*Atocha*», que al mando del capitán de navío Rosendo Porlier había partido de Cádiz el 12 de julio de 1810 para transportar al recién nombrado virrey de la Nueva España, Francisco Javier Venegas. El buque arriba a Veracruz el 25 de agosto¹, y ante lo delicado

1. Lerdo de Tejada, M. (1857), *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz*. Imprenta de Vicente García Torres, México, volumen II, págs. 49 y 54.

de la situación militar en la zona, el nuevo virrey dispone que toda la «tropa de mar» de la «Atocha», al mando de Porlier y de buena parte de la oficialidad del barco, le acompañe a la capital, México, donde hace su entrada el día 13 de septiembre². Esta situación se repetirá posteriormente con otros buques, como veremos; también al siguiente año, 1811, se enviaron desde La Habana jefes y oficiales de Marina.

Aunque limitado en número, este pequeño contingente supondría en el momento una notable contribución a la defensa contra los rebeldes, ya que se trata de una fuerza regular y veterana, encuadrada por oficiales profesionales; participa en numerosas acciones menores y especialmente en los combates que permiten mantener abierta la ruta vital que une la capital con el puerto de Veracruz.

En la América del Sur, la situación militar del gobierno virreinal es sumamente delicada ante el constante empuje de las tropas rebeldes de Buenos Aires, que dominando prácticamente toda la región, alcanzan los arrabales de Montevideo, donde se encierra la guarnición que permanecerá prácticamente sitiada hasta la rendición años más tarde. El nuevo virrey, general Francisco Javier de Elío, que había partido de Alicante el 11 de noviembre de 1810 a bordo de la fragata «Yfigenia», mandada por el capitán de navío Miguel de la Sierra, arriba a Montevideo el 12 de enero de 1811. En menos de un mes, el 3 de febrero, ante la escasa fuerza militar existente en la plaza, el general Elío dispone que desembarque la tropa de guarnición del buque y se acuartele en tierra para servir de planta posteriormente a una nueva unidad.

Se trataba de un reducido grupo perteneciente al rgto. «2.º de Voluntarios de Madrid», compuesta por 60 hombres. La reducida compañía solo tenía un oficial subalterno, y en el mes de abril pasa a intervenir, junto con tropas milicianas, en los combates contra los insurgentes, que tienen lugar en pueblos

2. Cervera Pery, J. (1992), *La marina española en la emancipación americana* Editorial Mapfre, Madrid, pág. 141.

próximos a la capital; el comandante de estas fuerzas era Joaquín Gayón y Bustamante, que había llegado como ayudante del propio Elío. Se dispone sea incrementada la dotación de esta compañía mediante la inclusión en la misma de los europeos «*qe. iba recojiendo por la Campaña*»³ y que supusieron un total de 40 hombres más en septiembre de 1811, fecha en que se produce el primer aumento de la unidad. El interés del virrey en conservar un contingente compuesto exclusivamente por soldados regulares se traduce incluso al tratar de dotarla de nuevos oficiales, disponiendo el ascenso de algún sargento de la misma, a pesar de la existencia en la plaza de oficiales de Milicias; no obstante, posteriormente el sustituto de Elío, el general Gaspar Vigodet, dispuso además que parte del contingente de Milicias se integrase en esta compañía, consiguiendo así la formación de un batallón que conservaba el mismo nombre: «Voluntarios de Madrid».

La primera de las expediciones enviada específicamente para combatir la insurrección americana, aunque no figura en el expediente de la «Comisión de Reemplazos» y existen escasos datos sobre la misma, pero que indudablemente llega a América con este cometido, es de escasa relevancia numérica: se trata de una compañía del rgto. «2.º de Voluntarios de Sevilla», compuesta por 100 hombres (cabe suponer que con sus oficiales) que marchaban a Montevideo en el bergantín de guerra «*Tigre*». Su viaje finaliza al naufragar en la costa uruguaya el 19 de agosto de 1811, siendo rescatada la totalidad de la fuerza y trasladada al cercano Montevideo, donde es nuevamente uniformada en base a una suscripción pública, ya que había perdido todo su equipo⁴.

3. Oficio dirigido por el virrey de las Provincias del Río de la Plata al ministro de la Guerra, fechado en Montevideo el 22 de septiembre de 1811.

4. Zinny, A. (1883) «*Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay 1807-1852*», C. Caravalle, Montevideo, pág. 145.

EXPEDICIONES

AÑO 1811:

Expedición 1:

La primera de estas expediciones, así considerada por la «Comisión de Reemplazos»⁵ y organizada en Cádiz y destinada a La Habana y Veracruz, supone un notable esfuerzo de organización y superación de dificultades: para armar a los componentes de la expedición, la citada «Comisión» debía entregar 430 fusiles que había reunido en sus depósitos, a todas luces insuficientes para equipar a la tropa designada, por lo que se dispone que se completen las dotaciones de armas con la entrega de las de otros cuerpos de la plaza⁶. Parte del armamento estaba averiado, y ante la urgencia de la partida, se ordena el embarque de armeros para que compongan éste durante la travesía.

El convoy estaba compuesto por 3 transportes: «Nuestra Señora del Coro», «Magdalena» y «Anteprimera»⁷, escoltados por el navío «Asia», al mando del capitán Anselmo de Gomendio Gaztelubeitia.

5. Archivo Histórico Nacional, Madrid, Secc. Fondos Contemporáneos, M.º de Hacienda, leg. 731, expdte. 22: *Buques de guerra enviados a América como escolta de los convoyes entre los años 1811 y 1819*. Figura, efectivamente, como la primera salida.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, cuarta época, año V, Madrid, 1951, tomo LVII, págs. 40-41: *Estado demostrativo de las expediciones militares enviadas entre 1811 y 1819 a Hispano-América para reprimir el movimiento de su independencia*.

6. Archivo Bazán. *Índice de los papeles de expediciones a Indias*: Legajo 47, Expdte. 168 *Oficio del Ministerio de la Guerra al ministerio de Marina, 31 octubre 1811. Oficio del Consejo de Regencia a la C. R. 1 noviembre 1811*.

7. AHN, *op. cit.*: En otras fuentes aparece en lugar de la «Anteprimera» el buque de transporte «Vicenta», aunque este último nombre quizás se trate del «alias» de la nave, así nombrada siguiendo la costumbre de la época. Por otra parte, cabe también suponer se produjese un cambio de buques de transporte en los últimos días.

En el AHN también existen noticias sobre esta expedición⁸, asignando a los dos batallones un total de 1241 hombres, de los que 37 son tambores y cornetas y 2 tambores mayores. Estas referencias parecen confirmarse en los estudios del historiador Juan José Sañudo Bayón, quien afirma que en noviembre de 1811 parten los batallones «1.º y 2.º Americanos», con unos 1200 hombres en total⁹.

El conde de Clonard indica que la salida se produce el 7 de noviembre de 1811, componiendo el batallón «1.º Americano» 717 hombres, distribuidos en siete compañías¹⁰.

Según la «C.R.»¹¹ marchan 757 hombres (37 oficiales y 720 tropa). Se trataría de fuerza de Infantería, concretamente el batallón «1.º Americano». Curiosamente, no alude al batallón «2.º Americano» en los «cuadros» que sintetizan la composición de las expediciones según los años.

El historiador mexicano Lerdo de Tejada indica que esta unidad llega a Veracruz en enero de 1812, con una fuerza de 700 hombres¹². No obstante, en los Archivos navales¹³ consta el transporte de la siguiente fuerza:

8. AHN, *op. cit.*: Legajo 733, Expdte. 5 (Cuaderno de piezas de vestuario, armamento, menaje y útiles suministrados por la Comisión de Reemplazos a los Cuerpos para Ultramar entre 1811 y 1820).

9. Comunicación personal.

10. *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas desde la creación del Ejército permanente hasta el día, por el teniente general conde de Clonard*. Tomo VII, pág. 173: *Estado que demuestra los cuerpos expedicionarios de infantería de línea y ligera que han pasado de la Península a servir en los ejércitos de nuestras colonias en el continente americano desde el año 1739 en que tuvo lugar la primera expedición*. Es probable que se refiera a la fecha de embarque, no a la real de partida. En cuanto al número, parece referirse únicamente a la tropa.

11. RABM, *op. cit.*: págs. 40 y 41.

12. Lerdo de Tejada, *op. cit.*: tomo II, pág. 60.

13. AB, *op. cit.*: Legajo 47, Expdte. 79: *Propuesta de distribuciones de los Individuos que se embarcan para América con arreglo a los estados originales remitidos a esta Comisión de reemplazo de orden del Consejo de Regencia por el sr. Encargado en el despacho del Ministerio de Marina con fecha 27 del corriente. Cádiz 31 de octubre de 1811*.

Navío «Asia»: batallón «2.º Americano» compuesto por 562 hombres (24 oficiales y 538 sargentos, cabos y soldados); 30 armeros y 1 director. Total embarcado: 593 hombres (25 oficiales y 568 de tropa).

Fragata de transporte «*Vicenta*»: 317 hombres (17 oficiales y 300 de tropa) pertenecientes al batallón «1.º Americano».

Fragata de transporte «*Nuestra Señora de Coro*»: 240 hombres (10 oficiales y 230 de tropa), también del batallón «1.º Americano».

Fragata de transporte «*Magdalena*»: 145 hombres (10 oficiales y 135 de tropa), todos ellos integrantes del batallón «1.º Americano». Se indica además que en este buque pueden marchar también los 25 voluntarios de la «Bandera General de América».

Como ya se ha expresado con anterioridad, estimamos estos datos como los más fiables, por lo que, según lo expuesto, el total de la expedición ascendería a 1320 hombres (62 oficiales, 1233 de tropa y 25 voluntarios), de los que 702 (37 oficiales y 665 de tropa) corresponderían al «1.º Americano»; 562 (24 oficiales y 538 de tropa) al «2.º Americano»; 31 armeros (1 director con grado de oficial y 30 de tropa), y 25 voluntarios de la «Bandera General de América».

El «1.º Americano» estaba al mando del teniente coronel Ramón Monduy Varela¹⁴, y el «2.º Americano» al del coronel Tomás O'Connelly¹⁵, ejerciendo el mando conjunto de la fuerza embarcada el brigadier Juan José Olazábal¹⁶.

14. Según las distintas fuentes, su primer apellido aparece también como Manduit, Manduy o Mauduit. Su nombre real es Ramón Monduy y Varela de Seijas.

15. «Archivo General de la Nación», México. *Indiferente de Guerra*: Volumen 311, Letra a.

16. Oficio del ministro de la Guerra al virrey Venegas fechado en Cádiz el 13 noviembre 1811: *Archivo General de la Nación*, México, legajo 2420, según cita Christon I. Archer en «Soldados en la escena continental: Los expedicionarios españoles y la guerra de la Nueva España, 1810-1825», contenido en *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX* (Juan Ortiz Escamilla, coordinador), El Colegio de México/El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, México (2005).

Sale la expedición de Cádiz el 12 de noviembre de 1811. Citando el parte del comandante naval de la expedición¹⁷, ésta se encuentra en la rada de Santa Cruz de Tenerife el 18 de noviembre. El 23 de diciembre llega a la Aguadilla de Puerto Rico, de donde parte el día 29, fondeando en La Habana en la tarde del 13 de enero de 1812. Los integrantes de la expedición llegan en buen estado, procediendo a desembarcar el batallón «2.º Americano», destinado a Cuba. En los días posteriores se transbordan desde las fragatas mercantes al «Asia» dos tercios de la fuerza del batallón «1.º Americano» «*para asegurarlos de las inclemencias del mar*». La expedición parte de La Habana el 18 de enero de 1812¹⁸, arribando a Veracruz en la tarde del día 29 de enero¹⁹

No obstante, a pesar de lo indicado y que puede considerarse irrefutable por tratarse de una prueba documental, también existen algunas discrepancias entre las diversas fuentes consultadas acerca de la fecha de llegada.²⁰

17. AB, *op. cit.*: Legajo 49, Expdte. 78.

18. AB, *op. cit.*: Legajo 48, Expdte. 38 *Oficio del comandante de Marina de La Habana, Ignacio de Alava, al Consejo de Regencia. 18 enero 1812.*

19. AB, *op. cit.*: Legajo 49, Expdte. 78. *Que mi salida de La Habana se verificó el 18, y mi entrada en este puerto de Veracruz en la tarde del 29 con todo el comboy reunido y sin enfermos ni convalecientes.*

20. Una gran parte de los autores mexicanos citan solamente a los batallones «3.º de Asturias» y «Lobera» como llegados durante enero de 1812. No obstante, Miguel M. Lerdo de Tejada, en su obra antes citada, afirma que en enero de 1812 llegan a Veracruz los navíos «Algeciras», «Miño» y «Asia», añadiendo después que el 14 de enero ancló en la ciudad el navío «Algeciras» con su convoy, aunque en este caso probablemente pretendiera referirse al «Asia». Julio Albi (*Revista Historia Militar*, núm. 69) no cita de modo expreso la fecha de llegada, mencionando el 21 abril de 1812 como día de llegada de un convoy desde España. Otras fuentes, al citar que el mariscal de campo conde de Castroterreño marcha en esta expedición con licencia, señalan también que llega a Veracruz el 29 de enero. En la obra *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*, ya mencionada, también se indica como fecha de llegada de este convoy el 29 de enero.

Expedición 2:

Una nueva expedición se prepara de modo simultáneo a la anterior y también destinada a la Nueva España. Aunque su gestación tiene lugar en Cádiz, dada la precariedad de abastecimientos y material en la zona, la Regencia decide se organice en Vigo.

A tal fin, se transmite el encargo a la Junta Superior de Galicia, que a su vez ordena al general que manda el 6.º Ejército, Francisco Javier Abadía, el 11 de octubre de 1811²¹. Estas disposiciones no tuvieron buena acogida y fueron recibidas con reticencias, pues se estimaba que las tropas acantonadas en Galicia eran necesarias en la región, desagradando además a los soldados la marcha a tan lejanas tierras. No obstante, se procedió a cumplir lo dispuesto con la mayor celeridad posible.

La fuerza, toda de Infantería, se compondría del batallón «3.º de Asturias» y de otro batallón del regimiento gallego de «Lobera». El batallón «3.º de Asturias» estaba compuesto por soldados todos ellos o en gran parte originarios de la región asturiana, y su reclutamiento era muy reciente. Hallándose la unidad en Lugo, el 20 de agosto de 1811²², recibe orden de dirigirse a La Coruña, donde posteriormente tendrá que aprestarse para embarcar hacia Nueva España, a pesar de que sus efectivos carecían por el momento del equipo más básico²³. Marcharían a bordo del navío «Algeciras»²⁴, que mandaba el bri-

21. Rodríguez Pardiñas, B. (1966), *Rioplataenses en la Guerra de la Independencia Española*. Boletín Histórico. Estado Mayor General del Ejército. Sección Historia y Archivo, núm. 108-111. Montevideo, 1966, pág. 206. Transmite la orden el tte. de navío Caamaño.

22. Clonard, *op. cit.*: Tomo XI, pág. 143.

23. Datos facilitados por el historiador asturiano José Luis Calvo Pérez.

24. Navío de 80 cañones. Construido en Rochefort (Francia) en 1804. Formaba parte de la escuadra al mando del almirante Rosilly que se hallaba en Cádiz en 1808, siendo apresado el 8 de julio de ese año. Se fue a pique en La Carraca en 1829 por no habersele hecho las obras de mantenimiento que necesitaba.

gadier Miguel Gastón. Aunque parece ser que dicho batallón se componía de unos efectivos teóricos de 851 hombres²⁵, debido a la capacidad del buque se decidió enviar solamente 6 compañías, con un total de 635 hombres (35 oficiales y 600 tropa), mandado por el tte. coronel Juan de Cándano y Suárez. Además de la impedimenta de la tropa, se embarcaron otros 1000 fusiles²⁶.

El 5 de noviembre de 1811, a la oración de ese día, comienza el embarque de la unidad, concluyendo a las 11 de la noche y zarpando seguidamente hacia Vigo.

En esta ciudad se había organizado por el coronel del rgto. «Lobera», José Joaquín Márquez Donallo, una fuerza expedicionaria compuesta por el 1.º batallón de la unidad, que contaba con 553 hombres²⁷, al mando del tte. coronel José Manuel Martínez. Debería embarcar en el pequeño navío «*Miño*», mandado por el brigadier Ignacio Olaeta y Allendesalazar, y en tres transportes²⁸. El total de fuerzas a transportar ascendía a 1188 hombres. Esta expedición aparece encuadrada en los informes de la «Comisión de Reemplazos» como la primera enviada en el año 1812, asignando a la misma un total de 69 oficiales y 1194 de tropa²⁹.

La expedición conjunta (dos navíos y tres transportes) sale de Vigo el 16 de noviembre de 1811³⁰. Al siguiente día, el

25. Según Reglamento de 1 de julio de 1810.

26. Domínguez Loyo, M. (1965), *El Batallón Expedicionario de Asturias y su comandante don Juan de Cándano*, Editorial Citlatepetl, México, pág. 9.

27. Lerdo de Tejada, *op. cit.*: tomo II, pág. 60. Indica que la fuerza de «Lobera» era de 400 hombres.

28. Se trataba de las fragatas mercantes «Iris», «Dolores» y «Fraternidad», según consta en la obra de Miguel M. Lerdo de Tejada ya citada.

29. Estos datos parecen coincidentes, ya que como hemos visto, «Asturias» constaba de 635 hombres (35 oficiales y 600 de tropa), y la cifra que conocemos para «Lobera» es de 553 hombres en total. Atendiendo a las cifras de la «C. R.», faltarían entonces 34 oficiales para completar el total de los 69 indicados, por lo que la fuerza de «Lobera» ascendería entonces a 34 oficiales y 519 de tropa.

30. Clonard indica como fecha de salida el día 15, asignando a «Asturias» una fuerza de 717 hombres: *op. cit.*: Tomo VII, págs. 173.

«Algeciras» que transporta la totalidad del batallón «3.º de Asturias» se separa del resto del convoy, no volviendo a encontrarse durante toda la travesía.

El 10 de enero de 1812 el navío «Algeciras» tiene a la vista el puerto de Veracruz, pero debido a las inclemencias meteorológicas, no puede atracar hasta el día 13, desembarcando la fuerza expedicionaria esa misma noche. El día 16 llegan el navío «Miño» y los transportes, con el batallón «1.º de Lobera». La travesía transcurrió sin incidentes notables, arribando la fuerza en buen estado.

La tropa de Marina del «*Algeciras*», así como la de todos los buques que fueron llegando sucesivamente, pasaron a unirse a las fuerzas que operaban contra los insurgentes. Varios oficiales y parte de la marinería guarnecieron el castillo de San Juan de Ulua³¹.

Expedición 3:

Figura como la segunda expedición en partir hacia América en los Archivos de la «Comisión de Reemplazos».

Ante la premura de las solicitudes de los realistas cercados en Montevideo, a pesar del difícil momento vivido en esas fechas en Cádiz, se ordena la partida inmediata de una pequeña fuerza compuesta por 7 oficiales y 80 soldados; se trataría de una «compañía suelta», organizada apresuradamente con los integrantes de los «depósitos de tropas» gaditanos.

Marcha en la fragata de transporte «*Neptuno*», partiendo el 21 de noviembre de 1811 y arribando sin incidentes a Montevideo el 2 de marzo de 1812³², circunstancias corroboradas por

31. Llabres, J. (1957), «Historias de la mar: Entrada del navío «Algeciras» en el surgidero de Antón Lisardo (Nueva España)». *Revista General de Marina*, Ministerio de Marina, Madrid, núm. 152, págs. 175 y siguientes.

32. Albi, J., «El esfuerzo militar español durante las Guerras de Emancipación». *Revista de Historia Militar*, Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército, Madrid, 1990, núm. 69, pág. 153.

el «gobernador de las Provincias del Río de la Plata», general Gaspar de Vigodet mediante un oficio dirigido al Consejo de Regencia fechado el 24 de marzo de 1812.

Expedición 4:

A pesar de las urgentes peticiones de refuerzos procedentes de las zonas en las que los movimientos independentistas estaban ya en auge, se decide el envío de refuerzos a Puerto Rico, isla en la que no se ha producido sublevación independentista alguna.

Se trataba de compañías de Infantería de nueva creación, y como ya había sucedido con anterioridad, se presentaron graves problemas en cuanto al armamento de la tropa, circunstancia resuelta disponiendo embarquen seis u ocho armeros «*con obgeto a componer fusiles en el punto a que hayan de destinarse los soldados*»³³.

El 6 de diciembre de 1811 se comunica que las dos compañías que deben embarcar están ya organizadas, integradas por 221 hombres³⁴, a los que hay que agregar 8 armeros³⁵. El día 11 del mismo mes se informa que la «*tercera Compañía suelta Americana que debe embarcar con las otras dos en la fragata Paloma*» se halla preparada³⁶. El total de fuerza a transportar ascendería así a 311 oficiales y soldados y 8 armeros.

33. AB, *op. cit.*: Expdte. 28 4 diciembre 1811.

34. *Ibid.*: *Comunicación de la Comisión de Reemplazos a José Vázquez de Figueroa. Cádiz, 8 diciembre 1811*. Propone que, además, podría embarcar en el «Alerta» alguna fuerza más, que podría componerse con *treinta y seis reclutas de la bandera de América, a quienes se le esta dando su prest, y cree podrán aumentarse otros veinte hombres*.

35. *Ibid.*: *Oficio del Estado Mayor General al Encargado del Ministerio de Marina. Cádiz, 11 diciembre 1811*. Son: los armeros Francisco Egurbide, Jacinto Irigoyen, Juan Irigoyen, Manuel San Sebastián y José Aldasoro; los cajeros Francisco Larrañaga y Agustín Alvedi, y el cañonista Agustín Ibarceta.

36. *Ibid.*: *Despacho del Estado Mayor General al Encargado del Ministerio de Marina. Cádiz, 11 diciembre 1811*. Estaba formada por 1 capitán, 1 teniente, 2 subtenientes, 1 cadete, 5 sargentos, 1 tambor y 79 cabos y soldados; total: 90 hombres.

Componen el convoy la fragata de transporte «*Paloma*» y el bergantín de guerra «*Alerta*»³⁷, al mando del capitán de fragata Rafael Santibáñez. En principio, se pensó destinar a la fragata «*Paloma*» a un oficial de Marina para que mandase el buque en caso de ataque, pero ante las protestas de su capitán y armador, José Navarro Eguiguren, que se consideraba capacitado para tal fin, se desechó la idea³⁸. Parte de Cádiz el 30 de diciembre de 1811 y llega a Puerto Rico el 2 de febrero de 1812³⁹, sin incidencias apreciables

Los datos de la «Comisión de Reemplazos» solamente recogen el envío de 224 hombres (10 oficiales y 214 de tropa), aunque según lo expuesto, parece que finalmente marchó una tercera compañía, cuya fuerza, pocos días antes de la partida, ascendía a 90 hombres.

AÑO 1812:

Expedición 1:

La primera expedición del año se organiza en Cádiz, si bien las tropas a enviar deben embarcar en Galicia. El 12 de febrero de 1812 se envían desde Cádiz a Vigo las fragatas mercantes «*Hermida*», «*Dido*» y «*Carlota*», escoltados por la fragata «*Diana*» al mando del capitán Andrés Caballero⁴⁰ para que embarquen las tropas destinadas a Nueva España acuarteladas en dicha ciudad. En este mismo convoy tendría que haber ido también la fragata mercante «*Unión*», pero sufre un retraso en la salida⁴¹. La «*Diana*» por su parte llega a Vigo el 24 de febrero⁴², arribando los mercantes el 9 de marzo.

37. *Ibid.*: Expdte. 28 4 diciembre 1811.

38. *Ibid.*

39. RHM, *op. cit.*: núm. 69, pág. 153.

40. AB, *op. cit.*: Expdtes. 34, 41, 43, 162 y parte enviado por Andrés Caballero, cdtte. de la fragata «*Diana*» el 7-VI-1812 desde Puerto Rico relatando las circunstancias de la navegación.

41. AB, *op. cit.*: Expdte. 35 *Oficio del cdtte. de la «Diana» a Cayetano Valdés. Vigo 2 marzo 1812.*

Se destinan a Nueva España el batallón «Castilla», al mando del coronel Francisco Hevia, una compañía de «Artillería Volante» y una compañía del batallón «Lobera»⁴³. Debido a las inclemencias meteorológicas, se produce una importante demora en la salida para América. La tropa permanece embarcada para no retrasar la partida; los soldados enfermos son desembarcados y trasladados a los hospitales, sustituyéndolos rápidamente con otros de los acantonados en la ciudad. A pesar de las peticiones del comandante naval de la expedición para que se permita desembarcar a la tropa, ya que hay enfermos a diario «*con las aguas que llueven*»⁴⁴ y por no tener con que atender a las subsistencias, se deniega el desembarco, entre otros motivos por el temor a las desertiones. Esta situación obliga a disponer de los víveres almacenados en los depósitos y destinados a la próxima expedición que se organizaba y que sería escoltada por la fragata «*Venganza*».

La expedición sale de Vigo el 5 de abril de 1812, constando de los 3 buques mercantes antes citados, escoltados por la «*Diana*»⁴⁵. Se había decidido que el mercante «*Unión*», que había llegado a Vigo el 21 de marzo, no partiese con el resto del convoy debido a que necesitaba reparaciones, evitando así el retraso general; a su vez, éste sale el día 13 de abril, pero retenido por vientos contrarios, permanece fondeado en la ría, zarpando de nuevo el 18 del mismo mes, llevando a bordo «*320 individuos de todos grados*»⁴⁶.

42. *Ibid.*

43. El «Depósito» del rgto. «Lobera» en Vigo en 1811 constaba de 1 jefe, 1 capellán, 8 oficiales y 186 soldados.

44. AB, *op. cit.*: Expte. 39 *Oficio del comandante de la fragata «Diana» a Cayetano Valdés. 27 marzo 1812.*

45. *Ibid.*: *Oficio del comandante de la fragata «Diana» a Cayetano Valdés. 25 marzo 1812.*

46. AB, *op. cit.*: Exptes. 42, 47, 48, y 50 (*Oficio del cdte. gral. del 6.º Ejército, general Javier Abadía, al ministro de Marina Pontevedra 26 abril 1812*). Se añade además que en ese día queda acantonada en Vigo la 2.ª Compañía de Artillería Volante y que dos días después deberá acantonarse también el rgto. «Zamora».

En los Archivos navales consta la salida en esta expedición con 1068 individuos⁴⁷. Existe un «estado de fuerza», fechado en Vigo el 20 de marzo de 1812, en el que se detalla la composición de la fuerza expedicionaria⁴⁸. Estos datos parecen confirmarse según lo expuesto en el parte en el que el capitán Andrés Caballero notifica a la Regencia el número y distribución de la fuerza expedicionaria que desembarca en Veracruz⁴⁹.

Es de suponer que los restantes que faltan para completar el total de la expedición marcharían posteriormente en el mercante «Unión». Otros autores mexicanos parecen ratificar estos da-

47. AB, *op. cit.*: Expdte. 39 *Estado de la fuerza que llevan la «Diana» y las fragatas «Hermida», «Dido» y «Carlota» con 1068 soldados de Artillería Volante y regimientos de «Castilla» y «Lobera»*. Habría que añadir los «320 individuos de todos grados» que salen posteriormente a bordo del buque «Unión», con lo que el total de la expedición ascendería a 1388 hombres, de los que 1292 eran de Infantería y 96 de Artillería.

48. *Ibid.*: La fragata «Diana» transporta un total de 188 hombres, de los que 96 (4 oficiales y 92 de tropa) son de Artillería Volante, 80 (4 oficiales, 13 cadetes y 63 de tropa) son de «Lobera», y 12 de tropa pertenecientes a «Castilla». El transporte «Hermida» lleva 351 hombres (18 oficiales, 11 cadetes y 322 de tropa) de «Castilla». La fragata-transporte «Dido» lleva 288 hombres (12 oficiales, 7 cadetes y 269 de tropa) de «Castilla» y «Lobera». El transporte «Carlota» embarca 241 hombres (12 oficiales, 6 cadetes y 223 de tropa) del «Castilla». Además, la expedición lleva 4 cañones violentos, 2 obuses con todos sus montajes, utensilios, pólvora, municiones, 6 carros grandes para éstas, arreos de mulas y sillas de montar de la compañía de Artillería. Total de la fuerza embarcada: 1068 hombres (50 oficiales y 1018 de tropa, incluidos 37 cadetes). La diferencia con los datos de la CR es de solamente 8 hombres de tropa, atribuible probablemente a desertiones o enfermedades de última hora.

49. AB, *op. cit.*: Expd. 1261. Fragata «Diana»: 186 hombres (8 oficiales y 178 de tropa); fragata «Hermida»: 348 hombres (18 oficiales y 330 de tropa); fragata «Dido»: 278 hombres (12 oficiales y 266 de tropa); fragata «Carlota»: 233 hombres (11 oficiales y 222 de tropa). El total asciende a 1045 individuos (49 oficiales y 996 de tropa), a los que habría que sumar los 2 individuos fallecidos y los 20 enfermos, siendo entonces el total de la fuerza de 1067 hombres.

tos⁵⁰. No obstante, los diferentes historiadores siguen discrepando en cuanto al total exacto de la fuerza expedicionaria⁵¹.

La travesía se desarrolla con dificultades a causa de los temporales y del poco andar de los buques mercantes. En uno de éstos se desata una epidemia, que el comandante naval de la expedición atribuye a la larga estancia de la tropa en los barcos anclados en Vigo⁵². Llega a Puerto Rico el 31 de mayo de 1812, tras 57 días de navegación, con varios enfermos. La tropa y enfermos bajan a tierra, donde permanecen «despavorizandose hasta embarcar» de nuevo. Después de ser asistida con víveres y medicinas, parte el 13 de junio⁵³ para Veracruz, sin intención de tocar en La Habana. Llega a Veracruz el 2 de julio de 1812, desembarcando la tropa, que durante la travesía había sufrido la pérdida de 2 soldados, teniendo otros 20 enfermos⁵⁴.

50. Arrangoiz, F. de P. (1996), *México desde 1808 hasta 1867*, Editorial Porrúa, México, págs. 98 y 100: En julio de 1812 llega a Veracruz un convoy en el que va el rgto. «Castilla» al mando del coronel Francisco Hevia; de sus 1300 hombres fallecen del «vómito negro», en pocos días, unos 500. Añade que el 25 de agosto de 1812 llega un convoy compuesto por el rgto. «Zamora» (coronel Rafael Bracho), una compañía de Artillería Volante y piquetes para completar los rgtos. «Castilla» y «Lobera». Torrente, M., *Historia de la independencia de México*, edición UNAM/Miguel Porrúa, pág. 211: En agosto de 1812 llegan a Veracruz el rgto. «Castilla», el batallón «Zamora», una compañía de Artillería Volante (102 hombres) y un destacamento de 74 hombres de «Castilla» y «Lobera». Luis de Mora. J. M. (1986), *México y sus revoluciones*, Editorial Porrúa, México, tomo III, pág. 330 Añade que en la segunda quincena de julio de 1812, además de las unidades citadas, habrían llegado a Veracruz el rgto. «Castilla», el batallón 1.º de «Zamora», una compañía de Artillería Volante de 112 plazas y un destacamento de 74 plazas pertenecientes al batallón de «Lobera», aunque no facilita indicaciones precisas sobre las expediciones y su orden de llegada.

51. Castillo Manrubia, P. (1992), *La marina de guerra española en el primer tercio del siglo XIX*, Editorial Naval, Madrid, pág. 116: El total de fuerza enviada ascendía a 1159 hombres de tropa.

52. AB, *op. cit.*: Expd. 49: *Parte del cdte. de la fragata «Diana» (7 de junio de 1812)*.

53. AB, *op. cit.*: Expd. 1261: *Parte del cdte. de la fragata «Diana» (3 de julio de 1812)*.

54. *Ibid.*

Expedición 2:

A pesar de la situación de Cádiz, el gobierno prosigue en su empeño de enviar refuerzos a las amenazadas colonias americanas, tratando de acudir a todas partes y aplicando a ello considerables medios económicos y militares.

Se pretende enviar a Montevideo⁵⁵ una compañía de Infantería, concretamente la 5.^a compañía del batallón «Americano»⁵⁶, integrada por 105 hombres (5 oficiales y 100 de tropa)⁵⁷.

Marcharán en la fragata de transporte «María Josefa», que debe efectuar su navegación en solitario. Se dispone el embarque de la tropa con su armamento y vestuario el 18 de abril de 1812⁵⁸, y el día 21 parte de Cádiz, arribando a su destino el 3 de octubre de 1812 en perfectas condiciones⁵⁹, aunque el viaje haya durado más de cinco meses. También un memorialista de la época⁶⁰ señala que el 3 de octubre llega la «María Josefa» desde Cádiz, pero indica que el número de soldados es de 130.

55. AB, *op. cit.*: Expd. 63: *Orden al jefe de estado mayor del Cantón de la Isla y Oficio del Estado Mayor General al Sr. Secretario Encargado del despacho de Marina*, Cádiz, 18 de abril de 1812.

56. AB, *op. cit.*: Exp.. 63. Aparece nombrada también como 5.^a compañía del batallón de América.

57. En el estudio efectuado por el almirante Guillén Tato acerca de las «Expediciones a Indias» se indica un total de 400 hombres que deben marchar en esta expedición, pero se trata de un error de interpretación, probable al examinar la documentación original, en la que consta claramente el número de 100 hombres de tropa. Dicha anotación, pues, parece referirse a las disposiciones generales consideradas para enviar un total de 400 hombres a Montevideo.

58. AB, *op. cit.*: Expd. 63.

59. *Ibid.* *Parte del comandante general del Apostadero de Marina de Montevideo al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina, Montevideo, 4 octubre 1812.*

60. *Diario llevado por el P. Bartolomé Muñoz que comprende el relato de los sucesos del Rio de la Plata desde el año 1807 hasta 1812*, (Narración de los Sitios de Montevideo) Biblioteca Nacional del Uruguay. Colecciones: Tomo XIII, pág. 241.

Sobre esta expedición también aparecen datos en un periódico chileno de la época⁶¹, que aporta curiosos datos sobre las fuerzas enviadas y las que le seguirán; sin olvidar que los supuestas noticias así publicadas eran además un importante elemento propagandístico, es de resaltar no obstante, la certeza de algunas de sus afirmaciones:

«Montevideo debe ir concedido de sus obstinacion, asi por que esta exhausto de recursos para sufrir el sitio como por la mucha desercion de su guarnicion. En el mes pasado se desertaron mas de sesenta hombres de la tropa de linea, entre ellos un soldado chileno del Regimiento de Albuera, de quien he tomado nuevos informes sobre el indubitable fracaso de San Salvador. Una compañía del Regimiento de que era individuo Santiago Cervantes, no habiendo cabido comodamente en aquel buque, fué trasladada en Cadiz á la fragata Maria Josefa en convoy y con destino á Montevideo... Entre tanto la fragata Maria Josefa se hizo á afuera, y arrivo al Brazil, donde estubo catorce dias».

Lo expuesto contribuye a aclarar la larga duración del viaje (165 días), hecho confirmado en una nota dirigida a la «Comisión de Reemplazos» sobre la situación de la plaza de Montevideo el 9 de septiembre de 1812, en la que además se alude a la esperanza de la próxima llegada de refuerzos, noticiosos de a la partida de la «Maria Josefa» de Río de Janeiro el día 1 de dicho mes⁶². Asimismo, en el «Archivo Histórico Nacional» consta un oficio enviado a la Regencia por el capitán de la corbeta «*Mercurio*», Primo de Ribera, fechado el 3 de agosto de 1812 en Río de Janeiro en el que señala lo siguiente:

«la casualidad de haber arribado a este Puerto el dia 23 de julio la fragata mercante M.^a Josefa con 105 soldados españoles destinados pa. el Rio dela plata, la seguridad qu. me dieron sus oficiales qu. En el Navio Salvador estaban embarcados otros 550 p.^a el mismo destino...».

61. «La Aurora de Chile», jueves 7 de enero de 1813.

62. AB, *op. cit.*: Expdte. 378.

Expedición 3:

Se organiza una nueva expedición que debe marchar a Costa Firme, concretamente a Santa Marta⁶³, disponiendo que sea transportada en la fragata mercante «Andalucía»⁶⁴. En principio parece que debería ir escoltada por la fragata «Indagadora»⁶⁵, aunque posteriormente, a la vista del escaso peligro enemigo, se ordenó saliese solamente el buque mercante. Se dispuso además que, ante la carencia de noticias sobre la situación de la plaza, en caso de que el puerto de destino estuviese ocupado por los insurrectos, el mercante tendría que dirigirse a Veracruz⁶⁶.

Marcha el 2.º batallón del rgto. «Albuera», compuesto por 8 oficiales y 300 soldados, distribuidos en 3 compañías, mandado por el coronel Onofre Gutiérrez de Razas. Sale de Cádiz el 6 de Mayo de 1812⁶⁷, y después de una travesía sin incidentes, lamentando únicamente el fallecimiento de un cabo, llega a Santa Marta el 8 de junio, encontrándose la tropa en perfecto estado, y siendo recibidos por los habitantes de la ciudad con grandes muestras de alegría⁶⁸.

La «Andalucía» parte de regreso a Cádiz el 17 del mismo mes⁶⁹. En la obra del conde de Clonard figuran datos contradictorios referentes al envío de esta unidad⁷⁰.

63. AB, *op. cit.*: Expd. 40.

64. AB, *op. cit.*: Expd. 831.

65. AB, *op. cit.*: Expd. 40.

66. AB, *op. cit.*: Expd. 49.

67. AB, *op. cit.*: Expd. 831. También en la «hoja de servicios» del cdte. de la unidad transportada, Onofre Gutiérrez de Razas, consta que embarca en esta fecha con su batallón. Según los datos de la «Comisión de Reemplazos», habría partido el 6 de Mayo y llegado a su destino el 15 de junio. Clonard señala como fecha de partida el 12 de mayo.

68. AB, *op. cit.*: Expd. 831. Parte del capitán de la fragata mercante «Andalucía» 8 septiembre 1812.

69. *Ibid.*

70. Clonard, *op. cit.*: Tomo XII, págs. 265 y 278: Manifiesta que el batallón «Voluntarios de Valencia», mandado por el cdte. Ignacio Larús, constando de 600 plazas, embarca el 12-V-1812 en la fragata «Salvador» con des-

Expedición 4:

Sobre esta expedición existen notorias discrepancias en cuanto a las unidades militares transportadas; a fin de dilucidar estos equívocos, es necesario, una vez más, acudir a la documentación de la época.

A mediados de abril de 1812⁷¹ se dispone que el navío mercante «Salvador» alias «El Triunfo»⁷² marche a Montevideo, transportando al batallón «Albuera». En principio se había dispuesto que dicho navío marchase a Lima⁷³, pero en Mayo del mismo año consta el cambio de decisión y su destino a Montevideo⁷⁴. El 21 de abril el buque se encuentra preparado, debiendo conducir «520 hombres de Infantería y Caballería con sus correspondientes oficiales al Puerto de Montevideo»⁷⁵.

Las noticias sobre las fuerzas que deben marchar a Montevideo son confusas: consta en ciertos documentos la previ-

tino a Santa Marta; añade que, por R.O. de 17-IX-1818 pasó a denominarse «Albuera». Presenta algunos errores, al menos en cuanto al número de componentes y probablemente respecto al nombre del transporte, ya que el 1.º batallón de «Albuera» que marcha a Montevideo embarca en el navío mercante «Salvador», aunque también existió en la época una fragata mercante con el mismo nombre.

71. AB, *op. cit.*: Expd. 45.

72. Según artículo aparecido en «Internet» titulado *Arqueología subacuática en la bahía de Maldonado*, documentado en fuentes de archivo españolas y uruguayas. Medía unos 50 metros de eslora, y su capitán era José Alvarez. Transportaría 520 soldados; parece que tendrían que ser 608, pero en una última revista realizada antes de la partida solamente eran 577. Biblioteca Nacional. Montevideo. Manuscrito núm. 19. Según el parte enviado el 20 de septiembre de 1812 por el piloto de vigía del puerto de Maldonado al cdte. gral. de Marina de dicho puerto, el navío «Salvador» tenía como alias «El Nuevo Triunfo», y transportaba «tropa y artillería».

73. AB, *op. cit.*: Expd. 351.

74. *Ibid.*: *Oficio de la Comisión de Arbitrios y Reemplazos al Secretario de Marina*, Cádiz 8 mayo 1812.

75. AB, *op. cit.*, Expdte. 45: *Oficio de la Comisión de Arbitrios y Reemplazos al Secretario de Marina José Vázquez de Figueroa*, Cádiz 21 abril 1812.

sión de embarque en ese mes del 2.º batallón de «Albuera» y de 4 compañías del rgto. «Voluntarios de Madrid»⁷⁶ en el mercante «Salvador», aunque finalmente embarcaron unas 608 personas según un historiador uruguayo⁷⁷; en la documentación del «Archivo Bazán»⁷⁸ consta que, efectivamente, en principio se pensó en embarcar 608 personas, pero esta cantidad se redujo después a 577. No obstante, tanto en la «Gaceta de la Regencia» como en el diario gaditano «*El Conciso*» de 14 Mayo 1812, se afirma «Ha cerrado registro para Lima la fragata Salvador. Lleva el regimiento de la Albuera (compuesto de 600 plazas) para Montevideo».

Parte de Cádiz el 14 de mayo de 1812 con orden expresa de no tocar en ningún puerto antes de su destino final, Montevideo. Transportaría un total de 576 hombres de los que 536 (29 oficiales y 507 soldados) integran el 1.º batallón de «Albuera», distribuidos en 5 compañías, mandado por el comandante Jerónimo Gallano⁷⁹, perteneciendo a la Artillería los restantes 40 hombres (2 oficiales y 38 soldados)⁸⁰. Según la documentación

76. Clonard afirma que «Voluntarios de Madrid» con 447 hombres sale de Cádiz el 12 de mayo de 1812 para Montevideo. *Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas desde la creación del Ejército permanente hasta el día, por el teniente general conde de Clonard*. Tomo VII, pág. 173: *Estado que demuestra los cuerpos expedicionarios de infantería de línea y ligera que han pasado de la Península a servir en los ejércitos de nuestras colonias en el continente americano desde el año 1739 en que tuvo lugar la primera expedición*. Parece un error, puesto que ya hemos comprobado anteriormente la realidad sobre la unidad mencionada.

77. Bertocchi Morán, A., «Agosto de 1812: El naufragio del navío «San Salvador» en la bahía de Maldonad», *Revista de Historia Naval*, Instituto de Historia y Cultura Naval, Madrid, 2000, núm. 69, págs. 75 y siguientes.

78. AB, *op. cit.*: Expdte. 351: *Oficio de la Comision de Arbitrios y Reemplazos a D. Jose Vazquez de Figueroa*. Cádiz, 14 mayo 1812.

79. Su apellido aparece mencionado en ocasiones como Galeano.

80. RHM, *op. cit.*: núm. 69, pág. 153. En los documentos del AB no se citan en ningún caso fuerzas de Artillería. Algunas fuentes uruguayas también indican que además del batallón de Infantería «Albuera» marchaban dragones (Caballería).

conservada en los Archivos navales, en realidad embarcan un total de 520 hombres de tropa de Infantería y Caballería con sus oficiales⁸¹. Asimismo, en el «Archivo de Indias» constan datos atribuyendo a esta expedición unos 500 soldados⁸².

El buque citado, de unos 40 metros de eslora y 2600 toneladas, llevaba una tripulación muy escasa, que además no estaba práctica en las maniobras necesarias para gobernar el mismo de modo conveniente⁸³; aparte de la tropa mencionada trasladaba también civiles, que algunas fuentes estiman en número de 100.

Arriba al Río de la Plata el 29 de agosto. Ante la proximidad de una fuerte tormenta, a la altura de Maldonado el día 30, se decide su refugio en dicho puerto. Debido a la contrariedad de los vientos y a la falta de pericia de la tripulación, encalla el 31 de agosto a unos trescientos metros de la costa, separándose la «obra muerta» del casco⁸⁴. Naufraga al amanecer del día 1 de septiembre de 1812⁸⁵, pereciendo la ma-

81. AB, *op. cit.*: Expd. 45. Consta además que a fecha 23 de abril de 1812 la fuerza del batallón «Albuera» existente en los cuarteles de Cádiz es de 400 hombres, quedando además 245 hombres de las 3 compañías destinadas a Santa Marta y otros 100 que transportará posteriormente la «María Josefa» a Montevideo.

82. Archivo General de Indias, Sección Estado, 81, N.78 (1.^a). *Oficio del capitán general de las Provincias del Río de la Plata al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina*, Montevideo, 5 octubre 1813: *Un vislumbre de esperanza apareció sobre este orizonte con la pequeña cantidad que de esa Capital nos condujo la fragata particular Apodaca y con los 500 soldados que desde Cádiz transportaba el Navio Salvador... y la tropa pereció de la inclemencia de una tempestad, naufragando sobre las propias playas de su destino.*

83. *Al señor Comandante General de la Marina de parte del piloto encargado de esta vigía...*, (Antonio de Acosta y Lara), 2-IX-1812. ... *se llamó el viento al noreste y preguntándonos a su capitán por las propiedades del buque, la gente de mar sin método alguno en su distribución, por lo que se tardaba infinito en maniobrar. Ibid.: ... y a la indecible lentitud de las maniobras, efecto sin duda de la poca gente, de su mala disciplina y peor distribución ocasionaron en mi concepto la varada, y por consiguiente la pérdida.*

84. Artículo en «Internet» anteriormente mencionado.

85. *Ibid.*: ... *pues aunque la tropa era mucha como no eran Marineros, por lo mismo se embarazaban en las formas sin acertar.*

yor parte de la tripulación y de la fuerza transportada⁸⁶. También existen discrepancias sobre el total de víctimas, que podría ascender a 470, salvándose solamente 116 personas⁸⁷. Según los datos que figuran en el «Informe de la C. de Reemplazos», el navío transportaba 576 personas, salvándose del naufragio solamente 139. Otras fuentes disienten en cuanto al número de supervivientes: unas afirman que se salvan un total de 130 hombres entre soldados, marinería y pasajeros, de los cuales 100 son de tropa⁸⁸; y algunas más parecen corroborar lo señalado en primer lugar respecto a que se salvan un total de 130 hombres⁸⁹. No obstante, un memorialista de la época⁹⁰ señala que el 31 de agosto se pierde el navío «Salvador» con 500 soldados; con los marineros, las pérdidas alcanzan los 686 hombres. Julio Albi⁹¹ afirma que en el citado naufragio perecen 437 hombres, y posteriormente indica que

86. *Ibid.*: *Últimamente he sabido han llegado a la playa vivos por distintos medios bastante gente, entre ellos el Sr. Coronel Comandante de la Tropa, el sr. Canonigo que venía de pasaje y algunos Señores Oficiales... y no puedo dar a V.S. un Detalle de la cantidad y calidad de individuos náufragos, y salvos.*

87. *Historia de la dominación española en el Uruguay*, (Francisco Bauzá) Biblioteca Artigas, Colección Clásicos Uruguayos, edición Ministerio de Cultura, Montevideo, 1967, Tomo V, pág. 315.

88. «Parte del piloto de Montevideo, Miguel de la Sierra. 9 septiembre 1812» *...del cual solo se han salvado ciento y treinta hombres entre estos cien de tropa, según los últimos avisos que nos dan.*

89. Acuña de Figueroa, F. (1978), *Diario Histórico del Sitio de Montevideo*, Biblioteca Artigas, Colección Clásicos Uruguayos, edición Ministerio de Cultura, Montevideo, Tomo I, pág. 31. Señala que «Albuera» consta de 800 plazas, y del total de hombres que transporta el navío, se salvan 100 hombres del regto., su coronel Jerónimo Gallano y 30 tripulantes y pasajeros. El *Suplemento a la Gazeta de Montevideo* del martes, 8 de septiembre de 1812, indica también que los sobrevivientes del naufragio son 130 (AB. op. cit., Expdte. 378).

90. *Diario llevado por el P. Bartolomé Muñoz que comprende el relato de los sucesos del Rio de la Plata desde el año 1807 hasta 1812* (Narración de los Sitios de Montevideo) Biblioteca Nacional del Uruguay. Colecciones: Tomo XIII, pág. 238.

91. Albi, J. (1990), *Banderas olvidadas*, Edición Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, págs. 402 y 94, respectivamente.

se salvaron 116. Otra fuente oficial⁹² indica que se salvaron del naufragio 127 «de todas clases», así como doce fusiles, muchas bayonetas y cartucheras setenta u ochenta uniformes e igual cantidad de capotes.

En un «memorial»⁹³ elevado por un antiguo oficial del batallón, Antonio Montoya, consta que éste fue uno de los que se salvó del naufragio en Maldonado, manifestando en el mismo «... haber perdido todos sus papeles en el naufragio que sufrió en treinta y uno de agosto de mil ochos. doce en el puerto de Maldonado el navio Salvador que conducia al Batn. de Albuera del que era capitán que se hallaba de guarnicion en la plaza de Montevideo que felizmente se salvo con otros tres oficiales y setenta y tres soldados...». Por otra parte, autores uruguayos afirman que el número de hombres de la unidad que se salvan del naufragio apenas supera los sesenta⁹⁴.

Abunda en la confusión la noticia publicada en el diario montevideano «El País», referente a las exploraciones efectuadas en el pecio del «Salvador», indicando que este navío transportaba en total 646 personas, de las que 500 eran soldados de Infantería y 40 dragones, salvándose del naufragio un total de 130 personas⁹⁵. En publicaciones españolas relativamente recientes, se indica que las pérdidas humanas en el naufragio ascendieron a 437 personas⁹⁶.

Los datos procedentes del «Archivo Bazán»⁹⁷ indican que el total de personas salvadas es de 130 hombres, entre éstos

92. AB, *op. cit.*: Expdte. 351: *Parte del capitán de fragata d. José de Obregón al comandante general de Marina del Apostadero de Montevideo, capitán de navío d. Miguel de la Sierra.*

93. AHN, Sección Estado, Carlos III, Expd. 2414.

94. RHN, *op. cit.*: núm. 69, pág. 81, citando la obra de R. Alvarez Massini / A. Sansón *Notas sobre el ejército español en la banda oriental*, Montevideo, 1978. *Al llegar al Plata y sufrir un naufragio, solamente llegan a Montevideo sesenta y tantos hombres, al mando del comandante Jerónimo Gallano y del ayudante Tomás de Cido.*

95. Diario *El País*, Montevideo, edición de 30 de noviembre de 2002.

96. Julio Albi, *op. cit.*: págs. 94 y 402.

97. AB *op. cit.*: Expdte. 351 Distintos oficios dirigidos por el comandante del Apostadero de Montevideo al Secretario de Marina.

100 de tropa: «tal ha sido la pérdida desgraciada del Navio Salvador Mercante en Maldonado la noche del 31 del pasado, del qual solo se han salvado ciento y treinta hombres, entre estos ciento de tropa según los ultimos avisos que nos dan». Se añade que se habían recogido «... Y de setenta a ochenta vestuarios con igual numero de capotes: que con ellos quedarían vestidos los soldados salvos, excediendo su numero poco de aquel, ascendiendo el total de los que se libertaron a 127...»⁹⁸ Posteriormente se rescataron del buque algún material militar y otros efectos particulares⁹⁹.

Expedición 5:

En el mes de mayo debe salir de Cádiz con destino a Vigo un convoy de buques mercantes para embarcar tropas en dicha ciudad con destino a la Nueva España.

Los buques de transporte eran seis: las fragatas «Nueva María Amable», «Despacho», «Amistad», «San Andrés», «Príncipe Real» y «Divina Pastora», que transportaban desde Cádiz armamento, vestuario, víveres y otros efectos, parte de ellos destinados a pertrechar la fragata de guerra «Venganza» (Fernando Freire de Andrade), que se hallaba en El Ferrol¹⁰⁰ y que escoltaría la expedición.

Pocos días antes de la fecha prevista para la salida, el transporte «Nueva María Amable» es embargado por la Real Hacienda debido a que sus armadores no han satisfecho determinadas deudas. El Consejo de Regencia ordena el día 16 que

98. *Ibid.*: *Oficio del Comandante General del Apostadero de Montevideo al Exmo. Señor Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina*, Montevideo, 9 septiembre 1812.

99. *Ibid.*: *Pertenecientes al Rey: 2 culebrinas de bronce, 29 fusiles, 384 sables, 5 carronadas, 6 bayonetas, 16 pistolas, 1 oja de espada, 5 baquetas, 5 llaves de fusil, 40 piezas de ropa de la tropa. Im a Particulares: 2 cañones de bronce, 1 cañon de fierro, 256 planchas de fiero...*, *Parte del Comandante General del Apostadero de Marina de Montevideo al Exmo. Señor Dn Jose Vazquez de Figueroa*, Montevideo, 12 diciembre 1812.

100. AB, *op. cit.*: Expds 55, 56 y 163.

marche también este buque, disponiendo no obstante que siga embargado en el puerto de destino ¹⁰¹.

Parten los mercantes de Cádiz el 23 de Mayo de 1812 ¹⁰². La fragata sale del Ferrol el 23 de Mayo, transportando un «inmenso tren de Artillería» así como «doscientos trece hombres desertores y sentenciados que tomó del Castillo de San Felipe en la ría de aquel puerto ¹⁰³» y atraca en el puerto de Vigo el día 25 ¹⁰⁴.

Antes de partir, habían surgido numerosos problemas respecto al equipamiento de las tripulaciones de los buques, provocando un cierto enfrentamiento entre Freire de Andrade y el general Abadía. Freire reconoce que se le ha proporcionado vestuario para la fuerza de Infantería de Marina de la «Venganza», así como «para el resto de marinería y la Artillería chaquetas, camisas y pantalones». Añade no obstante que «por otra parte, toda la dotación está tan miserable que no tienen con qué comprar una onza de tabaco para la próxima y dilatada campaña» ¹⁰⁵. El general Abadía, por su parte, indica que ha proporcionado chaquetas y zapatos, así como casacas azules y morriones para la tropa de Marina ¹⁰⁶. Según Freire de Andrade, comandante naval de la expedición, la tropa que transporta está perfectamente instruida y «equipada hasta con lujo» ¹⁰⁷. Como hecho curioso es de señalar que, a pesar de la pretensión de algunos familiares de los oficiales integrantes de la expedición para que por parte del general Abadía se les autorice acompañar a éstos, en cumplimiento de las órdenes recibidas y teniendo en cuenta el escaso espacio de que se dispone a bordo, Freire prohibirá el embarque de dichos familiares ¹⁰⁸.

101. AB, *op. cit.*: Expd. 53.

102. AHN, *op. cit.*: *Buques de guerra enviados a América como escolta de los convoyes entre los años 1811 y 1819*.

103. AB, *op. cit.*: Expd. 58

104. AB, *op. cit.*: Expds. 163 y 58. Su tripulación constaba de 297 hombres.

105. AB, *op. cit.*: Expdte. 163: *Parte del comandante de la fragata «Venganza» al Secretario de Estado y del Despacho de Marina, Vigo 17 junio 1812*.

106. *Ibid.*

107. *Ibid.*: *Parte del cdte. de la fragata «Venganza»*.

108. AB, *op. cit.*: Expd. 49 *siendo muy justo en política que los que ban a aquellos dominios deseen sus relaciones intimas en la Península como yo dexo las mias*.

Conforme a la «Comisión de Reemplazos», transporta 2408 hombres (108 oficiales y 2300 de tropa) ¹⁰⁹. Parece una cifra excesiva, a la vista de los documentos estudiados, que en realidad, constatan un número mucho menor de soldados. Según informa el comandante militar de Vigo, brigadier de la Armada Juan Alonso de Espino, al ministro de Marina el 27 de mayo de 1812 ¹¹⁰, las tropas que llevaba desde El Ferrol la fragata «Venganza» y a la que antes se ha aludido, «se desembarcaron a las quatro de la mañana del 26, y dicen seran destinados para formar, en parte, el segundo Batallon de Zamora, cuio Regimiento es el que debe embarcarse en esta Expedición». Añade en su informe que el buque trae «polbora, municiones y carros correspondientes a la compañía de Artilleria Volante que debe conducir».

Desde Santiago de Compostela, el general Javier Abadía comunica el 12 de junio al ministro interino de Marina sobre su decisión de retener uno de los mercantes y sobre las fuerzas transportadas ¹¹¹. A su vez, el comandante de Vigo, Juan Alonso Espino, informa el día 13 que «Freyre ha determinado embarcar mañana por la mañana los equipages del Regimiento» ¹¹². Manda el rgto. el coronel Rafael Bracho. Al notificar la fecha de salida del convoy (18 junio 1812), Abadía in-

109. RABM, *op. cit.*: tomo LVII, págs. 40-41.

110. AB, *op. cit.*: Exp. 58.

111. AB, *op. cit.*: Expd. 49: *navegando para su destino la fragata la «Divina Pastora», llevando a su bordo trescientos cincuenta hombres, con lo que se completará el número de mil setecientos que se me tenía recomendado para esta expedición, habiéndose reservado este transporte por reunir los cinco restantes la capacidad y comodidad proporcionada para transportar la fuerza de mil trescientos cincuenta individuos, y que para completar el todo designado, era preciso reunir los rezagos de las expediciones anteriores, procedentes de las partidas de Abilitado, hospitales y convalecencia, disponiéndose además de un destacamento de ciento veinte hombres del Depósito General para reemplazar las faltas, o vaxas, que ocurriesen, y porque muchos de los convalecientes no se hallarán aun en estado de poder emprender la navegación.*

112. *Ibid.*: *Parte del comandante del tercio Naval de Vigo al secretario de Estado y del despacho Universal de Marina, Vigo 13 junio 1812.*

dica que en dos semanas estará lista la fragata transporte «Divina Pastora», «llebando a su bordo trescientos cincuenta hombres, con lo que se completará el número de mil setecientos que se me tenía encomendado para esta expedición»¹¹³.

Una vez reunidos los barcos, vuelve a partir el convoy de Vigo el 18 de junio de 1812¹¹⁴, escoltado por la fragata «Venganza»¹¹⁵ con destino a Veracruz, quedando en Vigo el transporte «Divina Pastora»¹¹⁶ por orden del general Abadía, destinada a conducir a los restos de las expediciones anteriores así como «el destacamento de ciento veinte hombres con el que cubrir las bajas que puedan ocurrir»¹¹⁷. Se había designado al transporte «Divina Pastora» por ser el último llegado a puerto, disponiendo que «reciba a su bordo los rezagos de los Batallones Expedicionarios que marcharon anteriormente proporcionando su número a la capacidad del buque»¹¹⁸.

Estas referencias parecen coincidir con aquellas aportadas por los autores mexicanos¹¹⁹ y por J.J. Sañudo, que indica que el 18 de junio de 1812 sale de Vigo para Veracruz el «2.º rgto. Zamora». También Clonard señala que en esa misma fecha parte de Vigo el mencionado rgto., con una fuerza de 1027 hombres.

El convoy reunido arriba a Veracruz el 25 de agosto, después de 68 días de navegación, habiendo retardado la marcha el hecho de haber tenido que remolcar al transporte «Amistad»,

113. *Ibid.*: *Parte del general Abadía al ministro interino de Marina*, Vigo 19 junio 1812.

114. AB, *op. cit.*: Expds. 164 y 165.

115. AB, *op. cit.*: Expd. 58.

116. AB, *op. cit.*: Expd. 62.

117. AB, *op. cit.*: Expd. 49.

118. *Ibid.*

119. F. de P. Arrangoiz, *op. cit.*, pág. 100: El 25-VIII-1812 llega un convoy compuesto por el rgto. «Zamora» (coronel Rafael Bracho), una compañía de Artillería Volante y piquetes para completar los rgtos. «Castilla» y «Lobera». También Lerdo de Tejada en su obra anteriormente citada indica que llegaron en esta expedición «el regimiento de Zamora, algunos artilleros volantes y 74 hombres de Castilla y Lobera».

de pesada navegación ¹²⁰. El oficio que el comandante del convoy dirige desde Veracruz al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina el 8 de septiembre de 1812, aclara el tipo de unidad y la cantidad de hombres embarcados, indicando que el total de la fuerza transportada asciende a 1458 hombres (63 oficiales y 1395 de tropa), de los que 108 (3 oficiales y 105 de tropa) constituyen una compañía de Artillería a Caballo y los restantes 1350 (60 oficiales y 1290 de tropa) forman parte del rgto. de Infantería «Zamora» ¹²¹.

Desembarca la tropa el día 27, debido a la existencia de una epidemia en la plaza, marchando seguidamente hacia el interior ¹²². El mercante «Divina Pastora» llega el 26 de septiembre, transportando 300 hombres ¹²³.

Expedición 6:

El 1 de agosto de 1812 con destino a Veracruz ¹²⁴, parte desde Cádiz una nueva expedición. Componen el convoy 4 buques

120. AB, *op. cit.*: Expdte. 1266: *Parte del cdte. de la fragata Venganza» a don José Vázquez de Figueroa 20 septiembre 1812.*

121. AB, *op. cit.*: Expdte. 1265 *Fragata «Venganza»: 108 hombres (3 oficiales y 105 de tropa) de Artillería a Caballo; transporte «Amable María»: 394 hombres (14 oficiales y 380 de tropa) de «Zamora»; transporte «Príncipe Real»: 294 hombres (14 oficiales y 280 de tropa) de «Zamora»; transporte «Despacho»: 240 hombres (12 oficiales y 228 de tropa) de «Zamora»; transporte «Amistad»: 206 hombres (10 oficiales y 196 de tropa) de «Zamora»; transporte «San Andrés»: 216 hombres (10 oficiales y 206 de tropa) de «Zamora».*

Se indica además que *En la fragata «Venganza» van 6 piezas de campaña con todos sus atalajes, 4 carros grandes de munición, 97 cajones de cartuchos con sus valas y metralla, artificios de fuego y efectos del parque; e igualmente toda la montura y demás arreos de la compañía de a caballo que conduce. La fragata «Príncipe Real» conduce los bestuarios correspondientes a esta compañía de a Caballo.*

122. AB, *op. cit.*: Expdte. 1265.

123. AB, *op. cit.*: Expd. 1268: *Parte del capitán del puerto de Veracruz, José Alcalá, al Secretario de Estado y del Despacho de Marina. Veracruz, 24 octubre 1812.*

124. «Hoja de servicios» del coronel Angel Díaz del Castillo, cdte. del batallón de nueva creación «Fernando VII» desde el 16 de Julio. J.J. Sañudo también afirma que el bat. «Fernando VII» embarca en esta fecha.

de transporte escoltados por la corbeta de guerra «Indagadora», al mando del capitán de fragata Esteban Gomendio y Castilobeitia.

Transporta 907 militares¹²⁵, de los que 800 pertenecen al batallón «Fernando VII» (46 oficiales, 752 de tropa, 1 capellán y 1 armero) y los 107 restantes a una compañía de Caballería (5 oficiales y 102 de tropa). A éstos habría que añadir 10 «señoras» (8 con «Fernando VII» y 2 con la unidad de Caballería) y 2 criados (con «Fernando VII»). Manda la fuerza el tte. coronel Angel Díaz del Castillo. No obstante, distintos autores presentan discrepancias en cuanto a la integración de la fuerza desembarcada¹²⁶. Llega a Veracruz el 26 de septiembre de 1812¹²⁷ y a fines del mes de octubre las tropas aún permanecen acantonadas en la ciudad.

Expedición 7:

Debido a que la génesis y desarrollo de esta expedición está bien documentada en uno de los expedientes del «Archivo Bazán»¹²⁸, considerando que sus datos son significativos y

125. AB, *op. cit.*: Expd. 1268. Batallón «Fernando VII»: 2 jefes, 2 ayudantes, 1 capellán, 1 armero, 7 capitanes, 16 tenientes, 19 subtenientes, 39 sargentos, 22 cabos primeros, 691 cabos y soldados, 8 señoras y 2 criados. La compañía de Caballería constaba de 1 capitán, 2 tenientes, 2 subtenientes, 5 sargentos, 1 cabo primero, 96 cabos y soldados y 2 señoras.

126. RHM, *op. cit.*: núm. 69, pág. 153. La fuerza transportada sería de 940 hombres (46 oficiales y 894 de tropa), de los que 831 (41 oficiales y 790 soldados) integrarían el batallón «Fernando VII», mandado por el coronel Angel Díaz del Castillo, y los restantes 109 (5 oficiales y 104 soldados) integran un escuadrón desmontado de «dragones». Clonard asigna al citado batallón una fuerza de 774 hombres.

127. AB, *op. cit.*: Expd. 1268 No obstante, en la «hoja de servicios» de Díaz del Castillo consta su llegada el día 28. Sin embargo, en AB Expd. 65 consta su llegada a Veracruz el 1 de octubre. Es probable que la llegada de los buques del convoy se haya producido de forma espaciada entre ambas fechas, extremo que parece confirmarse según AB Expd. 1268. J.J. Sañudo afirma que el bat. «Fernando VII» desembarca en octubre.

128. AB, *op. cit.*: Expd. 555. La mayor parte de los datos que siguen referentes a esta expedición y a los que se aludirá seguidamente, proceden de la documentación de dicho expediente.

aclaratorios de las dificultades a vencer en el momento, se exponen a continuación de forma detallada los incidentes que afectaron a la misma.

El 5 de septiembre de 1812 el Ministerio de la Guerra expone al secretario de Marina, Vázquez de Figueroa, que habiendo determinado la Regencia del Reino la necesidad de enviar tropas y pertrechos para la provincia de Maracaibo, según la representación hecha por el diputado a Cortes por aquella ciudad, José Domingo Rus, y que se están aprestando dos compañías de Infantería de cien plazas cada una con sus oficiales, se dé aviso a la «Comisión de Arbitrios y Reemplazos» para que habilite el envío de una expedición.

Seguidamente se participa al diputado José Domingo Rus facilite presupuesto aproximado sobre el armamento o fuerza que tenga o precise el bergantín «William Poole», según las reuniones previas que ya ha mantenido éste con el propietario del buque, Pedro Urquinaona, todo ello para conducir tropas destinadas al puerto y provincia de Maracaibo en Costa Firme y saber si el barco debe o no marchar escoltado.

Se entregan presupuestos para un plazo de 45 días si el bergantín navega en solitario, y para 55 días si lo hace escoltado. Transportaría un total de «200 soldados y 30 individuos entre comandante, oficiales, cirujano y alumnos», indicando que se trataría de 2 compañías de Infantería y fijando presupuestos en base a una fuerza para cada compañía de 100 hombres, a saber: 1 sargento primero, 4 sargentos segundos, 92 cabos y soldados y 3 tambores. Para las dos compañías el total de oficiales sería de 2 capitanes, 4 tenientes, 4 subtenientes, 1 ayudante, 1 cirujano y 1 capellán (total: 11 oficiales y 2 habilitados), a los que habría que añadir el comandante de la expedición.

Posteriormente, se hace ver la necesidad de que la fuerza que debe marchar tendría que estar compuesta por 300 hombres armados, 1 cirujano, los alumnos del «Colegio Militar de la Isla» destinados al «Batallón de Maracaibo» y demás cuerpos de Venezuela para la instrucción de éstos, llevando además 8 cañones de a 24, 4 de a 12, 6 de a 8, 8 de a 4, 2 obuses y 2 pequeños cañones de campaña; iría también en la expedi-

ción el sargento-mayor de la plaza de Maracaibo Jaime Moreno. Ante esta propuesta, Urquinaona, propietario del bergantín, informa que tendría que excluir a 70 hombres de tropa, ya que materialmente no caben en el buque.

El Ministerio de la Guerra aprueba los presupuestos y ordena prestar las 2 compañías de Infantería. Asimismo se dispone que, para disminuir gastos, el barco iría sin escolta. Se propone armar al transporte con 6 cañones de a 8, así, junto con el armamento de la tropa «podrá defenderse como corresponde de cualq.^a fuerza que lo ataque».

El 23 de septiembre, al reconocer detenidamente el buque, se estima que éste solamente puede transportar un máximo de 150 soldados y 11 oficiales. El 7 de octubre la «Comisión de Reemplazos» dice no disponer de fondos para sufragar los gastos, si bien manifiesta que hay un grupo de comerciantes dispuestos a adelantar el dinero para que «se manden tropas a Santa Marta que esta en la misma Costa Firme y a poca distancia de Maracaibo pueden hir a aquel punto hasta el numero de trescientos hombres», cantidad igual a la que transportó la fragata «Andalucía» y que ya ha regresado desde dicho puerto; se estima además que esta fragata, debido a sus condiciones marineras y a estar bien artillada, sería el buque idóneo para el transporte. En principio, esta propuesta parece haber sido desechada.

El 8 de octubre se informa que las compañías que deben embarcar se encuentran desprovistas de vestuario y armamento. El comandante de la fuerza destinada a Maracaibo, José María de Carvajal, comunica el 28 de octubre haber reconocido el barco en dos ocasiones, por orden de la Regencia, acompañado del capitán retirado Juan Bouchet y por el capitán de navío Juan Angel de Michelena, encontrándolo adecuado para conducir 200 hombres. La Regencia dispone se embarquen «200 soldados y 6 individuos».

La «Comisión de Reemplazos» informa el 4 de noviembre que el buque se encuentra listo y aprovisionado, que «los doscientos seis individuos han tomado las prendas y armamentos que les corresponden» y pueden embarcarse para partir cuanto antes. No obstante, el comandante de la fuerza informa el

día 7 que los fusiles de la tropa están inutilizados y solicita le sea entregado armamento nuevo. Al siguiente día, la «Comisión» dice que la fuerza está embarcada con vestuario y armamento, por lo que esta reclamación debe considerarse un error, ya que el armamento facilitado por el Gobierno fue recibido sin exponer otras dificultades, y si alguno tenía defectos, fue reemplazado en su momento. Se añade además que, incluso el armamento deteriorado durante la instrucción de la tropa, también había sido cambiado.

La fuerza procede a embarcar durante la tarde del día 8 de noviembre, con un total de 10 oficiales y 206 de tropa, encontrándose el buque al mando del capitán Vicente García. Por orden de la Regencia, el día 11, y con objeto de cargar víveres y agua, se dispone que desembarque la fuerza. El 16 de noviembre se informa que el barco tiene a bordo 45 días de víveres y aguada para los 210 individuos, sin contar los oficiales. Al siguiente día se expide «patente de corso» al buque para que así pueda actuar contra las embarcaciones enemigas. El día 18 informa el capitán que el tiempo es desfavorable para partir, y se avisará en su momento a la tropa para su embarque. En esas fechas el bergantín cambia de nombre, pasando a denominarse «Lord Wellington»¹²⁹.

Seguidamente, el 19 de noviembre, el capitán del buque pide permiso para desembarcar en La Guaira, ya que se tienen noticias que, debido al reciente terremoto, en el puerto de Maracaibo solamente hay seis pies de agua. Como respuesta, se le comunica dos días después que el desembarco debe efectuarse en Puerto Cabello. No obstante, el día 23 del mismo mes, se participa que los 206 hombres de tropa y sus correspondientes oficiales deben desembarcar en La Guaira, a disposición del capitán general Domingo Monteverde, y que la artillería debe pasar a Maracaibo. Según el parte del capitán del «Lord Wellington», el buque zarpa el 25 de noviembre a las diez de la mañana. Ese mismo día, al anochecer, se desata

129. Comunicación de 18 noviembre 1812.

un gran temporal. La tropa se alojaba en el entrepuente, no siendo posible cerrar las escotillas del mismo ni trasladar a los hombres a la bodega por la falta material de sitio y por la imposibilidad de que permaneciese allí durante un espacio de tiempo prolongado, debiendo quedar sometidos a los riesgos del temporal. Por este motivo, el capitán, de acuerdo con los oficiales del barco y con el comandante de la tropa, deciden arrojar al mar dos de los cañones con sus cureñas que se encuentran estibados en la cubierta, ya que los continuos embates del mar y el mucho peso del material transportado resentían gravemente el casco. Por otra parte ante la existencia de varios enfermos a bordo y la imposibilidad de atenderlos adecuadamente, así como el hecho de llevar unos veinte días de navegación y haber consumido ya una gran parte de los víveres y la mitad de la aguada, hallándose solamente a 70 u 80 leguas al oeste-suroeste de Cádiz, se toma la decisión de regresar a dicho puerto o arribar al primer puerto que sea posible.

La nave emboca el estrecho de Gibraltar, y no pudiendo fondear en Algeciras, lo hace en San Roque el 13 de diciembre¹³⁰. A pesar de lo expuesto, parece que el buque ha sufrido en realidad pocos daños, disponiéndose marche a Cádiz en cuanto sea posible. No obstante, los fuertes temporales sufridos en la zona, obligan a varar el buque, quedando imposibilitado para la navegación, y se procede a desembarcar la tropa¹³¹.

El día 4 de enero de 1813 se informa que la fuerza y pertrechos serán remitidos a Cádiz en un buque-transporte inglés¹³². Entretanto, en Cádiz, la Regencia comunica a la Secretaría de Marina el día 12 que la fuerza militar, una vez en ese puerto, marche a Santa Marta en otro buque mercante, que será escoltado por la corbeta de guerra «Sebastiana». El

130. En esos momentos la fuerza embarcada asciende a 214 hombres, y es probable que el comandante de la misma sea un tal José Manuel de Yarza, desconociendo su graduación.

131. Parte del comandante militar de Algeciras al secretario de Marina fechado el 31 diciembre 1812.

132. Se trata del «Transporte número 143».

15 de enero por parte de la «Comisión de Reemplazos» se comunica a las autoridades navales que se ha contratado al efecto la fragata «El Despacho», capaz para llevar cómodamente 230 hombres, la que ya se está habilitando, esperando pueda hacerse a la mar en el plazo de ocho o doce días.

Con fecha 16 del mismo mes, se ordena que el coronel Jaime Moreno, sargento-mayor del «Batallón Veterano de Maracaibo», los tres oficiales alumnos y el cirujano, marchen lo antes posible a dicha ciudad. En comunicación fechada el día 18, el comandante de Algeciras, José Javier de Dorronsoro, participa que el día 14 por la noche recibió aviso que la tropa embarcada en el transporte inglés «se havia levantado». Por ello, con un retén de soldados del batallón de «Escopeteros» embarca en el buque corsario «Terror», disponiendo además le acompañe la tripulación de otro corsario anclado en el puerto, dirigiéndose al buque inglés. Con su llegada se aquietó a la mayor parte de los sublevados, ya que poco antes 10 soldados y 1 oficial se habían fugado a bordo de la lancha del barco¹³³. Ante estas noticias, en Cádiz se acuerda que el transporte salga cuanto antes, escoltado por el primer buque de guerra disponible en aquel puerto, y si no lo hubiese, que se pida a Gibraltar otro buque o fuerza para escoltar el convoy. Las autoridades británicas acceden inmediatamente, y habilitan un bergantín de guerra para la escolta, partiendo al momento para Cádiz.

El convoy llega el día 23 por la tarde, decidiendo que las fragatas «Esmeralda» y «Prueba» permanezcan inmediatas al buque-transporte en prevención del mantenimiento del orden. De igual modo, se dispone se proceda a averiguar lo sucedido, nombrándose instructor de la sumaria al primer ayudante del Estado Mayor General, Agustín Salazar. En vista de los acontecimientos, la «Comisión de Arbitrios y Reemplazos» propone el 5 de febrero de 1813 que las dos compañías sublevadas sean distribuidas entre los batallones «que irán a América», evitando así otros problemas de indisciplina, añadiendo

133. Nueve de éstos fueron capturados poco después.

que pueden ser sustituidas por otras dos compañías rápidamente para evitar retrasos en la salida.

La Secretaría de Marina acuerda el día 13 del mismo mes que sea la corbeta «Diana», mandada por el capitán Mateo Togores¹³⁴, el buque destinado a escoltar las tropas destinadas a Santa Marta, ya que se ha estimado la pertinencia de que la corbeta «Sebastiana» marchará a Montevideo como buque-correo «cuando convenga». La Regencia dispone el 21 de febrero que, a los seis hombres «instruidos en la nueva táctica» que había elegido el coronel Jaime Moreno para que le acompañen a Maracaibo, deben sumarse otros seis hombres más que también escogerá el mismo, si bien éstos no podrán haber tenido parte en la sublevación antes mencionada. La expedición parte finalmente de Cádiz el 21 de febrero de 1813¹³⁵ y el 19 de marzo recala en la Martinica. Arriba a La Guaira el 22 de marzo por la tarde, habiendo transcurrido el viaje sin mayores incidentes¹³⁶.

Es necesario hacer constar que algunos historiadores afirman la existencia de dos expediciones, señaladas como 10.^a y 11.^a, en los archivos de la «Comisión de Reemplazos», pero realmente se trata de una sola, habiendo generado el error la circunstancia de indicar dos fechas de salida para la misma expedición debido a las circunstancias ya expuestas.

AÑO 1813:

Expedición 1:

La primera expedición de este año está destinada al virreinato de Nueva España. Aunque se conocen las unidades trans-

134. AHN, *op. cit.*: *Buques de guerra enviados...*

135. Parte dirigido a la secretaría de Marina por el comandante de la fragata «Diana», Mateo Togores, fechado en La Guaira el 30 marzo 1813.

AHN, *op. cit.*: Legajo 731, Expdte. 22 Consta aquí la fecha del 19 de febrero, aunque parece probable que se refiera a la fecha de embarque.

136. Durante el viaje fallecieron un carpintero y un soldado «por excesos en la comida».

portadas, es difícil concretar el número real de hombres de cada una, existiendo notables discrepancias al respecto. Forman parte de la expedición los batallones «1.º de Extremadura» al mando del coronel conde de Roncali y «1.º de Saboya», al que Clonard asigna una fuerza de 854 hombres. El historiador Albi señala que la fuerza embarcada asciende a 2620 hombres (119 oficiales y 2501 de tropa) ¹³⁷. Se trata de un número de hombres muy elevado, y aún suponiendo que la fuerza de cada batallón citado fuese de 950 hombres, haría un total de 1900, faltando todavía por determinar a qué unidades pertenecerían los restantes 720 ¹³⁸. El convoy consta de 7 buques de transporte escoltados por el navío «Miño» (Ignacio María Alava) ¹³⁹, y parte de Cádiz el 27 de febrero de 1813 ¹⁴⁰ con destino a Veracruz, habiendo embarcado la tropa el día anterior.

Llega a Veracruz el 16 de abril de 1813 ¹⁴¹. Según J.J. Sañudo, «Saboya» se encuentra ya en Veracruz el día 15, habiendo partido de Cádiz el 26 de febrero y cifrando su fuerza entre 854-950 hombres, asignando también 950 hombres a «Extremadura» ¹⁴².

Expedición 2:

Se prepara el envío de nuevos contingentes a Montevideo, y aunque el alistamiento del contingente militar y la disposición

137. RHM, *op. cit.*: núm. 69.

138. J. Albi en su artículo ya mencionado (RHM núm. 69) afirma, después de asignar 950 hombres a cada uno de los batallones «Saboya» y «Extremadura», que «*el personal sobrante debió ir en calidad de cuadros*», aunque a nuestro juicio parece un número excesivo para tal concepto.

139. *Ibid.*

140. AHN, *op. cit.*: Legajo 731, Expdte. 22.

141. *Ibid.*

142. Sañudo Bayón, J. J. (2008), *Base de Datos sobre las Unidades Militares en la Guerra de la Independencia Española*, Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid.

de los buques de guerra y mercantes que deben marchar se realizan como un solo conjunto, en realidad partieron dos expediciones distintas, si bien la partida de ambas se efectúa en fechas muy próximas. Todo ello parece haber motivado la confusión y las notables discrepancias sobre esta expedición en general, tanto en lo referente a la composición de las fuerzas enviadas como a los medios utilizados y las fechas de salida.

En el AHN aparecen referencias detalladas en cuanto a la fuerza a transportar a Montevideo, si bien se refiere al conjunto de las dos expediciones, señalando un total de 2542 hombres (123 oficiales y 2419 de tropa), de los cuales 1900 hombres (50 oficiales y 1850 de tropa) de Infantería, 300 hombres (40 oficiales y 260 de tropa) de Caballería, 300 hombres (30 oficiales y 270 de tropa) de Artillería, y 42 hombres (3 oficiales y 39 de tropa) de Zapadores, llevando además abundantes pertrechos¹⁴³. El desarrollo de dichas expediciones es el siguiente:

El 11 de abril de 1813 se comunica a Montevideo la próxima salida para esa ciudad de una expedición conduciendo unos 1000 hombres¹⁴⁴. De igual modo, el Ministerio de la Guerra comunica al capitán general de las Provincias del Río de la Plata el 15 de abril de 1813 la próxima partida para Monte-

143. AHN, *op. cit.*: Legajo 733, Expdte. 3: Además transportaba 35 cañones de bronce, 5 cañones de hierro, 10 obuses de bronce, 30 obuses de hierro, 4 cureñas, 4 afustes, 500 monturas, 500 sables caballería, 4000 sables infantería, 500 carabinas, 500 pares pistolas, 4000 fusiles, 6000 correajes y 6000 vestuarios. También se cita esta cifra de hombres en Archivo de Indias, Sección Estado, 84, N.11, *Oficio de la Comision de Reemplazos al prior y consules del Consulado de Montevideo*, Cádiz, 26 abril 1813, indicando que el total de tropas de las dos expediciones asciende a «dos mil y quinientos hombres de buenas tropas» .

144. AGI, *op. cit.*: Sección Estado, 84, N.13. «*Oficio del Secretario de Estado al Prior y Cónsules del Consulado de Montevideo*» Cádiz, 11 abril 1813: *Salida de este puerto para ese por ahora la fragata Prueba escoltando un comboy que conduce de aquí mil hombres proximately y debe recoger al paso por Canarias otros ciento y doce alistados allí para el servicio de mar y tierra de esa plaza... A los doce días de esta expedición debe partir otra bajo la escolta del navio Sn. Pablo que quizás recogerá alguna gente mas en Canarias.*

video de los refuerzos destinados a dicha plaza ¹⁴⁵; indica que «mañana o el siguiente» partirá una primera expedición, y «el resto de la misma expedición saldrá con corta diferencia a los doce días de esta primera, y se compondrá de una fuerza poco mayor que la que marcha».

Marchan el regimiento de Infantería «Lorca» y un destacamento de Artillería ¹⁴⁶; algunas fuentes uruguayas certifican también esta aseveración ¹⁴⁷. Constan también noticias bastante minuciosas referentes a la fuerza transportada ¹⁴⁸: para el rgto. «Lorca»: 52 oficiales, 787 soldados, 13 tambores, 1 tambor mayor; Artillería: 3 oficiales y 200 soldados. Estas cifras parecen ser las reales: 853 hombres de «Lorca» (52 oficiales y 801 de tropa) y 203 de Artillería (3 oficiales y 200 de tropa); mandaba la unidad el coronel José Villa-Zeballos.

Parte el convoy 5 de mayo de 1813 escoltado por la fragata «Prueba» (Francisco de Ulloa) ¹⁴⁹, compuesto de los buques

145. AGI, *op. cit.*: Sección Estado, 82, N.94 (1).

146. *Ibid.*: *Oficio del ministro de la Guerra al capitán general de las Provincias del Río de la Plata*, Cádiz, 15 abril 1813: Indica que en los próximos días saldrá para Montevideo la mitad aproximadamente del total de las fuerzas destinadas a dicha plaza componiéndose el rgto. «Lorca» de su dotación completa de oficiales, además de 8 subttes. agregados y 800 plazas al mando de su coronel José Villacevallos, y el destacamento de Artillería, que manda el capitán Juan de Iriarte, consta de 1 tte., 2 subttes. y 200 hombres más, incluyendo sargentos, cabos y soldados.

147. F. Bauzá, *op. cit.*: Tomo VI, pág. 63: ... *anunciaban el 12 de agosto haber anclado en el puerto la fragata particular «San Pablo» conduciendo 200 artilleros y 100 hombres del regimiento de «Lorca», vanguardia del contingente de 1240 soldados que completaban a su bordo varios otros buques, convoyados por la fragata de guerra «Prueba».*

148. AHN, *op. cit.*: Legajo 733, Expdte 5. Los datos referidos al abastecimiento de material y pertrechos (vestuario, armas, municiones, etc.) aportado para cada expedición destinada a América son muy detallados, aunque los mismos no pueden considerarse determinantes o exactos para establecer el número real de oficiales y soldados que forman parte de cada expedición, ya que parece referirse a la dotación de material y pertrechos aportados para completar las dotaciones de las unidades. No se cita en el mismo a la unidad de Zapadores y sí al «Batallón Real de Marina».

149. AHN, *op. cit.*: Legajo 731, Expdte. 22.

de transporte¹⁵⁰ «San Yldefonso» (a) «Topacio»¹⁵¹, «La Regencia» y «El Socorro» (a) «Francisca»¹⁵². En el transporte «Socorro» marchaban 330 hombres, incluidos oficiales; «La Regencia» embarcaba unos 300 hombres, y el «San Yldefonso» otros 280 hombres, incluyendo también los oficiales¹⁵³.

Durante el viaje se separa la fragata de transporte «El Socorro», que se dirige a Río de Janeiro a reparar averías¹⁵⁴. El transporte «San Yldefonso» (a) «El Topacio»¹⁵⁵ arriba a Montevideo el 12 de agosto¹⁵⁶, llegando el día 23 los buques «Prueba»¹⁵⁷ y «La Regencia»¹⁵⁸. A su vez, llega a este puerto el 15 de septiembre la mencionada fragata «El Socorro»¹⁵⁹.

150. AGI, *op. cit.*: Sección Estado, 81, N.78 (1a): *Parte del capitán general de las Provincias del Río de la Plata al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina*, Montevideo, 5 octubre 1813.

151. AB, *op. cit.*: Expdte. 238. Anteriormente denominada «Thomas», matriculada en Norfolk (EE.UU) y de construcción americana, adquirida por la «Comisión de Reemplazos» para la expedición. Este buque es conocido también por otro alias: «Joaquín», cuyo consignatario era Gregorio Santa Cruz y su capitán Antonio Biqueyra: Archivo de Indias Estado, 84, N.11: *Oficio de la Comisión de Reemplazos al prior y cónsules del Consulado de Montevideo*, Cádiz, 16 abril 1813.

152. *Ibid.*: Antes llamada «María Francisca», matriculada en Boston (EE.UU.). Ver «nota» anterior. Eran sus capitanes Andrés Anglada y Baltasar Cardell, respectivamente. Archivo de Indias, ver «nota» anterior.

153. AGI, *op. cit.*: Sección Estado, 84, N.13: *Oficio de la Comisión de Reemplazos al prior y cónsules del Consulado de Montevideo*, Cádiz, 26 abril 1813.

154. *Ibid.*: Sección Estado, 81, N.76 (1): *Oficio del capitán general de las Provincias del Río de la Plata al Secretario de Estado y del despacho Universal de la Guerra*. Montevideo, 4 octubre 1813: *Las tropas entraron aquí en los días 12 y 23 de agosto y 2 de Septe. proxos. pasados. De ellas nos falta unicamente el numero de soldados qe. conducia a su bordo la fragata Socorro, arribada al Janeyro pr. defecto en el Buque. Este entró desde luego en carena, y segn. aviso qe. me da su capn. con fecha 6 en estado Septe. daba la vela pa. este Puerto el dia 12 del mismo.*

155. Álvarez Massini, R. y Sansón, A. (1978), *Notas sobre el Ejército español en la Banda Oriental*, Estado mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, Montevideo, 1978, pág. 65. Indican que precisamente a bordo del transporte «Topacio» había llegado una compañía de «Voluntarios de Sevilla», que es un error evidente (ver nota 76).

156. Fernández, D. (1992), *Últimos reductos españoles en América*, Editorial Mapfre, Madrid, pág. 61.

Corroboran estos datos la noticia aparecida en un periódico chileno de la época, que curiosamente cita entre las unidades peninsulares arribadas a la unidad «Voluntarios de Sevilla»¹⁶⁰, que evidentemente es un error.

157. En esta fragata iba a Montevideo el capitán de navío Juan Angel Michelena y Moreno, destinado nuevamente a su Apostadero García, F. A. (1956). *Los acontecimientos Rioplatenses a través del Historial de Servicios de Juan Angel Michelena y Moreno y José Ramón Obregón y Francos (1806-1821)*, Boletín Histórico. Estado Mayor General del Ejército. Sección Historia y Archivo, núm. 70. Montevideo, diciembre, pág. 74.

158. AGI, *op. cit.*: Sección Estado, 81, N.78 (1a): *Oficio del capitán general de las Provincias del Río de la Plata al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Marina*, Montevideo, 5 octubre 1813. La fragata «La Regencia» transportaba 12 gastadores, la banda de música, 50 granaderos y 538 fusileros del rgto. «Lorca». *Informe del Ayuntamiento de Montevideo a la Regencia*. Archivo del Congreso de los Diputados, Sec. Gen., leg. 18, núm. 114: *quando este pueblo estaba entregado a profundas meditaciones sobre su suerte, y la que le esperaba en lo sucesivo, apareció casi repentinamente en este puerto la fragata «Ildefonso», alias «Topacio», que procedente de Cádiz conducía a su bordo pertrechos de guerra y 280 soldados de la primera división de tropas destinada por S.A. la Regencia del reyno para socorrer a esta célebre ciudad*. También consta la noticia de la llegada en esta fecha de una fragata a Montevideo, habiendo indicado a los independentistas algunos desertores de la plaza que traía un refuerzo de 100 soldados. Añade que el día 23 llega la fragata de guerra «Prueba», otra fragata y un paquebote, con nuevos refuerzos. *Diario llevado por el P. Bartolomé Muñoz que comprende el relato de los sucesos del Río de la Plata desde el año 1807 hasta 1812*, (narración de los Sitios de Montevideo) Biblioteca Nacional del Uruguay. Colecciones: Tomo XIII.

159. F. Bauzá, *op. cit.*: pág. 64 *Los vientos contrarios detuvieron por algunos días la llegada del resto de la expedición. La fragata «Socorro» que conducía un batallón del regimiento de «Lorca» había arribado a Río de Janeiro para componerse. Los demás buques siguieron viaje.*

160. *El Monitor Araucano*, 25 septiembre 1813. *Ejército de la provincias Unidas delante de Montevideo: El 12 último llegó la fragata mercante nombrada el Topacio con 230 soldados formados por la mayor parte de presidiarios de la Carraca: 200 de ellos son artilleros armados con sable, no todos, y los 30 restantes Voluntarios de Sevilla con el regular armamento. Salió de Cádiz este transporte el 5 de mayo con tres buques más (la fragata Prueba, la Regencia y la Francisca, alias Socorro) que no tardarán en llegar con el completo de 1000 hombres a que alcanza todo el refuerzo.*

Al capitular Montevideo el 20 de junio de 1814, el «estado de fuerza» de estas unidades era el siguiente ¹⁶¹: «Lorca»: 1 coronel, 1 tte. coronel, 1 sargento mayor, 2 ayudantes, 1 capellán, 7 capitanes, 15 tenientes, 4 subtenientes, 41 sargentos, 27 tambores, 110 cabos y 523 soldados. Total: 32 oficiales y 701 suboficiales y soldados (733 hombres). En el citado «estado de fuerza», las unidades artilleras se dividen en «veteranas» y «milicianas», por lo que en este caso citamos la fuerza de Artillería «veterana», que sin duda procedía de España, al menos en su mayor parte: 1 coronel, 2 ttes. coroneles, 1 ayudante, 1 cirujano, 1 capellán, 5 capitanes, 5 tenientes, 5 subtenientes, 22 sargentos, 46 cabos y 240 soldados. Total: 21 oficiales y 308 suboficiales y soldados (329 hombres).

Por otra parte, el 31 de mayo de 1813 se informa a Montevideo sobre la próxima salida de esta expedición ¹⁶², que constará del regimiento «2.º Americano» ¹⁶³, con 850 plazas,

161. Bertocchi Morán, A. (1990), *Los comandantes del Apostadero de Montevideo (1776-1814)*, Boletín Histórico del Ejército de la República Oriental del Uruguay, núm. 279-282, Comando General del Ejército, E.M.E., Dpto. de Estudios Históricos, Dirección de Historia, Montevideo, pág. 94: *Estado Militar de la fuerza militar que estaba en la plaza de Montevideo al 20 de junio de 1814, por don Carlos Maria de Alvear.*

162. AGI, *op. cit.*: Sección Estado, 82, N. 101 (1): *Oficio del Ministerio de la Guerra al Capitan General de las Provincias del Rio de la Plata Cádiz, 31 mayo 1813: Bajo la escolta del Navio San Pablo que esta pronto a dar la vela y de vera verificarlo en el dia de mañana, ó el siguiente, sale con destino a guarnecer esa Plaza de Montevideo la mitad proxivamente de la expedicion de tropas que la Regencia de Reyno tubo a bien señalar para su defensa, según avisó a VS mi antecesor en 15 de abril último, componiéndose esta segunda remesa del Regimiento de Infanteria 2.º de America con el completo de oficiales á mas de ocho subtenientes agregados y fuerza de ochocientos y cincuenta plazas poco mas ó menos al mando de su Coronel Dn Francisco Teofilo de Herk, de un Esquadron de dos Compañias de Granaderos de a Caballo al de su Comandante Dn. Jose de Lara con sus oficiales completos á mas de dos agregados y fuerza de doscientas plazas, y de dos destacamentos de Marina al del Capitan de Fragata Dn. Manuel Marin Mateo, con dos subtenientes y la fuerza de trescientos hombres.*

163. En realidad se trataría del «3.º Americano». El error al referirse a estas unidades parece provenir del hecho que, el «3.º Americano», el 5 de mayo de 1812, pasa a denominarse «2.º Americano». El batallón «1.º Ame-

sin contar la oficialidad, de un escuadrón de «Granaderos a Caballo» desmontado, con 200 plazas, sin contar los oficiales, y de dos destacamentos de Marina, con 300 hombres.

La fuerza transportada realmente es la siguiente: batallón «2.º Americano», al mando del teniente coronel Ambrosio del Gallo, constaba de 2 jefes, 42 oficiales, 47 sargentos, 28 tambores, 97 cabos y 733 soldados (44 oficiales y 905 de tropa), es decir, 949 hombres en total. El escuadrón de «Granaderos a Caballo» estaba formado por 215 hombres (15 oficiales y 200 tropa), el contingente de Infantería de Marina constaba de 278 hombres (3 oficiales y 275 tropa), sumando además 8 hombres (1 oficial y 7 de tropa) de Artillería¹⁶⁴. El total de la expedición, pues, se componía de 1453 hombres (63 oficiales y 1390 de tropa).

La expedición parte el 2 de junio de 1813¹⁶⁵. Componen el convoy las fragatas de transporte «Voladora», «Príncipe Real» y «Numantina», escotadas por el navío «San Pablo», al

ricano» había partido de Cádiz el 11 de noviembre de 1811, llegando a Veracruz en enero de 1812. Clonard afirma que el «2.º Americano» en realidad partió hacia Cuba el 3 de diciembre de 1811, al mando del coronel Tomás O'Connell. Igualmente indica (tomo XI, pág. 452) que el 5 de Mayo de 1813 parte hacia Montevideo el «3.º Americano», refiriéndose sin duda al ya entonces denominado «2.º Americano».

164. AGI, *Op. cit.*: Sección Estado, 78, N.38 (1.ª): *Parte del capitán del navio San Pablo, Antonio Vacaro, al capitán general de las Provincias del Río de la Plata, Montevideo, 4 septiembre 1813, habiendo llegado al puerto la noche anterior y refiriéndose a la fuerza de este regimiento embarcada en Cádiz el 29 Mayo 1813. La distribución era la siguiente: navío «San Pablo»: 2 jefes, 28 oficiales, 38 sargentos, 22 tambores, 67 cabos y 511 soldados (30 oficiales y 638 tropa), total: 668 hombres. En la fragata «Voladora»: 12 oficiales, 8 sargentos, 27 cabos, 6 tambores y 194 soldados (12 oficiales y 235 tropa), total: 247 hombres. En la fragata «Príncipe Real»: 2 oficiales, 1 sargento, 3 cabos y 27 soldados (2 oficiales y 31 tropa), total: 33 hombres.*

165. AGI, *op. cit.*: Sección Estado, 81, N.76 (1), *Oficio del Capitán General de las Provincias del Río de la Plata al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, Montevideo 4 octubre 1813, informando sobre el arribo a ese puerto de las dos expediciones.*

mando del capitán de navío Antonio Vacaro¹⁶⁶. Durante el viaje se separan del convoy los transportes «Voladora» y «Príncipe Real»¹⁶⁷. El 3 de septiembre de 1813¹⁶⁸ arribaron a Montevideo el navío y la fragata «Numantina», con muchos enfermos de escorbuto¹⁶⁹. El día 6 llega la fragata «Voladora», y el día 19 del mismo mes llega el transporte «Príncipe Real».

Al capitular Montevideo el 20 de junio de 1814, el «estado» de estas unidades era el siguiente: batallón «Americano»: 1 tte. coronel, 1 sargento mayor, 2 ayudantes, 1 cirujano, 1 capellán, 7 capitanes, 13 tenientes, 13 subtenientes, 45 sargentos, 26 tambores, 86 cabos y 548 soldados; total: 39 oficiales y 705 suboficiales y soldados. «Granaderos» (Caballería): 1 tte. coronel, 2 ayudantes, 1 abanderado, 1 cirujano, 1 capellán, 2 capitanes, 2 tenientes, 6 subtenientes, 10 sargentos, 4 tambores, 20 cabos y 160 soldados; total: 16 oficiales y 194 suboficiales y soldados. «Batallón de Marina»: 1 sargento mayor, 1 ayudante, 1 capellán, 1 sargento y 137 soldados; total: 3 oficiales y 138 suboficiales y soldados.

Expedición 3:

Una nueva expedición destinada a Costa Firme se organiza en Cádiz. Formarán el convoy 5 buques de transporte: fragatas «San Ignacio», «San Juan Bautista» alias «La Oliva» y «San

166. AHN, *op. cit.*: Legajo 731, Expdte. 22.

167. *Ibid.*

168. *Ibid.*

169. En una *Certificación manuscrita de los servicios prestados por el general Gaspar Vigodet entre 1810 y 1818*, que figura en su «Expdte. y Hoja de Servicios» en el «Archivo General Militar», Segovia, consta que *en Setiembre de 1813 llegaron a Montevideo dos mil hombres de que se componían los Regimientos de Lorca y 2.º de America, doscientos artilleros y ciento ochenta dragones expedicionarios...* Añade que las tropas llegaron casi todas «*escorbutadas*», siendo necesario habilitar hospitales, ya que los enfermos pasaron de 1200. Indica también la mala calidad de las tropas *pues la mayor parte de ellas constaba de reclutas que ni aun girar sabían y no era corto el número de las que desde el Presidio de Cádiz fueron conducidas a bordo de los buques de que constaba la Expedición.*

José», polacra «Santa Tecla» y goleta «Isabela»¹⁷⁰, y como escolta, la fragata «Venganza»¹⁷¹ al mando del capitán Diego Prieto, y la goleta de guerra «Patriota». Las tropas desembarcarían en La Guaira¹⁷², debiendo marchar seguidamente a Veracruz la fragata «Venganza».

La fuerza a embarcar consiste en el regimiento de «Granada» al completo constando de plana mayor y 1200 plazas¹⁷³, al mando del coronel José Miguel Salomón. Marchan también dos oficiales de Artillería y un oficial de Ingenieros¹⁷⁴, transportando además pertrechos de Artillería. Según la «Comisión de Reemplazos»¹⁷⁵, debería transportar 1449 hombres (72 oficiales y 1377 de tropa). Clonard indica que el 5 de agosto parte el rgto. «Granada» con 1213 hombres con destino a Puerto Cabello¹⁷⁶.

Parte de Cádiz el 5 de agosto de 1813 con destino a La Guaira, habiendo embarcado las tropas los días 2 y 3¹⁷⁷. Llega a Costa Firme el 4 de septiembre, intentando desembarcar en La Guaira, siendo rechazados y partiendo de nuevo el día 13. Arriba a Puerto Cabello el 17 de septiembre de 1813¹⁷⁸.

170. AB, *op. cit.*: Expd. 560 y 561.

171. AHN, *op. cit.*: Leg. 731, Expdte. 22.

172. Internet. Carta dirigida por el capitán de la fragata «Venganza», Diego Prieto, al capitán general Domingo Monteverde, comunicándole las instrucciones que ha recibido al partir de España. *Con la fragata «Venganza» de su mando, y el convoy de tropas que escolta, luego que se hallen embarcadas, y el tiempo lo permita, dará Vd. la vela y se dirigirá al puerto de La Guaira, en donde desembarcará aquella fuerza, compuesta de mil y doscientos hombres poco mas o menos, poniéndola a la orden del Capitan General Monteverde.*

173. AB, *op. cit.*: Expd. 560 y 561. *Oficio de 2-VIII-1813 dirigido al ministro de Marina.*

174. AB, *op. cit.*: Expd. 560 y 561: Se trata de los ttes. de Artillería Manuel Barba y Jaime Garrigues (oficio de 3-VIII-1813) y sargento mayor de la Brigada de Ingenieros de la División de Ultramar Manuel Alvo (oficio de 2-VIII-1813).

175. RHM, *op. cit.*: núm. 69, pág. 153.

176. Clonard, *op. cit.*: Tomo VII, págs. 172 a 174.

177. Internet, *op. cit.*

178. AB, *op. cit.*: Expd. 572: *Despacho del cde. del Apostadero de Puerto Cabello, Joaquín María de la Cueva, al Secretario de Estado y del Despacho de Marina, 9 diciembre 1813*

Expedición 4:

La última expedición que debe partir este año tiene como destino el virreinato del Perú.

Como es general, existen discrepancias en cuanto a la tropa a transportar: se trata del batallón «Talavera», que manda el coronel Rafael Maroto Ysern desde el 16 de noviembre de 1813, siendo su sargento mayor Antonio Morgado, y unos 200 soldados de Artillería, con una fuerza total de unos 1000 hombres, que habrían embarcado el día 22 de diciembre de 1813; van también oficiales de Marina y religiosos. Según la «Comisión de Reemplazos»¹⁷⁹, transporta 1473 hombres (63 oficiales y 1410 de tropa). J. Albi¹⁸⁰ afirma que la fuerza enviada era de 1353 (62 oficiales y 1291 de tropa) de Infantería, señalando que unos 800 pertenecían al batallón «Talavera» y que el resto deberían ser cuadros; habría que sumar otros 50 hombres (1 oficial y 49 de tropa) de Artillería. Otras fuentes¹⁸¹ indican que el total de fuerza de Artillería era de 200 hombres, y que la fuerza del batallón «Talavera» era de 734 plazas. Contribuyen a la confusión los datos aportados por Clonard, suponiendo a «Talavera» una fuerza de 819 hombres¹⁸². Por su parte, el virrey Abascal y Sousa afirma «recibo el primer socorro de 734 hombres de que se compone el regimiento de Talavera, y 100 artilleros transportados por el Cavo...»¹⁸³.

Los documentos navales no dejan lugar a dudas. Efectivamente, en principio se trató de enviar unos doscientos artilleros, además de Infantería, pero finalmente se cambió esta pro-

179. RABM, *op. cit.*: Tomo LVII, págs. 40 y 41.

180. RHM, *op. cit.*: núm. 69, pág. 153.

181. «*Chacabuco y Vergara*» (Manuel Torres Marín) Editorial Andrés Bello, Santiago, 1981, pág. 41.

182. Clonard, *op. cit.*: Tomo VII, págs. 172 a 174.

183. Rodríguez Casado, V. y Calderón Quijano, J. A. (ed.) *Memoria de gobierno del virrey Abascal*, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1944, pág. 373.

puesta, decidiendo que el total de fuerza expedicionaria no debería sobrepasar los mil hombres en total¹⁸⁴. Forman el convoy las fragatas de transporte «*Veloz Pasajera*», «*Vigarreña*» y «*Castilla*», escoltadas por el navío «*Asia*», al mando del capitán de navío Pedro Valencia¹⁸⁵, transportando 1000 hombres y 6500 quintales de azogue¹⁸⁶. El 25 de diciembre de 1813 sale de Cádiz con destino al puerto de El Callao.

El «*Asia*» llega el 24 de abril de 1814¹⁸⁷, tras 120 días de navegación. Durante la travesía muere de escorbuto un soldado de «*Talavera*», habiendo caído enfermos otros 17; también han fallecido por accidente 1 soldado de Artillería y 2 marineros¹⁸⁸. La «*Vigarreña*» llega el 25 de abril con 39 enfermos,

184. AB, *op. cit.*: Expdte. 275.

185. AHN, *op. cit.*: Leg. 731, Expdte. 22.

186. AB, *op. cit.*: Expdte. 72. Sin embargo, Pérez Turrado, *Las marinas realista y patriota en la independencia de Chile y Perú*, Edic. Ministerio de Defensa, págs. 21-22, afirma que el «*Asia*» había salido de Cádiz el 7 de enero de 1814.

187. AB, *op. cit.*: Expdte. 2235/4: *Estado General en que entra en este Puerto del Callao hoy 24 el Navio del Rey de Porte de 64 cañones nombrado el Asia al mando del Capitan de igual clase Don Pedro Valencia*, El Callao de Lima, 24 agosto 1814. Transportaba al coronel Rafael Maroto, sargento mayor Antonio Morgado, 6 oficiales y 105 soldados, y 2 mujeres, del regimiento «*Talavera*», así como al capitán de Artillería Félix de la Rosa con 195 de tropa de dicho Cuerpo, y 2 mujeres. Desembarcan además el teniente de navío José de la Casiga, el teniente de fragata José de Aldana y el alférez de navío Carlos Postigo, destinados al Apostadero del Callao, así como el capitán retirado Bartolomé de Alosilla, el oficial real Manuel de Sendra, el alférez de «*Dragones de Lima*» José Calatayud, el religioso franciscano fray Ambrosio Cevallos, el presidiario Francisco Herrera y Portilla, otros 2 pasajeros civiles y 2 mujeres. La carga desembarcada consistía en *3130 frascos de fuego con azogue, 97 fardos de bulas, 3000 balas de a 24, 3000 de a 16, 3000 de a 12, 3000 de a 8, 4000 de a 6, 3000 de a 4, 1000 granadas de 7 pulgadas, 2000 de mano y 50 quintales de metralla suelta*. Componían la dotación del navío, además de su capitán: 9 oficiales de guerra, 11 oficiales mayores, 99 de tropa de infantería de marina, 30 artilleros de marina, 36 oficiales de mar, 20 artilleros de preferencia, 47 artilleros ordinarios, 84 marineros, 40 grumetes y 8 pajes. Total: 385 hombres.

188. AB, *op. cit.*: Expdte. 72: Parte de la navegación firmado por el cdte. del navío «*Asia*» Pedro Valencia, fechado el 9 de mayo de 1815. Donald E. Worcester en su obra *El poder naval y la independencia de Chile*, Editorial

habiendo tenido además 5 muertos en tierra y 3 en la mar. La fragata «*Castilla*» llega el día 26 con 31 enfermos, habiendo perdido 3 hombres en tierra y 5 en la mar. A bordo de este barco se habían amotinado 3 cabos, que pretendían entregarse en Buenos Aires, siendo sofocado el motín y ejecutados sus promotores. La «*Veloz Pasajera*» llega el 23 de Mayo con 80 enfermos, habiendo perdido en la mar 23 hombres.

Pocos meses después, en octubre de 1814, su fuerza era de 740 hombres (35 oficiales y 705 de tropa) ¹⁸⁹.

AÑO 1814:

Expedición 1:

Parte de Cádiz el 22 de diciembre 1814 ¹⁹⁰ con destino al Perú.

Consta de un solo buque de transporte en el que marchan 118 hombres (8 oficiales y 110 de tropa) ¹⁹¹.

Francisco de Aguirre, pág. 16, indica la llegada a El Callao de la expedición compuesta por el rgto. «Talavera» y una compañía de Artillería, fijando su arribada el 25 de abril.

189. Luqui Lagleyze, J. M. (1995), *El ejército realista en la Guerra de Independencia*, Instituto Nacional Sanmartiniano / Fundación Mater Dei, Rosario, págs. 178 y sg.: *Fuerza total del Ejército en Rancagua, 1 octubre 1814*. El batallón constaba de 1 comandante, 1 sargento mayor, 2 ayudantes, 1 ayudante de bandera, 6 capitanes, 12 tenientes, 12 subtenientes, 30 sargentos, 21 tambores, 63 cabos y 591 soldados.

190. RHM, *op. cit.*: núm. 59, pág. 153.

191. RABM, *op. cit.*: Tomo LVII, págs. 40-41.

RESUMEN GENERAL

TROPAS ENVIADAS:

1810:

Dotación de Infantería de Marina de la fragata «Atocha»
(1 oficial y 50/60 de tropa, aproximadamente)

Jefes y oficiales de Marina (procedentes de La Habana):
¿unos 20 hombres?

Total: unos 80 hombres

1811:

Una compañía del rgto. «2.º de Voluntarios de Madrid»
dotación de la fragata «Ifigenia» (1 oficial y 60 de tropa)

Una compañía del rgto. «2.º de Voluntarios de Sevilla»
(probablemente 3 oficiales y 100 hombres de tropa)

Batallón «2.º Americano» (24 oficiales y 538 de tropa)

Batallón «1.º Americano» (37 oficiales y 665 de tropa)

25 voluntarios

Batallón de «Asturias» (35 oficiales y 600 de tropa)

Batallón de Lobera (34 oficiales y 519 tropa) 553 hombres)

Infantería de Marina del «Algeciras» (unos 100 hombres)
y de otros buques (¿unos 50 hombres?)

Compañía de Infantería (7 oficiales y 80 de tropa)

Tres compañías de Infantería (311 hombres)

8 armeros

Total: unos 3200 hombres

1812:

Batallón «Castilla» y compañía de «Lobera»: 1292 hombres

Compañía de Artillería Volante (4 oficiales y 92 de tropa)

Compañía 5.ª batallón «Americano» (5 oficiales y 100 de
tropa)

Batallón 2.º de «Albuera» (8 oficiales y 300 de tropa)

Batallón 1.º de «Albuera» (520 hombres. Se salvan de un
nafragio unos 100 hombres)

Regimiento «Zamora» (60 oficiales y 1290 de tropa)

Compañía de Artillería a Caballo (3 oficiales y 105 de tropa)
Batallón «Fernando VII» (47 oficiales y 753 de tropa)
Compañía de Caballería (5 oficiales y 102 de tropa)
2 compañías de Infantería (5/6 oficiales y 206 hombres)
Total: unos 4898 hombres

1813:

Regimiento «Saboya» (unos 950 hombres)
Regimiento «Extremadura» (unos 950 hombres)
Regimiento «Lorca» (52 oficiales y 801 de tropa)
Compañía de Artillería (3 oficiales y 200 de tropa)
Batallón «2.º Americano» (44 oficiales y 905 de tropa)
Escuadrón de Granaderos a Caballo (15 oficiales y 200 de tropa)
Batallón de Infantería de Marina (3 oficiales y 275 de tropa)
Destacamento de Artillería (1 oficial y 7 de tropa)
Regimiento «Granada» (50/60 oficiales y 1200 de tropa)
Batallón «Talavera» (unos 800 hombres)
Compañía de Artillería (1 oficial y 195 de tropa)
Total: unos 6657 hombres

1814:

Compañía de Infantería (8 oficiales y 110 de tropa)
Total: 118 hombres

TOTAL GENERAL: unos 14.950 hombres

DESGLOSE POR ARMAS:

Infantería:

Año 1810: unos 60 hombres
Año 1811: unos 3039 hombres
Año 1812: unos 4587 hombres
Año 1813: unos 5757 hombres
Año 1814: 118 hombres
Total: unos 13.561 hombres

Caballería:

Año 1812: 107 hombres

Año 1813: 215 hombres

Total: 322 hombres

Artillería:

Año 1812: 204 hombres

Año 1813: 407 hombres

Total: 611 hombres

Infantería de Marina:

Año 1810: unos 80 hombres

Año 1811: unos 150 hombres

Año 1813: 278 hombres

Total: unos 508 hombres

FUERZAS EXPEDICIONARIAS SEGÚN DESTINO:

VIRREINATO DE LA NUEVA ESPAÑA:

Año 1810:

Dotación Infantería de Marina fragata «Atocha»: unos 60
hombres

Jefes y oficiales de Marina: ¿unos 20 hombres?

Año 1811:

Dotaciones Infantería de Marina navío «Algeciras» y otros
buques: unos 150 hombres

Infantería: 1915 hombres

Armeros: 31 hombres

Año 1812.

Infantería: 3442 hombres

Artillería a Caballo: 204 hombres

Año 1813:

Infantería: unos 1900 hombres

Total:

Infantería: unos 7257 hombres

Art. a Caballo: 204 hombres

Armeros: 31

Inf. Marina: unos 230 hombres

TOTAL GENERAL: unos 7722 hombres

VIRREINATO DEL PLATA:

Año 1811:

Infantería: 251 hombres

Año 1812:

Infantería: 625 hombres

Año 1813:

Infantería: 1802 hombres

Caballería: 215 hombres

Artillería: 211 hombres

Inf. Marina: 278 hombres

Total:

Infantería: 2678 hombres

Caballería: 215 hombres

Artillería: 211 hombres

Inf. Marina: 278 hombres

Total general: 3382 hombres

VIRREINATO DEL PERÚ:

Año 1813:

Infantería: unos 800 hombres

Artillería: 196 hombres

Año 1814:

Infantería: 118 hombres

Total:

Infantería: unos 918 hombres

Artillería: 196 hombres

Total general: unos 1114 hombres

CAPITANÍA GENERAL DE VENEZUELA (COSTA FIRME):

Año 1812:

Infantería: unos 520 hombres

Año 1813:

Infantería: unos 1250 hombres

Artillería: 2
Ingenieros: 1
Total:
Infantería: unos 1770 hombres
Artillería: 2
Ingenieros: 1

TOTAL GENERAL: unos 1773 hombres

CAPITANÍA GENERAL DE CUBA:

Año 1811:
Infantería: 587 hombres

TOTAL GENERAL: 587 hombres

CAPITANÍA GENERAL DE PUERTO RICO:

Año 1811:
Infantería: 311 hombres
Armeros: 8

TOTAL GENERAL: 319 HOMBRES

Totalidad:

Nueva España: unos 7722 hombres
El Plata (Montevideo): 3382 hombres
Costa Firme: unos 1773 hombres
Perú: unos 1114 hombres
Cuba y Puerto Rico: 906 hombres

TOTAL: unos 14.897 hombres

Estimando la situación de paz existente en Cuba y Puerto Rico, habría que descontar los 906 hombres allí enviados y que no participaron en las operaciones militares; igualmente ha-

bría que descontar los 420 hombres, aproximadamente, fallecidos en el naufragio del navío «Salvador» en El Plata, por lo que el total en ese caso apenas alcanzaría los 13.600 hombres, destinados a combatir realmente la insurrección.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Archivo de la Armada «Alvaro de Bazán», Viso del Marqués (Ciudad Real). Índice de los papeles de expediciones a Indias (AB)

Archivo del Congreso de los Diputados. Madrid. Sec. Gen. (ACD)

Archivo General de Indias, Sevilla. Sección Estado (AGI)

Archivo General Militar. Segovia. Hojas de Servicios (AGM)

Archivo General de la Nación, México. Indiferente de Guerra (AGN)

Archivo Histórico Nacional, Madrid. Sección Fondos Contemporáneos (AHN)

Biblioteca Nacional. Montevideo. Manuscritos (BN)

BIBLIOGRAFÍA

Miguel M. LERDO DE TEJADA, *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Veracruz*, Imprenta de Vicente García Torres, México 1857

Julio ALBI, *Banderas olvidadas*, Edición Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1990.

Boletín Histórico. Estado Mayor General del Ejército. Sección Historia y Archivo. Núm. 70. Montevideo, diciembre 1956

Francisco ACUÑA DE FIGUEROA, *Diario Histórico del Sitio de Montevideo*, Biblioteca Artigas, Colección Clásicos Uruguayos, edición Ministerio de Cultura, Montevideo 1978, Tomo I

Diario llevado por el P. Bartolomé Muñoz que comprende el relato de los sucesos del Río de la Plata desde el año 1807 hasta 1812 (Narración de los Sitios de Montevideo) Biblioteca Nacional del Uruguay. Colecciones: Tomo XIII.

- Miguel DOMÍNGUEZ LOYO, *El Batallón Expedicionario de Asturias y su comandante don Juan de Cándano*, Editorial Citlapepetl, México, 1965.
- Julio Mario LUQUI LAGLEYZE, *El Ejército realista en la Guerra de Independencia*, Instituto Nacional Sanmartiniano / Fundación Mater Dei, Rosario, 1995.
- Juan ORTIZ ESCAMILLA, coordinador, *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*. El Colegio de México / El Colegio de Michoacán / Universidad Veracruzana, México, 2005.
- Francisco BAUZÁ, *Historia de la dominación española en el Uruguay*, Biblioteca Artigas, Colección Clásicos Uruguayos, Edición Ministerio de Cultura, Montevideo, 1967, Tomo V.
- Mariano TORRENTE, *Historia de la independencia de México*, Edición UNAM / Miguel Porrúa, México 1989.
- Historia Orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas desde la creación del Ejército permanente hasta el día, por el teniente general conde de Clonard. s/f 18 tomos.
- Antonio ZINNY, *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay 1807-1852*. C. Caravalle, Montevideo, 1883.
- Pilar CASTILLO MANRUBIA, *La Marina de Guerra española en el primer tercio del siglo XIX*, Editorial Naval, Madrid, 1992.
- José Cervera Pery, *La marina española en la emancipación americana*, Editorial Mapfre, Madrid 1992.
- Gaspar PÉREZ TURRADO, *Las marinas realista y patriota en la independencia de Chile y Perú*, Edición Ministerio de Defensa, Madrid, 1996.
- Alejandro N. BERTOCCHI MORÁN, *Los comandantes del Apostadero de Montevideo (1776-1814)*, Boletín Histórico del Ejército de la República Oriental del Uruguay, núm. 279-282, Comando General del Ejército, E.M.E., Dpto. de Estudios Históricos, Dirección de Historia, Montevideo, 1990.
- Edición preparada por Vicente RODRÍGUEZ CASADO y José Antonio CALDERÓN QUIJANO, *Memoria de gobierno del virrey Abascal*, Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1944.
- Francisco de Paula ARRANGOIZ, *México desde 1808 hasta 1867*, Editorial Porrúa, México, 1996.
- José María LUIS DE MORA, *México y sus revoluciones*, Editorial Porrúa, México 1986, tomo III.

Rubén ÁLVAREZ MASSINI y Alfredo SANSÓN, *Notas sobre el Ejército español en la Banda Oriental*, Estado Mayor del Ejército, Departamento de Estudios Históricos, Montevideo, 1978.

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos Cuarta época, año V, Madrid, 1951, tomo LVII (RABM).

Revista General de Marina Ministerio de Marina, Madrid, 1957. Núm. 152 (RGM).

Revista de Historia Militar Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército, Madrid, 1990, núm. 69. Ministerio de Defensa (RHM)

Revista de Historia Naval Instituto de Historia y Cultura Naval, Madrid, 2000, núm. 69 (RHN).

Bernardo RODRÍGUEZ PARDIÑAS, *Rioplatenses en la Guerra de la Independencia Española*. Boletín Histórico. Estado Mayor General del Ejército. Sección Historia y Archivo. Montevideo, 1966.

Delfina FERNÁNDEZ, *Últimos reductos españoles en América*, Editorial Mapfre, Madrid, 1992.

Diarios

El Monitor Araucano, 25 septiembre 1813.

El País, Montevideo, 30 de noviembre de 2002.

La Aurora de Chile, 7 de enero de 1813.

Bases de datos

Base de Datos sobre las Unidades Militares en la Guerra de la Independencia Española (Juan José Sañudo Bayón) Instituto de Historia y Cultura Militar, Madrid, 2008.

Internet, diversos artículos.

